

CRU  
Juticalpa

CRU  
Danlí

CRU  
Choluteca

CRU  
Santa Bárbara

CRU  
La Esperanza



# Memoria Institucional UPNFM 2023



CRU Choluteca





CRU Juticalpa



CRU Danlí

## LA UPNFM

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se constituye como el único centro de educación universitaria centroamericano dedicado a la formación de docentes para todos los niveles de la enseñanza. Creada como la Escuela Superior del Profesorado en 1956, se convirtió en la actual UPNFM en 1989 y es la segunda universidad estatal cronológica y cuantitativamente hablando. Actualmente, ofrece veintiún carreras con varias orientaciones en el nivel de grado, así como dieciséis maestrías y dos doctorados en educación en su posgrado. Es miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) y de otras entidades internacionales. La UPNFM ha establecido convenios con universidades de Alemania, España, Estados Unidos de América, Taiwán, México, Chile y Cuba, entre otras.



# Índice de contenido

Mensaje del señor Rector .....	6
Autoridades Universitarias .....	7
Consejo Superior Universitario .....	8
Consejo Directivo Universitario .....	11
Autoridades de las Unidades Académicas/Departamentos.....	13
Autoridades de la Unidades Administrativas y Académicas.....	14
Miembros del Consejo Superior Universitario .....	15
Autoridades de las Facultades.....	16
Autoridades de los Centros Universitarios Regionales.....	19
Organigrama Institucional.....	26
Fundamentos Esenciales de la UPNFM.....	28
Principios y Valores Institucionales .....	28
Objetivos Institucionales.....	28
Políticas Institucionales .....	29
Ejes estratégicos.....	29
<b>Eje De Formación Y Docencia .....</b>	<b>30</b>
Cobertura y Expansión .....	34
Formación académica.....	56
Desarrollo Estudiantil .....	66
Cultura, Arte y Deporte .....	102
Calidad .....	119
<b>Eje De Investigación E Innovación .....</b>	<b>132</b>
Desarrollo de la Investigación Científica .....	136
Divulgación y Difusión Científica .....	146
Capacidades Institucionales para la Investigación .....	154
Transferencia de Resultados de Investigación .....	160
<b>Eje de Extensión Universitaria y Vinculación Social .....</b>	<b>174</b>
Extensión Universitaria .....	178
Vinculación Social.....	186
<b>Eje De Gestión Administrativa Y Financiera .....</b>	<b>252</b>
Desarrollo Físico, Equipamiento Y Recurso Tecnológico.....	256
Gestión Administrativa .....	257
Formación y Desarrollo Profesional.....	268
<b>Acuerdos Institucionales UPNFM 2023 .....</b>	<b>276</b>
Acuerdos del Consejo Superior Universitario 2023 .....	278
Acuerdos del Consejo Directivo Universitario 2023.....	335

## Mensaje del señor Rector

Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna

### La UPNFM una institución que integra y fortalece la comunidad



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene como uno de sus fundamentos la vinculación social, representada por estrategias y líneas de acción que responden a nuestro Plan Estratégico. Es en los procesos de vinculación social en donde se alcanza la continua retroalimentación con la sociedad, con la comunidad nacional e internacional, y también con los enlaces interinstitucionales.

Este año 2023, la UPNFM ha desarrollado acciones concretas que fortalecen e impulsan la extensión universitaria y la vinculación social. Desde el Campus Central y también desde los Centros Regionales Universitarios, estas acciones se definen por su carácter integrador y sustantivo que nos permite conocer, de primera mano, las necesidades de la comunidad e integrarlas a los proyectos de la vida universitaria.

El Consejo Superior Universitario designó este año como: **“2023: Año del fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social de la UPNFM”**. De cara a esta segunda década del siglo XXI, nuestra institución es una de las pioneras en el desarrollo de convenios nacionales e internacionales. Asimismo, somos, por excelencia, un ente fundamental en el fortalecimiento de los lazos diplomáticos con todos los países, desarrollando y divulgando eventos que priorizan la academia, la cultura y el humanismo de todos los pueblos.

Con el desarrollo de los procesos de extensión universitaria y vinculación social, en el ámbito nacional, somos partícipes operativos y ejecutores de acciones concretas con las Secretarías de Estado en los diferentes despachos, así como las dependencias de estos en las diferentes comunidades hondureñas. Atendemos las necesidades y las demandas sociales realizando proyectos universitarios que involucran los diferentes actores de todos los grupos de nuestra sociedad.

Este año hemos visto los resultados extraordinarios de nuestras acciones de vinculación y de extensión, y por ello felicito al equipo de autoridades, así como al cuerpo docente y administrativo por alto grado de responsabilidad y ejecución de los proyectos. Mi agradecimiento también a la comunidad nacional e internacional, por su invaluable apoyo y les invito a seguir formando parte de la gran familia de la UPNFM, y continuar fortaleciendo el desarrollo de nuestra amada patria Honduras.



## Autoridades Universitarias

Autoridades Superiores	Facultad de Ciencia y Tecnología
Hermes Alduvín Díaz Luna Rector	Carlos Gerardo Aguilar Núñez Decano
Bartolomé Chinchilla Chinchilla Vicerrector Académico	Alba Rosa González Saucedo Vicedecana
José Darío Cruz Zelaya Vicerrector Administrativo	Luis Armando Ramos Palacios Departamento Académico de Ciencias Matemáticas
José Hernán Montúfar Chinchilla Vicerrector de Investigación y Postgrado	Zoila Maribel Moncada Paz Departamento Académico de Ciencias Naturales
Jenny Margoth Zelaya Matamoros Vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia	Nolvia Xiomara Rodríguez Méndez Departamento Académico de Educación Comercial
José Wilmer Godoy Zepeda Secretario General	Victoria Alejandrina Agüero Sierra Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Textiles
Lexy Concepción Medina Mejía Directora Especial del CURSPS	Mauricio Alexis Méndez Amador Departamento Académico de Educación Técnica Industrial
Directores	Facultad de Humanidades
Lorenzo Eusebio Estrada Escoto Director de Planificación y Presupuesto	Karem Eugene Amador Sierra Decana
Ruth Isabel Lorenzana Flores Directora de Evaluación y Acreditación	Mirna Rosario Lacayo Vicedecana
Astrid Krsthina Montero Rodríguez Directora de Servicios Estudiantiles	Pablo Cesar Díaz Departamento Académico de Ciencias Sociales
Nahúm Alfredo Valladares Carranza Director de Extensión	Héctor Erasmo Zepeda Carías Departamento Académico de Educación Física
Ricardo Morales Ulloa Director Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo	José Benito Martínez Velásquez Departamento Académico de Letras
Carla Leticia Paz Delgado Directora de Desarrollo Curricular	María Luz Gómez Martínez Departamento Académico de la Enseñanza de Lenguas
Russbel Hernández Rodríguez Director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales	Rolando López Tróchez Departamento Académico de Arte
Rogers Daniel Soleno Director de Postgrado	Facultad de Ciencias de la Educación
Luis Enrique Santos Figueroa Director Especial Instituto de Innovación Tecnológica	Clara Waldina Morales Soto Decana
Jorge Alberto Álvarez Flores (a junio 2023) Director de Tecnologías de la Información	Nancy Suyapa Reyes Rodríguez Vicedecana
Jinmy Alexander Bertrand Reyes Director Ejecutivo de la FUNDAUPN	Yeny Carina Ávila Padilla Departamento de Orientación y Consejería Educativa
German Ignacio Alonzo Carías Director del Centro de Investigación e Innovación Educativas CIIE	Evelyn Yaneth López Andrade Departamento de Administración y Gestión de la Educación
Fredis Mateo Aguilar Herrera Director de Programas Especiales	Jenny Xiomara Castro García Departamento de Educación Especial
Glendy Maricela Martínez Moroy Directora de Comunicación Institucional	Lilian Yolibeth Oyuela Sánchez Departamento Académico de Educación Básica
	Luz María Cárcamo Departamento de Educación Prebásica

## Consejo Superior Universitario

<i>Representante</i>	Cargo
<i>Hermes Alduvín Díaz Luna</i>	Rector
<i>Bartolomé Chinchilla Chinchilla</i>	Vicerrector Académico
<i>José Darío Cruz Zelaya</i>	Vicerrector Administrativo
<i>Jenny Margoth Zelaya Matamoros</i>	Vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia
<i>José Hernán Montúfar Chinchilla</i>	Vicerrector de Investigación y Postgrado
<i>José Wilmer Godoy Zepeda</i>	Secretario General
<i>Lexy Concepción Medina Mejía</i>	Directora Especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula
<i>Karem Eugene Amador Sierra</i>	Decana de la Facultad de Humanidades
<i>Mirna Rosario Lacayo</i>	Vicedecana de la Facultad de Humanidades
<i>Carlos Gerardo Aguilar Núñez</i>	Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología
<i>Alba Rosa González Saucedo</i>	Vicedecana de la Facultad de Ciencia y Tecnología
<i>Clara Waldina Morales Soto</i>	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
<i>Nancy Suyapa Reyes Rodríguez</i>	Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Educación
<i>José Heriberto Amador Durón</i>	Jefe del Departamento de Asesoría Legal
<i>José Luis Álvarez Baquedano</i>	Jefe del Departamento de Auditoría Interna
<i>José Benito Martínez Velásquez</i>	Representante docente propietario del Depto. de Letras
<i>Soledad Altamirano Murillo</i>	Representante docente suplente del Depto. de Letras
<i>Rony Miguel Alonzo Lanza</i>	Representante docente propietario del Depto. de Educación Física
<i>Ramón Antonio Vega Echeverría</i>	Representante docente suplente del Depto. de Educación Física
<i>Rolando López Tróchez</i>	Representante docente propietario del Depto. de Arte
<i>Maynor Manuel Colindres</i>	Representante docente suplente del Depto. de Arte
<i>María Luz Gómez Martínez</i>	Representante docente propietaria del Depto. de Enseñanza de Lenguas
<i>Clara Elizabeth Chávez Suazo</i>	Representante docente suplente del Depto. de la Enseñanza de Lenguas
<i>Ruth Carolina Raudales Urquía</i>	Representante docente propietaria del Depto. de Tecnología de Alimentos y Textiles
<i>Victoria Alejandrina Agüero Sierra</i>	Representante docente suplente del Depto. de Tecnología de Alimentos y Textiles
<i>Zoila Maribel Moncada Paz</i>	Representante docente propietaria del Depto. de Ciencias Naturales
<i>Gilda Dinora Oyuela Izaguirre</i>	Representante docente suplente del Depto. de Ciencias Naturales
<i>Mauricio Alexis Méndez Amador</i>	Representante docente propietario del Depto. de Educación Técnica Industrial
<i>Julio Francisco Tinoco Elvir</i>	Representante docente suplente del Depto. de Educación Técnica Industrial
<i>Luis Armando Ramos Palacios</i>	Representante docente propietario del Depto. de Ciencias Matemáticas





<i>Flavia María Romero Camacho</i>	Representante docente suplente del Depto. de Ciencias Matemáticas
<i>Nolvia Xiomara Rodríguez Méndez</i>	Representante docente propietaria del Depto. de Educación Comercial
<i>Lesly Victoria Andino Mejía</i>	Representante docente suplente del Depto. de Educación Comercial
<i>Pablo César Díaz</i>	Representante docente propietario del Depto. de Ciencias Sociales
<i>Fabiola Romero Rodríguez</i>	Representante docente suplente del Depto. de Ciencias Sociales
<i>Evelyn Yaneth López Andrade</i>	Representante docente propietaria del Depto. de Administración y Gestión de la Educación
<i>German Ignacio Alonzo Carías</i>	Representante docente suplente del Depto. de Administración y Gestión de la Educación
<i>Yeny Carina Ávila Padilla</i>	Representante docente propietaria del Depto. de Orientación y Consejería Educativa
<i>Alcira Esperanza Echeverría Calderón</i>	Representante docente suplente del Depto. de Orientación y Consejería Educativa
<i>Jenny Xiomara Castro García</i>	Representante docente propietaria del Depto. de Educación Especial
<i>Martha Luz Lanza Elvir</i>	Representante docente suplente del Depto. de Educación Especial
<i>Luz María Cárcamo</i>	Representante docente propietaria del Depto. de Prebásica
<i>Luz María Cárcamo López</i>	Representante docente suplente del Depto. de Prebásica
<i>Lilian Yolibeth Oyuela Sánchez</i>	Representante docente propietaria del Depto. de Educación Básica
<i>Oscar Ovidio Flores Valle</i>	Representante docente propietario de la Facultad de Humanidades, CUED
<i>Felipe Soto Alverto</i>	Representante docente suplente de la Facultad de Humanidades, CUED
<i>Bessy Carolina Martínez Solórzano</i>	Representante docente propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CUED
<i>Jenny Patricia Martínez Pérez</i>	Representante docente suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CUED
<i>Cecibel Orellana Fuentes</i>	Representante docente propietaria de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Jaime Leonel García Aguilar</i>	Representante docente suplente de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Mario Roberto Canales Villanueva</i>	Representante docente propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Marjorie Lizzeth Aguiluz Acosta</i>	Representante docente suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Brenda Jarquín Baquedano</i>	Representante docente propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS
<i>Claudia Patricia Velásquez Rodríguez</i>	Representante docente suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS
	<b>Del 01 de julio del 2022 al 30 junio del 2023</b>
<i>Jairo Enrique López Banegas</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Jasson Abdiel Cerrato Colindres</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Marco Josué Amador Amador</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Amelia Rodas Rodríguez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Angelina Isabel Romero Barahona</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Angie Marcela Rivas Torres</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Waldina Elizabeth Alvarado Nazar</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades del CUED

<i>Carlos Esaú Vallejo Gonzáles</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Jorge Luis Alvarado</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Mirna Claribel Mateo Castellanos</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Ana Cecilia Cueva Paredes</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Donaldo Josué Turcios Avelar</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Willman Alexander Henríquez Osorio</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Gearlery Fabiola Reyes Orellana</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
	<b>Del 01 de julio del 2023 al 30 junio del 2024</b>
<i>Martha Rosseth Acosta Juárez</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Daniel Isaac Pavón Colman</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Sofía Alejandra Morillo Ponce</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Selvin Fernando López Medina</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Cristina Mariel Durón Colindres</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Fernando José Ordóñez Hernández</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Stephanye Yessenia Amador Argeñal</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Soamy Migdalia Rodas Enamorado</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Elvia Angelina Cruz Durón</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Darwin Mauricio Pérez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Kelcye Maytee Castillo Bautista</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Luis Alejandro Maradiaga Corrales</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Norin Enibeth González Espinoza</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Sara Daniela Díaz Hernández</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Axcell Yulian Rodríguez Cruz</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS
<i>Andrea Alejandra Rodríguez Aguilar</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS



## Consejo Directivo Universitario

Representante	Cargo
<i>Hermes Alduvin Díaz Luna</i>	Rector
<i>Bartolomé Chinchilla Chinchilla</i>	Vicerrector Académico
<i>José Darío Cruz Zelaya</i>	Vicerrector Administrativo
<i>Jenny Margoth Zelaya Matamoros</i>	Vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia
<i>José Hernán Montúfar Chinchilla</i>	Vicerrector de Investigación y Postgrado
<i>José Wilmer Godoy Zepeda</i>	Secretario General
<i>Lexy Concepción Medina Mejía</i>	Directora Especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula
<i>María del Carmen Castro Carballo</i>	Directora Especial del Centro Universitario Regional de La Ceiba
<i>Karem Eugene Amador Sierra</i>	Decana de la Facultad de Humanidades
<i>Carlos Gerardo Aguilar Núñez</i>	Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología
<i>Clara Waldina Morales Soto</i>	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
<i>Ricardo Morales Ulloa</i>	Director Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE)
<i>Luis Enrique Santos Figueroa</i>	Director Especial del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC)
<i>Russbel Hernández Hernández</i>	Director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES)
<i>Lorenzo Eusebio Estrada Escoto</i>	Director de Planificación y Presupuesto
<i>Rogers Daniel Soleno</i>	Director de Postgrado
<i>Astrid Krithina Montero Rodríguez</i>	Directora de Servicios Estudiantiles (DISE)
<i>Jorge Alberto Álvarez Flores</i>	Director de Tecnologías de Información (hasta junio 2023)
<i>Carla Leticia Paz Delgado</i>	Directora de Desarrollo Curricular
<i>Nahúm Alfredo Valladares Carranza</i>	Director de Extensión
<i>Ruth Isabel Lorenzana Flores</i>	Directora de Evaluación y Acreditación
<i>Fredis Mateo Aguilar Herrera</i>	Director de Programas Especiales
<i>Jinmy Alexander Bertrand Reyes</i>	Director de la FUNDAUPN
<i>Glendy Maricela Martínez Moroy</i>	Directora de Comunicación Institucional
<i>German Ignacio Alonzo Carías</i>	Director de Centro de Investigación e Innovación Educativas
<i>Abogado José Heriberto Amador Durón</i>	Jefe del Departamento de Asesoría Legal
	<b>Del 01 de julio del 2022 al 30 junio del 2023</b>
<i>María Celeste Robelo Fonseca</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Saraí Yamileth Lagos Durón</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Heber Daniel Flores Fúnes</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Yessica Carolina Espinoza Martínez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Evelin Karina Media Carrillos</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central

<i>Grecia María López Rivera</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Jester Lenin Vásquez Sánchez</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Luis Enrique Carranza Fúnez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Darwin Mauricio Pérez</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Erick David Villalta Jarquín</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Mirna Jamileth Cruz Gálvez</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Lourdes Nicolle Puentes Reyes</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Luis Alonso Monjes Sánchez</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Carlos Alfredo Mejía González</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
	<b>Del 01 de julio del 2022 al 30 junio del 2023</b>
<i>Gabriela Nicolle Durán Colindres</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Aaron Vladimir Santos Salinas</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Elisa Giorget Telles Rodríguez</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Michelle Alejandra Rodríguez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Ana Esther Tabora Hernández</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Gabriela Alejandra Padgeth Valenzuela</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Jairo Amilcar Márquez Díaz</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Delvi Lizzeth Aguirre Mejía</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Jennifer Lizeth Cortés</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>José Napoleón Varela Zúniga</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Dunia Suyapa Dávila Bu</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Francisco Antonio Ayala Paz</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Obed Reu Argueta Palada</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Tiffany Carolina Zepeda Varela</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Cesia Yaneth Henríquez Henríquez</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS
<i>Isabela Torres Díaz</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS



## Autoridades de las Unidades Académicas/Departamentos

Nombre y cargo	
<b>Pablo César Díaz</b> Jefe del Depto. de Ciencias Sociales	<b>Nolvia Xiomara Rodríguez Méndez</b> Jefa del Depto. de Educación Comercial
<b>Fabiola Romero Rodríguez</b> Secretaria Académica del Depto. de Ciencias Sociales	<b>Lesly Victoria Andino Mejía</b> Secretaria Académica del Depto. de Educación Comercial
<b>José Benito Martínez Velásquez</b> Jefe del Depto. de Letras	<b>Victoria Alejandrina Agüero Sierra</b> Jefa del Depto. de Tecnología de Alimentos y Textiles
<b>Soledad Altamirano Murillo</b> Secretaria Académica del Depto. de Letras	<b>Ruth Carolina Raudales Urquía</b> Secretaria Académica del Depto. de Tecnología de Alimentos y Textiles
<b>Héctor Erasmo Zepeda Carías</b> Jefe del Depto. de Educación Física	<b>Mauricio Alexis Méndez Amador</b> Jefe del Depto. de Educación Técnica Industrial
<b>Rony Miguel Alonzo Lanza</b> Secretario Académico del Depto. de Educación Física	<b>Julio Francisco Tinoco Elvir</b> Secretario Académico del Depto. de Educación Técnica Industrial
<b>Rolando López Tróchez</b> Jefe del Depto. de Arte	<b>Evelyn Yaneth López Andrade</b> Jefa del Depto. de Administración y Gestión de la Educación
<b>Maynor Manuel Colindres Umanzor</b> Secretario Académico del Depto. de Arte	<b>Yeny Carina Ávila Padilla</b> Jefa del Depto. de Orientación y Consejería Educativa
<b>María Luz Gómez Martínez</b> Jefa del Depto. de la Enseñanza de Lenguas	<b>Jenny Xiomara Castro García</b> Jefa del Depto. de Educación Especial
<b>Clara Elizabeth Chávez Suazo</b> Secretaria Académica del Depto. de la Enseñanza de Lenguas	<b>Luz María Cárcamo</b> Jefa del Depto. de Educación Prebásica
<b>Luis Armando Ramos Palacios</b> Jefe del Depto. de Ciencias Matemáticas	<b>Lilian Yolibeth Oyuela Sánchez</b> Jefa del Depto. de Educación Básica
<b>Magíster Flavia María Romero Camacho</b> Secretaria Académica del Depto. de Ciencias Matemáticas	
<b>Zoila Maribel Moncada Paz</b> Jefa del Depto. de Ciencias Naturales	
<b>Gilda Dinora Oyuela Izaguirre</b> Secretaria Académica del Depto. de Ciencias Naturales	



## Autoridades de la Unidades Administrativas y Académicas

Autoridades Administrativas	Unidades Académicas
<i>Kenia Maudely Oyuela Baquedano</i> Departamento de Administración y Finanzas	<i>Nelson Adalid Morales Cano</i> Programa de Educación Virtual
<i>Judith Ester Avilez López</i> Tesorería General	<i>Asly Mayté Berrios Palacios</i> Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación
<i>Claudia Regina Aguilar</i> Departamento de Recursos Humanos	<i>Erwin Tomás Núñez Amaya</i> Programa Intercultural Bilingüe
<i>Rigoberto Ramírez Velásquez (a junio 2023)</i> <i>José Salomón Matamoros (julio - diciembre 2023)</i> Departamento de Contabilidad	<i>Ramón Antonio Vega Echeverría</i> Departamento de Desarrollo Profesional Docente
<i>José Santos Vásquez Donaire</i> Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria	<i>Belma Rebeca Andino</i> Práctica Profesional Docente
<i>José Luis Álvarez Baquedano</i> Departamento de Auditoría Interna	<i>Sandra Delmis Cáceres Estrada</i> Sistema Editorial Universitario
<i>José Heriberto Amador Durón</i> Departamento de Asesoría Legal	<i>Martín Daneri Alonzo Mendoza</i> Departamento de Tecnología Educativa
<i>Glendy Maricela Martínez Monroy</i> Dirección de Comunicación Institucional	<i>Mario Alas Solís</i> Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional
<i>Luis Antonio Soto Hernández</i> Departamento de Registro	<i>Hispano Durón Gómez</i> Centro-Laboratorio de Audiovisuales Educativas
<i>Ricardo Antonio López Rivera</i> Departamento de Sistemas de la Información	<i>Gloria Esther Ulloa</i> Centro de idiomas
<i>Nolvia Alfaro Prado</i> Jefa de Sección de Archivo General	
<i>Luisa Grisselda Zelaya Torres</i> Librería	
<i>Leticia Petronila Méndez</i> Jefa de Sección de Proveduría	
<i>Santos Modesto Medina Funes</i> Jefa de Unidad de Transparencia	
<i>Manuel Matamoros García</i> Sección de Transporte	
<i>María Consuelo Osorto</i> Sección de Conserjería	
<i>Deymis Lisandro Moreno</i> Sección de Mantenimiento	

## Miembros del Consejo Superior Universitario



**Primera fila, sentados de izquierda a derecha:** Cecibel Orellana, María Luz Gómez, Ruth Carolina Raudales, Zoila Moncada, Luz María Cárcamo, Evelyn López, Lilian Oyuela, Jenny Castro, Yeny Ávila.

**Segunda fila, sentados de izquierda a derecha:** Lexy Medina, José Wilmer Godoy, José Darío Cruz, Hermes Alduvín Díaz, Bartolomé Chinchilla, José Hernán Montúfar, Jenny Zelaya.

**Tercera fila de pie, de izquierda a derecha:** Oscar Flores, Mario Canales, Brenda Jarquín, José Heriberto Amador, Maynor Colindres, María del Carmen Castro (Invitada), Rony Alonzo, José Benito Martínez, Fabiola Romero, Karem Amador, Carlos Aguilar, Clara Morales, Bessy Martínez, Luis Ramos, Mauricio Méndez, José Luis Álvarez, Eduardo Navarro, Sofía Morillo, Josué Galindo, Acxell Rodríguez.



## Autoridades de las Facultades

### Facultad de Humanidades FAHU

Con la transformación de la Escuela Superior del Profesorado en Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el año de 1989 se crea la Escuela de Humanidades. La cual se transforma en 1994 en la primera Facultad de esa universidad; denominándose Facultad de Humanidades como dependencia de la Vicerrectoría Académica.

La Facultad de Humanidades es la encargada de velar por el rigor científico humanístico en el estudio de las disciplinas correspondientes en los aspectos de docencia, investigación y extensión, así como de dirigir, coordinar, supervisar y evaluar periódicamente la correcta ejecución del trabajo que realizan las unidades académicas, afines procurando su desarrollo.

Departamentos y Carreras que lo conforman:

Departamento	Carrera
Ciencias Sociales	Profesorado en la Enseñanza de las Ciencias Sociales en el grado de Licenciatura
Educación Física	Profesorado en la Enseñanza de la Educación Física en el grado de Licenciatura
Arte	Profesorado en Educación Artística en el grado de Licenciatura
Letras	Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura
Enseñanza de Lenguas	Profesorado en la Enseñanza de Inglés en el grado de Licenciatura



**De izquierda a derecha primera fila:** Karem Eugene Amador Sierra, Decana. Mirna Rosario Lacayo Vice decana,

**De izquierda a derecha segunda fila:** Fabiola Romero Rodríguez, Soledad Altamirano Murillo, María Luz Gómez, Depto. de la Enseñanza de Lenguas. Clara Elizabeth Chávez Luna,

**De izquierda a derecha tercera fila:** Pablo Cesar Díaz, Depto. de Ciencias Sociales. Héctor Erasmo Zepeda Carías, Depto. de Educación Física. Rony Miguel Alonzo Lanza, Rolando López Tróchez, Depto. de Arte. Maynor Manuel Colíndres, José Benito Martínez, Depto. de Letras.

## Facultad de Ciencia y Tecnología FACYT

Con la transformación de la Escuela Superior del Profesorado en Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán el primero de diciembre de 1989, se crea la Escuela de Ciencia y Tecnología, la cual en el año de 1994 se transforma en Facultad de Ciencia y Tecnología como dependencia de la Vicerrectoría Académica.

La Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT) es la unidad académica responsable de fomentar el rigor científico en el estudio de las disciplinas correspondientes en los aspectos de docencia, investigación y extensión, así como de dirigir, coordinar, supervisar y evaluar periódicamente la correcta ejecución del trabajo que realizan las unidades académicas afines, procurando su desarrollo.

Departamentos y Carreras:

Departamento	Carrera
Tecnología de Alimentos y Textiles	Profesorado en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el grado de Licenciatura
Ciencias Matemáticas	Profesorado en Matemáticas en el grado de Licenciatura
	Profesorado en Informática Educativa en el grado de Licenciatura
Educación Comercial	Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura
	Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura
Ciencias Naturales	Profesorado en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura
Educación Técnica Industrial	Profesorado en Educación Técnica Industrial con Orientaciones en (Electricidad, Electrónica, Mecánica Industrial e Industria de la Madera) en el grado de Licenciatura



**De pie de izquierda a derecha: Mauricio Alexis Méndez Amador**, Depto. de Educación Técnica Industrial. **Victoria Alejandrina Agüero Sierra**, Depto. de Tecnología de Alimentos y Textiles. **Zoila Maribel Moncada Paz**, Depto. de Ciencias Naturales. **Nolvia Xiomara Rodríguez Méndez**, Depto. de Educación Comercial. **Luis Armando Ramos Palacios**, Depto. de Ciencias Matemáticas.

**Sentados de izquierda a derecha: Carlos Gerardo Aguilar Núñez**, Decano. **Alba Rosa González Saucedo**, Vicedecana.

## Facultad de Ciencias de la Educación FACE

El día 5 de mayo de 2021, según **Acuerdo de Consejo Superior Universitario No. 009-2021**, se crea la Facultad de Ciencias de la Educación quedando conformada por los siguientes:

Departamentos y Carreras:

Departamento	Carrera
Orientación y Consejería Educativa	Profesorado en Orientación y Consejería Educativa en el grado de Licenciatura
Administración y Gestión de la Educación	Profesorado en Administración y Gestión de la Educación en el grado de Licenciatura
Educación Especial	Profesorado en Educación Especial en el grado de Licenciatura
Educación Prebásica	Profesorado en Educación Prebásica en el grado de Licenciatura
Educación Básica	Profesorado en Educación Básica en el grado de Licenciatura



De izquierda a derecha: **Evelyn López**, Depto. Administración y Gestión de la Educación. **Yeny Ávila**, Depto. Orientación y Consejería Educativa. **Jenny Castro**, Depto. Educación Especial. **Clara Morales**; Decana. **Nancy Reyes**, Vicedecana. **Luz María Cárcamo**, Depto. Educación Prebásica, **Lilian Oyuela**, Depto. Educación Básica.



## Autoridades de los Centros Universitarios Regionales

### Centro Universitario de Educación a Distancia CUED



**Primera de izquierda a derecha:** Luis Rodolfo Sorto Machado, Secretario. Jenny Margoth Zelaya Matamoros, Vicerrectora. Bessy Carolina Martínez Solórzano, Asistente Académico.

**Segunda fila-de derecha a izquierda:** Óscar Ovidio Flores Valle, Jefe de Sección Letras. Luis Fernando Quiroz Sánchez, Jefe de Sección Matemáticas. Óscar Eldin Andrade Gutiérrez, Jefe de Sección Ciencias Sociales. Karen Patricia Lozano Flores, Jefe de Sección Ciencias Naturales. Karen Waleska Alvarado Hernández, Jefe de Sección Tecnología de Alimentos y Textiles. Glenda Yaneth Cáliz Cáliz, Coordinadora de Tegucigalpa. Jenny Patricia Martínez Pérez, Jefe de Sección Educación Comercial. Felipe Soto Alverto, Jefe de Sección Ciencias de la Educación. Edgar Alberto Melara Fúnez, Jefe de Sección Educación Técnica Industrial.

### Centro Universitario Regional de San Pedro Sula CURSPS



**De izquierda a derecha:** Manuel de Jesús Suazo Zelaya, Jefe de Sección Ciencias de la Educación. Carlos Roney Montenegro Mejía, Jefe Sección Académica Ciencias Naturales. Constantino Zelaya, Jefe Sección Académica de Educación Física. Carolina Morales Bourdeth, Jefe Sección Académica de Letras y Lenguas, Arte. Lexy Concepción Medina Mejía, Directora Especial. Jaime Leonel García Aguilar, Secretario. Marjorie Aguiluz, Jefe Sección Académica Educación Comercial. Cecibel Orellana Fuentes, Jefe Sección Académica de Ciencias Sociales. Brenda Jarquin, Jefe Sección Académica de Educación Prebásica. Graciamaría Andres, Jefe Sección Académica de Educación Especial. Mario Roberto Canales, Jefe Sección Académica de Matemáticas.



## Centro Universitario Regional de La Ceiba *CURCEI*



**De izquierda a derecha:** Jaime Javier Hernández, Coordinador de Asuntos Administrativos. María Lucrecia Salez, Sub coordinadora de la FAHU. Iris Suyapa Pineda, Coordinadora de Asuntos Académicos. María del Carmen Castro, Directora Especial. Loyda Rakel Alvarado, Sub coordinadora de la FACYT. Noel Alexanders Duarte, Secretario.

## Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán *CURSRC*



**De izquierda a derecha de pie:** Eliú Leonardo Mejía Acevedo, Coordinador del Centro. Diego Carlos Díaz Alvarado, Coordinador de la carrera de Enseñanza del Inglés.

**Segunda fila de Izquierda a derecha sentados:** Candy Sofía Suazo, Coordinadora académica de la carrera de Ciencias Naturales. Ana Eunice Ulloa, Coordinadora para asuntos académicos. Jessica Marié Montejo Soto, Secretaria académica.

## Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira *CURGL*



De izquierda a derecha: **Denis Mejía**, Coordinador de Carrera Enseñanza del Inglés. **Gladis Pérez Guillén**, Coordinadora Carrera de Prebásica. **Lourdes Sugey Cortez**, Coordinadora General. **Kenia Melissa Martínez**, Coordinadora Carrera de Educación Básica. **Juan Ángel Osorto**, Coordinador Carrera de Turismo y Hostelería.

## Centro Universitario Regional de Nacaome *CURNAC*



De izquierda a derecha: **Sayda Aracely Maradiaga Galindo**, Coordinadora DISE. **Marlon Jesús Oliva Romero**, Coordinador de la carrera de Matemáticas, **José Ramón Romero Gáelas**, Coordinador de la carrera de Enseñanza del Inglés. **Renierly Misael Maradiaga**, Coordinador General. **Erick Josué Orban Molina**, Coordinador de la carrera de Ciencias Sociales. **Deisy Nohelia Cisnero**, Coordinadora de la carrera de Español. **Olman Seeley Guevara Barahona**, Coordinador de Ciencias de la Educación. **Karem Gicela Marchante Gutiérrez**, Oficial administrativo.



## Centro Regional Universitario de Juticalpa



**De pie, de izquierda a derecha: Fausto Agustín Figueroa**, Coordinador carrera CC.SS. **Marvin Armando Rivas**, Coordinador carrera Educación Básica I y II ciclo.

**Sentadas, de izquierda a derecha: Maybel Katerine Cisneros**, Coordinadora carrera de Inglés. **Rebeca Lorenzana Flores**, Coordinadora General. **Tania Mabel Jiménez**, Coordinadora carrera de Español.

## Centro Regional Universitario de La Esperanza



**De izquierda a derecha: Mirian Rosibel Avelares**, Coordinadora de la carrera de la Educación Básica. **David Omar García Díaz**, Coordinador de la carrera de la Educación Básica. **Ipolito Zuniga Del Cid**, Coordinador académico, **Marden Mauricio Del Cid Martínez**, Coordinador general. **Fredy Orellana Martínez**, Coordinador administrativo. **Francis Enmanuel Caballero Pérez**, Coordinador de la carrera de Turismo y Hostelería.

## Centro Regional Universitario de Danlí



**Primera fila atrás, izquierda a derecha:** Reina Maribel Ponce, Enlace de Vinculación. Norma Lilians Rivera, Enlace de DISE. Nanci Carrasco, Administradora. Lilibeth Carolina López, Enlace de Registro y Admisión. Laura Lidilia Díaz, Enlace de la carrera de Educación Básica.

**Primera fila, de izquierda a derecha:** Dalia María Mejía, Enlace de la carrera de Inglés. Lilian del Carmen López, Coordinadora General. Eleana Mishell Salazar, Enlace de la carrera de Prebásica.

## Centro Regional Universitario de Choluteca



**De izquierda a derecha:** Hildegard Elena Bode Corrales, Oficial Administrativo. Liliana Mabel Meléndez, Coordinadora Educación Básica. Elsa de Jesús Herrera, Coordinadora General. Odín Abel Merlo Lezama, Enlace de DISE. Mirna Waleska Espinal Ponce, Coordinadora Educación Prebásica. Senia Julissa Flores, Enlace de Registro.



## Centro Regional Universitario de Santa Bárbara



**De pie de izquierda a derecha: Carlos Jesús Rodríguez Interiano**, Coordinador General. **José Mario Nieto Lara**, Enlace de registro.

**Sentadas izquierda a derecha: Gilma Rocsana Arriaga Leiva**, Coordinadora de Educación Básica. **Lourdes Suyapa Pineda Pineda**, Enlace administrativo. **Carmen María Tróchez Hernández**, Coordinadora de Educación Prebásica

## Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE-Tegucigalpa)



**Primera fila, de izquierda a derecha: Gerardo Fuentes**, Subdirector. **Ignacio Alonzo**, Director. **Cristóbal Macías**, Secretario Académico

**Segunda fila, de izquierda a derecha: Celeste Álvarez**, Enlace de Vinculación y Extensión. **Claudia Morales Lira**, Enlace de Docencia. **Norma Carranza**, Enlace de Investigación. **Katy Reyes**, coordinadora de CDE.

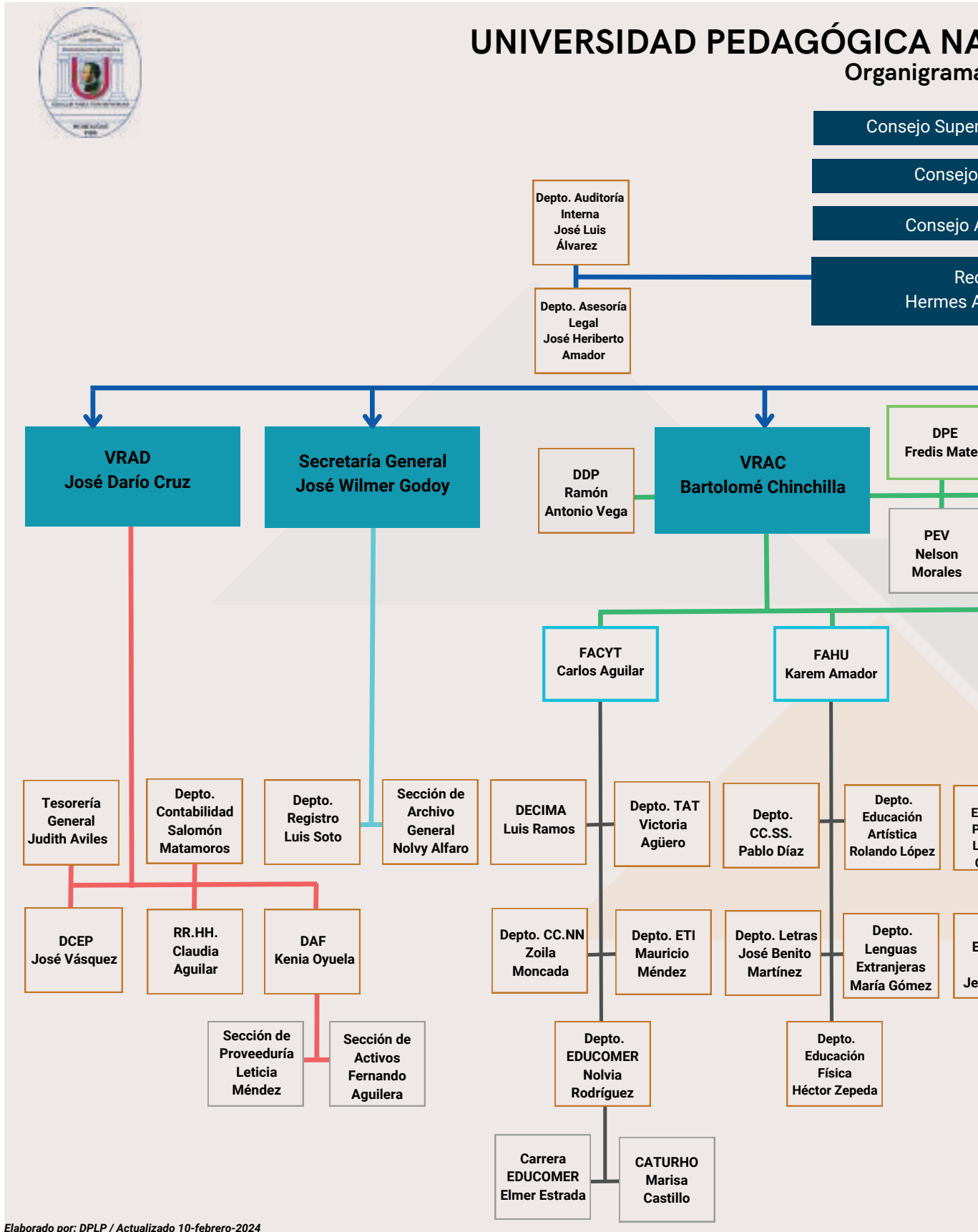
## Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE-Gracias L)



De izquierda a derecha: **Aldany José Rodríguez Sagastume**, Enlace académico. **Ixchel Janeth Ferrera Laínez**, Orientadora. **Laura Lizeth Bustillo Carrasco**, Educadora especial. **Carmen Yessenia Reyes Corea**, Coordinadora general. **Dilcia María Carranza Umanzor**, Enlace de Vinculación Social y Extensión. **Brenda Liseth Orellana Ramos**, Secretaria académica, **Milton Aníbal Murcia Robles**, Enlace de Investigación e Innovación.



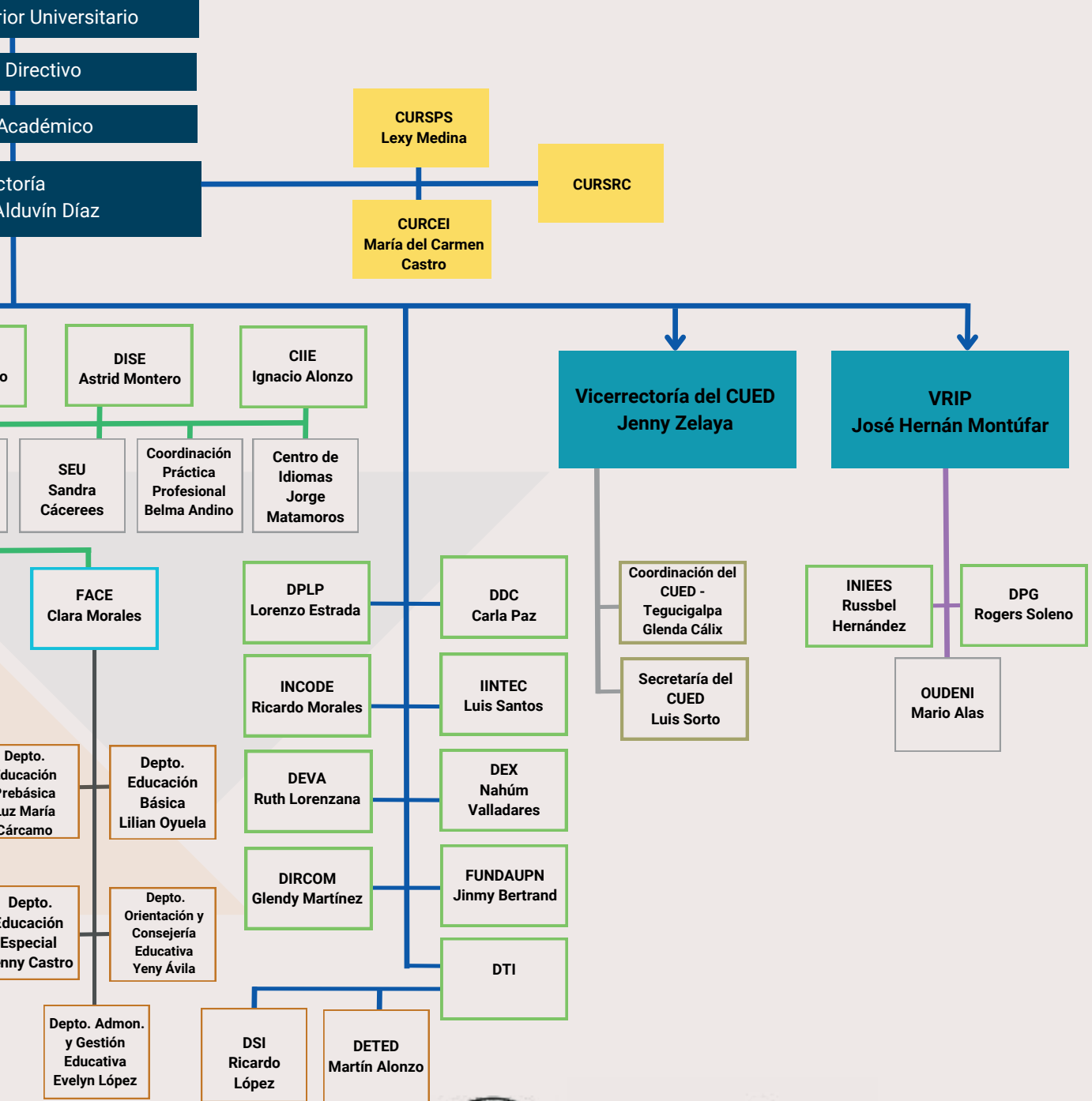
# Organigrama





# Institucional

## UNIVERSIDAD FRANCISCO MORAZÁN Estructura Institucional



Dr. Lorenzo Eusebio Estrada  
Director de Planificación y Presupuesto

M.Sc. José Wilmer Godoy  
Secretario General





## Fundamentos Esenciales de la UPNFM

Misión	Visión
<ul style="list-style-type: none"> <li>Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ser una institución de educación superior acreditada y certificada que promueva los procesos de gestión de la calidad, internacionalización, investigación, innovación y emprendimiento; comprometida en la transformación integral del país y un referente en la formación de profesionales con valores éticos y competencias.</li> </ul>

## Principios y Valores Institucionales

Responsabilidad	Solidaridad
Justicia	Servicio
Respeto e inclusión	Liderazgo
Equidad	Tolerancia
Transparencia y probidad	Responsabilidad ambiental
Democracia	Innovación

## Objetivos Institucionales

- Formar y perfeccionar, en el nivel superior, los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere.
- Desarrollar la investigación científica en todas las áreas de formación de la universidad.
- Contribuir en la conservación e incremento del patrimonio cultural y natural de la nación y divulgar toda forma de cultura.
- Vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.

## Políticas Institucionales

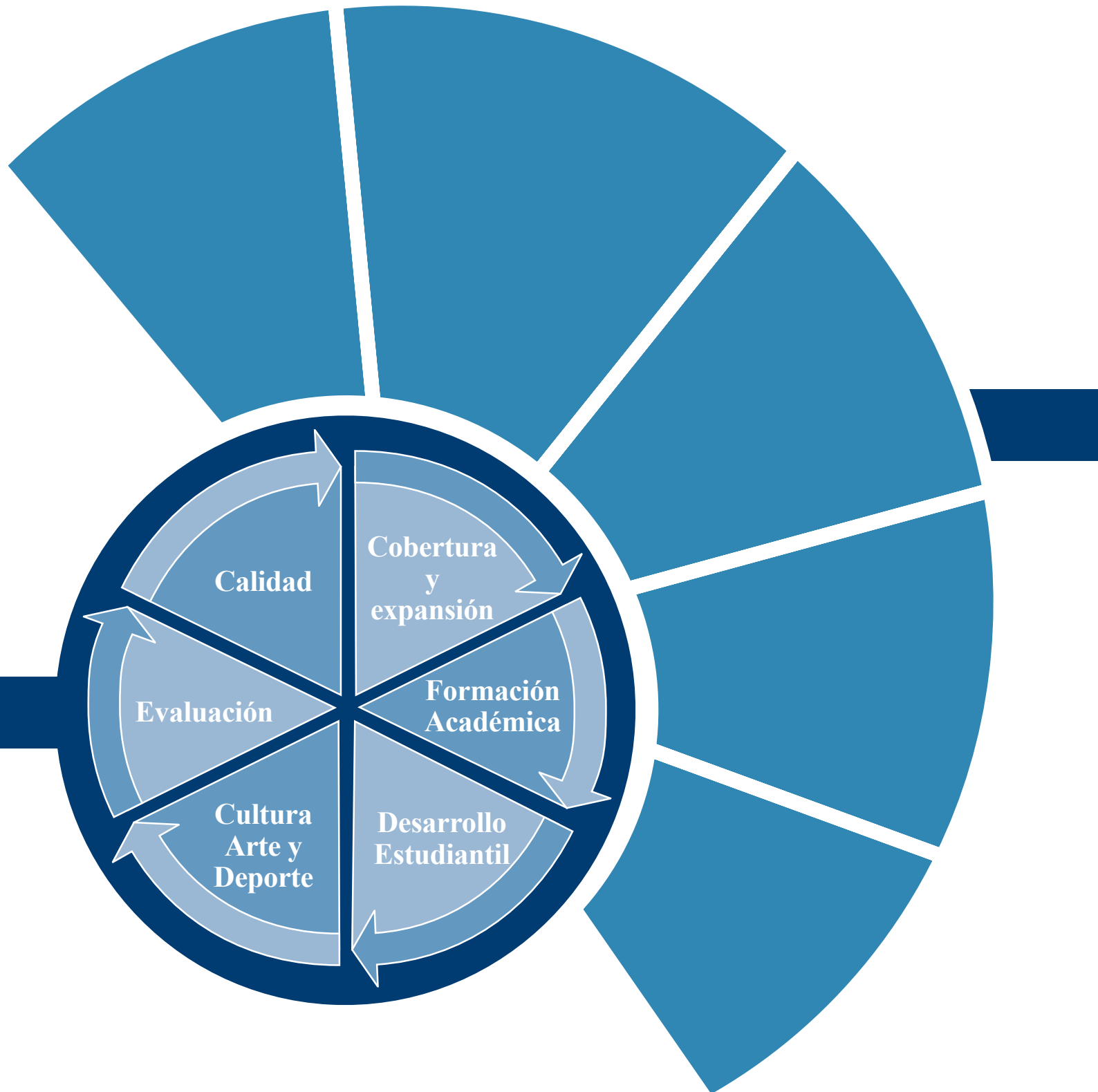
1. La formación de docentes como principal función de la UPNFM, constituye uno de los medios para transformar la sociedad, a través de la generación de conocimientos científicos, ecológicos, fomentando valores éticos, cívicos, morales y estilos de vida sostenibles, afines al desarrollo humano inclusivo.
2. La investigación constituye una función prioritaria para la UPNFM en su constante preocupación por avanzar en el desarrollo, generación y transferencia de conocimiento para buscar y brindar soluciones innovadoras a problemáticas de la educación nacional.
3. La extensión universitaria y la vinculación social son funciones sustantivas de la universidad que aportan propuestas de carácter socioeducativo, pertinentes a la sociedad en general, mediante el diálogo de saberes con los actores fortaleciendo el intercambio de conocimiento científico y experiencias educativas a nivel nacional e internacional.
4. La gestión administrativa y financiera brinda permanente apoyo a las unidades ejecutoras de los procesos de docencia, investigación, extensión universitaria y vinculación social, para alcanzar la eficiencia en la prestación de los servicios educativos que ofrece la Institución. Gestionar y optimizar adecuadamente, el talento humano, los recursos financieros y administrativos; generando las condiciones adecuadas para fortalecer el desarrollo de la labor académica y administrativa, brindando servicios educativos con excelencia.

## Ejes estratégicos

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, para lograr cada uno de sus objetivos, se enmarca en cuatro ejes estratégicos plasmados en el actual Plan Estratégico Institucional 2021-2026.



# EJE DE FORMACIÓN Y DOCENCIA





El eje de Formación y Docencia propone áreas de conocimiento, criterios metodológicos, estrategias curriculares e innovaciones académicas, acordes con las exigencias educativas del país, la región y el mundo. Asimismo, propicia la correspondencia entre las actividades de docencia, investigación, extensión universitaria y vinculación social a fin de fortalecer el desarrollo académico, a través del aprendizaje autónomo, creativo y la enseñanza personalizada, mediante la generación, socialización del conocimiento y la producción de bienes y servicios educativos para contribuir al desarrollo social.

A la vez, este eje coordina las acciones relacionadas con el acceso, la permanencia y la graduación de la población estudiantil; promoviendo su desarrollo integral y el logro del éxito académico. Además, contiene la implementación de prácticas y proyectos con un enfoque inclusivo y equitativo, el espíritu emprendedor y capacidades para la innovación, que favorezcan la satisfacción de las necesidades estudiantiles y de la comunidad universitaria en general.

De igual manera, busca la autoevaluación con fines de mejoramiento, la evaluación y la acreditación de programas académicos; garantizando la calidad y la excelencia académica, así como proyectos innovadores y el uso de tecnologías de la información y comunicación en el proceso de aprendizaje, para el mejoramiento constante del profesorado universitario.

Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:



## Mensaje del Vicerrector Académico

Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla



Una de las políticas institucionales del Plan Estratégico Institucional UPNFM 2021-2026, establece que la formación de docentes como principal función de la UPNFM constituye uno de los medios para transformar la sociedad. En esta línea, y conscientes de la responsabilidad asumida como referente para el futuro, en el marco del Eje de formación y Docencia, año 2023, se implementaron de manera exitosa, responsable e innovadora, diversas acciones encaminadas a fortalecer las diferentes líneas estratégicas establecidas.

En relación con lo anterior, en el marco de la Línea estratégica de *Cobertura y expansión*, con el objetivo de mantener y elevar el ingreso, permanencia y graduación

de los estudiantes, se ampliaron las convocatorias de Admisión a nivel de grado; a partir de lo cual se calendarizaron 2 convocatorias oficiales: una en el mes de diciembre y la otra en el mes de julio; y, de manera consecuente, se amplió tanto la cobertura como la oferta académica. Asimismo, la UPNFM entregó a la sociedad hondureña más de 3,272 nuevos profesionales de la educación, pertenecientes a los programas de pregrado y posgrado que ofrece esta casa de estudios a nivel nacional. Esta promoción fue denominada: "1823-2023: Bicentenario de la Independencia Absoluta de Centroamérica".

De otra parte, se continúa fortaleciendo la Línea estratégica de *Formación académica* mediante el desarrollo de espacios y eventos organizados por cada una de las Facultades y Departamentos Académicos, en torno a fortalecer la formación académica de los docentes, sus competencias investigativas, así como las acciones encaminadas a la extensión y vinculación con la sociedad.

Entre los eventos más destacados se encuentran la participación en conferencias y conversatorios en temas relacionados a la investigación, docencia y el currículo, con una mirada internacional; celebración del Día del Educador infantil, Día Internacional del Libro, entrega de certificados Diplomado Universitario en Docencia para la Innovación en el Tercer Ciclo de la Educación Básica, Taller de Gramática para docentes de Educación Básica en conmemoración a la Semana del Idioma Español, actualización docente en las distintas áreas disciplinares.

Asimismo, en cuanto al uso de la tecnología de la información y comunicación, se realizaron eventos altamente significativos, acordes con las necesidades de actualización docente, entre ellos, congresos dedicados a la innovación e inteligencia artificial, conferencia sobre el "Aprendizaje en tiempos de ChatGPT: Posibilidades y desafíos para docentes; Aprendizaje del idioma inglés y nuevas tendencias ante la Era de la Inteligencia Artificial.

Con respecto a la Línea estratégica de *Desarrollo estudiantil*, específicamente en la estrategia de seguimiento integral para promover el éxito y desarrollo estudiantil se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas al logro de competencias y habilidades personales, pedagógicas y sociales que permitan el desarrollo del potencial de los estudiantes más allá de lo académico, es decir, estableciendo una relación entre el estudiantado, el contexto, las familias y el profesorado, lo cual conlleve a la adquisición de aprendizajes significativos en todas las dimensiones del desarrollo humano.

Entre los eventos más relevantes se encuentran las capacitaciones en contra de la trata de personas, giras académicas, celebraciones alusivas al Día del Estudiante, talleres sobre redes sociales y sus peligros. Asimismo, se realizaron diversas actividades de seguimiento integral en torno a la atención a la diversidad mediante acciones como Semana de la Inclusión y la Solidaridad, capacitaciones sobre la atención a estudiantes con discapacidad visual. Se fortaleció la estrategia de otorgamiento de becas y otros beneficios, mediante diversas acciones relevantes, tales como conversatorios sobre becas para programas de pregrado y posgrado y el otorgamiento del Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán UPNFM 2023.

También destaca la ejecución del Programa de vida saludable, mediante el desarrollo de la IX Feria Educativa de la Salud, taller de Estrategias para combatir el estrés y la ansiedad, entre otras acciones considerables.

Siguiendo con la Línea estratégica de *Cultura, arte y deporte*, se fomenta, permanentemente, el talento deportivo, artístico y cultural mediante variadas y novedosas actividades, tales como la feria de la multiculturalidad, tardes de talentos, noches culturales, conferencia sobre la historia de la comunidad garífuna en Honduras, la conservación del patrimonio cultural, museos de lectura, conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebración el Día del Indio Lempira, elección de India Bonita 2023-2024, entre otras acciones notables.

Por otro lado, con el propósito de fortalecer la Línea estratégica de Evaluación, se dio continuidad a los procesos de evaluación permanentes de los sistemas y modalidades de formación, carreras y del desempeño global de la institución; se realizaron acciones en torno a la evaluación del desempeño del personal docente y administrativo de la institución, así como el diseño del Plan de la Gestión Académica y monitoreo del Programa de Aseguramiento de la Calidad, entre otros.

De igual manera, en la Línea estratégica de *Calidad*, y con el objeto de dar cumplimiento al principio de Calidad, como uno de los pilares en los que se sustenta el Modelo educativo de la UPNFM, en el marco de la Reforma de los planes de estudio de la UPNFM con fines de actualización y alineamiento con el MCESCA, la Dirección de Desarrollo Curricular en conjunto con las Decanaturas y los Departamentos Académicos respectivos, desarrollaron diversas acciones significativas orientadas a este fin; entre ellas se encuentran los talleres de elaboración de diagnósticos de necesidades para carreras nuevas, así como el asesoramiento a las unidades académicas en temas relacionados con el diseño y desarrollo curricular.

Además, en seguimiento al trabajo docente en todos los centros universitarios se ejecuta, de manera permanente, el trabajo con las redes académicas, coordinadas por los docentes de cada área curricular en el Campus Central.

En consonancia con lo anterior, las actividades evidenciadas en el Eje de Formación y Docencia reflejan el esfuerzo realizado por toda una comunidad de docentes, comprometidos y conscientes de que la formación docente se concibe como la piedra angular para alcanzar la calidad y la excelencia del sistema educativo de un país.

Finalmente, la UPNFM como la institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país asume el reto de entregar a la sociedad profesionales con compromiso ético, moral y social capaces de contribuir con el desarrollo de la nación.



## Cobertura y Expansión

En la presente Línea Estratégica se establecen procesos de calidad para asegurar el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes. Además, se implementan estrategias para disminuir la deserción y el ausentismo estudiantil.

### Día mundial del agua



La Sección Académica de Ciencias Naturales desarrolló las actividades alusivas a la celebración del Día del Agua. Las mismas fueron dispuestas en una actividad llamada Feria de Murales, organizando diferentes materiales asociados a la protección y conocimiento del recurso; además, la Feria de Murales fue complementada por una conferencia titulada: "Esfera de agua", a cargo de la Lic. Norma Santelí. El propósito fundamental de estas actividades fue concientizar a la población sobre el uso correcto de este bien de la naturaleza y hacerla participe de emitir el mensaje para el resto de la comunidad estudiantil a través de murales alusivos a la fecha conmemorada. Dicha actividad estuvo a cargo de los docentes

de la Sección Académica de Ciencias Naturales, M.Sc. David Antonio Baide, M.Sc. Karlyn Pineda y Lic. Norma Santelí. También se contó con la participación de estudiantes de los espacios pedagógicos de Ciencias de la Tierra e Introducción a la Educación Ambiental.

### Asesoradas las unidades académicas en temas relacionados con el diseño y desarrollo curricular



En el mes de marzo, la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), llevó a cabo trabajos de revisión, cotejo y fortalecimiento a los documentos para la creación y funcionamiento de las carreras de: Profesorado en Refrigeración y Aire Acondicionado en el Grado Académico de Licenciatura y Profesorado en Mecánica Automotriz en el Grado Académico de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Estas jornadas de trabajo fueron conducentes al cotejo de la incorporación de las observaciones realizadas por la Dirección de Educación Superior (DES), por parte del Departamento de Técnica Industrial, así como el fortalecimiento de los Planes curriculares conforme a la Normativa de Educa-

ción. Estas jornadas concluyeron con el Dictamen de cada uno de los Planes de Estudios de Tecnólogos, emitido por parte de la DDC, en el que se dieron respuestas a las observaciones indicadas por el personal técnico de la DES. En estas jornadas participaron, también, los Ingenieros Néstor Rodríguez y Nelson Izaguirre del departamento de Educación Técnica Industrial.



## Participación en conferencias y conversatorios en temas relacionados a la investigación, docencia y el currículo, con una mirada internacional



El día martes 21 de marzo, la Dirección de Desarrollo Curricular realizó una reunión informativa con la Fundación 2020 y el Proyecto Fe y Alegría. En esta reunión, el Doctor Daniel Aranceda presentó el proyecto Tutoría entre Pares que, actualmente, se desarrolla en Nicaragua y Honduras, enfatizando en el impacto del mismo en los docentes. Asimismo, el día 23 de marzo, esta Dirección participó en la Conferencia: “Justicia curricular y formación docente del profesorado en las nuevas normalidades”, impartida por el Dr. Jurgo Torres Santome, de la Universidad da Coruña. De igual manera, el día 28 de marzo de 2023, participó en el Conversatorio: “La investigación educativa en la formación docente ¿Por qué ir más allá de las metodologías?”, impartida por la Dra. Paula Pogré.

## Semana de la Inclusión y la Solidaridad



La Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) a través del Departamento Académico de Educación Especial, celebró la Semana de la Inclusión y Solidaridad del 24 al 28 de abril, con el propósito de fomentar los valores de solidaridad y respeto a las diferencias desde un enfoque de derechos. Según Decreto Legislativo N. 56-84, el Congreso Nacional de Honduras declaró que cada viernes último del mes de abril se festejará el “Día de la solidaridad con las personas con discapacidad”, para

impulsar la inclusión social de las mismas y hacer prevalecer sus derechos. En este marco, se desarrolló una serie de acciones, que generan un sustento teórico acerca de la inclusión y la diversidad en la comunidad universitaria y sociedad en general. Además, de manera unificada con docentes y estudiantes de los campus de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Santa Bárbara, se desarrolló una expoferia bajo el slogan: “Avanzando juntos sin límites”. La vicedecana de la FACE, M.Sc. Nancy Reyes, en sus palabras de apertura a la expoferia, dio la bienvenida a toda la comunidad universitaria y a los visitantes que participaron en representación de las siguientes instituciones: FUNDAMOR, Arca de Honduras, CAIPAC, APANJE, Juana Leclerc, Fundación Franciscana y CECAES. De esta manera, la Carrera del Profesorado en Educación Especial en el Grado de Licenciatura de la UPNFM, asume el enfoque de atención a la diversidad, entendiéndose este como la oportunidad de gestionar condiciones y medios que propicien una igualdad de oportunidades en las instituciones educativas.

## Presentan libro crónicas del bicentenario en la UPNFM



La Dirección de Programas Especiales (DPE) presentó el libro *Crónicas del Bicentenario*, un texto del maestro e investigador Rubén Darío Paz. La presentación se realizó en el Campus Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), con el apoyo del equipo de edición, Cimientos de la DPE. *Crónicas del Bicentenario* fue comentado por el escritor e investigador Mario Ardón, quien destacó la importancia de la obra para el fomento del acervo cultural. Por su parte, el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla Chinchilla



resaltó la importancia de este texto que marca un hito histórico para la cultura y la educación hondureña. Por su parte, el titular de la Dirección de Programas Especiales (DPE), M.Sc. Fredis Aguilar, expresó que “Con este tipo de actividades de creación bibliográfica estamos difundiendo el conocimiento y agrandando el sentido de patria por medio de la construcción de la historia, la geografía y cultura”. Finalmente, el autor, compartió con los presentes quienes aprovecharon para autografiar el texto y tomarse fotografías. Este texto recopila unas 52 crónicas que recogen gran parte de la historia nacional y el proceso de independencia de España; también incluye temas étnicos y gastronómicos que enriquecen las raíces e identidad de los hondureños.

## Día internacional del libro



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura celebró tradicional feria en conmemoración del Día Internacional del Libro; contando con la colaboración de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura, cuyo propósito fue incentivar la lectura y escritura de obras literarias en el inglés y español como oportunidades para el desarrollo personal y profesional de la población estudiantil. Los expositores de esta feria fueron estudiantes de ambas carreras bajo la dirección del M.Sc. David Ber-

trand y la Dra. María Leticia Duarte. La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura desde el espacio formativo de Didáctica de la Literatura, presentaron dos metodologías: la exposición de distintos géneros literarios de la literatura inglesa diseñados por los estudiantes en Big Books y la promoción e incentivo de la lectoescritura a través de Textos Mentores. Por su parte, los estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura, presentaron una colección de textos literarios que han leído desde los espacios formativos de Literatura Centroamericana y Literatura Hondureña, promoviendo así autores de la región.

## Entrega de certificados Diplomado Universitario en Docencia para la Innovación en el Tercer Ciclo de la Educación Básica



El día jueves 29 de junio se hizo entrega de certificados del Diplomado Universitario en Docencia para la Innovación en el Tercer Ciclo de la Educación Básica. El diplomado fue desarrollado en modalidad virtual del 26 de septiembre al 10 de diciembre del año 2022 y del 13 de febrero al 07 de mayo del año 2023 con 180 horas de duración, impartido por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, mediante convenio interinstitucional con la Secretaría de Educación en el marco del Programa Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven.

Los certificados fueron entregados por el coordinador general del CRU La Esperanza UPNFM, profesor Marden Mauricio Del Cid Martínez, por el Coordinador Administrativo del CRU La Esperanza, profesor Fredy Orellana Martínez, así también por el profesor Cristian Rodríguez de la UPNFM.

## CRU Santa Bárbara, conmemoró el Día del Docente de Educación Infantil



En honor al nacimiento de Federico Froebel, pedagogo alemán Fundador del Kindergarden, se llevó a cabo un taller el día sábado 22 de abril para estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura. El acto comenzó a las 9:00 a.m. contando con la presencia del coordinador general, Lic. Carlos Rodríguez y coordinadora de la carrera en mención, Lcda. Carmen María Trochez. Seguidamente, se pasó al desarrollo del taller "Caja de sonidos y cuenta cuentos" dirigido a alumnas de la carrera del Profesorado en Educación

Prebásica en el Grado de Licenciatura con el objetivo de seguir aprendiendo conciencia fonológica, introducción a la preescritura, prelectura, conciencia fonológica y el maravilloso hábito de la lectura recreativa a temprana edad. El Taller fue desarrollado por la Licenciada Suany Antonia Castellón, siendo una actividad de mucho provecho y aprendizaje para los estudiantes de nuestra casa de estudios.

## Día de la solidaridad



Desde el año 1984 mediante decreto legislativo 56-84, se establece el último viernes de abril como el "Día de Solidaridad con las Personas con Discapacidad en Honduras". Actualmente, como resultado de las conquistas sociales del sector, esta conmemoración se ha convertido en la "Semana de la Inclusión", con el objetivo de que durante toda una semana se valoren y evidencien los avances y desafíos en el alcance de una verdadera inclusión; así como para velar porque prevalezcan y se garanticen

los derechos de todas las personas con discapacidad en nuestro país. En esta ocasión, fueron los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Especial en el Grado de Licenciatura en conjunto a los jóvenes de la carrera del Profesorado en Educación Básica en el Grado de Licenciatura, matriculados en el espacio formativo de Atención a la Diversidad, coordinados por la Licenciada Indira Sagastume, quienes el sábado 29 de abril desarrollaron un programa de cine, en donde se apreciaron diversos cortometrajes que concientizaban a nuestra población en romper las barreras contra la discriminación en todas sus dimensiones.

## CRU Santa Bárbara desarrolla programa especial en el Día del Idioma Español



Como una de las actividades finales en la semana del Idioma Español el equipo de profesores del área de español de este Centro Regional realizó un evento con toda la comunidad universitaria. El programa se desarrolló con la participación de los estudiantes de las diferentes carreras realizando diversas actividades, entre ellas: lecturas alusivas al Día del Idioma, poesía coral, folclore hondureño, participaciones artísticas, entre otros. Se contó con un cuadro vivo en donde se representó a los personajes de la obra memorable Don Quijote de la Mancha. Asimismo, una escenografía que representa la diversidad

y riqueza de nuestro idioma en países de habla hispana. La actividad demostró que la UPNFM como institución rectora de la formación docente deja una enseñanza más de cómo los docentes debemos fomentar y valorar la riqueza de idioma que tenemos. Cabe destacar que en estas representaciones los actores fueron nuestros estudiantes.

## Día del docente de educación infantil. Feria “Aprender Jugar y Crecer”



El Departamento Académico de Educación Prebásica conmemoró el viernes 21 de abril el Día del Docente de Educación Infantil, con su Feria “Aprender Jugar y Crecer”, en un evento que permitió que cada una de las estudiantes de la carrera hicieran una presentación de lo que están aprendiendo y realizando en los diferentes espacios formativos. En esta fecha se encuentra un hecho histórico que marcó la educación, el día se conmemora en honor a, Federico Froebel, educador Alemán, fundador del Kindergarten, quien desarrolló un método que se centraba en el

juego, con el fin de desarrollar la capacidad de pensar y aprender. Cabe destacar que la misma actividad se realizó de manera simultánea en el CUR San Pedro Sula, CUR la Ceiba, CRU Danlí, CRU Santa Rosa de Copán, CRU Santa Bárbara, CRU Choluteca, CRU La Esperanza y CRU Gracias.

## Demostraciones didácticas en conmemoración del Día de la Tierra



Su propósito fue estimular la creación de espacios didácticos, de acuerdo con la asignatura que cursa para informar y sensibilizar a la sociedad en las distintas actividades antropogénicas, sus causas y efectos a la naturaleza, con los estudiantes de las clases de Educación Ambiental, Ciencias de la Tierra y Seminario de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible. La actividad consistió en la exposición de los productos didácticos de las clases asignadas, los estudiantes elaboraron notas informativas que incluyeran elementos y tópicos de una información

que se vive en su comunidad, problemas ambientales, demostraciones de meteorización geológica, cambios atmosféricos e hídricos, ecoturismo, polinizadores y donación de plantas con flores, se presentaron en el marco de la celebración del Día de la Tierra desde la UPNFM desde una perspectiva sensibilizante con el ánimo de resaltar las fortalezas de Honduras con un enfoque de turismo y para el cambio en las acciones humanas para beneficio de todos en armonía con el ambiente.

## Día de la tierra: “Limpieza y preparación del área del vivero CRU-Danlí”



El día jueves 20 de abril se desarrolló con los estudiantes del CRU-Danlí, la actividad “Limpieza y preparación del área del vivero CRU-Danlí” como parte de la Cátedra de la Tierra, con la finalidad de acondicionar el sitio y crear las condiciones propicias para la siembra y el crecimiento óptimo de la planta. Las tareas que se realizaron en esta etapa fueron las siguientes: el retiro de malezas, la remoción y el colado de la tierra. Dicha actividad contribuyó a fortalecer el trabajo en equipo, además de representar una oportunidad de distracción y relajación para los estudiantes. Cabe señalar que la misma se desarrolló con éxito, contando con la participación de los estudiantes de las carreras del Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura, Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura y Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura.



## Día del árbol: “Plantatón 2023”



El jueves 25 de mayo del presente año, se desarrollaron actividades previo a la celebración del “Día del Árbol”, cuyo propósito fue sensibilizar y generar conciencia sobre la importancia de la restauración del bosque, su valor ambiental, cultural y social. Es por ello que se llevó a cabo una jornada de reforestación dentro de los terrenos del CRU-Danlí, con la plantación de árboles de caoba, contando con la participación de la coordinadora general, docentes y estudiantes de las carreras del Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura, Profes

orado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura y Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura. Es de hacer notar que la actividad se desarrolló con éxito, misma que contribuye a la conservación de la biodiversidad, disminuye los efectos del cambio climático, mejorando de esta forma la calidad de vida del ser humano.

## Día de la liberación Italiana



Cada mes, el Centro de Idiomas desarrolla la celebración especial de uno de los países de las lenguas que se enseñan en este centro. En esta ocasión, se celebró el Día de la Liberación italiana. Para este evento, se invitó a dos especialistas que, desde Italia, presentaron datos históricos y reflexionaron, en italiano, sobre la importancia que tiene esta fecha para los ciudadanos de ese país. Los invitados especiales fueron Dra. Daniela Salvucci, antropóloga e investigadora de la Universidad de Bolzano y el Dr. Tobias Boos, geógrafo cultural y social.

## La UPNFM recibe reconocimiento por su labor en contra de la trata de personas



La Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT) entregó un reconocimiento a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) por su labor y compromiso en la lucha y combate contra la trata de personas en el país. La entrega se hizo en el marco de una conferencia que se realizó en el Campus Central de esta casa de estudios bajo la organización del Departamento de Administración y Gestión de la Educación perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE). El tema desarrollado en la conferencia

fue estrategias de identificación, prevención y control del Ciberbullying desde un enfoque docente en los centros educativos, dirigida a los docentes del Instituto Blanca Adriana Ponce, en el marco del proyecto institucional de los estudiantes en Práctica Profesional II de la Carrera del Profesorado en Administración y Gestión de la Educación en el Grado de Licenciatura. En la actividad estuvo presente la Secretaria Ejecutiva del CICESCT, Sua Martínez, quien alabó el papel de la UPNFM en la formación de profesionales con conciencia crítica y formación adecuada para el combate de este flagelo. En la jornada participó, además, la Decana de la FACE, M.Sc. Clara Morales y las autoridades adscritas a esta unidad académica. El pasado mes de julio se celebró el Día Mundial contra la Trata de Personas, es por ello que la CICESCT entregó reconocimientos a las instituciones, ONG, sociedad civil y organismos internacionales que se han sumado a la lucha y combate contra la trata de personas, entre ellos sobresale la UPNFM.



## Día mundial del turismo



La carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira se unió a la celebración del Día Mundial del Turismo, fecha conmemorada este 27 de septiembre, misma que desde 1980 ha servido como un recordatorio de la importancia del turismo para el mundo entero. Este año, la Organización Mundial del Turismo (OMT) lideró la iniciativa bajo el lema "Turismo e inversiones verdes", destacando la necesidad de promover prácticas turísticas sostenibles y amigables con el medio ambiente. La agenda de la festividad comenzó por la mañana con una conferencia titulada "Repensando el turismo, las inversiones verdes y el desarrollo sostenible", a cargo de la reconocida consultora en diagnóstico, desarrollo e implementación de proyectos turísticos sustentables, Gerda Warnholtz. La conferencia contó con la participación activa de estudiantes y docentes de la carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura en diferentes sedes, incluyendo la sede central en Tegucigalpa, Gracias, Lempira y La Ceiba. El evento culminó con un convivio entre docentes y los estudiantes que forman parte del "staff" de Oficiales de Protocolo de la Carrera en mención, fortaleciendo los lazos entre los miembros de la comunidad académica y celebrando el compromiso con el turismo sostenible y responsable. El Centro Universitario Regional de Gracias reafirma su compromiso de formar profesionales en turismo y hostelería que promuevan un turismo responsable y respetuoso con el medio ambiente, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la región y del país.

## UPNFM promueve la prevención de la diabetes



Con la intención de concientizar sobre la prevención y manejo de la diabetes, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se unió a la conmemoración del "Día Mundial de la Diabetes", en un evento realizado en el Parque Central de Honduras. El Día Mundial de la Diabetes fue instaurado en 1991 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y, posteriormente, organizado en el país por el Instituto Nacional del Diabético (INADI) para concientizar sobre la prevención y manejo de la enfermedad. Como representantes de la UPNFM se hicieron notar la carrera del Profesorado en Educación Física en el Grado de Licenciatura y la carrera del Profesorado en Educación en Seguridad en Alimentaria Nutricional en el Grado de Licenciatura (ESAN). Todo ello bajo la supervisión de los profesores Héctor Erasmo Zepeda, Jefe del Departamento Académico de Educación Física y la Secretaria Académica de ESAN, Ruth Carolina Raudales. En conjunto, estas carreras organizaron diferentes "stands", con la finalidad de concientizar de la importancia de la prevención de la diabetes, además de realizar actividades como medición de peso y estatura, orientación nutricional y medición de la saturación de las personas. Los estudiantes de ESAN prepararon una degustación de aguas saborizadas, a base de limón con pepino y naranja con menta, para hidratar a las personas que participaron en la "Marcha contra la Diabetes", que inició en el Teatro Manuel Bonilla y finalizó en el Parque Central; además, brindaron asesoría nutricional a los presentes. Por otra parte, los representantes de la carrera de Educación Física, impartieron una clase de Zumba para todos los invitados y organizaciones presentes. Al acto, asistieron una gran cantidad de instituciones, entre ellas: la UPNFM, los Bomberos de Honduras, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Policía Nacional, el INADI, grupos farmacéuticos y laboratorios. Durante la presentación, el Director de la INADI, Diego Javier Sánchez, dio a conocer la donación de un terreno en Villa Nueva, Cortés, por parte de la alcaldía en cual se planea construir otro Instituto del Diabético. La presencia activa y dinámica por parte de la UPNFM en este tipo de eventos refleja su compromiso como institución formadora de formadores, promoviendo y concientizando sobre la lucha contra esta enfermedad, que se puede prevenir con un estilo de vida saludable.

## Más de 3,000 aspirantes realizaron examen de admisión en la UPNFM



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) aplicó el 03 de diciembre a nivel nacional, el examen de admisión a más de 3,000 aspirantes a ingresar a esta casa de estudios en 2024. Esta prueba tiene como objetivo medir los conocimientos generales y la aplicación de un test vocacional y luego de un proceso de revisión de resultados los seleccionados podrán ingresar a esta casa de estudios, en el primer período académico del 2024. De acuerdo con la Vicerrectora del Centro de Educación a Distancia (CUED), Doctora Jenny Margoth Zelaya Matamoros, las actividades se han desarrollado con el protocolo estipulado y con completa normalidad,

simultáneamente en todos los Centros Regionales. Entre los centros con más aspirantes están el Campus Central, seguido del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS). El resultado del examen podrá ser consultado por los aspirantes por medio de la Página Web de la Unidad de Admisión y Monitoreo Académico (UAMA), desde el martes 16 de enero de 2024. En esta convocatoria los interesados en formarse en la UPNFM pudieron aplicar a las nuevas carreras que oferta esta institución, que desde ya abre sus puertas a una nueva generación de profesionales de la educación. La UPNFM oferta más de 20 carreras distribuidas en tres facultades a nivel nacional a través de sus programas de educación en la modalidad presencial y a distancia.

## Estudiantes graduados

### Más de 400 estudiantes graduados de la DPE



En el año 2023, la UPNFM entregó a la sociedad hondureña 3,272 nuevos profesionales de la docencia, graduados que culminaron sus estudios superiores en esta alma máter. Con solemnes ceremonias, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) graduó nuevos profesionales de la docencia, Luego de entonar las notas del Himno Nacional, los graduandos procedieron a ser juramentados por el secretario general, magíster José Wilmer Godoy Zepeda, quien tomó la promesa de ley. Por su parte el Rector, Hermes Alduvín Díaz Luna, destacó el sacrificio, trabajo y dedicación de los estudiantes para alcanzar este

logro académico del cual la UPNFM se siente orgullosa. “En la época actual el cambio del paradigma educativo se vuelve necesario para enfrentar los nuevos retos y desafíos del siglo XXI; estos grandes desafíos implican que todos nosotros entreguemos a la sociedad hondureña nuestro mayor esfuerzo para sacar adelante el sistema educativo de la nación en este proceso de reforma educativa”, precisó el académico. En esta ocasión, se entregaron reconocimientos “Magna Cum Laude” y “Cum Laude” como un premio a la excelencia académica de los estudiantes que sobresalieron en las diferentes carreras y programas ofrecidos por nuestra institución.

## Centro de Idiomas gradúa unos 50 estudiantes



El Centro de Idiomas de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) graduó a un grupo de estudiantes de diversos Centros Regionales y carreras de esta casa de estudios, quienes culminaron su Diplomado en Lenguas. Los idiomas que fueron impartidos en esta promoción fueron los siguientes: inglés, italiano, francés y chino mandarín, siendo los beneficiarios aproximadamente 50 estudiantes de los Centros Regionales de Santa Bárbara, La Ceiba, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y Tegucigalpa. En ese sentido, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE), M.Sc. Clara Waldina Morales Soto, felicitó a los estudiantes y destacó que es la primera clausura presencial, desde que inició la

pandemia lo que lo convierte en un acto muy significativo para la vida institucional. Además, acotó que al recibir este diploma los estudiantes certifican las competencias comunicativas adquiridas y se convierten en candidatos directos de los programas de movilidad académica que oferta esta casa de estudios con el apoyo de los cooperantes y países amigos. Por su parte, la coordinadora del Centro de Idiomas, Doctora Gloria Ulloa, dijo que, dentro de este grupo de estudiantes, se encuentran muchas historias de éxito, por lo que se mostró complacida por el trabajo de esta unidad académica. Al evento, asistieron autoridades académicas, representantes de las embajadas de los países donde se enseñan los idiomas ofertados. En representación de los graduandos, estudiantes de los idiomas discursaron en, inglés, italiano, francés y chino mandarín. El Centro de Idiomas de la UPNFM tiene como propósito fortalecer la formación integral de los estudiantes y mejorar sus posibilidades comunicativas y profesionales en el mundo global para contribuir con el proceso de internacionalización de la institución.

## Graduación segunda promoción de Diplomado de Competencias Didácticas para la Educación Socioemocional y Resiliencia



La Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) clausuró la segunda promoción del Diplomado de Competencias Didácticas para la Educación Socioemocional y Resiliencia. Este Diplomado es una contribución de la UPNFM a partir de las necesidades planteadas por el Consejo Noruego para Refugiados (NRC) en cuanto al tema y tiene como objetivo principal el fortalecimiento de las capacidades docentes en Centros Educativos atendidos por este organismo en el uso de estrategias y metodologías educativas de apoyo psicosocial, educación socioemocional y resiliencia de la niñez, adolescencia y juventud, que se reincorporan al Sistema

Educativo Gubernamental. Este proyecto pretende definir elementos implicados en la educación socioemocional a lo largo del ciclo vital, desarrollar competencias emocionales para procesos educativos de calidad, conocer de la Neuroeducación y sus estudios en el desarrollo de la inteligencia emocional y diseñar programas a partir de necesidades en educación emocional. Los 24 docentes graduados, en esta ocasión, pertenecen a Tegucigalpa y Cortés. En el acto estuvo presente Jonathan Jeremy Bertrand, Jefe de Soporte Norte de Centroamérica y México del NRC, quien agradeció a la UPNFM este valioso apoyo. Por su parte el Rector de la UPNFM, Hermes Alduvín Díaz Luna se mostró complacido por la oportunidad de formar y acompañar a los diplomantes, a través del trabajo y experiencia del cuerpo docente del Departamento Académico de Orientación y Consejería Educativa.



## Semana de la Lengua

### Día del libro y día del idioma



En ocasión de la celebración del Día del Libro y el Día del Idioma Español, el sábado 22 de abril, los estudiantes del espacio pedagógico Metodología de la Enseñanza Aprendizaje del Español II, de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura, del Centro Universitario de Educación a Distancia-(CUED) en Tegucigalpa, desarrollaron la feria de la metodología en la enseñanza de la lengua, con un despliegue de alegría y creatividad. Con las palabras inaugurales de la Vicerrectora del CUED, Dra. Jenny Margoth Zelaya Matamoros, la fiesta se desarrolló a través de una serie de estrategias innovadoras para la enseñanza de la poesía,

del teatro, la redacción, el cine, la ortografía y el cuento. La Plaza de las Banderas de la UPNFM se llenó de color y alegría bajo la dirección de la titular de la asignatura, M.Sc. Martha Alicia Rodríguez. Los estudiantes organizaron y motivaron a participar en juegos y competencias, talleres de actuación y de animación a la lectura, con atractivos premios para los participantes. El evento culminó con un concierto de cuerdas y voces – música y poesía coral, organizado por la Sección de Letras, en colaboración con la Asociación Internacional de Docentes The Great Teachers, con el ánimo de contribuir a la educación a través de la palabra cantada. La participación fue variada a través de los docentes Melissa Merlo, con los versos del poeta italiano Giovanni Riva; Maida Ochoa y Felipe Soto, con canciones hondureñas, estudiantes Armando Valeriano y Eva Ochoa y la del invitado especial Ernesto Pineda, artista nacional. De esta forma, la Sección Académica de Letras del CUED cerró con broche de oro las actividades dedicadas al Día del Libro y Día del Idioma.

### El CURCEI celebra Semana del Idioma Español



El Centro Universitario Regional de La Ceiba, a través del Área de Letras celebró semana del Idioma Español del 18 al 24 de abril con el propósito de promover actividades orientadas al desarrollo y enriquecimiento de la lengua y la literatura. Se dio inicio con el concurso de cuento inédito con el tema “La Tierra Nuestro Hogar”. Además, se realizó el concurso de ortografía con la finalidad de hacer buen uso de normas de la escritura. En la actividad, participaron estudiantes de las carreras del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura y Profesorado en la Enseñanza del Inglés en

el Grado de Licenciatura; en ambos concursos se premió el primero, segundo y tercer lugar con medalla y obsequios. Para dar seguimiento a la programación los estudiantes presentaron un “Recital Poético” y una obra teatral con un “Entremés del Mancebo que casó con mujer brava” donde se pudo apreciar el talento artístico y cultural de los participantes. Otra de las actividades relevantes fue ofrecer una conferencia con el tema “El Lenguaje cotidiano: poesía versus violencia” con la disertación de la Doctora Ana Melissa Merlo, quien compartió aspectos importantes del buen uso de la lengua en diferentes contextos comunicativos. En las diferentes actividades hubo participación de autoridades del Centro Regional, docentes y estudiantes de las carreras antes mencionadas. Todas estas iniciativas convergen en el interés que se tiene de promover la lectura y la escritura como base para adquisición del conocimiento.



## CURGL celebra Semana del Idioma Español



El CURGL celebra el Día del Idioma, en homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Quijote de la Mancha, y quien falleció igual día de 1616. Este día en que se le rinde el homenaje a nuestra lengua materna, es un día muy particular, porque el 23 de abril, pero de 1616, está registrado en los anales de la cultura universal como una jornada fortuitamente trágica. Ese día murieron, en distintos lugares y horarios del mundo, tres íconos de la literatura: el inglés William Shakespeare, el español Miguel de Cervantes y el Inca Garcilaso de la Vega. Como ofrenda póstuma a esos grandes hombres de letras, en 1995 la Conferencia General de la UNESCO eligió al 23 de abril como

Día Internacional del Libro, “considerando que ha sido, históricamente, el elemento más poderoso de concentración y divulgación del conocimiento humano y el medio más eficaz para conservarlo”.

## “La memoria de los pueblos en la literatura”, conferencia dictada en alusión a la Semana del Idioma Español



La Casa de la Ronda ha sido el escenario perfecto en el que esta noche los gracianos, amantes de la cultura y la literatura, se han reunido para participar del ciclo de conferencias promovidos por la UPNFM CURGL celebrando la Semana del Idioma Español. La conferencia, bajo el título "Memoria de los pueblos en la literatura", fue dictada por el escritor, poeta e investigador Armando José Ramos, quién ilustró a los presentes con su disertación especial relacionada a la cultura y la vida de los pueblos que ha logrado sobrevivir mediante la palabra escrita. En el evento, también se dieron cita estudiantes de diferentes

carreras del centro universitario quienes pudieron ilustrarse de la exquisita presentación a cargo del escritor Ramos. Durante el resto de la semana, el CURGL continuó con sus conferencias de cierre del mes del Idioma Español y es, en ese sentido, que invitó a la comunidad universitaria a ser partícipe de estos eventos.

## Conferencia: El libro y la biblioteca; remedios del alma



Con la presencia de una significativa cantidad de asistentes conformado por estudiantes y público de la ciudad, se desarrolló la conferencia "El libro y la biblioteca, remedios del alma" dictada por el escritor, poeta y compositor Marvin Valladares Drago. El evento se desarrolló en el salón de Centro Universitario Regional de Gracias, Lem-pira donde los asistentes se deleitaron de esta magnífica exposición. En su intervención, el poeta Valladares habló sobre la importancia del libro y la biblioteca, el valor en la construcción del ser humano y la capacidad para curar el mayor mal; la ignorancia. Enfatizó, además, en el valor agregado que un lector puede experimentar al tener contacto directo con el libro en formato impreso. Estos ciclos

de conferencias se desarrollaron en el marco de la celebración la Semana del Idioma Español y se espera cerrar hoy sábado con el Trueque de Libros que reunirá a los amantes de la lectura, quienes podrán disfrutar de otra conferencia sobre la “Vida y obra de Froilán Turcios”.

## Clausura la celebración de la Semana del Idioma Español



Conmemorando el 2023 como “Año del fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social” el CURGL revive y regala una nueva edición del tradicional Trueque del Libro a los habitantes de la Ciudad de los Confines. El imponente Fuerte San Cristóbal ha sido el escenario donde se reencontraron lectores que revivieron sentimientos y emociones en la celebración de la IX edición del Trueque de Libros bajo el título “Páginas Emergentes”. La noche se vio iluminada con la presencia de estudiantes, docentes y comunidad graciana quienes, a la llegada de abril, mes del Idioma Español, esperan con emotividad el último sábado del mismo porque el Centro Universitario Regional

de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se encarga de reunirlos para intercambiar sus obras literarias. Más allá de intercambiar un libro fue un momento donde los lectores pudieron reencontrarse, entablar tertulias e ilustrarse con una conferencia dictada, cada año, por un experto en lengua, literatura española. En esta novena edición los asistentes tuvieron la dicha de disfrutar de la conferencia sobre la Vida y obra de Froilán Turcios, dictada por José Antonio Funes, director de la Real Academia de la Lengua Hondureña quien en una excepcional disertación ilustró cada detalle sobre la vida y obra del poeta e intelectual hondureño, autor de *El Vampiro*, *la Oración del hondureño* y representante del modernismo centroamericano. La noche del trueque, también, se engalanó con la participación del poeta y compositor local Marvin Valladares y la exposición poética del estudiante del CURGL Norbin Alexander Pérez, quien ya cuenta con aproximadamente 200 poemas de su autoría, ambos acoplaron sus obras a la programación de esta edición. De esta manera el CURGL celebra al idioma Español y ratifica su compromiso por influir más allá de la academia contribuyendo a la transformación y la vinculación a través de espacios que fomentan el desarrollo cultural e intelectual de su comunidad graciana.

## Capacitación sobre Procesos básicos de escritura



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura realizó con éxito una importante capacitación sobre procesos básicos de escritura a estudiantes de la carrera, teniendo como expositores a la M.Sc. Wendy Sulay Osorio y Lic. Jorge Rosales. Esta capacitación tiene como objetivo principal potenciar las competencias de escritura en esta segunda lengua para que los estudiantes dominen las habilidades necesarias para expresarse eficazmente y usen la escritura como herramienta para aprender, así como expresar la interioridad y desarrollar la creatividad.

El evento fue organizado por el coordinador de la carrera, el M.Sc. José Ramón Romero, en colaboración con los docentes y estudiantes del Profesorado en la Enseñanza del Inglés del Centro Regional. En el Centro Universitario Regional de Nacaome, se continúa promoviendo el aprendizaje y desarrollo de competencias.

## English karaoke 2023 en el CRU-Juticalpa



Los estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura del espacio formativo de Inglés Básico, demostraron su talento a través de un karaoke; actividad que pretende resaltar la música como un excelente recurso didáctico al momento de aprender una segunda lengua, logrando incrementar el vocabulario, fluidez y pronunciación del inglés. Este evento se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples del Cru-Juticalpa y la estrategia fue dirigida por la docente de área de Inglés Angely Casco, quien tiene a cargo este espacio formativo. Los estudiantes

usaron un atuendo de acuerdo con su canción o artista preferido, bailando e interpretando sus canciones favoritas.



## Dioramas literarios de la Semana del Idioma CRU-Juticalpa 2023



Los estudiantes del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura realizaron la exposición de dioramas literarios el martes 25 de abril en el Salón de Usos Múltiples de la institución. Se contó con la participación de docentes y estudiantes del centro regional. El evento comenzó con una reflexión brindada por el profesor Mario Vélez bibliotecario de la institución, quien resaltó la importancia que tienen los libros en el contexto académico y personal para una formación integral del ser humano. El objetivo de la actividad fue que los asistentes visualizaran las maquetas literarias y escucharan una breve reseña de los mejores detalles narrativos del libro representado, de tal forma que los asistentes se motiven a la lectura de las obras expuestas.

## El CRU Santa Bárbara desarrolla programa especial en el Día del Idioma Español



Como una de las actividades finales en la Semana del Idioma Español, el equipo de Profesores del área de español de este Centro Regional realizó un evento con toda la comunidad universitaria. El programa se desarrolló con la participación de los estudiantes de las diferentes carreras realizando actividades como lecturas alusivas al Día del Idioma, poesía coral, folclore hondureño, participaciones artísticas, entre otros. Se contó con un cuadro vivo en donde se representó a los personajes de la obra memorable Don Quijote de la Mancha. Asimismo, una escenografía que representa la diversidad y riqueza de

nuestro idioma en países de habla hispana. La actividad demostró que la UPNFM como institución rectora de la formación docente deja una enseñanza más en cuanto a cómo los docentes debemos fomentar y valorar la riqueza de idioma que tenemos y todo esto siendo los actores nuestros estudiantes.

## Conferencia: “El español hablado en Honduras”



Para conmemorar el Día del Idioma, Día Mundial del Libro y Los Derechos del Autor; el Centro Universitario de Choluteca proporcionó a los estudiantes de la modalidad presencial una conferencia denominada “El español hablado en Honduras” preparada y brindada por el profesor José Rafael Flores. La conferencia contó con la presencia de las autoridades del centro y con todos los estudiantes de las carreras del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el grado de Licenciatura y Profesorado en Educación Prebásica en el grado de Licenciatura. En este contexto, se compartió información general y detallada

sobre la formación de palabras en Honduras (aspectos morfológicos y sintácticos), el uso del voseo, el yeísmo, uso de diminutivos y apelativos; reducción de la s, contracciones, hipocorísticos, gentilicios y la influencia del imperio azteca en Centroamérica; entre otros.

## Semana de la Facultad de Humanidades

### FAHU Celebra sus 30 años



La Facultad de Humanidades (FAHU) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morázan (UPNFM) celebró su 30 aniversario, con una asamblea dónde participaron los docentes, estudiantes y egresados que integran las cinco carreras de esta unidad académica. En ese sentido, el Rector Hermes Alduvín Díaz en sus palabras de ocasión, resaltó el gran valor de las humanidades en la vida universitaria; sobre todo al tratarse de la primera Facultad creada en el orden cronológico de esta casa de estudios. El acto inaugural inclu-

yó además el panel: Las Humanidades y su Vinculación Social: Una Estrategia de Desarrollo para la Universidad del Siglo XXI; a cargo de las maestras e investigadoras de esta Facultad Lexy Medina, Gloria Lara y Ruth Lorenzana. Asimismo, se reconoció la labor de dos docentes destacados por su extraordinaria labor en pro del arte y el deporte, se trata de: Gabriel Zaldívar y Winston Campbell, quienes recibieron un pergamino en honor a su labor extensionista y de vinculación social. La jornada incluyó la presentación de informes de gestión de la FAHU y las carreras que la integran, por parte de la Decana Karem Amador. La semana de las humanidades incluye una serie de actividades académicas como conversatorios, paneles, talleres que evidencian el trabajo académico de la comunidad universitaria que integran la FAHU. La FAHU es responsable de fomentar el rigor científico en el estudio de las disciplinas correspondientes a sus unidades. La UPNFM saluda y felicita a esta gran comunidad académica en su 30 aniversario.

### Conferencia inaugural: El Lenguaje corporal y su importancia en la comunicación efectiva



En el marco de la celebración del trigésimo aniversario de la Facultad de Humanidades (FAHU) se desarrolló la conferencia inaugural “El lenguaje corporal y su importancia en la comunicación efectiva” disertada por el magíster Odgar Mendoza Torres. La conferencia se orientó a los diferentes aspectos proxémicos y kinésicos en el proceso comunicativo, enfatizando en los factores, elementos y funciones que involucra la comunicación verbal y no verbal. En la conferencia no solo se trató sobre el uso de la palabra, sino que se desarrollaron ciertos ejercicios básicos

que permitieron aclarar algunos conceptos y como éstos se eslabonan colaborando para lograr una comunicación efectiva. En el evento, se contó con la presencia de la Vicedecana de FAHU, la magíster Mirna Rosario Lacayo, a través de la virtualidad; además, de las autoridades del Centro Regional, el cuerpo docente y estudiantes de las diferentes carreras de FAHU de La Ceiba.

### Conferencia: El lenguaje corporal y su importancia en la comunicación efectiva



En el marco de la celebración del trigésimo aniversario de la Facultad de Humanidades (FAHU) se desarrolló una serie de actividades académicas, artísticas y deportivas desde el 14 al 16 de agosto. El 14 de agosto, se llevó a cabo la conferencia inaugural “El lenguaje corporal y su importancia en la comunicación efectiva” disertada por el magíster Odgar Mendoza Torres. Asimismo, el 15 de agosto, se desarrolló una “Velada artística” con la participación de estudiantes de los espacios formativos de Expresión Vocal y Corporal y Educación Artística Teatral. En el evento se presentó una muestra de estatuas vivientes que permitió a los espectadores interactuar con los



jóvenes. Seguidamente, se disfrutó la presentación de poesía coral con la interpretación de los poemas Tecún Umán y Alta es la noche, cerrando la velada con la puesta en escena de la obra "Una Aventura" del dramaturgo cubano Ignacio Gutiérrez. Para finalizar, el 16 de agosto, se desarrolló una jornada de juegos deportivos y tradicionales con el propósito de promover la actividad física, social y emocional en los jóvenes de la FAHU, además de desarrollar habilidades para las distintas disciplinas deportivas como ser el ajedrez y el volibol.

## Semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología

### La Facultad de Ciencia y Tecnología celebra su 29 aniversario



La Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) celebra su 29 aniversario, con el desarrollo del IV Congreso que este año llevó como lema: "La Inteligencia Artificial (IA) en la Ciencia y la Tecnología". La inauguración de la semana de la FACYT estuvo a cargo del Rector Hermes Aldivín Díaz Luna, quien afirmó que este evento representa una oportunidad para explorar el papel fundamental de la IA en la ciencia y tecnología en estos tiempos, además un espacio para compartir experiencias, en ese sentido. Además,

expresó que las plataformas de IA con fines educativos aumentan día a día, por lo que se vuelve crucial para Honduras el estudio de este tema que no es una moda pasajera, sino algo que llegó para quedarse y convertirse en una herramienta de transformación. Para el caso, mencionó que muchas universidades están dando tutorías orientadas en IA y todo apunta que esa será una nueva tendencia en las agendas educativas mundiales. Por su parte, el Decano de la FACYT, M.Sc. Carlos Gerardo Aguilar Núñez, se mostró complacido por la afluencia de, al menos, 1,600 participantes en esta edición del congreso, además de la presencia de expositores internacionales de Costa Rica, España, Perú, Colombia, Argentina y Estados Unidos. El IV Congreso de la FACYT incluyó la realización de talleres interactivos, conferencias, concursos, entre otros. La conferencia inaugural fue "Inteligencia artificial en la educación desde la innovación hasta la aplicación. Un trayecto desde la teoría hasta su utilización", a cargo de los expertos internacionales Mariela Delauro y Guillermo Blas Sentoni. El evento académico finalizó con la asamblea de la FACYT donde participan todos los docentes del área y se presentan los principales logros de cada carrera adscrita a dicha unidad. La FACYT es la unidad académica gestora y líder de la formación y actualización de los recursos humanos calificados, docentes que requiere el sistema educativo nacional en el área de ciencia y tecnología para transformar Honduras y en el marco del proceso de reforma universitaria, uno de sus esfuerzos por actualizar y promover la mejora continua de sus docentes y estudiantes.

## Semana de la Facultad de Ciencias de la Educación

### La Facultad de Ciencias de la Educación celebra su II aniversario



La Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) de la UPNFM celebró este 5 de mayo del 2023, el II aniversario de su creación, con la realización de un Consejo presidido por la Decana, M.Sc. Clara Waldina Morales Soto, donde se dieron a conocer los principales logros alcanzados. En esta ocasión, también se desarrolló la conferencia: "La ética desde las ciencias de la educación, impartida por el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación José Alexis Ordoñez. La FACE está conformada por las carreras de Profesorado en Orientación y Consejería Educativa en el Grado de Licenciatura, Profesorado en Administración en el Grado de Licenciatura y Gestión de la Educación en el Grado de Licenciatura,

Profesorado en Educación Prebásica, Profesorado en Educación Especial y Profesorado en Educación Básica en el Grado de Licenciatura. En esta reunión donde participaron los docentes de todas las carreras antes mencionadas se dieron a conocer los logros de las mismas, según los diferentes ejes estratégicos de la UPNFM. Por otra parte, se hizo la entrega de un reconocimiento especial al profesor Maynor Colindres por su labor extraordinaria en pro de la FACE. La Jornada finalizó con las palabras por el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna, quien felicitó la labor de esta unidad académica, el trabajo de los docentes que la conforman, el esfuerzo de los estudiantes y la entrega del personal administrativo, todo ello hace posible el éxito de la FACE. La FACE fue creada por el Consejo Superior de la UPNFM según acuerdo N° 009-2021 del ACTA N° 002-CSU-2021 de fecha 05 de mayo del año 2021.

## El CURCEI celebra a la FACE



El Centro Universitario Regional de La Ceiba, a través de las carreras del Profesorado en Educación Pre-Básica en el Grado de Licenciatura y Profesorado en Educación Básica en el Grado de Licenciatura celebró este 5 mayo el II aniversario de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el propósito de promover entre los docentes y estudiantes la participación en las actividades orientadas a la conmemoración del II Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se dio inicio con la inauguración y apertura del evento por la M.Sc. María del Carmen Castro, directora especial del CURCEI. Para dar segui-

miento a la programación los estudiantes presentaron la obra teatral con un “Entremés del Mancebo que casó con mujer brava” donde se pudo apreciar el talento artístico y cultural de los participantes. Además, se realizó una Galería donde se hizo relevancia a la proyección de la facultad con la comunidad en los proyectos de extensión y vinculación social universitaria. En la actividad participaron estudiantes de las carreras del Profesorado en Educación Pre-Básica en el grado de Licenciatura y Profesorado en Educación Básica en el grado de Licenciatura, adscritas a esta facultad, así como autoridades y docentes de este centro regional.

## Fiestas patrias

### UPNFM da la bienvenida al mes patrio



Como es tradición, año con año, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) inicia el mes de la patria, con un acto alusivo en honor a la Bandera Nacional, máximo símbolo de la distinción e identidad de la nación hondureña. En esta ocasión, el acto se realizó en el Salón Eliseo Pérez Cadalso donde se dieron cita autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo de esta universidad para rendir homenaje a la patria grande. La solemne ceremonia comenzó con la entonación del Himno Nacional; seguidamente, el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla Chinchilla presidió el juramento a la Bandera. Acto seguido, el Rector, Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, dijo que la UPNFM tiene la responsabilidad de

celebrar esta fecha, fomentando y fortaleciendo el espíritu patriótico de la ciudadanía. Díaz hizo un llamado a recordar las lecciones de los máximos pensadores hondureños que “nos enseñaron que la unidad y la educación son fundamentales para alcanzar la independencia real y la justicia en nuestra nación, sigamos su ejemplo”. Por su parte, el docente e historiador de esta casa de estudios, Doctor Jorge Amaya, disertó la conferencia: “La Bandera, símbolo de unidad nacional”; una reflexión del origen y evolución histórica del máximo referente del representativo nacional. La inauguración culminó con la participación artística del Quinteto de Bronces de la Banda de Los Supremos Poderes y la izada de las Banderas Centroamericanas por parte de las autoridades y estudiantes

universitarios y del CIIE. En este contexto, como un regalo a los hondureños y la sociedad en general, la UPNFM estrenó en su canal de Youtube UPNFM-TV la serie Podcast “Amaneció Al Fin: Valle y la independencia de Centroamérica”. Disfruta de los cinco episodios de este contenido orgullo 100% UPNFM del 1 al 5 de septiembre.

## Conmemoran Bicentenario de la Independencia absoluta de Centroamérica



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) fue la sede de los actos de conmemoración del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Absoluta de 1823, organizados por la Dirección de Historia y Patrimonio (DIHIPA) de la Secretaría de Educación junto con la Embajada de México en Honduras y el Departamento de Ciencias Sociales de esta institución. El evento se llevó a cabo en el auditorio Eliseo Pérez Cالدالو de la UPNFM y contó con la participación de los reconocidos historiadores Sajid Alfredo Herrera Mena (El Salvador), Nancy Selene Leyva Gutiérrez (México)

y Jorge Alberto Amaya Banegas (Honduras). En sus palabras de ocasión, el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla Chinchilla, resaltó la importancia de este hito histórico para la realidad nacional y, por ende, para la educación de la presentes y futuras generaciones. Durante el evento, se presentó el libro: "De la Independencia de Centroamérica a la primera Constitución del Estado de Honduras (1812-1825)", del historiador José Manuel Cardona Amaya. La obra fue distribuida de manera gratuita como aporte más a la educación y cultura del pueblo hondureño, por parte de la Editorial “Sabio Valle”, de la Secretaría de Educación. El 1 de julio de 1823, los diputados de Centroamérica declararon su Independencia Absoluta tanto de España como de México. Por primera vez en su historia, desde la colonización española, Centroamérica fue libre.

## Conversatorio: Valle y la independencia: Narrativa- ficción e historia



En el Paraninfo Ramón Oqueli de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), se llevó a cabo el conversatorio: “Valle y la Independencia: narrativa-ficción e historia”, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Absoluta de Centroamérica y en ocasión de la transmisión de la serie Podcast: “Amaneció al fin: Valle y la independencia de Centroamérica”. La presentación fue organizada desde la Rectoría de esta universidad y bajo la coordinación del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Departamento Académico de Arte y el Departamento Académico de Letras. En ese

sentido, el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla Chinchilla dio a conocer el trabajo de la universidad para exaltar y promover la identidad y cultura nacional a través de esta serie que, además, sirve como recurso didáctico para la enseñanza de la historia a los jóvenes, de manera moderna y atractiva. El conversatorio contó, además, con la participación del director de la Serie, Doctor Hispano Durón, la actriz y docente Mariela Zavala y los profesores Kevin Montoya y Benito Martínez. Todos, desde su especialidad, explicaron la importancia de esta producción. A lo largo de la actividad se dieron a conocer detalles históricos, narrativos y del proceso de producción y postproducción de esta serie que fue estrenada en la pandemia y que, ahora, con el retorno a la presencialidad, fue socializada a los docentes y estudiantes. La serie, que consta de cinco capítulos, contó con la participación de docentes de esta institución y, por ser una producción 100% UPNFM, ha tenido la aceptación y apoyo a nivel nacional e internacional. Al final de la presentación, los presentes oyeron una muestra musical de las piezas que acompañan esta producción, además de hacer preguntas a su productor y algunos de los protagonistas asistentes al conversatorio. La serie Podcast “Amaneció al fin: Valle y la independencia de Centroamérica” está siendo transmitida por Radio Nacional de Honduras, Radio Progreso y Radios de la Universidad de Costa Rica.



## El CURNAC celebra la independencia patria



La celebración de la independencia patria en el Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán fue un evento lleno significado cívico-patriótico, en el cual se rindió homenaje a los héroes que lucharon por la independencia y consolidación de Honduras como una nación libre y soberana. El evento comenzó con un inspirador mensaje del Dr. Reniery Misael Maradiaga, quien habló en representación de la Coordinadora General del CURNAC, la máster Elsa Herrera. En su discurso, el Dr. Maradiaga hizo referencia a la valentía de los hombres y mujeres que sacrificaron sus vidas para legarnos una

tierra de paz, prosperidad y libertad. También destacó la importancia de luchar por la independencia económica y política de otras potencias que a menudo influyen en las decisiones de Honduras, en busca de una patria fuerte y próspera. La Máster Ana Rosario Bustillo Cruz, por su parte, dictó una conferencia titulada "Reseña histórica de las fiestas patrias en Honduras". Su disertación provocó sentimientos de fervor patriótico y reforzó la identidad nacional entre los asistentes, recordándoles la importancia de conocer y valorar la historia de su país. La emotividad de la celebración se hizo evidente a lo largo del evento, con la participación activa de estudiantes de las distintas carreras, docentes y la destacada intervención de la Profesora Magda Asunción Quiroz Mejía, miembro del Comité de Apoyo del CURNAC. Toda esta variedad de expresiones artísticas enriqueció la ceremonia, incluyendo poemas, canciones, coreografías y mensajes a la patria, todos ellos contribuyendo a crear un ambiente de unidad y orgullo nacional. La celebración de la independencia patria en el CURNAC/UPNFM fue un recordatorio emotivo de la importancia de honrar la historia y los sacrificios de aquellos que lucharon por la independencia de Honduras. Además, sirvió como una oportunidad para fortalecer el sentimiento de identidad nacional y promover el amor por la patria entre la comunidad académica y sus invitados. El CURNAC/UPNFM siempre promoviendo eventos que promueven el civismo y la identidad patriótica.

## El CRUSB inaugura fiestas patrias y celebra del Día de la Bandera Nacional



El 01 de septiembre, el Centro Regional Universitario de Santa Bárbara junto con la Escuela Normal Bilingüe, realizó la ceremonia de inauguración de las festividades patrias y la celebración del Día de la Bandera Nacional. En el desarrollo del programa estuvieron presentes el coordinador general del CRUSB, M.Sc. Carlos Jesús Rodríguez y la directora de la ENMBSB, Licda. Ruby Hernández, docentes y alumnos de ambas instituciones que por primera vez comparten un acto cívico solemne en las instalaciones. Como parte del programa, se realizó la Izada de los pabellones de los cinco países centroamericanos y, simultáneamente, se entonó las notas del Himno Nacional y La Granadera. La conferencia temática estuvo a cargo de la M.Sc. Gilma Arriaga, quien ex-

hortó a los presentes a darle cumplimiento a la normativa establecida para el uso correcto del pabellón nacional. En su discurso inaugural, el Lic. Carlos Rodríguez, destacó la relevancia de conmemorar con mucho civismo y conciencia los festejos patrios, ya que con ello se dedican espacios de estudio para valorar la importancia del legado de nuestros próceres en la actualidad. Asimismo, la Licda. Ruby Hernández en su participación, exhortó a los presentes a festejar el mes patrio con mucha alegría y fervor cívico ya que, con ello, contribuiremos a engrandecer nuestro país. El día de celebración continuó por la tarde con una conferencia alusiva y convivencia en la cual se compartieron bocadillos típicos.



## Conferencia: El bicentenario de la independencia absoluta de Centroamérica



En el marco de las festividades del mes patrio, el área de Ciencias Sociales, junto con alumnos y docentes colaboradores del Centro Regional Universitario, coordinó la Conferencia abierta titulada “El bicentenario de la independencia absoluta de Centroamérica”, la cual se realizó el día viernes 30 de septiembre del presente año, a la que asistieron maestros invitados, alumnos del centro regional y de otras instituciones educativas. El Licenciado Carlos Rodríguez, coordinador general del Centro, dio las palabras de apertura de la actividad programada y, en su mensaje, reiteró la importancia de participar en jornadas de capacitación en temas históricos ya que son parte de la formación integral que como profesionales debemos manejar.

La conferencia estuvo a cargo del magíster Erick Josué Quintanilla H. docente de la Sección Académica de Ciencias Sociales del CURSPS, y con amplia experiencia en el manejo de la temática. Los alumnos y docentes participantes demostraron su satisfacción al haber asistido a la presentación de una temática que con frecuencia se aborda durante este mes. Para el CRUSB estos espacios académicos permiten la actualización permanente, como uno de los ejes transversales en la institución y que contribuyen a la formación profesional de nuestros estudiantes.

## Conferencia: Conversando sobre independencia



En el marco del proyecto del Bicentenario y con alusión al mes de la patria, el Departamento Académico de Ciencias Sociales desarrolló un conversatorio con la comunidad estudiantil liderado por el Dr. en Historia, Jorge Amaya Banegas. La actividad tuvo lugar en el Paraninfo Ramón Ouelí, y se abordaron temas como: La independencia, La Federación, La ilustración, El Estado, entre otros. Asimismo, se realizaron estrategias para el aprendizaje de dichos contenidos, contando con la participación activa y completa de cada uno de los participantes, estos también expresaron su deleite por dicho proceso y sobre todo por haber creado un aprendizaje cooperativo.

## Mes Morazánico

### UPNFM celebra 231 años del natalicio de Morazán



Para honrar la memoria y legado del prócer insigne de la región centroamericana, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó un solemne acto donde se premió a cuatro jóvenes que obtuvieron el Premio a la Excelencia Académica que lleva el nombre de tan destacada figura regional; además, se impartió la conferencia: "El Método Lancasteriano en la época de Francisco Morazán", a cargo de la maestra e investigadora Gloria Lara Pinto. Cada año, esta universidad se viste de gala al recordar el natalicio de José Francisco Morazán Quesada, un 03 de octubre de 1792 fecha cuando el paladín centroamericano nació para marcar un legado en pro de la educación y la libertad de pensamiento. En ese

sentido, el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna mostró su interés de seguir inculcando en las nuevas generaciones el legado de este prohombre, cuyo pensamiento continúa vigente en el siglo XXI. Asimismo, destacó la relevancia del Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán, que promueve el estudio permanente de la vida y obra del prócer y su aplicación en el contexto actual. Los ganadores de esta edición del premio fueron los siguientes: en la categoría de Excelencia Académica, Hixi María Ramos, estudiante de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura del Campus Central; categoría Excelencia artística, cultural o deportiva, el joven Fernando Isaac Cruz Girón de la carrera del Profesorado en Educación Física del Campus central. Asimismo, se otorgaron menciones honoríficas para Jessica Mariela Mejía Chavarría de la carrera del Profesorado en Educación Técnica Industrial en el Grado de Licenciatura del CUED y Ana Valentina López Álvarez de la carrera del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura del Campus Central. Por su parte, la antropóloga, Dra. Gloria Lara Pinto, disertó sobre la época de Morazán, haciendo una comparación de los avances de este proceso a lo largo de los años. El evento culminó con la colocación de un arreglo floral en la Plaza de las Banderas, donde se encuentra una escultura que muestra al Morazán académico, estadista e ilustre de las letras. De esta manera, la UPNFM mantiene vivo el espíritu morazanista. La entrega del Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán, aprobado en 2015 por el Consejo Superior Universitario (CSU) es un reconocimiento a los estudiantes destacados por su alto rendimiento y sus contribuciones a la comunidad en general, en diferentes ámbitos, sumado a los valores morales y la construcción de la ciudadanía y el civismo que mostró Morazán hasta su muerte.

## Elección de Paladín de independencia en el CURCEI



El Centro Universitario Regional de La Ceiba, junto al Comité Cívico Interinstitucional Permanente (COCIP), llevó a cabo la elección del Paladín de Independencia como un tributo al legado del General Francisco Morazán. Participaron estudiantes del sector gubernamental y no gubernamental, donde se pudo observar las competencias de los jóvenes y el conocimiento demostrado en relación con la vida y obra de tan destacado personaje de la historia de nuestro país. Es una actividad que se realiza por primera vez en el marco del 202 aniversario de independencia patria. La Directora Especial, M.Sc. María del Carmen Castro dio la bienvenida y destacó la importancia del evento para resaltar el legado del héroe nacional en la historia Centroamericana. El evento se realizó de manera presencial en el auditorio del Centro Universitario con el acompañamiento de autoridades y docentes del Campus Regional; miembros del COCIP de La Ceiba, medios de comunicación, estudiantes y docentes de los centros educativos participantes y un jurado calificador de reconocida solvencia moral y académica. La elección quedó de la siguiente manera: primer lugar, denominado como “Paladín de Independencia 2023”, Milton José Ponce, del Instituto no gubernamental Evangélico Bethel; segundo lugar, con mención honorífica, Daniel Alexander Calle, del Instituto no gubernamental San Isidro; y, tercer lugar, con mención honorífica, Owen Sosa, del Instituto gubernamental Manuel Bonilla.

tancia del evento para resaltar el legado del héroe nacional en la historia Centroamericana. El evento se realizó de manera presencial en el auditorio del Centro Universitario con el acompañamiento de autoridades y docentes del Campus Regional; miembros del COCIP de La Ceiba, medios de comunicación, estudiantes y docentes de los centros educativos participantes y un jurado calificador de reconocida solvencia moral y académica. La elección quedó de la siguiente manera: primer lugar, denominado como “Paladín de Independencia 2023”, Milton José Ponce, del Instituto no gubernamental Evangélico Bethel; segundo lugar, con mención honorífica, Daniel Alexander Calle, del Instituto no gubernamental San Isidro; y, tercer lugar, con mención honorífica, Owen Sosa, del Instituto gubernamental Manuel Bonilla.

## El CURCEI corona busto de Francisco Morazán



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Campus La Ceiba, junto al Comité Cívico Interinstitucional Permanente (COCIP), llevó a cabo la coronación del busto del General Francisco Morazán ubicado en la Plaza Central de esta ciudad. En el evento, participaron autoridades de la Dirección Departamental de Educación de Atlántida, cadetes de la Academia de la Fuerza Naval, autoridades, docentes y estudiantes de la UPNFM. El propósito principal de la actividad fue brindar honor a Francisco Morazán por el legado que ha dejado a nuestro

país, por sus ideales unionistas e importantes aportes a la educación y al desarrollo socioeconómico de Honduras. Se ofreció un discurso por estudiantes de la UPNFM, donde se resaltó la importancia de cultivar valores y principios en la población, que sirvan de fundamento para engrandecer la patria. Cabe mencionar que el llamado principal es a la juventud a que sigan su ejemplo con valentía, firmeza, optimismo y asumir con responsabilidad las acciones para el bien de nuestro país.

## El CURNAC conmemoró el natalicio del General José Francisco Morazán



En la Plaza "Francisco Morazán" del Centro Universitario Regional de Nacaome de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (CURNAC/UPNFM) se llevó a cabo el acto conmemorativo en honor al natalicio de uno de los héroes más destacados de Centroamérica, José Francisco Morazán Quesada. Bajo la organización del Doctor Reniery Maradiaga, coordinador de la carrera del profesorado en Ciencias Sociales en el Grado de Licenciatura. Esta conmemoración no solo rindió homenaje a un gran líder unionista, sino que también brindó un espacio para reflexionar sobre su legado y su influencia en

la educación. La jornada comenzó con un gesto de respeto y admiración hacia Morazán, ya que en la misma plaza que lleva su nombre, se depositó un hermoso arreglo floral. Este sencillo acto simbolizó la importancia de mantener viva la memoria de este destacado personaje de la historia centroamericana. La parte académica del evento estuvo a cargo del magíster Erick Josué Orban, quien ofreció una conferencia magistral titulada "El pensamiento Morazánico en el ámbito centroamericano". Durante su disertación, el magíster Orban destacó la influencia de Morazán en la construcción de una identidad regional en Centroamérica, así como su visión de una unión de países bajo una bandera de progreso y justicia. Por su parte, la coordinadora general de la CURNAC, magíster Elsa de Jesús Herrera, se dirigió al auditorio para exaltar el legado del General Morazán en relación con la educación y el énfasis que puso en este ámbito desde aquella época. Hizo hincapié en la importancia de seguir sus pasos, promoviendo la educación como un pilar fundamental para el desarrollo de nuestros países. El acto conmemorativo del natalicio de Francisco Morazán en el CURNAC/UPNFM fue un recordatorio de la relevancia de este líder en la historia centroamericana y una invitación a reflexionar sobre su legado en el contexto actual. El CURNAC/UPNFM siempre fomentando el conocimiento académico a través del legado de un hombre cuya visión y acciones siguen inspirando a generaciones posteriores.

## Capacitación sobre Francisco Morazán y su legado



En el mes de octubre, se llevó a cabo la capacitación sobre los Legados de Francisco Morazán, dirigido a estudiantes del Centro Regional Universitario Danlí. Esta actividad fue impartida por el Licenciado Carlos Molina, quien expuso sobre el legado educativo, social, político, económico y cívico de Morazán. Dentro del legado educativo: el Método Lancasteriano, construcción de escuelas, expropiaciones eclesiásticas, cartillas pedagógicas, primera ley de Educación del Estado, Educación popular, entre otros legados. Cabe mencionar que esta actividad fue de interés y satisfacción para los asistentes, ya que fue un espacio para conocer sobre las iniciativas de Morazán en pro de la transformación centroamericana.



## Giras Académicas

### Jornada de trabajo en diferentes Centros Universitarios de la UPNFM



Con la intención de desarrollar procesos de mejora se contempla realizar visitas a los Centros Universitarios Regionales (CUR) y a los Centros Regionales Universitarios (CRU) de la UPNFM para establecer vínculos de comunicación efectiva con el personal directivo y docente de estos centros, unificar criterios administrativos y académicos que permitan una gestión curricular eficiente y eficaz en la ejecución de los POA que se generan desde las Facultades, Departamentos Académicos y Coordinaciones Académicas, fortalecer el cumplimiento de las funciones esenciales de la Universidad: Investigación, Extensión, Docencia y Gestión así como fortificar el vínculo y compromiso con miras de fortalecer la calidad institucional.

### Gira educativa de ecología y botánica



La Licenciada Corina Torres y sus estudiantes de los espacios formativos de Botánica y Ecología realizaron gira educativa a la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), ubicada en Siguatepeque, Comayagua; y Parque Nacional Cuero y Salado y Jardín Botánico de Lancetilla, ubicados en Tela, Atlántida, para el logro de los siguientes objetivos: 1. Desarrollar habilidades para identificar estructuras morfológicas y otras características que tienen las plantas para adaptarse a los diferentes ecosistemas en que viven. 2. Familiarizar a los estudiantes con algunos programas y proyectos existentes en el país para el manejo y conservación del recurso flora. 3. Concienciar sobre la importancia del manejo adecuado de los recursos naturales como un proceso para alcanzar un desarrollo sostenible.

Estas experiencias de giras de campo son de mucho valor para la formación de los estudiantes del Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura por todas las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que se desarrollan y fortalecen ya que contribuyen a un mayor profesionalismo y ciudadanía

### Ejecución Ruta Turística “Los Zorzales”



La Lcda. Olga J. Molina, Prado desde el espacio formativo de Planificación de Territorios Turísticos, llevó a cabo la ejecución de la Primera Ruta Turística Urbana Gastronómica “Los Zorzales” el día sábado 24 de junio del presente año. Con el objetivo de diseñar y llevar a cabo una ruta turística urbana en la localidad de “Los Zorzales”, con el propósito de promover el conocimiento y la valoración del patrimonio histórico, cultural de la ciudad. A través de esta ruta, se pretende ofrecer a los visitantes la oportunidad de explorar los principales atractivos de esta ruta turística, tales como monumentos, edificios históricos, historia, gastronomía y artesanía. Asimismo, se busca impulsar el turismo sostenible, fomentando el respeto por el entorno y la colaboración con los actores locales, generando beneficios económicos y sociales para la comunidad.

## Gira educativa académica del a la República de Nicaragua



Del 3 al 5 de noviembre de 2023, estudiantes del Centro Universitario Regional de Nacaome, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, realizaron una enriquecedora gira académica educativa a Nicaragua. Durante estos tres días, los participantes exploraron temas relacionados con la geografía y el vulcanismo en la región centroamericana, en un viaje que combinó el aprendizaje con la experiencia directa. El primer día de la gira, que fue un viernes, se centró en la visita a dos importantes destinos: Chinandega y León. Los estudiantes comenzaron su jornada haciendo un recorrido por el Museo Chorotega en Chinandega, donde pudieron conocer aspectos fundamentales de la cultura cho-

rotega y su historia prehispánica, así como su relevancia para establecer similitudes con otros grupos prehispánicos de la región sur. Luego, se dirigieron a la ciudad de León, donde se realizó un recorrido por el centro histórico de la ciudad, pudiendo observarse los diferentes templos religiosos, testimonio de su patrimonio cultural. Estas actividades proporcionaron una visión valiosa de la herencia arquitectónica de Nicaragua. El segundo día de la gira, el sábado, se sumergieron en la geografía física de Nicaragua. Comenzaron visitando el lago de Managua y las famosas Isletas que suman 365 en total, donde los estudiantes disfrutaron de un paisaje impresionante que incluía la vista de volcanes, como el volcán de Momotombo, que se alza majestuosamente en el horizonte. La exploración continuó con una visita a la laguna de Catarina, una formación geológica única que se considera un cráter o volcán. Aquí, los participantes aprendieron sobre la geología, vulcanismo y la importancia de estos fenómenos naturales. El punto culminante del día fue la visita al volcán de Masaya, un volcán que ha tenido actividad en los últimos años y que permitió a los estudiantes presenciar su majestuosidad. Pudieron observar de cerca su cono, el humo, el azufre, las cenizas y otros elementos característicos de un volcán en erupción. Esta experiencia brindó una comprensión única de los procesos geológicos y volcánicos que dan forma a la región. El tercer y último día de la gira estuvo dedicado a la visita del Museo de Masaya, haciendo un recorrido por las distintas salas museográficas donde, a través de murales, se narra la historia geológica de la región desde el Pangea hasta la creación del istmo centroamericano, desde el periodo paleolítico a través de millones de años, culminando en la conexión geológica entre Panamá y el cono sur de América. La gira educativa realizada por los estudiantes de Ciencias Sociales del CURNAC/UPNFM a Nicaragua fue una experiencia enriquecedora que combinó la exploración de la geografía y el vulcanismo de la región centroamericana con la inmersión en la cultura y la historia local. Los participantes regresaron con un mayor entendimiento de la importancia de estos fenómenos naturales en la configuración del entorno y la vida de la región, así como un profundo aprecio por la diversidad y riqueza cultural de la región centroamericana.

## Formación académica

### Asesoradas las unidades académicas en temas relacionados con el diseño y desarrollo curricular



El día 14 de febrero, la Dirección de Desarrollo Curricular y la jefatura del departamento de Tecnología de Alimentos, llevaron a cabo una reunión de trabajo para retomar tareas y activar procesos que se requieren en el diseño de los nuevos programas académicos a nivel de Técnicos Universitarios que se están proponiendo desde esta unidad académica. En esta reunión se organizaron las siguientes jornadas de trabajo para el primer trimestre del 2023, con las dos comisiones responsables del proceso. Asimismo, la Dirección de Desarrollo Curricular se reunió con autoridades del Departamento Académico de Ciencias Comerciales, para conocer procesos acerca de la DTC, en cuanto al plan de estudios que está en proceso.



## Presentan libro el lenguaje de la matemática



El Consejo Editorial Universitario (CEDU) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó el evento de lanzamiento del libro: "Lenguaje de la Matemática: el arte de demostrar", una producción científica realizada por docentes de esta casa de estudios. La presentación se realizó en el marco del Congreso de Matemática Educativa (COME) 2023, un conclave que reúne a más de 500 docentes y estudiantes de todo el país. En ese sentido, el Vicerrector Académico, M.Sc. Bartolomé Chinchilla Chinchilla reconoció la relevancia de este material bibliográfico para la enseñanza de las matemáticas en la educación superior.

El texto es de la autoría de los profesores Danny Joel Guerrero Flores, César Leonardo Alvarado Alvarado, Flavia María Romero Camacho y Manuel Antonio Cardona Márquez, todos ellos docentes del Departamento Académico de Ciencias Matemáticas de la UPNFM. Este libro es un aporte, por parte de los autores, para ser utilizado en cualquier asignatura que pretenda dotar al alumno de conocimientos matemáticos básicos. En tal sentido, el Sistema Editorial Universitario (SEU) y el Departamento Académico de Ciencias Matemáticas agradecen a todas las personas que colaboraron e hicieron posible el logro de este proyecto editorial, con éxito.

## Conversatorio: La Situación de la enseñanza del inglés en Honduras



En el marco de la Celebración de los 30 años de la Facultad de Humanidades y el desarrollo del Primer Congreso de la Facultad, el Departamento Académico de la Enseñanza de Lenguas llevó a cabo un conversatorio con expertos sobre la actual situación de la enseñanza del inglés en Honduras, en todos los niveles educativos. Para llevar a cabo este conversatorio, se contó con la participación de las Doctoras Aleyda Linares y Gloria Ulloa, quienes se enfocaron en los niveles universitario y en el primer y segundo ciclo de educación, respectivamente, y con el licenciado Ricardo Valladares, representante de la Secretaría de Educación y Director del Programa de Escuelas Normales Bilingües.

## Clausura del curso de modelado 3D con infusión 360 e impresión 3D



Al menos, 23 estudiantes y docentes de la carrera del Profesorado en Educación Técnica Industrial en el Grado de Licenciatura (ETI) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) finalizaron el curso de Introducción al Modelado 3D con fusión 360 e Impresión 3D. Este curso se impartió gracias al apoyo del FOPRONH Honduras, con una duración de 12 horas, bajo la asesoría técnica de Karen Elvir y la tutoría de Miguel Palma. Al respecto, el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla Chinchilla expresó su satisfacción por este tipo de capacitaciones que promueven la innovación y el emprendedurismo. Por su parte, el Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT)

Carlos Aguilar, felicitó a los docentes y estudiantes por culminar con éxito este proceso, al tiempo que agradeció al FOPRONH el apoyo para el logro del mismo. Al evento de clausura, asistió la directora de FOPRONH Anja Reder, quien se mostró complacida por el éxito de esta iniciativa apoyada por la cooperación alemana, que mantiene el compromiso de apoyar a la academia. En este curso, los docentes y estudiantes, obtuvieron las competencias requeridas para poder desarrollar proyectos de diseño asistidos por computadora y manejo de archivos para su posterior fabricación por métodos de aditivos, comúnmente conocidos como impresión 3D;



además recibieron un entrenamiento en el uso correcto de las impresoras de Fabricación por Filamento Fundido -FFF-. Asimismo, se brindó capacitación sobre el uso de impresoras 3D, la configuración de archivos en tres dimensiones, para su posterior fabricación en estos equipos. La impresión 3D es una tecnología disruptiva que ha venido a cambiar la forma como se fabrican y diseñan los productos y, a nivel mundial, el uso de este tipo de herramientas es ampliamente utilizado tanto en la industria como en ambientes educativos. Con la introducción de esta tecnología de punta, la UPNFM se pone a la vanguardia de la educación tecnológica en el país y contribuye al desarrollo estudiantil y profesional.

## Conferencias

### Conferencia: Perspectivas de internacionalización de la educación superior a nivel intercontinental



El pasado 08 de febrero de 2023, David Julien de la OUI, desarrolló la conferencia magistral denominada: "Perspectivas de internacionalización de la Educación Superior a nivel intercontinental", dirigida a la comunidad académica de la UPNFM. La bienvenida al evento fue realizada por el Rector de la UPNFM, Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, quien, además, es vicepresidente suplente de la OUI para Centroamérica. La presentación del conferencista estuvo bajo la responsabilidad del Dr. Ricardo Morales, director del INCODE. En la conferencia, Julien indicó las dinámicas de internacionalización y las oportunidades para la capacitación

y desarrollo de capacidades en el marco iberoamericana mediante esta institución. Los participantes interactuaron con el conferencista con consultas y comentarios que presentaron y que fueron atendidos de forma oportuna. Con esta actividad, el INCODE da inicio al ciclo de actividades de fortalecimiento de la internacionalización de la Educación Superior en la UPNFM.

### Conferencia: Aprendizaje en tiempos de ChatGPT: Posibilidades y desafíos para docentes



El Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) desarrolló la conferencia: "Aprendizaje en tiempos de ChatGPT: Posibilidades y desafíos para docentes", a cargo del profesor Miguel Morales de la Universidad Galileo de Guatemala, quien fue invitado para compartir su experiencia, en el marco de las actividades de cooperación y desarrollo internacional que promueve la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). La bienvenida al evento fue realizada por el director del INCODE, Dr. Ricardo Morales y contó con la participación de miembros de la comunidad universitaria de la UPNFM. El expositor hizo una presentación sobre la herramienta ChatGPT sus usos y facilidades,

para la interacción humano-computadora, agregó que en el mes de noviembre se hace el lanzamiento de la herramienta y que ya es de uso frecuente en los ambientes académicos. De igual manera, invitó a reflexionar sobre los retos y desafíos del ChatGPT en la actividad docente, desde las actividades y acciones de los estudiantes y desde las decisiones a nivel de la institución educativa de educación superior ante estas nuevas tecnologías. A criterio de Morales, se deben revolucionar la forma de planificar y desarrollar la docencia, elaborar recursos digitales educativos y replantear la evaluación de los aprendizajes en el contexto educativo actual. El cierre de la actividad fue desarrollado por el Director de INCODE, quien agradeció al expositor por los conocimientos compartidos.

## Conferencia: El rol del docente



El día jueves 23 de febrero del presente año 2023, se llevó a cabo la conferencia “Rol del docente”, teniendo como propósito fortalecer las competencias docentes de los estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura, asimismo, reflexionar sobre el quehacer docente en los diferentes niveles de educación. En dicho evento las profesoras invitadas compartieron sus experiencias en las aulas de clases, invitando a los estudiantes a realizar la labor docente con amor, vocación, ética, empatía, responsabilidad y creatividad. Todos los estudiantes de esta carrera del

CRU-DANLÍ se mostraron atentos a la temática de la conferencia y se comprometieron a ser docentes de calidad y poder dejar huellas positivas en los estudiantes.

## Conferencia: La ética en las ciencias de la educación



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el marco de los procesos de Gestión Académica a través del Departamento Académico de Administración y Gestión de la Educación, ha propuesto una serie de capacitaciones sobre temáticas relevantes en la actualización docente, entre ellas, la Conferencia denominada “La ética en las Ciencias de la Educación”, impartida por el Doctor Alexis Ordoñez, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Educación; el Simposio Pedagógico “Educación: Conocimiento, Retos y Desafíos.” Además, se dio a conocer el informe de seguimiento de la Educación en el mundo, entre otros diplomados y cursos en forma independiente que toman los docentes para efectos de la mejora continua.

## Capacitaciones

### Capacitación: ¿Cómo guardar recursos culturales?



Con el objetivo de capacitar para la preservación de los recursos culturales: arqueológicos, históricos y prácticas culturales, el equipo de docentes de Ciencias Sociales junto a egresados de esta especialidad y otros miembros del equipo de docentes del CURNAC/UPNFM, fueron capacitados por especialistas del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Durante esta capacitación se abordaron los temas relacionados con Tipos de Patrimonio Cultural, Ley de Patrimonio Cultural, llenado de fichas de entrega de piezas arqueológicas y el rol de los educadores para la conservación del patrimonio cultural. Con esta actividad de capacitación se fortalecen los vínculos entre el CURNAC-UPNFM y el IHAH, con quien se ejecuta actualmente, el Proyecto de Instalación de dos Salas Museográficas, lo que ha generado mucha satisfacción y expectativas entre los miembros de la comunidad.

## Capacitación: Generalidades del proyecto de ley sobre justicia tributaria



Como una propuesta por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR), se desarrolló la capacitación sobre “Generalidades del proyecto de ley sobre justicia tributaria”, a fin de implementar el Plan de Desempeño Docente; de esta manera, se actualizó en el tema Tributario al cuerpo docente de la carrera del Profesorado de Educación Comercial en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), que se desarrolló el día jueves 30 de marzo del 2023, a las 7:00 pm, contando con 13 docentes de la carrera de las sedes de Tegucigalpa, Choluteca, La Ceiba y Gracias Lempira, con el apoyo del Licenciado Hermes Martínez como facilitador.

## Conferencia: Perspectivas en tecnología para investigación universitaria en educación técnica industrial



La Sección Académica de Educación Técnica Industrial del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), desarrolló el evento académico para docentes, con la conferencia: “Perspectivas en tecnología para investigación universitaria en Educación Técnica Industrial”, con el objetivo de visualizar las perspectivas en cuanto a investigación utilizando la tecnología vigente, observando lo que se está haciendo en otras universidades y plantear retos como áreas de oportunidad que se pueden desarrollar a lo interno de la UPNFM y cómo pueden apoyar en este proceso organizaciones nacionales e internacionales. Esta capacitación fue impartida por el Dr. Denis Ariel Ávila Salgado, docente de la UPNFM, quien describió que, con un trabajo armónico, integrado y aprovechando al máximo la potencialidad de todos los intervinientes de la Universidad, es posible proponer una mejora cualitativa en los procesos de investigación de corte tecnológico. Se contó con la asistencia del personal docente del CUED: vicerrectora, asistente académico, secretario académico, jefes de Sección, docentes de ETI; también asistieron docentes y estudiantes del Departamento de Educación Técnica Industrial del Sistema Presencial.

te de la UPNFM, quien describió que, con un trabajo armónico, integrado y aprovechando al máximo la potencialidad de todos los intervinientes de la Universidad, es posible proponer una mejora cualitativa en los procesos de investigación de corte tecnológico. Se contó con la asistencia del personal docente del CUED: vicerrectora, asistente académico, secretario académico, jefes de Sección, docentes de ETI; también asistieron docentes y estudiantes del Departamento de Educación Técnica Industrial del Sistema Presencial.

## Conferencia: Skepchup Layout: Un Software fácil y práctico para aplicar en la educación tecnológica



En el desarrollo de las actividades académicas, de la Sección Académica de Educación Técnica Industrial, del Centro Universitario de Educación a Distancia y con el objetivo de fortalecer el conocimiento tecnológico de los docentes de esta sección, se desarrolló el día 29 de septiembre el evento académico, con la conferencia: “*Skepchup Layout*: Un Software fácil y práctico para aplicar en la Educación Tecnológica”. En esta conferencia se explicó las características propias de este aplicativo y sus alcances en campo del diseño y que, en el caso de la carrera de educación tecnológica, se aplica para el dibujo asistido por computadora en el Dibujo Mecánico y el Dibujo Técnico. La conferencista, Arquitecto Jessica Marie-

alcances en campo del diseño y que, en el caso de la carrera de educación tecnológica, se aplica para el dibujo asistido por computadora en el Dibujo Mecánico y el Dibujo Técnico. La conferencista, Arquitecto Jessica Marie-



la Mejía Chavarría, explicó detalladamente cómo se puede implementar este software en las distintas asignaturas tecnológicas, laboratorios y talleres de la carrera. Se contó con la asistencia de 10 docentes de la carrera y también con docentes de campo industrial.

## Talleres

### Taller: Introducción al LESHO (Lengua de Señas Hondureña) en la educación infantil



La carrera del Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de La Ceiba desarrolló el Taller “Introducción al LESHO (Lengua de señas hondureña) en la educación infantil”, entre el 6 y el 9 de marzo de 2023. Su objetivo fue generar espacios de sensibilización sobre el uso cotidiano de la Lengua de Señas entre los docentes que atienden o atenderán niños y niñas con discapacidad auditiva en los contextos educativos, familiares y sociales. El taller fue impartido en tres sesiones por la Lic. Anny Vásquez (persona sorda y profesora de Educación Básica), la Lic. Keyla Meya (Profesora Educación Prebásica) y las Lic. Xiomara Martínez (Intérprete profesional) y Lic. Oneyda Aguilar (Cofundadora de Centro Manos Felices para niños sordos). El evento organizado por el M.S.c. José Cáceres, Docente Educación Prebásica, contó con la presencia la M.Sc. María de Carmen Castro, directora especial CURCEI y la Ph. D. Iris Suyapa Pineda coordinadora académica CURCEI; igualmente asistieron 60 participantes entre docentes y estudiantes del Centro.

### Taller: Redacción de resultados de aprendizaje en el marco Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA)



El Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DDP) de la UPNFM Campus Central, brindó un taller con el objetivo de orientar a los docentes del Centro Regional Universitario La Esperanza, en el desarrollo y evaluación de los resultados de aprendizaje en el proceso de actualización curricular. El evento se llevó a cabo en el salón de maestros de la institución de educación superior. La metodología fue desarrollada con base en identificación, análisis y redacción de objetivos, competencias y resultados de aprendizaje. De esta forma, el personal docente del CRU La Esperanza fortalece las capacidades para brindar una mejor educación a los estudiantes de las diversas carreras.

## Talleres: Lectura comprensiva para docentes y estudiantes de la UPNFM



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) en sinergia de cooperación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) firmaron el Convenio institucional para la ejecución del Fortalecimiento de las Capacidades y Habilidades del siglo XXI en los docentes y estudiantes de la UPNFM (Etapa II). En esta segunda fase, se pretende atender los efectos de la pandemia y los nuevos desafíos derivados de la situación post-pandemia. En consecuencia, las actividades cubren tres ámbitos de acción: La construcción y diseño de una estrategia para la recuperación emocional y la resiliencia de la comunidad

universitaria ante los impactos de la crisis, que la situación actual y futura próxima cause. El desarrollo se realiza en dos momentos: La implementación del Plan de Acción Tutorial en la comunidad estudiantil de la Facultad Ciencias de la Educación diseñado en la primera fase. El diseño de un programa para la recuperación emocional y resiliencia de docentes. El fortalecimiento de las capacidades docentes mediante el desarrollo profesional, que consiste en la ejecución del Plan de Desarrollo Profesional para el Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE), la cual incluye un ciclo de capacitaciones para la comunidad (docentes, administrativos y estudiantes). Asimismo, el diseño del Plan de Desarrollo Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación en el Campus Central y los diferentes Centros Regionales donde funciona la misma. Además del desarrollo de eventos de convergencia para la educación superior, estos se enfocarán al fortalecimiento de las “Competencias lectoras”, por lo que se facilitarán técnicas y herramientas que permitan el fomento de la lectura y la comprensión lectora en los docentes y educandos. Dichas acciones favorecen la generación espacios de reflexión e inclusión para la intervención en el aula con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad educativa derivadas por la pandemia del COVID-19.

## Talleres para Diseño y redacción de ítems estandarizados



Un grupo de docentes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) de las áreas de Español, Matemáticas, Educación Física y Educación Técnica Industrial participaron en una serie de talleres en el marco del proyecto: “Fortalecimiento de capacidades institucionales para el diseño de test estandarizados y redacción de ítems 2022 - 2023”. El fin de dichas jornadas es fortalecer las capacidades institucionales en el diseño de test estandarizados y en la redacción de ítems para este tipo de test. Además, se pretende conocer el proceso de diseño y desarrollo de test estandarizados, comprender el proceso de redacción de ítems, la importancia del estudio

piloto, analizar las propiedades psicométricas de los ítems y de los test, conocer el proceso de ensamblaje de un test y utilizar resultados de medición para la toma de decisiones. Como complemento a estos talleres, la Unidad de Admisión y Monitoreo Académico (UAMA) realizó otras actividades a fin de proporcionar insumos y dar continuidad a lo aprendido; fue así como se llevó a cabo la revisión y selección de los ítems por especialistas. Por su parte, un grupo de expertos por área revisó los ítems para verificar su calidad en términos de redacción y adecuación a la tabla de especificaciones. También se realizó la construcción del mapa del test piloto. Asimismo, se realizará una aplicación piloto con una muestra de tamaño 300, para los test de razonamiento mecánico, razonamiento algorítmico, razonamiento lógico, razonamiento espacial, español y matemáticas. La Unidad de admisión imparte talleres desde el año 2019, los cuales son dirigidos a docentes de la UPNFM de diferentes áreas de conocimiento, logrando a la fecha la redacción de más de mil ítems.

## Taller: Redacción de resultados de aprendizaje



En el mes de agosto se impartió el Taller de “Redacción de resultados de aprendizajes en el Marco de Cualificación para la Educación Superior Centroamericana”, a cargo de los M.Sc. Doris Sierra, Doris Rodríguez y Ramón Vega del Departamento de Desarrollo Profesional (DPP) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, fue una experiencia enriquecedora y esencial para el desarrollo académico en la región. El evento comenzó con las palabras de bienvenida del Ph.D. Reniery Maradiaga, en representación de la coordinadora del Centro Universitario Regional de Nacaome, magíster Elsa Herrera. En su discurso, el doctor Maradiaga resaltó la importancia trascendental de este taller dentro del contexto

de las reformas y transformaciones de la UPNFM que están teniendo lugar en el ámbito educativo. Se destacó que esta iniciativa se encuentra en perfecta consonancia con la misión y visión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), consolidando su compromiso con la mejora continua y la excelencia educativa. Los magísteres Doris Sierra, Doris Rodríguez y Ramón Vega, expertos en el ámbito de la redacción y desarrollo profesional, fueron los talleristas encargados. Su profundo conocimiento y experiencia se evidenciaron en la forma en que abordaron los temas clave relacionados con la redacción de resultados de aprendizaje en el marco de cualificación para la educación superior centroamericana. A través de dinámicas interactivas, ejemplos prácticos y discusiones profundas, lograron transmitir con éxito los conceptos esenciales y las mejores prácticas en esta área. La relevancia de este taller es de suma importancia, ya que la redacción adecuada de resultados de aprendizaje desempeña un papel fundamental en la mejora de la calidad educativa. Los participantes tuvieron la oportunidad de adquirir habilidades prácticas y herramientas concretas que les permitirán optimizar sus métodos de enseñanza y evaluación, alineándolos con los estándares de la educación superior en Centroamérica. Para el cierre, la M.A. Elsa Herrera agradeció a los talleristas y recalcó que, con este taller, la UPNFM refleja el compromiso continuo con la excelencia académica y el progreso regional en el ámbito educativo, dejando una marca significativa en todos los participantes y contribuyendo en gran medida al fortalecimiento de la educación superior en la región centroamericana.

## Taller: Diseñando nuestra aula virtual



La sección de Tecnología de Alimentos y Textiles del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) desarrolló el Taller “Diseñando nuestra aula virtual”, dirigido a los docentes de la carrera del Profesorado en Educación en Seguridad Alimentaria Nutricional en el Grado de Licenciatura (ESAN). El Taller fue brindado por el magíster Luis Felipe Inestroza, quien disertó los siguientes temas: Elaboración del diseño instruccional, Demostración de nuevas aplicaciones de la plataforma Moodle y el diseño del aula virtual. Al seminario web asistieron 24 docentes, de los cuales, en su mayoría eran de la carrera en mención de la modalidad a distancia, así como docentes de otras carreras como Profesorado en

Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura, Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura, Profesorado en Matemática en el Grado de Licenciatura, entre otras. El evento se realizó vía plataforma Zoom y fue de gran aceptación por los participantes por ser de interés académico para todos ellos.



## Ferias

### Feria de Filosofía en UPNFM



La carrera del Profesorado en Administración y Gestión de la Educación en el Grado de Licenciatura desarrolló la sexta edición de la Feria de Filosofía, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

El objetivo de esta feria fue vincular las actividades que han desarrollado los estudiantes en diferentes clases y enlazarlas con la ética y la ciudadanía digital. El tema principal de la feria fue: "Ética y ciudadanía digital" y se desarrolló de forma híbrida en el salón de Usos Múltiples de la UPNFM, con la participación de autoridades académicas, docentes y estudiantes. En el evento se hicieron presentes el director del Centro de Investigación e

Innovación Educativas (CIIE) German Alonzo, la Jefa de Departamento Académico de Administración y Gestión Educativa, Evelyn López y la Fiscal del Ministerio Público, Martha Gonzáles. Durante el desarrollo de la actividad se presentaron dos conferencias. Una por parte del director del CIIE, quien habló sobre el tema: "Entre la teoría tradicional y la teoría crítica: Impacto en la educación actual"; y la otra, impartida por la Fiscal, Martha Gonzáles, quien habló acerca del tema: "Trata de personas y delitos cibernéticos". Al finalizar las conferencias se presentaron diferentes murales e infografías acerca de la Ética Profesional, la Ética y la Ciudadanía Digital; y la Ética y los Valores.

## Simposios

### Simposio: Conocimiento, retos y desafíos



La Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) a través del Departamento Académico de Administración y Gestión de la Educación y la Red de Pedagogía, realizó el Simposio Pedagógico Educación: Conocimiento, Retos y Desafíos. El fin del evento fue presentar el "Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2021/2: los actores no estatales en la educación: ¿Quién elige? ¿Quién pierde?", y estuvo a cargo de Romina Kassman, Representante de UNESCO y Carlos Rodríguez Rivas. El simposio fue inaugurado por la Decana de la FACE, M.Sc. Clara Waldina Morales Soto, quien manifestó la importancia de estos temas para el desarrollo de la academia y

la formación de los nuevos profesionales de la educación que se profesionalizan en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). El Informe de seguimiento de la educación en el mundo está basado en evidencia con independencia editorial, albergado y publicado por la UNESCO. Fue creado en 2002 para realizar el seguimiento de los Objetivos de la Educación para Todos y, en 2015, durante el Foro Mundial de Educación, recibió el mandato de 160 gobiernos de realizar el seguimiento de los avances en el cumplimiento del ODS 4 en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y, posteriormente, en mayo del 2023 fue presentado en los países de Centroamérica. En el simposio se ofreció al público una visión general de los mensajes y recomendaciones del Informe desde una perspectiva nacional y regional y promover su discusión con base en la experiencia profesional y en el territorio. Además, sirvió para identificar experiencias y acciones a fin de establecer una mejor interrelación entre actores no estatales y comunidad educativa, particularmente, con los docentes y directores. La actividad incluyó trabajo en grupos orientado por preguntas sobre prácticas, desafíos y oportunidades de trabajo con actores no estatales y estatales de la educación. La intención de este espacio fue convocar a docentes en ser-

vicio y futuros docentes de la UPNFM no solo como receptores oyentes de un informe, sino como protagonistas de un diálogo sobre el rol de los actores no estatales en la educación. Con este tipo de jornadas, se espera que surjan reflexiones y experiencias sobre sus visiones acerca de este trabajo territorial, la cooperación con actores no estatales de la educación y los desafíos y oportunidades de mejora en torno a la misma que podrían permitir reducir las brechas y favorecer el aceleramiento de los avances hacia el cumplimiento del derecho a la educación, sobre todo para poblaciones en situación de vulnerabilidad.

## Sistematizadas prácticas pedagógicas innovadoras

### Simulaciones de técnicas de discusión grupal



Esta actividad surge de un proceso de reflexión pedagógica cuya finalidad fue utilizar la simulación como estrategia didáctica para desarrollar habilidades en expresión oral, en los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe para I y II Ciclo, cohorte 2023, en el espacio formativo de Español I. La metodología consistió en discutir un tema de interés aplicando técnicas de discusión grupal como mesa redonda, foro, conferencia, charla, debate, panel. Esta práctica dio como resultado el desarrollo de competencias docentes

planteadas en la asignatura, lo cual se evidenció en las simulaciones que los estudiantes realizaron con una duración mínima de 30 minutos. Este proyecto demuestra que la simulación es una estrategia didáctica que favorece la formación de profesionales de la educación y que permite que los protagonistas asuman roles semejantes a los que deben asumir en la realidad.

### Recuperación de literatura de tradición oral



El proyecto de recuperación de la literatura de tradición oral se desarrolló con estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe para I y II Ciclo, cohorte 2022. Este proceso consistió en visitar los espacios rurales y urbanos donde habitan los poseedores de un acervo tradicional de la comunidad con la finalidad de registrar relatos de tradición oral. Una vez realizada la grabación, se procedió a transcribir y editar los relatos. Finalmente, los relatos de tradición oral lenca, serán recopilados en una antología que será entregada a algunos centros educativos seleccionados con el propósito de que puedan ser empleados como poderosas herramientas para la formación y el desarrollo del sentido de pertenencia e identidad cultural del alumnado. Con esta actividad, se pretende aprovechar la tradición oral como estrategia didáctica que fortalece las habilidades comunicativas, facilita el desarrollo de la identidad; además, con el repertorio de narraciones recopiladas se contribuye al desarrollo de la fascinación del estudiante por su propia cultura, por sus raíces y los personajes que han nutrido con sus vidas, la literatura popular de su región.

## Desarrollo Estudiantil

### Bienvenida a estudiantes del CUED



Autoridades y docentes del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) dieron la bienvenida a los estudiantes de esta unidad académica quienes el 10 de febrero realizaron su primera visita presencial del año. Los estudiantes pertenecen a las carreras del Profesado en Educación Técnica Industrial en el Grado de Licenciatura, Profesado en Educación Comercial en el Grado de Licenciatura, Profesado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura, Profesado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura y Profesado en Ciencias Naturales en el Grado de Licen-

ciatura. El reencuentro entre los jóvenes y sus docentes fue con mucho entusiasmo y alegría, puesto que por la pandemia muchos no habían tenido la oportunidad de visitar la universidad en el formato presencial. El desarrollo del primer Encuentro Tutorial del 2023 fue del viernes 10 al domingo 12 de febrero, y estuvo acompañado por la Vicerrectora del CUED, Dra. Jenny Margoth Zelaya Matamoros, la asistente académica, M.Sc. Bessy Carolina Martínez, jefes de Sección de las diferentes carreras y el personal docente. Bajo el lema "Qué pinta volver a mi UPN", los estudiantes participaron en la campaña de bienvenida que incluyó la entrega de kits académicos. De esta manera, la UPNFM recibe a la comunidad académica del CUED deseándoles éxitos en el 2023.

### Estudiantes de primer ingreso culminan con éxito ciclo de inducción



Los estudiantes de primer ingreso de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) culminaron el ciclo de conferencias de inducción organizadas por la Vicerrectoría Académica, a fin de orientarlos en su nueva etapa universitaria. Los jóvenes participaron del 10 al 25 de febrero en una serie de jornadas encaminadas a presentarles los diferentes servicios que oferta esta casa de estudios para sus educandos. En ese sentido, los estudiantes de las tres Facultades recibieron información acerca de los servicios bibliotecarios, el Modelo Educativo,

Centro de Idiomas, requisitos de graduación, Cátedra de la Tierra, Cátedra Morazánica y PREUVS. Además, conocieron los diferentes procesos académico-administrativos que realizará el estudiante durante su permanencia en la institución, relacionados con el Departamento de Registro. La inducción a estudiantes de primer ingreso en la UPNFM es un programa que forma parte de la asesoría académica, organizado para facilitar la adaptación a esta nueva experiencia estudiantil en la institución, con el propósito de establecer un primer acercamiento entre estos y sus respectivas unidades académicas, y así identificar aspectos académicos, psicosociales y vocacionales que contribuyan con la formación integral del futuro profesional de la docencia egresado de esta universidad.

### Celebración del día internacional de las matemáticas



La carrera del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) celebró el Día Internacional de las Matemáticas, con una jornada orientada a promover el estudio de esta ciencia. El Día del Número Pi, se celebra el 14 de marzo de cada año, una fecha para celebrar la existencia de una constante matemática, que ha sido muy significativa a lo largo de la historia. La fecha escogida fue la más representativa del número  $3/14$ . En



ese sentido, el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna, reconoció la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos de la enseñanza de las matemáticas en el país e impulsar proyectos como la Academia Sabatina de “Jóvenes Talento”, que forma a los estudiantes más destacados en el área para competencias nacionales e internacionales. Anunció que, en conjunto con la Secretaría de Educación, la UPNFM impulsará un proyecto encaminado a capacitar a los docentes en el uso de material didáctico patrocinado por el JICA. La celebración incluyó el desarrollo del Coloquio: “Experiencias de profesores implementando el protocolo de discurso matemático: Oportunidades para desarrollar el razonamiento matemático”, a cargo de la docente investigadora Libni Castellón. Asimismo, la carrera realizó una Feria de Juegos Didácticos Matemáticos, así como la bienvenida de los estudiantes de primer ingreso.

## Mañana de juegos matemáticos



Como parte de las festividades en vísperas del Día Internacional de las Matemáticas, la carrera del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura del CURCEI organizó una mañana de Juegos Matemáticos, en donde se realizaron varias competencias y juegos didácticos. Los estudiantes se divirtieron mucho, al mismo tiempo que fortalecieron sus habilidades matemáticas y compartieron tiempo de calidad con sus compañeros. En esta actividad participaron estudiantes de las carreras del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura, Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura y Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura. Los ganadores de la competencia de memorización de dígitos de Pi fueron Génesis Balico, de la carrera del Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura, en primer lugar; Daniel González, del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura, en segundo lugar; y Reinieri Cruz, del Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura, en tercer lugar. La competencia de memorización llamada “Desafiando a Pi” se desarrolló mediante la aplicación móvil del mismo nombre, que fue desarrollada especialmente para la actividad, esta aplicación se encuentra disponible en el *Google Play Store*. Entre los otros juegos se encuentran “El número primo más famoso” que ejercita la concentración y las habilidades verbales, Jeopardi matemático que ejercita la velocidad al realizar cálculos numéricos; y, para finalizar, un concurso de Tangram, que es un rompecabezas geométrico que ejercita la comprensión espacial. El ganador del concurso de Tangram fue el alumno Fodil José Carías, de la carrera del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura. En esta actividad, se fortaleció el trabajo en equipo, al mismo tiempo que se experimentó con actividades lúdicas, como una estrategia didáctica que puede dinamizar la experiencia educativa de nuestros jóvenes.

Como parte de las festividades en vísperas del Día Internacional de las Matemáticas, la carrera del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura del CURCEI organizó una mañana de Juegos Matemáticos, en donde se realizaron varias competencias y juegos didácticos. Los estudiantes se divirtieron mucho, al mismo tiempo que fortalecieron sus habilidades matemáticas y compartieron tiempo de calidad con sus compañeros. En esta actividad participaron estudiantes de las carreras del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura, Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura y Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura. Los ganadores de la competencia de memorización de dígitos de Pi fueron Génesis Balico, de la carrera del Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura, en primer lugar; Daniel González, del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura, en segundo lugar; y Reinieri Cruz, del Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura, en tercer lugar. La competencia de memorización llamada “Desafiando a Pi” se desarrolló mediante la aplicación móvil del mismo nombre, que fue desarrollada especialmente para la actividad, esta aplicación se encuentra disponible en el *Google Play Store*. Entre los otros juegos se encuentran “El número primo más famoso” que ejercita la concentración y las habilidades verbales, Jeopardi matemático que ejercita la velocidad al realizar cálculos numéricos; y, para finalizar, un concurso de Tangram, que es un rompecabezas geométrico que ejercita la comprensión espacial. El ganador del concurso de Tangram fue el alumno Fodil José Carías, de la carrera del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura. En esta actividad, se fortaleció el trabajo en equipo, al mismo tiempo que se experimentó con actividades lúdicas, como una estrategia didáctica que puede dinamizar la experiencia educativa de nuestros jóvenes.

## Campeonísimo de la Ciencia y la Tecnología: "Hacemos ciencia, Somos Ciencia"



Las Carreras de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT) del CURSRC, desarrollaron el evento de vinculación denominado Campeonísimo de la Ciencia y la Tecnología, en donde participaron las carreras del Profesorado en Educación Comercial en el Grado de Licenciatura, Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura y Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura. El evento se desarrolló por medio de rondas, en donde los estudiantes compitieron en parejas entre

las mismas carreras, haciendo un total de tres rondas para obtener un primer lugar de cada carrera. Fue un evento lleno de mucho aprendizaje, demostración de conocimiento y diversión. Destacamos el apoyo que los participantes recibieron de sus compañeros de carrera.

## Semana de la inclusión y la solidaridad



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, a través del Departamento Académico de Ciencias de la Educación, como cada año, se suma a la participación de la Semana de la Inclusión y Solidaridad a desarrollarse del 24 al 28 de abril, con el propósito de fomentar los valores de solidaridad y respeto a las diferencias desde un enfoque de derechos, desarrollando una serie de acciones, que generen un sustento teórico acerca de inclusión y diversidad en los estudiantes de la comunidad universitaria y sociedad en general, de manera unificada con docentes

y estudiantes del Campus de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Santa Bárbara, bajo el eslogan: "Avanzando juntos sin límites". La expoferia, contó con participación especial de visitantes de instituciones como FUNDAMOR, Arca de Honduras, CAIPAC, APANJE, Juana Leclerc, Fundación Franciscana y CECAES.

## Museo didáctico



Los estudiantes del Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira llevaron a cabo el 17 de noviembre del 2023 una iniciativa innovadora para promover la inclusión en el ámbito educativo. En el marco de su formación en Atención a la Diversidad, desarrollaron una actividad denominada "Museo Didáctico" con el propósito de enriquecer las estrategias de enseñanza para trabajar con niños que presentan diversas discapacidades. El Museo Didáctico, tiene como objetivo principal ofrecer a los estudiantes herramientas y estrategias prácticas para

la inclusión de niños con diferentes discapacidades dentro del entorno educativo de la Educación Prebásica. Durante la actividad, los estudiantes exhibieron una amplia gama de recursos y materiales didácticos adaptados, diseñados, específicamente, para atender las necesidades individuales de los niños con discapacidades. El proyecto ha sido el resultado del esfuerzo colaborativo de los estudiantes bajo la coordinación de la docente Itxell Ferrera.

## Thanksgiving Dinner



En el mes de noviembre los estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura del CRU-Juticalpa realizaron su ya tradicional "Cena de Acción de Gracias". El moderador de la noche fue el estudiante Danilo Juárez, quien después de dar una cálida bienvenida a los asistentes, invitó a la estudiante Samantha Urbina a compartir una hermosa oración de gratitud. La velada incluyó presentaciones informativas sobre la historia y significado de esta celebración propia de los Estados Unidos, seguido de expresiones artísticas que incorporaron talentos musicales de estudiantes que tocaron la guitarra y ofrecieron interpretaciones vocales. Con el desarrollo de estas actividades culturales se pretende enriquecer el aprendizaje del idioma inglés, mientras se comparten experiencias significativas y fortalecemos el sentido de comunidad entre los estudiantes.

## Cátedra de la tierra



Con una semana llena de actividades y conferencias, el Departamento Académico de Ciencias Naturales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó el programa de Cátedra de la Tierra "Dr. Gonzalo Cruz Calderón" del 16 al 20 de octubre de 2023. La Cátedra de la Tierra, es una estrategia educativa institucional que incluye una amplia línea de conocimientos científicos y realización de acciones prácticas (investigaciones, trabajos de campo, seminarios, conferencias, entre otros), para fortalecer la conciencia ambiental de los estudiantes y lograr un mejor equilibrio del planeta tierra. La agenda incluyó la presentación especial del Instituto de Conservación Forestal (ICF), sobre la "tortuga golfina y su conservación en áreas protegidas"; asimismo, se presentó una conferencia acerca de la "Calidad del aire", las cuales contaron con una alta participación estudiantil. Entre las exposiciones, investigaciones y actividades que se presentaron durante la semana están el Programa de econoticias, eclipses una danza cósmica, recolecta de papel utilizado, entre otros. A lo largo de la semana y las diferentes actividades se hicieron presentes estudiantes de todas las carreras. La Cátedra de la Tierra ha sido diseñada para que se curse de forma consecutiva en 12 períodos académicos, y esa misma cantidad de registros digitales se convierten en requisito de graduación.

La presente actividad lleva como finalidad la presentación de resultados ante las autoridades jefe del Departamento Académico de Ciencias Naturales, M.Sc. Zoila Maribel Moncada Paz; jefe del Departamento de Educación Física, M.Sc. Héctor Erasmo Zepeda, del Proyecto de clases "Acondicionamiento personal más joven el próximo año", con 16 estudiantes de la clase de Biología Humana, sección B. El proyecto dio inicio con las medidas antropométricas para la clasificación de los somatotipos cuerpos endomorfos, mesomorfo y ectomorfos. En esta ocasión fueron asistidos durante el proceso por los estudiantes de Teoría del entrenamiento del Lic. River Oviedo. Los estudiantes prepararon una dieta alimenticia, Apps calibrados a su metabolismo deportivo, además, prepararon rutinas de ejercicios a desarrollar en el gimnasio de la UPNFM trabajando del 01 al 30 de noviembre del año en curso. Durante la presentación de resultados se pudieron encontrar avances significativos en los estudiantes, mejoraron su IMC, tonificación de masa muscular, disminución de -2 a -3 cms. en abdomen, capacidad de interpretar hemogramas, logrando un cambio conductual y alimenticio, orientando al estudiante a tener clases con contenido de aprendizaje teórico y experimental.

## Presentación del proyecto de acondicionamiento físico de los estudiantes de Biología Humana



La presente actividad lleva como finalidad la presentación de resultados ante las autoridades jefe del Departamento Académico de Ciencias Naturales, M.Sc. Zoila Maribel Moncada Paz; jefe del Departamento de Educación Física, M.Sc. Héctor Erasmo Zepeda, del Proyecto de clases "Acondicionamiento personal más joven el próximo año", con 16 estudiantes de la clase de Biología Humana, sección B. El proyecto dio inicio con las medidas antropométricas para la clasificación de los somatotipos cuerpos endomorfos, mesomorfo y ectomorfos. En esta ocasión

fueron asistidos durante el proceso por los estudiantes de Teoría del entrenamiento del Lic. River Oviedo. Los estudiantes prepararon una dieta alimenticia, Apps calibrados a su metabolismo deportivo, además, prepararon rutinas de ejercicios a desarrollar en el gimnasio de la UPNFM trabajando del 01 al 30 de noviembre del año en curso. Durante la presentación de resultados se pudieron encontrar avances significativos en los estudiantes, mejoraron su IMC, tonificación de masa muscular, disminución de -2 a -3 cms. en abdomen, capacidad de interpretar hemogramas, logrando un cambio conductual y alimenticio, orientando al estudiante a tener clases con contenido de aprendizaje teórico y experimental.

## Semana del Estudiante

### CUED celebra día del estudiante

El 11 de junio de cada año, en Honduras, se celebra el Día del Estudiante como un homenaje al padre José Trinidad Reyes, quién es considerado el fundador de las bases de la Educación Superior en Honduras. En el marco de este día, el sábado 10 de junio, el CUED celebró a sus estudiantes con un acto formal llevado a cabo en la Plaza de las Banderas. En este evento, se entregaron medallas y diplomas a los estudiantes con excelencia académica y a los estudiantes colaboradores de las carreras del CUED, que fueron entregados por la Vicerrectora del CUED, Dra. Jenny Margoth Zelaya Matamoros y los jefes de Sección. Los estudiantes homenajeados fueron:





Jessica Mariela Mejía, de la carrera del Profesorado en Educación Técnica Industrial en el Grado de Licenciatura, primer lugar en excelencia académica; Johan Misael Maldonado, de la carrera del Profesorado en Ciencias Sociales en el Grado de Licenciatura, segundo lugar en excelencia académica; Kathy Belinda Medina, de la carrera del Profesorado en Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Grado de Licenciatura, tercer lugar. Por su parte, Cindy Pamela Ulloa Bustillo, de la carrera del Profesorado en Educación Técnica Industrial en el Grado de Licenciatura obtuvo premio como estudiante colaboradora. Seguidamente,

los docentes y estudiantes mostraron sus dotes artísticos deleitando a la audiencia con la interpretación de canciones populares. Para finalizar, los estudiantes degustaron de un delicioso convivio, auspiciado por la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) y el CUED.

## DISE premia a estudiantes de excelencia académica 2023



La Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) premió a los estudiantes de excelencia académica y aquellos con un espíritu colaborador de esta casa de estudios, en el marco de la celebración del Día del Estudiante. El acto se llevó a cabo en el Campus Central y fue presidido por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE), M.Sc. Clara Waldina Morales Soto, además de la participación de la Decana de la Facultad de Humanidades (FAHU), M.Sc. Karem Eugene Amador Sierra y el Decano de la Facultad de Ciencia y

Tecnología (FACYT), M.Sc. Carlos Gerardo Aguilar Núñez. En ese sentido, la decana de la FACE felicitó a los estudiantes en su día y resaltó que son la razón de ser de esta *alma mater*, que se enorgullece de ser parte de su formación profesional como futuros educadores. Por su parte, el estudiante Kevin Joan Pérez, presidente de la carrera del Profesorado en Educación Física en el Grado de Licenciatura, anunció la creación de la Federación de Estudiantes de la UPNFM (FEUPNFM), organismo que servirá para garantizar la representación estudiantil organizada. El acto concluyó con la presentación de un video donde se reconoce la excelencia académica y el trabajo de los estudiantes colaboradores de los Centros Regionales, quienes también fueron premiados en diferentes actos. En el Campus Central, los homenajeados de la FACE fueron los siguientes: de la carrera del Profesorado en Orientación y Consejería Educativa en el Grado de Licenciatura, Fabiola Ivette Ramos Alvarenga y el estudiante colaborador, Marcos Daniel Ponce Martínez. Por el Profesorado en Administración y Gestión de la Educación en el Grado de Licenciatura, Ana Esther Tábor Hernández y la estudiante colaboradora Yeni Aracely Alvarado Corea. Para el Profesorado en Educación en Prebásica en el Grado de Licenciatura, el premio de excelencia fue para Claudia Lucía Acosta Pineda y la joven colaboradora Magda Isabel Reconco Calderón. Por parte de la carrera del Profesorado en Educación Especial en el Grado de Licenciatura, el premio fue para Yenny Alejandra Moreira Álvarez y la colaboradora Cristina Mariel Durón Colindres. El premio para el Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura recayó en María Esther Santos Girón y en el tema de colaboración Lelis Raquel Zelaya Salamanca. De igual manera, por parte de la FAHU, los premios fueron los siguientes: por la carrera del Profesorado en Ciencias Sociales en el Grado de Licenciatura Henry Jonatan Arteaga y el colaborador Emerson Josué Argueta; de la carrera del Profesorado en Educación Física en el Grado de Licenciatura, Issach Rivera Vásquez y el joven colaborador Josué Moisés Zambrano Portillo. De la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura, Hixi María Ramos Hernández y la colaboración de Faviana Paola Figueroa Figueroa; del Profesorado en la Enseñanza del Inglés, excelencia académica, José Emilio Valeriano Martínez y en colaboración Karla Johana Escalante Ortega. Asimismo, Ana Jimena Cáceres López recibió premio de excelencia académica por la carrera del Profesorado en Educación Artística en el Grado de Licenciatura. Asimismo, los reconocimientos por parte de la FACYT fueron para los siguientes estudiantes: Hesser Mauricio Salgado Flores y la estudiante colaboradora Elisa Giorget Telles Rodríguez, de la carrera del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura. Mientras que en el Profesorado en Educación Comercial el reconocimiento fue para Ángel

Misael Espinal Turcios y la colaboradora Damaris Sarahí Servellón Valle; del Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura, Ariana Valeria Maradiaga Rodas y por su colaboración Dorian Ernesto Rosales Rodríguez. Entre tanto, los estudiantes premiados el Profesorado en Educación Técnica Industrial en el Grado de Licenciatura fueron: Kener Saady Andino Suárez y Juan Carlos Sandoval Velásquez, por excelencia académica y colaboración, respectivamente. Alejandra Nicole Argueta Godoy recibió el premio de excelencia académica de la carrera del Profesorado en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Grado de Licenciatura y por su colaboración a esta unidad Luis Fernando Andino Valdez. La premiación culminó con Sissy Kristel Escobar Erazo, excelencia académica del Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura y por su colaboración Joel Antonio Hernández. El Día del Estudiante se celebra en Honduras cada 11 de junio, fecha que hace honor al natalicio de José Trinidad Reyes y Sevilla por ser precursor y fundador de la primera casa pública de educación superior.

## CURCEI celebra día del estudiante



El Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI) llevó a cabo celebración para agasajar a la comunidad estudiantil de esta prestigiosa casa de estudios. Como es costumbre, el 11 de junio de cada año se celebra el Día del Estudiante hondureño en homenaje al padre José Trinidad Reyes, quién es considerado el fundador de las bases de la Educación Superior en Honduras. La directora especial del CURCEI, M.Sc. María del Carmen Castro, en su discurso, felicitó a todos los estudiantes que forman parte de nuestro centro regional y motivó a seguir esforzándose por alcanzar sus metas académicas. En esta ocasión, se premió a los estudiantes de Excelencia

Académica 2023 de las diferentes carreras del Centro Regional. Seguidamente disfrutaron de un ambiente de convivencia con sus compañeros y docentes de carrera, donde disfrutaron de una mañana amena.

## Estudiantes CURGL disfrutan de una tarde festiva celebrando su día



La tarde del 9 de junio, el CURGL se engalanó con la presencia de los estudiantes de las diferentes carreras quienes se reunieron con el afán de festejar el día conmemorado a ellos. En esta ocasión, se aprovechó el momento para premiar la excelencia académica, el desempeño educativo y el esfuerzo de los estudiantes que acuerpan con su involucramiento las actividades que desarrolla esta casa de estudios. De la misma manera, los agasajados disfrutaron de un espacio de convivencia y participaciones artísticas con el objetivo de celebrar esta fecha especial. Felicitamos a nuestra comunidad universitaria de parte del personal docente y administrativo de la UPNFM-CURGL.

## EL CRU- JUTICALPA celebra el Día del Estudiante



La celebración del Día del Estudiante se llevó a cabo en el CRU-Juticalpa de manera exitosa. Su objetivo fue motivar a los estudiantes con excelencia académica en las diferentes carreras, además de reconocer también a los estudiantes que han sido colaboradores en las diferentes actividades tanto institucionales, de carrera o de DISE. El evento se desarrolló en el Salón de Usos múltiples de la institución y asistieron docentes, personal administrativo y comunidad estudiantil del Centro Regional. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Lic. Ixa Castro, docente encargada de la DISE en este centro regional. Seguidamente, la coordinadora general, Rebeca Lorenzana,

dio un mensaje de motivación sobre la importancia de la vida estudiantil en la formación de los futuros docentes y los motivó a buscar la excelencia.



## El CRU-Choluteca celebra día del estudiante



El 9 de junio de 2023, a las 3:00 p. m. se llevó a cabo la celebración del día de los estudiantes. El evento contó con la presencia de autoridades del Centro Regional Universitario (CRU), además de docentes y estudiantes de las carreras del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura y Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura de la modalidad presencial. En este homenaje, se recordó que un 9 de junio fue el nacimiento de José Trinidad Cabañas, el cual se estableció como “Día Nacional de la Integridad y Lucha contra la Corrupción” por decreto legislativo 196-2011. También se mencionó que el Día del Estudiante en Honduras se celebra en reconocimiento al fundador y primer rector de la UNAH; el Padre José Trinidad Reyes y Sevilla, nacido un 11 de junio de 1797. Se hizo homenaje a las estudiantes de excelencia académica; Seidy Flores Corrales, Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura, Iris Daniela Núñez, Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura y Kenia Yadira Carrasco Castro, Profesorado en Educación Comercial en el Grado de Licenciatura, CUED. Asimismo, al estudiante colaborador del Centro Regional UPNFM de Choluteca, Nahúm Antonio Osorio Bertoty. Los estudiantes disfrutaron de participaciones artísticas que se prepararon con mucho cariño para ellos. Asimismo, eligieron a sus candidatas a novia del estudiante con un proceso transparente de elección a través de código QR que permitía votar una sola ocasión. “La imagen del CRU-Choluteca se ha fortalecido a través de una larga trayectoria académica estudiantil como símbolo de fortaleza, valor y perseverancia” dijo Saúl Armando Juárez Carmona, coordinador de este recinto universitario.

En el marco del Día del Estudiante Hondureño, el Centro Regional Universitario La Esperanza UPNFM, dio cita a los jóvenes para reconocerles el esfuerzo y dedicación a través de una amena celebración, que dio comienzo con encuentros de fútbol masculino y femenino de forma simultánea. Posteriormente, en el lugar que ocupa el Salón de los intelectuales hondureños, se desarrolló un corto programa para hacer entrega de diplomas de reconocimiento a diferentes estudiantes de las carreras que ofrece esta casa de estudios superiores. Para cerrar la actividad, fueron ellos los protagonistas al cantar con mucho entusiasmo en el karaoke universitario. La celebración finalizó con una fiesta bailable. De esta forma, el CRU La Esperanza UPNFM, motiva y reconoce a sus estudiantes con este tipo de actividades.

## El CRU-La Esperanza celebra día del estudiante



En el marco del Día del Estudiante Hondureño, el Centro Regional Universitario La Esperanza UPNFM, dio cita a los jóvenes para reconocerles el esfuerzo y dedicación a través de una amena celebración, que dio comienzo con encuentros de fútbol masculino y femenino de forma simultánea. Posteriormente, en el lugar que ocupa el Salón de los intelectuales hondureños, se desarrolló un corto programa para hacer entrega de diplomas de reconocimiento a diferentes estudiantes de las carreras que ofrece esta casa de estudios superiores. Para cerrar la actividad, fueron ellos los protagonistas al cantar con mucho entusiasmo en el karaoke universitario. La celebración finalizó con una fiesta bailable. De esta forma, el CRU La Esperanza UPNFM, motiva y reconoce a sus estudiantes con este tipo de actividades.

La Dirección de Servicios Estudiantiles celebró el pasado sábado 17 de junio, el Día del Estudiante hondureño, fecha que se conmemora en honor al natalicio de José Trinidad Reyes, precursor y fundador de la primera casa de educación superior, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Diversos estudiantes fueron premiados en variadas categorías, destacando virtudes cualitativas de los jóvenes; como ser la perseverancia, el compañerismo, el liderazgo, entre otras características que complementan la integralidad de los futuros profesionales de la enseñanza.

## El CRU-Santa Bárbara celebra día del estudiante



Al final de la jornada, los jóvenes pudieron disfrutar de espacios recreativos y deportivos, así como también, se compartieron alimentos y golosinas, gestionadas por la FUNDAUPN y el personal docente de la institución.

Al final de la jornada, los jóvenes pudieron disfrutar de espacios recreativos y deportivos, así como también, se compartieron alimentos y golosinas, gestionadas por la FUNDAUPN y el personal docente de la institución.



## EL CUR-San Pedro Sula celebra día del estudiante



En el marco de la celebración del Día del Estudiante, el Centro Regional de San Pedro Sula se vistió de gala para homenajear a todos los estudiantes que se han distinguido por su excelencia académica y por el apoyo en la colaboración de diferentes actividades en pro del desarrollo de sus carreras, premiados por la Dirección de Servicios Estudiantiles. En esta ocasión, la directora del Centro Regional Dra. Lexy Concepción Medina Mejía, en su discurso, hizo mención del trabajo arduo que realizan los estudiantes y felicitó aquellos que con su esfuerzo permanentes cosechan frutos. En dicho evento se contó con la participación de la comunidad universitaria, autoridades, jefes de carrera y coordinadores académicos. En la parte social y como gestión de la Dirección Especial se contó con un concierto musical brindado por el grupo musical Ósmosis.

## EL CUR-La Ceiba celebra día del estudiante



Cada 11 de junio se celebra el Día del Estudiante en conmemoración al nacimiento de José Trinidad Reyes, quien fue el fundador de la primera casa de educación pública. Al evento asistieron autoridades del CURCEI, profesores y estudiantes. Por su parte, la directora especial M.Sc. María del Carmen Castro felicitó a toda la comunidad estudiantil por su esfuerzo y dedicación en sus estudios universitarios e invitó a siempre ser resilientes y buscar la excelencia. La excelencia académica de este año fue otorgado para los estudiantes Keren Nicole Perdomo Almeyda, Olga Ondina Rivera Rodríguez, Yennifer Cristel

Cáceres Cabrera, Eva Yessenia Bermúdez García y Nataly Mariela Díaz Peralta, quienes recibieron un diploma por su destacado desempeño académico. Además, se otorgó el premio a la perseverancia a los estudiantes John Bryan Villanueva Sánchez, Gustavo Adolfo Hernández Cartagena y Karla Yossari Molina Hernández quienes han demostrado este importante valor en su vida académica a lo largo de su carrera. La celebración también contó con las interpretaciones artísticas de la estudiante Luz Elena Cubas y Krysia Yasmin Moya.

## Capacitaciones

### Estudiantes de Matemáticas reciben capacitación sobre “La autorregulación en el aprendizaje”



De manera exitosa, se realizó la capacitación: “La autorregulación en el aprendizaje”, a cargo del profesor Felipe Soto Alverto, Jefe de la Sección Académica de Ciencias de la Educación del CUED. En jornada virtual, se reflexionó y explicó el concepto de autorregulación procesos de aprendizaje, destacando la importancia del mismo en la modalidad de educación a distancia. Además, se mencionaron los roles que poseen, tanto los docentes como los estudiantes en el auto estudio del tema. En la conferencia, se contó con la participación de más de 150 personas entre docentes y estudiantes de la Sección Académica de Matemáticas del CUED.

## Capacitación estudiantil: “Hábitos de estudio”



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura presentó una conferencia para sus estudiantes titulada “Hábitos de estudio”, con el objetivo de proponer estrategias para adquirir y lograr conocimiento significativo. Dicha conferencia estuvo a cargo de la M.Sc. Elisa Isabel Montoya, psicóloga del Programa Psicopedagógico de la DISE en la Sede Central. Para dar inicio al evento, se contó con la participación de la M.Sc. Karen Bardales quien invitó a los estudiantes a poner en práctica lo aprendido durante la jornada para así lograr un rendimiento académico de excelencia. Durante la ponencia, la experta definió qué es un hábito, enlistó

los diferentes factores que inciden para la creación de los mismos, y puntualizó en estrategias claves que deben seguir para ser personas eficientes. A dicho evento, asistieron los docentes y alrededor de 120 estudiantes de las diferentes cohortes de la carrera.

## Capacitación estudiantil



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura realizó un *Meet and Greet: Building Community*. Un encuentro en el que participaron los estudiantes que actualmente se encuentran cursando los niveles de inglés y cuyos objetivos se centraron en acercar a los estudiantes y contruir sentido de comunidad. El evento también contó con la participación del Prof. Carlos Ki-bher Gonzales, reconocido docente de inglés de la zona y egresado de UPNFM-San Pedro Sula, quien compartió con los estudiantes una charla destacando su experiencia en la enseñanza del idioma inglés y recomendaciones prácticas para lograr un aprendizaje más efectivo del idioma.

## La Dirección de Comunicación Institucional (DIRCOM) capacita a estudiantes



Estudiantes de las carreras adscritas a la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) fueron capacitados para convertirse en edecanes de los eventos universitarios de esta casa de estudios.

La capacitación fue impartida por la Dirección de Comunicación Institucional de la UPNFM a través del profesor Marvin Leiva, Asistente Técnico de esta unidad. El objetivo de la jornada fue compartir con los jóvenes aspectos básicos del protocolo universitario y la atención de eventos institucionales. La actividad contó con la participación de la jefa del Departamento Académico de Orientación y Consejería Educativa, M.Sc. Yenny Ávila

y la directora de Comunicación Institucional, M.Sc. Glendy Martínez, quienes inauguraron la jornada. De esta manera, la FACE promueve la formación integral de sus estudiantes y los prepara para que participen de forma directa e indirecta en los eventos de esta facultad con el apoyo de la DIRCOM, en el marco del segundo aniversario de esta facultad.



## Capacitación sobre CapCut



El jueves 25 de mayo, se realizó con éxito el Taller: “Creación de videos educativos”, a cargo del Profesor Luigi Maldonado, docente de la Sección Académica de Matemáticas del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED). La jornada se llevó a cabo de forma virtual y sirvió para introducir y explicar el uso de la herramienta *CapCut*, misma que sirve para crear y editar videos de manera gratuita. En esta ocasión, se contó con la participación de más de 90 personas entre docentes y estudiantes de la Sección Académica de Matemáticas del CUED y otras carreras de la Facultad de Ciencia y Tecno-

logía (FACYT). *Capcut* permite crear y editar videos utilizando una gran variedad de herramientas, con las que se puede editar texto, vídeo y audio. Es muy intuitiva y fácil de usar, lo que hace que la edición de video sea accesible para cualquier persona, sin importar su nivel de experiencia. Estas capacitaciones fortalecen las capacidades integrales de los estudiantes de esta casa de estudios.

## Jornada de capacitación sobre “Atención a estudiantes con discapacidad visual”



Como parte de la labor de Extensión y Vinculación del Centro Regional Universitario La Esperanza, el profesor Yony Almendárez, impartió un taller sobre el protocolo de atención a estudiantes con discapacidad visual en centros educativos. La actividad se desarrolló con autoridades y docentes del primer ciclo del CEB Valero Meza. En el taller, se socializó la terminología actualizada, normativa legal y se brindaron instrucciones puntuales y específicas de atención a estudiantes con discapacidad. Además, se socializó instrucciones, consejos y orientaciones a los es-

tudiantes del primer grado para dirigirse al estudiante practicante Stanley Hernández quien desarrollará su Práctica Profesional con ellos. De esta forma, el Centro Regional Universitario La Esperanza, evidencia su compromiso con la inclusión, atención a la diversidad, personas con discapacidad y desarrollo profesional de los docentes de la región de occidente.

## Capacitación: Implementación de imagen institucional



En el mes de mayo se desarrolló la capacitación “Implementación de Imagen Institucional de la UPNFM”, actividad dirigida a los docentes de la carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura y personal administrativo del CURGL. Durante la capacitación, se instruyó sobre la aplicación práctica del Manual de Imagen de la UPNFM por medio de la configuración de color, tipografía y uso correcto del logo de la UPNFM en materiales publicitarios y papelería, en procesadores de texto como ser Microsoft Word, Power Point y programas de diseño gráfico, entre otros. Se espera que el personal docente de la carrera del Profesorado en Turismo

y Hostelería en el Grado de Licenciatura, pueda crear de manera práctica piezas promocionales y documentos oficiales manteniendo el sentido de pertenencia e identidad de la institución; y, de esta manera, homologar la marca de la UPNFM.



## Capacitación: Que el aprendizaje sea divertido



En su compromiso constante por mejorar el desempeño docente y promover una educación de calidad, el Centro Universitario Regional de Gracias llevó a cabo, el lunes 30 de octubre, un taller virtual titulado "Que el aprendizaje sea divertido". El evento diseñado para inspirar e involucrar al personal docente también tuvo como invitados especiales a estudiantes en práctica profesional con un enfoque claro: transformar la enseñanza tradicional en una experiencia emocionalmente enriquecedora para los estudiantes. La capacitación fue liderada por la destacada profesional en educación, Fany Ávila Cordón, ofreciendo una visión inspiradora y orientación práctica a los participantes.

## Capacitación: Uso de la biblioteca virtual de la UPNFM como herramienta de éxito



En el mes de noviembre del año en curso, la Sección Académica de Educación Comercial, EDUCOMER, del Centro Universitario de Educación a Distancia, realizó, vía Plataforma Zoom, la capacitación: "Uso de la biblioteca virtual de la UPNFM como herramienta de éxito.", dirigida a estudiantes, acompañados por algunos docentes de las diferentes sedes de influencia del CUED. La capacitación estuvo, magistralmente, conducida por el Máster Erick Erazo, facilitador de la biblioteca de la UPNFM, quien en su disertación logró establecer la importancia de fortalecer

la investigación a través del uso de la Biblioteca Virtual. Al evento, asistieron más de 49 participantes, entre estudiantes de Sección EDUCOMER del CUED, quienes en todo momento demostraron interés y sobre todo una enorme motivación por el tema, de esta manera EDUCOMER del CUED, cumple con la Misión de la carrera, que es contribuir a la formación integral del ser humano, preparado para incorporarse a la sociedad en docencia, investigación y extensión; así como con uno de los objetivos declarados en nuestro plan de estudios. "En nombre de la Sección Académica de EDUCOMER, CUED, patentizamos nuestro profundo agradecimiento a la Biblioteca de la UPNFM, por el apoyo que siempre brinda para este tipo de eventos", fueron las palabras de agradecimiento por parte del CUED.

## Capacitación: Mantenimiento y reparación de equipo informático



Del 23 de octubre al 4 de noviembre se llevó a cabo la capacitación "Mantenimiento y reparación de equipo informático", dirigido a estudiantes de la carrera del Profesorado en Informática Educativa en el Grado de Licenciatura de la Dirección de Programas Especiales, donde los estudiantes desarrollaron competencias en mantenimiento preventivo y correctivo de equipo informático: Copias de seguridad, limpieza y restauración técnica, cambio de pasta o grasa térmica, sustitución y reparación de hardware, instalación de sistemas operativos, softwares utilitarios y ofimática. La capacitación se llevó a cabo en el Laboratorio de Informática de la carrera del profesorado en Matemática

en el Grado de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Campus Central y fue dirigido por la Lic. Mayra Motiño con apoyo del Lic. Carlos González.

## Ferias

### Feria de matemáticas



El Centro Universitario Regional de Nacaome de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), realizó con éxito la Feria de Matemáticas, el 14 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de las Matemáticas. El evento fue organizado por el coordinador de la carrera del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura, el M.Sc. Marlon Oliva, en colaboración con los docentes y estudiantes del Profesorado de Matemáticas del Centro Regional. Durante la Feria, los Jóvenes estudiantes de las distintas carreras tuvieron la oportunidad de disfrutar, con mucho entusiasmo, de una amplia variedad

de juegos con el objetivo principal de promover el interés por las matemáticas de forma creativa, alejándose de los estudios tradicionales, buscando desarrollar el razonamiento, así como la imaginación y demostrar su importancia en la vida cotidiana. El Centro Universitario Regional de Nacaome se enorgullece de haber sido parte de esta celebración internacional y espera continuar promoviendo el aprendizaje y la exploración en el campo de las matemáticas en la región. ¡Educar para transformar, UPNFM!”

### Orientación y Consejería Educativa realiza “Feria de la Multiculturalidad”



La carrera del Profesorado en Orientación y Consejería Educativa en el Grado de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó la Feria de la Multiculturalidad, un espacio de intercambio que pretende sensibilizar a la comunidad universitaria para que tomen en cuenta los ejes que comprende esta área temática, al momento de educar a la población. La feria comprendió cuatro dimensiones: necesidades educativas individuales, género y diversidad sexual, religión; y poblaciones originarias y afrodescendientes. En ese sentido, los estudiantes junto a la maestra Verónica López realizaron diferentes

stands para dar a conocer las dimensiones antes mencionadas y concientizar acerca de la importancia del respeto y la tolerancia en los centros educativos. Estudiantes, docentes y personal administrativo disfrutaron de principio a fin cada una de las actividades programadas en esta jornada que se ha convertido en una tradición institucional cada año. De esta manera, la UPNFM promueve espacios de formación multicultural a través de sus espacios formativos y con campañas de concientización que permitan fomentar en los futuros docentes empatía y solidaridad.

### Feria cultural 2023



El Departamento Académico de Educación Básica de la UPNFM desarrolló la Feria Cultural 2023 con el objetivo de compartir con estudiantes invitados un tiempo de enseñanza lúdico-reflexivo. La actividad es organizada a través de los espacios formativos de "Cultura, Estado y Sociedad" y "Ética y Formación Ciudadana", que dirigen los profesores Jonathan Cruz y David Cáceres. Los invitados especiales fueron niños del II ciclo del CEBG Dr. Ramón Rosa N°2, un centro educativo de Práctica Profesional de la Carrera. La Feria Cultural representa las diferentes zonas



del país: Central, Norte, Sur, Occidente y Oriente. Asimismo, fomenta la práctica de valores en los educandos con actividades lúdico-reflexivas. Los participantes disfrutaron de principio a fin las actividades realizadas en los diferentes stands donde no pudo faltar la música, danza y comidas típicas. El Departamento Académico de Educación Básica, es el responsable de la formación inicial de docentes, a través de la carrera del Profesorado de Educación Básica I y II Ciclo en el grado de Licenciatura, para atender los niveles de primero y segundo ciclo desde el Campus Central y los Centros Regionales de la UPNFM.

## Feria de matemáticas “Jugando aprendemos y nos divertimos”



Como parte de las actividades de extensión universitaria, catedráticos del área de matemáticas así como estudiantes del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura, cursantes de diversos espacios pedagógicos de esta área, y con el apoyo de los alumnos que realizan su Práctica Profesional del II Ciclo, llevaron a cabo, el día viernes 21 de abril, la feria denominada "Jugando aprendemos y nos divertimos", en la cual se organizaron diversos juegos que incentivan y desarrollan las competencias de área matemática mediante la actividad lúdica y recreativa. En la actividad, participaron estudiantes del segundo ciclo de Educación Básica del Centro Educativo "Escuela General, Francisco Morazán", ubicada en el Barrio Galeras de esta ciudad. Los estudiantes de nuestra casa de estudios desarrollan sus habilidades docentes a través de diversas pasantías, innovando y demostrando a la sociedad que áreas de estudios que permanentemente han sido estigmatizadas como "complejas" pueden convertirse en aprendizajes atractivos si se emplean las técnicas de enseñanza correctas.

## Feria de microempresas



Considerando las actividades planificadas en los espacios formativos de Administración General y Contabilidad de Costos II, fue desarrollada la Feria de Microempresas en las instalaciones de la Universidad Pedagógica. Esta actividad fue coordinada por la docente Karina Canales quien tiene a cargo los espacios formativos en los cuales se desarrolló dicha actividad en beneficio de la comunidad universitaria. El objetivo de este evento fue que los estudiantes dieran a conocer los diferentes productos y al mismo tiempo generar ingresos para la recuperación de los costos invertidos en sus proyectos, en esta actividad aplicaron los conocimientos teóricos recibidos en el aula de clases. Al evento, asistieron tanto estudiantes de otras carreras como docentes y personal administrativo.



## I Feria de la gramática



Con el objetivo de fortalecer las competencias orales y escritas a través de la extensión y vinculación social y para cerrar la semana dedicada a conmemorar el idioma español; el CRU- Choluteca celebró la I Feria de la Gramática con estudiantes del Centro Universitario y con los niños del segundo ciclo del CEB José Napoleón Mejía. La feria comenzó a las dos de la tarde con un acto protocolario en donde hubo participaciones artísticas y palabras alusivas al evento por

parte de las autoridades y de los estudiantes. Luego del acto conmemorativo, se dio inicio a la participación en los juegos; los niños del Centro de Educación Básica disfrutaron de su aprendizaje jugando y ganando premios. “Nos encanta que nos inviten a este tipo de actividades que promueve en los niños, nuevos conocimientos, y en nosotras la adaptación de nuevas técnicas de aprendizaje y de evaluación” expresó la maestra Nelly Rueda.

## Feria multicultural en el CURNAC



En el mes de junio, en el edificio de Artes y Deportes del Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC), se llevó a cabo la Feria Multicultural, evento verdaderamente enriquecedor que destacó la diversidad cultural y el intercambio de conocimientos, con la participación de profesores del área de Inglés de instituciones del Departamento de Valle, como el Instituto Felipe Enrique Agustinus, junto con docentes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés egresados del CURNAC. La Feria fue un escaparate

impresionante de talento, cultura y experiencia. El evento contó con la grata presencia del Alcalde Municipal de Nacaome, ingeniero Rodolfo Ferrufino, quien se sumó como invitado especial para apoyar y reconocer la importancia de la educación y la promoción de la diversidad cultural en la UPNFM; además, se contó con la presencia de invitados especiales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Sede Choluteca, como jurado, lo cual realzó aún más la relevancia de la Feria como un punto de encuentro académico y cultural. Este evento brindó una amplia gama de actividades que incluyeron exhibiciones, presentaciones artísticas, muestras de arte y degustaciones de comida tradicional de cada país de habla inglesa y exposiciones en idioma extranjero para apreciar las diferentes culturas, compartiendo sus conocimientos y experiencias con los asistentes. La presencia de los medios de comunicación fue un testimonio del impacto y la relevancia de este magnífico evento. Gracias a su cobertura, la Feria Multicultural pudo llegar a un público más amplio, fomentando así la conciencia y el aprecio por la diversidad cultural en la comunidad. El CURNAC/UPNFM siempre está promoviendo en los estudiantes la oportunidad espacios de encuentro cultural e intercambio de actividades para el desarrollo de las competencias.

## Feria pedagógica CURSPS 2023



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) recibió a los estudiantes de último año de institutos públicos y privados del departamento de Cortés, el martes 31 de octubre. El evento se llevó a cabo en la Biblioteca Infantil del CURSPS, con horario de 9:00 a 2:00 p.m. Los estudiantes iniciaron su recorrido al ingresar a la Biblioteca Infantil, donde los representantes de los Departamentos Académicos

presentaron las 14 carreras que ofrece la UPNFM. Luego, los aspirantes recibieron un recorrido por el Campus Universitario por parte de un equipo de edecanes, mostrándoles el paisaje verde, laboratorios, cafetería, gimnasio, polideportivo y el taller de Técnica Industrial. Al finalizar el recorrido, tanto docentes como estudiantes visitantes expresaron su satisfacción. El CURSPS extiende su agradecimiento a los directores y docentes de los centros educativos que respondieron a la invitación en esta segunda edición de la Feria Pedagógica del CURSPS 2023.

## Feria de material didáctico organizada por el CURNAC-UPNFM



En el Centro Universitario Regional del Nacaome de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (CURNAC-UPNFM) se llevó a cabo la Feria de material didáctico bajo la coordinación de la carrera, la guía por la M.Sc. Wendy Dulay Osorio y esfuerzo de la sección "A" del Profesorado en la Enseñanza del inglés en el Grado de Licenciatura. Esta importante actividad se realizó dentro del marco del espacio formativo de Diseño y Selección de Material Didáctico. El evento reunió a docentes y estudiantes interesados en enriquecer y compartir sus conocimientos sobre recursos didácticos para la enseñanza del inglés. Durante la jornada, se exhibió una amplia gama de materiales didácticos innovadores y efectivos, destinados a mejorar la experiencia de aprendizaje en el ámbito del idioma inglés. Los asistentes tuvieron la oportunidad de explorar, compartir ideas y adquirir nuevas herramientas pedagógicas para la práctica educativa. La Feria de Material Didáctico es un espacio enriquecedor y motivador para la comunidad educativa, fomentando el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de estrategias pedagógicas centradas en el desarrollo del aprendizaje del inglés.

mientos sobre recursos didácticos para la enseñanza del inglés. Durante la jornada, se exhibió una amplia gama de materiales didácticos innovadores y efectivos, destinados a mejorar la experiencia de aprendizaje en el ámbito del idioma inglés. Los asistentes tuvieron la oportunidad de explorar, compartir ideas y adquirir nuevas herramientas pedagógicas para la práctica educativa. La Feria de Material Didáctico es un espacio enriquecedor y motivador para la comunidad educativa, fomentando el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de estrategias pedagógicas centradas en el desarrollo del aprendizaje del inglés.

## I Feria científica didáctica "Aprender haciendo"



En el mes de noviembre los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el Grado de Licenciatura y de la carrera del Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura de la Dirección de Programas Especiales realizaron con éxito la I Feria Científica Didáctica "Aprender haciendo". El evento se realizó en el principal centro comercial de la ciudad de Juticalpa contando con la presencia especial del vicerrector administrativo M.Sc. José Darío Cruz Zelaya y del señor alcalde de esa ciudad Abogado Walner Castro, quienes dieron realce a dicho evento. Además de las actividades académicas, los asistentes se complacieron con actividades culturales como monólogos, música de marimba y bailes de danza folclórica por parte de niños de la comunidad.

## I Feria de concienciación ambiental



En el marco del Día Mundial del Ambiente se organizó y participó con la comunidad del CRU-LE en las siguientes actividades: I Feria de Concienciación Ambiental junto con la Mesa del Ambiente, dirigida a los gobiernos escolares de 10 CEB de la comunidad y con la participación destacada de los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación y Seguridad Alimentaria y Nutricional (ESAN), con una estación de educación ambiental que tenía teatro de títeres, juegos de salón, juegos interactivos, entre otros. La planificación y ejecución del Proyecto de Reforestación Sembrando Vida, en comunión con la UMA de la Alcaldía de La Esperanza, tiene los siguientes propósitos: a) Fortalecer la capacidad de captación de agua de la Microcuenca de fuente 10 chorritos cerro San Cristóbal, La Esperanza, a través de la siembra de árboles de encino y liquidámbar. b) Desarrollar una cultura de preservación y protección del recurso bosque y agua en los docentes, alumnos y comunidad en general. La actividad fue exitosa ya que se logró sembrar 500 árboles maderables.



## Talleres

### La carrera de matemáticas organiza el taller introductorio a *Scilab*



Como parte del fortalecimiento de las habilidades estudiantiles, se organizó este taller, en donde se estudian herramientas tecnológicas que le permite a los alumnos mantenerse al día con los cambios tecnológicos que experimenta la sociedad. *Scilab* es un software libre utilizado para el cómputo científico, con un lenguaje de programación orientado al cálculo numérico y a las operaciones matriciales. Por lo que puede ser aplicado fácilmente a la modelación matemática. Como resultado, nuestros alumnos pueden aplicar estas herramientas a las matemáticas del mundo real. El taller fue impartido por el M.Sc. Jonathan García, especialista en Matemáticas Aplicadas en el área de modelación matemática y cómputo científico.

### Taller de ortografía



En el mes de marzo del año 2023, se llevó a cabo el Taller de Ortografía, teniendo como propósito fortalecer las competencias gramaticales de los estudiantes de la carrera del profesorado en la Enseñanza del Inglés, asimismo, reflexionar sobre la importancia de escribir y hablar correctamente. Otro objetivo muy importante es que el participante diferencie las reglas de acentuación en las palabras, así como su aplicación, de acuerdo con los ejemplos proporcionados en el taller. En dicho evento, se realizaron diferentes juegos enfocados a las diferentes reglas ortográficas. Los participantes pusieron en práctica sus conocimientos a través de las diferentes actividades que

se llevaron a cabo en el taller. Todos los estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés del CRU-DANLÍ, se mostraron atentos a la temática del taller.

### Taller sobre escritura de ensayos académicos



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de La Ceiba, Atlántida, llevó a cabo un taller sobre “Escritura de ensayos académicos”. La actividad se realizó el día jueves 23 de marzo del presente año y fue impartida por las docentes del área: Ph.D. María Leticia Duarte y M.Sc. María Lucrecia Sález. El propósito fue brindar lineamientos básicos sobre uso de las normas APA en la producción de textos escritos, estructura del ensayo y ejercicios prácticos de escritura de ensayos con los estudiantes de primer ingreso, reingreso y avanzado de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en

el Grado de Licenciatura que cursan los diferentes espacios formativos en el primer periodo académico de 2023. Estas acciones conducen al desarrollo de microhabilidades de la expresión escrita, que orientan a enriquecer la competencia de redacción de textos aplicables en diferentes contextos y situaciones comunicativas.



## Taller: Redes sociales y sus peligros



El taller sobre “Redes sociales y sus peligros”, fue desarrollado por Klairys Kahoris Rivas y Ana Torres Zelaya, quienes trabajan en la institución denominada Ciudad Mujer, en el departamento de Choluteca. El evento se inició a las 2:00 de la tarde presentando en la primera parte los Servicios que tienen disponibles en Ciudad Mujer; seguidamente, realizaron una dinámica con los graduados presentes en el evento. Posteriormente, presentaron en imágenes los diferentes tipos de redes sociales haciendo énfasis en ejemplos reales de personas que tuvieron problemas con el uso de redes sociales y qué hacer cuando alguien se encuentra en estas dificultades. Después, la magíster Elsa Herrera realizó un conversatorio sobre los inicios y la actualidad del CURNAC-UPNFM. Finalmente, se presentaron participaciones artísticas por los mismos graduados que estaban presentes en el evento.

## Taller excel básico



En el marco de las actividades planificadas por la carrera del Profesorado en Educación Comercial en el Grado de Licenciatura a través del Laboratorio Didáctico Empresarial, se realizó el curso práctico sobre Excel Básico, impartido de manera virtual, a través de la Plataforma Moodle, a los estudiantes del Departamento Académico de EDUCOMER por el jefe del Laboratorio Didáctico Empresarial. Este curso tuvo como objetivo el desarrollar los componentes básicos del entorno de la hoja de cálculo, administración de hojas y libros; así como la aplicación de funciones generales del programa como ser funciones lógicas y matemáticas y, de manera general, las funciones financieras, para ser aplicadas por los estudiantes en su ámbito

estudiantil como laboral; se contó con la participación de 18 estudiantes. Este curso es considerado de mucha importancia ya que los estudiantes requieren de competencias sobre Excel en los diferentes espacios formativos.

## Taller sobre “Recursos de información científica”



La Biblioteca CURSPS proporcionó, de forma presencial, a los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Física en el Grado de Licenciatura y a los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica en el Grado de Licenciatura, el Taller sobre los “Recursos de información científica”, los cuales se pueden acceder desde la Biblioteca Virtual ubicada en la plataforma Virtual de Pregrado. El objetivo de esta sesión es dar a conocer las fuentes de información científica que posee el Sistema Bibliotecario (SIBUPNFM). En dicha actividad, participó un total de 50 estudiantes, la sesión tuvo una duración de 2 horas y fue impartido por la M.Sc. Tania libertad Matute, en la Sala de Proyección de esta unidad de información.

## Taller de comprensión lectora



Los estudiantes de la carrera Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe para I y II ciclo en el Grado de Licenciatura, en el espacio formativo Lectura Crítica y Redacción en Español y Lengua Materna I, desarrollaron el Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social en el tercer grado de los centros educativos Capitán José Santos Aguilar, Monseñor Eusebio Rivera Alemán, Valero Meza y José Cecilio del Valle. Este proyecto tiene como finalidad contribuir en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora en los estudiantes de tercer grado mediante el desarrollo de talleres que contemplan diversas experiencias de aprendizaje con alto valor signifi-

vo para los educandos. Se partió de un diagnóstico que permitió caracterizar las habilidades de los estudiantes en comprensión lectora, los resultados obtenidos permitieron realizar una planificación didáctica contextualizada y adaptada a la realidad. Estamos seguros de que esta experiencia de aprendizaje constituye un aporte valioso para que nuestros niños fortalezcan habilidades de expresión oral y comprensión lectora.

## Taller de inteligencia artificial en ciencias naturales



El taller fue propuesto por el espacio formativo de Metodología de Investigación Cualitativa dirigido por el Prof. Armando Euceda y se capacitó a los estudiantes que están cursando el espacio formativo de Seminario de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible que dirige la Profa. Gilda Oyuela. La temática desarrollada fue en relación con la Inteligencia Artificial. El taller se desarrolló en 2 días, martes 25 y jueves 27 de abril, en donde los talleristas, Personal de postgrado de la UNAH, mostraron programas de inteligencia artificial (Leonardo AI y ChatGPT) para que los estudiantes del seminario puedan conocer y hacer uso de los programas en las asignaciones

de las clases. También se capacitó a los estudiantes sobre el Uso de la plataforma educativa “Perusal” y las características que tiene al momento de evaluar los trabajos que el docente asigna a los estudiantes.

## Ciclo de talleres sobre salud y actividad física



Con el propósito de fortalecer el desarrollo de competencias para la vida y siguiendo lo propuesto por la Red Académica de la asignatura de Educación Física, Recreación y Deportes (en atención al eje de Salud y Actividad Física), se desarrolló un ciclo de talleres para estudiantes de la asignatura de EEH-3401 Educación Física, Recreación y Deportes, de las diferentes secciones, coordinado por el Licenciado River Alexis Oviedo Santos; dichas capacitaciones fueron apoyadas por el Licenciado Gustavo Valladares, Instructor del Gimnasio de Musculación/UPNFM y el M.Sc. Eliazar Duarte Estévez, Máster en Salud.



## Taller: Ética en las relaciones interpersonales



La carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura de la UPNFM-CURSPS llevó a cabo el “I Taller sobre la “Ética en las relaciones Interpersonales”, a través de los diferentes espacios formativos de la especialidad. El taller fue impartido por el Licenciado Cesar Geovanny Moreno de la Facultad de Ciencias de la Educación. En la actividad, se tuvo una participación de 42 estudiantes, 3 docentes del Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura: Yolanda Arévalo, Amanda Guerra y la coordinadora, Olga Molina Prado. Asimismo, se contó con el acompañamiento de la Jefatura

de la Sección de EDUCOMER, M.Sc. Marjorie Aguiluz. La actividad se llevó a cabo el día jueves 01 de junio del presente año, en las instalaciones de la Biblioteca Infantil del Campus de San Pedro Sula.

## Taller: Fortaleciendo la competencia comunicativa escrita



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de La Ceiba, Atlántida, llevó a cabo el taller “Fortaleciendo la competencia comunicativa escrita”. La capacitación fue impartida por la magister Maida Rosibel Ochoa Pineda de la Sección Académica de Letras. Su propósito fue brindar lineamientos básicos de redacción a los estudiantes de la carrera en mención, que cursan los diferentes espacios formativos en el segundo periodo académico de 2023. En la actividad, hubo participación de autoridades del CURCEI, docentes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura y estudiantes, que a través de sus partici-

paciones demostraron inquietudes y reflexiones ante las experiencias de redacción que han experimentado. Estas acciones conducen al desarrollo de microhabilidades de la expresión escrita, que orientan a enriquecer la competencia de redacción de textos, aplicables en diferentes contextos y situaciones comunicativas.

## Taller: Estrategias para combatir el estrés y la ansiedad



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura desarrolló el taller titulado: “Técnicas para combatir el estrés y la ansiedad”, con el objetivo de presentar técnicas a utilizar ante los síntomas de ansiedad y situaciones estresantes. El mismo fue presidido por la M.Sc. Elisa Montoya, psicóloga de la Dirección de Servicios Estudiantiles de Sede Central. Durante el taller, la especialista explicó los términos “Estrés y ansiedad y su sintomatología”, como también brindó una serie de técnicas que se pueden emplear desde la tranquilidad del hogar. Los estudiantes, docentes y autoridades participantes se mostraron satisfechos con la información brindada al expresar lo útil que serán las técnicas para mejorar su desempeño tanto personal como académico-profesional.



## Taller de neurociencia



Conscientes de su importancia, ya que, según las investigaciones, la Neurociencia ha cobrado cada vez más interés en el mundo docente, dado que esta disciplina permite dilucidar cómo aprende, recuerda y olvida el cerebro, procesos importantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje, según expertos en la materia, las docentes del área de Ciencias de la Educación programaron un taller para que los estudiantes de la carrera del Profesorado de Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura se informaran e instruyeran al respecto, sobre todo la tomen en cuenta cuando realicen sus prácticas profesionales. El taller fue impartido por el Psicólogo Martín Eduardo Avilez, quien propicio un ambiente agradable y de mucho aprendizaje.

## Taller de juegos teatrales para niños



En el mes de mayo del presente año, los estudiantes del espacio formativo de Educación Artística Teatral, dirigidos por el profesor David Alexis Paz, desarrollaron el Taller Juegos teatrales para niños, teniendo como propósito valorar la importancia del arte dramático a través de la aplicación de juegos teatrales para actores y no actores. Asimismo, sensibilizar al niño, al ponerlo en contacto con las expresiones de arte teatral, y favorecer el desarrollo armónico de su personalidad. En dicho evento, se desarrollaron las siguientes actividades: Presentación vocal de la canción: “Que canten los niños”; mimotécnica: “Corazón roto; dramatización del cuento “Rapunzel”;

fábula “La Liebre y la Tortuga”; presentación de juegos teatrales para actores y no actores, entre otros; todos ejecutados por los estudiantes del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura y por los niños del Centro de Educación Básica Martha Irías de Alcántara de la ciudad de Danlí. Cabe mencionar que toda la actividad se desarrolló de manera activa participativa y muy dinámica, obteniendo aprendizajes significativos, que contribuyeron al éxito del evento.

## Talleres de laboratorios de Física, Química y Biología



Esta actividad tiene como objetivo generar un espacio para el trabajo científico en los estudiantes de sexto grado del centro educativo Napoleón Mejía, de la Ciudad de Choluteca, quienes nos honraron con su presencia con un total de 38 niños deseosos de aprender, que fueron atendidos por los estudiantes del espacio formativo de Ciencias Naturales y su didáctica sección 1, impartido por la licenciada Nelly Vijil. Dicha actividad fue desarrollada en las instalaciones del laboratorio del Centro Regional, el día miércoles 26 de abril, en donde se llevaron a cabo diferentes talleres de Física, Química y Biología, observándose la participación activa de los niños en el desarrollo de cada actividad, con entusiasmo y esmero. Sabemos que estas actividades ayudan a estos niños a comprender

muchas cosas del mundo que nos rodea y permitirles alcanzar conocimientos significativos, despertando curiosidad pasión por la ciencia. Finalmente, se realizó un pequeño intercambio.

## Taller: Habilidades lingüísticas



Los estudiantes del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura llevaron a cabo el “Taller de habilidades lingüísticas”, en el cual se realizaron un conjunto de potentes y variadas estrategias didácticas en la enseñanza del inglés como segunda lengua. Esta actividad tuvo como objetivo el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas del idioma: comprensión auditiva (*listening*), expresión oral (*speaking*), comprensión de lectura (*reading*) y expresión escrita (*writing*), a través de diferentes juegos didácticos interactivos. El evento se desarrolló en el salón de Usos Múltiples de la institución y fue organizado, dirigido y ejecutado por los estudiantes de la sección B que están a cargo de la docente del área de inglés Susana López; el taller contó con la asistencia de todos los estudiantes de la carrera en mención, del CRU-Juticalpa.

## Taller: Fomento a la lectura



El 8 de agosto se desarrolló el Taller para el “Fomento a la Lectura”, dirigido a docentes de los ciclos I, II y III de educación básica. Auspiciado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la UPNFM en coordinación con la Dirección Departamental de Valle. Este taller se realizó en la Biblioteca del CURNAC, creando un entorno propicio para explorar el arte de inspirar a través de la lectura. Al inicio, se contó con las palabras de apertura por parte del Lic. Carlos Humberto Reyes Quiroz, en representación de la Dirección Departamental de Valle, quien agradeció el importante trabajo que se viene realizando mancomunadamente con la UPNFM en pro de

la educación de Valle. Seguidamente, las palabras inspiradoras la M.A. Elsa Herrera, coordinadora general del CURNAC, quien resaltó la importancia de talleres de calidad como éste, que ayudan a reforzar las competencias necesarias en los docentes, y de Lucy Verónica Quioto, representante especialista de proyectos de la OEI quien hizo una contextualización de la importancia de este taller en el marco educativo actual y global. Sus discursos invitaron a la reflexión sobre el papel fundamental de la lectura en el desarrollo de los estudiantes, así como en el enriquecimiento cultural y personal. Los talleristas fueron la magíster Nohelia Cisnero y el magíster Glenn Lardizábal Navarro, quienes lideraron con profesionalismo, pasión y experiencia este taller. Su enfoque pedagógico enriquecido con estrategias prácticas y ejemplos innovadores, no solo capturó la atención de los docentes presentes, sino que también encendió la chispa del cambio en sus enfoques educativos. Su compromiso con la transformación educativa a través de la lectura resonó profundamente, sembrando las semillas de la innovación en la sala con análisis, lecturas, creación literaria y ejercicios de modelajes. También se contó con la colaboración de Mara Mayer, responsable de Comunicaciones y Visibilidad institucional de la OEI, quien contribuyó significativamente, a llevar el mensaje de la importancia de la lectura a una audiencia más amplia. En este entorno de aprendizaje colaborativo, los docentes de diferentes ciclos educativos compartieron sus perspectivas y experiencias. Las dinámicas interactivas y ejemplos concretos proporcionados por los facilitadores Nohelia Cisnero y Glenn Lardizábal Navarro brindaron a los asistentes herramientas prácticas para integrar el fomento a la lectura en sus prácticas educativas diarias. El punto culminante del taller fue el testimonio de los propios participantes, quienes compartieron sus impresiones sobre la provechosa jornada. Sus palabras reflejaron la resonancia y los beneficios que obtuvieron durante el desarrollo de las distintas actividades realizadas, destacando cómo este taller les equipó con nuevas perspectivas y enfoques para nutrir el amor por la lectura en sus estudiantes. En resumen, el Taller de Fomento a la Lectura fue un evento que dejó una huella duradera en los corazones y mentes de los educadores participantes. Con las semillas de la lectura plantadas en sus aulas, en una jornada de transformación educativa, guiando a sus estudiantes hacia un futuro iluminado por el conocimiento y la imaginación.



## Taller: Animación turística



En el marco de la celebración del “Día Mundial del Turismo”, en el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, los estudiantes de la carrera del Profesorado de Turismo y Hostelería en el Grado de licenciatura asistieron al taller sobre Animación turística; actividad dirigida por la especialista Melba Argueta, contando con la asistencia de Samary Villatoro, egresada de la carrera en mención. Esta temática ha sido valorada por ser una herramienta fundamental en el sector turístico, ya que ayuda a crear un ambiente agradable y divertido para los turistas, al mismo tiempo que contribuyen a fomentar la cultura local y dar a conocer los atractivos turísticos

de la zona. Durante la sesión, los estudiantes tuvieron la oportunidad de aprender sobre diferentes tipos de animación turística, como juegos, concursos, actividades deportivas, espectáculos y eventos temáticos. También exploraron la importancia de la planificación, la coordinación y la comunicación efectiva para llevar a cabo con éxito estas actividades. La carrera del Profesorado de Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura se enorgullece de ofrecer este tipo de talleres y actividades extracurriculares a sus estudiantes, ya que busca complementar su formación académica con habilidades y conocimientos prácticos. Estas oportunidades les brindan a los estudiantes una ventaja competitiva en el mercado laboral y les permite destacarse en sus futuras carreras en el sector turismo y docente.

## Taller: Fomento a la lectura y comprensión lectora



En el mes de agosto, se desarrolló el Taller sobre “Fomento a la lectura y comprensión lectora” para 30 docentes de Educación Básica de los municipios de Quimistán, Petoa, Macuelizo, Nueva Frontera, Azacualpa y San Marcos, del departamento de Santa Bárbara. El evento fue coordinado y patrocinado por el Centro Regional Universitario Santa Bárbara de la UPNFM, Visión Mundial Internacional y la Dirección Departamental de Educación Santa Bárbara. El acto inaugural estuvo a cargo del Lic. Carlos Jesús Rodríguez, coordinador del CRUSB y el magíster

Javier Edgardo Triminio, director departamental de Educación. La jornada de capacitación fue impartida por los docentes especialistas del área de letras, Licda. Elisa Marina González y el Lic. Roger Ramón Torres, quienes compartieron las estrategias y conceptos más actualizados en el tema de comprensión lectora. Sin duda alguna, los conocimientos adquiridos servirán para fortalecer las competencias de escritura en los niños de la zona.

## Taller: Liderazgo, comunicación efectiva y relaciones interpersonales



Con mucho éxito se desarrolló el 10 de agosto, el “Taller de motivación, liderazgo, comunicación efectiva y relaciones interpersonales”, dirigido a directores municipales de Educación, actividad que tuvo como punto de encuentro el Instituto Juan Lindo, del municipio de Trinidad, Santa Bárbara. Este magnífico evento fue programado por la Dirección Departamental de Educación con el acompañamiento del Centro Regional Universitario de la UPNFM Santa Bárbara, a través de la docente especialista en el área, la magíster Delmy Aracely Jiménez. Los docentes disfrutaron de las diferentes estrategias que promueven el liderazgo y la comunicación efectiva en los diferentes espacios laborales y académicos.



## Talleres de lectura comprensiva



En el marco del Convenio institucional para la ejecución del “Fortalecimiento de las capacidades y habilidades del siglo XXI en los docentes y estudiantes de la UPNFM (Etapa II)”, establecido entre la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNMF) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); el Centro Regional Universitario La Esperanza desarrolló el Taller para el fortalecimiento de las “Competencias Lectoras”. Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer las competencias de los docentes para la enseñanza de la lectura comprensiva en el I y II ciclo de Educación Básica, además se pretende

atender los efectos de la pandemia y los nuevos desafíos derivados de la situación post-pandemia. En consecuencia, en el taller que estuvo a cargo de las profesoras Gloria Pineda y Helsy Milla, se facilitaron técnicas y herramientas que permitan el fomento de la lectura y la comprensión lectora en los educandos, también se favoreció la generación de espacios de reflexión para la intervención en el aula. Cabe destacar que los talleres de lectura comprensiva serán desarrollados del 5 de julio al 9 de agosto y estarán dirigidos a docentes de Educación Básica en los departamentos: El Paraíso, Olancho, Cortés, Santa Bárbara, Intibucá, Copán, Valle y Choluteca. Los facilitadores de los talleres son docentes de los diferentes centros universitarios de la UPNFM, especialistas en la enseñanza de la lectura y la escritura.

## Taller: Elaboración de perfiles antropométricos



El Departamento Académico de Educación Física desarrolló el Taller para la Elaboración de Perfiles Antropométricos, capacitación dirigida a estudiantes del Profesorado en Educación Física en el Grado de Licenciatura, Profesorado en Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional y otros profesionales de áreas del conocimiento asociadas. Se contó con la participación de los expositores: M. Sc. Rony Miguel Alonzo y el Licenciado Gustavo Adolfo Valladares. El propósito del taller consistió en dar las bases y lineamientos para conformar un protocolo de aplicación en la carrera del Profesorado en Educación Física en el Grado de Licenciatura; dirigido

desde el Laboratorio de Ciencias Biológicas en Educación Física (LACIBEF) y cuya finalidad radica en la identificación temprana de indicadores y factores asociados a enfermedades crónicas degenerativas (ECD).

## Conferencias

### Conferencia: El camino al éxito



Como parte de los procesos de reflexión y desarrollo integral de los estudiantes se llevó a cabo la conferencia motivacional a cargo del Ing. Eduardo Arony Caballero. La misma logró generar un espacio de apoyo para el fortalecimiento de las actitudes de los estudiantes. La actividad contó con la apertura de la coordinadora académica P.h.D. Iris Suyapa Pineda; la CATURHO fue acompañada por estudiantes de las carreras del Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura y del Profesorado en

Educación Comercial en el Grado de Licenciatura, así como docentes del CURCEI. Como valor esencial de la conferencia, se reconoció a las finanzas, la sociedad, la familia y lo espiritual como factores claves para llegar al éxito.

## Conferencia: Si cuidas el agua cuidas la vida



En conmemoración al Día Internacional del Agua, los estudiantes del Profesorado en Ciencias Sociales en el Grado de Licenciatura realizaron un evento conmemorativo con el lema “Si cuidas el agua cuidas la vida”. El evento contó con una reflexión sobre el cuidado del agua dirigida por la estudiante Ánlela Morales, además de participaciones artísticas que destacan la entonación de una poesía inédita alusiva al día del agua por el estudiante Antonio Fiallos y la presentación de un cortometraje, en el cual se enfatiza la importancia de preservar este vital líquido. Los invitados especiales fueron los docentes del Centro Regional, además de los estudiantes de las Carreras.

## Conferencia: La época colonial en Honduras y su situación política, social y económica



Con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre historia de Honduras, se llevó a cabo el pasado 15 de marzo de 2023, la conferencia: “La época colonial en Honduras y su situación política, social y económica”, la que fue impartida por el Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales, magíster Enrique Alexander Ordoñez. El evento se realizó de manera presencial reuniendo a docentes, estudiantes, autoridades y público en general y se hizo alusión a los diferentes aspectos de la época colonial y su incidencia en la realidad actual de Honduras. En dicha conferencia, se hizo énfasis en los asentamientos humanos y construcciones coloniales y la estructura

geopolítica republicana, haciendo comparaciones con el contexto actual que se vive en nuestro país. Con actividades como estas, el CURNAC-UPNFM cumple su rol social en los ámbitos culturales, académicos y sociales, incorporando a la vez el componente crítico de la realidad nacional.

## Conferencia: La ética y moral en la docencia



La carrera del Departamento Académico de Letras ofreció a sus estudiantes una capacitación relacionada con el comportamiento ético y moral que debe manifestar la persona dentro de las esferas personales y profesionales. Los docentes de la Carrera Delmis Palma, René Carballo, Digna Funes y Carolina Morales expusieron la temática en la que definieron cómo debe ser el comportamiento docente y cómo estar aprendiendo cada día valores éticos y morales para presentar un servicio de calidad a nuestra población estudiantil, sabiendo que hoy día estamos con una crisis de valores y que el profesor puede ser de enorme ayuda para construir una mejor sociedad.



## Conferencia: Dejando huellas



Se desarrolló la conferencia “Dejando huellas”, dirigida magistralmente, por la Doctora Martha Lanza. Al evento, asistieron autoridades del CUED, representadas por la vicerrectora doctora Jenny Margoth Zelaya Matamoros, quien dio las palabras de inauguración del evento, también contamos con la participación de los docentes del área del Campus Central, así como de estudiantes y docentes de las diferentes áreas. Su objetivo fue fortalecer la identidad docente y motivar a docentes y estudiantes del CUED, para que se produzca un empoderamiento de la actividad docente, su quehacer e importancia.

## Conferencia: Reconstruyendo deseos desde la extensión y vinculación



Con la finalidad de fortalecer los conocimientos en el área de redacción de perfiles de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS) de los estudiantes extensionistas del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), se llevó a cabo la conferencia titulada “Reconstruyendo deseos desde la extensión y vinculación” a cargo de la máster Lauren Maldonado, asistente técnico de la DEX. El evento fue organizado de forma conjunta entre la Vicerrectoría del CUED y el Comité de Docentes Extensionistas de este centro universitario y contó con la participación de más de 90 estudiantes

extensionistas quienes han iniciado con el proceso de construcción del perfil de proyecto y se encuentran en la etapa de planificación del mismo. La inauguración oficial de la conferencia fue realizada por la Dra. Jenny Margoth Zelaya Matamoros, vicerrectora del CUED, quien enfatizó la importancia de la asistencia de la comunidad estudiantil del CUED a estas actividades que ayudarán a fortalecer los perfiles PREUVS. A través de la conferencia se establecieron los componentes esenciales de los objetivos de proyecto, la factibilidad y consistencia que estos deben tener y con ello se mostraron ejemplos del uso de estos elementos en objetivos de proyectos implementados desde las diferentes unidades académicas de la UPNFM. Este evento forma parte de una serie de acciones encaminadas a la mejora continua de los PREUVS en el marco del “Año del fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social de la UPNFM”.

## Conferencia: Plataformas virtuales en la presentación de tributos



En el Laboratorio Didáctico Empresarial de la carrera del Profesorado en Educación Comercial en el Grado de Licenciatura se llevó a cabo la conferencia sobre “Plataformas virtuales en la presentación de tributos”. Su objetivo fue actualizar a los docentes y estudiantes EDUCOMER y fue impartida por el licenciado David Francisco Morazán quien cuenta con una amplia experiencia sobre presentación de declaraciones y cálculo de tributos y se contó con la asistencia de treinta participantes. Dentro de la temática abordada, se incluyó el uso del RTN, plataforma virtual del Servicio de Administración de Rentas, así como el uso de la oficina virtual. Además, se explicó, de manera general, la nueva Ley de Justicia Tributaria considerada como una ley del sistema tributario como más justo y equitativo.



## Conferencia: Liderazgo para la vida



El 15 de febrero se desarrolló la conferencia “Liderazgo para la vida”, esta conferencia fue impartida en el marco del Plan Operativo Anual de la carrera del Profesorado en Educación Comercial en el Grado de Licenciatura. Fue ofrecida a los estudiantes de primer ingreso e impartida por el Dr. Luis Eduardo Alvarenga Aguilera, docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Su conferencia fue motivar a los estudiantes a que busquen el liderazgo en cada actividad que realicen; asimismo se dio a conocer los diferentes tipos de líderes que existen, se contó con 40 participantes. Por otra parte, se aprovechó a darles

la bienvenida a los estudiantes los cuales fueron beneficiados con diferentes obsequios (libros, camisetas, entre otros), gestionados a través de la FUNDAUPN.

## Videoconferencia: Aprendizaje autorregulado



Se llevó a cabo la videoconferencia sobre: "El aprendizaje autorregulado", impartida por Felipe Soto Alverto, jefe de la Sección Académica de Ciencias de la Educación del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) y dirigida a los estudiantes del Profesorado en Administración y Gestión de la Educación en el Grado de Licenciatura pertenecientes a Santa Rosa de Copán y Nacaome. Se contó con la presencia de algunos maestros y, aproximadamente, 35 estudiantes de primer ingreso. Los

participantes quedaron muy satisfechos con el tema. De esta manera, el CUED cumple con su compromiso de formar con calidad y de forma integral a sus estudiantes, dándoles las herramientas de aprendizaje que necesitan para ser buenos docentes.

## Conferencia: Hablemos de nutrición



Con el propósito de orientar a la comunidad universitaria y especialistas de la Educación Física y la Seguridad Alimentaria, en la toma de conciencia del autocuidado alimentario, atención en la prevención de enfermedades degenerativas y estilos de vida activos y saludables, se desarrolló la Conferencia “Hablemos de nutrición” impartida por el expositor internacional y pasante del doctorado en Entrenamiento Deportivo y Salud de la Universidad de Extremadura (España), el máster Juan Abril Jiménez. La misma fue dirigida a docentes y estudiantes de las carreras del Profesorado en Educación Física en el grado de Licenciatura y Profesorado en Educación y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Grado de Licenciatura.

## Conferencia: Manejo de estrés y ansiedad



Desde la Dirección de Servicios Estudiantiles y, de cara a la salud preventiva, el día 13 de junio se preparó una serie de conferencias con diversas temáticas. De este modo, se inició con la conferencia "Manejo de estrés y ansiedad", que se llevó a cabo el día 13 de junio a las 3:00 p.m. en la Biblioteca Infantil e impartida por Yulissa Ayala de Fuhnade, contando con un público aproximado de 150 estudiantes de los espacios pedagógicos que se imparten en horario de 3 a 4 de la tarde. Seguidamente, se desarrolló la conferencia "Cuida de tus pies", que fue impartida por la Cosmetóloga Doris Acuña, con la participación de aproximadamente, 80 estudiantes.

## Conferencia: Importancia del nivel prebásico



La conferencia "Importancia del Nivel Prebásico" permitió a los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura del Centro Regional Universitario Danlí, reflexionar sobre la importancia y los requerimientos que se necesitan para ejercer en la labor docente del nivel prebásico, en marco a la conmemoración del día del Docente de Educación Infantil. Se contó con la presencia de tres invitadas especiales: Josefa Godoy (Maestra jubilada), Dolores Castellanos (Docente del Kinder Danlí) y Bety Ávila (Egresada de la carrera), quienes compartieron sus experiencias con los jóvenes del centro. La actividad estuvo a cargo del enlace de la carrera en mención, M.Sc. Eliana Salazar.

## Conferencia: Uso de gestores bibliográficos



Con motivo de la celebración del 30 Aniversario de la Facultad de Humanidades de la UPNFM, el Centro Regional Universitario de Juticalpa se suma a dicha celebración, desarrollando una conferencia sobre Uso de gestores bibliográficos, dirigida a profesores y estudiantes con el objetivo de enfatizar sobre el alcance y la importancia del uso de gestores bibliográficos y las posibilidades educativas que ofrecen las TIC en la formación de nuestros estudiantes y la producción de trabajos académicos. La conferencia fue impartida por el Dr. Martín Alonzo y el Lic. Erick Erazo, docentes del Campus Central. El evento fue organizado y dirigido por la Coordinación de la carrera del Profesorado en Ciencias Sociales en el Grado de Licenciatura y el Enlace de Investigación del centro

regional. El evento se realizó en el Salón de Usos Múltiples de nuestra institución a la que asistieron autoridades, profesores y estudiantes de las diferentes carreras. Una vez más el centro regional demuestra y reitera nuestro compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes.



## Conferencia: Prácticas sustentables en la hotelería, una estrategia competitiva



En el mes de septiembre, los estudiantes de la carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, tuvieron la oportunidad de asistir a una enriquecedora conferencia titulada "Prácticas sustentables en la hotelería: una estrategia competitiva", presentada por Ana Gabriela Hernández, Gerente de Operaciones del hotel Cotan Ecolodge. En su disertación, Ana Gabriela Hernández resaltó varios elementos cruciales para el éxito de un Eco Lodge, enfocándose en la importancia de mantener una cultura de calidad permanente, la implementación de prácticas ecoamigables, el compromiso con

la comunidad local y la prioridad de cumplir las expectativas de los huéspedes. Este evento se llevó a cabo en el marco de la celebración del Día Mundial del Turismo, lo que subraya la relevancia de promover prácticas sustentables en la industria hotelera y turística. Los estudiantes que tuvieron la oportunidad de participar en la actividad adquirieron conocimientos valiosos sobre cómo la sostenibilidad puede convertirse en una estrategia competitiva en el sector. Esta actividad fue un paso más en la formación de los futuros profesionales, inspirándolos a incluir la sostenibilidad como un pilar fundamental en la industria y la educación.

## Conferencia: Negocios verdes en el sector turismo: El caso de Chile



Bajo el lema de "Turismo e inversiones verdes" se desarrolló la celebración del Día Mundial del Turismo, donde los estudiantes y docentes de la carrera tuvieron la oportunidad de conocer y debatir los nuevos retos del turismo frente a las oportunidades de la inversión verde. Bajo un discurso inspirador de la M.Sc. María del Carmen Castro se inició la jornada, motivando a los estudiantes a continuar su aprovechamiento dentro de la carrera. Consecuentemente, se dio paso a compartir experiencias internacionales a través de la conferencia "Negocios verdes en el sector turismo: El caso de Chile", desarrollada por el

M.Sc. James Solís Villarroel. "El turismo verde, hoy en día, se constituye en una valiosa oportunidad frente a los impactos que la actividad provoca a los ecosistemas", apuntó el expositor.

## Conferencia: Lempira, mestizaje e identidad nacional



En el mes de julio, el Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC) tuvo el honor de recibir al destacado académico e historiador, Dr. Guillermo Varela Osorio, quien impartió la conferencia magistral titulada "Lempira: identidad y mestizaje". Este evento fue organizado con motivo de la celebración del Día de Lempira, con el objetivo de fortalecer el sentido de identidad nacional y resaltar la figura de Lempira como símbolo de la resistencia indígena. La conferencia contó con la participación de toda la comunidad estudiantil y cuerpo docente del CURNAC-UPNFM, quienes se mostraron entusiasmados por

escuchar al reconocido experto en temas de historia y cultura hondureña. El Dr. Varela Osorio es conocido por su vasta experiencia académica y sus investigaciones en torno a la cultura mestiza y la preservación del patrimonio



cultural. Durante su presentación, el Dr. Varela Osorio ofreció un enfoque profundo y reflexivo sobre la vida histórica colonial y republicana del país; y, a través de anécdotas históricas y análisis cultural, el conferencista logró conectar con la audiencia, transmitiendo la importancia de valorar y preservar las raíces indígenas que han moldeado la historia y la identidad hondureña. El CURNAC/UPNFM siempre promueve experiencias con el propósito de fortalecer el sentido de identidad nacional y la valoración de nuestras raíces.

## Conferencia: La diversidad de la antropología



En el CURNAC, como parte de las actividades programadas para celebrar la Semana de la Hondureñidad y Día de Lempira, se desarrolló el 21 de julio la conferencia: “La diversidad de la Antropología”. Dicho evento académico fue desarrollado a través de la plataforma *Google meet*, a las 10.00 a.m. (hora de Honduras, 6.00 p.m. hora Italia) a la cual tuvo acceso al comunidad universitaria y público en general a través del link <https://meet.google.com/bvo-ijmi-sqf>. Este evento contó con la disertación de la Ph. D. Ana Luz Minera Castillo, de la Universidad Nacional

Autónoma de México, quién presentó el tema: Los niños, niñas y adolescentes como protagonistas de la migración, desde la perspectiva de la antropología transnacionalista. Asimismo, el Ph. D. Jacopo Tosi, del Instituto de Defensa Legal del Perú, quien abordó la temática relacionada con “Guardia indígena: experiencia de autodefensa en la Amazonía peruana desde la mirada de la antropología jurídica”. Por su parte, el M.Sc. Crispin Granados de la Asociación Mondo Donna, de Bolonia Italia, disertó sobre el tema: “Ser niño, niña y adolescente en otras culturas”. Un análisis desde la antropología de la infancia. Dicha actividad fue muy enriquecedora, convirtiéndose en un valioso aprendizaje sobre la disciplina antropológica.

## Conferencia: Educación financiera



En el mes de septiembre se desarrollaron las conferencias tituladas “Mi hogar y mi dinero” y “Ahorro y plan financiero” las cuales se desarrollan en el marco de las actividades planificadas en la carrera del Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura. Los encargados del desarrollo de estas conferencias fueron los licenciados Denis Banegas y Luis López de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Esta conferencia tuvo como objetivos conocer conceptos básicos sobre la

educación financiera, el ahorro y la planificación financiera. Esta actividad se desarrolló de manera virtual y se contó con la asistencia de 30 participantes entre docentes y estudiantes; con estas actividades de capacitación se pretende enriquecer las competencias de los estudiantes en el área financiera.

## Conferencia: La importancia del dominio del idioma inglés



En el mes de noviembre, *Global Connections*, líder mundial en soluciones de call centers, llevó a cabo una conferencia en el Centro Universitario Regional de Nacaome de Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). El evento, fue dirigido por la Licenciada Lidia Chavarría, CEO de *Global Connections*, quien abordó temas de vital importancia en el contexto actual dirigida a estudiantes del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura y a profesores del área. La conferencia se centró en aspectos cruciales como la relevan-

cia de los *call centers* en el mundo actual, la importancia del dominio del idioma inglés en el ámbito laboral y el papel fundamental del servicio al cliente en la experiencia del consumidor. Uno de los principales enfoques de la charla fue compartir información valiosa sobre las oportunidades de crecimiento profesional que *Global Connections* ofrece a los jóvenes aspirantes en el dinámico campo de los call centers. Se destacaron las posibilidades de desarrollo, capacitación y progreso dentro de la empresa para aquellos interesados en formar parte de este sector en constante evolución. La Licenciada Lidia Chavarría, en nombre *Global Connections*, expresó su gratitud por la oportunidad de desarrollar esta importante conferencia con la comunidad universitaria del CURNAC/UPNFM e inspirar a los estudiantes y construir juntos un futuro prometedor ya que es crucial comprender el impacto que pueden tener estas oportunidades de crecimiento profesional en la vida de los jóvenes profesionales.

## Conferencia: Derechos humanos para estudiantes



La conferencia se llevó a cabo el día 28 de noviembre del 2023, logrando el objetivo de fortalecer la formación integral de los estudiantes. El evento contó con la participación de la delegada del CONADEH, la distinguida abogada Tesla Roxana Padilla Soriano el licenciado Josué Zamir Mejía, quienes ofrecieron una visión integral sobre los derechos fundamentales logrando la participación activa de los estudiantes. La coordinación de esta actividad estuvo a cargo del magíster master Sulema Casco, en representación de la Dirección de Servicios Estudiantiles

(DISE). El CURNAC-UPNFM siempre reafirmando su compromiso de generar espacios de reflexión para fortalecer el conocimiento de los principios fundamentales de los estudiantes.

## Conferencia: Educación tecnológica



La Sección Académica de Educación Técnica Industrial del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), para fortalecer las competencias en investigación de los estudiantes de la carrera de Educación Tecnológica, desarrolló la conferencia: "El proyecto de investigación para requisito de graduación en la carrera de educación tecnológica". Esta conferencia fue impartida por el profesor Jonathan Molina Claros, coordinador del Comité de investigación del CUED y docente de la

carrera del Profesorado en Educación Técnica Industrial. Se contó con la presencia de 70 estudiantes y docentes de la carrera. El objetivo de esta capacitación consistió en explicar el proceso para iniciar, realizar y finalizar el requisito de investigación como requisito de grado académico, además, se explicó detalladamente, el proceso metodológico para plantear la investigación desde el título, objetivos, planteamiento del problema, preguntas de investigación marco teórico, metodología, análisis de resultados y conclusiones.

## Concursos

### Concurso de vídeos "Ciudad limpia"



El día jueves 8 de junio del presente año, se llevó a cabo el Concurso de Vídeos "Ciudad Limpia", con la participación de los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura del CRU-DANLÍ, que tiene como propósito promover la importancia de la gestión de los desechos sólidos y el cuidado del medio ambiente, y así conservar una ciudad limpia. En la actividad, se expusieron diferentes vídeos, que fueron evaluados por una terna evaluadora, seleccionando y premiando al 1er., 2do. y 3er. lugar; asimismo, se presentaron puntos artísticos como interpretación instrumental de la canción "Para Elisa" de Beethoven, baile de la canción *Así te amo yo*, Honduras. Cabe mencionar, que se contó con la asistencia de autoridades y estudiantes de la carrera en mención, todo el evento se desarrolló con entusiasmo, excelente organización y participación, lo que condujo al éxito del mismo.

El día jueves 8 de junio del presente año, se llevó a cabo el Concurso de Vídeos "Ciudad Limpia", con la participación de los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura del CRU-DANLÍ, que tiene como propósito promover la importancia de la gestión de los desechos sólidos y el cuidado del medio ambiente, y así conservar una ciudad limpia. En la actividad, se expusieron diferentes vídeos, que fueron evaluados por una terna evaluadora, seleccionando y premiando al 1er., 2do. y 3er. lugar; asimismo, se presentaron puntos artísticos como interpretación instrumental de la canción "Para Elisa" de Beethoven, baile de la canción *Así te amo yo*, Honduras. Cabe mencionar, que se contó con la asistencia de autoridades y estudiantes de la carrera en mención, todo el evento se desarrolló con entusiasmo, excelente organización y participación, lo que condujo al éxito del mismo.

### Concurso universitario de oratoria



El Centro Universitario Regional de La Ceiba, a través de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura desarrolló el Concurso Universitario de Oratoria, fundamentado en el tema "La UPNFM con una mirada a la formación profesional versus desarrollo socioeducativo y cultural" El evento se llevó a cabo de manera presencial en el auditorio del CURCEI. Su propósito fue brindar espacios de participación a los estudiantes para que puedan expresar ideas y pensamientos sobre la importancia de la formación docente en la UPNFM y su desenvolvimiento en el contexto social y

cultural. Además, fortalecer la expresión oral a través de la disertación de temas de interés nacional. En el evento participó, de manera virtual, el Jefe del Departamento Académico de Letras, M.Sc. José Benito Martínez Velásquez; asimismo, autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades del Centro Regional. Para seleccionar a los ganadores del concurso hubo participación de un Jurado Calificador con docentes destacados en el área, con reconocido conocimiento en el tema; a la vez, se dio a conocer los resultados, quedando de la siguiente manera: primer lugar, Bessy Lastenia Cruz; segundo lugar, Astrid Jackeline Rodríguez, y tercer lugar Sinia María Castro. Las autoridades del CURCEI premiaron a los ganadores con trofeos según lugares obtenidos.

### Presentan ganadores del II Concurso del CUED



El Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), realizó con orgullo la entrega de premios a los ganadores del II Concurso de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS), destacando así el compromiso y la creatividad de los premiados. Este proyecto tuvo como meta el reconocer la dedicación y compromiso de los estudiantes del CUED, a través de una entrega de premios que hacen distinguir sus esfuerzos y fue entregado por la Vicerrectora del CUED, Dra. Jenny Margoth Zelaya Matamoros y el coordinador del Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC),



Dr. Reiniery Maradiaga. Los ganadores del concurso fueron reconocidos por su excepcional labor en áreas como Proyectos de Desarrollo Comunitario y Proyectos de Formación y Difusión. En el concurso se presentaron nueve interesantes proyectos de los cuales el jurado calificador los dividió en dos áreas: Proyectos de Desarrollo Comunitario: Primer lugar: “Incorporando la Gestión de Riesgo para prevenir contingencias en la comunidad educativa del Centro de Educación Media Gubernamental (CEMG) Lenca”, de la carrera del Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura. Segundo lugar: “Emprendimientos Con Alma De Mujer”, de la carrera del Profesorado en Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Grado de Licenciatura. Proyectos de Formación y Difusión: El primer y segundo lugar fueron para la “Feria Científica para el Desarrollo Sostenible” y la “Operación Rescate, dale Vida al Planeta” de la carrera del Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura”. En un compromiso con la comunidad académica, el CUED muestra su apoyo al reconocer y respaldar este tipo de premiaciones que fortalecen el vínculo entre la universidad y la comunidad.

## Conversatorios

### Conversatorio sobre becas para programas de postgrado con “Fundación Carolina”



Con el fin de socializar las oportunidades de becas en el extranjero, el Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) desarrolló un Conversatorio sobre Becas para Programas de Postgrado con la Fundación Carolina desarrollado por Juan Torres. La presentación del expositor estuvo a cargo del director del INCODE, Dr. Ricardo Morales Ulloa. En la charla se presentaron las oportunidades de beca, los mecanismos para aplicar y las recomendaciones para el proceso de búsqueda de universidades y opciones de financiamiento. En ese contexto, la audiencia formuló sus inquietudes, las cuales fueron atendidas por el expositor. El cierre de la actividad estuvo a cargo de coordinadora de Movilidad Académica del INCODE, Dra. Nítida Carranza.

### Conversatorio: Discapacidad en el aula



En el marco del espacio pedagógico de Seminario de Atención a la Diversidad, los estudiantes del Departamento Académico de Educación Básica, Cohorte 2022 del Centro Regional Universitario La Esperanza UPNFM, participaron del Conversatorio Discapacidad en el Aula. El invitado principal del conversatorio fue el estudiante de EIB Stanley Hernández, estudiante con discapacidad visual, quien compartió sus experiencias y conocimientos sobre la discapacidad y la inclusión. La actividad fue dirigida por el docente del espacio pedagógico Yony Almendárez y los estudiantes antes mencionados. Estas actividades permiten concienciar la importancia de la atención y calidad del aprendizaje de personas con Necesidades Educativas Especiales y la diversidad de estrategias y

ajustes que se deben realizar para atender esta población. De esta forma, el CRULE sigue desarrollando acciones que permiten a los estudiantes vincularse con la realidad educativa de la región, además, ratifica su compromiso con la calidad educativa en la zona de occidente.

## Conversatorio: Removiendo barreras



La Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) realizó el conversatorio: “Removiendo barreras, para construir la inclusión, desde la voz de los estudiantes del Programa Atención a la Diversidad (PAD)”, con el fin de conocer en primera persona la realidad de estudiantes de la UPNFM que viven en condición de discapacidad. La jornada se realizó en el marco de la celebración de la Semana del Estudiante que se celebra en esta *alma mater* de la docencia y contó

con la participación de las autoridades universitarias encabezadas por el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna. Con este evento, se pretende socializar con las autoridades de la UPNFM los retos, necesidades y apoyos que requiere el PAD para brindar la atención a la diversidad con discapacidad, hoy en día, en la institución. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de compartir con las autoridades sus experiencias de vida en esta casa de estudios superiores, además dieron a conocer sus proyectos y planes como futuros profesionales de la educación. Actualmente, la DISE atiende a unos 60 estudiantes beneficiarios del PAD en el Campus Central, quienes reciben atención personalizada desde su ingreso a esta universidad y durante el proceso de formación son beneficiarios de becas, servicios de salud, remisiones, acompañamiento psicológico, vocacional y tutorial. Estos estudiantes, además, tienen acompañamiento docente y estudiantil, servicio de interpretación y accesibilidad al calendario académico, y son atendidos hasta el momento de su graduación. Para la UPNFM la inclusión es un tema fundamental, por lo que este y otro tipo de actividades que apoyen y acompañen a la diversidad siempre serán parte de la agenda institucional.

## Conversatorio: Lo que oculta el reloj



La Sección Académica de Letras del CRU Juticalpa, clausuró la Semana del Idioma Español 2023 con un conversatorio literario. El evento se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de la institución con participación de toda la comunidad estudiantil y docente. La actividad tenía como objetivo resaltar el valor de la palabra a través de la poesía y resaltar la riqueza literaria de la Sección Académica. Para compartir su experiencia literaria los acompañaron los poetas: Juan Pablo Suazo Euceda, Dulce María

Mejía Cárdenas, Luis Alonso Gonzáles, Roberth Alexander Hernández Sánchez, Luis Alfredo Salgado Maradiga y Carminda Clementina Romero quienes forman parte de la Sociedad Literaria de Catacamas. El conversatorio fue moderado por el Lic. Marvin Rivas, docente del área de español; y el punto artístico estuvo a cargo de Eliel Ramos, estudiante del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura.

## Conversatorio: La legislación de la educación hondureña



En un evento que tuvo como objetivo impulsar el entendimiento y la aplicación de la Ley Fundamental de Educación en el ámbito educativo, estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de Gracias participaron, el 30 de septiembre, en un conversatorio especial, organizado por la Lic. Kenia Fuentes, docente del espacio formativo de Organización y Dirección de Centros Educativos e impartido por el profesor

Julio Romero, reconocido docente y dirigente magisterial. Este evento permitió a los estudiantes explorar, de manera más profunda, la importancia de la Ley Fundamental de Educación y sus reglamentos en el contexto de la educación. Del mismo modo, tuvieron la oportunidad de debatir y preguntar sobre asuntos específicos relacionados con la aplicación de la ley en la práctica docente. Además, no solo promovió el diálogo y la reflexión entre los estudiantes, sino que también les brindó herramientas valiosas para su futura carrera como educadores.

## Conversatorio Literario con el Poeta Julio César Pineda



En el CURSPS, La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español desarrolló el conversatorio literario con el poeta Julio César Pineda, donde él expuso su libro de poemas *Conversatorios del alba en el patio*. La actividad se dio de manera interactiva en la que los estudiantes participaron en la lectura del poemario, acompañado por la interpretación del poeta y aporte de los docentes. Asimismo, el poeta resaltó la importancia de la lectura de poemas para el desarrollo de competencias lingüísticas en cuanto a dicción, pronunciación y ampliación del léxico, aspectos importantes para la formación de docentes de Letras. La jornada culminó con la venta del libro que gustó por la exquisita construcción del verso y su contenido cosmopolita.

## Coloquios

### Coloquio de matemáticas



Este 14 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Matemática, el Departamento Académico de Ciencias Matemáticas de la UPNFM desarrolló el primer coloquio del año bajo el tema: “Implementación del protocolo del discurso matemático”. El evento fue dirigido en especial a toda la comunidad del profesorado en matemáticas, y en general, a toda la comunidad universitaria. El evento se llevó a cabo en el Paraninfo Ramón Oquelí en donde se tuvo el honor de contar, en calidad de expositora, con

la Doctora Libni Berenice Castellón. Dicha actividad tenía como propósito fundamental que la expositora nos compartiera, tanto su experiencia vivida en su trabajo de investigación previo al grado de doctorado, como también los principales frutos de su trabajo. En su disertación, la Doctora hace valorar lo transcendental de aplicar el “Protocolo del Discurso” en el desarrollo del razonamiento matemático. Este evento registró asistencia de un total de 88 participantes.

## Foros

### Foro: El Rector escucha, responde y me acompaña



Para cerrar con broche de oro las actividades de la Semana del Estudiante, la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) organizó el Foro “El rector escucha, responde y me acompaña”, con el fin de escuchar a los estudiantes de todas las Carreras y Centros Regionales de esta casa de estudios y así conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que perciben en su proceso de formación académica y futuro profesional. El foro se llevó a cabo en el Salón Eliseo Pérez Cadalso y contó con una amplia participación estudiantil, presidida por un grupo de jóvenes que conforman el Federación de Estudiantes de la UPNFM (FEUPNFM). Fue así como el Rector Her-



mes Alduvín Díaz Luna, compartió con los estudiantes y respondió las preguntas planteadas desde el mes de mayo en las redes sociales de la DISE. Las principales inquietudes de los estudiantes estuvieron orientadas a ¿cómo fortalecer las oportunidades académicas?, por lo que el Rector anunció la creación de nuevas carreras y técnicos universitarios. Asimismo, dio la buena noticia de la reciente aprobación de dos maestrías (Didáctica, Política y Gestión de la Educación); y, a futuro se prevé la incorporación de técnicos en Contaduría y Gestión Empresarial, Agroindustria, Servicios Alimentarios, Gestión y Emprendimiento, entre otros. A lo largo del foro, fueron respondidas por el Rector las interrogantes e inquietudes de los estudiantes de los diferentes Centros Regionales, garantizando trabajar a favor de la mejora permanente de los servicios que reciben y, así, brindarles una formación profesional integral. La jornada en honor a los estudiantes, finalizó con una tarde cultural y un convivio, organizado por la DISE.

## Simposios

### II Simposio nacional para estudiantes de inglés



Docentes y estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura de La Ceiba, Juticalpa, San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán, se reunieron para celebrar el II Simposio Nacional para Estudiantes de Inglés que este año llevó por nombre “Trends, Perspectives, and Strategies for L2 Language Learners”, con el objetivo de promover tendencias, perspectivas y estrategias para el aprendizaje de lenguas en estudiantes del Nivel IV de Inglés que conforman la

carrera, a nivel nacional. Durante la inauguración del evento, se contó con la participación de la directora especial del Centro Regional y las autoridades máximas del Departamento Académico de Enseñanza de Lenguas, quienes invitaron a los estudiantes a compartir de la jornada. Dicho evento contó con una conferencia brindada por la Dra. Gloria Ulloa, coordinadora del Centro de Idiomas UPNFM, denominada “Proficiency, Communication and Accent”; cuatro talleres sobre estrategias para el desarrollo de competencias lingüísticas, brindadas por profesores destacados de las diferentes sedes presentes y un conversatorio con el Dr. Jaime Mejía, Lic. Kendra Mejía y la Lic. Faviola Santos. Este último, con egresados de éxito, quienes motivaron a los más de noventa estudiantes a aprovechar las distintas oportunidades para laborar o continuar sus estudios en el extranjero.

## Seminarios

### Seminario- taller sobre leyes de inclusión educativa en Honduras



En el mes de septiembre, se llevó a cabo el seminario taller titulado “Leyes de inclusión educativa en Honduras” dirigida a alumnos de la carrera del Profesorado en Educación Especial en el Grado de Licenciatura del presente año. Dicho seminario-taller se llevó a cabo en el Auditorio de la Universidad. Fue impartido por la máster Dania Bustillo, quien es una de las catedráticas de la carrera con amplio conocimiento de dicha temática. En la sección del taller se dividieron los estudiantes en 6 grupos a los cuales se les pidió analizar casos y determinar violación de leyes y, a su vez, proponer acciones de mejoras para

evitar el irrespeto a tanta ley en el ámbito educativo, cuando de discapacidad se habla. Los estudiantes presentaron sus trabajos en plenaria, siendo una jornada muy enriquecedora. Se contó con una asistencia del 80% de los estudiantes de este III PAC y 4 catedráticas de la carrera.

## Giras con estudiantes

### Estudiantes de Ciencias Sociales del CURNAC realizan gira educativa



Con el propósito de fortalecer competencias relacionadas con historia de Honduras, arqueología y antropología, los estudiantes y docentes del Espacio Formativo de Historia de Honduras, del CURNAC-UPNFM, realizaron una Gira Educativa por el Parque Arqueológico Copán, Fortaleza de San Fernando de Omoa y Gracias, Lempira. Las giras educativas son estrategias de enseñanza aprendizaje, en las que los futuros especialistas en Ciencias Sociales conocen los lugares donde ocurrieron los hechos históricos, políticos y culturales, como un complemento a la formación que se realiza en los salones de clases y que los prepara para poseer dominio científico en las disciplinas de las Ciencias Sociales. Esta experiencia académica fue de mucho aprendizaje para los estudiantes, quienes, en un ambiente de compañerismo, compartieron gratos

momentos que son inolvidables en su proceso de formación. En el Centro Universitario Regional de Nacaome, se continúa promoviendo estrategias metodológicas para compartir conocimientos y experiencias que permiten enriquecer el saber pedagógico docente. “Educar para transformar, UPNFM”



Como parte de las actividades educativas del segundo período académico 2023, los estudiantes y docentes de la carrera del Departamento Académico de Ciencias Sociales, del CURNAC, realizaron giras educativas con el propósito de enriquecer y profundizar en el dominio de competencias investigativas y haciendo usos de métodos de trabajo de campo y revisión documental en los espacios formativos de Seminario de Investigación de Historia de Honduras, Geografía mundial y Geografía de Honduras. La primera gira educativa fue realizada el 7 de julio de 2023, visitando el Archivo Nacional de Honduras, con estudiantes de Seminario de Investigación de Historia de Honduras, quienes realizan investigaciones sobre historia colonial de algunos municipios de la Región Sur de

Honduras. Posteriormente, del 11 al 14 del mismo mes, otra sección visitó la región norte de Honduras, La Ceiba y Roatán, para apropiarse de competencias relacionadas con geografía, economía e historia de Honduras. Los estudiantes fueron acompañados por Docentes de Ciencias Sociales y se manifestaron muy satisfechos por el aprendizaje adquirido.

## Cultura, Arte y Deporte

### Actividades de Cultura y arte

#### Tarde de Talentos



En el mes de febrero de 2023, los estudiantes de Centro Regional Universitario Danlí participaron en la "Tarde de Talentos" en el Salón de Usos Múltiples de la Universidad, el evento contó con la participación de jóvenes estudiantes expresando diferentes aptitudes artísticas como el canto, la poesía, exposición de pintura y el baile; recibieron un mensaje de motivación de parte de la coordinadora M.Sc. Mercedes Gamero, quien los animó a seguir participando en este tipo de eventos en próximas ocasiones. Los estudiantes manifestaron su agrado por su participación en tal importante actividad.

#### Noche cultural en el CURNAC



Fomentar el arte y cultura hondureña que realizan los estudiantes y docentes en el municipio de Nacaome en el marco de la Feria de Nacaome. Los participantes en el evento de la noche cultural fueron docentes, estudiantes del CURNAC y las personas del municipio de Nacaome. Las actividades se desarrollaron desde las 3:00 de la tarde, con una degustación de comidas típicas de 8 municipios del departamento de Valle. Seguidamente, a las 6:00 de la tarde se ejecutó un programa para la noche cultural, donde se realizaron participaciones de cantos, los estudiantes

de español realizaron una fonomímica, también se bailó danzas y, por último, se presentó el montaje de la esencia de Honduras por los estudiantes del Profesorado en Ciencias Sociales y, así, todas las carreras participaron para que la comunidad de Nacaome disfrutara de los talentos artísticos de los estudiantes del CURNAC-UPNFM.

#### Talleres artísticos de la escuela de talentos en arte de la UPNFM



El Departamento Académico de Arte desarrolla proyectos que comprenden la interdisciplinariedad de las actividades artísticas desde sus orientaciones en artes visuales, musicales y escénicas, en donde se involucran los estudiantes a través del desarrollo del proyecto Academia de las Artes de la UPNFM que tiene como finalidad difundir la cultura por medio del arte y fortalecer la identidad nacional, estimulando el desarrollo de los valores humanos y el respeto al patrimonio cultural, como seres humanos creativos, solidarios y orgullosos de su nacionalidad. El proyecto en mención se fundamenta en la necesidad de mejorar la formación y el interés por las artes dentro y fuera de la UPNFM, con diversidad de talleres de las expresiones artísticas humanas.



## I Feria informática turística



La carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), fue el escenario de la Primera Feria Informática Turística realizada el día 26 de abril en la Biblioteca Infantil, con los estudiantes del espacio formativo de Teoría General del Turismo, con el propósito de crear espacios de comunicación y vinculación con la comunidad estudiantil universitaria y dar a conocer los diferentes destinos turísticos

con los que cuenta nuestro país. El evento contó con la presencia de las autoridades, docentes y estudiantes de las diferentes carreras del CURSPS. Se instalaron 4 stand representando los departamentos siguientes: Santa Bárbara, al que asistieron 80 visitantes; Islas de la Bahía, 75 visitantes; Copán, 83; y, Atlántida 95. En los diferentes stands se brindó información turística, degustación de comidas típicas y un tríptico con los diferentes destinos turísticos de Honduras.

## Conferencia: Historia de la comunidad garífuna en Honduras



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), realizó el foro y conferencia “Historia de la comunidad garífuna en Honduras”, evento coordinado por los estudiantes extensionistas de la Carrera de Turismo y Hostelería del CURSPS. Las actividades se realizaron el día miércoles 19 de abril en un horario de 4:00 a 7:00 p.m., mismo que contó con la presencia de la directora especial del CURSPS, Dra. Lexy Concepción Medina Mejía; la jefa de la Sección Académica de Educación Comercial, docentes y estudiantes de la carrera del

profesorado en Hostelería y Turismo en el Grado de Licenciatura y Profesorado en Educación Comercial en el Grado de Licenciatura. Igualmente, se contó con la presencia de los miembros de la Asociación Afrodescendiente del Valle de Sula (ASAFROVA), licenciados: Humberto, Castillo, Roy Guevara y el magíster César Andino, quienes compartieron temas como la gastronomía, el turismo, la historia y la economía en la comunidad garífuna.

## El CURCEI celebra 226 años de presencia garífuna en Honduras



El Centro Universitario Regional de La Ceiba, a través de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura, conmemoró el aniversario de la llegada de los Garífunas a Honduras. En la actividad estuvieron presentes autoridades, docentes y estudiantes; este evento se realiza cada año con el propósito de promover la interculturalidad de los pueblos indígenas y afrodescendientes dentro del contexto universitario. La directora especial del Centro Regional magíster María del Carmen Castro destacó en su intervención la importancia que tiene la promoción de la cultura garífuna en la región. Se comenzó con la conferencia virtual: “Construyendo nación con herencia AFRO”, dictada por el Doctor Emec Cherenfant quien compartió experiencias profesionales exitosas, enfatizando la

actitud como elemento clave para vencer cualquier circunstancia de la vida. Asimismo, hubo derroche de talentos artísticos, destacando la música, la danza, la gastronomía y vestuario como indicadores de la cultura garífuna.

## Taller para instructores de danzas folclóricas



Gracias a la gestión de UPNFM-Santa Rosa de Copán y la Secretaría de Cultura, Artes y Patrimonio de los Pueblos de Honduras se realizó el Módulo I del Taller para Instructores de Danzas Folclóricas desde el 29 de marzo al 1 de abril del año en curso. Beyrone Saucedo, Director del Cuadro Nacional de Danzas Folclóricas de Honduras y Marlin Juarez, bailarina del Cuadro Nacional de Danzas Folclóricas de Honduras apoyaron durante la jornada de tres días, la que reunió estudiantes y público en general de Santa Rosa de Copán.

## Museo literario



En el marco de la celebración del Día del Idioma Español, el Día Internacional del Libro y los Derechos de Autor, los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe para I y II ciclo en el Grado de Licenciatura presentaron el Museo literario, en el espacio formativo Español I. Este grupo de jóvenes apasionados por la lectura rindieron un homenaje al libro y a sus autores compartiendo lo maravilloso y fascinante que resulta leer por placer. Con esta actividad, se fomenta el hábito de la

lectura, el crecimiento de los estudiantes como lectores y se promueve el amor a la literatura. Sin duda, fue una buena manera de continuar con la celebración de tan importante fecha para toda la comunidad hispanohablante.

## Museo de lectura



En el cierre de la celebración de la Semana del Idioma, los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe en el Grado de Licenciatura y del Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura, desarrollaron un Museo de Lectura, desde los espacios formativos de Psicología del aprendizaje y de Módulo Pedagógico para la Educación Intercultural Bilingüe, donde compartieron sus experiencias de lectura de diferentes obras literarias de autores nacionales e inter-

nacionales. Cabe mencionar, que las lecturas fueron seleccionadas por los estudiantes y realizaron la decoración según la temática del libro seleccionado. De esta manera, queda demostrado el compromiso del Centro Regional en fomentar el hábito lector.

## Conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas



La Dirección de Programas Especiales (DPE) y el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) conmemoraron el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, con el lema "Juventud Indígena agente de cambio hacia la autodeterminación", el 09 de agosto del 2023. La actividad incluyó la conferencia de la Fiscal Especial de las Etnias y Patrimonio Cultural, Jany del Cid Martínez, quien habló sobre el quehacer de esta unidad del Ministerio Público.



En ese sentido, el Director de Programas Especiales, M.Sc. Fredis Mateo Aguilar, dijo que el Estado hondureño debe ser fiel cumplidor del Convenio 169 para Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, el respeto y reconocimiento del carácter multicultural y purilingüístico de los pueblos indígenas y afrohondureños, contemplados en la legislación. Destacó que la UPNFM, consciente de la inclusión educativa de los pueblos indígenas desde hace tres décadas ha desarrollado proyectos orientados a la educación bilingüe intercultural, mapeos participativos, orgullo lingüístico y organización gremial de tribus indígenas. Además de publicaciones en relación a cosmovisión, lengua-gramática, historia oral, recuentos de población, etnografía, diversidad cultural, plantas, entre otras. Aguilar anunció que, próximamente, se publicará la *Guía para la Enseñanza de la Lengua Miskita*, como un aporte didáctico para los docentes. Por su parte, el estudiante miskito Diefry Sabiel Hilton agradeció, en nombre de sus compañeros, el apoyo a la multiculturalidad que brinda la UPNFM. La celebración finalizó con el agradecimiento del jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales, M.Sc. Pablo Díaz y la degustación de platillos típicos tradicionales de la cultura miskita. De esta manera, la UPNFM ratifica, una vez más, su compromiso con la educación reflexiva que permita el desarrollo de los pueblos indígenas y afrohondureños, defendiendo su acceso equitativo a la educación y manteniendo viva su cultura y tradición.

## Feria multicultural CURCEI-2023



Como ya es tradición en el Centro Universitario Regional de La Ceiba de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo la Feria Multicultural 2023. "Honduras es nuestra" fue el lema de esta feria que tiene como propósito resaltar y fortalecer la cultura, tradiciones y costumbres hondureñas que se practican a lo largo y ancho del territorio nacional. La inauguración de este evento cultural estuvo a cargo de la directora especial, M.Sc. María del Carmen Castro, quien se dirigió a toda la comunidad universitaria, invitando a resaltar el arte y la cultura de nuestra nación Honduras, además, mencionó que esta casa de estudios está comprometida con inculcar el valor cultural a todos sus estudiantes. Los estudiantes de las carreras del CURCEI presentaron diferentes muestras artísticas: canciones hondureñas, danza

folclórica, danza misquita, estatua viviente, entre otras, que resaltan la cultura hondureña; además, se contó con la participación especial del Centro Educativo San Isidro, quienes deleitaron a toda la audiencia. Este tipo de actividades son impulsadas desde la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), con el objetivo de fortalecer el Programa de Arte y Cultura de la UPNFM. Felicitaciones a todos los estudiantes de las diferentes carreras por mostrar el talento y poner en alto el Centro Universitario Regional de La Ceiba.

## Educación Básica presenta *Romeo y Julieta*



*Romeo y Julieta* es una de las obras de teatro más famosos del género que cuenta una historia de amor desventurado, la obra estuvo dirigida por el docente del Área de Letras Marvin Rivas, en conjunto con la sección Académica de Apreciación Artística Teatral de Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura. De esta forma, la UPNFM reafirma su compromiso con la comunidad universitaria de brindar espacios de aprendizaje integral y artístico porque el teatro es un campo inagotable de diversión y educación a la vez.



## Conferencia: Pueblos indígenas y memoria colectiva: Buscando nuestros orígenes



El Comité Cívico Interinstitucional Permanente y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el marco de las celebraciones de las fiestas patrias, realizaron la conferencia “Pueblos indígenas y memoria colectiva: buscando nuestro orígenes”, con el objetivo de visibilizar los pueblos indígenas que constituyen una vasta riqueza para la nación, a través de su cosmovisión, tradiciones, técnicas artesanales, indumentaria, música, danza y gastronomía, entre otros elementos que componen su cultura e identidad. La actividad se llevó a cabo en la Casa de la

Cultura de Juticalpa y fue impartida por la antropóloga y docente de la UPNFM, Dra. Gloria Lara Pinto, quien disertó sobre la importancia que tienen los pueblos indígenas para nuestro país y, en especial, en el departamento de Olancho. El evento contó con la asistencia y participación del Gobernador de Olancho, Víctor Moreno, y otras autoridades departamentales y municipales, además de docentes y estudiantes tanto de educación media como de universidades de la ciudad y público en general.

## Día del Indio Lempira en el CRU- Juticalpa



La actividad tiene por objetivo fortalecer en la comunidad universitaria nuestra identidad nacional recordando las hazañas del cacique Lempira, héroe guerrero que dio su vida por defender la soberanía hondureña ante la invasión española. En el evento, se realizaron las siguientes actividades: Elección de la india bonita del CRU-Juticalpa, actividad en la cual se contó con la participación de las diferentes carreras con las que cuenta el centro regional resultando ganadora la representante de la carrera del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado

de Licenciatura. En esta actividad, se contó con los docentes Lesly Johanna Escalante, Joel Antonio Vallecillo y Rosa Carolina Romero como miembros del Jurado Calificador. También se desarrollaron juegos tradicionales organizados por la carrera del Profesorado en Ciencias Sociales en el Grado de Licenciatura y, al finalizar, se culminó con un convivio donde se degustaron diferentes comidas típicas.

## Celebración del día de Lempira en el CURNAC



El 20 de julio, el Centro Universitario Regional de Nacaome de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (CURNAC-UPNFM) fue testigo de una emotiva y enriquecedora Celebración del Día de Lempira, actividad organizada con suma dedicación por docentes y estudiantes de la carrera del Profesorado en Ciencias Sociales en el Grado de Licenciatura, con el apoyo y coordinación del Ph. D. Reniery Misael Maradiaga. La festividad se convirtió en un evento destacado para representar la rica y diversa cultura de los pueblos étnicos de Honduras. La muestra cultural fue un reflejo auténtico del legado cultural de las

etnias hondureñas. Los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer muestras de artesanías, gastronomía y estilo de vida tradicional, lo que les permitió entrar en contacto con la historia y las costumbres de estos pueblos étnicos. Los esfuerzos de los organizadores y participantes se vieron reflejados en cada detalle y presentación, lo que hizo del evento una experiencia verdaderamente significativa. Entre lo más destacable de la celebración fue la muestra

de artesanías y gastronomía, siendo ésta el sello distintivo de la Celebración del Día de Lempira. Los asistentes disfrutaron de una deliciosa variedad de platos típicos de las distintas etnias presentes en Honduras, elaborados con ingredientes autóctonos, los sabores tradicionales inundaron el evento, ofreciendo una verdadera fiesta para los sentidos. Las degustaciones de comidas y bebidas típicas permitieron a todos los estudiantes sumergirse en la diversidad culinaria del país y compartir un momento de confraternidad con la comunidad universitaria y los habitantes de Nacaome. Esta Celebración del Día de Lempira se convirtió, sin duda, en una oportunidad valiosa para promover y preservar la identidad cultural de los pueblos étnicos de Honduras. La iniciativa de los docentes y estudiantes de la carrera del Profesorado en Ciencias Sociales en el Grado de Licenciatura, respaldada por su coordinador del Ph. D. Reniery Misael Maradiaga, mostró el compromiso de la institución con la promoción del patrimonio cultural del país y la integración de la comunidad académica con la sociedad. El CURNAC/UPNFM siempre promueve actividades para fortalecer la identidad nacional, valorizar la riqueza cultural del país y luchar por la preservación del patrimonio cultural de la nación. “Educar para transformar, UPNFM”

## Encuentro cultural celebrando los vínculos de hermandad



Los días 18 y 19 de agosto, el Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC) se convirtió en el epicentro de un emocionante y enriquecedor Encuentro Cultural que unió a dos instituciones educativas hermanas: CURNAC y el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL). En un ambiente de entusiasmo y camaradería donde docentes, estudiantes y miembros del Comité de Apoyo del CURNAC se congregaron para celebrar la diversidad cultural y los lazos que unen a ambos Centros Regionales. El evento se inauguró con un bonito acto cultural que reflejó la riqueza de talento presente en

nuestro Centro Regional. Docentes y estudiantes se unieron en una exhibición de habilidades que abarcó desde expresiones artísticas hasta interpretaciones teatrales. La exhibición de gastronomía y artesanías regionales sumergió a los asistentes en la autenticidad de las tradiciones locales, mientras que el canto y las muestras teatrales transmitieron emociones y narrativas que conectaron profundamente con la audiencia. Los miembros del Comité de Apoyo del CURNAC, un grupo activo y dedicado que ha respaldado innumerables proyectos significativos, estuvieron presentes en el evento, subrayando la importancia de la colaboración y el apoyo en el desarrollo de la educación y la cultura. La M. A. Elsa de Jesús Herrera, coordinadora general del CURNAC, extendió un cálido recibimiento a los distinguidos visitantes, expresando suma gratitud por su presencia en este encuentro que enriquece la vida universitaria, resaltando la importancia de estrechar lazos de amistad mediante la convivencia e intercambio de conocimientos que marcan la línea de compromiso con la identidad de la UPNFM, su comunidad universitaria y como verdaderos seres humanos. La profesora María Antonia Mejía, representante del Comité de Apoyo del CURNAC, compartió palabras de bienvenida llenas de hospitalidad y aprecio. Con los brazos abiertos, invitó a los visitantes a sumergirse en la calidez humana de Nacaome y enfatizó la historia y los logros notables del CURNAC, resaltando su papel fundamental en la formación de generaciones de estudiantes comprometidos. La máster Lourdes Sugey Cortez Martínez, coordinadora general del CURGL, añadió una perspectiva histórica al encuentro, recordando los sólidos vínculos de hermandad que han unido a ambos Centros Regionales a lo largo del tiempo, resaltó la importancia de valorar y preservar esta relación especial que trasciende las fronteras geográficas a través del tiempo. El Encuentro Cultural entre CURNAC y CURGL no solo celebró la diversidad cultural y la historia compartida, sino que también destacó el poder de la educación para unir y enriquecer. A través de presentaciones emocionantes y palabras que demuestran un sólido compromiso de hermanar ambos Centros Regionales.



## Elección de la india bonita 2023-2024



Una noche de cultura y tradición, recordando lo que nos caracteriza al pueblo Lenca, una de las etnias con mucha riqueza en el país, se desarrolló la elección de la India Bonita UPNFM en la ciudad de Gracias, Lempira la noche del 15 de julio del 2023. Estudiantes de las diferentes carreras participaron en esta elección que tomó en cuenta los aspectos culturales del departamento de Lempira ante un público que pudo disfrutar de ese encanto cultural. Las candidatas lucieron sus vestidos elaborados con productos naturales de la región en los que mostraban las riquezas naturales y se representaba la historia y la idiosincrasia

de una nación que busca conservar la identidad. Tras una disputada competencia y con la participación de un Jurado Calificador, la joven Delsi Mabely Mejía Miranda de la carrera del Profesorado en Ciencias Naturales en el Grado de Licenciatura fue la India Bonita electa, seguida de sus compañeras que se les otorgó el título de Princesas Indias. Con estas actividades tradicionales en la ciudad, la UPNFM vincula la academia con la sociedad y promueve el rescate de las tradiciones culturales, el sentido de pertenencia y rinde tributo a la cultura lenca.

## Exposición cultural sobre grupos étnicos prehispánicos



En el mes de septiembre, en el marco del cierre de las fiestas patrias, los alumnos de la carrera del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura del espacio formativo de Historia de Honduras, realizaron la "Exposición cultural sobre los grupos étnicos prehispánicos", como estrategia metodológica de aprendizaje. En la presentación, se destacaron los aspectos más relevantes que caracterizaron a cada etnia en la época mencionada y cuál es su condición actual. Las exposiciones fueron acompañadas por los alumnos del espacio formativo de

Didáctica de Ciencias Sociales, quienes aplicaron la rúbrica diseñada para valorar el trabajo realizado. Felicitamos a los jóvenes que participaron en esta importante actividad la cual estuvo coordinada por la magíster Lourdes Pineda, docente responsable de la asignatura.

## Obra de teatro "Perdidos en el mar"



El Centro Regional Universitario de La Esperanza, con el objetivo de promover el arte y sensibilizar a los estudiantes sobre su valor gestionó la presentación de la obra de teatro: *Perdidos en el mar*. La obra de teatro fue presentada por los actores y actrices del grupo de Teatro Memorias, dirigido por el talentoso director Tito Ochoa. El público que presenció la actuación magistral de los artistas quedó satisfecho, puesto que transmitieron sentimientos que abarcan desde la risa a la emotividad, asimismo, recrearon realidades que sirven de espejo para percibir nuestra sociedad, en consecuencia, se incentivó el juicio crítico de los estudiantes universitarios despertando en ellos el interés y la inquietud por los problemas que sufre la sociedad. Es de esta forma como el CRU La Esperanza fomenta y divulga la cultura en la comunidad estudiantil y sociedad en general.



## Día de la identidad nacional



En el marco de esta celebración del Día de la Identidad Nacional y del Día de Lempira se desarrolló un programa que contó con la participación de niños del Centro de Educación Básica Valero Meza y el Centro de Educación Básica Honduras, de la Comunidad de Chiligatoro. Asimismo, la participación de la Orquesta Municipal de La Esperanza dirigida por el profesor Ramón Ayala y la participación de los estudiantes del Profesorado en Educación Básica para el I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura de Cohorte 2022-2023, estudiantes de Profesorado en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Con el desarrollo

de estas actividades, se pretende fortalecer el sentimiento de pertenencia e identidad nacional en la comunidad universitaria y en la comunidad en general.

## Muestra cultural XX “José Luis Corea”



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula -UPNFM celebró la Muestra Cultural XX "José Luis Corea". Esta celebración recoge todas las formas en las que se puede manifestar la cultura, como ser la danza, la música, la gastronomía, juegos tradicionales y otras prácticas que forman parte de la identidad y el patrimonio nacional, las cuales se transmiten de generación en generación. En la muestra cultural, se rescató la gastronomía predominante del interior del país, así como también la música que fue interpretada por grandes artistas de la universidad, sin dejar atrás el gran legado garífuna de nuestro país. El nombre que llevó la Muestra Cultural XX es muestra de un legado que dejó un gran hombre en la institución educativa, sobre todo marcó, de manera especial, a los estudiantes y docentes del área de Ciencias Sociales, José Luis Corea, un docente entregado a la enseñanza de la geografía, inspiró por su entrega y dedicación y marcó la vida de muchos estudiantes. Es, por ello, un honor otorgar su nombre a esta muestra cultural XX.

## Rincones y juegos didácticos



Estudiantes en Práctica Profesional de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II Ciclo en el grado de Licenciatura desarrollaron el proyecto denominado “Rincones y juegos didácticos”, con estudiantes de los centros educativos: Escuela Guía Técnica Miguel Morazán y la Escuela Multigrado Sandra Yulissa Juárez. El propósito de la actividad fue estimular el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y las habilidades cognitivas y sociales de los estudiantes de segundo, cuarto, quinto y sexto grado a través de actividades lúdicas. Los participantes disfrutaron de juegos tradicionales y acertijos en las disciplinas básicas de Español, Matemáticas, Ciencias

Naturales y Ciencias Sociales. Cada actividad fue adaptada a los diferentes niveles, permitiendo que los estudiantes fortalecieran habilidades cognitivas, lógicas y de trabajo en equipo de una manera divertida. Felicitamos a nuestros estudiantes por la creatividad impresa en el desarrollo de la misma.

## Talleres de conservación del patrimonio cultural



En el marco de los compromisos establecidos entre la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), a través de su Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC) y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), como parte del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Recíproca suscrito el 2 de agosto de 2021 (Carta de ejecución N°001-IHAH-UPNFM-2021), se llevó a cabo la clausura del Taller de “Conservación del patrimonio cultural”. El viernes 17 de noviembre, en el Museo de historia de la ciudad de Comayagua, se clausuró, exitosamente, esta capacitación dirigida a docentes y graduados del CURNAC,

quienes recibieron diplomas acreditativos por su participación activa. Estos diplomas certifican su compromiso y capacitación como “Guardarrecursos” culturales para preservar el rico legado cultural heredado de nuestros ancestros. La iniciativa de esta capacitación surge como parte de los requisitos establecidos para la creación del Museo Sur de Honduras en el CURNAC/UPNFM. Este proyecto, liderado, desde sus inicios, por el Doctor Reneriery Misael Maradiaga, coordinador general del Centro Regional de Nacaome, busca promover la conservación y difusión del patrimonio cultural de la región. El taller impartido por el IHAH se enmarca en un esfuerzo conjunto para sensibilizar a los docentes sobre la importancia de preservar y valorar el patrimonio cultural, consolidando así el compromiso de la institución educativa con la salvaguarda de la identidad histórica y cultural de Honduras. Esta capacitación no solo refuerza el conocimiento y las habilidades de los educadores del CURNAC, sino que también contribuye significativamente al desarrollo y consolidación del Museo Sur de Honduras como un espacio fundamental para el enriquecimiento cultural y educativo de la comunidad.

## Festival de cultura Japonesa en la UPNFM



Con un Festival de Cine Japonés, culminó la Feria de Cultura Japonesa en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) organizada en conjunto con la Embajada de Japón. La feria que dio inicio en esta misma institución el 18 de octubre con una duración de casi un mes, incluyó la presentación de diferentes eventos y actividades en distintos lugares de Honduras. De acuerdo con el Vicerrector Académico, Bartolomé Chinchilla Chinchilla, este evento es una forma más, de estrechar los lazos de amistad entre dos naciones, que han mantenido relaciones por más de 88 años. Para Chinchilla, estos acercamientos deben aprovecharse al máximo, para conocer más acerca de la cultura japonesa y establecer alianzas estratégicas para mejorar la educación en el país.

Por su parte, el embajador de Japón en Honduras, Jun Nakahara, agradeció a la UPNFM su hospitalidad, al tiempo que mencionó la importancia de los talleres del idioma japonés que se impartieron durante la feria y el impacto positivo que generó en los participantes. Tras el éxito alcanzado en esta edición de la Feria, las autoridades japonesas se mostraron entusiastas en desarrollar más actividades en conjunto con la academia para promover el intercambio cultural en la UPNFM. En el marco del año de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria y la Vinculación Social para la UPNFM es un placer abrir sus puertas a países amigos.



## Tarde Cultural-Etnias de Honduras



Con el objetivo de fortalecer la cultura e identidad de país, el día jueves 23 de noviembre se desarrolló la Tarde Cultural organizada por estudiantes del Profesorado de Educación Básica I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura del CRU Choluteca a través del espacio formativo de Educación Artística Musical, dirigida por el docente Odin Merlo. Durante el evento nos acompañó el cuadro de danzas del centro de Educación Básica “Mauricio Arias Willians” con una hermosa participación folclórica. En el mismo, se encontraban las autoridades del centro universitario, como también docentes, estudiantes, invitados especiales y padres de familia. Fue una tarde muy amena donde se disfrutó de la música y la gastronomía con deliciosos platillos.

## Natalicio de José Cecilio del Valle



Durante el mes de noviembre y en el marco del natalicio del Sabio José Cecilio del Valle, quien nació en la Villa de Jerez, Choluteca un 22 de noviembre de 1777, y es reconocido como el hombre más sabio de la región Centroamericana, con el equipo 2 de PREUVS del CRU Choluteca, se desarrollaron actividades importantes como visitas a la casa Valle en Choluteca, elaboración de trifulio, concurso de oratoria y video en homenaje al sabio José Cecilio del Valle. Además, se procuró socializar la información con estudiantes del tercer ciclo del instituto José Cecilio del Valle de Choluteca, gracias a las autoridades por el apoyo y el reto de dar a conocer la riqueza bibliográfica y documental de la Casa Valle.

## Taller Nacional sobre la importancia de la Lengua para los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras



Atendiendo una invitación de parte de la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) y al Programa de Educación Intercultural PEI, de la Dirección de Programas Especiales de la UPNFM se desarrolló el segundo Taller Nacional sobre la importancia de la Lengua para los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras, impartido por la licenciada Rosa Rodríguez. El Taller se llevó a cabo los días jueves 23 y viernes 24 de noviembre del 2023, en el Hotel Excelsior de Tegucigalpa, M.D.C., teniendo como objetivo discutir sobre 4 temas muy importantes para los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes: 1. Situación de las lenguas de los pueblos indígenas y afrodescendientes del país. 2. ¿Qué acciones se están realizando para la salvaguarda de la lengua de nuestros pueblos? 3. Marco de políticas nacionales e Internacionales a favor de la preservación de las lenguas. 4. Decenio Internacional de las

Lenguas Indígenas y de sus líneas maestras en el ámbito global. En total, se reunieron 7 pueblos indígenas y 2 afrodescendientes: Miskitos, Lencas, Tolupán. Maya Chortí, Tawahkas, Chorotegas, Pesh, Garífunas y Creoles (negros de habla inglesa) y el representante de la UNESCO de Guatemala, Dra. Monserrat Vidal.



## Actividades deportivas

### UPNFM celebra día del deportista hondureño



En el marco del Día del Deportista Hondureño, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) celebró la fecha con una jornada para conmemorar a los estudiantes que participan en las diferentes disciplinas deportivas de esta casa de estudios. La actividad organizada por la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) se realizó con la participación de las autoridades universitarias, docentes y estudiantes, quienes recordaron que el 14 de marzo de 1948, en el gobierno del presidente Tiburcio Carías Andino, mediante Decreto Legislativo 76, se declaró

la fecha como el Día del Deportista Hondureño. En ese sentido, el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna expresó su admiración a todos los deportistas de la UPNFM, docentes, estudiantes y administrativos que han hecho del deporte parte de su vida y, con ello, han mejorado el ambiente de esta institución. "Como universidad tenemos el compromiso de integrar y motivar las prácticas deportivas dentro y fuera de nuestra institución. Esto se ha logrado con la formación de clubes, equipos, semilleros y también con la frecuente asistencia a grupos y equipos de fuera de la UPNFM, que han encontrado aquí el lugar propicio para desarrollar sus habilidades deportivas", apuntó. Reconoció el esfuerzo de la DISE, a la carrera del Profesorado en Educación Física en el Grado de Licenciatura, otras carreras y personas afines que están involucradas en el desarrollo de la práctica del deporte en la institución. El evento incluyó la presentación de las diversas competencias de las disciplinas deportivas que se practican en la única casa de estudios formadora de formadores.

### Día del deportista hondureño



El día 14 de marzo se llevó a cabo la celebración del Día del Deportista Hondureño, fecha que en el gobierno del presidente Tiburcio Carías Andino, mediante Decreto Legislativo 76, se declaró como el Día del Deportista hondureño. La directora especial del CURCEI, MS.c. María del Carmen Castro inauguró el evento deportivo, donde destacó la importancia de los espacios deportivos en esta casa de estudios. La actividad fue organizada por la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) con el propósito

de crear espacios de recreación y generar oportunidades para la salud física y mental de los estudiantes del CURCEI. Las disciplinas que participaron fueron: Fútbol masculino y femenino, Ajedrez y Voleibol, donde todos los estudiantes, directivos y personal docente disfrutaron de una tarde con ambiente deportivo.

### Conferencia: Reglamento de baloncesto FIFA



Con el fin de mejorar la calidad en los procesos académicos, los estudiantes del espacio formativo de Fundamentos de los Deportes Colectivos recibieron una charla sobre el reglamento básico sobre el baloncesto. Se tuvo como invitada especial a la árbitra internacional FIBA de Honduras, Sarah Mikaela Ferrari, quien compartió su experiencia con cada uno de nuestros estudiantes. Como parte de los procesos, también se realizó una prueba de *Course Navette* para conocer su condición física y saber

si están aptas para ser árbitras nacionales. Al final, se les hizo entrega de un diploma de participación por parte de la Federación Nacional de Baloncesto de Honduras "FENABAH" para acreditar dicha capacitación.

## Olimpiadas de miniatletismo



Con el compromiso de mejorar los cuadros docentes que egresa nuestro Centro Regional Universitario La Esperanza UPNFM y ayudar al mejoramiento de la calidad educativa en los centros de educación básica, se inauguró las IV Olimpiadas de Mini- atletismo. Estudiantes de primer grado de los CEB Valero Meza, Juliana Vásquez y Experimental ENO han expresado satisfacción por volver a recibir clases de Educación Física, en este nuevo año académico. El objetivo primordial de estas olimpiadas es el mejoramiento de las habilidades motrices básicas de lanzamiento, carrera

y saltos a través de intervenciones didácticas semanales. Parte de la metodología que se utiliza, es la elaboración de materiales dentro de la clase para que cada niño tenga la oportunidad de participar activamente.

## Conferencia: El fútbol y la nutrición



Miembros de los equipos deportivos de Fútbol 11 y Futsal de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) participaron en la conferencia: “El Fútbol y la Nutrición”, organizada por el Departamento Académico de Educación Física. La jornada fue impartida por el doctorante Juan Abril Jiménez de la Universidad de Extremadura España. El invitado realizó su visita a Honduras, en el marco de los lazos de cooperación y amistad que unen a la Universidad de Extremadura con la UPNFM. Para los deportistas la oportunidad sirvió para

afianzar conocimientos y compartir experiencias en relación a la importancia de la buena nutrición y el fútbol. La conferencia se desarrolló en el Salón de Usos Múltiples del Departamento Académico de Educación Física.

## Juegos olímpicos universitarios



En el mes de abril se inauguraron los Juegos Olímpicos del CURSPS en el campo de fútbol, un evento bajo la responsabilidad de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) y coordinado por el M.Sc. Hermes Vladimir Díaz. Entre los objetivos que pretende el evento deportivo están los siguientes: fomentar el deporte en todos los estudiantes universitarios del CURSPS; incentivar en los estudiantes el interés por el entrenamiento participando en los Juegos Olímpicos del CURSPS; fomentar valores en los estudiantes mediante la participación en los Juegos Olímpicos del CURSPS. Las palabras de inauguración del evento estuvieron a cargo de la directora especial del

CURSPS, Dra. Lexy Concepción Medina Mejía, quien en su mensaje felicitó los organizadores del evento y los estudiantes por su participación en los Juegos Olímpicos, al mismo tiempo, los incentivó a continuar esforzándose cada día para lograr sus metas académicas en la universidad. Seguidamente, el M.Sc. Hermes Díaz brindó las instrucciones del primer evento correspondiente a la carrera de 80 metros planos, que se desarrolló con gran entusiasmo por parte de los corredores de las diferentes carreras del CURSPS. El siguiente día, a las 6:00 p.m., la convocatoria fue para los equipos de voleibol, quienes tuvieron una jornada muy competitiva en el polideportivo del CURSPS.



## Torneo de ajedrez en el CURCEI



El Centro Universitario Regional de La Ceiba, a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles, con el apoyo de la Liga Ceibeña de Ajedrez, llevaron a cabo este día el Torneo de Ajedrez 2023. "El Rey contra el Rey" fue el nombre de dicho torneo donde participaron estudiantes de la UPNFM-CURCEI, UNAH-CURLA y jugadores de la Liga Ceibeña. La Directora Especial, MS.c. María del Carmen Castro agradeció el apoyo de la Liga Ceibeña e invitó a participar a todos los estudiantes en estos espacios de deporte que fortalecen competencias deportivas y emocionales entre los jugadores. Estas actividades deportivas se están llevando a cabo en conmemoración a la celebración del Día del Estudiante con el objetivo de fomentar el deporte universitario y fortalecer el Programa de Deportes adscrito a la DISE.

## Festival de juegos tradicionales



El Centro Regional Universitario La Esperanza se vistió de tradición, alegría y diversión con el Festival de Juegos Tradicionales. Esta actividad fue organizada por estudiantes del espacio formativo Taller de Oralidad y Escritura en Lenguas Étnicas, después de un proceso de investigación que consistió en recopilar los juegos con los que se divertían nuestros padres y abuelos en el pasado. En esta actividad, se vivió a plenitud la cultura popular y permitió a los niños disfrutar de juegos como trompo, quemados, mables, futbolito, escondidas, saltar la cuerda, encostados, el huevo y la cuchara, sube y baja, entre otros. Esta iniciativa tiene como propósito mostrar a las nuevas generaciones aquellas distracciones con las que nos divertíamos en el pasado, rescatar las expresiones culturales propias de nuestro departamento e incentivar la actividad física.

Esta iniciativa tiene como propósito mostrar a las nuevas generaciones aquellas distracciones con las que nos divertíamos en el pasado, rescatar las expresiones culturales propias de nuestro departamento e incentivar la actividad física.

## IV Olimpiadas de miniatletismo



La carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura, a través del espacio pedagógico de Fundamentos de Educación Física y Deporte, clausuró el proyecto escolar de Miniatletismo, específicamente las disciplinas de carreras de velocidad, carrera con obstáculos, salto de longitud, salto de altura y lanzamiento de "martillo". Durante 9 semanas, los universitarios impartieron clases en los CEB de Valero Meza, Julina Vásquez y ENO, donde enseñaban a los niños de primer grado el mejoramiento de sus habilidades motrices básicas a través de las disciplinas antes mencionadas. El evento final tuvo lugar en el campo de fútbol del CRU La Esperanza, al cual asistieron padres de familia, profesores de los centros educativos y autoridades de la universidad. Felicitamos a cada niño que participó en el evento e instamos al desarrollo de este tipo de deportes en la comunidad intibucana.

El evento final tuvo lugar en el campo de fútbol del CRU La Esperanza, al cual asistieron padres de familia, profesores de los centros educativos y autoridades de la universidad. Felicitamos a cada niño que participó en el evento e instamos al desarrollo de este tipo de deportes en la comunidad intibucana.

## Carrera de atletismo VIDA



En el Centro Regional Universitario de La Esperanza junto a la Cámara Nacional de Turismo Capítulo de Intibucá desarrollaron una carrera atlética. El objetivo de la actividad fue apoyar al Centro de Alcohólicos y Rehabilitación Vida, una institución que apoya a las personas con problemas de ésta índole en la comunidad. Como parte del apoyo a la actividad, tuvimos como invitado especial al atleta Ronald Quintero, primer hondureño en escalar el



Monte Everest. Cabe mencionar que el señor Quintero es de origen intibucano y radicado en los Estados Unidos de América. A la actividad asistieron diferentes estudiantes de último año de los centros educativos de La Esperanza e Intibucá. Agradecemos, como siempre, el apoyo de la Policía Nacional, Bomberos La Esperanza y todos los patrocinadores del mismo.

## Conferencia: El papel de la nutrición en el fútbol



La conferencia “El papel de la nutrición en el fútbol” fue desarrollada por parte del doctorando Juan Abril Jiménez, visitante de la Universidad de Extremadura, España, e impartida a los directivos, cuerpo técnico y jugadores de los equipos de Fútbol 11 “LOBOS-UPNFM” de primera división y “Futsal Masculino”. El propósito de dicha conferencia fue fortalecer los conocimientos sobre las conductas y hábitos alimenticios en beneficio del rendimiento deportivo y competitivo.

## Clausura del “Campeonato de Fútbol 7



El Departamento académico de Educación Física realizó la Presentación, socialización y cierre del Proyecto PREUVS-CEF denominado Campeonato de Fútbol 7, en Honor a los Estudiantes de la UPNFM. El desarrollo del evento fue coordinado por la Licenciada Edna Lizet Núñez, docente extensionista y ejecutado en varias jornadas por los estudiantes PREUVS-CEF. Su objetivo principal fue propiciar espacios para la interacción, recreación y uso de tiempo libre en pro de la mejora de la salud integral. Este proyecto es ejecutado en una temporalidad de 2 meses y cuenta con la participación y apoyo de la Dirección de Servicios Estudiantiles, la Asociación de Estudiantes y las diferentes Carreras de estudio de nuestra universidad.

## Juegos olímpicos



Los juegos olímpicos se llevaron a cabo del 19 al 25 de abril en las instalaciones del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula

## Juramentan delegación de UPNFM para JUDUCA 2023



La competencia deportiva más grande de las universidades estatales de la región se llevó a cabo en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, del 11 al 15 de julio del 2023. La delegación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) participó en los VIII Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos y República Dominicana Edición 2023. En estos JUDUCA, participan 24 universidades adscritas al Consejo Superior Universitario

Centroamericano (CSUCA), siendo organizado por el Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE) órgano que realiza la competencia con el objetivo común de contribuir al fortalecimiento de la integración, la solidaridad y la paz entre las universidades de la región. La comitiva está conformada por 115 atletas universitarios, 30 entrenadores y delegados, quienes vestieron con orgullo y pasión los colores de la UPNFM en esta justa regional. En esta ocasión, la UPNFM estuvo representada en las disciplinas de Ajedrez, Atletismo, Baloncesto Masculino, Futsal, Fútbol 11 Masculino, Karate Do, Voleibol, Natación y Taekwondo. La juramentación de esta delegación estuvo a cargo del Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla Chinchilla, quien, además, fue el jefe de Misión de JUDUCA 2023. De manera simultánea y de forma virtual, también fueron juramentados los atletas del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS). La abanderada de esta comisión es la nadadora Fátima Banegas, estudiante del Profesorado en Prebásica en el Grado de Licenciatura de la UPNFM, quien, en nombre de sus compañeros, se comprometió a dar lo mejor en esta competencia. En el acto, también estuvieron presentes la directora de Servicios Estudiantiles, M.Sc. Astrid Montero (jefe de Misión) José Ramón Hurtado (jefe de Delegación) y el decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT), M.Sc. Carlos Gerardo Aguilar Núñez. La UPNFM les deseó el mayor de los éxitos a esta delegación que puso en alto el nombre de esta casa de estudios superiores.

## Jugando también aprendemos



El Departamento Académico de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) desarrolló el evento: "Jugando también aprendemos", con niños de diferentes centros educativos capitalinos. El proyecto se desarrolló en el marco del Año de la Extensión y Vinculación Social de la UPNFM y contó con la participación de dos centros educativos invitados. La actividad lúdica se desarrolló en el Aula Magna, como parte del PREUVS-CEF: Recrea-

ción uso del tiempo libre coordinado por estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Física en el Grado de Licenciatura. Este tipo de proyectos educativos tiene como finalidad enseñar a utilizar el tiempo libre en actividades lúdicas y de convivencia. Otro aspecto que resalta de la actividad es el fortalecimiento del desarrollo integral de los niños y jóvenes. La UPNFM siempre acompaña los procesos educativos integrales de los educandos.

## Valoraciones de perfil antropométrico



Los jugadores del Club Deportivo Lobos de la UPNFM recibieron una valoración del perfil antropométrico en el Laboratorio de Ciencias Biológicas en Educación Física (LACIBEF). La evaluación se llevó a cabo el 7 de julio del año en curso, contó con la colaboración del profesor Gustavo Valladares y estudiantes del espacio pedagógico Evaluación y Medición de la Actividad Física. El LACIBEF tiene como uno de sus grandes objetivos ser un espacio académico, donde los estudiantes y profesores programan prácticas, mediciones, protocolos, y procedimientos e investigaciones, para consolidar procedimentalmente el aprendizaje conceptual de los espacios pedagógicos de área de la salud como Fisiología del Ejercicio, Evaluación

y Medición de la Actividad Física y Teoría del Entrenamiento. En ese sentido, el fresco y renovado plantel de "Los Lobos", recibió atención personalizada de cara al inicio del Torneo de Apertura 2023 de la Liga Betcris.



## Jornada de juegos deportivos y tradicionales



En el marco de la celebración del Trigésimo Aniversario de la Facultad de Humanidades (FAHU) se desarrolló la Jornada de juegos deportivos y tradicionales, con el propósito de promover la actividad física, social y emocional en los jóvenes de la FAHU, además, desarrollar habilidades para las distintas disciplinas deportivas como ser el ajedrez y el volibol. La actividad se desarrolló a través de los espacios formativos de Educación Física, Expresión Vocal y Corporal y Educación Artística Teatral, donde se realizaron juegos tradicionales para generar espacios de esparcimiento y recreación, fomentando recursos valiosos para el cuidado de la salud mental de la comunidad universitaria y la promoción de la cultura popular de nuestro país.

## El CRU-Juticalpa gana segundo lugar en torneo de fútbol femenino



En el marco del 71 Aniversario de la Universidad Nacional de Agricultura, se realizó un Encuentro de Fútbol Femenino donde el CRU-Juticalpa se llevó el segundo lugar del Encuentro. Con el objetivo de hacer vinculación entre universidades y de establecer una cooperación interinstitucional que permita a los estudiantes interactuar e involucrarse con otros estudiantes universitarios de diferentes áreas de profesión para lograr una socialización que establezca un crecimiento social y profesional entre ellos.

## Desarrollo de gimnasiada 2023



El área de Educación Física en la formación del Profesorado de Educación Básica para I y II Ciclo en el Grado de Licenciatura es pilar fundamental para los egresados. Es por ello, que mediante el espacio formativo de Educación Física y su Didáctica ejecutaron el Proyecto de Gimnasiada 2023. Los estudiantes se movilizaron a los centros educativos Valero Meza y Monseñor Eusebio Rivera Alemán durante 8 semanas para impartir el espacio formativo de Educación Física y enseñar destrezas motoras en los grados de 5to. y 6to. de cada Centro. Como proyecto final de las clases, se desarrolló el encuentro de gimnasia entre los grupos. Agradecemos y felicitamos a los estudiantes, que tuvieron una excelente participación en su desarrollo profesional.

## IV Torneo de ajedrez



La Liga Intibucana de Ajedrez y el Centro Regional Universitario de La Esperanza UPNFM, desarrollaron una nueva competencia regional de ajedrez. El objetivo de este evento fue fomentar la competencia sana en los niños, jóvenes y adultos que practican este deporte. En el evento de inauguración estuvo el coordinador general del Centro Regional, Marden Del Cid, quien mencionó que estos eventos son de mucha importancia y que se debe fomentar los deportes no tradicionales, asimismo, fortalecer los lazos de trabajo que se han venido realizando con la Liga Intibucana de Ajedrez.



## CIIE-GL lleva a cabo torneo de ajedrez



Estudiantes del Centro de Investigación e Innovación Educativa CIIE-GL de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán desarrollaron un Torneo de Ajedrez. El propósito fue fortalecer el nivel académico a través del desarrollo de habilidades cognitivas como ser la agilidad mental, concentración, capacidad de análisis y la toma de decisiones, fundamentales en la vida estudiantil y cotidiana. Como parte del proceso, en el II periodo en la clase de Educación Física elaboraron, con mucha creatividad,

tableros y piezas de ajedrez con materiales reciclados. Luego, en el III parcial en clase y extraclase aprendieron fundamentos básicos, practicaron ubicación, movimientos de las piezas, estrategias de juego para mejorar su nivel. Posteriormente, en el IV periodo se desarrollaron torneos a nivel de grado, de los cuales los finalistas de cada grado se enfrentaron el 26 y 27 de septiembre en octavos de final del torneo, premiando a los tres primeros lugares. Las ganadoras de la Rama Femenina fueron las siguientes estudiantes: primer lugar: Andrea García, 8vo; segundo lugar: Idolly Pinto, 9no; tercer lugar: Génesis Reyes, 8vo. De la Rama Masculina, los ganadores fueron: primer lugar: Pablo Pon; segundo lugar: Roberto Villatoro, tercer lugar: Nelson Guevara. Se agradeció, en especial, a la Casa de la Juventud y a Abner David Bautista quien desarrolló partidas simultáneas con varios estudiantes y se felicitó a todos los estudiantes por competir con respeto y entusiasmo durante toda la competencia.

## Juegos deportivos universitarios noroccidentales



Su objetivo fue propiciar la competencia deportiva entre los Centros Regionales de la Esperanza, Santa Bárbara, La Ceiba, Santa Rosa de Copán y San Pedro Sula, para detectar talentos deportivos. El CURSPS tuvo el honor de ser el anfitrión y organizador de los Juegos Deportivos Noroccidentales, que aglutinó más de 150 atletas de las distintas sedes, fue coordinado por la DISE, mediante la coordinadora general, la M.Sc. Claudia Velásquez y el docente coordinador de Educación Física M.Sc. Hermes

Vladimir Díaz. Cabe resaltar que se organizaron diversos comités compuestos por docentes de varios departamentos, se compitió en atletismo, baloncesto, futsala, volibol, ajedrez y tenis de mesa; logrando el CURSPS los primeros lugares en futsala baloncesto, volibol y en otros segundos. Los atletas contaron con el alojamiento, transporte interno y alimentación gracias al esfuerzo realizado por la máxima autoridad de la UPNFM el Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna.

## Fiesta del deporte UNDOUKAI



Estudiantes y docentes del Centro de Investigación e Innovación Educativa CIIE-GL de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán celebraron el 09 y 10 de noviembre la VII Fiesta del Deporte "Undoukai". La fiesta deportiva ha sido instituida con el propósito de expresar las capacidades físicas como velocidad, agilidad, fuerza, coordinación, resistencia, perfección de la educación motora y, sobre todo, fomentar valores como el trabajo en equipo, el respeto y la disciplina. Los niños y jóvenes pudieron divertirse, aprender y ejercitarse a través

de zumba, carreras de velocidad, relevos, mini maratón, partidos de fútbol y juegos diseñados, cuidadosamente, para ellos. La Fiesta del Deporte culminó con una gimnasiada desarrollada por estudiantes del tercer ciclo y media. Se agradeció, de manera muy especial, a los padres de familia, docentes, Comité del Estadio y miembros del Jurado Calificador por el apoyo en esta actividad.

## Jugatlon



El Departamento Académico de Educación Física, en apoyo al desarrollo y fomento de actividades que promuevan la adquisición de hábitos de vida activos y saludables en la niñez y juventud, a través de la Junta Directiva Estudiantil y con el apoyo de estudiantes que ejecutan sus PREUVS-CEF, desarrollaron una Jornada recreativa denominada “JUGATLON”, con el propósito de generar espacios de esparcimiento y participación recreo-deportivas, además de poner en marcha una estrategia de promoción de la carrera a estudiantes de instituciones privadas.

## Torneo clausura liga de voleibol de Tegucigalpa



El 21 de octubre de inauguró el Torneo de Clausura de Voleibol Femenino y Masculino, correspondiente a la Liga Mayor de Tegucigalpa. La UPNFM, con sus dos equipos, ha podido clasificar en los primeros lugares en los primeros partidos de fase de grupos, los cuales servirán para dirimir quién será el campeón 2023 en ambas ramas. Con estos resultados hemos superado las actuaciones deportivas en años anteriores y, así, seguir en la formación integral de los estudiantes mediante la práctica del deporte universitario y federado.

## Calidad

### Evaluado el desempeño del personal docente de la institución



Su propósito fue recabar información sobre el desempeño de los docentes aplicando un instrumento de evaluación en línea completado por los estudiantes. Asimismo, identificar los aspectos que requieren mejorar en el desarrollo de la docencia con base a los resultados obtenidos para elaborar el plan de mejoramiento docente. La Dirección de Evaluación y Acreditación, en sus tareas fundamentales tiene a su cargo el dar cumplimiento a la Meta POA “Evaluado el desempeño docente (EDD)” correspondiente al III Período Académico del año 2022. Este proceso de evaluación del desempeño docente se ha venido implementado como una estrategia encaminada a contribuir

con el mejoramiento continuo de la calidad académica, así como al desarrollo profesional del cuerpo docente. La recogida de información consistió en la aplicación de un cuestionario en línea completado por los estudiantes de las diferentes carreras de la institución. Los hallazgos, resultado de esta opinión, aportan insumos importantes para definir acciones que fortalezcan las competencias de los docentes y que conduzcan hacia acciones de mejoras en el desarrollo de la docencia para el fomento de una cultura de calidad y de servicio profesional.

## Plan de la gestión académica



Pretende brindar apoyo técnico relacionado a la evaluación educativa en sus procesos y procedimientos, para la gestión administrativa y financiera según las necesidades existentes tanto dentro de la Universidad como extramuros. El Plan de Gestión Académica se centra en planificar, organizar y desarrollar acciones y propuestas para mejorar los distintos servicios que ofrece la institución. Ha sido pensado, desde la necesidad de elevar la excelencia en las distintas actividades que la Universidad desarrolla.

Asimismo, fortalecer las competencias del personal docente y administrativo en el ámbito de su quehacer universitario orientado a la mejora continua de los procesos y procedimientos. En este período se ha hecho un análisis del Plan y se ha modificado para dar atención a las tareas urgentes relacionadas a los aspectos de mejora establecidos en la Acreditación Institucional con Hcéres. Se espera delimitar las líneas de acción y seguir monitoreando el desarrollo de estas tareas.

## Sistema de aseguramiento de la calidad



Su objetivo es promover la calidad y el mejoramiento continuo en la cultura organizacional, de manera que este sea un elemento distintivo en todo el quehacer universitario. Se espera que este programa continúe organizando y desarrollando procesos continuos, graduales y permanentes de aseguramiento de la calidad y mejora continua, que conduzcan a la universidad al logro de su misión y de sus propósitos declarados, a través de la acreditación de carreras y programas, certificación y aseguramiento de la calidad de procesos y procedimientos, tanto internas como externas, hasta articular la certificación de docentes

desde un ámbito internacional. En este período se articularon los cambios presentados en el nuevo modelo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC-AUDIT-INTERNACIONAL) en donde se organizaron dos comisiones para los cambios propuestos. Por otra parte, la DEVA integró los cambios que correspondían a otro tipo de elementos importantes que deben contener ambos manuales: Manual de Calidad y Manual de Procesos y Procedimientos. Posteriormente, se presentaron a cada una de las Facultades los documentos completos para generar la versión final. En esta tarea, se han sostenido reuniones periódicas para el monitoreo permanente de la actividad.

## Evaluado el desempeño del personal administrativo de la institución



El propósito fue planificar el proceso de evaluación del desempeño del personal administrativo en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos en su etapa preparatoria. Dentro de los procesos administrativos se encuentra la evaluación del desempeño del personal administrativo (EDA), tarea realizada cada año por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) aplicando una encuesta de evaluación de jefes a empleados. Además de recabar información relevante sobre el desempeño laboral, también se obtiene información acerca de las necesidades de capacitación que se plantean en la encuesta por parte de los empleados. Posteriormente, se realizará el análisis de los resultados obtenidos y se enviarán los informes a jefes y empleados para el proceso de reflexión para identificar oportunidades de mejora.



## Evaluado el desempeño del personal docente de la institución



El propósito fue recabar información sobre el desempeño de los docentes aplicando un instrumento de evaluación en línea completado por los estudiantes. Asimismo, identificar los aspectos que requieren mejorar en el desarrollo de la docencia con base en los resultados obtenidos para elaborar el plan de mejoramiento docente. La Dirección de Evaluación y Acreditación, en sus tareas fundamentales tiene a su cargo dar cumplimiento a la Meta POA “Evaluado el desempeño docente (EDD)” correspondiente al I Período Académico del año 2023. Es importante mencionar que, en esta oportunidad, se incluyó a los estudiantes de Programas Especiales para participar en la EDD de sus docentes. La recogida de información consistió en la aplicación de un cuestionario en línea completado por los estudiantes de las diferentes carreras de la institución. Los hallazgos, resultado de esta opinión, aportan insumos importantes para definir acciones que fortalezcan las competencias de los docentes y que conduzcan hacia acciones de mejoras en el desarrollo de la docencia para el fomento de una cultura de calidad y de servicio profesional.

El propósito fue recabar información sobre el desempeño de los docentes aplicando un instrumento de evaluación en línea completado por los estudiantes. Asimismo, identificar los aspectos que requieren mejorar en el desarrollo de la docencia con base en los resultados obtenidos para elaborar el plan de mejoramiento docente. La Dirección de Evaluación y Acreditación, en sus tareas fundamentales tiene a su cargo dar cumplimiento a la Meta POA “Evaluado el desempeño docente (EDD)” correspondiente al I Período Académico del año 2023. Es importante mencionar que, en esta oportunidad, se incluyó a los estudiantes de Programas Especiales para participar en la EDD de sus docentes. La recogida de información consistió en la aplicación de un cuestionario en línea completado por los estudiantes de las diferentes carreras de la institución. Los hallazgos, resultado de esta opinión, aportan insumos importantes para definir acciones que fortalezcan las competencias de los docentes y que conduzcan hacia acciones de mejoras en el desarrollo de la docencia para el fomento de una cultura de calidad y de servicio profesional.

## Diseño para la creación de Diplomado sobre el Cambio Climático para Servidores Públicos



El día 4 de julio de 2023, la Dirección de Desarrollo Curricular participó en la reunión de trabajo con el Programa de Gobernanza Hídrica, este es un programa de la Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (COSUDE) para la población hondureña, con el objetivo de “contribuir al desarrollo gradual de un sistema de gobernanza hídrica territorial. La reunión se llevó a cabo por medio de Zoom, con la participación de la directora de la Dirección de Desarrollo Curricular y otras autoridades de la UPNFM. Estas reuniones de trabajo tienen como finalidad, realizar el diseño curricular del Diplomado sobre cambio climático para servidores públicos, este

diplomado tendrá 5 módulos: 1. Fortalecimiento de los Organismos de Cuenca y sus prácticas parlamentarias. 2. Autogestión y gestión de financiamiento de los Organismos de Cuenca. 3. Empoderamiento de la planificación hídrica para la gestión efectiva e integral del agua. 4. Alianzas y redes de trabajo colaborativo para la GIRH-MIC. 5. Incidencia en políticas públicas, privadas y comunitarias. 6. Mediación y solución alternativa de conflictos.

## Taller: Elaboración diagnóstico de necesidades para carreras nuevas



En el marco de la Reforma de los planes de estudio de la UPNFM con fines de actualización y alineamiento con el MCESCA, la Dirección de Desarrollo Curricular desarrolló un Taller informativo para los profesores del departamento de Ciencias Comerciales, con el fin de dar a conocer: Qué es un diagnóstico de necesidades, ¿Cuáles son sus fundamentos y los elementos que lo conforman?, asimismo, se retomó la información inicial del contenido del MCESCA. El propósito de este taller fue asegurar que la información que se está

manejando desde la DDC, sea la misma que las comisiones de trabajo utilicen para el proceso de reforma, que cada uno de los integrantes de la comisión se empoderen de la información ofrecida por la DDC.

## Redes académicas

### Monitoreo de redes



La carrera del Profesorado en Orientación y Consejería Educativa en el Grado de Licenciatura se ha fortalecido con el trabajo en la red de Psicología del Aprendizaje, la que funciona en cada una de los Centros Regionales de la Universidad. En el segundo periodo académico se desarrolló la clase en el Campus Central, La Ceiba, Gracias, Danlí, Santa Rosa de Copán, Nacaome, San Pedro Sula y La Esperanza, evidenciando el trabajo de cada Docente en la elaboración del portafolio docente, aplicabilidad de los guiones metodológicos y la utilización del libro de texto de Psicología del Aprendizaje segunda edición, este trabajo en red permite fortalecer la práctica pedagógica.

## Actividades de la "Catedra de la Tierra"

### Diseño y creación "Jardín CRU-Danlí"



El día viernes 24 de febrero del presente año 2023, se desarrolló con los estudiantes la Cátedra de la Tierra "Diseño y Creación Jardín CRU-Danlí"; que tiene como propósito adornar estéticamente el ambiente a fin de crear un impacto visual positivo, suavizando el entorno y garantizando condiciones apropiadas para el esparcimiento de la comunidad universitaria. La realización de la misma contribuyó, de manera significativa, a fortalecer el trabajo en equipo y el espíritu de colaboración entre los estudiantes de las diferentes carreras, además de representar una oportunidad de distracción y relajación para los mismos. La actividad se desarrolló con éxito, contando con la participación de los estudiantes de las carreras del Profesorado en Educación Prebásica en el Grado de Licenciatura, Profesorado en Educación Básica en el Grado de Licenciatura y Profesorado en Enseñanza del Inglés en el Grado de Licenciatura.

### Recicla más "Por ti, por mí, por el futuro ¡Recicla!"



En conmemoración a la Semana de los Recursos Naturales y el Día Mundial del Medio Ambiente, en vinculación con la SERNA-COPs4-CNG, como parte del programa educativo Cátedra de la Tierra Dr. Gonzalo Cruz Calderón, se desarrolló en la sede Central y modalidad presencial de Tegucigalpa el Recicla Más "Por ti, por mí, por el futuro ¡Recicla!", con el objetivo de promover la implementación de "Las tres R de la ecología", propuesta sobre hábitos de consumo responsable y manejo de residuos sólidos "reducir, reutilizar y reciclar", menguando así la huella ecológica que dejamos en nuestros hogares y en nuestra comunidad universitaria.

## Actividades de la DISE

### UPNFM CURGL desarrolla IX Feria educativa de la salud



El 21 de abril la Dirección de Servicios Estudiantiles del CURGL llevó a cabo la “IX Feria Educativa de la Salud”, con la participación de estudiantes, personal docente, administrativo y población de la comunidad graciana quienes recibieron atenciones médicas, odontológicas, psicológicas, nutricionales, visuales y fisioterapéuticas. Se contó, además, con la presentación de conferencias importantes como ser: "Automedicación - sus riesgos" e "Higiene bucal", con el fin de prevenir y mejorar la salud en diferentes áreas de la vida. Esta actividad fue auspiciada por la Red Descentralizada de Salud, Centro de Rehabilitación Integral de Lempira (CRILE), Óptica El

Ahorro, Farmacia El Descuento y el Centro de Medicina Estética “Skin Láser”; se unieron a esta actividad, de forma personal, los odontólogos Zuany Morales y Harling Flores, a quienes se les agradece por el apoyo brindado.

### Feria de la salud y nutrición



Los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Grado de Licenciatura del CRU La Esperanza desarrollaron la “Feria de la Salud y Nutrición”. Se inició haciendo énfasis en las buenas prácticas en la alimentación, ya que es un tema fundamental a lo largo de la vida de las personas; una dieta saludable es aquella que aporta todos los nutrientes necesarios y esenciales para brindar energía que cada persona necesita para mantenerse sano. Con el propósito de dar a conocer los beneficios que tiene la implementación de una adecuada alimentación nutricional a través de demostraciones y degustaciones balanceadas. La institución COCEPRADI, a través del programa Mc

Govern doll, fue la encargada de proveer todos los insumos para poder ejecutar el evento, mientras la escuela de gastronomía y emprendimiento MISKA, procesó la materia prima elaborando deliciosos platillos que fueron degustados por todos los invitados. La Asociación de Mujeres Renovadas Intibucanas AMIR, realizó una exhibición, demostración y degustación de productos a base de frutas y vegetales y la Región Sanitaria Departamental de Intibucá brindó los servicios de inmunización: Vacuna influenza, vacuna bivalente covid-19, presión arterial, nutrición, toma de peso, toma de talla, medición de índice de masa corporal, medición de bioimpedancia.



## Actividades del CIIE - Tegucigalpa

### CIIE inicia actividades académicas 2023



El Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) dio la bienvenida a sus estudiantes, con la presentación de las autoridades académicas de dicha unidad. En el marco del inicio del año académico 2023, el personal directivo y académico del CIIE recibió a los estudiantes deseándoles el mayor de los éxitos en su formación. En ese sentido, el director del CIIE, Dr. Ignacio Alonzo, fue el encargado de dar por inaugurado el año académico y presentar al cuadro de docentes que serán responsables de formar a los niños y jóvenes de esta institución en las

diferentes áreas. La presentación tuvo lugar en el Auditorio Zoila Rápalo de Membreño y se realizó en varias jornadas según los niveles escolares que oferta el CIIE. Los niños, con mucha emoción y energía, recibieron a sus autoridades y docentes. El CIIE es la unidad académica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), responsable de impulsar innovaciones para el nivel de educación prebásica, básica y media del Sistema Nacional de Educación en Honduras.

### Conferencia: Derechos humanos, protagonismo y participación juvenil



El día lunes 5 de junio, el Centro de Ciencias Sociales, con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos desarrolló la conferencia titulada: "Derechos humanos, protagonismo y participación juvenil", impartida por la Dirección de Educación y Cultura de Paz de la Secretaría de Derechos Humanos. La conferencia estuvo a cargo de la Licenciada Flavia Zepe-da, directora de la Secretaría de Derechos Humanos, impartida por las Oficiales de información de incidencia política y Cultura de Paz: Angye Lozano y Mirian López. La actividad estuvo coordinada por las docentes: Consuelo Carías, Martha

Gonzales y Sheila Guity. La conferencia estuvo dirigida a los estudiantes de Octavo y Noveno grado del centro educativo, en donde pudieron participar activamente y enriquecer el conocimiento en materia de Derechos Humanos en Honduras.

### Primera feria vocacional



La Primera Feria Vocacional se desarrolló en las instalaciones de secundaria. Trece universidades acompañaron esta actividad con sus promocionales, y dispuestos a orientar a los estudiantes y padres de los diferentes bachilleratos. El ambiente fue muy dinámico y bastante informativo para todos los visitantes. Se agradeció, enormemente, a cada una de las instituciones universitarias por atender la invitación y se solicitó contar con ellos el próximo año. También, se agradeció a los propietarios de las cafeterías y a la Junta Central de Padres que apoyaron con el refrigerio y a los estudiantes en Práctica Profesional del Profesorado en Orientación y Consejería Educativa en el grado de Licenciatura y del Profesorado en Educación Comercial en el Grado de Licenciatura por su enorme apoyo.

## CIIE celebra 64 años de formar líderes



El Centro de Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) celebró su 64 Aniversario, con una jornada alusiva a resaltar la loable labor académica de esta institución de Educación Básica y Media no Gubernamental del país, orgullo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Es así como se inauguró la Semana del CIIE, con la participación de las autoridades académicas, docentes y estudiantes, quienes se mostraron alegres por lo representativo del acto, para la historia de esta unidad académica adscrita a la UPNFM.

El programa conmemorativo incluyó la conferencia: “Aprendiendo a ser profesor”, a cargo del Vicerrector Administrativo José Darío Cruz, además de un “Día de Cine” para los estudiantes, también el ciclo de charlas: “En busca del sentido de la vida con propósito”, impartida por la profesora Nereida Pinto. Asimismo, se llevó a cabo una serie de competencias deportivas y académicas, y se realizó la inauguración de la clínica de servicios médicos odontológicos y el laboratorio de inglés. El CIIE es la unidad académica de la UPNFM que cuenta con un reconocido prestigio a nivel nacional e internacional en el desarrollo de investigaciones, innovaciones y propuestas curriculares para la docencia en los niveles de educación Prebásica, Básica y Media. Su misión es formar el talento humano de excelencia con competencias, tanto para el trabajo productivo como para continuar estudios de nivel superior; experimentando propuestas curriculares innovadoras que puedan ser aplicables a nivel nacional.

## Elección y juramentación del consejo estudiantil



Con el objetivo de elegir el Consejo Estudiantil del CIIE, para fomentar la participación democrática, prepararlos para ser responsables y competentes en la vida social, académica, personal y social, el 20 de abril se dio inicio a la Elección del Consejo Estudiantil, proceso que finalizó con la juramentación del consejo estudiantil el 04 de mayo, con el propósito de compartir ideas, intereses y preocupaciones del alumnado con profesores y autoridades de la Institución, y con el fin de elegir al representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del centro y así poder asesorarlos en el cumplimiento de sus funciones.

## Taller: Ahorro y plan financiero



Su objetivo fue elaborar un plan de negocios desde su capacidad de ingresos para lograr sus metas financieras en el mediano y largo plazo. La población participante fueron los estudiantes de II y III de Bachillerato en Contaduría y Finanzas. Los expositores fueron Sandra Rivera y Estefany Villamil. La capacitación se desarrolló con Junior Acheimet Honduras en alianza con la Comisión Nacional de Banca y Seguro, con el propósito de que los estudiantes del bachillerato en mención, establezcan sus metas a corto y largo plazo, creando un plan de ahorro y plan financiero para el logro de sus objetivos como emprendimientos o futuras inversiones que les permitan mayores ingresos.

Es importante que el estudiante comprenda el ahorro como una herramienta para enfrentar las adversidades, que encuentre oportunidades de ahorro, así como también formas de ahorro.

## II Escuela para padres



El objetivo es proporcionar a los padres de familia, orientación, formación e información, para que puedan actuar de manera consciente y lograr el desarrollo integral de sus hijos e hijas. En el 27 de junio, se impartió la II Escuela para padres, con el tema "Importancia de la expresión de las emociones y gestión del estrés" ejecutada por un experto en el tema, brindando las diferentes estrategias y herramientas que ayudarán a los padres de familia a actuar conforme a las necesidades que sus hijos e hijas presenten.

## Conferencia: Deberes de los usuarios financieros



Los estudiantes de III de Bachillerato en Contaduría y Finanzas participaron en la capacitación desarrollada en el aula virtual de la Comisión Nacional de Banca y Seguro, con el propósito de que conozcan los principales deberes y derechos de los usuarios financieros, así como también cuales son las instituciones supervisadas y autorizadas por la CNBS y de qué forma pueden los usuarios financieros hacer sus reclamos, quejas y sugerencias. Los expositores fueron Alexis Flores y Estefany Villamil. Es importante que se mantenga una cultura de educación financiera e informarse sobre los productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones financieras para la mejor toma de decisiones.

## Acto solemne en conmemoración del Día de la Bandera Nacional



El viernes 01 de septiembre se realizó el acto solemne en conmemoración del Día de la Bandera Nacional. En el acto participaron estudiantes y autoridades académicas de nuestra institución. Esta fecha tan importante marca el inicio de las fiestas patrias y hace especial énfasis en la Bandera Nacional como el símbolo más representativo del país. La izada del Pabellón Nacional estuvo a cargo de los alumnos más destacados de Educación Media de la jornada matutina. Por el Bachillerato en Ciencias y Humanidades: María Trinidad Cárcamo Ordóñez y Monserrat Alejandra Fuentes Tábora. Por el Bachillerato en Técnico Profesional en Electricidad: Alessandra María Díaz Aguilar e Ian Adrián Umaña Uclés. Además de los

actos formales se presentó el talento de los estudiantes que integran la Academia Musical quienes interpretaron canciones nacionales acompañadas de guitarra, teclado, ukelele y canto. Las palabras alusivas al acto estuvieron a cargo el señor director Dr. German Ignacio Alonzo, quien, en su mensaje, animó a toda la concurrencia a mostrar los más altos valores cívicos y morales para hacer de Honduras un mejor país tanto en el mes de septiembre como en cada acto que realizamos.



## Semana de las artes CIIE 2023



Con mucho éxito, se desarrolló la Semana de las Artes CIIE 2023 en donde los estudiantes de diferentes ciclos demostraron sus talentos musicales unos como cantantes, otros como instrumentistas. En el II y III Ciclo destacaron con el Festival de Talentos Artísticos, a quienes agradecemos su esfuerzo. Asimismo, felicitamos a quienes se hicieron acreedores de los primeros tres lugares en cada Ciclo. Gracias al Profesor Gustavo Ortiz por su bonita presentación de los jóvenes de la Academia de Música y a la Lic. Bivian Díaz por su gran labor en el desarrollo de las actividades musicales y a todo el equipo de docentes del Centro de Arte y Educación Física por su gran colaboración en la organización de esta semana especial.

## Taller de Inteligencia emocional y terapia racional emotiva conductual



El objetivo del taller de “Inteligencia emocional y terapia racional emotiva conductual” fue ayudar a las/os estudiantes a reconocer y comprender las creencias y pensamientos irracionales que puedan causar malestar emocional. El Centro de Desarrollo Estudiantil y las estudiantes en Práctica Profesional II de la carrera del Profesorado en Orientación y Consejería Educativa en el grado de Licenciatura, en el marco de la Feria de la Salud Mental, que iniciaron las actividades en julio y finalizaron en el mes de agosto, ejecutando talleres sobre “Inteligencia emocional y terapia racional emotiva conductual, impartidos en ambas jornadas con la participación de especialistas de la organización sin fines de lucro “El Teléfono de la Esperanza Honduras”

## Feria: Cultivando mi mente, creo mi mundo



Su objetivo fue fomentar el bienestar mental y emocional en los adolescentes, para dotarlos de habilidades sociales que les permitan tener relaciones interpersonales satisfactorias, mejorar el clima familiar y social. El Centro de Desarrollo Estudiantil, a través de la profesora Mirian Jiménez y las estudiantes en Práctica Profesional II de la carrera del Profesorado en Orientación y Consejería Educativa en el Grado de Licenciatura, en el marco del Proyecto de carrera titulado “Cultivando mi mente, creo mi mundo” se ejecutó la Feria de la Salud Mental con estudiantes del Tercer Ciclo y de Educación Media dirigida para ambas jornadas, ofreciéndoles técnicas de relajación a través de clases de yoga, aromaterapia, degustación de tés e infusiones relajantes y recuerdos alusivos al evento.

## Graduación de Prebásica-CIIE 2023



Con una emotiva y significativa ceremonia se graduaron 36 niños de Prebásica del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) el 23 de noviembre, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Esta promoción lleva el nombre del Doctor Juan Almendares Bonilla y se desarrolló con el objetivo de celebrar el primer logro académico de los pequeños de la casa. En la ceremonia, se hicieron presentes el Vicerrector Académico, Bartolomé

Chinchilla Chinchilla, el director del CIIE, German Alonzo, la directora Distrital Kelin Trejo, entre otras autoridades y padres de familia. Para el Vicerrector "este acto no solo marca el cierre de una etapa, sino también el comienzo de un nuevo capítulo en la vida de nuestros queridos niños". En el evento, lleno de gestos de gratitud y orgullo los padres de familia e invitados especiales se mostraron complacidos por la calidad educativa del CIIE, al tiempo que disfrutaron de participaciones artísticas de los graduandos. La graduación de Prebásica del CIIE 2023 fue una celebración que honró, no solo los logros académicos de los pequeños, sino, además, el esfuerzo colectivo del personal docente y padres de familia quienes dieron lo mejor para culminar este proceso de formación con éxito.

## Triunfo académico: CIIE 2023 gradúa a 81 bachilleres



Una vez más, el Aula Magna de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se llenó de un ambiente repleto de esperanza, emoción y alegría al presenciar la graduación de 81 bachilleres del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE). Esta promoción llevó el nombre del "Doctor Juan Almendares Bonilla", la cual le entregó al país una generación de Bachilleres en Electricidad, Ciencias y Humanidades y Contaduría y Finanzas. La ceremonia de graduación estuvo a cargo del Rector de la UPNFM, Dr. Hermes Alduvín Díaz

Luna, el director del CIIE, German Ignacio Alonzo, el subdirector de este centro, M.Sc. José Gerardo Fuentes y el Secretario Académico, el M.Sc. Cristóbal Macías Montes. Los graduandos fueron juramentados por el director de este centro educativo, acompañados de dos testigos, donde firmaron el acta que los acredita como profesionales egresados del CIIE. Por su parte, el rector de la UPNFM, Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna felicitó a los graduados por obtener su primer título académico y profesional. Asimismo, aconsejó a los jóvenes a tomar decisiones informadas para poder trazar su camino profesional y a seguir sus sueños y convertirlos en realidad. Por su parte, el director del CIIE, German Ignacio Alonzo, felicitó a esta promoción de graduados y los incitó a ser una generación fuerte, valiente e inquebrantable. La graduación de esta promoción de bachilleres marcó el fin de una etapa en la vida de estos jóvenes y el inicio de un nuevo capítulo universitario que contribuirá en un futuro al desarrollo de Honduras.

## CIIE-Gracias

### Jornada de inducción



El Centro de Desarrollo Estudiantil llevó a cabo la jornada de inducción con la participación de 352 estudiantes de todos los niveles educativos, que tuvo como propósito dar a conocer el reglamento interno con el fin de alcanzar en la población estudiantil las mejores relaciones dentro de los diferentes espacios pedagógicos, el mismo fue ejecutado de manera interactiva en donde los estudiantes pudieron participar activamente con la oportunidad de expresar sus experiencias en los diferentes escenarios que ellos participan dentro de la institución y, a la vez, corroborar el aprendizaje adquirido en cuanto a la temática abordada.



## Easter Day Celebration



Estudiantes de educación prebásica y básica del primer ciclo han sido parte de un evento especial para celebrar el *Easter Day Hunt*. El viernes 14 de abril, los estudiantes de educación prebásica y básica de primer ciclo formaron parte de una experiencia educativa única, enfocada en reflexionar sobre la celebración del *Easter Day* y su importancia cultural en todo el mundo. El evento, llamado "*Easter Day Celebration*", ofreció una variedad de actividades, bailes y busca de huevos de pascua elaborados por ellos mismos en horas clase para promover la comprensión y el aprendizaje del idioma inglés, haciendo énfasis en las áreas de Lenguas, cultura y arte. Los estudiantes personificaron a conejos en busca de huevos y se movilizaban alrededor del centro educativo, siguiendo las pistas brindadas por los docentes, con esto, la importancia del *Easter Day* y su significado cultural fue fomentado por medio del uso del inglés como segundo idioma. Nos gustaría felicitar a todos los estudiantes del CIIE "Lobitos UPNFM" quienes participaron en esta actividad, tanto los organizadores, padres de familia y docentes CIIE, por demostrar su dedicación y esfuerzo durante la realización de la *Easter Day Celebration*.

sión y el aprendizaje del idioma inglés, haciendo énfasis en las áreas de Lenguas, cultura y arte. Los estudiantes personificaron a conejos en busca de huevos y se movilizaban alrededor del centro educativo, siguiendo las pistas brindadas por los docentes, con esto, la importancia del *Easter Day* y su significado cultural fue fomentado por medio del uso del inglés como segundo idioma. Nos gustaría felicitar a todos los estudiantes del CIIE "Lobitos UPNFM" quienes participaron en esta actividad, tanto los organizadores, padres de familia y docentes CIIE, por demostrar su dedicación y esfuerzo durante la realización de la *Easter Day Celebration*.

## Teatro de las emociones



Los estudiantes del I Ciclo de Educación Básica del CIIE-GL de la UPNFM fueron partícipes del proyecto denominado "Teatro de las emociones". El propósito fue fomentar desde el espacio de Mentoría la inteligencia emocional de los educandos, a través de la implementación de estrategias didácticas orientadas hacia el reconocimiento y gestión de sus emociones. El proyecto clausuró con distintas actividades lúdicas y artísticas que se llevaron a cabo el día viernes 16 de junio, dirigido y desarrollado por las maestras guías y estudiantes de primero, segundo y tercer grado de Educación Básica.

## Lobitos de corazón verde



Los estudiantes del Nivel Prebásico del Centro de Investigación e Innovación Educativas, en conmemoración a la Semana del Medio Ambiente, participaron en la charla impartida por la Bióloga Maryury Alemán, así como en la realización de video en diferentes puntos de Gracias, Lempira, con el propósito de crear conciencia en los estudiantes sobre la situación real del planeta y las alternativas para disminuir el impacto ambiental. "NO AL USO DE BOLSAS PLÁSTICAS", por el elevado periodo de tiempo que tardan en degradarse, aparte del efecto que tienen sobre la fauna y el entorno. Cada año se vierte en los océanos millones de toneladas de plástico, lo que amenaza la vida marina y humana, destruyendo los ecosistemas naturales. Con el programa Centros Educativos Ambientalmente Sostenibles trabajamos en la iniciativa del uso de bolsas ecológicas e incentivamos a que más Centros Educativos se unan.

nes de toneladas de plástico, lo que amenaza la vida marina y humana, destruyendo los ecosistemas naturales. Con el programa Centros Educativos Ambientalmente Sostenibles trabajamos en la iniciativa del uso de bolsas ecológicas e incentivamos a que más Centros Educativos se unan.



## Comunidad CIIE realiza día cultural



La actividad cultural se llevó a cabo el domingo 16 de julio en horario de 04 a 09 p.m. y contó con la asistencia de estudiantes de los diferentes niveles, padres de familia, docentes y pobladores tanto de la ciudad como de municipios vecinos. Los espectadores disfrutaron de diferentes platillos típicos como ser: ticucos, tamales, baleadas, montucas, etc.; así como bebidas, entre las que destacan atol de elote, café y refrescos naturales. Del mismo modo, presenciaron diversos puntos artísticos presentados por estudiantes del Tercer Ciclo y de Educación Media (letanías, bailes con música hondureña, dramatizaciones, declamación de bombas). Por otra parte, la actividad contó con música de marimba. La comunidad CIIE se sintió muy orgullosa de festejar que somos hondureños y que tenemos una identidad que debemos celebrar y conservar.

## Clausura del nivel prebásico CIIE-GL 2023



El viernes 01 de diciembre se llevó a cabo la clausura del Nivel Prebásico. La promoción llevó por nombre "Dr. Juan Almendares Bonilla". Al evento, asistieron autoridades, docentes, padres de familia y 27 niños que recibieron, muy felices, el diploma de su primer logro académico. En el programa se desarrollaron presentaciones artísticas por parte de los graduandos, palabras de agradecimiento de los padres y niños, la entrega de diplomas y toma de fotografías. Felicidades a los estudiantes y padres de familia por haber alcanzado tan importante logro y éxitos en el siguiente nivel.

## El CIIE-GL gradúa a bachilleres

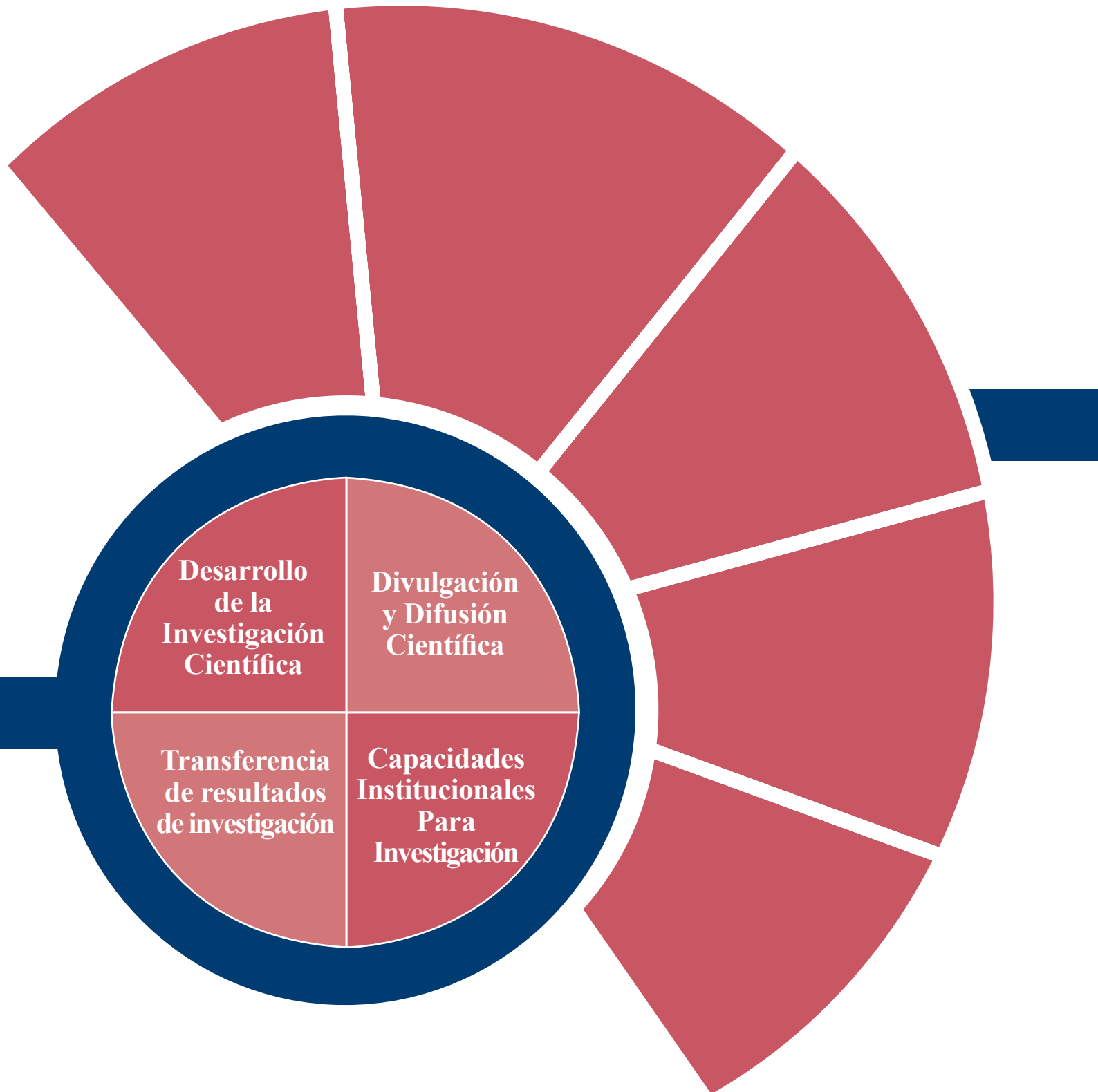


La tarde del sábado 02 de diciembre del 2023, se llevó a cabo la juramentación y graduación de la sexta promoción de undécimo grado titulada "Dr. Juan Almendares Bonilla". La ceremonia inició con los actos de juramentación donde los estudiantes realizaron la Promesa de Ley. Posteriormente, se realizó la entrega de reconocimiento a los estudiantes con excelencia académica y la entrega de títulos a cada uno de los graduandos en presencia de las autoridades, docentes, invitados especiales, amigos y familiares de los graduandos. CIIE-GL felicitó a los estudiantes por este logro alcanzado y desea que sigan cosechando éxitos en su vida profesional. De la misma manera, se compromete a formar íntegramente a los futuros profesionales para la construcción de un país mejor.



CRU Santa Bárbara

# EJE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN







Es facultad del eje de investigación e innovación proponer y dar seguimiento a las políticas y al plan general de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán; propiciar la articulación de la investigación a la docencia y a la extensión universitaria; generar iniciativas de investigación y desarrollo humanístico y tecnológico que involucren al personal docente de la Universidad; coordinar la investigación para la producción de conocimientos de alto nivel, necesarios para el desarrollo del país. Así como, promover la publicación y difusión de la investigación y estimular la extensión del conocimiento y de los resultados de las investigaciones a nivel nacional, regional e internacional.

La investigación constituye uno de los pilares fundamentales de la vida académica, este eje orienta su quehacer a la consolidación de las capacidades investigativas, a través de acciones tendientes al desarrollo del talento humano, el fortalecimiento de las instancias vinculadas a la labor científica tecnológica y la gestión de la investigación.

Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:

## Mensaje del Vicerrector de Investigación y Postgrado

Doctor José Hernán Montúfar Chinchilla



Convencidos del valor social de la transparencia y el significado político de rendir cuenta pública, ponemos a disposición de la comunidad universitaria y en general, la memoria institucional que pasa revista a lo realizado en el eje de Investigación e Innovación durante el año 2023.

La presente memoria incluye de manera específica las actividades y logros estratégicos desarrollados con pasos firmes y concretos para establecer una cultura institucional que propicie la articulación de la investigación a la docencia y a la extensión universitaria y vinculación social, generando iniciativas de investigación y desarrollo humano y tecnológico como parte de la vida universitaria en la UPNFM. Por tanto, encontrarán los esfuerzos de

los docentes y estudiantes de las Facultades, Departamentos Académicos, Centros Universitarios y Direcciones Técnicas en conjunto con las autoridades universitarias, quienes a través de la gestión del Plan Estratégico Institucional 2021-2026, apoyan las iniciativas y procesos que promueven el desarrollo de la investigación científica en nuestra universidad.

De manera constante, a lo interno de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado nos hemos preocupado por privilegiar las mejores prácticas en materia de gestión institucional, elevando la eficacia de los procesos y optimizando el tiempo de respuesta, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a nuestra misión institucional. Por tal razón hemos desarrollado estrategias para el desarrollo de la investigación científica, el mejoramiento de las capacidades institucionales y brindar apoyo a los docentes y estudiantes en el área de investigación, la divulgación y difusión científica y la transferencia de resultados que promuevan el desarrollo tecnológico y la innovación en los procesos académicos de la universidad y del Sistema Educativo Nacional.

Debemos destacar que el 2023 fue un año extraordinario para el eje de Investigación e Innovación. Se caracterizó por el posicionamiento y consolidación de los Consejos de Investigación de las Facultades, el progresivo aumento en la cantidad de las investigaciones y publicaciones científicas, el incremento de investigaciones financiadas con fondos FAI, la publicación de la revista de Investigación Educativa Paradigma y Paradigma Estudiantil, el desarrollo y participación en congresos nacionales y regionales de investigación Educativa, consolidación de la Red Nacional de Enlaces de investigación como gestores y promotores de investigaciones en los Centros Universitario, entre otras importantes acciones estratégicas desarrolladas.

Permítaseme expresar mi sincera gratitud al esfuerzo y dedicación de todos los miembros de la Comunidad Universitaria que asumen día a día la enorme responsabilidad de mantener a la UPNFM como referente de excelencia académica que se mejora de manera continua con el desarrollo de la investigación e innovación. En tal sentido, les invito a leer la Memoria Anual 2023 en la que los docentes, alumnos y personal administrativo y directivo, son los protagonistas de la historia que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán continúa escribiendo.





Imagen CRU Danlí



Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades en el marco de las siguientes líneas estratégicas:

## Desarrollo de la Investigación Científica

Esta línea estratégica, se orienta a la organización y producción de la investigación de la UPNFM con base en el desarrollo de actividades y acciones creativas emprendidas de forma sistemática, a fin de aumentar el patrimonio de conocimientos científicos y técnicos, tanto en el personal docente como en los estudiantes de grado y postgrado. Algunos de los productos, dentro de esta línea estratégica, son investigaciones institucionales e interinstitucionales, así como investigaciones desarrolladas por estudiantes de grado y postgrado.

### Desarrolladas Investigaciones Institucionales e Interinstitucionales

#### Seguimiento a docentes investigadores del FAI



Durante el año 2023, se dio seguimiento a los proyectos ejecutados a nivel institucional con fondos FAI. Estos proyectos corresponden a la Convocatoria 2020 y anteriores, 2021-2022 y 2022-2023. Cada uno de los proyectos recibió seguimiento tanto en la parte técnica como económica. Cabe mencionar que en este momento se están realizando un total de 14 proyectos con fondos institucionales a nivel nacional. Entre las unidades que cuentan con este tipo de proyectos están el CIIE Tegucigalpa, el Departamento de Ciencias Matemáticas, el Departamento

de Ciencias Naturales, el Departamento de Educación Técnica Industrial, CUED, Dirección de Programas Especiales, el Centro Universitario Regional La Ceiba, el Centro Universitario Regional San Pedro Sula, el Centro Universitario Regional Gracias, Lempira; Centro Regional Universitario Santa Rosa de Copán, entre otros.

#### I Etapa del taller nacional de elaboración de perfiles de proyectos de investigación



En el mes de marzo de 2023, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado desarrolló la I Etapa del Taller Nacional de Elaboración de Perfiles de Proyectos de Investigación, en el Marco de la Convocatoria FAI, 2023-2024. Entre los asistentes se presentaron docentes y estudiantes de los diferentes espacios formativos en investigación, enlaces de investigación, jefes de departamento y autoridades de la UPNFM a nivel nacional. En esta etapa se desarrollaron temas como el Sistema de Líneas de Investigación y Nuevas Tendencias en Investigación Educativa, ¿Cómo

hacer una buena propuesta de investigación?, El Perfil de Investigación del FAI y sus componentes y se explicó el proceso de aplicación a Fondos FAI.

## Seguimiento convocatoria FAI 2023-2024



En el mes de junio del mismo año, se desarrolló la II Etapa del Taller Nacional de Elaboración de Perfiles, siendo la sede del evento, el Centro Regional Universitario de La Esperanza. A este evento asistieron el equipo técnico de la VRIP, Tesorería, Dirección de Planificación y Presupuesto, Enlaces de Investigación a nivel nacional y postulantes de los diferentes unidades académicas y centros regionales. Entre las unidades y/o centros que presentaron

postulaciones están el Centro Universitario Regional San Pedro Sula, el Centro Universitario Regional Nacaome, CUED en colaboración con el Departamento de Educación Técnica Industrial y el Departamento de Ciencias Naturales, también en colaboración con el Departamento de Educación Técnica Industrial.

## Seguimiento a consejos de investigación de facultad



Desde el inicio de la presente gestión, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado estableció los Consejos de Investigación de Facultad con el propósito de crear una unidad de gestión de la investigación al interno de las facultades que contribuya al desarrollo de las capacidades investigativas en docentes y estudiantes, de manera operativa y funcional. Es por eso que se creó el Consejo de Investigación de la Facultad de Humanidades (CIFAHU), el Consejo de Investigación de la Facultad de Ciencia y

Tecnología (CIFACYT) y el Consejo de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación (CIFACE). Cada uno de los consejos ha sido instrumental en el desarrollo de actividades académicas orientadas a la capacitación en temas de investigación a nivel nacional, así como actividades muy importantes para el desarrollo de semilleros de investigación en los estudiantes, tal es el caso del Encuentro Nacional de Estudiantes Investigadores (ENEI), la publicación de la Revista Paradigma Estudiantil y la entrega del Premio a la Investigación “José Cecilio del Valle”.

## Desarrollo investigaciones institucionales de grado a nivel nacional

Como parte del desarrollo de la investigación científica, se desarrollan proyectos de investigación en POA tanto en el Campus Central como en los Centros Universitarios a nivel nacional. Estos proyectos de investigación se desarrollan con base en el Sistema de Líneas Institucionales de Investigación y contribuyen al Sistema Educativo Nacional proporcionando áreas de mejora, innovaciones educativas o propuestas de implementación en el área de políticas educativas. Entre las más destacadas, se encuentran las siguientes:

No.	Nombre del Proyecto	Unidad Ejecutora	Año de Ejecución
1	Uso de la plataforma Go Steam y el Kit electrolab para la implementación de la Metodología Steam en el CIIE UPNFM	CIIE	2023
2	Propuesta metodológica para el desarrollo de la inteligencia emocional en la formación inicial de Docente	Danlí	2023
3	Formación permanente de los graduados de EDUCOMER del CUED	Depto. de Educación Comercial	2023

No.	Nombre del Proyecto	Unidad Ejecutora	Año de Ejecución
4	Nivel de percepción del dominio de competencias pedagógicas-didácticas y tecnológicas que evidencian los estudiantes de Práctica profesional II del Centro Universitario de Educación a Distancia, CUED-UPNFM, año 2023	CUED	2023
5	Diagnóstico de necesidades formativas de los graduados de la carrera de Ciencias Sociales Educación Básica e Inglés de la UPNFM-CURSPS	CURSPS	2023
6	Adaptación y escalamiento de enfoques de desarrollo profesional docente mediados por tecnología en Honduras	INIEES	2023
7	Bienestar docente en Honduras 2023. Líneas base en contexto de crisis y emergencia para orientar el diseño de intervenciones culturalmente pertinentes.	INIEES	2023
8	Formulación de estándares para formación inicial de profesores de matemáticas de Educación Básica (EB) y Educación Media (EM) de Honduras (II Etapa)	Depto. de Ciencias Matemáticas	2023
9	Percepción de los actores locales sobre las condiciones del desarrollo local y sus implicaciones para el turismo rural comunitario en las comunidades garífunas del Municipio de La Ceiba, en el año 2023	CUR-La Ceiba	2023
10	Informe Nacional Desempeño Académico Español y Matemáticas	INIEES	2023
11	Educación Ambiental para los docentes de Ciencias Naturales en la Preservación de la microcuenca la Honduras, en Santa Rosa de Copán	CUR-SRC	2023
12	Factores comunicativos asociados al rendimiento académico y formación inicial docente de los estudiantes pertenecientes a grupos étnicos y culturales en el Centro Universitario Regional de La Ceiba de la UPNFM	CUR-La Ceiba	2023
13	Análisis del logro de la competencia del perfil de egreso de la Carrera de Educación Básica para I y II Ciclo basado en la Auto-percepción y el Desempeño Docente	Depto de Educación Básica, Campus Central	2023
14	Los imaginarios del alumnado de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE-UPNFM) en torno a la elección de la carrera docente.	Depto de Educación Especial, Campus Central	2023
15	Metáforas acerca de la docencia. Un estudio con maestrante de Gestión Educativa	Dirección de Postgrado	2023
16	El Español hablado en el Valle de Sula: Patrones dialectales fonéticos, fonológicos, morfológicos y sintácticos	CUR-SPS	2023
17	Prácticas evaluativas en docentes hondureños, caso de estudiantes de Postgrado	Dirección de Postgrado	2023
18	Pertinencia del Diseño del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior de las Facultades de la UPNFM bajo el modelo ANEC-AUDIT-CENTROAMÉRICA-INTERNACIONAL	DEVA	2023



## Aprobadas tesis de postgrado

N.º	Programa Académico / Maestría	Centro Universitario		Número de Tesis Defendidas
		Tegucigalpa	San Pedro Sula	
1	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	09	00	09
2	Gestión de la Educación	12	21	33
3	Investigación Educativa	10	19	29
4	Educación en Derechos Humanos	01	00	01
5	Bibliotecología	03	00	03
6	Currículum	01	00	01
7	Estudios de Género y Educación	01	00	01
8	Socio Pedagogía del Aprendizaje	00	02	02
9	Enseñanza de Lenguas con Orientación en Inglés	01	00	01
10	Enseñanza de Lenguas con Orientación en Español	00	01	01
11	Enseñanza de la Geografía	01	00	01
12	Educación Física	02	00	02
13	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Química	04	02	06
14	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Biología	01	00	01
15	Matemática Educativa	02	00	02
16	Educación Tecnológica con Énfasis en Electricidad	01	00	01
<b>Total</b>		<b>49</b>	<b>45</b>	<b>94</b>

## Defensas de tesis de postgrado–Programas de Maestría

No.	Nombre del Programa de Maestría	Nombre de la Tesis	Nombre del Maestrando
1	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Saberes matemáticos construidos en la cotidianidad por estudiantes de los centros educativos de La Campa, Honduras	Carmen Yessenia Reyes Corea
2	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Análisis de componentes que fomentan la cultura ambiental en estudiantes del I ciclo de Educación Básica, Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE), Gracias, Lempira, año 2022	Cintha Elizabeth Morales Medina
3	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Involucramiento de padres de familia o encargados en el proceso de aprendizaje de las fracciones, en los estudiantes de quinto grado, en tiempos de COVID-19, del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) en Gracias Lempira	Dioselina Serrano Benítez
4	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Proceso de aprendizaje de la lectoescritura en el contexto de Educación Remota de Emergencia en el 2do, 4to y 6to grado del Centro de Investigación e Innovación Educativa de Tegucigalpa. Cuarto parcial de 2022	Daniela Hernández Romero
5	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Actitud de Conservación Ambiental de los niños del II ciclo del Centro de Investigación e Innovación Educativa CIIE, Gracias, Lempira	Brenda Liseth Orellana Ramos



No.	Nombre del Programa de Maestría	Nombre de la Tesis	Nombre del Maestrando
6	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Estrategias didácticas para la escritura adecuada de los homófonos en la lengua española	Hortencia Carolina Pinto Barraza
7	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Uso e implementación de los textos educativos de I y II ciclo de Educación Básica propuestos para la enseñanza de las Ciencias Naturales en el municipio de Santa Lucía	Josué Darío Cruz Turcios
8	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	El uso de la plataforma Moodle como herramienta para la gestión del aprendizaje de las matemáticas en el I ciclo de Educación Básica en el Centro de Investigación e Innovación Educativas Gracias, Lempira en el año 2022	Keidy Yanelith Inestroza Solís
9	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Creencias del personal docente y administrativo del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) de Gracias, Lempira en relación con la interdisciplinariedad como enfoque de enseñanza en la Educación Básica	Jeidy Faviola Varela Ramos
10	Gestión de la Educación	Prácticas comunicacionales en la Gestión educativa de la Dirección Municipal de Potrerillos, El Paraíso en el año 2019	Laritzá Yolibeth Morgan Sánchez
11	Gestión de la Educación	El Programa Todos Podemos Avanzar (TPA): Resultados desde la pertinencia, equidad e inclusión como criterios de calidad educativa	Kenia Demetria Rodríguez Padilla
12	Gestión de la Educación	El Eje Temático en la Interpretación del Texto Artístico en la Gestión del Espacio Pedagógico de Apreciación Artística	Rolando López Tróchez
13	Gestión de la Educación	Importancia de la Gestión Pedagógica Curricular en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en Educación Básica, San Francisco de Coray	Rudy Iván Maldonado Bonilla
14	Gestión de la Educación	Huertos Escolares Pedagógicos y el Logro de Competencias Curriculares en el Tercer Ciclo de Educación Básica de los Centros Educativos Gubernamentales del Municipio de Nacaome	José David Pineda Mejía
15	Gestión de la Educación	La ansiedad en el aprendizaje de inglés como segunda lengua y la influencia de las estrategias didácticas para su reducción y el desarrollo de las competencias lingüísticas en estudiantes migrantes en East Cary Magnet Middle School en Cary, Carolina del Norte	Ronny Jareth Vega Martínez
16	Gestión de la Educación	El liderazgo directivo y las buenas prácticas en la gestión escolar	Cristina Desireé Almeyda Bertetty
17	Gestión de la Educación	Importancia de las competencias pedagógicas en el rendimiento académico de los estudiantes del Distrito Escolar no. 1 del municipio de Santa Bárbara	Orlin Manuel Hernández Ventura
18	Gestión de la Educación	El Clima Escolar en el Centro de Educación Básica Alfonso Guillén Zelaya	Lesly Suyapa García Urquía
19	Gestión de la Educación	Competencias pedagógicas de los docentes y condiciones socioeconómicas de los estudiantes de los centros educativos de la Red Marta Banegas del municipio de Intibucá	Francklin Issaías Argueta Reyes
20	Gestión de la Educación	Competencias pedagógico-didácticas que realizan los docentes del Instituto Gubernamental "San Isidro"	Nilsa Maribel Ramos



No.	Nombre del Programa de Maestría	Nombre de la Tesis	Nombre del Maestrando
21	Gestión de la Educación	Prácticas del Liderazgo Democrático Prevalciente en La Dirección Municipal y Cumplimiento de las Funciones Directivas en los CEB de Tela, Atlántida	Rosy Josseline Flores Claudino
22	Gestión de la Educación	Higiene, Seguridad Industrial y Prevención de Accidentes en los Talleres, del Instituto Técnico Contable John F. Kennedy de Langue Valle	Kelvin Adrián Cárdenas Guevara
23	Gestión de la Educación	El liderazgo directivo y el desempeño laboral del docente: el caso de la institución educativa HEM School en Santa Rosa de Copan	Jennifer Aileen Medina Sánchez
24	Gestión de la Educación	Gestión administrativa-financiera de los directores de centros rurales de educación básica: El caso del Distrito Escolar 07; municipio de Villanueva, Cortés	Jorge Danilo Ortiz Maldonado
25	Gestión de la Educación	Condiciones adversas y continuidad de los estudios de los egresados de noveno grado de San Francisco de Opalaca, Intibucá	Felipa Auristela Meza Cruz
26	Gestión de la Educación	Gestión Pedagógica Curricular y la Atención a Estudiantes con Dificultades de Aprendizaje en los CEB de Bonito Oriental, Departamento de Colón	Fanny Mireya Durón Cruz
27	Gestión de la Educación	Percepción de Directivos y Docentes respecto a la Gestión Directiva de los Centros de Educación Básica Bilingüe Gubernamentales de Atlántida	Irneline Dayana Maybeth Davadi
28	Gestión de la Educación	Experiencias de Enseñanza Remota de Emergencia y Nuevas Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, en San Francisco de Ojuera, Santa Bárbara	Nely Orfelina Cabrera
29	Gestión de la Educación	Modelos de gestión educativa estratégica y su implementación en el Instituto "La Independencia", de la ciudad de Santa Bárbara	Sandy Fabiola Reina Argeñal
30	Gestión de la Educación	Percepción de directivos, docentes y estudiantes sobre la identidad visual corporativa y la aplicación del manual de identidad visual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán Centro Regional San Pedro Sula (CURSPS)	Irving Eduardo Cruz Melgar
31	Gestión de la Educación	Pertinencia entre el perfil académico de los profesionales de Turismo y Hostelería de la UPNFM y el perfil profesional requerido por el mercado laboral	Olga Jackelin Molina Prado
32	Gestión de la Educación	La gestión directiva de los resultados del acompañamiento pedagógico para la mejora del desempeño docente en el CEB Manuel Bonilla de la ciudad de Santa Rosa de Copán, en el año 2023	Fanny Iveth Lara
33	Gestión de la Educación	Percepción estudiantil del desempeño docente en centros de educación básica gubernamentales del municipio de Dolores, Copán, 2023	Gladis Yamilet Ramos Pérez
34	Gestión de la Educación	Necesidades de Formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Docentes del Centro de Educación Media Gubernamental Amistad Internacional	Oscar Rolando Hernández Gómez
35	Gestión de la Educación	La formación docente continua y el desempeño pedagógico de los docentes de Educación Media del Instituto Técnico Francisco Morazán, Sabana Grande, año 2023	Paola Berenice Mejía Torres



No.	Nombre del Programa de Maestría	Nombre de la Tesis	Nombre del Maestrando
36	Gestión de la Educación	Importancia del ambiente laboral para el desempeño docente en los Centros de Educación Básica del municipio de Sulaco, Departamento de Yoro	Loyda Raquel Zelaya Roda
37	Gestión de la Educación	Oportunidades de Mejora en la Licenciatura de Gestión Portuaria y Transporte Marítimo Vrs implementación del Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma ISO 9001-2015	Lester Noel Banegas Castillo
38	Gestión de la Educación	Perspectiva de los docentes sobre la utilidad de la planificación educativa como herramienta para la gestión pedagógica, en las Escuelas Rurales del municipio de San Pedro, Copán, en el año 2023	Juana Abigail Alvarado Romero
39	Gestión de la Educación	La actitud de los docentes frente a las competencias digitales en el proceso enseñanza aprendizaje del Instituto Oficial Técnico Francisco Cruz Irias de Reitoca	Modesta Yamileth Castro Andino
40	Gestión de la Educación	La gestión pedagógica del director y el desempeño docente de la red 5, del Distrito Educativo No. 2, del Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán	Jessyka Marcela Palacios Interiano
41	Gestión de la Educación	Efectividad en la ejecución del Proyecto Educativo de Centro como herramienta de gestión administrativa en los centros educativos de básica del municipio de La Unión, Copán	Jhony Josué Godoy Yanes
42	Gestión de la Educación	Evaluación del Desempeño de los Funcionarios Policiales que Realizan Función Docente y Administrativa en la Escuela de Investigación Criminal, Comayagua, año 2023	Diani Yudith Burgos Castillo
43	Investigación Educativa	Prácticas pedagógicas inclusivas implementadas en el Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) de Gracias, Lempira	Laura Lizeth Bustillo Carrasco
44	Investigación Educativa	Factores de género presentes en la elección e inserción a las modalidades de estudio en Educación Media: El caso del Instituto Técnico Eulogio Galeano Trejo	Karen Irina España Ochoa
45	Investigación Educativa	Uso académico de las redes sociales virtuales y su pertinencia con el mercado laboral: el caso de la Carrera de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Jissela Barahona Henry
46	Investigación Educativa	Liderazgo pedagógico de los directores y clima institucional según la perspectiva de los docentes en los centros urbanos de Educación Básica del Distrito Escolar N°1 del municipio de Santa Bárbara	Delmy Aracely Jiménez Membreño
47	Investigación Educativa	Satisfacción estudiantil de la carrera de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de la sede de Tegucigalpa, año 2023	Iris Emilia Wood
48	Investigación Educativa	Atención pedagógica del docente para el aprendizaje de los alumnos(as) con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en el aula de clases	Rene Francisco Munguía Reyes
49	Investigación Educativa	Herramientas digitales utilizadas en el proceso de gestión del aprendizaje: Su aplicación con estudiantes de Educación Media que provienen de las microempresas en las zonas rurales del Municipio de El Porvenir, Departamento de Atlántida.	Carolina Iveth Agurcia Trejo
50	Investigación Educativa	Percepción de los actores sobre el rendimiento académico en los alumnos del tercer ciclo de Educación Básica en el C.E.B. Rafael Pineda Ponce del Municipio de La Ceiba Atlántida	Jorge Alberto Bú Enamorado



No.	Nombre del Programa de Maestría	Nombre de la Tesis	Nombre del Maestrando
51	Investigación Educativa	Condiciones de privatización educativa en las modalidades alternativas de educación del III ciclo de Educación Básica	Yoselin Dolores Manueles Coto
52	Investigación Educativa	Aplicación de estrategias didácticas en la enseñanza de la lectoescritura en los alumnos de primer grado	Lilian Maritza Chicas Delcid
53	Investigación Educativa	Modelos Teóricos que utilizan los docentes del Tercer ciclo de Educación Básica para la enseñanza de la Historia	Fredy Everto Cáceres Rosales
54	Investigación Educativa	Implementación y uso de las funciones de la evaluación de los aprendizajes en el nivel Básico	Brayan Ariel Flores Lagos
55	Investigación Educativa	Percepción hacia la presencia universitaria de la UPNFM y su contribución en el desarrollo local, en la ciudad de Nacaome, Valle	Teófilo Meraz Flores
56	Investigación Educativa	Percepción de los docentes de Educación Básica y Media de los centros educativos de El Porvenir, Atlántida hacia el proceso de evaluación del desempeño.	Rudy Alberto Castro Sánchez
57	Investigación Educativa	Factores que se manifiestan en el bajo rendimiento de los estudiantes en la lectoescritura en los centros EIB en el III Ciclo, de las comunidades garífunas del municipio de Iruona	Milesxis Waldina Benedith Ramírez
58	Investigación Educativa	Síndrome de burnout en docentes de la UNAH: Análisis de las causas más comunes	Karen Lizeth Mendoza Lobo
59	Investigación Educativa	Alternativas pedagógicas implementadas por Instituciones No Gubernamentales del Distrito Educativo # 5 en el marco del Covid-19 periodo 2020-2021	América Elizabeth Pavón Chávez
60	Investigación Educativa	Estrategias de enseñanza para el aprendizaje del ser humano y la salud, de la asignatura Ciencias Naturales, en el III ciclo de Educación Básica, del municipio de Goascorán, departamento de Valle	Selvin Antonio Avelar Gutiérrez
61	Investigación Educativa	Factores asociados al abandono y retorno de los estudiantes entre los años 2020 a 2023 del C.E.B.G Jesús Aguilar Paz, de Comayagüela, Francisco Morazán	Emmeline Maryori Espinal Mendoza
62	Investigación Educativa	Desarrollo de la clase de educación física por los maestros de grado del II ciclo de educación	Bessy Patricia Romero Lobo
63	Investigación Educativa	Pertinencia del plan de estudio de la carrera del Profesorado en Educación Artística: percepción docente del componente Educación Artística en el III ciclo de Educación Básica, Honduras, 2023	Bivian Alicia Diaz Herrera
64	Investigación Educativa	Valoración de la aplicación del cuestionario Honey Alonso, de estilos de aprendizaje en estudiantes de secundaria en la ciudad de Tegucigalpa: análisis factorial exploratorio y confirmatorio	Ranulfo German Torres Zúniga
65	Investigación Educativa	Uso de las TIC como herramienta para potenciar la motivación y el aprendizaje de la gramática en inglés del Instituto San Francisco "Catholic School".	Paola Carolina Villalobos Torres

No.	Nombre del Programa de Maestría	Nombre de la Tesis	Nombre del Maestrando
66	Investigación Educativa	Prácticas Pedagógicas del Aprendizaje Ubicuo en Docentes y Estudiantes en Tiempo de Pandemia COVID-19 en el CUR-NAC-UPNFM 2020 al 2022	Alba Yaneth Iraheta Chirinos
67	Investigación Educativa	Proceso de Inclusión Educativa que tienen los Docentes, Padres de Familia y Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la Escuela de Aplicación República del Paraguay	Sandra Gertrudis García Reyes
68	Investigación Educativa	Mediar el Relato: Las Prácticas de creación de mujeres artistas en Honduras como formas de mediación y conocimiento	Lucy Mericia Argueta Ávila
69	Investigación Educativa	La representación Social de la Seguridad Comunitaria que tienen los alumnos y alumnas del tercero y cuarto año de las carreras de licenciatura que se ofrecen en la Academia Nacional de Policía -ANAPO	Persis Dayán Zaldivar Ordoñez
70	Investigación Educativa	Desafíos en el proceso de enseñanza en Educación Virtual durante la pandemia COVID-19 en el Centro de Educación Básica 12 de Octubre, Nacaome, Valle	Laura Stefany Aguilera Díaz
71	Investigación Educativa	Competencias Digitales Docentes: Maestros de Escuelas de Manto, Olancho	María José Lozano
72	Educación en Derechos Humanos	Percepción sobre Derechos Humanos de los Estudiantes del tercer año de la Academia Nacional de Policía "ANAPO"	Angela Marieta Sosa Veroy
73	Bibliotecología	Evaluación de los servicios de la Biblioteca Central Juan Antonio Medina Durón de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.	Lázaro Aníbal Alfaro Flores
74	Bibliotecología	Percepción de la comunidad educativa sobre la biblioteca escolar como recurso en la formación de hábitos de lectura en estudiantes de II ciclo de Educación Básica de la Escuela Mixta Lux de San Francisco de la Paz, Olancho en el año 2022	Mario Concepción Veliz Antúnez
75	Bibliotecología	Necesidades de información documental en los estudiantes de postgrado de la Universidad de Defensa de Honduras (UDH)	Orquídea Marina Cruz Romero
76	Curriculum	El Proyecto de Vida establecido como contenido curricular del noveno grado de Educación Básica en el área de Ciencias Sociales y su incidencia en la formación de valores e identidad de las y los jóvenes	Maritza Isabel Barahona Ponce
77	Estudios de Género y Educación	Características de los femicidios íntimos en Honduras Período de análisis 2017 – 2021	Migdonia Nohemy Ayestas Cerna
78	Socio Pedagogía del Aprendizaje	Estrategia educativa orientada a la atención de estudiantes de séptimo grado con dificultades en la comprensión lectora, del Instituto Roberto Micheletti Bain	Yuny Suleida Hernández Alvarenga
79	Socio Pedagogía del Aprendizaje	La formación docente en estrategias de enseñanza para la atención a la diversidad en estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Educación de San Pedro Sula de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.	Edith Diosara Leiva
80	Enseñanza de Lenguas con Orientación en Inglés	Desarrollo de la Competencia Oral del Idioma Inglés usando la Estrategia de "Entrevista en Tres Pasos" en los Estudiantes de Décimo Grado en Informática del Instituto Gubernamental Central Vicente Cáceres en la Modalidad en Línea	Sandra Odily Rosales Jácome





No.	Nombre del Programa de Maestría	Nombre de la Tesis	Nombre del Maestrando
81	Enseñanza de Lenguas con Orientación en Español	Estrategias de enseñanza que implementan los docentes, para el aprendizaje de la lectoescritura a estudiantes que presentan trastornos del habla y el lenguaje	Dirian Milagro Leiva Rivera
82	Enseñanza de la Geografía	Pertinencia del texto de Ciencias Sociales tercer grado, temas de Geografía educación pública ciudad de Comayagua	Mirtha Yolanda Castillo Velásquez
83	Educación Física	Propuesta de guía metodológica para la enseñanza de la Educación Física en Undécimo grado de Bachillerato en Ciencias y Humanidades	José Arturo Oqueli Ramos
84	Educación Física	Perfil para la selección de talento de lanzadoras en el atletismo de Honduras	Winston Joel Campbell Campbell
85	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Química	Manejo de desechos sólidos en el centro de Educación Básica Herman Herrera Molina: Una propuesta de estrategias metodológicas sustentables mediante un diseño instruccional	Larissa Iezenia Pineda Aguilar
86	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Química	La investigación dirigida como metodología en la enseñanza de la Química para los estudiantes de primero de Bachillerato	Dixia Xiomara Carranza Espinal
87	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Química	El aprendizaje cooperativo como estrategia didáctica para la enseñanza de la tabla periódica en los estudiantes de décimo grado	Reyna Mariela Carbaljal Gonzales
88	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Química	Modelos moleculares como estrategia de enseñanza - aprendizaje en la nomenclatura R y S de compuestos orgánicos	Loyda Rakel Alvarado Hernández
89	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Química	Concepciones epistemológicas y didácticas de la química: un estudio comparativo entre profesores de química y estudiantes pasantes del Profesorado de Ciencias Naturales	Ronald Saúl Reyes Ferrera
90	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Química	Uso de la Plataforma Virtual Moodle para la enseñanza de la Química. Un análisis de la perspectiva docente en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán antes y durante confinamiento.	Dania Tahiry Centeno Centeno
91	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Biología	Efecto de la implementación de WebQuests de casos clínicos en el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje significativo en educación superior.	Dania Raquel Gómez Salgado
92	Matemática Educativa	Concepto de Número Racional: Un estudio de las diferentes representaciones que realizan los estudiantes del III Ciclo de Educación Básica	Johanna Stefany Palacios Ponce
93	Matemática Educativa	Conjeturas que realizan los estudiantes de noveno grado para comprender los fenómenos aleatorios sencillos	Mariela Eloísa Andara Merlo
94	Educación Tecnológica con Énfasis en Electricidad	Análisis de la metodología implementada de enseñanza y evaluación en el desarrollo de las habilidades blandas en estudiantes de la carrera de técnica industrial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, CD Tegucigalpa, en el segundo periodo del 2023	Julio Salvador Mejía Mejía

## Defensas de tesis de postgrado –Programas de Doctorado

N.o	Nombre del Programa de Doctorado	Nombre de la Tesis	Nombre del Doctorando
1	Doctorado Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	Influencia de la adaptación en la retención y culminación de estudios superiores en estudiantes Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios de la Universidad San Francisco de Quito; un estudio de caso en Ecuador 2021-2022	Zuleyma Isabel Peña Argueta

## Divulgación y Difusión Científica

### I Edición de la revista paradigma estudiantil



La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) presentó la II edición de la Revista Paradigma Estudiantil. La inauguración de la actividad estuvo a cargo del Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, quien destacó este trabajo como un reflejo al talento y creatividad de los estudiantes y la importante labor investigativa de los docentes. Por su parte el Vicerrector de Investigación y Postgrado, José Hernán Montúfar dijo que la UPNFM, actualmente, trabaja en un proceso de reformas que inclu-

yen el componente investigativo como eje transversal en todas las carreras de grado y postgrado, fortaleciendo así las competencias investigativas de los estudiantes y docentes. En la presentación se dio a conocer una reseña de la Revista Paradigma Estudiantil y su impacto en la formación de semilleros de investigación. La primera edición se publicó en 2014. Esta edición también incluye la publicación de los tres artículos ganadores del Premio José Cecilio del Valle 2023, haciendo un total de 13 artículos científicos elaborados por estudiantes del Campus Central, CUED y Centros Regionales. Además, se hizo la entrega de reconocimientos al Comité Editorial de la Revista Paradigma Estudiantil, como un incentivo a los docentes investigadores. Mientras que las decanaturas recibieron la entrega simbólica de los ejemplares respectivos de esta edición. La Revista Paradigma Estudiantil es un espacio de difusión científica, que expresa el pensamiento académico de una manera muy clara y ofrece a los lectores aportes significativos de las investigaciones realizadas en materia de educación a nivel de grado.

### Entregan premio José Cecilio del Valle en la UPNFM



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), con el propósito de incentivar y reconocer a los estudiantes que se destacan por su aporte a la ciencia y la producción de conocimiento y como contribución al prestigio académico de esta casa de estudios, entregó el Premio José Cecilio del Valle 2023. Los acreedores de este premio en la categoría de grado fueron los jóvenes estudiantes de Educación Técnica Industrial de Tegucigalpa: Crithian Reniery Benavidez Valle, Alex Omar López Sánchez y José Daniel Santos, con el tema “El Chatbot en los estudiantes de la Facultad de Ciencia y

Tecnología para el desarrollo de tareas”. En la categoría CIIE los ganadores del premio fueron: Manuel Alejandro Cardona Ramos y Ricardo André Elvir Cáliz con la investigación: “La Felicidad Individual entre Jóvenes, los Factores que Favorecen y se Contraponen”. En ambas categorías los ganadores obtuvieron un pergamino de



reconocimiento además de un premio en metálico de 7,000 y 3,500 lempiras, respectivamente. La entrega de este prestigioso premio anual se realizó en el marco de la fecha de natalicio del prócer José Cecilio del Valle, el 22 de noviembre, como un homenaje a su legado educativo y para destacar el esfuerzo y desempeño de los trabajos de investigación, de los estudiantes. La entrega de los premios y menciones honoríficas estuvo a cargo del Vicerrector Académico, Bartolomé Chinchilla, el Vicerrector de Investigación y Posgrado, José Hernán Montúfar, Sonia Güity y Jennifer Sánchez en representación del jurado calificador y el Director del INIIES Russbel Hernández como miembro de la Comisión Permanente de este premio. En esta premiación, estudiantes investigadores del Centro Regional Universitario de Juticalpa, obtuvieron tres menciones honoríficas, destacando el papel de los Centros Regionales en el tema de investigación académica. La UPNFM felicita a todos los participantes del Premio José Cecilio del Valle, por formar parte de este proyecto y los anima a seguir adelante con su trayectoria académica con un enfoque investigativo.

## Publicado boletín 33: Educación Prebásica en Honduras: ¿Quiénes tienen acceso y quiénes no?



Este boletín aborda la normalización de la violencia en los centros educativos de Honduras, un país previamente catalogado como uno de los más violentos del mundo. A lo largo de la última década, esta violencia ha permeado gradualmente el sistema educativo, generando un crecimiento en los informes de casos de violencia en las escuelas y sus alrededores, incluyendo conflictos entre estudiantes, agresiones de estudiantes y padres hacia los docentes, así como la influencia de pandillas en la violencia estudiantil. Esto es alarmante, ya que los centros educativos deberían ser lugares donde los jóvenes aprenden a compartir, respetar la autoridad y desarrollar valores fundamentales. Varios estudios en América Latina han destacado los riesgos de la exposición a entornos violentos en el comportamiento de los adolescentes, citando investigaciones específicas. Además, se menciona la Teoría Cognitiva Social de Bandura, que identifica procesos como la observación de modelos y la autorregulación como factores influyentes en el comportamiento humano.

## Estudio Violencia escolar en los centros educativos



El OUDENI, representado por el Dr. Mario Alas, desempeñó un papel destacado en el panel que abordó la temática "La Enseñanza del Español en Honduras, Retos y Perspectivas" durante el VI Congreso de Profesores de Español. El evento fue inaugurado por el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, quien resaltó la importancia de esta actividad como parte del Programa de Seguimiento al Graduado de la UPNFM. En el panel, moderado por el Jefe del Departamento de Letras, José Benito Martínez, el Dr. Mario Alas y Melissa Merlo, investigadores del OUDENI, presentaron datos sobre los desafíos pendientes para mejorar los niveles de aprendizaje del español en niños y jóvenes hondureños.

También se discutieron posibles soluciones desde la experiencia de docentes y estudiantes de la carrera de Enseñanza del Español de la universidad. Los datos revelaron una preocupante disminución en los niveles de lectura y escritura, lo que subraya la necesidad de intensificar la investigación en postgrados de la UPNFM para mejorar las metodologías de enseñanza del español y, por ende, los resultados educativos en el país. Este congreso, dedicado a la memoria de la maestra Normanda Martínez y con un reconocimiento especial al literato hondureño Atanasio Herranz, proporcionó un espacio valioso para el intercambio de ideas y el fortalecimiento de la educación en Honduras.



## Pesquisa-Revista de estudiantes investigadores



La Facultad de Ciencias de la Educación, a través del Departamento de Educación Especial y del equipo de docentes que conforman la Red Académica de Metodología de Investigación desarrolla, anualmente, una experiencia de aprendizaje en la que los estudiantes tienen la oportunidad de poner en práctica sus habilidades para la producción científica, a través, de la REVISTA PESQUISA, este año se presenta el ejemplar número 15 y en su cuarta edición digital. Link: <https://www.calameo.com/read/002555149c088df674944>. Las Comunicaciones presentadas constituyen un aporte valioso a la comunidad académica universitaria y todo ello, gracias al decidido apoyo de las autoridades universitarias, los docentes, y, sobre todo, al compromiso y entusiasmo de parte de los principales actores de este proceso educativo “Los estudiantes investigadores noveles”.

## Programa Televisivo: Valoraciones sobre el sistema educativo nacional 2023



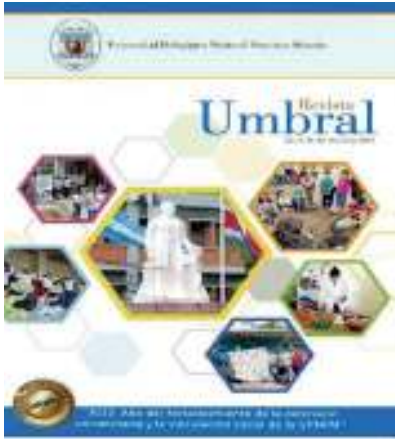
El Coordinador del OUDENI, doctor Mario Alas, compareció en el programa de televisión: Hablemos con Hechos, dando a conocer diferentes estudios en los que en el 2023 el Observatorio participó, contribuyendo con evidencia científica para la audiencia nacional y del país en temática educativa en el 2023. Particularmente, en el programa se abordaron las diferentes problemáticas del Sistema Educativo en general: estudiantes, docentes, autoridades y secuelas del aprendizaje post – pandemia, además de aportar acerca de las posibles políticas que el estado debe implementar, así como las urgentes necesidades a atender.

## Publicación de libro: Indios en El Paraíso: Historia, tradición y etnicidad de los Texiguats en Honduras



El Sistema Editorial Universitario (SEU), como responsable de promover la creación intelectual, a través de la promoción, distribución y divulgación de proyectos editoriales de diversa índole, como parte de su quehacer con relación a las publicaciones científicas, en la actualidad, está trabajando el libro *Indios en El Paraíso: historia, tradición y etnicidad de los texiguats en Honduras*, el cual es de autoría del Doctor Lázaro Flores Mejía, docente jubilado del Departamento de Ciencias Sociales de la UPNFM y del Doctor Ignacio Mena Cabezas, docente de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. El libro presenta una reconstitución de la identidad y del territorio Texiguat en El Paraíso, parte central del paisaje cultural matagalpa en tierras centroamericanas, como un aporte a la cultura e identidad nacional de Honduras. Actualmente, el SEU ha culminado con el proceso de revisión y corrección de estilo y redacción del texto, en mención. Luego, se trabajará en el proceso de diagramación y diseño gráfico del mismo.

## Publicación de revista Umbral 2023



El Sistema Editorial Universitario (SEU), como responsable de promover la creación intelectual, a través de la promoción, distribución y divulgación de proyectos editoriales de diversa índole, como parte de su quehacer con relación a las publicaciones institucionales, se trabajó el proyecto editorial *Revista Umbral 2023*, la cual está conformada por diversos artículos, todos ellos referidos al tema central del nombre del año académico “2023: Año del fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social de la UPNFM”. En la revista se cuenta con la participación de docentes expertos en el tema referido, tanto docentes del Campus Central, como de diversos Centros Universitarios de la UPNFM. Asimismo, se cuenta con la participación y el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Actualmente, la revista se encuentra en trabajo de imprenta, de la misma se realizará un tiraje de quinientos (500) ejemplares.

## Eventos científicos

### XII Congreso Regional de investigación educativa



Bajo el lema: “Retos, Desafíos y Oportunidades Post-Pandemia”, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó el 26 y 27 de octubre del 2023 el XII Congreso Regional de Investigación Educativa (CRIE) 2023. El CRIE es un evento académico que realiza la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) de la UPNFM de forma bianual, con el objetivo de presentar trabajos de investigación desarrollados, en primera instancia, por docentes y estudiantes de las diferentes carreras o programas académicos que conforman esta institución. Las temáticas de este evento giraron alrededor de las líneas institucionales de investigación: Profesión Docente, Políticas Educativas, Calidad y Equidad en Educación, Estudios Disciplinarios y Cambio Climático y Gestión Integral de Riesgo. La inauguración del CRIE estuvo a cargo del Rector Hermes Alduvín Díaz, quien resaltó la importancia de la investigación académica sobre todo en temas orientados a la mejora de la calidad educativa en todas sus áreas. Para Díaz, este espacio se percibe como un evento académico de alto nivel, que busca promover y fortalecer la difusión de resultados de investigación de índole educativa que se realiza tanto en la UPNFM como fuera de ella. El evento, tuvo un total de 40 ponencias desarrolladas por docentes investigadores de alto perfil de la UPNFM, tanto a nivel de maestría como de doctorado, así como investigadores internacionales invitados, entre ellos el Dr. Gerardo Adrián Suarez, Dr. German Álvarez Mendiola y Dra. Inés Dus-sel. En la clausura del evento, se expresó el alto nivel de satisfacción de los asistentes y autoridades de la UPNFM, así como los grandes aportes realizados en cada una de las ponencias y las conferencias internacionales.



## Socialización de resultados de proyectos de investigación



Los estudiantes del Profesorado en la Enseñanza del Inglés realizaron la presentación de informes de las investigaciones desarrolladas en el espacio formativo de Metodología de Investigación Cuantitativa impartida por la profesora Lisby Ramírez. En el evento estuvieron presentes los docentes Maybel Cisneros, coordinadora de la Carrera de Inglés, Víctor Manuel Trejo, Enlace de Investigación del CRU y Mario Véliz, docente investigador, quienes dieron sus valoraciones sobre los mismos, y motivaron a los estudiantes a seguir desarrollando competencias de esta índole.

Algunos de los temas presentados fueron: Deserción estudiantil, Relaciones Interpersonales y su influencia en el rendimiento académico, Uso de las TIC y su impacto en el rendimiento académico, Factores que influyen en la habilidad de escucha y la fluidez verbal. De esta manera, la UPNFM cumple con la formación de profesionales competentes en investigación, capaces de proponer líneas de acción ante las problemáticas educativas.

## Audiencias públicas

### Se desarrolla audiencia pública de investigación institucional



Con el objetivo de socializar los principales resultados de la investigación que se desarrolla en el Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), se llevó a cabo la audiencia pública de la investigación institucional denominada "Percepción de los estudiantes de último año de bachillerato de los institutos públicos de La Ceiba sobre la oferta académica de las universidades de la localidad para la continuidad de estudios superiores en el 2023", desarrollada por los Docentes investigadores: MSc. María del Carmen Castro, PhD. Iris Suyapa Pineda, PhD. Jaime

Javier Hernández y PhD. Nelson Yovanny Espinoza. A la actividad asistieron autoridades de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, en esta ocasión representada por la Dra. Aleyda Linares, al igual que, autoridades del Centro Regional, personal docente, estudiantes y autoridades de las diferentes universidades de la ciudad de La Ceiba, quienes manifestaron su satisfacción por el conocimiento de los resultados, los que permiten conocer la percepción que tienen los futuros candidatos previo a su ingreso a Educación Superior.

### Audiencia pública de investigación institucional en el CURCEI



Con el objetivo de socializar los principales hallazgos de la investigación que se desarrolló en el Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), se llevó a cabo audiencia pública de la investigación institucional bajo el tema: "Factores socioafectivos implícitos en las estrategias afectivas y de procesamiento de información practicadas por los estudiantes en UPNFM CURCEI durante el III periodo, 2022". A esta actividad académica asistieron autoridades del CURCEI, además se contó con la presencia del Vicerrector de Investigación y Postgrado Dr. José Hernán Montufar, al igual que, docentes y estudiantes de

las diferentes carreras quienes manifestaron la satisfacción por los resultados obtenidos. Dicha investigación fue desarrollada por los docentes investigadores: MS.c Karen Bardales, MS.c Wendy López, MS.c Francisco Cáceres, MS.c Luis Moncada y MS.c Milton Quiroz.



## Audiencia pública de investigación institucional en el CURNAC



Se llevó a cabo la audiencia pública de proyecto de investigación institucional del CURNAC/UPNFM, “Capital Cultural Familiar e inteligencia emocional de los estudiantes de Ciencias Sociales del CURNAC, año 2022”. La investigación institucional es una estrategia que coordina y genera aprendizajes, realizada por equipos de docentes investigadores quienes aportan nuevos conocimientos con rigurosidad científica y culminan el proceso con la divulgación de resultados en audiencia pública; en este

sentido, es el tercer año consecutivo que los docentes investigadores del CURNAC-UPNFM, realizan aportes a la ciencia a través de estos procesos, con empoderamiento y rigurosidad científica, muy admirada por los presentes, quienes manifestaron satisfacción por los resultados y el nuevo conocimiento adquirido.

## Proyecto: La lecturabilidad de los estudiantes de primer ingreso



El día 2 de marzo se desarrolló la audiencia pública del proyecto de investigación institucional “La lecturabilidad de los estudiantes de primer ingreso de la carrera de la Enseñanza del Español del Centro Universitario de Educación a Distancia de UPNFM-CURSRC del II trimestre de 2022”, realizada por los docentes MSc. Diego Díaz y MSc. Ana Ulloa. Dentro de los objetivos de esta investigación está identificar la comprensión lectora de los estudiantes de la carrera del Profesora en la Enseñanza del Español y

analizar las implicaciones que tiene para dichos estudiantes su nivel de lectura. Este evento se realizó con el acompañamiento de las autoridades de la VRIP, Dra. Aleyda Linares y MSc. Esther Fonseca. Estos eventos permiten el fortalecimiento de las competencias de investigación por parte de la comunidad docente del CURSRC.

## Audiencia pública para maestría de matemática educativa



La Dirección de Postgrado de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó la Audiencia Pública de Anteproyectos de Tesis del Programa de Maestría de Matemática Educativa, correspondiente a la promoción XV. La jornada se llevó a cabo con la participación de las autoridades académicas del Departamento de Matemática y docentes de esta maestría. Este programa se desarrolló virtualmente desde su inicio y este evento sirvió para conocer los avances de sus investigaciones que son evaluadas por especialistas en docencia e investigación en Matemática Educativa. La audiencia sirvió,

además para compartir experiencias de manera presencial. La Maestría en Matemáticas Educativa propone la calificación al más alto nivel de un tipo de profesional, capaz de responder a las demandas matemáticas de la sociedad. Por tanto, se prepara al maestrante como un profesional dinámico en la gestión de las nuevas ideas curriculares y metodológicas y contribuir con eficiencia al desarrollo de una sociedad con mejores recursos para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

## Socialización de resultados de proyectos investigación del CRU- Juticalpa



El Profesorado en Ciencias Sociales en el espacio formativo de Taller de Investigación Aplicada a las Ciencias Sociales, dirigida por el profesor Víctor Trejo, realizó la socialización de los resultados obtenidos en las investigaciones desarrolladas en este período académico. La actividad se realizó en el Salón de Usos Múltiples del centro regional y contó con la presencia de docentes y estudiantes del CRU-Juticalpa. Los estudiantes investigadores explicaron el proceso realizado y los interesantes resultados obtenidos. La importancia de la investigación científica es que nos ayuda a mejorar el estudio porque nos permite establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor.

## Audiencia pública de investigaciones de carrera de Educación Básica



Los estudiantes de la cohorte 2020 del Profesorado en Educación Básica cohorte 2020, realizaron audiencia pública de investigaciones desarrolladas en el espacio de Investigación en el aula. En el evento estuvieron presentes Ipolito Zúñiga coordinador académico del CRULE, David García, coordinador de la carrera de Educación Básica, Enmanuel Caballero, coordinador de la carrera de Turismo y Hostelería, Eber Irías, coordinador de deportes, Dunia Banegas, docente del área de Ciencias Sociales, Yony Almedárez, docente del espacio pedagógico

y los estudiantes de la carrera antes mencionada. Los educandos presentaron investigaciones sobre diferentes tópicos como: Gestión de Financiamiento de actividades extraescolares, Incertidumbres y Posibilidades laborales de egresados, Proceso de Financiamiento de construcción y remodelación de centros educativos y Percepción de la gabacha escolar. Estos proyectos de investigación son evaluados y calificados para ser considerados como requisito de investigación para los estudiantes de la carrera de Educación Básica. De esta forma el Centro Regional Universitario La Esperanza, evidencia su compromiso con la educación en sus diferentes niveles a través de investigaciones que generan conocimiento científico en beneficio de la comunidad educativa de la región.

## Audiencia pública de investigaciones de carrera de Educación Básica Intercultural Bilingüe



Los estudiantes de la cohorte 2020 del Profesorado en Educación Básica cohorte 2020, realizaron audiencia pública de investigaciones desarrolladas en el espacio de Metodología de Investigación Cuantitativa. En el evento estuvieron presentes la coordinadora de carrera, Mirian Avelares, Dulce Guevara, docente enlace de Investigación CRULE y Yony Almedárez, docente del espacio pedagógico y los estudiantes de la carrera antes mencionada.

Los educandos presentaron investigaciones sobre diferentes tópicos como: Huerto escolar, Alimentación escolar, Opinión sobre el anteproyecto de ley de Prevención de Embarazo en Adolescentes, Trabajo infantil, Estrategias de inclusión para estudiantes con NEE, entre otros. De esta forma el Centro Regional Universitario La Esperanza evidencia su compromiso con la educación en sus diferentes niveles a través de investigaciones que generan conocimiento científico en beneficio de la comunidad educativa de la región.

## Resultados de proyecto de adaptación y escalamiento de enfoques de desarrollo profesional docente



Ante autoridades de la Secretaría de Educación de Honduras, el Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe (SUMMA), la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y su Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES), investigadores, tutores, participantes de este proceso de investigación e invitados especiales se presentaron los resultados de este importante proyecto que a lo largo de casi tres años se trabajó como iniciativa de KIX. En ese sentido, se realizó una investigación con un equipo técnico de la UPNFM que le apuesta al desarrollo y formación de los docentes que incluyó la adaptación e implementación de un modelo de desarrollo

profesional docente, que es mediado por tecnología basada en los principios del modelo TPD@scale. Este estudio se llevó a cabo mediante la oferta virtual de un curso de geometría para el tercer ciclo, analizando las ventajas que esta forma de formación presenta. La prueba de campo se llevó a cabo en el 2022 en cinco departamentos del país: La Paz, Santa Bárbara, Francisco Morazán, Cortés y Atlántida. Con los resultados de esta investigación se prové a la SEDUC y su Dirección General de Desarrollo Profesional insumos valiosos para la toma de decisiones en pro del desarrollo de los docentes.

## Ponencia “Análisis del logro de las competencias del perfil de egreso de la Carrera de Educación Básica para I y II Ciclo basado en la Autopercepción y el Desempeño Docente



El Departamento de Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán participó en el Congreso Regional de Investigación Educativa 2023, con la Ponencia “Análisis del logro de las competencias del perfil de egreso de la Carrera de Educación Básica para I y II Ciclo basado en la Autopercepción y el Desempeño Docente”, con el propósito de determinar el logro de las competencias del perfil de egreso de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica para I y II Ciclo de todo el país. Para alcanzar el objetivo se planificaron dos etapas, la primera con enfoque cuantitativo que ya se ha culminado y se presentó en el CRIE y la segunda etapa con enfoque cualitativo que se encuentra en proceso de

ejecución. El equipo de investigación está conformado por los docentes: Lilian Yolibeth Oyuela Sánchez, Amisadai Barahona Salgado, David Enrique Letona Chinchilla, Elvia Estela Ramírez Escobar, Odalis Vanessa Flores Moncada, Nereida Licenia Pinto Hernández y María Ximena Villagrán Martzdorf.



## Capacidades Institucionales para la Investigación

### La VRIP promueve la investigación e innovación en la zona occidental



En los meses de agosto y septiembre, el equipo técnico de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP), conformado por Aleyda Linares y Esther Fonseca, llevaron a cabo una importante agenda como parte de la Gira Académica realizada al Centro Regional Universitario de Santa Bárbara, Centro Universitario Regional de Gracias y Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán. El propósito de esta gira académica consistió en proporcionar acompañamiento técnico y conocer los avances realizados en el eje de investigación e innovación en cada

uno de los Centros. Como parte de la agenda, el equipo técnico se reunió con autoridades del centro, docentes y estudiantes de los espacios formativos de investigación, para informar sobre los avances realizados por la presente gestión, liderada por el Vicerrector de Investigación y Postgrado José Hernán Montúfar, también, dar seguimiento a los proyectos de investigación en POA, así como equipos de investigación; adicionalmente, se conoció los avances de los docentes investigadores que cuentan con investigaciones del FAI (Fondo de Apoyo a la Investigación). Asimismo, se tuvo la oportunidad de dar charlas sobre la construcción de semilleros de investigación a los estudiantes, con el propósito de motivarlos a desarrollar proyectos de investigación significativos y pertinentes encaminados a solucionar problemáticas relacionadas al ámbito educativo. También, se dio a conocer los incentivos de participar en procesos de investigación en colaboración con docentes asesores los que pueden culminar en participación en el II Encuentro Nacional de Estudiantes Investigadores (ENEI), 2023, y en el Premio a la Investigación José Cecilio del Valle, 2023, con la consecuente publicación de artículos científicos en la Revista Paradigma Estudiantil. Tanto las autoridades de los centros, como docentes y estudiantes, se mostraron muy entusiastas con las diferentes actividades encaminadas a fortalecer las capacidades de investigación, emprendidas por la VRIP. Al mismo tiempo, se establecieron compromisos y acuerdos para continuar trabajando de manera conjunta en la consolidación de la investigación educativa en beneficio de los docentes y estudiantes investigadores de la UPNFM. De esta manera, la VRIP, cumple con los objetivos planteados en el Plan Institucional de Investigación, el cual se deriva del Plan Estratégico Institucional (PEI).

### Reunión preparatoria para enlaces de investigación de la RNEI



En el mes de febrero se realizó de forma virtual la 1ra reunión de Enlaces de Investigación, organizado por la VRIP, en coordinación con la Red Nacional de Enlaces de Investigación. El objetivo de esta 1ra reunión fue destacar las actividades organizadas por la VRIP a través de los Enlaces de investigación durante el año 2022. Además de coordinar algunos de los proyectos de investigación para el año 2023. El Dr. Hernán Montúfar brindó algunos lineamientos generales que se estarán aplicando dentro del trabajo de la RNEI durante el presente año de trabajo. El

trabajo en conjunto de la VRIP y la RNEI permite que la investigación dentro de la UPNFM continúe creciendo cada año. Al mismo tiempo, se comprometió a buscar las mejores condiciones para que los enlaces de investigación puedan desarrollar su trabajo con los mejores resultados posibles. Los enlaces, también, mencionaron estar satisfechos con las actividades realizadas a través de la Red y se comprometieron a elaborar el Plan General de Trabajo del nuevo año.

## Apoyo técnico y económico a proyectos del FAI en ejecución



En el mes de febrero, la Dra. Aleyda Linares, Asistente Técnico de la VRIP, se reunió con el equipo de investigación del CUR La Ceiba, coordinado por el Magister Lenin Centeno, para dar seguimiento a la ejecución del proyecto FAI 004-2021, Condiciones y relaciones comunitarias que favorecen el desarrollo sostenible de las comunidades del Municipio de La Ceiba a partir del fomento del turismo rural comunitario. En la reunión, el equipo de investigación presentó el proceso de validación de los instrumentos de recolección de datos y los logros obtenidos en la consolidación de alianzas estratégicas con especialistas internacionales en el área de turismo rural

comunitario. Al mismo tiempo, presentaron las dificultades encontradas en este campo, en el sentido de lograr una bibliografía actualizada en vista de la novedad del tema en turismo rural. Al final, el equipo de investigación se comprometió a dar continuidad al proyecto de acuerdo al cronograma de actividades establecido, para lograr una investigación de gran impacto a nivel local y nacional. Estos proyectos también reciben apoyo económico por parte de la asistencia técnica de la MSc. Esther Fonseca, sobre procesos administrativos relacionados al manejo de los desembolsos y liquidación de gastos por parte de los equipos investigadores.

## Conformación del Consejo de Investigación de Facultad



En el cumplimiento con los lineamientos institucionales y amparándonos en el Reglamento del Sistema de Investigación Universitario “SIU”, la facultad de Ciencias de la Educación, realizó la elección de los docentes que integrarán el Consejo de Investigación de Facultad, tal como responde, según el fundamento legal. Por lo tanto, se ratificó el Consejo de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación (COINFACE), en consenso con las Jefaturas, ya que se han cumplido con las expectativas y además los aportes y mejoras a la investigación son considerablemente favorables por lo que a través de los consejos de Departamentos se solicitó dicha ratificación.

## Presentación resultados de la fase diagnóstica del proyecto MOCA



En el marco del proyecto MOCA “Educación para el autocuidado consciente en la formación inicial de docentes, una propuesta desde el mindfulness, compasión y ocio”, se realizó la presentación de resultados de la fase diagnóstica: Caracterización de los estudiantes de la Carrera de Turismo y Hostelería (CATURHO), base para un programa de autocuidado consciente. Este proyecto forma parte de la estrategia de desarrollo de competencias de investigación en docencia de la Carrera de Turismo y Hostelería

y el Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES) con el financiamiento del Fondo de Apoyo a la Investigación de la UPNFM (FAI). Para esta ocasión se contó con la presencia de Esther Fonseca, en representación del Vicerrector de Investigación y Postgrado; Russbel Hernández, Director del INIEES; Alba Rosa Gonzáles, Vicedecana de la FACYT; Nolvía Rodríguez, Jefe del Departamento de EDUCOMER, invitados especiales, docentes y estudiantes de la CATURHO. Con el fin de comprender la pertinencia contextual y cultural de un programa de autocuidado consciente para la formación inicial de docentes en la CATURHO de la UPNFM, se realizó un estudio diagnóstico para caracterizar a los participantes a nivel de sus condiciones, contexto y

recursos para el diseño de este programa y analizar otras variables como dispositivos tecnológicos y uso de redes; lo que ha permitido conocer la diversidad de esta población y las opciones de acceso a la misma. Interesantes hallazgos fueron presentados por el equipo de docentes investigadoras integrado por las docentes Asly Mayté Berrios, CATURHO y Coordinadora de la UMCE; Elma Barahona, Coordinadora de Investigación del INIEES, Aleyda Medina, Coordinadora y docente de la CATURHO; Marisa Castillo, docente y Jefe del Laboratorio de la CATURHO y Carla Gonzáles, Coordinadora y docente de la CATURHO en la sede de Gracias, Lempira. Los resultados obtenidos a partir de este diagnóstico son relevantes y determinantes para orientar el diseño de un programa de autocuidado desde una perspectiva de la formación humana que influyan en la promoción de líneas de acción que apunten al SER del estudiante y los docentes.

## Presentación de informe de avances de gestión de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado período 2020–2023



Una delegación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la UPNFM, integrada por la Dra. Aleyda Linares y la M.Sc. Esther Fonseca en una reunión sostenida con autoridades y docentes del CRU Juticalpa, dieron a conocer un informe detallado de la gestión realizada por esa dependencia correspondiente al periodo 2020-2023, resaltando entre otros puntos la conformación de los equipos de investigación de las diferentes facultades y carreras, además la integración de la RED Nacional de

Enlaces de Investigación donde cada centro regional tiene acreditado un representante denominado enlace de investigación y los resultados de investigaciones exitosas publicadas en revistas nacionales e indexadas internacionalmente. En la reunión se motivó a cada uno de los asistentes a participar y desarrollar de manera individual, por carrera o institucionales, investigaciones que permitan las autoridades educativas del país la toma de decisiones orientadas a mejorar la calidad de la educación en los diferentes niveles de nuestro sistema educativo, además se recalcó sobre la responsabilidad que tiene cada docente de convertirse en un investigador permanente. También, se desarrolló un charla orientada a la aplicación a fondos FAI y se motivó para que los docentes investigadores presenten propuestas de investigación que puedan ser de impacto a través de financiamiento institucional. Finalmente, el llamado motivador y reflexivo para participar y aprovechar en los diferentes espacios y oportunidades que se nos presenta para contribuir a la mejora constante de la educación de nuestro país.

## Integración a la Red de Pesquisa de EaD en Brasil



En el mes de junio, el grupo de investigadores formados por la Vicerrectora del CUED, Dra. Jenny Margoth Zelaya, M.Sc. Bessy Carolina Martinez, M.Sc. Jonathan Molina y M.Sc. Luis Fernando Quiroz, después de ser contactados por la Dra. Daniela da Costa Britto Pereira, Coordinadora General de la Red de Pesquisa EaD, y posteriormente firma institucional del convenio de cooperación, se integró oficialmente a la primera reunión como miembros de la red. Esta red tiene como proyecto de investigación la calidad y regulación en el contexto de la educación abierta, flexible o a distancia en Brasil y América

Latina. La red está formada por los países de Brasil, Argentina, México, Mozambique y, ahora, Honduras. En la actualidad como miembros de la red, se está trabajando en el libro Regulación de la Educación abierta, flexible o a distancia en Brasil, México, Argentina y Honduras.



## Monitoreo de proyectos de investigación y realización de acciones que fortalecen los semilleros



En el mes de abril el equipo técnico de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, con la participación de la Dra. Aleyda Linares y MSc. Esther Fonseca, realizaron dos giras académicas al CRU de Juticalpa y CRU de Danlí. El propósito de las giras era brindar acompañamiento técnico a los Centros Regionales en los diferentes procesos a desarrollar en el Eje de Investigación e Innovación. Dentro de las actividades realizadas, se encontraron las siguientes: 1) Informe general de avances de la gestión VRIP, 2020-2023; 2) Seguimiento a investigaciones en POA; 3) Seguimiento a los equipos de investigación y

4) Conversatorio con docentes y estudiantes sobre formación de estudiantes investigadores como semilleros de investigación a nivel institucional. Las autoridades, enlaces de investigación y docentes investigadores mostraron su satisfacción por el acompañamiento recibido y se comprometieron a seguir trabajando para el mejoramiento de la investigación científica en los Centros Regionales.

## La UPNFM promueve la investigación científica a través del II ENEI 2023



La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó la II edición del Encuentro Nacional de Estudiantes Investigadores (ENEI) 2023, el 22 de noviembre del 2023. En este encuentro anual se presentan los mejores proyectos de investigación de grado de la UPNFM, tanto del Campus Central como de los Centros Regionales generando análisis, reflexión y debate académico. El objetivo del ENEI es dar a conocer y potenciar las propuestas de investigación sobresalientes en que los grupos de investigación de grado se han destacado dentro de los departamentos académicos de la UPNFM y en esta

edición además se incluyó la participación de los estudiantes del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE). En la apertura del evento científico el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, dijo que este espacio abre las oportunidades de establecer el pensamiento crítico desde la academia a través del método científico aplicado en las aulas. Mientras tanto, el Vicerrector de Investigación y Postgrado José Hernán Montúfar anunció que las investigaciones presentadas en el II ENEI 2023, serán publicadas en la Revista Paradigma Estudiantil 2024. “Pretendemos que el tema de investigación sea un eje transversal dentro de los currículos de formación para desarrollar las competencias investigativas, porque no puede haber una docencia de calidad sin estos elementos, y ese nuevo tipo de docentes son los que estamos formando”, precisó Montúfar. En el II ENEI 2023 se presentaron al menos 17 ponencias de estudiantes de las tres Facultades de la UPNFM de diversos Centros Regionales, CUED y el CIIE. Además, se contó con la presencia de docentes y estudiantes investigadores del Centro Regional Universitario de Juticalpa. Esta jornada académica-científica constituye la construcción de semilleros de investigación, con el propósito de motivar a los estudiantes a desarrollar proyectos significativos y pertinentes encaminados a solucionar problemáticas relacionadas al ámbito educativo.

## Conferencias

### Conferencia sobre tecnología para investigación



La Sección de Educación Técnica Industrial del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) desarrolló la conferencia: Perspectivas en Tecnología para Investigación Universitaria en Educación Técnica Industrial, actividad académica dirigida para docentes de esta unidad. El objetivo fue visualizar las perspectivas en cuanto a investigación utilizando la tecnología vigente, observando lo que se está haciendo en otras universidades y plantear retos como áreas de oportunidad que se pueden

desarrollar a lo interno de la UPNFM y buscar el apoyo en este proceso de organizaciones nacionales e internacionales. Esta capacitación fue impartida por el maestro Denis Ariel Ávila Salgado, docente de la UPNFM, quien describió que, con un trabajo armónico, integrado y aprovechando al máximo la potencialidad de todos los intervinientes de la universidad, es posible proponer una mejora cualitativa en los procesos de investigación de corte tecnológico. Además, se contó con la asistencia de las autoridades del CUED, docentes y estudiantes del Departamento de Educación Técnica Industrial del Sistema Presencial.

### Conferencia: Inducción a la investigación científica



Con el objetivo de fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes del CRU Juticalpa, se desarrolló una conferencia denominada Inducción a la Investigación Científica, impartida por el profesor Víctor Trejo, Enlace de Investigación de nuestra institución, quien enfatizó sobre la importancia de la participación de profesores y estudiantes en los procesos de investigación y formación académica en las diferentes áreas del saber científico. En dicho evento participaron profesores y estudiantes de las diferentes carreras del centro regional, quienes mostraron su interés por asumir el reto de fortalecer la academia haciendo de la investigación científica parte de su quehacer en cada uno de los espacios formativos bajo su responsabilidad.

reras del centro regional, quienes mostraron su interés por asumir el reto de fortalecer la academia haciendo de la investigación científica parte de su quehacer en cada uno de los espacios formativos bajo su responsabilidad.

### Conferencia sobre formación de grupos o semilleros de investigación



Con una disertación magistral de la Dra. Aleyda Linares, asistente técnico de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la UPNFM, se abordó el tema de la importancia de la formación de grupos o semilleros de investigación conformados por docentes y estudiantes para fortalecer las capacidades institucionales de investigación, a dicho evento asistieron docentes y estudiantes de las diferentes carreras de nuestro centro regional, motivándoles a involucrarse en procesos de investigación científica.

Conscientes de que en este campo de la investigación hay mucho por hacer, pero con la voluntad, disposición y compromiso de las autoridades, docentes y estudiantes de la universidad de involucrarse en los procesos de indagación y análisis de nuestra realidad educativa y social, indudablemente que se contribuirá de manera responsable al desarrollo de la sociedad. Con eventos como este, en el Centro Regional Universitario de Juticalpa, se promueven espacios de reflexión y actitudes profesionales que contribuyan a la formación integral de nuestros estudiantes y al desarrollo de nuestra sociedad en general.

## Conferencia: Hacia una construcción de metodologías mixtas en investigación educativa



El 27 de abril se llevó a cabo la primera actividad académica por parte de la Red Nacional de Enlaces de Investigación (RNEI), la cual consistió en una Conferencia en el tema de “Hacia la construcción de metodologías mixtas en la investigación educativa”. Esta conferencia tuvo la participación de aproximadamente 150 participantes, entre docentes y estudiantes investigadores, a nivel nacional. La conferencia estuvo a cargo de la Dra. Carmen del Pilar Díaz Bazo, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien de manera muy acertada proporcionó los conceptos, métodos y enfoques aplicados a metodologías

mixtas y, también, explicó las ventajas de utilizar estas metodologías en la investigación educativa. Por último, mostro modelos de investigaciones mixtas a través de artículos científicos publicados en revistas indexadas. De esta manera la RNEI contribuye al desarrollo de capacidades investigaciones en docentes y estudiantes de la UPNFM a nivel nacional.

## Conferencia sobre el Uso de Normas APA, séptima edición



Con gran entusiasmo e interés los estudiantes y profesores del Centro Regional Universitario de Juticalpa, asistieron a un evento de capacitación donde se desarrolló el tema: Uso de Normas APA, séptima edición, impartida por el profesor Víctor Trejo, Enlace de Investigación de nuestra institución, durante toda la capacitación se hizo énfasis en la importancia del uso de las Normas APA cuando se escriben informes académicos y artículos científicos, además habló del cuidado de no cometer plagio, las consecuencias que acarrea este ilícito, además el re-

conocimiento meritorio que debe darse a la fuente de donde se obtiene la información. La pertinencia de estos temas en la formación de docentes es de mucho interés para nosotros como centro regional ya que el desarrollo de competencias en investigación científica y temas afines son importantes en la formación integral de nuestros estudiantes. Como centro regional universitario reiteramos nuestro compromiso de potenciar la academia como una contribución al desarrollo de nuestra sociedad.

## Conferencia para próximos graduandos en el CUED



En el mes de septiembre, la Sección de Educación Técnica Industrial, del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), para fortalecer las competencias en investigación, de los estudiantes de la carrera de educación tecnológica, desarrolló la conferencia: El proyecto de investigación para requisito de graduación en la carrera de Educación Tecnológica. Esta conferencia fue impartida por el profesor Jonathan Molina Claros, Coordinador del Comité de Investigación del CUED y docente de la

carrera de Educación Tecnológica. Se contó con la presencia de 70 estudiantes y docentes de la carrera. El objetivo de esta capacitación consistió en explicar el proceso para iniciar, realizar y finalizar el requisito de investigación como requisito de grado académico, además se explicó, detalladamente, el proceso metodológico para plantear la investigación desde el título, objetivos, planteamiento del problema, preguntas de investigación marco teórico, metodología, análisis de resultados y conclusiones.



## Conferencia investigación – acción



En las instalaciones del laboratorio didáctico empresarial fue desarrollada la conferencia “Investigación – Acción”, impartida por el Magíster José Raúl Castillo Rosales, que tuvo como objetivo capacitar a estudiantes de Práctica Profesional I de la carrera de Educación Comercial para la aplicación de Investigación-acción en el aula durante el desarrollo de su práctica durante el III período académico 2023. Participaron siete estudiantes que, actualmente cursan el espacio formativo Práctica Profesional I a cargo de la docente Karina Ramírez del Campus Central. A los participantes de les brindó una capacitación básica cómo planificar los problemas de aula a mejorar mediante la investigación-acción.

## El departamento de Educación Técnica Industrial ganó premio a la investigación José Cecilio del Valle



El Departamento de Educación Técnica Industrial, como parte de su quehacer educativo reportó cada uno de los proyectos y actividades que desarrolla en el eje de investigación e innovación a lo largo del año 2023. Estas actividades se desarrollan de manera presencial, en ellas participan los profesores del departamento y los coordinadores de los proyectos de investigación, En estos damos a conocer los alcances que tienen cada uno de estos, específicamente, el perfil de proyecto de investigación

"Uso del chatbot en la facultad de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de tareas", desarrollado por los estudiantes: Christian Reiniery Benavides, Alex Omar López Sánchez y José Daniel Santos Lazo, coordinada por el profesor Melvin Octavio Fiallos Gonzales. Con este proyecto de investigación se participó en el premio José cecilio del valle y se ganó con esta investigación. La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado premió a los estudiantes participantes por el Departamento de Educación Técnica Industrial.

## Transferencia de Resultados de Investigación

### Realización de estudios técnicos para el proyecto de fortalecimiento de ESAN en la Esperanza



El IINTEC ha realizado durante el primer trimestre del 2023 una serie de reuniones, visitas de campo y levantamiento de información para establecer las condiciones actuales y planes de mejora del Laboratorio de Seguridad Alimentaria Nutricional del Centro Regional Universitario de la Esperanza, con la finalidad de desarrollar el proyecto de Fortalecimiento Económico para Mujeres Indígenas en Riesgo Social de la comunidad, mejorar las condiciones de la infraestructura física del Centro Regional e iniciar las gestiones para el desarrollo de proyectos

de I+D+i en innovación agrícola comunitaria. Se incluyen dentro de esta serie de iniciativas, las visitas de campo y reuniones con las autoridades del Centro Regional, la Alcaldía, la Red ITC, el Departamento de Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional y con la Cooperación japonesa del programa APC de la Embajada del Japón.

## Reunión de la red internacional de gastronomía e investigación



Como Carrera de Turismo y Hostelería se atendió al colegio Técnico Sampedrano en las instalaciones del Laboratorio de cocina, con la promoción de la carrera y el taller especializado en la creación de boquitas para fiestas y eventos. Este taller fue diseñado para aquellos que buscan aprender a crear deliciosas y atractivas boquitas que sorprendan a sus invitados. Durante este taller estuvieron 17 estudiantes y un docente que les acompañaba, y 3 estudiantes de nivel avanzado expertos en la elaboración de boquitas y que compartieron sus conocimientos con los participantes, incluyendo técnicas y consejos valiosos

para crear una variedad de boquitas únicas y deliciosas, desde bocadillos sencillos hasta platos más elaborados. Además, los participantes tuvieron la oportunidad de probar sus creaciones y compartir sus propias ideas y sugerencias con el grupo. Este taller es perfecto para personas que buscan aprender habilidades culinarias nuevas o para aquellos que desean mejorar sus habilidades en la preparación de alimentos para fiestas y eventos. Se llevó a cabo el día viernes 28 de abril del 2023 con estudiantes responsables de la carrera: PPI, becarios, Alimentos y Bebidas I, entre otros.

## Creación del equipo de investigación en emprendimiento



El IINTEC se encuentra liderando la construcción de un equipo de investigación de la UPNFM en temas vinculados con el emprendimiento e innovación. Este grupo de investigadores iniciarán sus labores como equipo, participando del estudio de línea base promovido por el Observatorio del Emprendimiento Iberoamericano y realizando una indagación cualitativa sobre el estado del emprendimiento y los programas de apoyo al mismo en Honduras.

Adicionalmente, el IINTEC se encuentra en conversaciones para el establecimiento de un convenio de colaboración entre la UPNFM y el Observatorio Iberoamericano de Emprendimiento y dirigiendo la consulta a la Red de Universidades Emprendedoras de Honduras.

## Activación del comité de selección del sistema Nacional de Investigadores de Honduras (SIN)



El MSc. Marlon Medina, asistente técnico del IINTEC, y el MSc. Javier García, docente del Departamento de Ciencias Naturales, representaron a la UPNFM en la 1era. Convocatoria de la Comisión de Selección del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras de Honduras, que estuvo orientada a lograr la activación del Comité de Selección del sistema Nacional de Investigadores de Honduras (SIN) y definir la hoja de ruta de trabajo de este comité nacional. Mediante este comité, se pretende fortalecer las capacidades institucionales y nacionales para la investigación científica.

En esta reunión se contó con la participación de UDH, UPNFM, UNPH, UNAG y la UNAH y autoridades de la SENACIT.

## Investigación sobre sitios de arte rupestre



Esta investigación surgió con el objeto de fundamentar una propuesta para la instalación de una exhibición en el Centro Universitario Regional de Nacaome sobre los vestigios prehispánicos representados por sitios con petroglifos de la región sur del país. El primer paso consistió en realizar un recorrido de los sitios, con el objetivo de proteger los vestigios prehispánicos representados por sitios con petroglifos de la región sur del país en: Parque de Orocuina, Santa Lucía, El Jobo, El Rodeíto, Los Cacaos, La Pintura y Las Pintadas, en el Departamento de Choluteca; así como Las Balitas y El Junquillo, en el Departamento de Valle.

## Conferencias

### Conferencia “Violencia escolar en los centros educativos de Honduras”



La conferencia "Violencia escolar en los centros educativos de Honduras. Un reto para los futuros docentes" abordó un problema preocupante en el sistema educativo del país. En el primer párrafo, se destacó la creciente incidencia de la violencia en las escuelas hondureñas, incluyendo el acoso, la intimidación y la violencia física. Se subrayó la importancia de que los futuros docentes estén preparados para enfrentar este desafío y promover un entorno escolar seguro y pacífico. Se resaltaron las consecuencias

negativas de la violencia escolar, tanto para los estudiantes como para el proceso educativo, en general. Se mencionaron los efectos perjudiciales en el rendimiento académico, la salud mental y emocional de los alumnos, así como la desmotivación y la deserción escolar. Se hizo hincapié en la necesidad de implementar estrategias de prevención y manejo de conflictos para frenar esta problemática. Se concluyó que la violencia escolar representa un reto urgente que requiere la participación de todos los actores involucrados en la educación. Se instó a los futuros docentes a adquirir habilidades y conocimientos en el manejo de la violencia escolar, fomentar la empatía y el respeto entre los estudiantes y trabajar, en colaboración, con las familias y las comunidades para crear un ambiente educativo seguro y saludable en Honduras.

## Conversatorios

### Conversatorio sobre la importancia de la investigación científica



Con mucha elocuencia y acierto los estudiantes de segundo año de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés, desarrollaron un conversatorio con el tema: “La importancia de la investigación científica”, además se abordaron otros temas relacionados como ser: los beneficios que generan los procesos de investigación tanto institucionales como individuales para la universidad, para la educación y para nuestro país en general, también se hizo énfasis en la formación de docentes con competencias de



investigativas como parte de su compromiso de desarrollar cátedra en las diferentes áreas del conocimiento. En este evento participaron docentes de las diferentes especialidades y estudiantes de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés. Con eventos como este, en el Centro Regional Universitario de Juticalpa, se promueven espacios de reflexión y actitudes profesionales que contribuyen en la formación integral de nuestros estudiantes.

## Conversatorio: Experiencias exitosas en el manejo de metodologías mixtas en investigación educativa



El 30 de mayo, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, a través de la Red Nacional de Enlaces de Investigación (RNEI), llevó a cabo el Conversatorio “Experiencias Exitosas en el Manejo de Metodologías Mixtas en Investigación Educativa”, con una audiencia de 147 participantes a nivel nacional. También se contó con estudiantes que atendieron el conversatorio de manera presencial en sus propios Centros. Este conversatorio lo desarrollaron la Dra. Paola Bulnes, del CURSPS y el Dr. Reniery Maradiaga, del CUR Nacaome. El conversatorio

se desarrolló con el propósito de dar a conocer la importancia de integrar las metodologías cuantitativas y cualitativas en metodologías mixtas para la resolución de problemas aplicados al aula de clase. Esta nueva tendencia ofrece muchas posibilidades de investigar temas educativos con una mayor profundidad científica en procura de obtener mejores resultados en el campo educativo.

## Congresos

### Conversatorio: La investigación en la formación inicial docente ¿por qué ir más allá de las metodologías?



El INCODE con la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Desarrollo Curricular organizaron un conversatorio con la Dra. Paula Pogré, especialista en formación docente, de nacionalidad argentina, en el cual se abordó el lugar y las funciones de la formación investigadora en la formación docente. Este conversatorio giró en torno a tres preguntas básicas: ¿Qué implica pensar la formación de los profesionales de la educación en el marco de la cultura universitaria? ¿Cuáles son algunos de los problemas y desafíos de la formación universitaria en general y en particular de la formación de los profesionales de la educación? ¿Qué transformaciones curriculares/institucionales son necesarias para formar profesionales de la educación. El conversatorio tuvo una nutrida asistencia y es el inicio de una colaboración más amplia.

## II Congreso de investigación del CURNAC



El 8 de septiembre se llevó a cabo con gran éxito el II Congreso de Investigación del CURNAC/UPNFM, un evento que reunió a destacados estudiantes de las carreras de Enseñanza del Inglés, Matemáticas, Ciencias Sociales y Enseñanza del Español, quienes compartieron de manera magistral los resultados de sus investigaciones más relevantes. Este congreso fue un testimonio del compromiso que los estudiantes tienen por la investigación en sus respectivas áreas de estudio. Las palabras de apertura

pronunciadas por la magister Elsa de Jesús Herrera, Coordinadora general del Centro Universitario Regional de Nacaome, imprimiendo un toque de solemnidad y trascendencia al evento, destacando la importancia de este congreso como un espacio donde se comparten conocimientos, se fomenta la colaboración y se reconoce el valor de la investigación en la formación académica. La ponencia inaugural estuvo a cargo de los profesores Jaime Hernández y José Santos Vásquez, distinguidos docentes investigadores del Centro Universitario Regional de La Ceiba y del Campus Central de la UPNFM. Su presentación versó en el tema La motivación derivada del clima organizacional, enfoque en el personal administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, resaltando la importancia de la indagación académica como motor del progreso y la innovación en la educación. Otro de los aspectos más destacados de este evento fue las ponencias presentadas por los estudiantes de pregrado y postgrado, demostrando un profundo conocimiento en sus campos y una habilidad impresionante para comunicar sus hallazgos de manera clara y efectiva. Es importante señalar que algunos de estos proyectos de investigación ya han sido publicados en la prestigiosa Revista Pesquisas de la UPNFM, lo que subraya la relevancia y el impacto de su trabajo. Además de la participación de los estudiantes, el congreso contó con la presencia de dos destacados profesionales, los Máster Rudy Iván Maldonado y José David Pineda, quienes compartieron sus valiosas experiencias investigativas. Ambos profesionales son ejemplos inspiradores para los estudiantes, ya que lograron obtener el grado de Máster en Gestión de la Educación en esta respetable casa de estudios. Sus investigaciones sin duda motivaron a los asistentes a seguir persiguiendo la excelencia en la investigación educativa. El II Congreso de Investigación del CURNAC/UPNFM fue un evento sobresaliente que reunió a talentosos estudiantes y destacados profesionales en un ambiente de aprendizaje. El CURNAC, siempre a la vanguardia de la investigación educativa.

## VI Congreso interuniversitario de investigación



"Investigaciones que lideran el futuro". El jueves, 24 del mes en curso, la UPNFM realizó el VI Congreso Interuniversitario de Investigación. Un evento que reunió a especialistas, docentes y estudiantes para abordar investigaciones que lideran el futuro. El programa contó con la presentación de 21 ponencias, la Conferencia Inaugural estuvo a cargo de la Dra. Lexy Medina, Directora UPNFM-CURSPS con la temática Internacionalización: Un enfoque para la movilidad académica. La Conferencia de Cierre fue impartida por el Dr. Ricardo Morales, quien abordó el tema de mejores prácticas para la publicación

científica. Eliú Mejía, Coordinador General del CURSRC dio las palabras de bienvenida en la ceremonia inaugural, acto seguido el Dr. José Hernán Montúfar, Vicerrector de Investigación y Posgrado inauguró el evento instando a los participantes a ser parte activa en el quehacer investigativo de nuestra casa de estudios. Entre las ponencias presentadas se encuentran: Educación ambiental para los docentes de Ciencias Naturales, en la preservación de la microcuenca la Hondura, en Santa Rosa de Copán de la MSc. Candy Suazo. Patrimonio Cultural y Turismo en Santa Rosa de Copán de Xiannah Cárdenas, Alejandro López Tabora y Karol Morales de la UNAH-CUROC. Comparación del Programa Escuelas Promotoras de Paz sobre la autoeficacia hacia la actividad física en escolares de Honduras y Nicaragua de MSc. Constantino Zelaya, MSc. Jaime García, MSc. Patricia Pastrana de CURSPS. Propuesta metodológica de formación docente para la enseñanza de lengua y literatura para Educación Media, MSc. Mirian Rossibel Avelares de CRU-LA ESPERANZA.

## V Congreso de egresados de la carrera de Ciencias Naturales



En el mes de noviembre se celebró el V Congreso de Egresados de Ciencias Naturales, Enseñanza de las Ciencias Naturales en STEAM, evento que reunió a más de 200 participantes de diferentes regiones dentro y fuera del país. Durante este evento se desarrollaron conferencias, concursos, talleres, y demostraciones presentadas que brindaron la oportunidad de reflexionar sobre la atención a nuestros estudiantes afrontando los retos que se nos presentan ante el panorama de impartir las clases aplicando este modelo educativo. Este

congreso se llevó a cabo gracias al trabajo arduo del comité organizador y contó con la participación de ponentes internacionales y nacionales entre egresados y del departamento de Ciencias Naturales, permitiendo compartir experiencias y sobre todo la alegría de volvernos a ver, aunque sea a través de una pantalla. Agradecemos a las autoridades administrativas y docentes de nuestra universidad que nos acompañaron durante el desarrollo del mismo. Quedamos con el compromiso como departamento y universidad de seguir manteniendo el contacto con nuestros egresados haciéndolos partícipes de las actividades de nuestra, querida, casa de estudios.

## III Congreso de investigación del CUED



Con el objetivo de promover espacios de investigación y reflexión autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) inauguraron el III Congreso de investigación, del Consejo de Investigación del Centro Universitario de Educación a Distancia (CICUED). El evento investigativo se presentó bajo el lema: “La investigación y la extensión universitarias dos funciones complementarias”. Este congreso se realizó con el objetivo compartir los resultados de investigaciones científicas realizadas por estudiantes y docentes investigadores del

CUED y promover las competencias investigativas de la comunidad estudiantil. En el evento se hicieron presentes el Vicerrector de Investigación y Postgrado, José Hérrnan Montúfar y la Vicerrectora del CUED, Jenny Zelaya, asimismo, contó con la participación de dos conferencistas nacionales, Luis Santos y Melissa Merlo. Por su parte el conferencista Luis Santos, habló sobre: “La Transferencia del Conocimiento: El Inicio y Fin de la Investigación Científica” y la conferencista, Melissa Merlo, habló sobre la “Sociedad y Universidad: Fortaleciendo la toma de decisiones”. Es de mencionar, que la actividad tuvo una duración de siete horas en las cuales se presentaron 10 ponencias de diferentes temáticas, las cuales contaron con una participación de más de 125 personas, entre ellos, docentes, alumnos, autoridades académicas y el público en general. El III Congreso de Investigación CICUED ha sentado las bases para un debate profundo sobre la investigación académica, haciendo énfasis en su papel vital en la sociedad y el desarrollo en la comunidad académica comprometida con la innovación y el cambio.

## Encuentros

### VII Encuentro de estudiantes investigadores



en el mes de agosto, se llevó a cabo en el Centro Regional Universitario Danlí, el “VII Encuentro de Estudiantes Investigadores”, que fue desarrollado por los estudiantes de la Carrera de Educación Básica, en el espacio formativo de Investigación en el Aula, dirigidos por la Licenciada Norma Lilians Rivera, el cual tuvo como propósito despertar en los estudiantes el espíritu investigador, asimismo resolver problemas, enfocándose en la búsqueda



y producción de conocimiento, y de esta manera enriquecer y aportar conocimiento científico a las instituciones educativas de la ciudad de Danlí. Es de hacer notar, que las investigaciones presentadas fueron de temas relacionados con matemáticas, español, educación física, entre otras; siendo de gran relevancia para las instituciones que dieron la apertura para conocer los problemas y dar respuestas a los mismos. Los presentes manifestaron su satisfacción y reconocimiento del trabajo realizado, asimismo el aporte significativo brindado. Cabe señalar que todo el evento se desarrolló con éxito.

## Encuentro de estudiantes investigadores de la FACE



El Departamento de Educación Especial de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) a través de la Red Académica de Metodología de Investigación Cuantitativa y Cualitativa, desarrolló el Encuentro de Estudiantes Investigadores-2023. Este evento tuvo como propósito presentar los resultados de trabajos de investigación realizados por estudiantes que cursaban los Espacios Pedagógicos de la Red, abordando temas de actualidad en el campo educativo y social de la comunidad universitaria y

sociedad en general. En ese sentido, la Vicedecana Nancy Reyes, ofreció palabras de inauguración del evento, al tiempo que agradeció a los docentes y estudiantes por el proceso de investigación desarrollado durante el período académico. Los estudiantes lograron demostrar a través de la presentación de resultados las competencias alcanzadas a través de los espacios formativos en mención, contando con una asistencia de 105 estudiantes y docentes de diferentes campus universitarios del país. De esta manera la FACE fortalece las competencias de investigación en sus estudiantes brindando el acompañamiento correspondiente para el logro de los objetivos institucionales.

## Encuentro de egresados Alumni 2023



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula-UPN-FM celebró el encuentro de egresados Alumni 2023, donde todas las carreras presentaron actividades académicas según cada área. La actividad contó con una conferencia inaugural y de cierre, así como una conferencia de un experto en el área. El rector Dr. Hermes Alduvin acompañó la actividad. En el caso de Ciencias Sociales, contamos con la presencia del vicerrector académico de la Universidad Nacional de Agricultura, Dr. Orlando Murillo; quien nos presentó algunos de los retos y desafíos de las ciencias so-

ciales en el mundo laboral. El público participante se mostró muy participativo, se propició un ambiente de discusión académica en donde varios participantes compartieron sus experiencias desde su ámbito laboral.

## IV Encuentro intercolegial de recursos naturales



El Departamento de Ciencias Naturales y la Escuela de Física de la UNAH desarrollaron el "IV encuentro Intercolegial de Recursos Naturales: Atmósfera y Energía", en el salón Eliseo Pérez Cadalso, con la participación de estudiantes de las escuelas Intercontinental, Eagle y Metropolitan. En el encuentro se desarrollaron ponencias y actividades lúdicas sobre tipos de energía, geotermia, fenómenos climáticos extremos y cambio climático, a cargo de docentes de ambas universidades. La conducción del Evento estuvo a cargo de la licenciada Cinthia Ortega. Los estudiantes y sus docentes participaron, muy activamente, de las actividades y agradecieron la invitación realizada.

## Seminarios

### XI Seminario internacional para docentes y estudiantes universitarios, SIIEDEU



En el mes de agosto se llevó a cabo en el CURSPS el XI Seminario Internacional de Investigación Educativa para Estudiantes y Docentes Universitarios (SIIEDEU), este proyecto ha fomentado las redes y la hermandad académica entre 4 universidades. EL evento se realizó en modalidad virtual y participaron 86 personas entre estudiantes y docentes. Esta iniciativa se presenta como una experiencia de interaprendizaje a partir de la presentación de proyectos de investigación (avances) elaborados por estudiantes de pre o postgrado en educación de cuatro instituciones de educación superior latinoamericanas: la

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras, el Grupo de Investigación Aprendizaje, Innovación y Organizaciones Educativas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la coordinación de postgrado del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California de México y la Benemérita Escuela Normal Estatal Profesor Jesús Prado Luna, México (BENE).

## Foros

### FINTURH 2023



La Carrera de Turismo y Hostelería del CURCEI organizó la IV edición del Foro de Investigadores Noveles en Turismo y Hostelería FINTURH 2023. Como parte de los procesos de fortalecimiento a la investigación turística se llevó a cabo la Cuarta Edición del FINTURH a cargo del CURCEI. Esta es una actividad nutrida por los estudiantes investigadores de la carrera de Turismo y Hostelería a nivel nacional.

El foro contó con la participación de la Universidad del Cauca, Colombia a través del Programa de la Licenciatura en Turismo y la disertación de las profesoras M.Sc. Luz Ardilla, M.Sc. María Fernanda Moreno y la estudiante Lizeth Golondrino quienes desarrollaron una aproximación hacia los procesos de investigación que la Universidad del Cauca y el Programa de Turismo realizan en apoyo al territorio colombiano. Posteriormente, se presentaron las ponencias del CURCEI, CUR Gracias Lempira y Sede Central con la participación de los estudiantes Nixely Allen, Saira Arzú, Yulissa Hernández, Josselyn Hernández, Gredil Pérez y Sissy Escobar. Este espacio fue crucial para identificar líneas de trabajo a futuro que permitan seguir fortaleciendo el trabajo de la investigación en el marco de apoyo a las localidades turísticas de nuestro país.

## Simposio

### I Simposio centroamericano sobre investigación aplicada



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), a través de la Sección Académica de Educación Física, realizó el 23 y 24 de marzo de 2023 el II Simposio centroamericano nuevas estrategias en la promoción de la actividad física en la niñez: acercamientos investigativos aplicados. El evento se realizó en el marco del convenio de cooperación entre la UPNFM, ILSI Mesoamérica y La Red Centroamericana de Investigación Aplicada en Niñez y Adolescencia en Movimiento Humano y Salud (REDCIMOVI). El

propósito del simposio es difundir los resultados de las investigaciones que ha realizado la REDCIMOVI en las universidades públicas de Centroamérica y que estos, puedan contribuir para las propuestas de cambio en los diseños curriculares y en políticas públicas en materia educativa que puedan impactar la niñez y la adolescencia en aspectos sociales, emocionales y en la parte motriz. Fue un evento académico de actualización, que vendrá a beneficiar los estudiantes y egresados de las carreras de Educación Física y Educación Básica y todos los profesionales participantes que trabajan en el campo de la actividad física, recreación y la salud en la zona nor-occidental de nuestro país. Cabe destacar que las ponencias y los talleres estuvieron a cargo de profesionales investigadores de la Universidad de Costa Rica, Universidad de las Américas de Panamá, Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad de El Salvador, y de la UPNFM de Honduras, quienes abordaron temas como: Aportes investigativos mixtos desde la REDCIMOVI, Destrezas Motoras Básicas, Disfrute y Autoeficacia desde edades tempranas, Aportes de la investigación en la promoción de la salud en la niñez, Importancia de la actividad física en el nivel prebásico, Cardiokids (Música Infantil), Impacto de la investigación en la niñez, Escuchemos su voz; Cuentos motores (Rally, historia contada), entre otros. El evento contó con la presencia de las autoridades del CURSPS presidida por la Directora Especial del CURSPS, Dra. Lexy Concepción Medina; por la Dirección Departamental de Educación de Cortés, la Licenciada Luz Azalea Tercero; por la Municipalidad de San Pedro Sula, el Ingeniero Mariano Gómez; y como Coordinador de la REDCIMOVI, el Doctor Carlos Álvarez Bogantes. Al evento asistieron más de 200 participantes.

## Taller

### Taller nacional de elaboración de perfiles de proyectos de investigación II Etapa



Todo un éxito resultó la realización del Taller Nacional de Elaboración de Perfiles de Proyectos de Investigación convocada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP). El evento se desarrolló en modalidad híbrida, en las instalaciones del Centro Regional Universitario La Esperanza UPNFM. La jornada dio inicio con las palabras de bienvenida, por el Coordinador General del CRU La Esperanza, Marden Mauricio Del Cid Martínez, quien agradeció la presencia de autoridades, enlaces de investigación, docentes investigadores y estudiantes. En



esta ocasión también se contó con la participación de destacados profesionales de diferentes disciplinas, especialistas en investigación y docentes que han aplicado a fondos del FAI, para realizar investigaciones a nivel institucional. Los enlaces de investigación fueron presentados por la Doctora Aleyda Linares, Asistente Técnico de la Vicerrectoría de Investigación, entre ellos, CRU La Esperanza, CRU Santa Bárbara, CIIE Gracias, Lempira, CUR Gracias, Lempira, CUED, CURSPS, CUR La Ceiba, CRU Choluteca, CIIE, Campus Central, CRU Danli, CUR Nacaome, CRUSRC, CRU Juticalpa, quienes, de una manera muy dinámica, compartieron resultados obtenidos en sus proyectos de investigación. La terna examinadora estuvo conformada por Dra. Aleyda Linares Dr. Jaime Hernández y Dr. Guillermo Pineda. Además, dictaron conferencias los expertos: Doctor Ricardo Morales, M. Sc. Melvin Motiño, Asistente Técnico de la Dirección de Planificación y Presupuesto. Para amenizar la jornada se disfrutó de una noche artística-cultural, organizada por la institución anfitriona, en la cual el Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. José Hernán Montufar, incitó a la comunidad universitaria a aplicar a fondos del FAI para realizar investigación científica a nivel institucional o interinstitucional. Al final del evento se hizo entrega de diplomas de participación y reconocimientos.

## Taller Atlas.ti



En el marco de las actividades planificadas por la carrera de Educación Comercial se realizó el taller sobre análisis de información a través del programa Atlas.ti. El taller fue desarrollado a nivel básico el cual tuvo como objetivo capacitar a los estudiantes que, actualmente, cursan el espacio formativo Metodología de Investigación Cualitativa. Este taller fue impartido en las instalaciones que ocupa el laboratorio didáctico empresarial y estuvo a cargo del docente José Raúl Castillo, donde desarrolló diferentes escenarios sobre la forma de presentar los resultados obtenidos en las investigaciones de carácter cualitativo. Este taller fue fundamental ya que sirvió de base para la defensa de las investigaciones de este espacio formativo a cargo del Dr. Luis Alvarenga.

## Taller de gestión de ideas de líneas de investigación de la carrera de Turismo y Hostelería



Con el objetivo de definir las temáticas de investigación a ejecutar en los espacios formativos de FPM-2402.23 Metodología de Investigación Cualitativa y THL-6604 Seminario de investigación aplicado al turismo, los docentes de la carrera de Turismo y Hostelería de la sede central de la UPNFM se reunieron para conocer el plan estratégico de la universidad que tiene una vigencia hasta 2026 y las diferentes líneas estratégicas de investigación plasmadas en el documento, anteriormente descrito. En la jornada de trabajo se crearon 22 temáticas prioritarias de investigación, que permitirá a los docentes de los espacios formativos asesorar a los estudiantes en temas de investigación pertinentes y de mucha utilidad tanto para el medio educativo como para el área empresarial.

## Taller de redacción de artículo científico



Los docentes de la carrera de Hostelería y Turismo del Campus Central de la UPNFM, participaron en el taller de Redacción de artículos científicos, que fue impartido por el Magíster Rony Alonzo, quien ofreció una cátedra orientadora para implementar esta herramienta en los espacios formativos de Investigación cualitativa y Seminario de investigación aplicado al turismo. Durante la jornada los participantes lograron despejar sus dudas, conocer a profundidad la metodología de enseñanza y los criterios de evaluación necesarios en el proceso de revisión de un documento científico para que cumpla con los estándares solicitados por la institución.

## Taller: El Emprendimiento y las Nuevas Tecnologías inmersivas en la Formación Docente



Los estudiantes de Práctica Profesional (PP2) de la UPNFM recibieron, por parte del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC) y el Comité Coordinador de Práctica Profesional, un taller de capacitación denominado: "El Emprendimiento y las Nuevas Tecnologías Inmersivas". Este evento fue realizado con la finalidad de actualizar los conocimientos de los futuros docentes sobre la tecnología disruptiva que existe en la actualidad (BlockChain, Inteligencia Artificial, Metaverso, etc.) y las oportunidades de emprendimiento educativo, tecnológico y comercial, que

han surgido con ellas, permitiendo una visión no tradicional de la educación. Durante el evento se contó con la participación de representantes de dos emprendimientos educativos (Pharus y Barra Creativa) que participan, actualmente, en el certamen Tech4dev, quienes mostraron a los futuros docentes algunas herramientas tecnológicas que están desarrollando para resolver problemas de la educación nacional; además, representantes de BlockChain Honduras brindaron un panorama general de los avances sufridos con la irrupción de la web3.0 en nuestra sociedad y una perspectiva a futuro de la transformación digital que está llegando a Honduras. Adicionalmente el IINTEC compartió una serie de oportunidades de colaboración, financiamiento, becas y formación para los estudiantes que deseen emprender en temas educativos y tecnológicos.

## Primer taller práctico de uso de billeteras electrónicas



El Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC) de la UPNFM, en alianza con Blockchain, realizaron el primer taller práctico de manejo de criptomonedas y billeteras electrónicas, un espacio para compartir experiencias acerca del intercambio y uso de esta tecnología. Esta jornada corresponde al cierre del primer ciclo de capacitaciones virtuales impartidas a la comunidad universitaria sobre el uso y manejo de las criptomonedas. Para este evento, el IINTEC creó el primer Token Digital de la UPNFM; una criptomoneda especial para uso didáctico que estará a disposición de la comunidad universitaria y la cual fue usada por los participantes para experimentar el proceso de compra-venta con criptomonedas y la creación de contratos inteligentes. Este taller fue realizado de forma coincidente con la celebración del Bitcoin Pizza Day, una fecha en que se conmemora la primera transacción comercial realizada con Bitcoins en el mundo, el 22 de mayo de 2010, la compraventa de dos pizzas en USA.

## Taller: Investigación en el aula



Con el propósito de fortalecer las competencias en investigación de los estudiantes investigadores noveles, el Centro Universitario Regional Gracias, Lempira, a través del Eje de Investigación, realizó el Taller "Investigación en el Aula", que permitió que los estudiantes conocieran el diseño de un proyecto de investigación acción y estrategias para el desarrollo de los diferentes procesos de investigación. El evento se desarrolló en el laboratorio de

informática de esta casa de estudios, generando un espacio de aprendizaje práctico; fortalecimiento temático y motivación para investigar en aula de clases. Estos espacios coadyuvan a despertar el interés investigador y al mismo tiempo preparar el recurso humano en el proceso educativo.

## Taller sobre herramientas para detectar el plagio



La sección de Ciencias Naturales del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) desarrolló el Taller sobre "Herramientas para detectar el Plagio", dirigido a los docentes de la carrera de Ciencias Naturales (CCNN). El Taller fue brindado por el M.Sc. Osman Borjas, quien disertó los siguientes temas: concepto de plagio, herramientas para detectarlo, como instalar APA séptima edición en word, activación de herramientas

para detectar el plagio en la plataforma MOODLE. Al seminario web asistieron 30 docentes, de los cuales la mayoría eran de la carrera de CCNN de la modalidad a distancia y otros de otras carreras de las secciones académicas de: Educación Comercial, Letras y Lenguas, Matemática, entre otras. El evento se realizó vía plataforma Meet y fue de gran aceptación por los participantes, por ser de interés académico para todos ellos.

## Taller sobre biblioteca virtual y buscadores académicos



La sección de Ciencias Naturales del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) desarrolló el Taller sobre Biblioteca Virtual y buscadores académicos, dirigido a los estudiantes de la carrera de Ciencias Naturales (CCNN). El Taller fue brindado por el M.Sc Erick Antonio Erazo de IAC-UPNFM, quien disertó sobre los buscadores académicos alojados en la plataforma virtual MOODLE como ser: eLibro, EBSCOhost, Scielo. Al taller asistieron 15 docentes, de los cuales la mayoría eran de la carrera de CCNN y

ESAN de la modalidad a distancia y otros de otras carreras. El evento se realizó en la plataforma Meet y fue de gran aceptación por los participantes, por ser de interés académico y actualización para todos ellos.

## Taller: Redacción de artículos científicos



En el mes de julio del presente año, se desarrolló el taller sobre Redacción de Artículos Científicos, considerando que una vez finalizada la investigación realizada en el espacio formativo de Taller de Investigación Aplicada I, se debe redactar un artículo científico que debe ser evaluado por el docente para que determine su valor académico, el rigor metodológico, las aportaciones al desarrollo del conocimiento y la contribución a la sociedad. Al estudiante se le capacita en la redacción de este artículo



con el objetivo de que se le facilite la redacción del mismo ya que es requisito para obtener su título a nivel de la licenciatura. La publicación del artículo científico es el resultado final del proceso de investigación que va desde el diseño inicial del proyecto a la evaluación de resultados. En este taller se contó con la asistencia de diez (10) estudiantes y fue desarrollado por el docente José Raúl Castillo de manera virtual, a través de la plataforma zoom, se trabajó con la estructura propuesta por el Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales.

## Encuentros

### VI Encuentro Institucional de estudiantes investigadores



A través del enlace de investigación se desarrolló el VI Encuentro Institucional de Estudiantes Investigadores. Con el propósito de fortalecer las competencias en investigación de los docentes y estudiantes investigadores noveles, el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, a través del Eje de Investigación, realizó el "VI Encuentro Institucional de Estudiantes Investigadores", que permitió compartir experiencias exitosas y herramientas utilizadas durante sus procesos de investigación.

En el encuentro participaron como ponentes, estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería y estudiantes de la carrera de Enseñanza del Inglés. El evento se desarrolló de forma virtual, mismo que generó un espacio de aprendizaje, fortalecimiento temático y motivación en este eje importante en el proceso formativo.

### Participación en el VI Encuentro bienal de investigación y postgrado para Centroamérica y el Caribe



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán participó, de manera exitosa, en la VI Bienal de Investigación y Postgrado para Centroamérica y el Caribe, del 15 al 17 de noviembre del presente año, con un número de 15 ponencias representando al Campus Central y Centros Regionales a nivel nacional. Esta bienal estuvo coordinada por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) y el Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado (SIRCIP) convocando a las Universidades miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

El evento tiene como finalidad contribuir al logro de los objetivos estratégicos incluidos en el Programa 2 de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación para la integración y el desarrollo regional, contenido en el Quinto Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica y República Dominicana, PIRESC V.

## Panel

### Panel: La competencia comunicativa de los estudiantes de la UPNFM: Una mirada desde la evidencia

El Departamento de Letras de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), en el marco conmemorativo de 30 aniversario de la Facultad de Humanidades y del I Congreso de la FAHU, realizó el Panel: de investigaciones: La competencia comunicativa de los estudiantes de la UPNFM: Una mirada desde la evidencia. La Mesa redonda: Multiculturalidad y plurilingüismo en Honduras es un evento académico dirigido a egresados, docentes y estudiantes de la facultad y especialistas en la enseñanza de lengua y literatura.



En este importante evento participaron como ponentes los docentes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español del Departamento de Letras de la UPNFM: Dra. Sonia Guity, M.A Sandra Cáceres y M.Ed. José Benito Martínez. El panel fue moderado por el Dr. Gustavo González. Esta actividad académica fue desarrollada el 15 de agosto, a las 3:00 p. m. en modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom.

## Actividades del CIIE

### CIIE-Tegucigalpa

#### II Encuentro de Investigación escolar CIIE 2023



Con gran éxito se llevó a cabo el II Encuentro de Investigación escolar CIIE 2023 Investigando aprendo, bajo la coordinación de la M.Sc. Norma Carranza, Asistente Técnica de Investigación del CIIE y su equipo de apoyo docente. En el evento se presentaron nueve proyectos de investigación, tanto social como proyectos científicos, cuyos protagonistas brillaron con sus ponencias. Los centros educativos participantes fueron: Centro Básico Juan Ramón con un proyecto científico, Instituto Salesiano María Auxiliadora con tres proyectos científicos, CIIE de Gracias que nos acompañó, de forma virtual, con un Proyecto de investigación social y el CIIE de Tegucigalpa con cuatro proyectos de investigación social.

#### Audiencia pública para el premio de investigación - José Cecilio del Valle



El día 15 de noviembre se realizó la audiencia pública de los estudiantes finalistas para el premio a la Investigación José Cecilio del Valle. Felicitamos a los jóvenes de décimo grado matutino Manuel Alejandro Cardona y Ricardo André Alessandro Elvir por haber obtenido dicho premio con el Tema de investigación: Felicidad individual entre jóvenes: Los factores que favorecen y se contraponen. Asimismo, felicitamos a Debbie E. Castellanos y a Elizabeth D. Iglesias, quienes recibirán una mención honorífica con su tema de investigación: Las interacciones maestro-estudiante: Su influencia e impacto en la población estudiantil del CIIE.

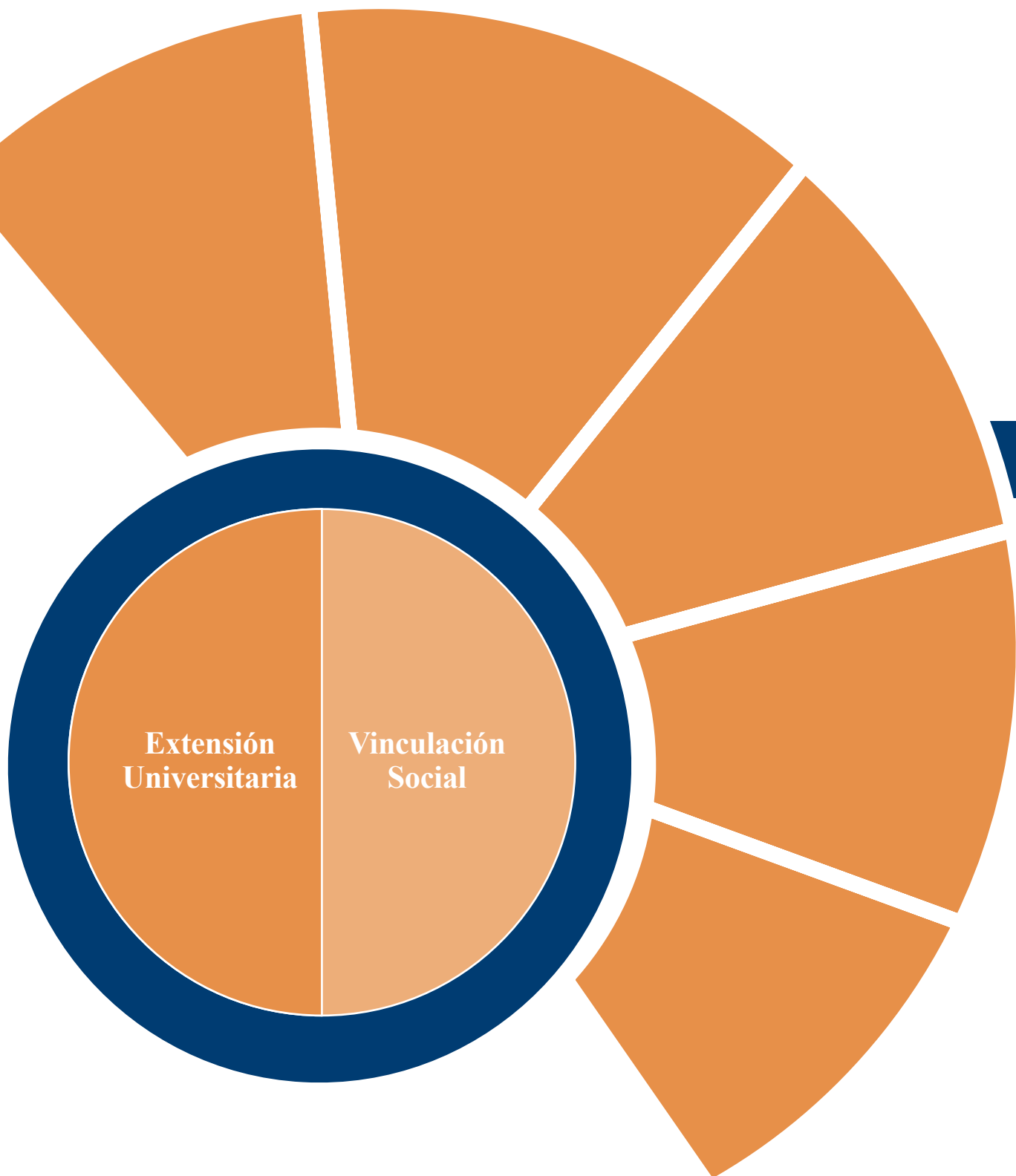
## CIIE- Gracias L

### Capacitación: Aspectos clave en la elaboración de una tesis

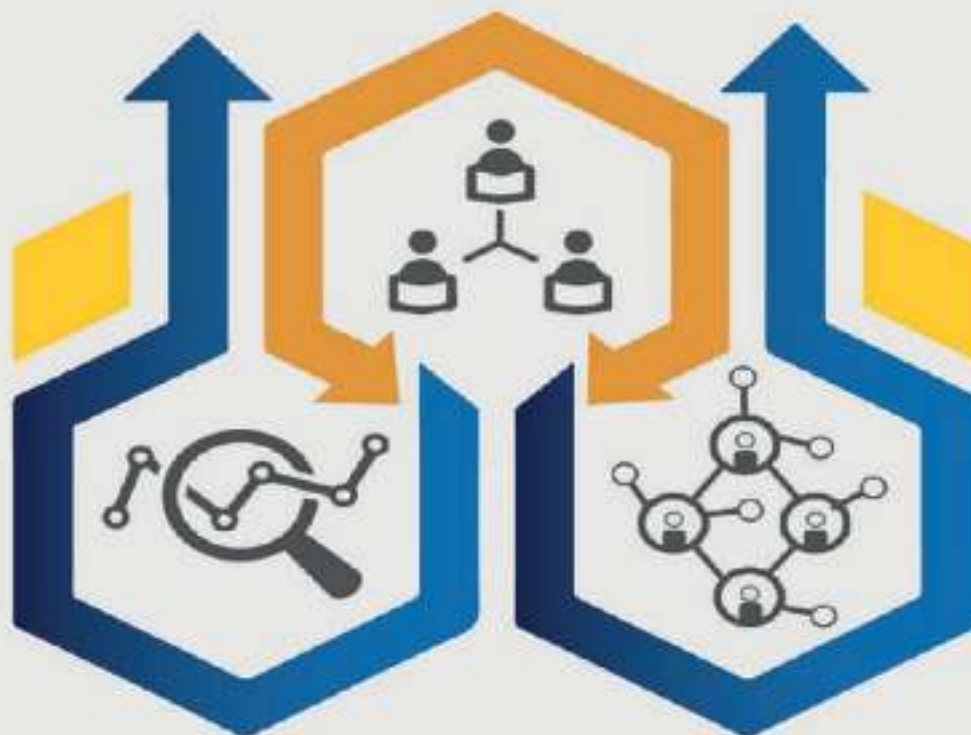


La actividad académica se llevó a cabo en el mes de junio en un horario de 01:00- 02:30 pm bajo la modalidad virtual con el propósito de fortalecer las competencias investigativas de los docentes de este centro. La capacitación tenía por título Aspectos clave en la elaboración de una tesis y fue impartida por la docente Jenny Zelaya, Vicerrectora del CUED-UPNFM. Durante la jornada la experta destacó las cualidades que debe tener un investigador y lo que implica llevar a cabo una investigación. Por su parte los docentes, participaron respondiendo preguntas y despejando dudas sobre el tema.

# EJE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN SOCIAL







**2023: Año del fortalecimiento de la extensión y la vinculación social de la UPNFM.**

La vinculación social es la actividad que integra y retroalimenta permanentemente a la universidad con la comunidad nacional e internacional, para poner a su servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible, e incidir en las transformaciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida.

La resignificación de la extensión universitaria y vinculación social como integradora de las funciones sustantivas, se orienta a atender las necesidades y las demandas sociales, mediante el diálogo con los diversos actores de la sociedad, para propiciar la transferencia de conocimientos, el desarrollo de programas y proyectos de extensión universitaria y vinculación social, de trabajo educativo social, programas institucionales de formación permanente, seguimiento a graduados, movilidad académica, participación en redes, de difusión y divulgación del quehacer universitario.

Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:

## Mensaje del Director de Extensión (DEX)

Magíster Nahúm Alfredo Valladares Carranza



Para la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), la Extensión Universitaria es un compromiso con la sociedad, es la forma en que se pone a disposición los conocimientos que estudiantes y docentes extensionistas han acumulado en los años de estadía universitaria, relacionando con ello la teoría intramuros con las experiencias de desarrollo de conocimiento en ambientes extramuros. Todo esto con la firme convicción que la docencia es un pilar que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación provee las herramientas para el cultivo del conocimiento y la extensión es el conocimiento que atiende las necesidades sentidas de la sociedad.

Bajo la premisa de la importancia de la extensión universitaria en los procesos de desarrollo, difusión y aplicación del conocimiento y tomando en consideración las capacidades institucionales, el Consejo Superior Universitario, designó al año 2023, como el Año del fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social de la UPNFM. Esta declaración recoge las aspiraciones de un conglomerado de académicos que creen que el corazón de las universidades es la extensión universitaria y su forma de involucrarse de forma directa en el dialogo de saberes.

También es importante considerar los cambios regionales, que en materia de extensión universitaria, orientan al desarrollo de una labor enfocada en aumentar los esfuerzos por bienestar de las comunidades o entidades en las que se hace intervención por parte de la universidad, al desarrollo del conocimiento compartido entre los actores involucrados en todo el proceso y el logro de los objetivos de desarrollo plasmados en los planes y políticas que a nivel de las instituciones de Educación Superior de Centroamérica y el Caribe se han consensuado y se encuentran en ejecución.

Por lo expuesto, anteriormente, y para dar cumplimiento al mandato del Consejo Superior Universitario, pero sobretodo, para promover el fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social de la UPNFM, se elaboró un plan de trabajo, en donde se propusieron y ejecutaron las acciones encaminadas a la difusión de la extensión universitaria, el plan para la integración regional de la Educación Superior de Centroamérica y República Dominicana (PIRESC V), especialmente en el programa 6, referente a la extensión universitaria, actividades diversas orientadas a la difusión del saber universitario, entre otras, ferias, concursos, congresos, conferencias, etc.

Sin lugar a dudas 2023, un año de éxitos, de logros para el fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social de la UPNFM, pero también la frontera que nos lleva a nuevos desafíos de cara al año 2024.





## Extensión Universitaria

### Escritor Francisco Méndez presenta su obra literaria



El escritor guatemalteco Francisco Méndez presentó su obra literaria en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y participó en un conversatorio para compartir su experiencia con la comunidad académica de esta casa de estudios. El evento cultural se realizó en el Campus Central y fue presidido por la Decana de la Facultad de Humanidades (FAHU) Karem Amador, quien resaltó la importancia de conocer y compartir con los literatos de la región y de esta manera incentivar a los estudiantes a la lectura. Luego de la presentación del novelista, por parte del Jefe del Departamento de Letras

José Benito Martínez, se realizó el conversatorio a cargo de la Secretaria Académica del Departamento de Letras, Soledad Altamirano, quien de forma amena y coloquial compartió con el autor parte de su vida y obra. El también catedrático universitario, finalizó su presentación autografiando libros y compartiendo anécdotas con los asistentes. Méndez, es Premio Nacional de Literatura de Guatemala (2017) se graduó de periodista por la Universidad de San Carlos de Guatemala, egresó del doctorado en Letras por la Universidad Nacional de Costa Rica y realizó su especialización en Literatura Contemporánea Estadounidense en University of Louisville, Kentucky. Escribe en los géneros de novela y cuento, además de publicar estudios fundamentales de la crítica literaria.

### Estudiantes de la RHEMA CHRISTIAN BILINGUAL SCHOOL el CURCEI



Como parte de los procesos de vinculación de la carrera de Ciencias Naturales, el CURCEI recibió la visita de estudiantes del noveno, décimo y undécimo grado de la RHEMA Christian Bilingual School. Durante la jornada los jóvenes pudieron compartir con los profesores y estudiantes de la carrera, desarrollando diversas prácticas en el laboratorio de química. La actividad generó una experiencia significativa para los jóvenes estudiantes y posiciona al Centro Regional como un espacio abierto para que los centros educativos de la región puedan desarrollar este tipo de actividades.

### La hora del planeta



El biólogo especialista Hermes Vega disertó la tarde del sábado 25 de marzo con la conferencia "Importancia de la Biodiversidad en el Parque Nacional Montaña de Celaque", teniendo como público a la comunidad educativa del CURGL. La actividad se desarrolló en el salón de esta casa de estudios como un evento de antesala al movimiento ambiental denominado "La Hora del Planeta" y que tuvo como objetivo concienciar sobre la importancia de la conservación y protección del Parque Nacional Montaña de Celaque, su biodiversidad, especies endémicas de flora y fauna y el porqué de su conservación.

## Primer Encuentro de Hub e incubadoras de empresas universitarias



La UPNFM a través del IINTEC fue sede del Primer Encuentro de Hub e Incubadoras de Empresas Universitarias de Honduras. Este evento fue realizado con el fin de establecer alianzas y compartir oportunidades de colaboración respecto al Ecosistema de Emprendimiento e Innovación de las Instituciones de Educación Superior Hondureñas, dando paso a la creación de la primera Red de Universidades que promueven el emprendimiento en el país. Participaron de este encuentro, representantes de diversas universidades públicas y privadas del país, así como organizaciones privadas de fomento al emprendimiento.

Se contó además con la participación de Domingo García Pérez de Lema del Observatorio Iberoamericano de la MIPYME (FAEDPYME), quien extendió una invitación a todas las universidades de Honduras a participar del estudio sobre emprendimiento en Centroamérica que, actualmente, se encuentra en ejecución con la participación activa del IINTEC.

## Asesoría a emprendedores en tecnología educativa



El IINTEC en colaboración con el Hub de Emprendimiento de UNITEC, se encuentra asesorando a un grupo de emprendedores en tecnología educativa (Pharus y Bara Creativa), quienes están participando del programa Tech4Dev como Startups y quienes se han sumado a los procesos de la incubadora de empresas de la UPNFM para realizar un pilotaje y validación de las aplicaciones desarrolladas. La Startup Pharus está desarrollando una multiplataforma digital donde los docentes pueden recibir formación continua y obtener herramientas y recursos para aplicar de forma sencilla y rápida en el aula física y virtual de clases, mientras que la Startup Bara Creativa está orientada a generar experiencias de aprendizaje creativas y disruptivas para docentes, profesionales y empresas.

virtual de clases, mientras que la Startup Bara Creativa está orientada a generar experiencias de aprendizaje creativas y disruptivas para docentes, profesionales y empresas.

## Lanzamiento de la galería de arte virtual



En el marco del programa de celebración del 67 aniversario de la UPNFM, el IINTEC realizó el pre-lanzamiento de la Galería de Arte Virtual para la Preservación del Patrimonio Cultural de la UPNFM, con su exhibición virtual de la vida y obra del General José Francisco Morazán Quesada que reunirá no solo la digitalización de obras emblemáticas en el metaverso, sino que a la vez se incluye la descripción y narración de destacados historiadores, geógrafos y artistas nacionales e internacionales, que serán los guías virtuales en un recorrido interactivo que acercará al público nacional a comprender y apreciar el legado de este prócer. Además, de permitir la visita a sitios emblemáticos de su historia y conocer el patrimonio cultural referente a él, que existe en los diferentes Centros Universitarios Regionales de la UPNFM y en las principales salas y museos del país. Este proyecto dirigido por el IINTEC se encuentra en desarrollo con la colaboración del Departamento de Ciencias Sociales de la UPNFM, la Casa Morazán, BlockChain Honduras, Decentral Academy y Metaverse Academy.

Este proyecto dirigido por el IINTEC se encuentra en desarrollo con la colaboración del Departamento de Ciencias Sociales de la UPNFM, la Casa Morazán, BlockChain Honduras, Decentral Academy y Metaverse Academy.



## Presentación de catálogo de cimientos



El Director de Programas Especiales (DPE) de la UPNFM Fredis Mateo Aguilar, tuvo la oportunidad de participar en la 28 edición de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) 2023 en la ciudad de Xalapa, Veracruz, México como comentarista del catálogo de Colección Cimientos, con un compendio de 112 textos académicos publicados por esa unidad académica. Aguilar, agradeció por la invitación a este magno evento académico-cultural, en el contexto de la región de Centroamérica y el Caribe. Asimismo, expresó su alegría de poder compartir la experiencia de edición de libros, convertidos en

objetos y puentes culturales que unen fronteras y permiten este intercambio internacional académico y cultural. Explicó el porqué del nombre Cimientos y la importancia del texto académico en la formación profesional docente. Además, comentó, todo el proceso metodológico de elaboración edición, publicación y utilización didáctica. También presentó otras obras bibliográficas institucionales, entre las que destacó el libro de “La función exponencial: sus representaciones semióticas”, del Rector Hermes Alduvín Díaz Luna. Finalizó, que los libros “son luces que alumbran los senderos del conocimiento, son el faro y ancla de nuestra formación y práctica profesional”.

## Docente de la UPNFM es nombrado embajador Honduras-Conecta Iberoamérica



El profesor en Artes Visuales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) Jonatan Rodríguez, fue seleccionado como Embajador Honduras-Conecta Iberoamérica. Conecta, es una iniciativa concebida para promover la participación efectiva de jóvenes líderes y de alta cualificación, en proyectos relevantes para el desarrollo económico y social de Iberoamérica, impulsados por organizaciones públicas o privadas que actúan en el entorno iberoamericano y que tengan necesidades de insight, referencias o conocimientos en la región. Esta plataforma promueve el mejor talento de América

Latina, España y Portugal con oportunidades profesionales que aporten crecimiento y generen un impacto positivo en la región iberoamericana. Actualmente, representa a más de 70,000 jóvenes líderes. Rodríguez, es máster en Investigación Educativa y doctorando en Investigación, Arte y Educación de la Universidad de Castilla-La Mancha. Además, es artista internacional, ganador de premios a nivel europeo y escritor de la biografía de Roque Zelaya. Para la UPNFM es un orgullo, que uno de sus docentes sea parte de este exitoso proyecto que actualmente cuenta con 25 embajadores en 13 países del mundo.

## Lanzamiento del ENIUTUR 2023



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Carrera de Turismo y Hostelería realizaron el lanzamiento oficial del Encuentro Internacional Universitario de Turismo “ENIUTUR 2023”. ENIUTUR nació con la idea de generar un espacio abierto entre académicos y estudiantes para la socialización de la importancia del turismo acorde al lema celebrado cada año, según lo establece la Organización Mundial del Turismo

(OMT). Este proyecto ha crecido al punto de acoger a gran cantidad de estudiantes de diferentes universidades de las hermanas naciones de: México, Costa Rica, Panamá, Colombia, Perú, y Argentina. Hoy en día se ha conver-



tido en un compromiso de las autoridades universitarias y los docentes de la región, para formar talento humano competente y con una mirada global sobre el turismo. En el evento de lanzamiento oficial del ENIUTUR 2023 se contó con la presencia del Rector de la UPNFM, Hermes Alduvín Díaz quien invitó a autoridades universitarias, docentes y estudiantes de las diferentes universidades de la región a disfrutar de este evento que será de gran provecho para todos. Por su parte la Coordinadora del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL) sede anfitriona de este año, Sugey Cortez, expresó su entusiasmo por abrir las puertas de este hermoso destino de Honduras y acoger a todos aquellos que serán parte de este interesante evento. “Este año, celebramos la V edición del ENIUTUR, siendo la sede anfitriona la UPNFM, Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, organizado por la carrera de Turismo y Hostelería, que ha diseñado una agenda con diversidad de actividades para el evento bajo el lema: Turismo e inversiones verdes. Este esperado evento se llevó a cabo, de forma presencial, del 5 al 9 de septiembre de este año 2023”, señaló. Para estar al tanto de lo que será este gran evento síguenos en las redes sociales del ENIUTUR 2023:

## Exposición y homenaje al artista Gustavo Armijo



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) inauguró la exposición del artista Gustavo Armijo: “Poesía Grabada en la Memoria”, como un homenaje al pintor por su amplia trayectoria y aporte a la cultura nacional. La exhibición de la obra se está presentando de forma permanente y abierta a todo público del 13 al 15 de junio en el salón Eliseo Pérez Cadalso del Campus Central. “En una institución de educación superior como la nuestra, el desarrollo y fomento de las artes son elementos fundamentales en la formación de formadores. Creemos firmemente que la expresión artística en

todas sus formas enriquece la vida de las personas y contribuye a la construcción de una sociedad más creativa y reflexiva”, expresó el Rector Hermes Alduvín Díaz, en su discurso de inauguración. El Rector también reconoció la huella imborrable en el mundo del arte que ha dejado el pintor Armijo; por lo que sus grabados en esta exposición son acompañados de poemas de reconocidos poetas hondureños, que hacen única la experiencia de esta exposición donde la imagen y la palabra se unen de forma cautivadora.

## Participación en olimpiadas Matemáticas de Japón



Los dos mejores estudiantes de Matemáticas del país, fueron juramentados para participar en la 64 Olimpiada Mundial de Matemáticas, que se realizó en Japón del 05 al 14 de julio; se trata de Derek Fúnez y Omar Suazo, pertenecientes a proyecto de Jóvenes Talento de la UPNFM. Los estudiantes pertenecen a los institutos Terencio Sierra del Departamento de Valle y Macris School del Departamento de Francisco Morazán. La delegación hondureña también está integrada por los profesores de la UPNFM, Luis Ramos y Debby Alvarado, miembro del Comité de Olimpiadas Matemáticas y tutor de esta comisión, respectivamente. La Juramentación de los seleccionados fue

realizada por el Ministro de Educación Daniel Esponda, quien felicitó a los jóvenes al tiempo que los instó a dar lo mejor en esta justa académica mundial dónde participan al menos 100 países. En el acto estuvieron presentes funcionarios de la Embajada de Japón acreditada en Honduras como testigos de honor. En el caso de Derek Fúnez, es la segunda oportunidad en que representará al país, en la primera obtuvo una mención honorífica, “agradezco el apoyo de la UPNFM y la Secretaría de Educación, intentaremos dar lo mejor”. “Me siento honrado después de tantos años de trabajo duro, lo logré; desde quinto grado soy parte de la Academia de Jóvenes Talento UPNFM y este esfuerzo también es de mis maestros y familia; espero hacer lo mejor me apasionan las matemáticas y el tiempo invertido vale la pena”, dijo por su parte el joven Omar Suazo.

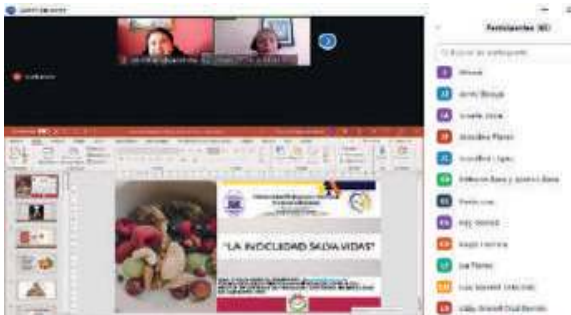
## Global Seminar



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) recibió la visita de la delegación de Global Teaching Partners, quienes desarrollaron en el mes de abril en la biblioteca infantil del CURSPS, el “Global Seminar”. El seminario forma parte de las actividades que contempla el convenio suscrito entre la UPNFM y Global Teaching Partners. El seminario se realiza como un proyecto de extensión de la carrera de Enseñanza del Inglés y en esta ocasión tiene como propósito, brindar a los egresados de la UPNFM que están en la última etapa de contratación en el programa, una descripción general de Global Teaching Partners, de las escuelas públicas de Durham y las escuelas del condado de Guilford; también, dieron a conocer los estándares del plan de estudio utilizado en las escuelas del Estado de Carolina del Norte. Los seminaristas fueron los siguientes: Dr. Nathan Tomasini, director ejecutivo de Global Teaching Partners; Dra. Peggy Thompson, asesora estratégica; Susanne Long, asesora estratégica de Inmersión Bilingüe; Sandra Botero, entrenadora de Instrucción; Ron Luciano, director de la Escuela Primaria Jones; Dra. Alvera Lesane, asistente del Superintendente; Michelee Hayes, directora ejecutiva de reclutamiento de escuelas públicas de Durham. Cabe mencionar, que durante la conferencia los seminaristas hicieron contacto con profesores que han sido contratados por la organización Global Teaching Partners, y que se encuentran ejerciendo la docencia en Carolina del Norte, para que compartieran las experiencias que han tenido como docentes en Estados Unidos.

El Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles desarrolla, en cada trimestre, un Evento Académico y en el mes de junio el día 7 se conmemora Día de la Inocuidad Alimentaria. La promoción de la inocuidad de los alimentos marca una diferencia. Gracias a los dedicados esfuerzos de los encargados de formular las políticas, las autoridades que se ocupan de la inocuidad alimentaria, los agricultores, los empresarios del sector alimentario, los cocineros, los científicos, los profesores, los estudiantes y los consumidores, la sensibilización acerca de la inocuidad de los alimentos está aumentando. En las cuatro celebraciones del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos que ha habido hasta el momento se ha observado un crecimiento en el número de actividades organizadas, así como en sus efectos y el grado de participación en ellas. Todos pueden desempeñar un papel activo en la prevención de las enfermedades transmitidas por los alimentos y el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos ofrece una oportunidad para la celebración.

## Día mundial de la inocuidad de los alimentos



El Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles desarrolla, en cada trimestre, un Evento Académico y en el mes de junio el día 7 se conmemora Día de la Inocuidad Alimentaria. La promoción de la inocuidad de los alimentos marca una diferencia. Gracias a los dedicados esfuerzos de los encargados de formular las políticas, las autoridades que se ocupan de la inocuidad alimentaria, los agricultores, los empresarios del sector alimentario, los cocineros, los científicos, los profesores, los estudiantes y los consumidores, la sensibilización acerca de la inocuidad de los alimentos está aumentando. En las cuatro celebraciones del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos que ha habido hasta el momento se ha observado un crecimiento en el número de actividades organizadas, así como en sus efectos y el grado de participación en ellas. Todos pueden desempeñar un papel activo en la prevención de las enfermedades transmitidas por los alimentos y el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos ofrece una oportunidad para la celebración.

El Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles desarrolla, en cada trimestre, un Evento Académico y en el mes de junio el día 7 se conmemora Día de la Inocuidad Alimentaria. La promoción de la inocuidad de los alimentos marca una diferencia. Gracias a los dedicados esfuerzos de los encargados de formular las políticas, las autoridades que se ocupan de la inocuidad alimentaria, los agricultores, los empresarios del sector alimentario, los cocineros, los científicos, los profesores, los estudiantes y los consumidores, la sensibilización acerca de la inocuidad de los alimentos está aumentando. En las cuatro celebraciones del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos que ha habido hasta el momento se ha observado un crecimiento en el número de actividades organizadas, así como en sus efectos y el grado de participación en ellas. Todos pueden desempeñar un papel activo en la prevención de las enfermedades transmitidas por los alimentos y el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos ofrece una oportunidad para la celebración.

## Día internacional del libro



La carrera de la Enseñanza del Inglés celebró la tradicional feria en conmemoración del día internacional del libro; contando con la colaboración de la carrera de Enseñanza del Español. El propósito de dicha actividad es incentivar la lectura y escritura de obras literarias en inglés y español como oportunidades para el desarrollo personal y profesional de la población estudiantil. Los expositores de esta feria fueron estudiantes de ambas carreras bajo la dirección del MSc. David Betrand y la Dra. María Leticia Duarte. La carrera de la Enseñanza del Inglés desde el espacio formativo de Didáctica de la Literatura, presentaron dos metodologías: la exposición de distintos géneros literarios de la literatura inglesa diseñados por los estudiantes en Big Books y la promoción e incentivo de la

La carrera de la Enseñanza del Inglés celebró la tradicional feria en conmemoración del día internacional del libro; contando con la colaboración de la carrera de Enseñanza del Español. El propósito de dicha actividad es incentivar la lectura y escritura de obras literarias en inglés y español como oportunidades para el desarrollo personal y profesional de la población estudiantil. Los expositores de esta feria fueron estudiantes de ambas carreras bajo la dirección del MSc. David Betrand y la Dra. María Leticia Duarte. La carrera de la Enseñanza del Inglés desde el espacio formativo de Didáctica de la Literatura, presentaron dos metodologías: la exposición de distintos géneros literarios de la literatura inglesa diseñados por los estudiantes en Big Books y la promoción e incentivo de la

lectoescritura a través de Textos Mentores. Por su parte los estudiantes de la carrera de la Enseñanza del Español presentaron una colección de textos literarios que han leído desde los espacios de Literatura Centroamericana y Hondureña promoviendo autores de la región.

## Honduras gana mención honorífica en 64 OIM



Extraordinaria participación de Honduras en la 64ª Olimpiada Internacional de Matemáticas (OIM) en Chiba, Japón, donde el estudiante Derek Fúnez obtuvo una Mención Honorífica. Derek es estudiante del Instituto Terencio Sierra del Departamento de Valle y es su segunda participación en las OIM. En la primera también obtuvo Mención Honorífica. La delegación hondureña también estuvo integrada por Omar Suazo estudiante de Macris School del Departamento de Francisco Morazán y los profesores de la UPNFM, Luis Ramos y Devis Alvarado, miembro del Comité de Olimpiadas Matemáticas y tutor de esta comisión, respectivamente. “Es un exitoso premio

al trabajo, al esfuerzo y a la dedicación de jóvenes talentosos en matemáticas y sus profesores. Sigamos avanzando”, dijo Ramos. Explicó que la Mención Honorífica es otorgada a los participantes de la olimpiada que resuelven de manera perfecta algún problema de la competencia, “es un reconocimiento honroso y ubica al país en una posición importante”. Esta Olimpiada es considerada la competencia más importante a nivel mundial para jóvenes preuniversitarios apasionados por las matemáticas, y en 2023 participaron más de 600 alumnos de al menos 100 países. La UPNFM felicita a esta delegación por poner en alto el nombre del país y ratifica su compromiso de seguir promoviendo el talento matemático a través de su proyecto insigne Academia Sabatina de Jóvenes Talento.

## UPNFM y TVC realizan PLANTATONHN



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se suma a las acciones encaminadas a promover la reforestación en el país, en esta ocasión abriendo sus puertas al PlantatonHn. En alianza con Televisión y Emisoras Unidas y la participación de los estudiantes del CIIE se llevó a cabo la jornada bajo el lema: Un Libro, Un Árbol, Un Niño. En sus palabras el Rector Hermes Alduvín Díaz, dijo que para esta universidad es un honor poder acompañar esta loable iniciativa que conlleva un propósito de rescate del medio ambiente a través de la reforestación. Agregó, que no es la primera vez que la

UPNFM participa en un PlantatonHn, por lo que se ratifica el liderazgo de la UPNFM y Televisión en este exitoso programa social. Por su parte la Vicepresidenta Ejecutiva de Televisión Annamaria Villeda, agradeció el apoyo de la UPNFM en esta actividad que, también, es orientada a fomentar conciencia social en las nuevas generaciones. En esta edición del PlantatonHn los niños del CIIE plantaron un árbol en los predios de la institución y al mismo tiempo recibieron un libro como un incentivo a la promoción de la lectura. El evento se llevó a cabo en el marco de la II Feria Internacional del Libro, que se desarrolla en la UPNFM. La UPNFM es la primera universidad en generar energía fotovoltaica y además impulsa el Proyecto Universidad Verde que fomenta el cuidado y la protección ambiental.



## Expoeduca 2023



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) fue la sede de la edición número 23 de la EXPOEDUCA, la feria de becas más importante del país. Esta feria ofrece becas y oportunidades de estudio e investigación en el extranjero, es la más grande de su tipo en Honduras y, probablemente, también en Centroamérica. La EXPOEDUCA se realiza de manera ininterrumpida desde el año 2000 y es la principal actividad de la Asociación Hondureña de Exestudiantes en Alemania (AHEXA), que existe, desde hace 37 años, dedicada a promover y visualizar la cultura alemana, lo cual incluye naturalmente lengua y vida académica–científica, entre otros. Los que forman parte de esta iniciativa se empeñan en compartir su experiencia y motivar a la juventud para que al igual que ellos puedan realizar sus sueños de formarse al más alto nivel en universidades alemanas o de todas maneras en el extranjero. Este evento es producto de la colaboración entre la AHEXA, Embajada de Alemania y la UPNFM, que lo ha institucionalizado, al grado que forma parte del calendario académico de la institución valorando su potencial como camino de oportunidades de formación para docentes y estudiantes.

## Proyecto de prevención de violencia en centros educativos de Juticalpa



Prevención de la Violencia en Centros Educativos es parte del Proyecto Seguridad, Justicia y Cohesión Social que se desarrolla en la ciudad de Juticalpa y que se lleva a cabo en el Instituto Departamental La Fraternidad, desde donde se han impulsado acciones de capacitación y formación de liderazgos en prevención de violencia y resolución pacífica de conflictos con todos los actores del área de educación. Con el objetivo de proporcionar a los docentes las herramientas necesarias para identificar y resolver problemas, motivar a los compañeros docentes

para que aporten su mejor esfuerzo y crear relaciones laborales basadas en la confianza y el apoyo mutuo, se realizó una capacitación sobre: Inteligencia emocional impartida por el capacitador de la Dirección Departamental de Educación de Olancho Lic. Ángel David Padilla Romero. El evento se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples del CRU-Juticalpa y contó con la participación de autoridades de la Dirección Departamental de Educación, directores y docentes de diferentes instituciones educativas que participan, activamente, en el Proyecto de Prevención de Violencia.

## Proyecto de Extensión Universitaria en Teletón



La vinculación social es la actividad sustantiva que integra y retroalimenta, permanentemente, a la universidad con la comunidad nacional e internacional, para poner a su servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida. Mediante trabajo inter y transdisciplinario atiende las necesidades y las demandas sociales, y, en contacto con las personas y el ambiente, complementa y enriquece su

quehacer por medio del acercamiento con instituciones afines para acordar compartir experiencias educativas de carrera, proyectos de trabajo educativo social, programas institucionales, procesos. En este sentido estudiantes participan en diferentes capacitaciones en comunidades con Visión Mundial.

## Capacitaciones

### Capacitación aplicadores para la prueba diagnóstica en español y matemáticas y factores asociados



Esta es una evaluación que permite medir e interpretar información y con el fin de poner a tomar decisiones que ayuden a elevar la calidad educativa en el país. La actividad se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la institución y contó con la participación de representantes de la Dirección Departamental de Educación de Olancho, los Coordinadores Departamentales de este proyecto y los aplicadores de los instrumentos de investigación de los veintitrés municipios del departamento de Olancho. Esta es una evaluación

diagnóstica de la Secretaría de Educación de Honduras ejecutado por la UPNFM, con el objetivo de conocer la situación de la educación y así poder tomar las decisiones que logren elevar la calidad educativa en el país.

## Estudiantes becados / Movilidad académica

### Docente del CURCEI realiza pasantía en Extremadura, España



La Coordinadora Académica del Centro Regional Universitario de La Ceiba (CURCEI) de la UPNFM, Iris Suyapa Pineda, realiza una pasantía académica en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad Extremadura, España, durante la semana comprendida del 27 al 31 de marzo del presente año. La visita de la académica a España se da en el marco del programa de movilidad Erasmus Plus de la Unión Europea. Pineda realizará actividades de docencia en dicha Facultad y también participará en

eventos de formación permanente de docentes, en reuniones de grupos de investigación y visitará escuelas asociadas que son centros de práctica e innovación. Esta movilidad aspira a reforzar los vínculos de cooperación con la Universidad de Extremadura y además a fortalecer las capacidades de los centros regionales de la UPNFM.

### Programa de movilidad PAULO FREIRE 2023



Un total de 30 estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) en el marco de la política de internacionalización y las acciones de cooperación con organismos y universidades extranjeras, participan en el Programa de Movilidad Académica Paulo Freire 2023. Estos jóvenes de alto perfil académico pertenecen a todas las áreas del conocimiento y provienen de los diferentes centros regionales de la UPNFM. Los estudiantes matriculan un promedio de tres clases convalidables, en modalidad virtual, en la prestigiosa Universidad Pedagógica Nacional de México (UPNMX) durante

el segundo período académico y, posteriormente, viajan a la ciudad de México para realizar una pasantía intercultural, que complementa su formación académica. Este exitoso programa es cofinanciado entre la UPNFM y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

## Vinculación Social

### Proceso de evaluación diagnóstica y estudios de factores asociados del desempeño estudiantil de matemáticas y español



La Secretaría de Educación y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) a través del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIIES) y su Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMCE) comenzó el 28 de marzo la fase de aplicación de instrumentos de investigación de la actividad denominada Evaluación Diagnóstica del Desempeño Estudiantil en Español y Matemáticas y Estudio de Factores Asociados al rendimiento académico de los niños,

niñas y jóvenes del nivel de Educación Básica. La Evaluación Diagnóstica del Desempeño Estudiantil en Español y Matemáticas y Estudio de Factores Asociados al rendimiento académico es una actividad oficial de la Secretaría de Educación y que se ejecuta con el acompañamiento técnico de la UPNFM, para garantizar que dicho proceso se realice de manera externa y estandarizada. Ratificó el apoyo decidido de esta casa de estudios por promover y acompañar el proceso de refundación nacional de la educación.

### Pasitos de aprendizaje desde la estimulación oportuna



Con el propósito de darle continuidad al cumplimiento de la misión social mediante el proyecto de vinculación de nuestra universidad UPNFM. Actualmente se está trabajando en la planificación y elaboración de material didáctico para los niños de sala cuna y preescolar orientado a la estimulación de lenguaje oral. Asimismo, la elaboración de una guía didáctica que facilite a los cuidadores de sala cuna la realización de juegos y actividades que estimulen el lenguaje y comunicación de los infantes. Estas actividades

surgen de la necesidad de intervenir pedagógicamente en el área de lenguaje, identificado en el instrumento diagnóstico realizado en este periodo académico por las estudiantes de la carrera del espacio formativo: Atención al niño en edad escolar. Los beneficiarios directos son los infantes y cuidadores del Hogar de niños Emmanuel.

### Participación en la reunión social mensual-ASOJUBI



La junta directiva de la Asociación de jubilados-ASOJUBI desarrolló en la aldea del Círculo, del Municipio de Ojojona, Francisco Morazán el encuentro social que, mensualmente, se realiza para compartir con los demás miembros de la asociación. La actividad estuvo distribuida en una agenda de seis puntos que incluían dos jornadas, en la primera, se dieron a conocer las líneas de acción para los próximos meses del año por parte de la directiva de los jubilados, asimismo, se presentó una actividad en salud integral y recreación coordinada por la Dirección de Extensión y el departamento

de Educación Física y Deportes, posterior al almuerzo, se dispuso de un recorrido por las áreas verdes del lugar, la entrega de presentes a los cumpleaños del primer trimestre del año, una rifa para reconocer al Padre-ASOJUBI, un delicioso y saludable almuerzo y finalizando la jornada con la partida de una piñata y la animación de un Karaoke integrado por algunos miembros de los jubilados. La actividad finalizó con palabras de agradecimiento por parte de los oferentes del mes de marzo y la satisfacción total de los cuarenta y ocho (48) jubilados asistentes.



## Estudiantes del Instituto Luis Bográn visitan la UPNFM



La Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) y el Departamento de Educación Técnica Industrial (ETI) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) abrieron sus puertas a estudiantes de último año de educación media, con una jornada de socialización de servicios y oferta académica a fin de que tengan la oportunidad de una carrera universitaria en esta Alma Máter. En esta ocasión los alumnos que participaron en la jornada fueron los de último año del Instituto Técnico Luis Bográn, quienes participaron en los actos protocolarios de bienvenida a cargo

de la Directora de la DISE Astrid Montero, quien se mostró complacida de recibirlos y presentarles la ventaja competitiva de estudiar en la UPNFM. Montero explicó que, como parte de la proyección de la UPNFM a la comunidad, la DISE tiene programadas diferentes actividades que llevan como objetivo proporcionar información valiosa para orientar a los estudiantes de último año de diferentes instituciones educativas, acerca de la oferta académica y extracurricular que ofrece esta institución.

## La UPNFM entrega donación al escritor Antonio Portillo Valle



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) donó un lote de libros de la obra: “Trazos Literarios”, al autor Héctor Antonio Portillo Valle. La entrega se hizo en el marco del Año del Fortalecimiento de la Extensión Universitaria y Vinculación Social de la UPNFM. La donación fue entregada por el Director de Programas Especiales, Fredis Aguilar y la Asistente a la Rectoría para Asuntos Académicos y Culturales, Melissa Merlo y en representación del autor la maestra Laura Villalobos recibió los libros. Esta edición del libro corresponde al trabajo de diseño, revisión e impresión de la Dirección de Programas Especiales de la UPNFM.

## Rector de la UPNFM visita centros de FUNDACOES



En el marco del convenio de cooperación, firmado recientemente con la Fundación Colaboración y Esfuerzo (FUNDACOES) el Rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz Luna, realizó una visita a los centros educativos de dicha institución, con el propósito de conocer en terreno el programa educativo y definir las acciones puntuales de la agenda común. Durante la visita, el Rector conversó con directivos, docentes y alumnos, algunos de los cuales son egresados de la UPNFM y se mostró complacido por la extraordinaria labor educativa, sustentada en la solidaridad, la esperanza y el respeto a la dignidad humana, valores compartidos por ambas instituciones. El acuerdo es que las escuelas FUN-

DACOES se conviertan en centros de práctica profesional de la UPNFM y que éste sea el punto de partida para una acción más intensa que beneficiará a ambas partes, pero especialmente a los niños, niñas y jóvenes de algunas de las comunidades socialmente más vulnerables de la capital de la República.

## Estudiantes de la UPNFM son bienvenidos en UPN-MÉXICO



En el marco del programa de movilidad académica Paulo Freire 2023, el día martes 30 de mayo, la Universidad Pedagógica Nacional de México desarrolló un acto de apertura y bienvenida a los 30 estudiantes hondureños de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) matriculados durante el segundo período académico en la UPN-México. En este acto, estuvo presente Maricruz Guzmán, Directora de Unidades de Licenciaturas en Modalidad Virtual, quien dio una cordial bienvenida a los estudiantes;

Rocío Estrada, Enlace entre UPN-México y el programa Paulo Freire de UPNFM; coordinadores de licenciaturas y docentes que impartirán los módulos a los estudiantes. Por parte de UPNFM estuvo presente, Ricardo Morales Ulloa, Director de INCODE y Nítida Carranza, Coordinadora de Movilidad Académica. Este, también, fue un espacio donde los estudiantes formularon consultas y expresaron de manera entusiasta, sus expectativas académicas y culturales como estudiantes internacionales.

## Recicla+ en la UPNFM



El Departamento Ciencias Naturales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó el Recicla+, una actividad realizada con el objetivo de crear conciencia en la población de la problemática que causa el mal manejo de los residuos sólidos, mediante la valorización de los mismos con un enfoque de economía circular. Uno de los principales fines de esta jornada es minimizar la contaminación, su afectación a la salud y al ambiente, a través de la recolección de materiales reciclables. Durante el

Recicla+, la comunidad universitaria realizó la donación de vidrio, plástico, papel, focos, cables y aparatos electrónicos en mal estado. Esta actividad es desarrollada en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, a través del proyecto Cátedra de la Tierra, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), Secretaría de Educación, Comité Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos (CNG) y la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).

## El CUED presente en el ACAS 2023



En el marco del XVIII Congreso Centroamericano de Sociología "Alternativas y resistencias frente a la erosión de los derechos humanos y las democracias en el Istmo Centroamericano", Costa Rica, organizado por la Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS) el 08 de junio del 2023, se realizó la ponencia virtual: "Transición pedagógica de la educación a distancia en Honduras durante la pandemia por COVID-19. El caso de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán" en la línea de Educación, desafíos y nuevos escenarios de aprendizaje. El equipo de

investigación del CUED a cargo de este proyecto está conformado por: Jenny Margoth Zelaya, Bessy Carolina Martínez, Luis Quiroz y Jonathan Molina. Este evento tenía como objetivo promover el intercambio académico sobre investigaciones y procesos de construcción de conocimiento de una perspectiva crítica y compleja hacia el estudio de las grandes contradicciones existentes en Centroamérica. El evento se llevó a cabo del 5 al 9 de junio en las instalaciones de la Universidad Nacional de Costa Rica.



## El CURCEI colabora con la Fundación Cristiana “MIDI Cuida”



La fundación cristiana “MIDI Cuida” que brinda ayuda médica a los más necesitados, organizó una brigada médica en diferentes lugares de La Ceiba, con doctores especialistas que vinieron desde Filipinas y Filadelfia, USA. Tomando en cuenta que los especialistas solo sabían inglés, la fundación recurrió a la Carrera de la Enseñanza del Inglés, en la sede de La Ceiba, para solicitar su colaboración en interpretación. Las autoridades atendieron la solicitud enviando una comisión de doce estudiantes de la carrera coordinados por la profesora Dolía Sosa, para

colaborar en los procesos de interpretación el viernes 19 y domingo 21 de mayo del presente año. Los estudiantes de la carrera de la Enseñanza del Inglés ayudaron como intérpretes entre pacientes y doctores, logrando una mejor comunicación y atención de calidad por parte de los especialistas. Esta colaboración fortalece los lazos de vinculación social que el centro regional tiene con el pueblo ceibeño.

## Celebración día de la madre tierra



La Carrera de Ciencias Naturales de UPNFM-Santa Rosa de Copán, en el marco del Día de Tierra desarrolló una caminata con avistamiento de aves, con la colaboración del Club de Observación de Aves de Copán (COAs) para establecer acciones de concientización de protección de la fauna de la Microcuenca de Santa Rosa de Copán en vinculación organizaciones responsables del medio ambiente. En esta actividad en vinculación con la Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón” se contó la participación de docentes y estudiantes del CURSRC, en la zona de Microcuenca La Honduras, con la actividad de identificación y avistamiento de aves, finalizando con una campaña de limpieza de la zona.

## Biblioteca móvil CURSRC en acción



El viernes 2 de junio, la Biblioteca Móvil visitó el Kinder y Centro Educativo “Escuela Dionisio de Herrera” en la comunidad los Pozos, San Juan de Opoa. Durante la jornada se desarrollaron diferentes dinámicas, juegos y actividades relacionadas con la lectura grupal e individual con el objetivo de fomentar la lectura en los niños. Esta visita de la Biblioteca Móvil se realizó con la participación de los becarios de diferentes carreras y de los docentes Fernando Vega y Lisseth Domínguez.



## Clausura del curso de computación en colaboración con la fundación "Yo Quiero Ser"



UPNFM Santa Rosa de Copán presente en la Clausura del Curso de Computación en colaboración con la Fundación "Yo Quiero Ser". Con la presencia de los representantes de la Fundación "Yo Quiero Ser", José Luis Maldonado, Roberto Cáliz de INFOP-SRC y Eliú Mejía, Coordinador General CURSRC, se realizó la Clausura del Curso de Computación. Los beneficiados participaron durante un espacio de 60 horas en dicho curso, el cual fue impartido por Fernando Vega, docente de CURSRC. A través de nuestro apoyo en estos proyectos de alto impacto, ratificamos nuestro compromiso con la comunidad desarrollando iniciativas de extensión universitaria y vinculación social.

## Nos divertimos jugando



"Nos divertimos jugando" fue un evento académico de extensión y vinculación social preparado por las estudiantes de la Carrera de Educación Prebásica y su coordinadora Mirna Waleska Espinal, en donde maestras y niños de jardines de niños aledaños, guarderías infantiles y centros de estimulación temprana pasaron una jornada llena de risas, diversión y aprendizaje. Las autoridades de la Dirección Departamental de la Secretaría de Educación se sintieron en un ambiente acogedor.

Raúl Alberto Betancourth Portillo (Director Municipal) participó en todos los juegos, demostrando que el niño que está en el interior de cada persona, está latente para devolver la paz y la calma necesarias en la vorágine social que se vive en la actualidad.

## Día mundial de los océanos



Docentes del CURCEI participan en la Celebración del Día Mundial de los Océanos, invitados por la Fundación Cayos Cochinos en diferentes Cayos de la comunidad. La actividad fue realizada por al menos 30 participantes entre ellos empleados de la Fundación, docentes y estudiantes del Centro Educativo de la comunidad, docentes de UPNFM-CURCEI y UNAH CURLA, empleados de organizaciones como SERNA, ICF, DIGIPESCA y Secretaría de Educación. Con todas las actividades hechas este día, se hace conciencia en los seres humanos, sobre la importancia de los océanos para el mundo ya que las mismas han sido una experiencia educativa, cultural y de conservación.

## Participación en el desfile de la ciudad de Juticalpa



La ciudad de Juticalpa cumple su 188 aniversario y lo celebra con diversas actividades entre ellas un desfile de carrozas, en el cual participaron diferentes instituciones de la ciudad, entre ellas el CRU-Juticalpa de la UPNFM que fue invitado por el comité organizador de dicha festividad. El CRU-Juticalpa se presentó con diferentes cuadros artísticos, deportivos, así como su comunidad estudiantil, personal docente, administrativo y de servicio general. El punto central de la participación fue la carroza: Leer es un sueño, que representa la importancia de la lectura en los niños, que fue presentada a través de la técnica artística de estatuas vivientes, esta carroza representa la línea educativa de la UPNFM.

## XX Sesión del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior (SIESCA)



Los días 19 y 20 de abril dan lugar al desarrollo de la 20 sesión ordinaria del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior -SIESCA-. Con palabras de Francisco Gonzáles, Rector de la Universidad Nacional de Costa Rica -UNA- y presidente de CSUCA, fue la apertura la sesión, espacio en el que reflexionó sobre la historia de la región y el marco en el que se logró la creación de la UNA. Dentro de las actividades a desarrollar en la 20 sesión, se encuentra la presentación sobre el Congreso de las Américas sobre Educación Internacional -CAEI- a cargo de David Julien, Secretario Ejecutivo de la Organi-

zación Universitaria Interamericana -OUI-, la conferencia Diplomacia Científica, por parte de Alejandro Morales Gutiérrez, jefe de la Sección de Cooperación Internacional de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa de la Universidad de Costa Rica y el conversatorio sobre buenas prácticas para la internacionalización de la universidad en la era post pandemia.

## Participación en el encuentro de Universidades Asociadas al Servicio Internacional de Evaluación y Certificación de la Lengua Española (SIELE)



La UPNFM es una institución asociada al Instituto Miguel de Cervantes Saavedra, particularmente, en el Servicio de Evaluación de la Lengua Española (SIELE). Posterior a la pandemia, el SIELE invitó a las instituciones asociadas para retomar las acciones establecidas en el acuerdo inicial tal como: Hacer disponible la institución como centro de aplicación de exámenes estandarizados para certificación, que demuestre el grado de dominio del español. Activar y promocionar el servicio tanto a comu-

nidades de estudiantes de español, como a profesionales que enseñan español como segunda lengua, y a hablantes de otras lenguas. Asistió a este encuentro Nítida Carranza y desde INCODE se propone trabajar de manera conjunta con el departamento de Letras.



## Estudiantes del programa de movilidad académica internacional realizan prácticas en el CIIE



En el marco de las acciones de internacionalización de la educación superior, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) a través del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) gestiona y coordina el programa de movilidad académica internacional Paulo Freire. Para el presente año, 30 estudiantes de alto perfil académico, de todas las áreas del conocimiento y de todos los centros regionales del país, propuestos por los departamentos académicos, a través de la Vicerrectoría Académica, realizan la movilidad, en la Universidad Pedagógica Nacional de México (UPNMX) en modalidad virtual, durante el segundo período.

## El XII COME 2023



El Departamento de Ciencias Matemáticas de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) inauguró el XII Congreso de Matemática Educativa (COME) una iniciativa que pretende crear un espacio de difusión que permita fomentar las buenas prácticas en esta ciencia, dando a conocer las diferentes actividades que los docentes de Educación Básica y Media realizan en el aula de clases para facilitar el desarrollo del pensamiento lógico matemático en sus estudiantes. En ese sentido, la UPNFM una vez más es sede de este importante evento académico que reúne a más de 500 docentes que enseñan esta asignatura y genera espacios para compartir

experiencias y conociendo las tendencias de enseñanza en ambientes presenciales e híbridos. El evento fue inaugurado por el Rector Hermes Alduvín Díaz, quien expresó que este tipo de congresos sirve para el crecimiento profesional, establecer redes y compartir experiencias de éxito en el aula y así establecer mecanismos para compartir ideas que sirven como ruta de enseñanza para las presentes y futuras generaciones. “Este espacio es propicio para enlazar una comunidad académica en la enseñanza de las matemáticas de nuestro país, para avanzar y fortalecer el trabajo que realizamos en las escuelas públicas y privadas”, reflexionó el Rector. Por su parte el Jefe del Departamento de Matemáticas Luis Ramos, acotó que “las capacitaciones son un medio para reflexionar sobre la formación profesional. Permite tomar decisiones y posibilita la oportunidad de compartir e intercambiar experiencias en la situación actual”.

## Fundación DIUNSA entrega donativo a la UPNFM



En el marco de un convenio de Cooperación entre la Fundación DIUNSA y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se realizó la entrega de una importante donación de equipo deportivo. La entrega de estos insumos responde a las acciones realizadas en el marco del desarrollo del Programa “Formando Campeones”. Dicho equipo será utilizado en el Gimnasio de Musculación y Aeróbicos de la UPNFM. Fue así como Silvia Salguero, representante de Fundación Diunsa hizo la entrega oficial al profesor Rony Alonzo, Secretario Académico del Departamento de Educación Física de la UPNFM.



## Spelling Bee 2023 para educación básica y media



La Carrera de la Enseñanza del Inglés celebró su tradicional competencia de deletreo denominada “Spelling Bee 2023 para Educación Básica y Media”. Por primera vez la competencia contó con dos categorías bilingüe y no bilingüe, ampliando el alcance de participación para centros gubernamentales y no gubernamentales del Litoral Atlántico. Este año los grandes ganadores fueron: Inst. Oficial Manuel Bonilla, Inst. Oficial La Ceiba, Centro Básico Guadalupe de Quezada y el Liceo Militar Aeronáutico Bilingüe Francisco Ramón Cepeda Andino del municipio de la Ceiba y del municipio de Bonito Oriental, del departamento de Colón, el Centro de Educación Básica Inmaculada Concepción.

## Proyecto joven visita al CRU- Juticalpa



En las instalaciones del CRU-Juticalpa se realizó la inducción de práctica innovadora de Proyecto Joven, que consistió en la selección de cuadros de práctica y del proyecto innovador de ejecución en las aulas de clases por parte de los docentes beneficiados. La actividad contó con la presencia de la Directora de Cumplimiento del Proyecto Joven, Ileana Parrales y de su equipo de trabajo, así como la asistencia de noventa y cuatro docentes beneficiados de este proyecto. El Proyecto Joven pretende un cambio de paradigma frente a los procesos de enseñanza y aprendizaje para los jóvenes hondureños que cursan el

tercer ciclo de la educación básica y centra su quehacer en el aprendizaje de los estudiantes, formando habilidades para la vida y el trabajo, el ejercicio de la ciudadanía responsable y desarrollando el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración, la creatividad y el liderazgo.

## Estudiantes del CRU-Juticalpa donan material didáctico



Los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo del CRU-Juticalpa de la UPNFM, con el objetivo contribuir a la mejora de procesos de enseñanza en los primeros ciclos educativos y de conocer la realidad de los centros educativos de la región, los estudiantes del espacio pedagógico de Atención a la diversidad que tiene a cargo docente de Ciencias de la Educación Mario Velíz, realizaron una donación de diferentes materiales didácticos a la escuela especial Las manos hablan. La actividad fue una experiencia enriquecedora para el acervo académico y personal para los profesores en formación, quienes prepararon un convivio con los docentes y estudiantes de la institución.

## TRAIL RUNNIG Celaque



A primeras horas de la mañana los participantes del “Trail Running Celaque” del ENIUTUR 2023, iniciaron calentamiento en la entrada al Parque Nacional Montaña de Celaque con el objetivo de recorrer, en el menor tiempo posible, los 2000 metros establecidos como meta. El centro de visitantes fue el punto que marcó la meta de los participantes y que dio como resultado el siguiente: Primer lugar: Yecid Esteban Cruz de la Universidad del Cauca, Colombia, quien obtuvo una marcación de 13:12 minutos; segundo lugar, Mario Saravia, estudiante de la

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, sede central quien tuvo una marcación de 13:50 minutos; tercer lugar, el estudiante Jorge Arturo Lara de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Gracias, Lempira, con una marcación de 14:40 minutos. De la misma manera Lizzy García, estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, sede central obtuvo.

## Día de la familia



El CIIE llevó a cabo la celebración del día de la familia con toda nuestra comunidad educativa y sus respectivas familias, teniendo como lema: “The love of my family is the biggest blessing” (El amor de mi familia es la mayor bendición), cuyo propósito es resaltar y fortalecer la importancia de los lazos familiares y el valor de la familia como unidad fundamental, fomentando a la vez la comunicación y las buenas relaciones entre los miembros que la conforman la familia. Durante dicho evento se dio inicio al mismo mediante la toma de fotografías familiares con marcos alusivos a la familia. Posteriormente, se dio

por inaugurado con un programa en donde los diferentes grados fueron partícipes de presentaciones artísticas representados por estudiantes y padres de familia. Finalizando dicha participación se prosiguió al desarrollo de los juegos, en los cuales se tuvo el apoyo de los Jóvenes para la Conservación de Honduras (JPCH) los cuales contagiaron a los participantes con su dinamismo.

## Reunión para impulsar la incubadora de empresas de la UPNFM en cooperación con SENPRENDE



El Dr. Luis Enrique Santos, director del IINTEC, representó a Honduras en la 11va reunión del Grupo de Trabajo Intra-CELAC sobre Infraestructuras de la Investigación. (WG RI), la cual fue celebrada el día 14 de julio del 2023 de forma online. Participaron en esta reunión delegados de 17 países de la región latinoamericana, el Coordinador del Grupo, Fernando Amestoy y las representantes de la Service Facility, Kathrin Megerle y Marianne Vaske. El objetivo de la misma fue preparar la reunión del Working Group en Infraestructuras de la Investigación de la Unión

Europea y la región CELAC (EU-CELAC) que será realizada en septiembre de este año, con miras a establecer nuevas formas de cooperación multilateral.



### III Webinar México-Centroamérica: Historias compartidas



Se realizó la primera reunión técnica y operativa para la organización del III Webinar México y Centroamérica: Historias Compartidas, que en el presente año está a cargo, como anfitrión, la UPNFM. Este evento tiene como objetivo “Aglutinar a representantes de la academia y de la investigación de origen mexicano y centroamericano para reflexionar sobre la cultura mesoamericana, su historia, legado y evolución lingüística, artística y arquitectónica, las cuales han sido objeto de numerosas investigaciones y reconocimientos por sus valiosos aportes a la ciencia, a

la cultura, al arte y al conocimiento en general”. En esta reunión se contó con la participación de representantes técnicos de las oficinas de Cooperación y Desarrollo de las siguientes Universidades: Universidad Nacional de Costa Rica; Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua; Universidad de El Salvador; Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

### Programas de movilidades académicas y proyectos educativos con universidades de Canadá



El 24 de agosto se realizó una reunión, convocada por Edu-Canadá (A world of possibilities) a través de su Consulado en Honduras, con el propósito de presentar diferentes programas universitarios, conducentes a intercambios, estancias y estudios de grado y postgrado. Participaron en esta reunión las diferentes universidades de Honduras, como representantes de University of Waterloo, Queen’s University and University of Alberta. Se expuso sobre los diferentes programas (ELAP), naturaleza de los campos del conocimiento o carreras, nivel formativo, requisitos académicos, costos y tiempos de duración de los programas. Por parte de UPNFM a través del INCODE se manifestó el interés y se ha solicitado una segunda reunión exclusiva para nuestra universidad y poder valorar las oportunidades que a través del gobierno de Canadá se ofrecen.

### Celebración día del niño



La Carrera de Educación Prebásica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), ubicada en el Centro Universitario Regional del Centro de Estudios e Investigación en Educación Inicial (CURCEI), se unió con entusiasmo a la celebración del Día del Niño en La Ceiba el 8 de septiembre de 2023. Esta iniciativa destacó el compromiso de la universidad con la comunidad y su deseo de fortalecer los vínculos entre la educación superior y la educación preescolar en la región. Los estudiantes de la carrera desempeñaron un papel fundamental al participar, activamente, en diversas actividades lúdicas y recreativas que se llevaron a cabo en 12 Centros de Educación Prebásica de la ciudad de La Ceiba.



## Jubilados UPNFM celebran su día



Jubilados-UPNFM, Piedad Lamothe. Como es tradición los jubilados recibieron una estatuilla personalizada, que lleva esculpido el frontispicio de la UPNFM, Campus Central, icono emblemático de la institución.

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) ofreció un reconocimiento especial, al grupo de empleados docentes y administrativos jubilados en el periodo 2022-2023, como una muestra de agradecimiento por su servicio brindado en esta casa de estudios. El evento nació por iniciativa del Consejo Superior Universitario (CSU) quien mediante Acuerdo 005-2014, instauró el Día del Jubilado de la UPNFM, tradición que se ha mantenido a través de los años. El reconocimiento fue presidido por el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla y contó con la participación de la Presidenta de la Asociación de

## Actividad académica día del jubilado UPNFM



En el mes de septiembre se llevó a cabo la celebración del día del Jubilado de UPNFM. La actividad fue coordinada por la Asociación de Jubilados de la UPNFM y contó con la participación de la Dirección de Extensión. La actividad del día se desarrolló en la Ciudad de Comayagua, Comayagua. En la primera etapa se realizó visita a los principales centros históricos de la ciudad, bajo la conducción de un guía especializado, posteriormente, la actividad se trasladó a la Finca Maja, para conocer el proceso de cultivo y producción del mango, de variedades jade y tommy, finalmente por invitación del Sr. Alcalde, se visitó la Cabecera Municipal de Ajuterique, para un recorrido por los principales centros de interés del pueblo. La actividad contó con la participación de 54 personas en total.

## Jubilado del CURSPS celebran su día



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) celebró el viernes 30 de junio el Día del Jubilado 2023, en honor a su grupo de empleados docentes y administrativos. Durante esta significativa celebración, la directora del CURSPS, la Dra. Lexy Medina, entregó un reconocimiento a los jubilados del período 2022-2023 como muestra de agradecimiento por su valioso servicio a esta institución educativa. Este reconocimiento es una tradición instituida por el Consejo Superior Universitario (CSU) a través del Acuerdo 005-2014, que establece el Día del Jubilado de la UPNFM y que se ha mantenido a lo largo de los años. Los homenajeados disfrutaron de un hermoso programa que incluyó actividades artísticas, recreativas y conversatorios, culminando con un almuerzo en un ambiente de alegría, donde compartieron anécdotas de tiempos pasados. La UPNFM expresa su sincero agradecimiento a este grupo de profesionales por su destacado trabajo y la valiosa experiencia que han aportado al desarrollo de esta Alma máter de la docencia hondureña.

## Megareciclación



Cátedra de la Tierra en vinculación con la Fundación Cervecería Hondureña para el Ambiente, INVEMA, el Proyecto Transformando Sistemas de Mercado de USAID, Departamento de Educación, Comunicación, Ambiente y Salud (DECOAS), Grupo VICAL, Bazar del Sábado, todos apoyando el proyecto de “Fortalecimiento de la Cadena de Reciclaje de residuos plásticos en Honduras”, bajo una estrategia de Economía Circular; se desarrolló en la sede central y modalidad presencial de Tegucigalpa

el “Megareciclación” con el objetivo de promover la implementación de las tres R de la ecología, propuesta sobre hábitos de consumo responsable y manejo de residuos sólidos “reducir, reutilizar y reciclar” menguando así la huella ecológica que dejamos en nuestros hogares y en nuestra comunidad universitaria.

## Campaña de concientización en línea “Dejémonos de pajillas y otros plásticos desechables”



En el programa educativo Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón” en conmemoración y celebración del Día Internacional de la Vida Silvestre y de la Conservación del Suelo se desarrolló la campaña de concientización en línea llamada “Dejémonos de pajillas y otros plásticos desechables”, con el objetivo de promover la no utilización de pajillas y plásticos de un solo uso o desechables. Se solicitó a los educandos de manera individual, revisar información bibliográfica sobre los daños ambientales producidos por plásticos y publicar un mínimo de 03 fotografías en collage o un video sobre actividades que podemos realizar para dejar de utilizar estos productos más un mensaje de reflexión junto al lema que lleva por nombre la actividad; de esta manera obtienen 01 Registro Digital por realizar la actividad y compartirla desde su perfil de Facebook, Twitter o Instagram con los perfiles de Cátedra de la Tierra.

En el programa educativo Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón” en conmemoración y celebración del Día Internacional de la Vida Silvestre y de la Conservación del Suelo se desarrolló la campaña de concientización en línea llamada “Dejémonos de pajillas y otros plásticos desechables”, con el objetivo de promover la no utilización de pajillas y plásticos de un solo uso o desechables. Se solicitó a los educandos de manera individual, revisar información bibliográfica sobre los daños ambientales producidos por plásticos y publicar un mínimo de 03 fotografías en collage o un video sobre actividades que podemos realizar para dejar de utilizar estos productos más un mensaje de reflexión junto al lema que lleva por nombre la actividad; de esta manera obtienen 01 Registro Digital por realizar la actividad y compartirla desde su perfil de Facebook, Twitter o Instagram con los perfiles de Cátedra de la Tierra.

## Presentación de: “Noticias ambientales (Eco Noticias)” por estudiantes del PREUVS de CC.NN



En el marco de la semana general de la Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón” con el objetivo de concientizar a los educandos de la UPNFM de la modalidad presencial en la sede de Tegucigalpa, acerca de los problemas que afectan nuestro país y sobre las acciones que podemos realizar para la conservación, protección y uso sostenible de los recursos que nos ofrece el planeta, se desarrolló en el Salón de Usos Múltiples, del segundo piso, edificio 07, la presentación de un programa de “Noticias ambientales (Eco Noticias)” desarrolladas por estudiantes

que realizan su PREUVS en CC.NN.; así los demás educandos de la comunidad universitaria obtuvieron 01 Registro Digital por participar en la actividad.

## Estudiantes de institutos de educación media visitan instalaciones de la UPNFM



El Departamento de Educación Técnica Industrial, como parte de su quehacer educativo reporta cada uno de los proyectos y actividades que desarrolla en el eje de extensión universitaria y vinculación social a lo largo del año 2023. Estas actividades se desarrollan de manera presencial en los lugares seleccionados, en ellas participan los estudiantes y profesores del departamento que coordinan los proyectos PREUVS, también participan estudiantes y profesores de educación media de los institutos técnicos de todo el país, que visitan las instalaciones de los talleres y laboratorios con el propósito de promocionar las carreras que ofrece el departamento de ETI. Los estudiantes visitan cada taller y laboratorio donde es atendido por el docente seleccionado para explicar a los estudiantes visitantes el quehacer de cada taller y laboratorio.

Los estudiantes visitan cada taller y laboratorio donde es atendido por el docente seleccionado para explicar a los estudiantes visitantes el quehacer de cada taller y laboratorio.

## Colaboración y apoyo recíproco entre el CURNAC y los centros educativos de nivel medio de Valle



El Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) ha llevado a cabo la ejecución de la colaboración de apoyo de pasantías con los prestigiosos Institutos: Itsmania de Amapala, Ángel G. Hernández de Aramecina y la Escuela Agrícola Luis Landa de Nacaome, situados en el departamento de Valle. El propósito principal de esta colaboración fue promover y fortalecer la colaboración y el aprendizaje recíproco entre estas instituciones académicas; además, se impartió la Cátedra Morazánica a los estudiantes por parte de los catedráticos del área de Ciencias Sociales, siendo este un requisito de graduación que enriquece su formación académica y personal. El Doctor Reniery Misael Maradiaga, coordinador del CURNAC, recibió a los directores, representantes y estudiantes de estas instituciones con gran hospitalidad, brindándoles un cálido recibimiento y ofreciéndoles un completo recorrido por las instalaciones del CURNAC. Este gesto reafirma el compromiso del Centro Regional de Nacaome con la promoción del intercambio académico y el fortalecimiento de la educación en la región.

El propósito principal de esta colaboración fue promover y fortalecer la colaboración y el aprendizaje recíproco entre estas instituciones académicas; además, se impartió la Cátedra Morazánica a los estudiantes por parte de los catedráticos del área de Ciencias Sociales, siendo este un requisito de graduación que enriquece su formación académica y personal. El Doctor Reniery Misael Maradiaga, coordinador del CURNAC, recibió a los directores, representantes y estudiantes de estas instituciones con gran hospitalidad, brindándoles un cálido recibimiento y ofreciéndoles un completo recorrido por las instalaciones del CURNAC. Este gesto reafirma el compromiso del Centro Regional de Nacaome con la promoción del intercambio académico y el fortalecimiento de la educación en la región.

## Presentación y entrega de guía didáctica: Acciones de protección y preservación en la Microcuenca La Hondura en Santa Rosa de Copán



El viernes 24 de noviembre, se realizó el cierre de la investigación del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán: "Educación Ambiental para los docentes de Ciencias Naturales, en la preservación de la Microcuenca La Hondura, en Santa Rosa de Copán" financiada por fondos FAI de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. En el evento se contó con la presencia de las autoridades: Dr. José Hernán Montúfar Chinchilla, Vicerrector de Investigación y Postgrado, así como la MSc. Gilda Dinora Oyuela Izaguirre, Secretaria del Departamento de Ciencias Naturales, quien impartió la capacitación de cierre denominada: Importancia de la Educación Ambiental en los Centros Educativos y la protección de zonas de conservación, dando una mirada completa sobre la Educación Ambiental y las acciones que debemos realizar como docentes interesados en la protección y cuidado de nuestro planeta Tierra. La entrega de las Guías Didácticas se realizó a los docentes participantes por parte del equipo de Investigación y se hará la entrega de los ejemplares a los centros educativos de Santa Rosa de Copán, para que puedan ser aplicados con los estudiantes.

La entrega de las Guías Didácticas se realizó a los docentes participantes por parte del equipo de Investigación y se hará la entrega de los ejemplares a los centros educativos de Santa Rosa de Copán, para que puedan ser aplicados con los estudiantes.



## Día mundial de la salud mental



Con diversas actividades la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) de la Universidad Nacional Pedagógica Nacional (UPNFM) celebró el Día Mundial de la Salud Mental, bajo el lema: “La Salud Mental, Nuestros Derechos”. Con el objetivo de concienciar sobre los problemas de salud mental y proporcionar apoyo a las personas, todos los 10 de octubre de cada año se celebra el Día Mundial de la Salud Mental. Para la DISE, la salud mental es un estado de equilibrio emocional, cognitivo y conductual, el cual se presenta como un derecho para todas las personas, por ello la importancia de promover este aspecto en la comunidad universitaria. En esta celebración se realizaron diferentes actividades, entre las que sobresale: “Colorea Tus Emociones”, la cual consistió en que cada participante pintara con crayolas o marcadores,

una mándala para poder expresar sus emociones. Otra actividad novedosa fue: “Soltar, Resignifica y Recicla”, en la que la comunidad académica vistió dos prendas de ropa asociadas a un recuerdo doloroso, para poder hacer una liberación de los recuerdos que alteran la mente o el equilibrio nervioso. Entre las acciones afectan la salud mental en las personas están: la violencia, conflictos armados, desastres naturales, estilo de vida y factores biológicos, como los genes o la química del cerebro. De esta manera, la DISE incitó a los estudiantes, docentes y personal administrativo a mantener una buena salud mental para poder enfrentarse al estrés de la vida, tener relaciones sanas, alcanzar su completo potencial, entre otras mejoras personales.

## CXXI Sesión ordinaria del CSUCA



El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) Hermes Alduvín Díaz, participó en la CXXI sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) realizada el 9 y 10 de octubre, en la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) en Panamá. En ese contexto, el Secretario General de CSUCA, Carlos Alvarado, presentó el informe de la presidencia del CSUCA y mocionó la aprobación de un proyecto que cuenta con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones

para el Desarrollo de Canadá-IDRC con una durabilidad de cinco años. Asimismo, informó sobre un acuerdo con el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN de Argentina), el cual tiene como objetivo facilitar acceso a los servicios académicos, científico, tecnológicos y culturales a los docentes, graduados, estudiantes y personal técnico o administrativo de las universidades miembros de CSUCA. Por otra parte, se dio a conocer un convenio junto a la Coordinación de la Formación del Personal de Nivel Superior de Brasil (CAPES), con la oportunidad de becas completas de maestrías y doctorados en Brasil. Además, reveló los avances en la realización de un proyecto que se está impulsando desde la Secretaría General con el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Instituto Internacional para la Educación en América Latina y El Caribe (IESALC) acerca de la implementación del Suplemento al Título de Educación Superior, propuesta que fue aprobada por unanimidad por el honorable Consejo. En el campo del arte y la cultura se anunció que, en 2024, la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), será la sede para la realización del festival universitario FICCUA. Estos y otros importantes temas que corresponden al desarrollo integral de la educación superior de la región fueron abordados en esta reunión, donde la UPNFM mantiene una participación activa y representativa para la toma de decisiones en pro de la mejora de la calidad educativa.

## XXXIV Reunión de la ACAP



La Directora de Evaluación y Acreditación de la UPNFM Ruth Lorenzana, participó en la XXXIV Reunión de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP) en la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), en la ciudad de Panamá. Esta reunión se realizó del 11 al 13 de octubre. La UPNFM estuvo representada por Lorenzana, quien es miembro del Comité Técnico de la Agencia. El propósito de la reunión se centró en analizar y establecer las acciones para promover el mejoramiento continuo de la calidad de los postgrados de la región. La ACAP es un organismo de integración regional, en la que participan 41 instituciones centroamericanas: 17 Universidades

Públicas, 11 Universidades Privadas, 4 Consejos de Ciencia y Tecnología, 2 Academias de Ciencia, 5 Confederaciones de Entidades Profesionales Universitarias: CEPUCA, Dirección de Educación Superior de Honduras y la secretaria general del CSUCA.

## SIRCIP avanza en el desarrollo de las ciencias del siglo XXI



En el mes de octubre de 2023, en la Universidad de las Américas (UDELAS) se llevó a cabo la 60 Reunión del Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado (SIRCIP) donde la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) estuvo presente. En esta ocasión representó a la UPNFM, el Vicerrector de Investigación y Postgrado, José Hernán Montúfar. En este cónclave se analizó la Prospectiva del Siglo XXI: Mega-Tendencias, Investigación y Grandes Desafíos Globales desde la Educación Superior; los Retos y desafíos de las Universidades frente al avance y desarrollo de las ciencias. Por otra parte, se discutió y presentó el Trabajo de las Comisiones Permanentes por objetivo estratégico del Programa 2 del PIRESC V. Una vez más, la UPNFM responde a su compromiso de mantenerse a la vanguardia en el ámbito educativo nacional e internacional.

tos y desafíos de las Universidades frente al avance y desarrollo de las ciencias. Por otra parte, se discutió y presentó el Trabajo de las Comisiones Permanentes por objetivo estratégico del Programa 2 del PIRESC V. Una vez más, la UPNFM responde a su compromiso de mantenerse a la vanguardia en el ámbito educativo nacional e internacional.

## Día mundial de la alimentación



En la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se celebró el Día Mundial de la Alimentación, con una feria de diversos emprendimientos en el rubro de la alimentación y otros campos, organizado por la carrera de Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ESAN) del Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles. La jefa de ESAN, Victoria Alejandra Agüero, destacó, la importancia de este día para la carrera, puesto que esta unidad se identifica con los pilares de la seguridad alimentaria. Asimismo, Agüero explicó

el porqué de la incorporación de emprendimientos no comestibles en esta feria, esto debido a que uno de los objetivos de esta exhibición es motivar a los emprendedores a estimular la producción y el ingreso. El evento se llevó a cabo el lunes 16 de octubre, en los pasillos de la universidad y en la plaza de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) con una concurrida participación de docentes, estudiantes y personal de la universidad. En la feria se encontraban distintos stands entre ellos el taller de cocina del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Mango Viche, Eventours, Floor Mat, venta de zapatos, bisutería, entre otros.



## Informe de inserción laboral de egresados de formación técnica



Con el compromiso de potenciar las oportunidades para que los jóvenes con formación técnica obtengan mejores opciones de trabajo, se desarrolló en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) el Seminario: “Factores e Indicadores de la Inserción Laboral de Egresados del Sistema de Educación en Formación Técnica Profesional (EFTP)”. Este evento se realizó en conjunto con el Consejo Nacional de Educación, GIZ, la Cooperación Alemana, EFTPH y FOPRONH; se dieron a

conocer resultados de la inserción laboral, retos y oportunidades de los jóvenes con formación técnica profesional en el país. Al respecto el Rector Hermes Alduvín Díaz, dijo que este estudio servirá para analizar y estudiar la nueva oferta académica de la UPNFM, además de responder a las necesidades de formación técnica de los hondureños. Amplió, que no es posible invertir los recursos destinados para educación en acciones que no generen empleo; es por ello que los resultados de este análisis servirán como herramienta para ampliar parámetros de inserción laboral acorde también con el proceso de reforma universitaria. Para el Rector, este informe y sus resultados serán una herramienta para ampliar los parámetros de inserción laboral.

## Comité de educación en derechos humanos



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) conforma a través de dos representantes, el Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, órgano de Gobernanza, para la actualización de la Política Pública de Educación en Derechos Humanos y de su Plan de Acción (PLANEDHH) instancia dependiente del Comité Nacional de Derechos Humanos (CONADEH). El objetivo del PLANEDHH es que la

educación en derechos humanos se incorpore y consolide el currículo educativo, mediante una política pública, contribuyendo a la construcción de la cultura democrática en el país. Como delegadas de la UPNFM participan ante el PLANEDHH, la Vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) Jenny Margoth Zelaya y la Directora de Currículum, Carla Leticia Paz, quienes fungirán como enlaces técnicos. Al ser esta iniciativa de carácter interinstitucional participan también, la Secretaría de Planificación Estratégica, ProDerechos de la Unión Europea, la Organización de los Estados Iberoamericano (OEI), CONADEH, la Secretaría de DDHH y el Instituto de la Juventud. La Secretaría de Educación en colaboración con la Secretaría de los Derechos Humanos y el auspicio de OEI, elaboraron la Política Pública de Educación en Derechos Humanos y el plan de acción PLANEDHH en el año 2016 y a la fecha se ha venido consolidando la idea que promoverá acciones en pro de la defensa de los derechos humanos. La UPNFM como institución formadora de docentes promueve el respeto y la equidad, sobre todo en acciones como esta cuyo enfoque está orientado a educar a los hondureños.

## Poeta colombiano Federico Díaz presenta su libro en UPNFM



La Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán (UPNFM) fue escenario de una mañana llena de cultura y poesía con la presentación del libro: “Tiempo lleno de canciones”, escrito por el poeta colombiano, Federico Díaz Granados. Además de la presentación del libro, en la jornada se leyeron fragmentos y poesías de este texto relatadas por la misma voz del autor colombiano. En el acto se hicieron presentes autoridades académicas, el Director de la Academia Hondureña de la Lengua (AHL) Víctor Ramos, el poeta hondureño Rolando Kattán y la

editora Francis Siman. De acuerdo con Granados, “la inspiración no llega al poeta, sino, que la inspiración es



algo que el poeta da al lector y que la poesía estará siempre vigente, pase, lo que pase". Por otra parte, el Director, Víctor Ramos, mencionó la integración del poeta colombiano como miembro de la AHL bajo el nombramiento de académicos correspondientes, esto por ser extranjero. Este evento fortalece los lazos culturales entre Colombia y Honduras. La poesía del autor, aportará una perspectiva diferente en la comunidad universitaria, demostrando así la importancia de la incorporación de autores internacionales en el ámbito académico cultural.

## Secretaría ejecutiva de REDLEI visita la UPNFM



En el marco de la visita de la secretaria ejecutiva de la Red de Lectoescritura Inicial (REDLEI) Raquel Montenegro a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se realizaron una serie de actividades orientadas a consolidar las acciones encaminadas a promover la mejora en los niveles de escritura y lectoescritura de los hondureños. En ese contexto, la jornada comenzó con el Taller Formativo: La enseñanza y evaluación de la escritura, dirigido a personal docente de la UPNFM y representantes de la Secretaría de Educación (SEDUC),

la Dirección de Educación Básica, FEREMA, Progresá con Educación, USAID, Visión Mundial, OEI y Plan Internacional de Honduras. Otro aspecto relevante fue la presentación del Adendum del convenio RedLEI-UPNFM y lanzamiento de la Red Nacional de Lectoescritura en Honduras, que fue presidido por el Rector Hermes Alduvín Díaz y el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla. Bajo ese esquema se realizó la lectura de la declaratoria de la conformación de la Red Nacional Capítulo Honduras, que estuvo a cargo del Jefe del Departamento de Letras, José Benito Martínez. En ese sentido, el Rector precisó que el trabajo de RedLEI es muy pertinente para trabajar en cerrar las brechas regionales que existen en torno al tema de comprensión lectora, al tiempo que reconoció que en el país gracias a esta y otras iniciativas se han mejorado los índices en el sistema educativo. Entre tanto, el Vicerrector Académico presentó los principales logros alcanzados por la UPNFM desde su participación en la red, así como los trabajos en conjunto entre los que sobresalen la entrega del Galardon RedLEI y la formación de cinco hondureños en la maestría regional de lectoescritura; entre otros. La visita además contempló la presentación del panorama general componente investigación: Investigación Regional "El panorama de la educación de la primera infancia y la lectoescritura emergente en Centroamérica y el Caribe" y "Sistematización de buenas prácticas en lectoescritura inicial CIIE-UPNFM", entre otras. La RedLEI, es una comunidad de aprendizaje de carácter regional, que surgió en 2018, con el propósito de dar continuidad a los esfuerzos para mejorar el aprendizaje de la lectura y escritura desde los primeros años de vida hasta el tercer grado de Educación Básica. La UPNFM es parte de esta Red, que también integran instituciones educativas prestigiosas en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

## Quinta entrega del premio Inca Garcilaso De La Vega



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), la Embajada del Perú y la Academia de la Lengua, en una colaboración conjunta, realizaron la quinta entrega del premio Inca Garcilaso de la Vega. Este premio tiene como objetivo reconocer la excelencia literaria y cultural de hombres y mujeres que sobresalen a nivel nacional. La entrega de este importante premio fue conducida por la Decana de la Facultad de Humanidades de la UPNFM, Karem Amador, el Representante de la Embajada del Perú, Juan Carlos Arosemena y el Director de la Academia de la Lengua, Víctor Ramos. En esta quinta

edición, se le entregó el premio a Napoleón Galo, César Lazo y Francés Simán, exponentes de la cultura, arte y ciencia de Honduras. Por su parte, la Decana de la Facultad de Humanidades de la UPNFM, Karem Amador, extendió su admiración y respeto a los ganadores de este premio, por sus aportes culturales, científicos y artísticos a nivel nacional e internacional.

## Clausura del Certificado Trinacional en Comunidades Educadoras y Solidarias



El Centro Universitario de Santa Rosa de Copán participó en la clausura de la “Certificación Trinacional en Comunidades Educadoras y Solidarias”. La Clausura se realizó con la presencia de autoridades de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa y representantes del Centro Universitario de Oriente Universidad San Carlos de Guatemala, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán-UPNFM Santa Rosa de Copán y la ONG Escuelas Solidarias de Valencia, España.

## La creatividad en la educación prebásica



El 29 de noviembre de 2023, en el Centro Universitario Regional de La Ceiba de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), se llevó a cabo con gran entusiasmo la exposición interactiva titulada “La Creatividad en la Educación Prebásica”. Este evento fue concebido con el objetivo primordial de promover un intercambio enriquecedor de experiencias relacionadas con la integración de procesos creativos en el ámbito de la educación infantil. La actividad se desarrolló como un espacio dinámico y participativo en el que se destacaron diversas manifestaciones artísticas, lúdicas y didácticas. Se presentaron proyectos innovadores, tanto en forma de producciones visuales como prácticas pedagógicas, que evidenciaron el uso de técnicas y materiales, especialmente, diseñados para estimular y facilitar el proceso educativo en la etapa infantil.

## Escuela para padres y madres “Juego y aprendo valores”



Escuela para padres es un proyecto de extensión en el área de Asesoría Familiar que pretendió fomentar el aprendizaje lúdico de los valores, a un grupo de niños y niñas en edad de pre escolar, en compañía de sus padres con la finalidad y el objetivo de incentivar al niño y los padres sobre la importancia de los valores y el juego para fomentar y crear en ellos un desarrollo de las habilidades del razonamiento y los valores en los alumnos de preescolar, desarrollado por estudiantes de Educación Prebásica de la corte 2021. Este proyecto se llevó a cabo en las instalaciones del Centro educativo de prebásica “Justiniano Tinoco” en la aldea de Zacapa, Santa Bárbara.



## Honduras sede de la 4ª OLIMPRI 2023



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) a través de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) y el Departamento de Educación Básica, fue la anfitriona de la 4ª Olimpiada Internacional de Matemática para Primaria (OLIMPRI) 2023. La justa académica reunió a 104 niños talento de esta ciencia, pertenecientes a 13 países de habla hispana, se desarrolló el 8 y 9 de diciembre, de forma virtual. En el caso de la delegación hondureña, la prueba se aplicó en el Campus Central de la UPNFM, bajo la asistencia y supervisión de los docentes encargados. La OLIMPRI nació en 2020 desde la Asociación para la Promoción del Talento Matemático (APOTEMA), en la cual participan países de habla hispana,

con el propósito de promover el talento matemático desde las edades escolares de los grados cuarto, quinto y sexto de primaria. Cada una de estas ediciones se ha desarrollado en un formato virtual cuyas sedes anfitrionas han sido: Costa Rica, Colombia, Venezuela y hoy en su cuarta edición, Honduras. Honduras ha participado desde la primera edición en 2020 y en esta cuarta edición bajo el liderazgo de la UPNFM, el Departamento de Educación Básica puso a disposición toda su capacidad instalada (Docentes, estudiantes, aulas virtuales, plataformas y redes sociales) para garantizar el éxito de la competencia. De esta manera dicha unidad académica cierra con broche de oro el 2023, haciendo honor al lema de: "Año del Fortalecimiento de la Extensión Universitaria y la Vinculación Social de la UPNFM". Los actos de premiación a los mejores lugares de la olimpiada en sus diferentes categorías serán el próximo 13 de diciembre.

## Elaboración del III catálogo de proyectos PREUVS



La III Edición del Catálogo de los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS) presenta un resumen de toda la actividad extensionista del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Los logros alcanzados y mostrados a lo largo de este importante documento son el producto de una serie de acciones desarrolladas en conjunto con la comunidad de estudiantes extensionistas del CUED, el cuerpo de docentes y autoridades del Centro Universitario. Esta edición presenta los avances en cuanto al proceso de fortalecimiento de la divulgación de la actividad extensionista del CUED, la sistematización de sus proyectos durante la COVID-19, a través de la publicación de un artículo en la Revista Umbral de esta misma institución, así como el desarrollo de la primera edición de la Feria de los PREUVS del CUED, como parte de las estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional. Al igual que en las ediciones anteriores, se presenta una infografía por cada proyecto que fue implementado y

finalizado durante el año académico del 2023, de una forma ilustrativa e interactiva poniendo a disposición los materiales creados o diseñados por nuestra comunidad de estudiantes extensionistas del CUED.



## Visita de acercamiento y organización para apoyo a la Casa del Niño



Dentro de las alianzas institucionales que el Plan de integración Regional para Centroamérica y República Dominicana, se visitó el Hogar-Casa del niño, con personal del Departamento Académico de Educación Física (Jefe, docente y dos estudiantes extensionistas) y representante de la Dirección de Extensión, se inició con un recorrido por las instalaciones para conocer el contexto de intervención y disponer de los recursos disponibles para preparar el diagnóstico y perfil del proyecto, así mismo, del apo-

yo científico y técnico en coordinación con las hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción. El segundo momento fue compartir palabras y conocer las inquietudes de la población beneficiaria (veinte y cinco) niñas y jóvenes con el proceso de intervención del PREUVS, quienes expusieron sentirse alegres y comprometidas con lo que se realizará tanto en el periodo de vacaciones como también el próximo año 2024. Cabe reconocer que el hogar promueve el calor de familia para la población de las niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de que puedan gozar de protección, cuidado, respeto y recuperación de la dignidad de manera que logren una formación integral en todas las áreas de la vida y ser ciudadanas que contribuyan a un mundo más justo. Para culminar, se dispuso de un tiempo de convivio entre las hermanas del hogar, beneficiarias y personal de la UPNFM, ofreciendo palabras de agradecimiento y las expectativas que se generan por el inicio de las acciones entre el Hogar y UPNFM.

## Docentes de la Universidad de Alicante-España en Estancia en UPNFM



La Facultad de Ciencias de la Educación a través del Departamento de Educación Especial contó con la estancia de docentes de la Universidad de Alicante (España), obteniendo logros como: Firma de convenio marco de colaboración universitaria internacional entre la UPNFM (Honduras y la Universidad de Alicante (España)). Además, se desarrolló un Taller de programa de análisis de datos cualitativos-AQUAD, dirigido a docentes de la Facultad que desarrollan procesos de investigación y docentes de

la Red Académica de Metodología de Investigación. Un conversatorio con estudiantes que cursan espacios formativos de Taller/Seminario de Investigación de las diferentes Carreras de la FACE, sobre las experiencias de Formación Investigadora en la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante.

## Programa de profesionalización y entrenamiento para la inserción laboral de estudiantes de educación media



Con la presencia del Director de Extensión Magister Nahúm Valladares y el Coordinador de la Carrera de Educación Comercial se llevó a cabo la clausura del Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social, en la cual diez estudiantes extensionistas de la Carrera de Educación Comercial participaron en el Programa de Profesionalización y entrenamiento para la inserción laboral, el mismo tiene como objetivo proporcionar una serie de capacitaciones con temas de interés para el éxito de la empleabilidad de estudiantes de último año de diversos bachilleratos de educación media, los cuales ascendieron

entre el segundo y tercer periodo académico a 557 beneficiados en los 9 institutos que participaron y que se encuentran ubicados entre Tegucigalpa, Comayagüela y Ojojona; la mayoría de las capacitaciones se ofrecieron de forma presencial y en un instituto, en particular, se ofreció casi en su totalidad de sesiones de forma virtual.

## Reunión de seguimiento a Proyecto de OEI “Proyecto de Cooperación para el Fortalecimiento de las Capacidades y Habilidades del Siglo XXI en los Docentes y Estudiantes de la UPNFM particularmente el proyecto”



En el marco del proyecto de colaboración entre OEI y la UPNFM “Proyecto de Cooperación para el Fortalecimiento de las Capacidades y Habilidades del Siglo XXI en los Docentes y Estudiantes de la UPNFM se realizó una reunión con el propósito de socializar las ideas preliminares sobre las cuales se dará consecución a dicho proyecto en su fase III. Con base a lo anteriormente expuesto la ejecución de la fase tres del presente proyecto

se desarrollará a partir de tres aspectos y de la manera siguiente: (1) Fomento de la Comprensión Lectora, a partir de la actualización docente en métodos y estrategias innovadoras sobre la Comprensión Lectora de docentes de la UPNFM; (2) Desarrollo de Eventos Académicos en beneficio de la profesionalización y formación de docentes en la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE), Facultad de Humanidades (FAHU) y Facultad de Ciencias y Tecnología (FACYT); y (3) Monitoreo y evaluación de la ejecución del proyecto, como una forma de dar seguimiento y sostenibilidad a las acciones emprendidas en el marco del proyecto y a su vez, generar insumos que permitan valorar los resultados. Se acordó que, desde la oficina de INCODE se redactará la propuesta y será remitida a la unidad técnica de la oficina de OEI-Honduras el 06 de noviembre del presente año.

## Participación en la XXI Sesión Ordinaria Presencial-Virtual del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior (SIESCA)



Participación en la XXI sesión ordinaria del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior (SIESCA), desarrollada el lunes 30 y martes 31 de octubre en las instalaciones del principal campus de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en Tegucigalpa. Los participantes del encuentro plantearon como parte de las estrategias a corto y mediano plazo en esta materia, la revisión y actualización de sus respectivas normativas

institucionales para agilizar los procesos, así como el establecimiento de nuevas alianzas estratégicas y el seguimiento y monitoreo de los convenios vigentes a través de las unidades que los impulsan. De igual manera destacaron la necesidad de gestionar más recursos destinados a pasantías y movilidades en el ámbito internacional, a fin de poder aprovechar la mayor cantidad de oportunidades existentes, y la apuesta a la doble titulación, inicialmente en Centroamérica y, posteriormente, en México y Estados Unidos, hasta lograrlo en el resto del mundo. Lo anterior tomando en cuenta que uno de los principales retos en el tema de la internacionalización es lograr una experiencia de este tipo en al menos un 60% de los egresados del grado de licenciatura de las universidades de la región, conforme al contexto de cada institución y aprovechando las experiencias de las universidades hermanas.

## Tercer Webinar México-Centroamérica “Historias Compartidas”



El Tercer Webinar “México y Centroamérica: historias compartidas”, es convocado por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Tegucigalpa, Honduras, en el marco de la semana de la internacionalización. El webinar tiene como objetivo promover un espacio de aprendizaje para compartir experiencias académicas y de investigación, desde la visión de profesionales de la región mexicana y centroamericana. Se desarrolló de la semana

del 13 al 17 de noviembre con la participación de panelistas docentes de las universidades de Centro América y de Chiapas México, con el abordaje de cinco ejes temáticos: (1) Educación; (2) Historia; (3) Sociología; (4) Desarrollo Sostenible; y (5) Expresiones Literarias y Artísticas. Se inauguró la actividad con la presencia de las palabras de Señor Vice Rector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, anfitrión del III Webinar México-Centroamérica: Historias compartidas; Palabras del Doctor Francisco Alarcón, secretario ejecutivo del Consejo Superior Universitario Centroamericano-CSUCA y Palabras del Maestro Juan José Solorzano Marcial, Rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Durante el desarrollo de los paneles se contó con la participación de panelistas de las siguientes universidades: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas -UNICAH- y el apoyo organizativo de la Universidad Autónoma de Honduras -UNAH-, Universidad de El Salvador -UES-, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán-UNPFM-, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua -UNAN-, Managua, Universidad de las Regiones Autónomas del Caribe -URACCAN-, Universidad Nacional de Costa Rica y Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Proyectos de movilidad académica “Paulo Freire”



Del 3 al 10 de diciembre los estudiantes del programa de movilidad académica Paulo Freire, 2023, participaron de una pasantía intercultural en la ciudad de México, donde participaron de actividades académicas en instituciones como, CONAFE, Escuela Nacional de Maestros, CINVESTAV-DIE, UNAM y UPNMX donde recibieron su certificado, de manos de la Rectora Dra. Rosa María Torres, por haber culminado el programa de movilidad con un promedio de dos cursos en esa prestigiosa universidad. Cabe señalar, que estos cursos son convalidados por la UPNFM dentro la normativa que exige nuestra universidad.

## Convenios

### La UPNFM suscribe convenio con el Centro Cultural de España



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y el Centro Cultural de España suscribieron un convenio de cooperación con el fin de promover espacios conjuntos para la difusión de la ciencia, el arte y la cultura. El documento fue firmado por el Rector de esta casa de estudios Hermes Alduvín Díaz y el Director del Centro Cultural de España, José Carlos Balaguer Paredes, quienes en nombre de ambas entidades se comprometieron a garantizar el éxito de lo pactado. El documento establece que el Centro Cultural de España, realizará el diseño de actividades de mediación que acerquen las exposiciones artísticas y otros proyectos a los temas de interés de diferentes grupos de estudiantes de la UPNFM.

Además, se prevé el desarrollo de visitas guiadas de exposiciones, talleres, laboratorios, entre otros.



## La UPNFM Y RTI suscribieron alianza



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) suscribió una carta de entendimiento con RTI internacional a fin de realizar acciones en conjunto para desarrollar estrategias educativas que beneficiarán a unos 4,000 centros educativos del país. Dichas acciones están encaminadas a la mejora en el aprendizaje de español y matemáticas, investigaciones conjuntas y evaluaciones formativas de pruebas de fin de grado, entre otras. Este acuerdo también permitirá la sistematización de buenas prácticas relacionadas con mejoras en el desempeño y retención de los estudiantes.

En ese sentido, el documento fue suscrito por el Vicerrector Académico, Bartolomé Chinchilla, en su condición de Rector por Ley y la Directora del Programa Progresá con Educación y Representante de RTI, Jodie Fonseca. Chinchilla; expresó que este acuerdo representa un hito histórico por el compromiso de la mejora educativa a través del apoyo de USAID, al tiempo que alabó que se beneficiarán al menos 40 municipios de Honduras. Por su parte, Fonseca se mostró complacida por la alianza y con expectativas de que el proyecto sea sostenible a lo largo del tiempo por su relevancia. De esta manera, la UPNFM ratifica su fiel compromiso de trabajar a favor de la juventud hondureña brindando espacios de oportunidades educativas coherentes a la realidad nacional.

## Lanzan proyecto para el fortalecimiento de habilidades del siglo XXI en la UPNFM



En el Salón Ruth Lerner de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se realizó el lanzamiento del Proyecto para el Fortalecimiento de las Habilidades del Siglo XXI en los Docentes y Estudiantes de la UPNFM, el cual cuenta con el apoyo técnico y financiero de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación y la Cultura (OEI) y tiene un período de ejecución de 10 meses. En esta segunda fase se pretende atender los efectos de la pandemia y los nuevos desafíos derivados de la situación post-pandemia. En consecuencia,

las actividades cubren tres ámbitos de acción. La construcción y diseño de una estrategia para la recuperación emocional y la resiliencia de la comunidad universitaria ante los impactos de la crisis, que la situación actual y futura próxima cause. El desarrollo se realiza en dos momentos: El fortalecimiento de las capacidades docentes mediante el desarrollo profesional, que consiste en: el desarrollo de dos eventos virtuales de convergencia para la educación superior, estos se enfocarán al análisis del fortalecimiento de “Competencias Lectoras para formación de formadores” y enfoques de “Ciencia, Tecnología y Sociedad”, estas acciones favorecen la generación espacios de reflexión e inclusión para la intervención en el aula con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad educativa derivadas por la pandemia del COVID-19. El proyecto es producto de la cooperación entre la OEI y la UPNFM y contará además con la asistencia técnica del Grupo de Investigación Docente e Innovación Pedagógica (FODIP) de la Universidad de Barcelona.

## CRU- Juticalpa renueva convenio con proyecto de prevención de violencia en centros educativos de Juticalpa



A esta actividad se hicieron presente los representantes de las diferentes instituciones y directores de centros educativos que forman parte del Proyecto de Prevención de Violencia en Centros Educativos de Juticalpa, quienes al firmar el Convenio 2023 afirmaron su compromiso con los niños, jóvenes y la sociedad de Juticalpa. El evento se llevó a cabo en la Casa de la Cultura de la ciudad de Juticalpa y contó con la participación de diferentes autoridades educativas y gubernamentales del departamento, además de directores de centros educativos, docentes y miembros activos de las fuerzas vivas de la ciudad, por parte de la UPNFM se hizo presente la Coordinadora General del CRU-Juticalpa, Rebeca Lorenzana, quien ratificó el compromiso que tiene la academia al apoyar proyectos de cambio social de esta magnitud, siendo la vinculación social uno de los ejes transversales de la universidad. Con esta actividad la UPNFM, cumple su compromiso con la sociedad olanchana de poner a su servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de educativa de la zona.

más de directores de centros educativos, docentes y miembros activos de las fuerzas vivas de la ciudad, por parte de la UPNFM se hizo presente la Coordinadora General del CRU-Juticalpa, Rebeca Lorenzana, quien ratificó el compromiso que tiene la academia al apoyar proyectos de cambio social de esta magnitud, siendo la vinculación social uno de los ejes transversales de la universidad. Con esta actividad la UPNFM, cumple su compromiso con la sociedad olanchana de poner a su servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de educativa de la zona.

## Firma de carta de entendimiento entre la UPNFM y RTI International



En Salón Ruth Lerner de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se realizó la firma de la Carta de Entendimiento entre la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y RTI International. El propósito de esta Carta de Entendimiento es definir los acuerdos e intenciones entre las partes para coordinar las actividades a implementar en el programa Progresá con Educación, con el fin de mejora de la calidad y la equidad de la educación para lograr una sociedad más incluyente y desarrollada. Entre otras, las líneas de colaboración

establecidas son las siguientes: 1. Estrategias hacia la mejora de los aprendizajes en español y matemáticas; 2.) Investigación aplicada en temas como: calidad de aprendizajes, acceso permanencia y egreso en educación básica y otros que se consideren pertinentes, considerando para tal propósito tesis de maestría y doctorado.

## Encuentros

### Sexto encuentro ECOCLUBES



Con el objetivo de evaluar el conocimiento de los estudiantes miembros de los Ecoclubes, en los Centros Educativos de Tegucigalpa, sobre el manejo y disposición final de Residuos Sólidos y minimizar el impacto negativo en la salud y el ambiente, por medio de juegos y actividades físicas interactivas, que promuevan el trabajo en equipo y la solidaridad, se llevó a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) el Sexto Encuentro de Ecoclubes. La actividad fue realizada en el marco de la celebración del Día del Ambiente, en conjunto con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), Comité Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de

Productos Químicos (CNG), Proyecto COP's de Honduras, docentes y estudiantes de los Institutos miembros de los Ecoclubes de los Centros Educativos de Tegucigalpa, patrocinadores y colaboradores. El evento fue presidido por el Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT), Carlos Aguilar, y la Jefa del Departamento de Ciencias Naturales, Zoila Moncada, además de la participación del Director de Extensión, Nahum Valladares, y el Coordinador de Residuos Sólidos de la SERNA Marvin Martínez. Los colegios participantes fueron: Instituto Técnico Honduras, Instituto Técnico Luis Bográn, Instituto España Jesús Milla Selva, CIIE e Instituto Técnico Río Abajo. Los Ecoclubes son el Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS) del Departamento de Ciencias Naturales de la UPNFM y contribuyen a desarrollar y fortalecer en las comunidades educativas seleccionadas, conciencia sobre los problemas del planeta a través de un esquema educativo compatible con el conocimiento científico, tecnológico, la investigación científica, el desarrollo sostenible y el mejoramiento de las condiciones ambientales de la sociedad.

## Participación en el X Encuentro internacional RED KIPUS



Una delegación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) participó en el X Encuentro Internacional Red KIPUS, que se desarrolló en Ecuador, en la Universidad Indoamérica del 8 al 10 de junio bajo el lema: "La docencia en tiempos de pandemia y postpandemia: aprendizajes, aportes y desafíos". Esta comitiva es encabezada por el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, el Vicerrector de Investigación y Postgrado José Hernán Montúfar y por la Dirección de

Postgrado Judith Morel y Claudia Miralda, quienes junto a un grupo de docentes e investigadores del Campus Central y los Centros Regionales de Santa Bárbara, La Esperanza y Danlí, participan en el evento internacional. La Red KIPUS es una red académica abierta, a la que pueden ingresar personas o instituciones de diversa naturaleza cuyo fin es la formación, el desarrollo profesional y humano de los docentes. Es un espacio de articulación entre profesionales e instituciones para el fortalecimiento de la profesión docente y se articula con otras redes con el fin de conocer, estudiar y discutir experiencias académicas en torno al tema docente.

## Encuentro académico con representantes del Seminario de la Niñez Migrante del Colegio de Sonora, México



En el marco de la celebración del décimo tercer aniversario de la creación del Centro Universitario Regional de La Ceiba UPNFM CURCEI, el jueves 25 de mayo de 2023, se llevó a cabo el encuentro académico entre CURCEI y representantes del Seminario de la Niñez Migrante del Colegio de Sonora, México. El evento tuvo lugar en el campus UPNFM CURCEI contando con la participación de dos investigadoras mexicanas, la Dra. Glora Siria Valdez y la M.SP. Elena Sofía Calvo, quienes se reunieron con la Directora Especial Msc. María del Carmen Castro y la Coordinadora Académica Dra. Iris Suyapa Pineda

con el fin de fortalecer espacios de diálogo, cooperación y desarrollo internacional en diversos proyectos educativos y sociales. Asimismo, se desarrolló la Conferencia "Lo que necesita saber los maestros de los niños, niñas y adolescentes migrantes. Experiencias en el Norte de México", contando con una participación de 200 asistentes.



## Encuentro docente: Transición del nivel de Educación Prebásica al de Educación Básica



En el mes de junio, la carrera de Educación Prebásica UPNFM desarrolló en el Centro Universitario de La Ceiba, el encuentro docente: Transición del nivel de Educación Prebásica al de Educación Básica. El evento fue inaugurado por la Dra. Iris Suyapa Pineda Zelaya, coordinadora académica de UPNFM CURCEI, seguida de la conferencia: Estrategia de transición de Prebásica a Básica, dictada por el M.Sc. José Francisco Cáceres. Los participantes se integraron a los talleres sobre componentes de la transición por cada dimensión de los niveles educativos de Prebásica y Básica. Se destacó la participación de cuadros vivos de estudiantes del espacio de apreciación artística y los puntos musicales presentados por estudiantes de Educación Prebásica. El evento contó la presencia de representantes de la Dirección Departamental de Atlántida y Colón; al encuentro llegaron 150 docentes de Prebásica y Básica (primer grado) provenientes de La Ceiba, Tela, El Porvenir, Atlántida y Sonaguera, Tocoa, Limón del departamento de Colón.

En el mes de junio, la carrera de Educación Prebásica UPNFM desarrolló en el Centro Universitario de La Ceiba, el encuentro docente: Transición del nivel de Educación Prebásica al de Educación Básica. El evento fue inaugurado por la Dra. Iris Suyapa Pineda Zelaya, coordinadora académica de UPNFM CURCEI, seguida de la conferencia: Estrategia de transición de Prebásica a Básica, dictada por el M.Sc. José Francisco Cáceres. Los participantes se integraron a los talleres sobre componentes de la transición por cada dimensión de los niveles educativos de Prebásica y Básica. Se destacó la participación de cuadros vivos de estudiantes del espacio de apreciación artística y los puntos musicales presentados por estudiantes de Educación Prebásica. El evento contó la presencia de representantes de la Dirección Departamental de Atlántida y Colón; al encuentro llegaron 150 docentes de Prebásica y Básica (primer grado) provenientes de La Ceiba, Tela, El Porvenir, Atlántida y Sonaguera, Tocoa, Limón del departamento de Colón.

## IV Congreso pedagógico



En coordinación con la Dirección Departamental de Valle, se realizó el 30 de junio del 2023 el IV Congreso “Desafíos, Innovación y Vinculación” del Centro Regional Universitario de Nacaome (CURNAC) UPNFM. Fue un evento destacado que reunió a académicos, profesionales y estudiantes con el objetivo de abordar temas relevantes en educación, innovación y vinculación con la comunidad educativa. El congreso se llevó a cabo en las instalaciones del CURNAC/ UPNFM, este contó con la participación

de renombrados expertos en diversas áreas del conocimiento. Durante la jornada, se llevaron a cabo conferencias, conversatorios y talleres interactivos, ofreciendo un espacio propicio para el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos para los asistentes. Uno de los aspectos destacados del congreso fue la conferencia de apertura “Huellas docentes desde la imaginación al impacto educativo”, a cargo del M.Sc. Fredis Mateo Aguilar, director de Programas Especiales de la UPNFM, la cual sirvió el hilo conductor para todas las actividades.

## Primer encuentro nacional de poetas “Arturo Mejía Nieto”



En el marco del Primer Encuentro Nacional de Poetas “Arturo Mejía Nieto”, la comunidad universitaria del CRU-La Esperanza se deleitó con el Recital de poesía de los poetas Melissa Merlo, Emin Rodríguez y Elvin Munguía. Este evento de alto valor cultural para nuestro departamento fue una ocasión para honrar a los poetas nacionales, vivir la magia de las palabras, motivar el desarrollo de talentos artísticos y literarios, promover la pasión por las letras y la lectura de obras de autores hondureños. Cabe destacar que este evento fue organizado y patrocinado por

la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, la Dirección Departamental de Educación de Intibucá y Casa de la Cultura de La Esperanza, Intibucá. Con esta actividad, se impulsa la valoración de figuras de destacados intelectuales hondureños que como Arturo Mejía Nieto se han convertido en personajes comprometidos con las letras hondureñas que han pasado a la historia como poetas, narradores, ensayistas e intelectuales de talla y renombre internacional. Agradecemos el gentil patrocinio de café Selva Negra y restaurante La Guara por brindar la merienda y almuerzos para los invitados.

## I Encuentro de Centros Educativos Básicos Bilingües Gubernamentales



El Centro Educativo Básico Bilingüe Augusto C. Coello, de La Ceiba organizó el "I Encuentro de Centros Educativos Básicos Bilingües Gubernamentales", con el objetivo de capacitar y dar a los profesores de los centros CEBB Dionicio de Herrera, CEBB Esteban Guardiola y CEBB Luis Landa, la oportunidad de estar a vanguardia en temas de metodología, evaluación del Inglés, enseñanza de la matemáticas y atención a la diversidad; también hubo presencia de Dirección General de Desarrollo Profesional DGDP acompañando el proceso de formación. Las autoridades del Centro Regional apoyaron la actividad enviando a dos docentes del centro, el Lic. Alex Rivera con

la capacitación "Enseñanza de las Matemáticas" y Lic. Meholy Euceda con el Taller "Evaluating & Assessing the language Classroom" atendiendo un aproximado de 50 profesores. Esta colaboración fortalece los lazos de vinculación social que el centro regional mantiene con el pueblo ceibeño y los docentes del sistema gubernamental para la mejora e innovación educativa.

## V Encuentro de graduados en el CURCEI



Este año las carreras que conforman el CURCEI realizaron el V Encuentro de Graduados con el tema: "Optimizando la profesión docente desde las competencias socioemocionales y el emprendimiento". El objetivo de la jornada fue reflexionar sobre las tendencias del quehacer educativo; además, los profesores tuvieron la oportunidad de interactuar e intercambiar experiencias que contribuyen al proceso de mejora continua en la labor docente. Se dio inicio con una conferencia brindada por la Msc. Ruth Barrientos, jefa de la sección de Educación Básica

en la sede regional de San Pedro Sula, titulada "Competencias socioafectivas en los contextos educativos", expresando la importancia de la capacitación docente en temas de competencias socioemocionales para potenciar los aprendizajes en el aula de clase. La segunda intervención fue una conferencia virtual presentada por el Ph.D Luis Santos, director del IINTEC, con la conferencia "Emprendimiento en el sector educativo", en el que se brindaron estrategias para realizar emprendimientos en educación. En la jornada se desarrollaron talleres y conversatorios de acuerdo con temas relevantes según la especialidad de cada carrera. Asistieron a este evento más de 110 profesores que se encuentran laborando en el Litoral Atlántico.

## VI Congreso para docentes de español



Docentes de la Carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español del CURNAC participaron como talleristas en el VI Congreso para Docentes de Español en la UPNFM. El VI Congreso para Docentes de Español, celebrado en el Campus Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) el jueves 21 y viernes 22, se destacó como un evento de suma relevancia en el ámbito educativo, donde la participación de destacados profesores del CURNAC dejó una huella significativa. La

magister Deisy Nohelia Cisnero y el magister Allan Glenn Lardizábal Navarro, docentes del CURNAC, representaron con honor a su institución en este congreso. Desde el inicio, el evento se destacó por su compromiso con

la excelencia educativa al entregar una merecida distinción al maestro investigador Atanasio Herranz, quien previamente había sido homenajeado en las II Jornadas del Español en el mes de abril. Este reconocimiento resalta la importancia de la labor docente y de investigación en la enseñanza del español. El congreso se inauguró con una excelente conferencia titulada “Políticas Públicas de la Formación Docente en la Enseñanza del Español”, moderada por el M.Sc. José Benito Martínez, Jefe del Departamento de Letras de la UPNFM. La participación de los expertos, la doctora Ana Melissa Merlo Romero y el doctor Mario Alas, aportó una perspectiva valiosa sobre las políticas y desafíos actuales en la formación de docentes de español en Honduras. Un punto culminante de la participación del CURNAC fue el taller ofrecido por los profesores Deisy Nohelia Cisnero y Allan Glenn Lardizábal Navarro, el día 21 por la tarde. El taller titulado “Técnicas Creativas para el Desarrollo de la Lectura Comprensiva,” destacó la innovación y la pedagogía efectiva en la enseñanza de la lectura.

## II Encuentro de egresados del CRUSB



El Centro Regional Universitario de la UPNFM Santa Bárbara, desarrolló el sábado 26 de agosto, el II Encuentro de Egresados con el propósito de compartir experiencias académicas que contribuyan con su mejora profesional. Al evento asistieron graduados de las diferentes carreras que se imparten en la sede y durante su estancia compartieron con sus excompañeros diversas actividades que permitieron una convivencia amena. El evento fue

inaugurado por la M.Sc Nancy Reyes, Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Lic. Carlos Rodríguez, coordinador general del centro, quienes en su mensaje destacaron la satisfacción de tener en casa a sus egresados, en un espacio que permite conocer cuál ha sido su recorrido profesional. Como parte del evento inaugural, se desarrolló el Simposio: Desafíos jurídicos en el ejercicio de la docencia en Honduras, el cual contó con la destacada participación de diferentes profesionales entre ellos: el Abogado Bill Almir Salazar Barahona, abogada Ela Paredes y representantes de la Policía Lenin Hernández, Sandra Cabrera y el Lic. Arnaldo Torres del Programa Nacional de prevención, rehabilitación y reinserción social. En la jornada vespertina, los egresados participaron en el Taller de primeros auxilios, impartido por el SC. James Johan Campos Enamorado, alumno de nuestro centro certificado en el tema. El CRUSB UPNFM ratifica su compromiso de brindar espacios de reflexión y capacitación a sus egresados para contribuir con su mejora en el desempeño profesional. Al final del evento, se hizo entrega de reconocimientos a todos los participantes en las diferentes jornadas.

## Encuentro intercultural



Como parte del proyecto de celebración de las semana de la identidad organizada por el área de Ciencias Sociales, del Centro Regional Universitario La Esperanza UPNFM, el día viernes 21 de julio, los estudiantes de las carreras de Educación Pre básica, Educación Básica Intercultural Bilingüe, Educación Básica para el I y II ciclo y Educación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, visitaron el Centro de Educación Básica Intercultural Bilingüe Esteban Guardiola, de la Comunidad de Triunfo de la Cruz, en el municipio de Tela, Atlántida. Durante la visita se observó el desarrollo de una clase impartida en la lengua garífuna, tanto en Educación Básica como en Educación Prebásica, se compartieron muestras de comidas típicas Garífunas, Lencas, Chortis y se presentó un programa con puntos que forman parte de la cultura hondureña.



## Primer encuentro trinacional de Universidades



En el mes de julio se desarrolló el I Encuentro Trinacional de Universidades: promoviendo la internacionalización Educación Superior, convocado por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la ciudad de Chiquimula, Guatemala. En el encuentro participaron universidades públicas y privadas de Guatemala, Honduras y El Salvador. El encuentro se estructuró en conferencias, talleres y espacios de discusión, que permitieron hacer propuestas de trabajo a corto y mediano plazo, sobre temáticas de relevancia en la internacionalización de interés común como: Acceso abierto a la investigación, Redes académicas para la internalización del currículo, Trabajo colaborativo interinstitucional.

## I Encuentro “Está bien ser diferente”. Sin barreras puedo



En el espacio formativo de Atención a la Diversidad de la carrera de Educación Básica, se realizó el I Encuentro “Está bien ser diferente”. Sin Barreras Puedo. En él se capacitaron a 45 estudiantes y docentes de quinto grado de educación básica de la escuela Urbana Mixta “Dr. Miguel Paz Barahona” de Arada, Santa Bárbara. La temática desarrollada fue sobre Inclusión, Segregación, Exclusión e Integración. La jornada fue bastante lúdica, lo que mantuvo la atención de los participantes durante la jornada de 7:00 a.m. a 3:00 p.m, en las instalaciones del Salón “Olof Palme”, de Arada, Santa Bárbara.

## IX Encuentro de graduados de Educación Comercial CUED 2023. “Por Un futuro sostenible con innovación emprendedora”



La Sección de Educación Comercial del Centro Universitario de Educación a Distancia CUED de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, como parte del Proyecto de Seguimiento al Graduado y comprometidos con el quehacer académico y las características propias del Sistema de Educación a Distancia, realizó los días 19, 20, y 21 de septiembre del año en curso el IX Encuentro de Graduados de Educación Comercial, CUED 2023. “Por un Futuro Sostenible con Innovación Emprendedora.” Esta actividad de Educación Comercial, del Centro Universitario de Educación a Distancia CUED, la posiciona como un ente gestor y promotor de la autoforma-

ción, la educación permanente y continua de sus graduados; en ese sentido, se desarrollaron las conferencias: Naciste para Triunfar, brindada por la Magíster Jessica Calderón; La Formación de Empresas Mercantiles desarrollada, por los Abogados Nahún Salgado y Yoselin Salmerón; De la Contabilidad a las Finanzas servida por el Magister Pedro Cerrato y El Uso del Chat GPT, magistralmente expuesta por el Doctor Luis Enrique Santos, que formaron parte de los dos primeros días de este magno evento, que cerró con broche de oro con las conferencias: 2023 Año clave para la aceleración de la agenda 2050.

## Encuentro nacional de estudiantes de Educación Comercial



Como parte de las actividades planificadas en el marco de Plan Operativo Anual de la carrera de Educación Comercial, se llevó a cabo el “IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Comercial”, de manera virtual; en éste participaron los estudiantes de las Sedes de La Ceiba, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y Campus Central. En este evento se contó con la participación de la Licenciada Alejandra Acosta con la conferencia Banca en Línea y el Licenciado Denilson Gómez con la conferencia Educación Financiera. Asimismo, se realizó el conversatorio con el tema “Chat GPT una herramienta de consulta” moderado por el Dr. Luis Eduardo Alvarenga.

El propósito general del IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Comercial fue propiciar ambientes de interacción para el crecimiento profesional y logro de competencias transversales de los estudiantes de la carrera de Educación Comercial con sedes a nivel nacional, donde se contó con la asistencia de 100 participantes.

### Capacitaciones

## Capacitación a docentes de la escuela urbana mixta Manuel Bonilla en la enseñanza del idioma



En un esfuerzo por fortalecer la extensión universitaria y la vinculación social, a través de la academia, los estudiantes de la carrera de Enseñanza del Inglés de la cohorte 2020 de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán UPNFM de Gracias, Lempira llevaron a cabo un proyecto académico innovador que busca mejorar la enseñanza del inglés en la escuela Urbana Mixta Manuel Bonilla. Como es conocido, en muchos centros educativos del país enfrentan el desafío de ofrecer clases de inglés a sus estudiantes sin contar con profesores especializados en el idioma.

Conscientes de esta situación, los estudiantes de la carrera de Enseñanza del Inglés han decidido tomar acción y colaborar con la formación de los docentes responsables de impartir las clases de este idioma en dicha escuela. El objetivo principal de esta iniciativa es brindar a los docentes las herramientas necesarias para desarrollar un programa de enseñanza factible y dinámico al proporcionarles estrategias para el desarrollo de habilidades lingüísticas sólidas en los niños de la escuela y fomentar su interés por el aprendizaje del idioma. Este proyecto es un claro ejemplo de cómo la extensión universitaria y la vinculación social pueden marcar la diferencia en las comunidades locales, al mismo tiempo que representa un ejemplo inspirador de cómo la comunidad educativa puede unirse en beneficio de formación pues esta iniciativa no solo beneficia a los estudiantes de la escuela, sino que también fortalece el compromiso social y cognitivo de los futuros profesionales de la educación y destaca el papel activo de la universidad en la formación de docentes comprometidos con la excelencia educativa. La UPNFM CURGL reafirma su compromiso de continuar promoviendo proyectos académicos que beneficien a la sociedad en general.

## Capacitación sobre herramientas para evaluar la SAN



En el marco de seguimiento a graduados, la sección de Tecnología de Alimentos y Textiles del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) desarrolló la capacitación sobre “Herramientas digitales para evaluar la SAN”, dirigido a los graduados de la carrera de Educación en Seguridad Alimentaria Nutricional (ESAN). El Taller fue brindado por los Licenciados: Nora Espinoza y Marco Caballero, quienes disertaron los siguientes temas: Marco teórico, indicadores por pilar, presentación y demostración del uso de las herramientas. El taller fue desarrollado en modalidad virtual y fue acompa-

ñado por la jefe de sección de TAT Magister Karen Alvarado quien brindó las palabras alusivas al evento, personal de la sección, entre ellas la Magister Maris Martínez docente enlace de graduados de la sección.

## Capacitación en control de la calidad de la soldadura industrial



La Sección de Educación Técnica Industrial del Centro Universitario de Educación a Distancia, realizó la conferencia sobre El control de calidad en la soldadura industrial, partiendo que, en los distintos procesos de soldadura, al realizar uniones se debe evitar: la porosidad, la fusión inadecuada, las impurezas, grietas, nivel bajo de penetración. Todo este proceso tiene que ver con el logro de uniones de soldadura con los niveles de calidad que se requieren para que las estructuras tengan el soporte mecánico requerido. Esta conferencia se realizó el día martes 27 de junio y fue impartida por el profesor Jonathan Molina Claros, docente de la Orientación de Mecánica Industrial de la Carrera de Educación Tecnológica y se contó con la asistencia de estudiantes, egresados y docentes de la carrera de la Sección de Educación Técnica Industrial.

Esta conferencia se realizó el día martes 27 de junio y fue impartida por el profesor Jonathan Molina Claros, docente de la Orientación de Mecánica Industrial de la Carrera de Educación Tecnológica y se contó con la asistencia de estudiantes, egresados y docentes de la carrera de la Sección de Educación Técnica Industrial.

## Capacitación para elaboración de perfiles de proyectos a docentes extensionistas noveles de la Dirección de Programas Especiales-DPE



El lunes 29 de mayo en el marco del fortalecimiento de la extensión universitaria y vinculación social, la Dirección de Extensión realizó la capacitación en el tema de elaboración de perfiles de proyectos a los docentes extensionistas noveles de la Dirección de Programas Especiales (DPE), la actividad estuvo bajo la moderación de la docente y coordinadora general PREUVS-DPE MSc. Karen Lozano, aperturando el evento el Director de Programas Especiales, MSc. Fredis Aguilar, quien ofreció palabras de bienvenida y la importancia de estas actividades en los procesos académicos y de retribución científico-metodológica del quehacer universitario hacia la sociedad. En cuanto al desarrollo de la agenda, se trató información relacionada con los objetivos y líneas estratégicas, definiciones de extensión, fundamento legal-compromisos institucionales, funciones de unidades académicas y docentes extensionistas, fases, etapas, perfil, criterios, sistematización de actores, así como los resultados y productos obtenidos con sus respectivas evidencias. Entre los participantes se encontraban 49 docentes extensionistas noveles de diferentes regiones del país: Puerto Lempira, Roatán, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara, Cortés, Juticalpa, Nacaome, Valle y Francisco Morazán. Entre los acuerdos se enmarcaron sistematizar los criterios y requisitos PREUVS, así como, la puesta en práctica de cada una de las fases y etapas PREUVS a lo largo de los períodos académicos y espacios formativos requeridos para el cumplimiento de este proceso.

Entre los acuerdos se enmarcaron sistematizar los criterios y requisitos PREUVS, así como, la puesta en práctica de cada una de las fases y etapas PREUVS a lo largo de los períodos académicos y espacios formativos requeridos para el cumplimiento de este proceso.



## Capacitación: Planificación didáctica en educación física



Con el objetivo de fortalecer las competencias didácticas y pedagógicas en la enseñanza de la Educación Física, el Departamento de Educación Física desarrolló en el Centro Educativo Tiburcio Carias Andino de la ciudad de Jesús de Otoro, municipio de Intibucá, una jornada de “Capacitación docente para la enseñanza de la Educación Física en el I, II y III ciclo”, abordando las temáticas CNB, DCNB y sus bloques de contenidos, Metodología de enseñanza de la Educación Física, El juego como medio para la enseñanza, Formatos y Planificación docente en Educación Física. De la actividad participaron profesores de la Red – Valle de Otoro y el cuerpo docente del centro educativo en mención. La capacitación fue desarrollada por los Profesores: Lic. Héctor Erasmo Zepeda (jefe del departamento) y el M.Sc. Eliazar Duarte. Dicha actividad fue desarrollada con mucho entusiasmo de manera tal que los participantes sugirieron continuidad de capacitaciones de esta naturaleza.

Con el objetivo de fortalecer las competencias didácticas y pedagógicas en la enseñanza de la Educación Física, el Departamento de Educación Física desarrolló en el Centro Educativo Tiburcio Carias Andino de la ciudad de Jesús de Otoro, municipio de Intibucá, una jornada de “Capacitación docente para la enseñanza de la Educación Física en el I, II y III ciclo”, abordando las temáticas CNB, DCNB y sus bloques de contenidos, Metodología de enseñanza de la Educación Física, El juego como medio para la enseñanza, Formatos y Planificación docente en Educación Física. De la actividad participaron profesores de la Red – Valle de Otoro y el cuerpo docente del centro educativo en mención. La capacitación fue desarrollada por los Profesores: Lic. Héctor Erasmo Zepeda (jefe del departamento) y el M.Sc. Eliazar Duarte. Dicha actividad fue desarrollada con mucho entusiasmo de manera tal que los participantes sugirieron continuidad de capacitaciones de esta naturaleza.

## Capacitaciones: Talleres y conferencias con la red COIL



La Red de Aprendizaje Colaborativo, COIL, después de su reestructura, han estado trabajando en la capacitación de los docentes de los diferentes centros regionales y sede central de la UPNFM. Posterior a la capacitación inductiva a los docentes de la Red, una de las acciones de mayor relevancia durante el mes de septiembre fue la identificación de docentes-pares, de universidades internacionales, interesados en realizar proyectos COIL con UPNFM, en diferentes áreas del conocimiento. Durante este mes se

están consolidando un promedio de 20 docentes-pares quienes ejecutarán los proyectos en 2024. El presente año se realiza la capacitación y preparación de los docentes, así como la identificación y consolidación de pares.

## Capacitación: Guardarrecursos culturales del departamento de Valle



El Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) capacita al equipo de Guardarrecursos Culturales para el Departamento de Valle, en el CURNAC/UPNFM, con el propósito de preservar el legado cultural: Prehispánico, Colonial y Republicano antiguo y herencia de nuestros antepasados. El IHAH ha venido capacitando, durante este año, al equipo de guardarrecursos culturales del departamento de Valle, integrado por docentes y graduados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Centro Universitario Regional de Nacaome. El 13 de octubre culminó dicho proceso de formación, que estuvo bajo la responsabilidad del Máster Leonel Octavio González Pineda quien se desempeña

como jefe de la unidad de registro y control en el IHAH. Además, la capacitación se centró en la importancia de la preservación del patrimonio cultural y la educación del público en este sentido.

## Capacitación a personal de la UNAG



En un esfuerzo por enriquecer la formación profesional de la comunidad académica de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), la Vicerrectoría Académica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) a través de la Dirección de Comunicación de esta casa de estudios impartió un taller de formación a personal de esta universidad hermana sobre el tema de “Protocolo y Organización de Eventos”. El evento con duración de cinco horas tuvo como objetivo que el personal de la UNAG

fortaleciera las competencias en los temas de protocolo y etiqueta al tiempo que aprendieron a conocer la importancia de las normas protocolares en diversos contextos sociales y profesionales. La jornada fue inaugurada por la Directora de Comunicación de la UPNFM, Glendy Martínez, mientras que las actividades teórico-prácticas fueron desarrolladas por Lourdes Díaz y Marvin Leiva, personal especializado en el tema adscritos a esta unidad. Además, se contó con la participación del experto en protocolo Marcio Jiménez, quien compartió con el público una enriquecedora y amena experiencia sobre Protocolo Diplomático. La charla se convirtió en un espacio clave para los profesionales del ámbito, donde se expusieron diferentes temas y las mejores prácticas en la planificación y ejecución de eventos. Entre los temas que se abordaron sobresalen: La Organización de Eventos, el Perfil de un Buen Anfitrión y la Gestión del Protocolo Internacional, todos ellos presentados en el Salón Eliseo Pérez. La audiencia que fue conformada por el personal de las vicerrectorías, la unidad de cultura y deportes, Facultades y la oficina de vida estudiantil de la UNAG, quienes se vieron beneficiados por las valiosas perspectivas y consejos brindados por los expertos. De esta manera, la UPNFM fortalece sus lazos de amistad con la UNAG, compartiendo sus conocimientos por medio de conferencias con la comunidad académica.

### Talleres

#### Taller de antropometría



El departamento de Educación Física en colaboración con el departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles, desarrollo un “Taller de Antropometría”, dirigido a los estudiantes del Bachillerato Técnico Profesional en Salud y Nutrición Comunitaria del C.E.M.G. Tecnológico de Administración de Empresas (INTAE), con el propósito de fortalecer las competencias profesionalizantes y la promoción de las carreras universitarias vinculadas a las áreas de la salud física y nutricional.

#### Mascarada CRU-Juticalpa 2023



Dentro del marco del espacio pedagógico Apreciación Artística de la carrera del Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo se realizó el taller de máscaras de yeso con el fin de utilizar este recurso como una herramienta didáctica que fomente la creatividad y la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los estudiantes universitarios además de realizar una máscara también diseñaron un atuendo que representó el concepto de ella, de igual forma explicaron el uso didáctico que le pueden dar dentro de un aula de clases. La estrategia efectuada en este espacio del CRU-Juticalpa fue dirigida por el docente Marvin Rivas, encargado de este espacio pedagógico. Es importante mencionar que el yeso en venda es un material empleado sobre todo en el ámbito de la medicina, aunque en ocasiones también se utiliza en actividades lúdicas y artísticas. Es el caso de las máscaras de yeso, es una divertida manualidad que se puede utilizar en diferentes clases.



## Taller: Aprendamos juntos a nutrir nuestro cuerpo desde casa



El proyecto PREUVS del espacio Pedagógico de Nutrición y Salud del Niño con el tema “Aprendamos Juntos a Nutrir Nuestro Cuerpo Desde Casa” fue planificado por las alumnas del espacio formativo antes mencionado con la coordinación de la docente MSc. Adelfa Lucía Gavarrete. Dicho proyecto consistió en la realización de distintas meriendas nutritivas con el propósito de enseñar y concientizar a los padres de familia de la importancia de una buena alimentación en sus hijos; esta propuesta de preparación de meriendas saludables desde el hogar motivó a los 9 niños y 9 madres de familia que asistieron el día 16 de abril, en un horario de 8:00 a la 10:00 a. m en el CEPB Dr. Melvin Ferraro del sector Chamelecón.

## Taller: Cuentacuentos: “La Casa de la Abuela” Historias cortas para llenar el corazón



Alumnas del espacio pedagógico de Lenguaje, Literatura Infantil y Arte Dramático de la carrera de Educación Prebásica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán desarrollaron el taller Cuentacuentos: “La Casa de la Abuela” Historias cortas para llenar el corazón, dirigido a niños 25 de Prebásica. El propósito del cuentacuentos fue fortalecer las competencias adquiridas por las alumnas de este espacio formativo. Además de educar a los niños, a través de la narración de historias y cuentos, así como transmitir valores, introduciendo temas de inclusión que ayudan a los niños a desarrollar habilidades sociales y emocionales. También se fomentó la imaginación, creatividad y el interés por la lectura, especialmente, en los niños. La actividad se llevó a cabo en los predios de la UPNFM, el día viernes 21 de abril.

ción, creatividad y el interés por la lectura, especialmente, en los niños. La actividad se llevó a cabo en los predios de la UPNFM, el día viernes 21 de abril.

## Taller método Montessori



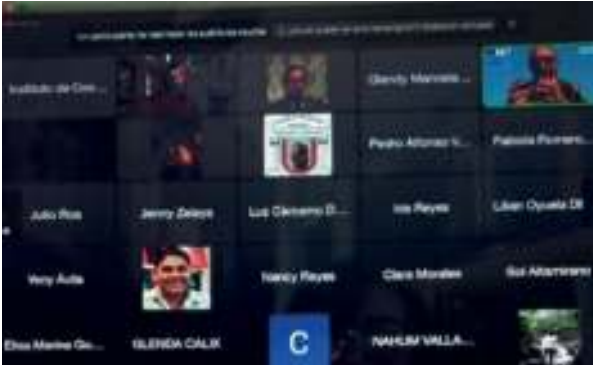
En el espacio formativo de Pedagogía de la Educación Prebásica se llevó a cabo el PREUVS con el nombre “Fortaleciendo los Procesos Pedagógicos en el Nivel Inicial”, donde se brindó un Taller con Material Montessori!, en el cual se dio a conocer el uso metodológico de algunos materiales usados en las áreas Montessori como: En Lenguaje se trabajó con Diseño de Insertos, tablas de prescritura, letras de papel lija y objetos con caja de alfabetos móviles; en Matemáticas se trabajó con barra numérica, números de papel lija, caja de carreteles y el sistema decimal; en Sensorial se trabajó con barra roja, torre rosa,

escalera café y cajas de colores! Se atendió un grupo de 10 docentes frente en niños del nivel prebásico, los que participaron en el uso de estos materiales. El Taller se llevó a cabo el jueves 18 de agosto de 5:00 a 7:00 pm en la Ludoteca de la UPNFM/CURSPS, con el propósito de capacitar a docentes del nivel prebásico con el uso de algunos materiales Montessori, como una alternativa de implementación pedagógica dentro del aula del nivel inicial.



## Conferencias

### Conferencia “Tendencias de internacionalización en Educación Superior”



El Dr. Francesco Pedró, Director de IESLALC de la UNESCO, desarrolló la conferencia magistral “Tendencias de Internacionalización en la Educación Superior”. El Vicerrector Académico, MS.c. Bartolomé Chinchilla, dio apertura y moderó la misma, Nítida Carranza. Participaron en la audiencia 163 docentes y estudiantes de UPNFM y otras universidades centroamericanas. La conferencia expuso temáticas sobre la cooperación internacional, la movilidad académica, las acciones de UNESCO a favor de la generación, reproducibilidad y accesibilidad de recursos abiertos de aprendizajes, a las políticas y valores

de inclusión transparencia y responsabilidad social de las instituciones de educación superior. El Sr. Pedró señaló que la cooperación debe ser una fuerza en las universidades para intercambiar experiencias e ideas, para acceder a las experiencias de investigación y creación colectiva de recursos de aprendizaje. Asimismo, destacó la importancia de aumentar la eficacia, la capacidad, prestigio y reducir costos.

### Conferencia Perspectivas de la educación técnica industrial a docentes y estudiantes



La Sección de Educación Técnica Industrial, desarrolló una gira visitando la ciudad de Gracias, Lempira y la Ciudad de Santa Rosa de Copán donde se impartió una conferencia a docentes sobre “Las perspectivas de la educación técnica industrial”, con el objetivo de dar actualización sobre la evolución de los procesos de formación técnica décadas anteriores, el presente y los desafíos que tenemos a futuro. Se contó con la presencia de los dos Coordinadores Regionales Master Elio Leonardo Mejía de la Regional de Santa Rosa de Copán y con la Master

Lourdes Sughey Cortez Martínez del CURGL y los docentes de las zonas que participaron mostraron mucho entusiasmo con procurar la mejora en la formación técnica de occidente y solicitan que la UPNFM tenga dentro de su oferta académica el grado de licenciatura en educación tecnológica.

### Conferencia sobre ciencia abierta en la universidad



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán como institución de vanguardia en temas transversales y de interés en la aplicación y buenas prácticas de las políticas internacionales de acceso abierto y ciencia abierta, desarrolló una conferencia con el experto Dr. Alejandro Uribe Tirado de la Universidad de Antioquia, Colombia, con el propósito de crear espacios de reflexión y discusión sobre la políticas y directrices que UNESCO ha propuesto y que muchas universidades en América Latina están desarrollando. El acceso abierto y la democratización a la información a disposición del conocimiento y la ciencia

es una base fundamental para la ciencia ciudadana y conocimiento global potencial, que permitan ser un eslabón transformador para reducir las desigualdades existentes en materia de CTI y favorecer el avance en un contexto real, la aplicación de la Agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el entorno de las universidades latinoamericanas, como generadores de conocimiento en una sociedad heterogénea.

### XIII Conferencia internacional de profesores de inglés



El Departamento de la Enseñanza de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) desarrolla la XIII Conferencia Internacional de Profesores de Inglés, que lleva por tema en el 2023: “Nuevas Perspectivas en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera en la Era Postpandemia”. Este gran evento académico logró reunir los días 24 y 25 de agosto a 34 presentadores de países como: Honduras, India, Filipinas, EEUU, Colombia, México, Uruguay, Argentina,

Guatemala, Grecia, Vietnam, Trinidad y Tobago, Rusia, entre otros. Las expectativas fueron superadas ya que aproximadamente 30 países se reunieron en las plataformas digitales de la conferencia, como audiencia. La conferencia nació en 1999 como respuesta a la necesidad de un evento que llenará la necesidad de capacitación continua de los docentes de inglés, ya que no existía un evento de capacitación para profesores de esta área. La conferencia cuenta con el patrocinio de la Embajada Americana y el copatrocinio de Fulbright-Honduras, MacMillan y La Red de Ingeniería. La conferencia es organizada por profesores del Departamento de la Enseñanza de Lenguas; este año el Comité Organizador está conformado por los profesores: Clara Chávez, Tomas Monge, Sally Soto, Teyvn Padilla con la colaboración y asesoría de Gloria Ulloa. En esta edición que fue inaugurada por el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna, los conferencistas principales fueron: Paul Matsuda y Dudley Reynolds, ambos muy reconocidos en el campo internacional de la enseñanza del inglés como segunda lengua. En las 13 versiones del evento, los profesores recibieron talleres, plenarias y capacitaciones que buscan actualizarlos en las líneas actuales de la enseñanza del inglés.

### Conferencia: Ciencia abierta y bibliotecas



Se participó de la conferencia: El papel del bibliotecólogo en la ciencia abierta, desarrollada para una audiencia nacional e internacional de 170 participantes, de Honduras, Nicaragua, Uruguay, Ecuador, Brasil, Chile, Panamá y Costa Rica. La conferencia y foro fue desarrollado por la Dra. Sueli M. Suga, representante de BIREME, Brasil, quien hizo un análisis desde el comienzo del movimiento científico -documentalista del acceso abierto a la información y su fundamento en la cooperación y trabajo integral experto entre los generadores de conocimiento, los

comercializadores y los procesadores y diseminadores de la información científica. Posteriormente se reconoce que los ODS y políticas internacionales de democratización del conocimiento y la educación, no son coherentes con la liberación de la ciencia y la búsqueda de un acceso libre de participación en los procesos científicos. El bibliotecólogo enfrenta desafíos en un contexto cada vez más digital y demandante de información confiable y de calidad, La ciencia ciudadana es otro de los desafíos discutidos.

## Conferencia: Pueblos indígenas y memoria colectiva: Buscando nuestros orígenes



En el marco de la celebración de las Fiestas Patrias, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán como parte del Comité Cívico Interinstitucional Permanentemente desarrolló en la Casa de la Cultura de la ciudad de Juticalpa la conferencia “Pueblos indígenas y memoria colectiva: buscando nuestros orígenes”, esta actividad contó con la presencia del gobernador departamental de Olancho, autoridades del Comité Cívico Interinstitucional Permanente, distintas autoridades educativas y estudiantes del nivel medio y universitario de la ciudad de

Juticalpa. La conferencia estuvo a cargo de la doctora Gloria Lara Pinto, quien magistralmente cautivó a los presentes con su ponencia. Con esta actividad se promueve la valoración y preservación de los pueblos originarios aportando al desarrollo social del departamento de Olancho.

## Conferencia: Costo emocional y aspectos resiliente de los niños, niñas y adolescentes migrantes



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en cumplimiento con la función sustantiva de Extensión y Vinculación social, cada uno de los Departamentos académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación, da seguimiento a sus graduados con el propósito de mantener la comunicación permanente entre el graduado y su casa de estudios. Con la finalidad de actualización y capacitación, este año se logró un encuentro académico que se desarrolló en forma presencial. La conferencia central de este encuentro fue, “Lo que necesitan saber los profesores de mí: niños, niñas y adolescentes, disertada por la Doctora Gloria Ciria Valdez, de la República de México.

Además, se desarrolló la conferencia “Costo Emocional y aspectos resilientes de los niños, niñas y adolescentes migrantes” dirigida por la Organización Internacional de Migración y la conferencia “Efectos de los microplásticos en la salud” por el Dr. Alex Padilla del proyecto COPs 4-PNUD-GEF.

## Conferencia: Perspectivas de internacionalización de la educación superior a nivel intercontinental



El Dr. David Julien de la OUI desarrolló la conferencia magistral denominada “Perspectivas de Internacionalización de la Educación Superior a nivel intercontinental”. La bienvenida al evento fue realizada por el Doctor Hermes Diaz, en su calidad de Rector y vicepresidente suplente de la OUI para Centroamérica. La presentación del conferencista estuvo bajo la responsabilidad del Doctor Ricardo Morales, director del INCODE. En la conferencia el Dr. Julien indicó las dinámicas de internacionalización y las oportunidades para la capacitación y desarrollo de capacidades en el marco iberoamericana

mediante esta institución. Los participantes interactuaron con el conferencista con consultas y comentarios que presentaron y que fueron atendidos de forma oportuna. Con esta actividad el INCODE dio inicio al ciclo de actividades de fortalecimiento de la internacionalización de la Educación Superior en la UPNFM.



## Conferencia: Las posibilidades y desafíos de ChatGPT para docentes



En el marco de las actividades de cooperación y desarrollo internacional el Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) invitó al Dr. Miguel Morales de la Universidad Galileo de Guatemala, quien presentó la conferencia “Aprendizaje en tiempos de ChatGPT: Posibilidades y desafíos para docentes”. La bienvenida al evento fue realizada por el Dr. Ricardo Morales, Director del INCODE, el cual contó con la participación de miembros de la comunidad universitaria de la UPNFM.

## Conversatorios

### Conversatorio sobre becas para programas de postgrado con Fundación Carolina



INCODE como parte de las estrategias de difusión de las oportunidades de becas al extranjero presentó el evento Conversatorio sobre “Becas para Programas de Postgrado con Fundación Carolina”, desarrollado por Juan Torres. La presentación del expositor estuvo a cargo del Doctor Ricardo Morales, director de INCODE. En el conversatorio se presentó las oportunidades de beca, los mecanismos para aplicar a las becas y las recomendaciones para el proceso de búsqueda de universidades y opciones de financiamiento. La audiencia formuló sus inquietudes, las cuales fueron atendidas por el expositor. El cierre de la actividad estuvo a cargo de la Doctora Nítida Carranza, coordinadora de Movilidad del INCODE.

### Conversatorio: Participación ciudadana y auditoría social, cómo mecanismo de combate a la corrupción



La Fundación para el Desarrollo Integral de Juticalpa (FUNDAJUTI) con apoyo del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) Honduras y la Gobernación Departamental de Olancho invitaron al CRU-JUTICALPA a participar en el conversatorio “Participación ciudadana y auditoría social, cómo mecanismo de combate a la corrupción”. La actividad tuvo como objetivo generar una reflexión colectiva entre los jóvenes universitarios acerca de la situación en nuestro país sobre el tema de la corrupción; la actividad se llevó a cabo en el salón del centro educativo Profa. Rosa Luisa H. de Ochoa de Juticalpa. En este conversatorio participaron 10 estudiantes becarios, los docentes Lic. Marvin Rivas y Lic. Ixa Castro de la DISE.

## Conversatorio: La vinculación social



Las Secciones de Letras y Ciencias Sociales del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) en el marco de la celebración del 1º congreso 2023 de la Facultad de Humanidades (FAHU) y su 30 aniversario llevaron a cabo el conversatorio: El CUED y la Vinculación Social. El conversatorio fue desarrollado por la coordinadora de PREUVS, Maryory Medina y la docente de Letras Daniela Hernández. “Se presentaron diversos proyectos que nos hacen sentir orgullosos de la labor de extensión y vinculación que los estudiantes realizan a lo largo y ancho del país”, dijeron las maestras. Asimismo, agradecieron a la Vicerrectora del CUED Jenny Zelaya, por acompañar y compartir sus palabras de inauguración; igualmente a la Decana de la FAHU Karem Amador, por participar en el evento. La jornada culminó con un llamado a seguir haciendo extensión y vinculación social, como una mejor forma de llegar y servir a la comunidad.

lación que los estudiantes realizan a lo largo y ancho del país”, dijeron las maestras. Asimismo, agradecieron a la Vicerrectora del CUED Jenny Zelaya, por acompañar y compartir sus palabras de inauguración; igualmente a la Decana de la FAHU Karem Amador, por participar en el evento. La jornada culminó con un llamado a seguir haciendo extensión y vinculación social, como una mejor forma de llegar y servir a la comunidad.

## Conversatorio: Aprendamos a dirigir centros educativos



En el marco del espacio pedagógico de Organización y Dirección de centros educativos, los estudiantes de la carrera de Educación Básica cohorte 2020 participaron del Conversatorio “Aprendamos a dirigir centros educativos”. Al evento asistieron como panelistas directores de diferentes centros educativos del departamento de Intibucá, los invitados compartieron con los estudiantes algunas historias, anécdotas, reflexiones y recomendaciones sobre la dirección de centros educativos. De esta forma, el CRULE fomenta diferentes espacios de reflexión sobre el ejercicio docente, la realidad educativa actual y se vincula significativamente con los centros educativos de la región de occidente.

## Conversatorio: Retos del derecho a la alimentación adecuada en Honduras



El proyecto Sistemas Alimentarios centrados en las personas con un enfoque basado en los Derechos Humanos que está siendo ejecutado por el consorcio integrado por la Universidad John Hopkins, el Alianza Bioersivity-CIAT, IIRR y Rikolto, desarrollaron el “Conversatorio sobre Los Retos del Derecho a la Alimentación Adecuada en Honduras” el jueves 13 de julio del 2023 en la Ciudad de Tegucigalpa en un horario de 9:30 am a 12:00 p.m. en el Plaza Florencia Hotel, Salón Venecia. El objetivo del conversatorio fue presentar los avances del proyecto y dialogar sobre la situación del Sistema Alimentario a nivel de país, con la participación de otros actores que nos permitan en conjunto el fortalecimiento de políticas que benefician a nuestra población hondureña, especialmente los grupos vulnerables.

miento de políticas que benefician a nuestra población hondureña, especialmente los grupos vulnerables.

## Conversatorio: Retos y desafíos de grupos indígenas y afrodescendiente



Se llevó a cabo el conversatorio sobre “Retos y desafíos en los estudiantes indígenas y afrodescendiente” en UPNFM CURCEI. Esta actividad se realizó para conocer de cerca las necesidades de los estudiantes y fortalecer el programa de diversidad étnica de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE). La Directora Especial, MS.c María del Carmen Castro, motivó a los estudiantes a seguir adelante en sus estudios académicos y a fortalecer la preciada cultura que representan. Seguidamente, los estudiantes compartieron y disfrutaron de una cena, muestras artísticas y entrega de reconocimientos.

## Conversatorio: Morazán y la Historia Centroamericana



Bajo el título “Morazán y la Historia Centroamericana”, se realizó un conversatorio en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) organizado por el Departamento de Ciencias Sociales y la FUNDAUPN en colaboración con la Embajada de Panamá. El objetivo de la jornada académica-cultural fue además de estrechar los lazos de amistad entre ambos países, exponer y comprender la importancia del paladín centroamericano en la región. El evento fue presidido por la Decana de la Facultad de Humanidades (FAHU) Karem Amador, quien

inauguró el evento y agradeció a la delegación panameña por su apoyo a la academia. La actividad contó con la participación de la Embajadora de Panamá en Honduras, Delia Villamonte, quien se mostró complacida de traer a la academia un espacio de reflexión, historia y cultura a través de una figura tan insigne como Francisco Morazán. En el conversatorio: “Morazán y la Historia Centroamericana”, participaron la docente del Departamento de Ciencias Sociales, Gloria Lara Pinto, el historiador panameño, Mario José Molina Castillo, y el docente e historiador nacional, Jorge Alberto Amaya. Durante la charla, los académicos comentaron el trabajo de investigación del historiador Castillo, analizando las facetas de Morazán y el sistema Federal de Centroamérica, sus expectativas políticas y el análisis de la memoria del General, entre otros. El evento fue dirigido a la comunidad universitaria, específicamente, a estudiantes en práctica profesional y de manera virtual fue retransmitido en los Centros Regionales. Por su parte, el Director de la FUNDAUPN, Jimmy Bertrand cerró el evento agradeciendo a la Embajada su acercamiento con esta universidad a través de actividades como esa, al tiempo que hizo entrega de un obsequio a los invitados. De esta manera la UPNFM fortalece sus actividades de vinculación social, extensión e internacionalización promoviendo el pensamiento académico, los lazos de amistad y cooperación entre Honduras y la hermana república de Panamá.

## Conversatorio sobre experiencias literarias



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) en coordinación con el Departamento de Arte y el Departamento de Letras presentaron un conversatorio literario, con la participación de los destacados escritores cubanos: Nancy Morejón y Abel Prieto. El objetivo de esta jornada literaria fue intercambiar experiencias literarias, aportando así al desarrollo cultural de la comunidad académica. Al evento se hicieron presentes la Decana de la Facultad de Humanidades (FAHU) Karem Amador, el Jefe del Departamento de Letras, José Benito Martínez, el Jefe del



Departamento de Arte Rolando Tróchez y el Embajador de Cuba en Honduras, Juan Roberto Loforte Osorio. Al respecto el Jefe de Letras, destacó que esta es la primera ocasión en la cual estos distinguidos escritores cubanos llegan a Honduras, por lo que es un honor recibirlos en la UPNFM. Durante el conversatorio, los escritores relataron diferentes experiencias acerca de la literatura, la poesía y las maravillas de los libros en los cuales han trabajado y aconsejaron a la comunidad estudiantil acerca de diversos temas a fines. La UPNFM como institución formadora de docentes, promueve la cultura, la lectura de poesía y las actividades que contribuyan al desarrollo integral de los hondureños.

## Ferias

### Participación en la feria patronal de la ciudad de Nacaome



El Centro Universitario Regional de Nacaome de la Universidad Pedagógica Nacional, realizó una importante muestra cultural en el marco de la Feria Patronal de esta ciudad. En el año de la Extensión Universitaria y Vinculación Social en la UPNFM, los estudiantes y Docentes de Ciencias Sociales del CURNAC realizaron, el 13 de marzo de este año, una Muestra Cultural, con representación de los nueve municipios del departamento de Valle. Cada champa estuvo decorada acorde con la cultura de cada municipio, donde obsequiaron a los presentes diversas

degustaciones de comidas y bebidas típicas que son propias del capital cultural de los habitantes de los municipios representados. La UPNFM-CURNAC siempre colabora con el fortalecimiento de los valores culturales que caracterizan a los habitantes del departamento de Valle. Eventos como este fortalecen los lazos de amistad entre estudiantes, docentes, habitantes y autoridades municipales quienes de manera emotiva manifestaron satisfacción por la actividad realizada. Educar para transformar, UPNFM.

### Feria: Jugando aprendemos y nos divertimos



Como parte de las actividades de extensión universitaria, catedráticos del área de Matemáticas así como estudiantes de Educación Básica cursantes de diversos espacios pedagógicos de esta área y con el apoyo de los alumnos que realizaban su práctica del II ciclo, llevaron a cabo el día viernes 21 de abril, la feria denominada "Jugando aprendemos y nos divertimos" en la cual, se organizaron diversos juegos que incentivan y desarrollan las competencias de área matemática mediante la actividad lúdica y recreativa. En la actividad, participaron estudiantes del segundo ciclo de Educación Básica del Centro Educativo "Escuela General Francisco Morazán", ubicada en el Barrio Galeras de esta ciudad. Los estudiantes de nuestra casa de estudios desarrollan sus habilidades docentes a través de diversas pasantías, innovando y demostrando a

la sociedad que áreas de estudios que, permanentemente, han sido estigmatizadas como "complejas" pueden convertirse en aprendizajes atractivos si se emplean las técnicas de enseñanza correctas.

## Feria cultural 2023



En el mes de mayo de 2023, el Departamento de Educación Básica de la UPNFM desarrolló la Feria Cultural 2023, a través de los espacios formativos de Cultura, Estado y Sociedad, Ética y Formación Ciudadana y también Educación Artística Plástica. Los invitados especiales fueron niños del II ciclo del CEBG “Dr. Ramón Rosa N°2”, centro educativo de Práctica Profesional de la Carrera.

La Feria Cultural representó las diferentes zonas del país: Central, Norte, Sur, Occidente y Oriente. Asimismo, fomentó la práctica de valores en los educandos con actividades lúdico-reflexivas. Y con el propósito de rescatar los valores cívicos culturales la feria ofreció un espacio reflexivo, lleno de conocimiento y, además, dinámico tanto para los docentes, estudiantes y niños que visitaron la UPNFM.

## Feria científica 2023 “Licda. Denia María Velázquez”



Como parte del compromiso del Departamento de Ciencias Naturales con la comunidad educativa, y como medio para fomentar la ciencia en los niños y jóvenes, las profesoras Martha Luz Sorto y Cinthia Ortega participaron como miembros del jurado calificador de la Feria Científica 2023 del CEBG República de Nicaragua. En la actividad participaron los estudiantes desde el primero al noveno grado de Educación Básica presentando sus proyectos/experimentos de Ciencias en diversas disciplinas como biología, química y física. Una vez concluida la presentación de los proyectos científicos, el jurado procedió a evaluar mediante rúbricas estandarizadas el desempeño de cada uno de los equipos para establecer los ganadores del primer, segundo y tercer lugar. Se vivió un ambiente festivo por el exitoso desarrollo del evento.

## Expoferia de artesanos



La carrera de Turismo y Hostelería presenta la particularidad de formar o bien orientar hacia procesos de emprendimiento; por tal razón se desarrolló el día 28 de abril en las instalaciones de la UPNFM la Expo feria de Artesanos, Edición Graduados, de 9:00- 5:00 pm, participaron un total de 10 emprendedores graduados con sus diferentes productos o servicios: artesanías, gastronomía, servicio de Agencia de Viajes y productos varios. De igual manera se desarrolló como actividad complementaria una conferencia titulada: Tendencias de negocio con futuro. Sector turístico, post crisis a la cual fueron invitados estudiantes de la carrera Turismo y del CIIE.



## Feria de la ciencia, la diversión científica no tiene límites



En el espacio formativo de taller de aprendizaje y desarrollo motor para la educación prebásica se llevó a cabo el PREUVS con el nombre “Explorando mis habilidades para potenciar mi desarrollo motor”, en la cual se desarrollaron distintas actividades previamente planeadas y que consistió en desarrollar un circuito motor, conformado por distintas estaciones de colores: rojo, azul, blanco y verde, las alumnas del espacio formativo y la docente MSc. Adelfa Lucía Gavarrete atendieron un grupo de 25 niños de edad prebásica, los que realizaron cada una de las distintas actividades físicas el 21 de abril en un horario de 2:00 a 4:00 PM en la cancha de la UPNFM/CURSPS, el propósito del proyecto fue el potenciar las habilidades motoras en los niños.

## Feria de ciencia y tecnología



En el marco de la celebración de la semana de los Recursos Naturales y Día Mundial del Ambiente, la Sección Académica de Ciencias Naturales fue invitada a participar como jurado calificador en la Feria de Ciencia y Tecnología del Instituto Gubernamental Unión y Esfuerzo ubicada en el Municipio de Villanueva, Cortés. El objetivo de la actividad se encontró enmarcado en potenciar las competencias a nivel científico en las áreas de física, química y biología con la participaron de 10 estudiantes de la carrera que se encargaron de evaluar un total de 30 proyectos, en donde los alumnos expositores demostraron conocimiento científico, creatividad, originalidad, y sobre todo la aplicabilidad de sus proyectos a la vida real. La actividad fue coordinada por el Dr. Carlos Roney Montenegro y la MSc. Sandra Chévez.

## II Feria internacional del libro



Con éxito, se inauguró la II edición de la Feria Internacional del Libro en Honduras (FIL), que tiene lugar del 24 al 27 de agosto del 2023, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras (UPNFM). Bajo el lema: “Más libros, más libres” participan en la FIL 19 países, siendo Argentina país invitado de honor, como un reconocimiento a la trayectoria editorial y el impacto cultural y literario que los autores y autoras han generado a nivel mundial mostrando la identidad de dicha nación. En ese sentido, el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, destacó la labor de la universidad en la promoción

de la cultura, el arte y la literatura abriendo espacios de compartimiento y divulgación científica como en el caso de la FIL. Durante este evento, se contó con 50 stands de librerías y editoriales nacionales e internacionales para el fomento del libre comercio del libro; todos abiertos al público en el Campus Central de la UPNFM.



## Feria multicultural y plurilingüe en el CEBB Augusto C. Coello



Estudiantes y docentes de la carrera de La Enseñanza del Inglés llevaron su tradicional feria Multicultural y Plurilingüe al Centro de Educación Básica Bilingüe Augusto C. Coello. Este año la feria llevó por nombre “English Around the World and its Importance in the Cognitive Process” y su principal objetivo fue destacar la importancia del manejo del inglés y otras lenguas en el mundo. La Directora del CEBB, Lic. Edna Ruiz “, brindó palabras de agradecimiento por haber seleccionado el centro educativo para este evento, el cual es una oportunidad para que los estudiantes puedan practicar su inglés y adquirir conocimiento sobre las culturas de los diferentes países.

## Feria vocacional en el CURCEI



El Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI) de la UPNFM, desarrolló una feria vocacional con el lema “Elige tú mejor opción en UPNFM”, seguidamente se desarrolló una muestra cultural en conmemoración a los 202 años de independencia patria. Esta actividad se realizó con el propósito principal de orientar, asesorar y socializar la oferta académica de esta prestigiosa casa de estudios, así como los servicios estudiantiles que ofrece el Centro Regional a los estudiantes próximos a egresar de educación media.

Esta actividad fue inaugurada por la Directora Especial, MS.c María del Carmen Castro, quien invitó a todos los estudiantes a formarse en la educación universitaria para ser ciudadanos que contribuyan al desarrollo de Honduras. Por su parte la Lic. Gloria Medina, presidenta del COCIP y Directora Municipal de Educación de La Ceiba, motivó a los estudiantes a continuar sus estudios universitarios y resaltó la importancia de celebrar la independencia de nuestra querida Honduras. A esta actividad, asistieron Centros Educativos gubernamentales y no gubernamentales, entre ellos: Centro Departamental Manuel Bonilla, Instituto José Valentín Vásquez, Instituto Evangélico Bethel, Instituto Puerta del Cielo, Instituto San Isidro, Instituto Ebenezer, Instituto Zoila Santos Pineda. El arte, la cultura y el deporte estuvieron presentes en esta actividad para dar a conocer el quehacer de la UPNFM.

## Feria multicultural y plurilingüe CUR-Juticalpa 2023



Con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimiento sobre diferentes sociedades y culturas de otros países y para conocer sobre su historia, lugares turísticos, música y gastronomía. Esta actividad fue desarrollada por el Profesorado en la Enseñanza del Inglés del CRU- Juticalpa y el escenario fue el salón de Usos Múltiples de la institución que contó con la participación de estudiantes de la carrera, además de estudiantes y docentes del último año de bachillerato del Instituto Departamental La Fraternidad de la ciudad de Juticalpa.

El evento fue inaugurado con palabras alusivas por la Coordinadora General del CRU-Juticalpa, Rebeca Lorenzana Flores, las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Coordinadora de la Carrera de Inglés del CRU-Juticalpa, Maybel Cisneros. Los estudiantes de la carrera de Enseñanza del Inglés, Gigliola María Valderramos y Cristian Josué Sánchez, fueron los moderadores del evento, quienes presentaron a diferentes grupos de estudiantes que dieron un recorrido por diferentes países como ser: Grecia, Estados Unidos, Colombia, España, y Japón, donde se conoció sobre su historia, lugares turísticos, música y gastronomía, cerrando con participaciones artísticas musicales locales y nacionales.

## ExpoEduca 2023



La ExpoEduca 2023 se llevó a cabo con éxito, el sábado 24 de septiembre, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), este evento fue organizado por la Junta Directiva de la Asociación Hondureña de Ex Estudiantes de la República Federal de Alemania (AHEXA), organizaciones de interés que ofertan oportunidades de becas en el extranjero para los hondureños. Durante 23 años se ha realizado esta Feria de Becas, donde se dan a conocer las posibilidades de estudio en otros países. Los representantes de los programas dan a conocer a los estudiantes y visitantes de la feria, la naturaleza de cada programa, el tipo de convocatoria, los tiempos de

apertura y cierre de las convocatorias, los requisitos y competencias lingüísticas, los países y universidades, los niveles educativos, así como el tipo de financiamiento o gratuidad de la beca. Por parte de UPNFM, desde INCODE se hizo una presentación sobre los programas de becas y asesoría en el proceso de aplicaciones, en el marco de la política de internacionalización y relevo institucional. Es importante señalar, que por parte de UPNFM no solo se ofrecieron sus instalaciones y servicios logísticos, sino también, se ofreció el almuerzo y dos meriendas a las embajadas y organizaciones que participaron en Expoeduca 2023.

## Feria científica 2023 “Licda. Mixi Sobeida Espinal”



Como parte del compromiso del departamento de Ciencias Naturales con la comunidad educativa, y como medio para fomentar la ciencia en los jóvenes, las Profesoras Marcia Velásquez y Cinthia Ortega participaron como miembros del jurado calificador de la Feria Científica 2023 del Instituto Gubernamental Técnico Luis Bográn. En la actividad participaron los estudiantes de séptimo al undécimo grado presentando sus proyectos/experimentos de Ciencias en diversas disciplinas como biología, química, tecnología y física. Una vez concluida la presentación de los proyectos científicos, el jurado procedió a evaluar

mediante rúbricas estandarizadas el desempeño de cada uno de los equipos para establecer los ganadores del primer, segundo y tercer lugar. La experiencia fue muy satisfactoria y de mucha admiración por el compromiso y la preparación manifiesta por parte de cada uno de los participantes.

## Ferias de juegos matemáticos



El Departamento de Ciencias Matemáticas comprometidos con el aprendizaje y enseñanza de las Matemáticas, la extensión y vinculación social realizó una feria de juegos didácticos de Matemática en el XII Congreso de Matemática Educativa (COME) 2023, en el cual hubo participación de más de 200 profesores de todos los niveles educativos en los que se pudo apreciar el interés por parte de ellos, viendo la posibilidad de implementar estos juegos en sus centros educativos, dado que esto saca a los estudiantes de la forma tradicional en la que se ve la matemática a una manera lúdica con juegos de diversas áreas (Razonamiento, Álgebra, Geometría, Estadística, Aritmética).



## Expoferia de emprendedores y artesanos hondureños



Como parte de las actividades programadas por la Carrera de Turismo y Hostelería y en el marco de la celebración del Día Mundial del Turismo 2023, bajo el lema “Turismo e inversiones verdes”, se llevó a cabo la Expoferia de Artesanos y Emprendedores Hondureños, en el vestíbulo del Campus Central en horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Para esta ocasión los estudiantes y docentes organizaron este interesante evento dirigido a la comunidad administrativa y académica de esta sede, quienes tuvieron la oportunidad de disfrutar de los productos y servicios ofertados por 12 emprendedores hondureños que ofertan y elaboran productos

bajo altos estándares de calidad. En este evento se ponen en práctica los conocimientos relacionados con la organización, lo que fortalece las competencias profesionales de nuestros estudiantes.

## Expotec 2023



En la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se inauguró la EXPOTEC 2023, una feria tecnológica, organizada por el Departamento de Educación Técnica Industrial (ETI) en el marco de la semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT) que cumple su 29 aniversario. La EXPOTEC contó con dos categorías: Universitaria y Pre-universitaria; además se hicieron presentes los patrocinadores quienes mostraron sus stands en los pasillos de la UPNFM donde los presentes pudieron apreciar los proyectos. Fue así como el Vicerrector académico de la UPNFM Bartolomé Chinchilla, inauguró la jornada tecnológica con altas expectativas debido a la gran cantidad de invitados, asimismo mencionó que el objetivo de esta feria es motivar el espíritu emprendedor de los jóvenes.

## Feria de cultura Japonesa



El 19 de octubre del 2023 se inauguró la Feria de Cultura Japonesa en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) organizada por la Embajada de Japón, la cual comenzó con la entrega de importantes donativos para proyectos sociales. Fue así como en el marco del Programa de Asistencia para Proyectos Comunitarios (APC) se llevó a cabo la donación de más de 200 libros a la UPNFM y para las comunidades de Trujillo y Nacaome, la adquisición de un camión recolector y la construc-

ción y reparación del Centro de Educación Básica 12 de octubre, respectivamente, valorado en más de 5,000,000 de lempiras. La inauguración estuvo a cargo del Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, el Embajador de Japón Nakahara Jun y representantes de diversas Secretarías del Gobierno; además de la participación del alcalde de Trujillo Héctor Galindo y la representante de Agro Líbano Pamela Molina.



## I Edición de feria de PREUVS CUED



En el marco del año del Fortalecimiento de la Extensión Universitaria y la Vinculación Social de la UPNFM, el Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) realizó la I Edición de la Feria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS). Este interesante evento se realizó con la intención de exhibir los resultados de una numerosa cantidad de proyectos presentados por la comunidad estudiantil e incentivar y apoyar a los estudiantes con un espíritu innovador y de emprendimiento. En el evento se hicieron presentes autoridades, docentes extensionistas del CUED y más de 70

estudiantes, potenciando así las estrategias desarrolladas en sus Proyectos de Vinculación Universitaria y Vinculación Social (PREUVS). Durante esta primera edición se expusieron los siguientes proyectos: “Un mundo nuevo por descubrir: proyecto desarrollado en el Centro Artesanal e Industrial para Ciegos (CAIPAC)”, “Creando conciencia sobre gestión de riesgos en comunidades educativas”, “Libros libres: un puente de esperanza, en Plaza Los Dolores entre lo lúdico, la ciencia y la salud”. Además de “Promoviendo la merienda escolar y su contribución en la nutrición infantil”, “Potenciando las habilidades técnicas y de emprendimiento en los jóvenes de las Aldeas Infantiles SOS”, “Manual para soldaduras MIG y TIG, impartidas en décimo grado de BTP en construcciones metálicas”. También, se presentaron productos de emprendimiento por parte de estudiantes de las carreras de Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ESAN) y Ciencias Naturales. El CUED incentiva a la comunidad estudiantil a través de sus PREUVS a seguir abordando problemáticas de índole social, económica y ambiental desde un enfoque educativo.

## I Feria nacional de ciencias



La I Feria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: “Dra. Mary Lorena Vallecillo”, se realizó en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) bajo la organización de la Secretaría Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SENACIT). Esta feria sirve como fomento de las habilidades y destrezas en la investigación científica de los estudiantes de educación media, de 17 departamentos de Honduras, induciéndolos a ser parte de escenarios departamentales, nacionales e internacionales. En la apertura de este evento se hicieron presentes autoridades educativas como el Vicerrector Académico de la UPNFM Bartolomé Chinchilla, el Ministro de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, Luther Castillo, el diputado Vicepresidente del Congreso Nacional, Edgardo Casaña, entre otros. Por su parte, el Vicerrector Chinchilla, explicó que esta feria es el resultado de la colaboración entre estudiantes, educadores y la Secretaría de Educación. También mencionó, que “este tipo de eventos no solo nutren la mente, sino que también cultivan la semilla del liderazgo científico”. En la feria se presentaron diversos proyectos de diferentes institutos hondureños, enfocados en los temas de: biología, química, educación ambiental y tecnología. Algunos de los proyectos que sobresalieron son: un Robot Recolector de Desechos Metálicos, el Robot Richard, Extracción del ADN, Energía Escalar Radiante, Biogestor “Los residuos como Generadores de Energía”, entre otros. Con una amplia variedad de proyectos y la participación entusiasta de la comunidad académica, la I Feria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en la UPNFM se presentó como un espacio inspirador y prometedor en el ámbito científico y tecnológico para la sociedad hondureña.

## Feria de educación nutricional



La sección de Tecnología de Alimentos y Textiles como parte de sus proyectos de extensión de la carrera a la comunidad, realizó en las instalaciones del Campus Central la Feria de Educación Nutricional, donde tres espacios de aprendizaje participaron (Evaluación en ESAN, Nutrición en el Ciclo de Vida y Manejo de Alimentos), esta feria se realizó el día sábado 18 de noviembre del presente año. Los espacios estaban organizados en tres Stan: el primero era de evaluación en ESAN donde se realizaban las evaluaciones nutricionales a través de dos indicadores antropométricos (cintura/cadera y IMC) con el propósito de conocer el estado nutricional de las personas, el segundo el de Nutrición en el Ciclo de Vida donde se les brindaba la consejería nutricional de acuerdo al estado nutricional evaluado en el Stan anterior y se les enseñó

como elaborar su plato saludable, a través de varias herramientas pertinentes; y el último Stan era el de Manejo de Alimentos donde se compartió unos bocadillos saludables y a la vez se les brindó información sobre el valor nutricional de ellos. La feria fue todo un éxito y gozo de la aceptación de los visitantes.

## Talleres

### Taller de antropometría y ANTHRO PLUS



En el marco de seguimiento a graduados, la sección de Tecnología de Alimentos y Textiles del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) desarrolló el Taller sobre “Antropometría y Anthro plus”, dirigido a los graduados de la carrera de Educación en Seguridad Alimentaria Nutricional (ESAN). El Taller fue brindado por la Nutricionista Lic. Norma Díaz, quien disertó los siguientes temas: Conceptualización, parámetros instrumentales para la toma de medidas antropométricas, toma de circunferencias corporales, ecuaciones para realizar los cálculos de las medidas, toma de medidas antropométricas en niños, indicadores antropométricos, recomendaciones y el taller práctico de toda la temática abordada. El taller fue desarrollado de forma presencial y fue acompañado el secretario general del CUED, Magister Luis Sorto, quien brindó las palabras alusivas al

evento, personal de la sección entre ellas la Magister Maris Martínez, docente enlace de graduados de la sección. Al evento asistieron 22 docentes graduados de la carrera de ESAN y fue de gran aceptación por los graduados, por ser de interés académico para todos ellos y por la gran participación que tuvieron debido a la metodología empleada.

## Taller de Extensión Universitaria-PIRESC



En el marco del fortalecimiento a la extensión universitaria y vinculación social, la Dirección de Extensión desarrolló el día martes 06 de junio del 2023 el taller de Extensión Universitaria-PIRESC V, dirigido a las autoridades y personal docente del Centro de Educación a Distancia-CUED, el programa de la jornada consistió en dos partes, la primera, por medio de una exposición teórica con las definiciones en extensión universitaria, fundamento legal, compromisos y descripción de los objetivos estratégicos contenidos en el Plan de integración regional Centroamericano y República

Dominicana. La segunda parte, consistió en un trabajo práctico donde organizados en tres grupos de participantes, equitativamente, analizaron la matriz de objetivos y actividades relacionadas al cumplimiento del Centro Universitario en el logro de los objetivos propuestos. Para la finalización de la jornada se lograron los acuerdos con la propuesta de un cuadro resumen conteniendo comentarios y sugerencias provenientes de los extensionistas para las autoridades universitarias, dirección de extensión y docentes extensionistas. Esta jornada contó con la participación de 17 docentes, siendo el total de la población prevista para esta actividad.

## Taller de ortografía, gramática y comprensión lectora



La Carrera de Letras dando seguimiento al proyecto de extensión universitaria, Olimpiada de Español 2023, desarrolló el 13 de abril en jornada matutina el Taller de ortografía, gramática y comprensión lectora, en la que asistieron niños y jóvenes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la ciudad de San Pedro Sula; al evento los estudiantes asistieron con sus tutores quienes los acompañarán en este proceso de preparación previo al concurso. El evento se desarrolló de manera interactiva entre talleristas, estudiantes y tutores, con una asistencia de 28 estudiantes del I nivel y 21 del segundo nivel.

## Talleres de indagación con docentes y empleadores de la zona sur del país



En el mes de abril, en el marco de la Reforma de los planes de estudio de la UPNFM con fines de actualización y alineamiento con el MCESCA, la Dirección de Desarrollo Curricular, desarrolló cuatro talleres de indagación con docentes y empleadores de la zona sur del país: Nacaome y Choluteca. El propósito de los talleres fue recolectar datos con docentes y empleadores, que orienten la preparación previa al servicio docente y el desempeño de los graduados de los Planes de estudio del 2008. Estos talleres se desarrollaron de la siguiente manera: Taller #1: En el Centro Regional Universitario de Nacaome, el día miércoles 19 de abril, con una participación de 11 graduados que laboran, en la actualidad, en Diferentes Centros educativos del Departamento de Valle. Taller #2: En el Centro Regional Universitario de Nacaome, el miércoles 19 de abril, con una participación de 9 empleadores que laboran, en la actualidad, en diferentes instituciones de educación formal y no formal del Departamento de Valle. Taller #3: En el Centro Universitario Regional de Choluteca, el jueves 20 de abril, con una participación de 22 graduados que laboran, en la actualidad en diferentes Centros Educativos del Departamento de Choluteca. Taller #4: En el Centro Universitario Regional de Choluteca, el jueves 20 de abril, con una participación de 9 empleadores que laboran, en la actualidad, en diferentes instituciones de educación formal y no formal del Departamento de Valle.

En el mes de abril, en el marco de la Reforma de los planes de estudio de la UPNFM con fines de actualización y alineamiento con el MCESCA, la Dirección de Desarrollo Curricular, desarrolló cuatro talleres de indagación con docentes y empleadores de la zona sur del país: Nacaome y Choluteca. El propósito de los talleres fue recolectar datos con docentes y empleadores, que orienten la preparación previa al servicio docente y el desempeño de los graduados de los Planes de estudio del 2008. Estos talleres se desarrollaron de la siguiente manera: Taller #1: En el Centro Regional Universitario de Nacaome, el día miércoles 19 de abril, con una participación de 11 graduados que laboran, en la actualidad, en Diferentes Centros educativos del Departamento de Valle. Taller #2: En el Centro Regional Universitario de Nacaome, el miércoles 19 de abril, con una participación de 9 empleadores que laboran, en la actualidad, en diferentes instituciones de educación formal y no formal del Departamento de Valle. Taller #3: En el Centro Universitario Regional de Choluteca, el jueves 20 de abril, con una participación de 22 graduados que laboran, en la actualidad en diferentes Centros Educativos del Departamento de Choluteca. Taller #4: En el Centro Universitario Regional de Choluteca, el jueves 20 de abril, con una participación de 9 empleadores que laboran, en la actualidad, en diferentes instituciones de educación formal y no formal del Departamento de Valle.



## Taller: Sin infancia no hay arte



En el mes de julio se llevó a cabo el taller de creatividad “Sin infancia no hay arte” en dos etapas; la primera se realizó con docentes del departamento de Intibucá que laboran en Educación Prebásica y la segunda con los niños y niñas del C.E.P.B Aspiración Infantil, también se contó con la presencia de autoridades y docentes del Centro Regional Universitario La Esperanza de la UPNFM. El evento estuvo a cargo de la docente Danelia Alemán. La actividad se realizó con el propósito de compartir diferentes estrategias didácticas para el desarrollo de la creatividad y la expresión artística, que se pueden aplicar en los salones de clase de niños entre 3 a 6 años, momento propicio para desarrollar habilidades y destrezas necesarias para la vida de todo ser humano. Así como contribuir

al fortalecimiento físico, cognitivo, socioemocional y psicomotriz, para lo cual se realizaron diferentes actividades lúdicas donde se promovió el pensamiento creativo de cada niño y niña.

## Taller de gramática para docentes de educación básica en conmemoración a la semana del idioma español



El 19 de abril de 2023 se han iniciado las actividades de la Semana del Idioma Español. El acto comenzó a las 8:00 a.m. contando con la presencia del Director Municipal de Santa Bárbara, profesor Elvin Trejo y el coordinador de Educación Básica a nivel departamental, en donde las palabras inaugurales fueron dadas por el coordinador general de este centro de educación superior, profesor Carlos Rodríguez. Seguidamente, se desarrolló el Taller de “Gramática dirigido para profesores de Educación Básica del

II Ciclo”, con el objetivo de poder profundizar en el estudio de nuestra lengua. El taller fue desarrollado por el profesor José Mayro Nieto, quien es Máster en Lingüística Aplicada, quien desarrolló actividades que promovieron el aprendizaje y reforzamiento de conocimientos sobre las categorías gramaticales y la estructura gramatical de la oración. Los Docentes que participaron del taller laboran en las escuelas del municipio de Santa Bárbara, entre ellas: Escuela Marcos García, Escuela Manuel de Jesús Subirana, Escuela Espíritu Santo, Escuela Francisco Morazán y el C.E.B Luis Bográn, en donde pudieron desarrollar actividades que fueron de mucho aprendizaje para los mismos. Así pues, en conmemoración al año de la extensión y vinculación social, nuestra universidad sigue haciendo actividades que promuevan conocimientos para nuestros docentes y sociedad en general.

## Festivales

### V Festival de juegos tradicionales y recreativos



En el mes de octubre del presente año 2023, se llevó a cabo el “V Festival de Juegos Tradicionales y Recreativos”, organizado por estudiantes de la Carrera de Educación Básica del CRU-DANLÍ, y dirigidos por el profesor de Educación Física Wilson Arturo Guzmán, que tuvo como propósito el rescate de los juegos tradicionales, por lo cual, se desarrollaron diferentes juegos como: carrera de cintas, saltar la cuerda, rondas, el huevo y la cuchara, encostalados, baile de la naranja, entre otros. Dicha actividad se ejecutó con toda la población estudiantil del Centro Educativo English Castle de la ciudad de Danlí, los niños y el público presente se mostraron motivados y disfrutaron cada juego realizado. Es de hacer notar, que los estudiantes de la carrera de Educación Básica adquirieron aprendizajes significativos, ya que les permite practicar los conocimientos adquiridos y tener contacto directo con el recurso humano más preciado: los niños y niñas. Todo ello, garantizó el éxito de la actividad.

## Olimpiadas

### Olimpiada departamental de matemáticas



Unos 10 mil estudiantes de Educación Básica y Media de todo el país participan en la Olimpiada Departamental de Matemáticas, un evento que busca descubrir y promover el talento matemático de los jóvenes, para que, posteriormente, sean formados para competencias nacionales e internacionales. Esta justa académica se realiza bajo la organización del Comité de Olimpiadas Matemáticas integrado por docentes de la UPNFM y el apoyo de los coordinadores departamentales. En ese sentido, el 5 de mayo se aplicó la prueba selección de talento de forma

simultánea en todo Honduras. El Jefe del Departamento de Matemáticas de la UPNFM, Luis Ramos, explicó que desde el 2003 se realizó la primera olimpiada de manera sistematizada y a la fecha “seguimos apostando a este proyecto”. Ramos, detalló que luego de esta prueba comenzará un proceso de selección por departamento para elegir a los mejores estudiantes que luego participarán en la Olimpiada Nacional que se llevará a cabo en La Paz. Los ganadores de la Olimpiada 2022, están siendo preparados para participar este año en la Olimpiada Mundial en Japón, la Olimpiada Iberoamericana de Brasil y la Olimpiada Centroamericana de El Salvador. Las Olimpiadas de Matemáticas son concursos de resolución de problemas, tienen el objetivo de motivar a una gran mayoría de estudiantes de secundaria, que tienen talento especial por esta ciencia a que descubran su talento y que pueden ser felices y útiles a la sociedad dedicándose a ellas.

### Celebrando la matemática en el CRU-La Esperanza



Esté día se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro Regional Universitario La Esperanza, dos competencias matemáticas con la participación de niños de cuarto, quinto y sexto grado pertenecientes al CEB Valero Meza y CEB Juliana Vásquez, la primera competencia consistió en un concurso de memorización denominado “Desafiando a Pi” donde algunos niños fueron capaces de memorizarse más de 100 dígitos de la constante matemática. Asimismo, fueron partícipes de una Gymkhana Matemática, una experiencia lúdica que los niños disfrutaron al

surcar cada uno de los desafíos mostrando sus habilidades matemáticas. El primer lugar del concurso Desafiando a Pi obtenido por el estudiante Kener Martínez, del CEB Valero Meza. Tanto directores, docentes, estudiantes y padres de familia manifestaron su satisfacción con el desarrollo del evento. Con este tipo de iniciativas se busca potenciar el talento matemático de los niños y gestar espacios de culturización matemática.

### IV Olimpiada infantil de matemáticas de Intibucá



La carrera de Educación Básica del Centro Regional Universitario La Esperanza llevó a cabo la primera ronda de las Olimpiadas Infantiles de Matemáticas. A la convocatoria acudieron un total de 207 niños y niñas, contando con la participación de 70 estudiantes de cuarto grado, 67 de quinto y 70 de sexto grado, pertenecientes a doce de los diecisiete municipios de Intibucá. En esta primera etapa se seleccionaron a los 15 mejores puntajes de cada

grado quienes competieron en una segunda ronda el 14 de agosto, de donde salieron los representantes del departamento en la Olimpiada Nacional que se realizó en octubre, en Comayagua.

## IV Olimpiada infantil de matemáticas para el II Ciclo de Educación Básica



Un total de 1,020 niños del II Ciclo de Educación Básica participaron en la IV Olimpiada Infantil de Matemáticas, que se llevó a cabo en los 18 departamentos de Honduras el 25 de agosto, bajo la organización del Departamento de Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Secretaría de Educación. En esta II ronda de la olimpiada, se seleccionaron 9 educandos del II Ciclo de Educación Básica, de los cuales tres de cada grado participaron en la IV Olimpiada Infantil de Matemáticas del 27 al 29 de octubre. Para este proceso se espera que participen 162 niños de todos los departamentos de centros educativos públicos y privados.

Estos estudiantes son capacitados y entrenados por docentes y estudiantes del Departamento de Educación Básica de la UPNFM, y durante los fines de semana serán formados en esta disciplina. En la IV Olimpiada Infantil de Matemáticas se midieron los conocimientos de los niños con pruebas de temas como: bloques números y operaciones, geometría, álgebra, medidas y estadística. Luego de la Olimpiada Nacional se seleccionarán otros 9 niños para que puedan representar al país en competencias internacionales. En la premiación de la delegación de Francisco Morazán (UPNFM) fue presidida por la Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) Nancy Reyes, la Jefa del Departamento de Educación Básica Lilian Oyuela, el Coordinador de las Olimpiadas David Letona y el representante del jurado calificador de la competencia.

## I Olimpiada de español



A iniciativa de este Centro Regional y en coordinación con la Dirección Departamental de Santa Bárbara se desarrolló la I ronda de la Olimpiada de Español en el sector de El Valle, de Santa Bárbara. La sede de la I ronda fue en la Escuela Agrícola Pompilio Ortega del municipio de Macuelizo, Santa Bárbara. En esta I olimpiada de español participaron 9 centros educativos del nivel medio que cuentan con la modalidad del III Ciclo de Educación Básica, en donde el total de participantes fue de 57 jóvenes de los grados séptimo, octavo y noveno. La olimpiada está orientada a conocer el nivel de lectura comprensiva

en sus tres niveles de aplicación. Se contó con la presencia de los directores y docentes de los centros educativos, personal docente del Centro Regional Santa Bárbara como la Magíster Karen Irina España, Magíster Lourdes Suyapa Pineda, Licenciado Roger Ramón Torres y personal de la Dirección Departamental de Santa Bárbara. En el evento se tuvo la participación del Coordinador General del Centro Regional Lic. Carlos Jesús Rodríguez y las palabras de inauguración del Director Departamental de Educación de Santa Bárbara, Magíster Javier Edgardo Triminio. Asimismo, el Coordinador de esta I olimpiada, por parte de la UPNFM en Santa Bárbara, Magíster José Mayro Nieto dio a conocer junto a sus compañeras de Comisión Técnica por parte de la Dirección Departamental los lineamientos a seguir en la II ronda que será el próximo 27 de septiembre de 2023 y la sede será el Centro Regional Santa Bárbara. Felicidades a todos los estudiantes participantes y éxitos por formar parte de esta historia olímpica de español.



## 38° Olimpiada Iberoamericana de matemáticas



En el mes de septiembre, en Río de Janeiro Brasil se realizó la 38° Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas con la participación de estudiantes de 22 países iberoamericanos. Honduras participó con estudiantes que vienen de un proceso de preparación y entrenamiento en Olimpiadas Matemáticas. La delegación la integró: Ezra Guerrero, jefe de la delegación, estudiante ex olímpico y ahora estudiante en MIT, Mario Canales como profesor Tutor y los estudiantes Derek Fúnez, Omar Suazo, Jared Escobar y Luis Rivera. El estudiante Omar Suazo ganó Medalla de Bronce.

## III Olimpiada científica UPNFM 2023



La carrera de Ciencias Naturales del CURCEI desarrolló la III Olimpiada Científica, con el propósito de estimular el campo de las ciencias naturales desde la química, la física y la biología. Esta actividad contó con la participación de seis destacados Centros de Educación Media de la ciudad de La Ceiba: Instituto Adventista Ceibeño, Instituto Bilingüe Santa Teresa, American Bilingual School, RHEMA Bilingual School, Instituto Evangélico El Faro y el Instituto José Trinidad Reyes. La jornada se desarrolló

en una ronda clasificatoria, una ronda semifinal y una ronda final; los resultados obtenidos dieron como resultado ganador del primer lugar al Instituto Adventista Ceibeño, el segundo lugar al Instituto Bilingüe Santa Teresa y el tercer lugar correspondió al Instituto American Bilingual School.

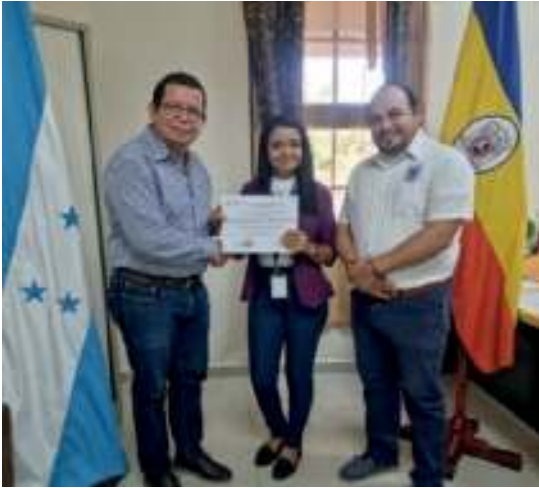
## Olimpiadas de atletismo



El Departamento de Educación Física, a través de los estudiantes de la asignatura de Atletismo en coordinación con el Lic. Winston Campbell, desarrolló con escolares del centro educativo Liquidámbar School, una jornada deportiva escolar, denominada: "Olimpiadas de Atletismo". El desarrollo del evento fue planificado, organizado y ejecutado los días 25,26 y 27 de octubre por los estudiantes de la carrera de Educación Física en el marco del año del fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social de la UPNFM. Su objetivo principal fue propiciar un espacio recreo-deportivo para la iniciación deportiva, la recreación y la mejora de la salud integral.

## Concursos

### El concurso de Proyectos de Extensión y Vinculación Social (PREVUS)



El lunes 13 el Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) tuvo el privilegio de recibir al Licenciado Luis Felipe Navarrete en representación de la Doctora Jenny Zelaya, Vicerrectora del CUED, para la entrega de los premios del Concurso de Proyectos de Extensión y Vinculación Social (PREVUS) a dos grupos destacados del programa en el Centro Universitario Regional de Nacaome-CURNAC. El reconocimiento es un testimonio de la dedicación y compromiso de los estudiantes del CURNAC, se materializó en un diploma de honor y un premio en metálico. Estos jóvenes sobresalieron a nivel nacional, obteniendo el primer y segundo lugar, respectivamente, en el concurso, destacando así su excelencia académica y compromiso con la extensión y la vinculación social de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

### III Concurso interuniversitario de danzas folclóricas



La universidad con las diferentes instituciones de educación superior de Honduras de manera participativa, bidireccional y constructiva llevó a cabo el miércoles 22 de noviembre de 2022, a las 16:00 horas, el III Concurso Interuniversitario de Danzas Folclóricas. El evento se llevó a cabo en el auditorio del CRU-Choluteca con la participación de grupos de danzas de diferentes universidades de Honduras. El Grupo Folclórico Villa de Jerez de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) obtuvo el primer lugar; Tierra Nuestra de la UNAH de Tegucigalpa obtuvo el segundo lugar y el Centro Universitario de Nacaome (CURNAC) obtuvo el tercer lugar.

## Diplomados

### Clausura Diplomado en Seguridad Alimentaria y Nutricional DIPLOSAN



Un año más, un éxito más. UPNFM Santa Rosa de Copán, orgullosamente, participa en la Clausura del DIPLOSAN 2024. Un total de 44 participantes representantes de municipalidades, mancomunidades, instituciones públicas y entidades presentes en el territorio de intervención del Proyecto AECID/EUROSAN, finalizaron, exitosamente, el Diplomado en Seguridad Alimentaria y Nutricional - DIPLOSAN, en su quinta edición; el cual se desarrolló en forma semi presencial en 5 módulos, durante los meses de julio hasta diciembre del 2023.

## Simposios

### III Simposio: Desarrollo evolutivo en la primera infancia de 3 a 6 años



El III Simposio: “Desarrollo Evolutivo en la Primera Infancia de 3 a 6 años”, se desarrolló con el objetivo de brindar conocimientos acerca de la importancia del Desarrollo Evolutivo en la primera infancia de 3 a 6 años en el nivel de educación prebásica, el día viernes 17 de marzo del 2023. La población beneficiada fueron 67 estudiantes de prebásica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán correspondientes a las diferentes Sedes: San Pedro Sula, Santa Bárbara, Santa Rosa y La Ceiba. La responsable de la actividad fue la Coordinadora de

PREUVS, Estefany Lizeth García Garay; la licenciada encargada, Laura Menjivar y los especialistas invitados: Dr. Edwin Jesús Perdomo Fajardo, M.Sc. Yaranesy Clementina Rodríguez, Dra. Carmen Julissa Gavarrete López.

### Simposio: La importancia de la consultoría en el crecimiento institucional



Con el propósito de fortalecer las competencias laborales y profesionales que contribuyen en la actualización del perfil profesional de los estudiantes de la Carrera de Educación Comercial y la carrera de Turismo y Hostelería del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), se llevó a cabo el simposio denominado “La Consultoría como parte del crecimiento institucional: un enfoque académico y empresarial”. La actividad se desarrolló de manera presencial en el auditorio del CURCEI, en la que participaron los estudiantes y docentes, quienes se sintieron

satisfechos por los conocimientos adquiridos en dicho evento. Los conferencistas invitados para el desarrollo del evento fueron la catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) Florent Marian Hernández y el profesor José Santos Vásquez, quien, actualmente, funge como Jefe del Departamento de Control y ejecución presupuestaria de nuestra casa de estudios.

## Proyectos

### Proyecto: Principios de sostenibilidad turística



El día viernes 24 de marzo 2023 se desarrolló la una conferencia sobre turismo verde denominada “Principios de sostenibilidad turística”, impartida por el Ph.D Jorge Guerrero Lozano de nacionalidad colombiano, especialista en desarrollo urbanístico y social. Durante la actividad se hizo énfasis en la concientización ambiental que debe portar cada emprendedor y aliado del rubro turístico. Los participantes fueron los estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería, cohorte 2020, y los estudiantes de Educación para la Seguridad Alimentaria, cohorte 2023.



## Proyecto de atención a la diversidad



En el marco del espacio pedagógico de Seminario de Atención a la Diversidad los estudiantes de Educación Básica, Cohorte 2022, del Centro Regional Universitario La Esperanza UPNFM, desarrollaron un proyecto de atención a la diversidad en el aula en el Centro de Educación Especial Teacheme2 Love de Yamaranguila, Intibucá. La actividad fue dirigida por el docente del espacio pedagógico Yony Almendares y los estudiantes antes mencionados. Estas actividades permiten concienciar la importancia de la atención y calidad del aprendizaje de personas con Necesidades Educativas Especiales y la di-

versidad de estrategias y adecuaciones que se deben realizar para atender esta población. De esta forma el CRU-LE sigue desarrollando acciones que permiten a los estudiantes vincularse con la realidad educativa de la región, además, ratifica su compromiso con la calidad educativa en la zona de occidente.

## Proyecto Ateneo de robótica educativa/Club de robótica ETI-DISE



El Departamento de Educación Técnica Industrial, como parte de su quehacer educativo reporta cada uno de los proyectos y actividades que desarrolla en el eje de extensión universitaria y vinculación social a lo largo de este año 2023. Estas actividades se desarrollan de manera presencial en los lugares seleccionados, en ellas participan los estudiantes y profesores del departamento que coordinan los proyectos PREUVS, también participan estudian-

tes y profesores de educación de los institutos seleccionados para tal fin. Damos a conocer los alcances que tiene el proyecto, específicamente, en la actividad Ateneo de robótica educativa/Club de Robótica ETI-DISE.

## Proyecto: Construyendo recursos didácticos y tecnológicos para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje de las matemáticas, en el III ciclo de Educación Básica



Una vez aprobado el proyecto en Consejo de Centro, en octubre de 2022, el grupo de 10 estudiantes de CUED Matemáticas. sede La Ceiba, ejecutaron el proyecto de construcción de recursos didácticos y tecnológicos, en donde se beneficiaron 170 estudiantes y 6 docentes del Instituto Juan Pineda Carías, en los grados 7mo, 8vo y 9no. En proyecto consistió en la ejecución de 10 actividades enfocadas a la capacitación con recursos didácticos de temas matemáticos de mucha relevancia para el III ciclo de EB, así como la generación de recursos con medios tecnológicos para fortalecer las competencias docentes y mejorar la enseñanza de las matemáticas. A nivel de resultados esperados, las actividades fueron evaluadas con un alto grado de cumplimiento.

## Proyecto: Libros libres



La situación de los niños y jóvenes en situación de riesgo ha sido uno de los más grandes problemas sociales a resolver en Honduras, sobre todo en las dos grandes ciudades. Ha habido algunos intentos de legislar para solventar este flagelo. Por ejemplo, la redacción de un borrador de anteproyecto de código de la Niñez labor que fue encomendada a los consultores Anabelle Natasha Morales y Alejandro Aplicano. En esta etapa debían aprovecharse como insumos los diagnósticos elaborados por los comités de trabajo y la compilación de la normativa en materia de niñez y adolescencia que ya había iniciado la misma consultora. Preocupados por esta situación Letras CUED, está uniendo esfuerzos con otras organizaciones amigas para atender a la niñez del Mercado Los Dolores de Tegucigalpa.

## Proyecto: UPNFM y COPEMH, construyendo formación permanente, en los departamentos de Atlántida, Yoro e Islas de la Bahía



Como parte de la vinculación social, se está desarrollando el proyecto: UPNFM y COPEMH, Construyendo Formación Permanente, en los departamentos de Atlántida, Yoro e Islas de la Bahía. Después de dos años de pandemia por la COVID-19 la Secretaría de Educación dio la orden de retornar a las clases de manera presencial, bajo la observación de Sinager utilizando el distanciamiento y las medidas de bioseguridad. De esta manera, comienza la adaptación de los recursos disponibles, de la necesidad de jornadas de formación y actualización docente en las diferentes áreas,

aún y cuando se reconoce que existen falencias en el uso y manejo de la tecnología y las herramientas que ésta provee; la capacidad de adquisición de equipos tecnológicos para solventar la comunicación entre los docentes, estudiantes y padres de familia; por estas razones, se hace complejo aplicar metodologías que hagan posible la continuidad de la enseñanza-aprendizaje de forma adecuada, la UPNFM y el COPEMH, conscientes de esta situación, están generando las acciones de formación permanente para dar respuestas a las necesidades de los docentes y estudiantes del sistema educativo.

## Proyecto: Comunidades proactivas para el desarrollo social y ambiental



Alumnas del espacio pedagógico de Diseño y Gestión de Proyectos Comunitarios desarrollaron el proyecto "Comunidades Proactivas para el Desarrollo Social y Ambiental". En acción para la prevención, donde se desarrollaron las siguientes actividades: Simulación del plan de emergencia con niños del nivel prebásico en el marco de la Gestión de Riesgos en caso de movimientos sísmicos y huracanes; Charla para los niños de prebásica y básica con miembros de la Cruz Roja sobre los primeros auxilios; Charla

sobre la prevención de la violencia familiar, drogas, alcoholismo, drogas, maras y pandillas en la comunidad, impartida por una Socioterapéutica con experiencia en trabajo Social, desarrollado el día viernes 28 de abril 2023 de 7:00 pm a 12:00 pm, ejecutado en el Centro de Educación Básica Ramón Rosa y el Centro de Educación Prebásica Ramón Rosa. ubicados en el Barrio Lempira del Municipio de San Pedro Sula, dirigido a niños del nivel prebásico, con una población beneficiada de 70 niños entre las edades de 4 a 11 años, 8 docentes y 11 líderes comunitarios.

## Proyecto: Guiando el camino preescolar



El proyecto PREUVS del espacio pedagógico Asesoría familiar y comunitaria para la educación prebásica se realizó en el Centro de Educación Prebásica Arenales y Calpules, zona aledaña al Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, con el tema: Guiando el camino preescolar: padres involucrados y como eslogan “Si me escuchas y apoyas, me educo mejor”. Este proyecto se desglosa del proyecto general del departamento educación prebásica “Integrando el trinomio educativo para desarrollo holístico en la primera infancia”, se desarrollaron charlas a 27 padres de familia en dos jornadas (en horario de 3:00 a 5:00 P.M.) iniciando el 27 de octubre y finalizando el 11

de noviembre, donde las temáticas compartidas fueron las siguientes: “Comunicación afectiva en los niños (as)” y “El papel fundamental que los padres desempeñan en la educación prebásica de sus hijos e hijas”, logrando compartir con los involucrados, de manera exitosa, la realización de las actividades propuestas en dicho proyecto, dirigido por la docente MSc. Adelfa Lucía Gavarrete, del departamento de educación prebásica.

## Proyecto educativo: Educación ambiental integral en Ojojona



En el mes de noviembre del año 2023 se ejecutó el proyecto “Educación Ambiental Integral en Ojojona”, en la escuela Pablo Zelaya Sierra en el municipio de Ojojona, Francisco Morazán, con el objetivo de implementar un proyecto de educación ambiental integral en la escuela de la comunidad de Ojojona, centrándose en la gestión integral de residuos sólidos, el cambio climático, la eco diversidad y la gestión integral de riesgos y desastres, mediante charlas que buscan crear conciencia y proporcionar aprendizaje para promover prácticas sostenibles y resilientes. Los estudiantes de Seminario de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible, sección “A”,

impartieron charlas educativas, diseñaron y donaron cartillas didácticas, donaron una mochila de emergencia y plantas que favorecen la absorción de CO<sub>2</sub> y purifican el aire a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado. Los estudiantes visitaron el parque de las eólicas en el municipio de Santa Ana y recolectaron basura inorgánica para depositarla en botellas plásticas.

## Proyecto de Extensión en Fundación Teletón



La vinculación social es la actividad sustantiva que integra y retroalimenta, permanentemente, a la universidad con la comunidad nacional e internacional para poner a su servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida. Mediante trabajo inter y transdisciplinario atiende las necesidades y las demandas sociales, y, en contacto con las personas y el ambiente, complementa y enriquece su quehacer por medio del acercamiento con instituciones afines para acordar compartir experiencias educativas de carrera, proyectos de trabajo educativo social, programas

institucionales y procesos. En este sentido se realizan los acercamientos con la Fundación Teletón para acrecentar los vínculos con diferentes instituciones.



## Clausura del proyecto de vinculación social "FORMANDO CAMPEONES" Convenio FUNDACIÓN DIUNSA REAL MADRID / UPNFM, 2023



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) en el marco del convenio entre la Fundación DIUNSA-REAL MADRID y la UPNFM; a través del Departamento de Educación Física, participó de los actos ceremoniales de Clausura del Proyecto de Vinculación Social "FORMANDO CAMPEONES". Dicho proyecto tiene como propósito principal, atender a niñas y niños que han presentado situaciones de vulnerabilidad y riesgo social, fortaleciéndose la adquisición de valores y actitudes para la vida, siendo atendidos por profesionales de ambas organizaciones en áreas de la Educación Física, la Salud y la Educación Tecnológica, entre otras.

### Festivales

#### Festival: Las huellas de mis abuelos



Los estudiantes de la Carrera Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe, en el espacio formativo Taller de oralidad y escritura en lenguas étnicas, desarrollaron el "Festival de narración oral: Las huellas de mis abuelos", en el Centro de Educación Básica Unión Centroamericana, ubicado en la comunidad de Nueva Unión, Yamaranguila. "Las huellas de mis abuelos" es el nombre de la antología de relatos de tradición oral que contiene un tesoro de conocimientos que fueron compartidos por narradores privilegiados que tienen una especial habilidad para conservar y transmitir el acervo tradicional.

En la antología que se entregó a la Directora de este centro educativo, fueron compilados variedad de mitos, cuentos y leyendas, con la finalidad de transmitir conocimientos históricos, culturales y valores ancestrales de la comunidad a los lectores de esta institución. Resulta fundamental la preservación y difusión de estas manifestaciones ancestrales a través del tiempo porque ellas contribuyen a reafirmar la identidad y el sentido de pertenencia. Además, favorece el hábito de la lectura y asegura la continuidad del grupo.

#### III Festival de teatro infantil "Fabricando una sonrisa a través del arte"



En el mes de agosto, las estudiantes de Educación Prebásica, de "Literatura Infantil" y los estudiantes de Educación Básica de "Educación Artística Teatral", desarrollaron la tercera feria de teatro, destinada a niños y niñas de los diversos centros educativos prescolares del municipio. Dicha actividad, fue coordinada por la Lcda. Elisa González, siendo apoyada por docentes de la institución: Lcda. Sofía Lazo, Lcda. Carmen Tróchez, Lic. Roger Torres. El objetivo principal de dicho

encuentro fue brindar un espacio de aprendizajes con un toque lúdico a todos los miembros participantes, comprendiendo que las artes no únicamente ofrecen espacios de entretenimiento, sino que son una fuente clara de reflexión y de interacción entre los unos con los otros. En la jornada se presentaron diversas manifestaciones teatrales como ser: mimos, títeres y dramatizaciones de cuentos tradicionales infantiles. Agradecemos de igual manera el apoyo del grupo teatral del municipio de Trinidad, quien estuvo colaborando con pintacaritas y teatro de mimos.

## Festival internacional de poesía



En el mes de noviembre, la Secretaría de las Culturas, Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras desarrolló en diferentes ciudades de Olancho el I Festival Internacional de Poesía “Nosotras, esas sujetos” en honor a la poeta hondureña Juana Pavón. El festival reunió a poetas nacionales e internacionales, que compartieron sus versos y sus experiencias, rindiendo tributo a la inspiradora Juana Pavón, una de las voces más importantes de la poesía hondureña. Por el CRU-Juticalpa las poetas invitadas fueron: Elisa Logan de Honduras, Kenia Cano

de México y Milena Chaves Matamoros de Costa Rica, la actividad de lectura fue moderada por el poeta Otoniel Guevara de El Salvador. Las poetas leyeron una muestra de su poesía y compartieron experiencias con la comunidad universitaria, agradecemos la pasión y entrega con la que los invitados especiales nos regalaron esos minutos de poesía, magia y esparcimiento. Agradecemos a la MSc. Tania Jiménez y al Lic. Marvin Rivas por la organización, montaje y acogida cálida que le dieron a nuestras invitadas especiales, así como a otros miembros de la comunidad literaria que nos visitaron y a, nuestros siempre protagonistas. los estudiantes.

## PREUVS

### Seminario de Inducción para el desarrollo de proyectos PREUVS



En el marco del requisito de los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS) del (CUED), se realizó el Seminario de Inducción a estudiantes que cumplen con los requisitos académicos para iniciar con su proyecto de extensión. El seminario tiene como objetivo familiarizar al estudiante con el proceso de aprobación e implementación de PREUVS en el CUED. Dicho seminario contó con la participación de 98 estudiantes pertenecientes a las sedes de Tegucigalpa, La Ceiba, Choluteca

y Santa Rosa de Copán, matriculados en las diferentes carreras que oferta el CUED. El seminario fue desarrollado en modalidad virtual, favoreciendo la asistencia del 100% de las personas inscritas y procedentes de diferentes localidades del país. Este espacio contó con la asistencia e inauguración oficial por parte de la Dra. Jenny M. Zelaya, Vicerrectora del CUED y de la M.Sc. Lauren Maldonado, asistente técnico de la Dirección de Extensión (DEX) de la UPNFM. En el seminario se abordaron conceptos básicos de la extensión universitaria, el ciclo que siguen los proyectos de extensión, presentación de las temáticas y algunos ejemplos de proyectos realizados desde cada carrera del CUED en voz de las y los docentes extensionistas del CUED, entre otros. Este seminario se realiza, de forma periódica, con las inscripciones a los PREUVS que ocurren a inicio de cada período académico.

### Participación en el lanzamiento del catálogo PREUVS-DEP 2022



El viernes 24 de marzo del 2023, con el propósito de difundir los resultados obtenidos de cada una de las zonas y comunidades participantes, la Dirección de Programas Especiales-DPE desarrolló la socialización del primer catálogo de los Proyectos de Extensión y Vinculación Social (PREUVS) del año 2022 de las carreras de Educación Básica I y II Ciclo e Informática Educativa. El programa inició con palabras de bienvenida por parte de la coordinadora PREUVS-DPE-MSc. Karen Lozano, inauguración del evento por el Director-DPE-MSc. Fredis Aguilar, cuatro proyectos de extensión y vinculación

orientados en las áreas de atención y servicio, educación, seguridad, mantenimiento y restauración, cerrando el evento con la presentación de más de catorce proyectos comprendidos en el "Catálogo Digital DPE-2022" y las palabras de agradecimiento por parte de las autoridades de la Dirección de Extensión, hacia los 209 asistentes.

## Universidad saludable educación física



La vinculación social es la actividad sustantiva que integra y retroalimenta, permanentemente, a la universidad con la comunidad nacional e internacional, para poner a su servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida. Mediante trabajo inter y transdisciplinario atiende las necesidades y las demandas sociales, y, en contacto con las personas y el ambiente, complementa y enriquece su quehacer por medio del acercamiento con instituciones afines para acordar compartir experiencias educativas de carrera, proyectos de trabajo educativo social, programas institucionales. En este sentido estudiantes del Departamento de Educación Física, conjuntamente, con el Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles desarrollaron PREUVS Universidad Saludable Educación Física-ESAN.

## Estudiantes de la carrera de inglés, Cohorte 2020 del CURGL, culminan con éxito su Proyecto De Extensión Universitaria Y Vinculación Social (PREUVS)

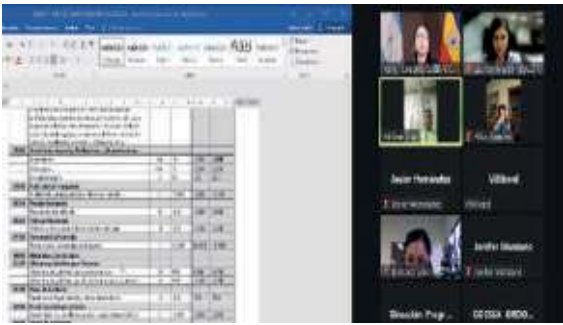


Después de un arduo trabajo que incluyó el apoyo y capacitación en la labor docente, los estudiantes de la cohorte 2020 de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés finalizaron con éxito el Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS) con un evidente fructífero resultado. Este proceso que dio inicio el 7 marzo culminó con la entrega de recursos didácticos físicos y digitales que incluye planificaciones, hojas de trabajo, material didáctico, exámenes y rubricas, diseñados por los universitarios para impartir la clase de Inglés en un centro educativo que no cuenta con docente especializado en el área. El proyecto fue denominado "Growing together", que se traduce al español "Creciendo juntos" y fue beneficiada

la Escuela Urbana Mixta Manuel Bonilla del municipio de Lepaera, Lempira, que también se constituyó como el centro para el desarrollo de una serie de actividades académicas y recreativas con sus estudiantes. El trabajo tuvo como objetivo primordial enseñar, incentivar, motivar y guiar en el conocimiento del idioma inglés a niños del segundo ciclo, así como proveer de materiales a los docentes y que de esa manera se les facilite su enseñanza. De esta manera la UPNFM CURGL dice presente apoyando los procesos formativos de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos de la zona.



## Presentación de perfiles PREUVS-DPE



En el mes de septiembre del 2023, la Dirección de Programas Especiales, desarrolló una agenda de proyectos de extensión universitaria y vinculación social-PREUVS pertenecientes a ocho puntos geográficos a nivel nacional y reflejados en las áreas de Gestión de riesgo, Educación Salud y Derechos, Medio Ambiente y Salud Alimentaria, Educación Intercultural. Los perfiles presentados se orientaron en temas como:

Mejorando la higiene bucal a niños y padres de familia del Centro Educativo Esteban Meza Martínez; Fortalecimiento de la infraestructura sanitaria y ambiental, Concienciación sobre educación sexual evita embarazos en los adolescentes; Implementación de cosechadora de agua potable para mejorar las condiciones de saneamiento y salud de los niños y niñas de la Escuela Rodolfo Rojas; Concurso de grupos musicales de cuerda “rescatando la historia musical de nuestros ancestros”; Plaza ecológica en el Jardín de niños Alba Marina Padilla; Leer Bien para Escribir Mejor; Feria de Emprendimiento Escolar en los Centros Educativos Esteban Guardiola, Instituto Técnico Carlos Roberto Reina y Escuela No Gubernamental Bilingüe Campos Blancos School, entre otros.

## Desarrollo de Taller “Una mirada al PIRESC V”, con Centros Universitarios Regionales de San Pedro Sula, Ceiba y Santa Rosa de Copán



En el marco de los resultados que cada universidad Centroamericana establece en el Plan de integración Regional de Educación Superior de Centroamérica y República Dominicana-PIRESC-V, los días miércoles 18 y 25 de octubre, se desarrolló de forma virtual el taller “Una mirada al PIRESC-V” dirigido a los coordinadores y docentes extensionistas de los Centros Universitarios Regionales de San Pedro Sula, Ceiba y Santa Rosa de Copán. En la primera fecha, el Vicerrector Académico, magíster Bartolomé Chinchilla, ofreció las palabras de bienvenida e inaugurales de la actividad,

seguidamente se desarrolló la parte teórica por parte del Director de Extensión, magíster Nahum Valladares, quién estableció los conceptos, principios y características que el plan de integración regional establece, para el cierre del día se compartió una matriz que recoge los aportes, comentarios y sugerencias que desde la Universidad se establecen en función a los objetivos y principios del PIRESC. Para la segunda fecha, se socializaron los proyectos, en el año, que se relacionan con los siete objetivos del PIRESC por parte de los Centros Universitarios de San Pedro Sula y La Ceiba, al cierre un moderador por cada centro, expuso los aportes, comentarios y sugerencias que desde la mirada como extensionistas han obtenido de resultados de la tercera función sustantiva universitaria.

## Ejecución de proyecto de promoción de la extensión universitaria



El Departamento de Orientación y Consejería Educativa, a través de la implementación de este proyecto de Restauración Emocional y Resiliencia, pretende generar un proceso de guía personalizado, individual y grupal, poniendo el foco en los elementos personales, emocionales y académicos de los estudiantes de educación básica y media, contribuyendo al bienestar y al proceso de aprendizaje, atendiendo los elementos del desarrollo personal. Por lo tanto, se concibe como una herramienta compartida basada en la corresponsabilidad, por un lado, de todos los

servicios de atención y apoyo al estudiante que se ofrece, con las personas que los lideran y, por otro lado, con los y las estudiantes, que son los primeros interesados en recibir una experiencia educativa de calidad y bienestar. En este año 2023, desarrolló talleres, campañas y ferias abordando las siguientes temáticas relacionadas a la gestión de emociones y resiliencia: Campaña “Vida Plena”, Habilidades sociales, autodescubrimiento, el poder de tomar decisiones, Mis emociones y mi intimidad corporal, Mi Intimidad y mi relación con los demás, técnicas para la gestión de emociones, Aprendiendo a Construir la Autoestima en la Adolescencia y Mejorar la Comunicación con los Padres, Pequeños Constructores del Futuro: Yo creo, yo puedo; siendo beneficiados más de 332 niños/as, adolescentes y 85 padres y madres de familia, en tres comunidades educativas: Emilio J. Larach, Ramón Calix Figueroa y el Proyecto Vida Plena.

## Charlas

### Charla informativa sobre becas de Fundación Carolina

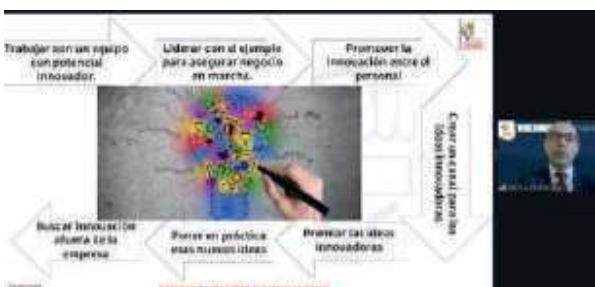


El INCODE como instancia de gestión de cooperación que conduzcan a firma de convenios, realizó las acciones para la firma del convenio para la implementación del proyecto “Movilidades Académicas Internacionales Paulo Freire 2023”, el cual fue suscrito y firmado por los representantes legales de OEI y UPNFM, la Dra. Carmen Largaespada L. por OEI y el Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, por UPNFM, el día 16 de marzo. El convenio se enmarca en la perspectiva de dar continuidad a la alianza colaborativa internacional entre OEI y UPNFM para la movilidad de 30 estudiantes de grado de todas las áreas

de estudio y de todos los centros regionales de la UPNFM para el año 2023. El proyecto es financiado por ambas instituciones y la colaboración de la Universidad Pedagógica Nacional de México.

## Congresos

### Tercer congreso Centroamericano de Educación Comercial



En el mes de junio se llevó a cabo el Tercer Congreso Centroamericano de Educación Comercial en Entorno Virtual, este evento se ha venido desarrollando desde el año 2021 en conjunto con la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. El objetivo de este evento fue compartir temáticas de actualidad para los egresados de la carrera de Educación Comercial. Para este año, el congreso se basó en el eje principal: “Las universidades públicas contribuyendo con una visión integral, crítica, reflexiva e innovadora de la Educación Comercial en Centroamérica”.

Cada país tuvo a cargo los ejes: Costa Rica: Mediación pedagógica, evaluación, recursos didácticos y tecnologías emergentes en los procesos de formación en la educación comercial; para el caso de la UPNFM de Honduras, el eje fue: Tendencias actuales de la administración y las finanzas en mundo globalizado; Nicaragua desarrolló el eje: La innovación como elemento sustancial en los procesos de formación en Educación Comercial. Alrededor de 250 participantes disfrutaron de cada una de las conferencias desarrolladas, con mucho dinamismo, por parte de los conferencistas durante las tres jornadas; para el caso de Honduras, las ponencias estuvieron a cargo de MBA. Isaac Espinal Servellón: Tendencias actuales de la administración financiera en el mundo globalizado; Dr. Derby Gómez: Inteligencia de negocios y el Dr. Luis Eduardo Alvarenga: Fortalecimiento de una cultura de negocio en marcha.

## Congreso de graduados FACE 2023



La Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) realizó el Congreso de Graduados 2023, en el Campus Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), con el propósito de compartir experiencias de aprendizaje y abrir una vez más las puertas de esta alma máter a los cientos de docentes que han sido formados en la institución. El evento académico reunió a decenas de graduados de las diferentes carreras que conforman la FACE, quienes aprovecharon la oportunidad para reflexionar y compartir sus experiencias docentes.

El Congreso fue inaugurado por la Decana Clara Morales, quien resaltó que para la UPNFM sus egresados son importantes, por lo que espacios como el Congreso generan oportunidades de seguimiento que fortalecen el compromiso institucional de contribuir a la actualización docente. La conferencia inicial de la jornada estuvo a cargo de Gloria Ciria Valdéz del Colegio de Sonora México, quien disertó sobre el tema: Lo que necesitan los profesores saber de mí: niños, niñas y adolescentes. Al acto asistió además la secretaria ejecutiva del CICEST Sua Martínez, quien presentó las acciones que emprende el gobierno en pro de la protección de la niñez y la adolescencia hondureña. La actividad incluyó el desarrollo de conferencias simultáneas de todas las carreras que integran la FACE, donde los egresados debatieron temas de interés y en un ambiente de camaradería y confianza compartieron anécdotas universitarias. La FACE ratifica una vez más su fiel compromiso por acompañar los procesos de mejora educativa del sistema hondureño, abriendo espacios de debate y pensamiento reflexivo de temas de interés nacional.

## VI Congreso de profesores de español



El Departamento de Letras de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó el VI Congreso de Profesores de Español, un espacio creado para compartir experiencias, nuevas tendencias de enseñanza y aprendizaje de la lengua; y además del intercambio, reflexión y mejora de esta temática en todos los niveles. El evento fue inaugurado por el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, quien destacó la importancia de esta actividad ya que forma parte del Programa de Seguimiento al Graduado que promueven las carreras de la

UPNFM. Asimismo, anunció el premio a las buenas prácticas del fortalecimiento de competencias comunicativas y reconoció la importancia de fortalecer las competencias de literatura, escritura y comprensión lectora de los estudiantes. Entre tanto el acto inaugural incluyó el panel: La Enseñanza del Español en Honduras, Retos y Perspectivas moderado por el Jefe del Departamento de Letras José Benito Martínez. Donde desde la mirada de los investigadores Mario Alas y Melissa Merlo se revelaron datos relacionados a los desafíos pendientes para mejorar los bajos niveles de aprendizaje del español de los niños y jóvenes de Honduras. Esta edición del congreso fue dedicada a la memoria de la maestra Normanda Martínez e incluyó un reconocimiento especial al literato hondureño Atanasio Herranz.

## Participación en el III Congreso Latinoamericano de Postgrados en PERÚ



Un grupo de docentes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) participaron en el III Congreso Latinoamericano de Estudiantes y Egresados de Postgrados en Educación, que se desarrolló en la Pontificia Universidad Católica de Perú. Este grupo de maestros pertenece al Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) y el Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI). El III Congreso Latinoamericano de Estudian-



tes y Egresados de Postgrados en Educación es un evento académico en el que participan investigadores, estudiantes, egresados y público interesado en la investigación educativa en el marco de los nuevos desafíos en educación planteados desde el contexto actual. Este congreso pretende crear espacios de diálogo y reflexión a partir de la socialización de proyectos de investigación, experiencias pedagógicas y estudios vinculados al ámbito educativo desde la perspectiva de estudiantes, egresados y especialistas de Postgrados en Latinoamérica.

## XII CRIE 2023: "Retos desafíos y oportunidades post-pandemia"



Bajo el lema: "Retos, Desafíos y Oportunidades Post-Pandemia", la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó el 26 y 27 de octubre, el XII Congreso Regional de Investigación Educativa (CRIE) 2023. El CRIE es un evento académico que realiza la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) de la UPNFM de forma bianual, con el objetivo de presentar trabajos de investigación desarrollados, en primera instancia, por docentes y estudiantes de las diferentes carreras o programas académicos que conforman esta institución. La temática a desarrollar en esta edición de la jornada científico-académica fue: Profesión Docente, Políticas Educativas, Calidad y Equidad en Educación, Estudios Disciplinarios y Cambio Climático y Gestión In-

tegral de Riesgo. La inauguración del CRIE estuvo a cargo del Rector Hermes Alduvín Díaz, quien resaltó la importancia de la investigación académica sobre todo en temas orientados a la mejora de la calidad educativa en todas sus áreas. Para Díaz, este espacio se percibe como un evento académico de alto nivel, que busca promover y fortalecer la difusión de resultados de investigación de índole educativa que se realiza tanto en la UPNFM como fuera de ella. Mientras tanto, el Vicerrector de Investigación y Postgrado José Hernán Montúfar se mostró complacido por la respuesta de la comunidad científica de la UPNFM y otras universidades que son parte del congreso que este año se realiza en formato híbrido.

Actividades del CIIE

## ¡¡¡De verdad que en el CIIE amamos las matemáticas!!!



En el mes de abril se llevó a cabo la gran actividad de Olimpiadas Matemáticas que año con año los profesores del centro organizan para celebrar el mundo de los números y para hacer notar que el CIIE es un centro con un gran nivel matemático. Felicitamos a la profesora Ana Osorto que fue homenajeada en esta edición, llevando su nombre en honor a su trayectoria y entrega para la enseñanza y compromiso con la educación. Agradecemos a todas las personas que apoyaron directa o indirectamente para que esta actividad se haya realizado de la mejor manera posible.

## Semana del ambiente



El CIIE fue invitado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y el Departamento de Ciencias Naturales de UPNFM (ECOCLUBES) al sexto encuentro “RALLY AMBIENTAL 2023”. La participación fue de los estudiantes de 10mo. grado vespertino, que compitieron en actividades de resistencia física y conocimientos relacionados al tema de residuos sólidos con otros centros educativos de Tegucigalpa, ganando el primer lugar. Los estudiantes fueron acompañados por profesores representantes del Centro de Ciencias Naturales, la profesora Carla Bueso y el profesor José Manuel Ramírez.

## Celebramos la familia



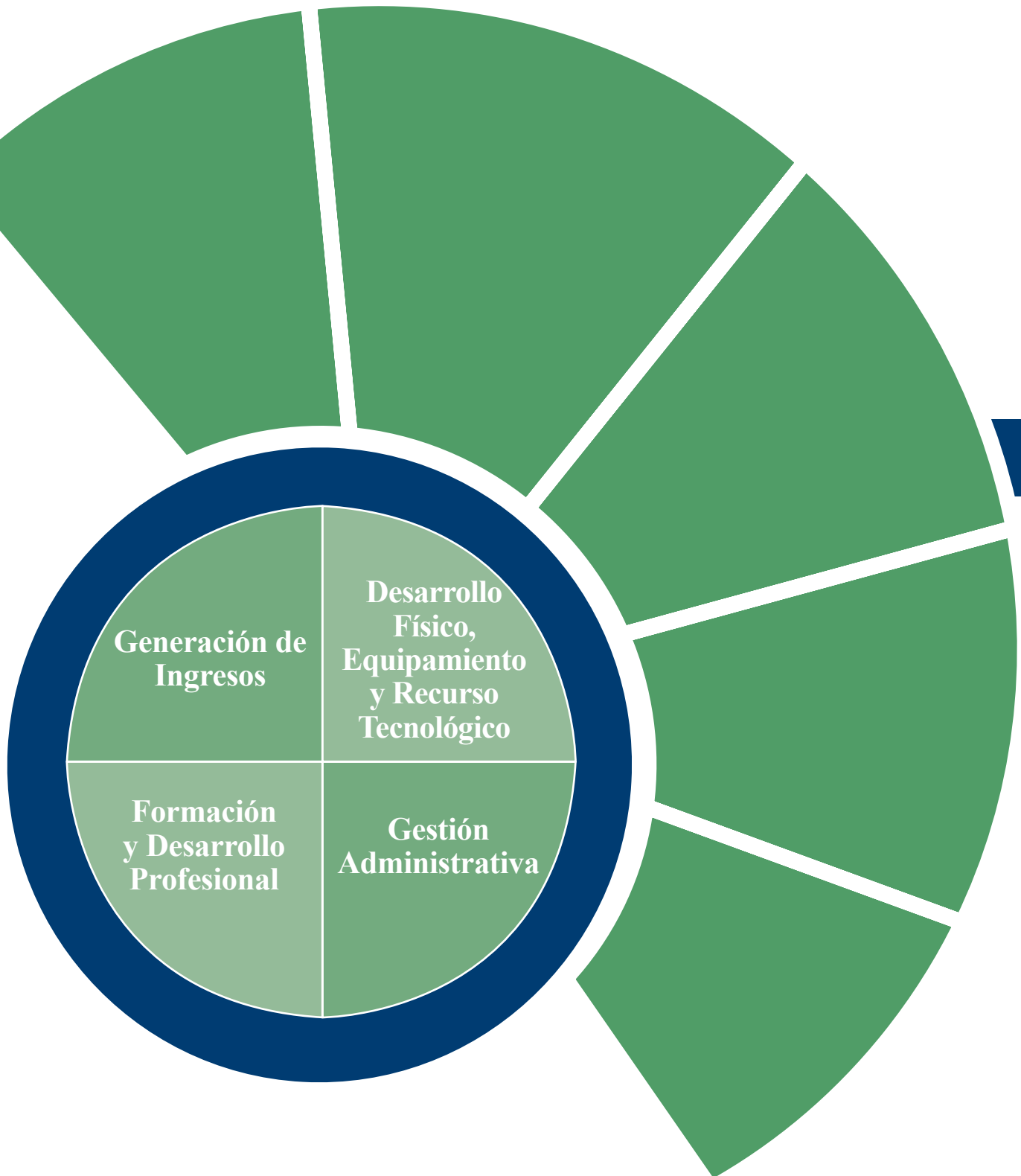
En el mes de junio celebramos la familia. En la clase de inglés con los estudiantes y padres-madres de primer grado se planificó una mini actividad donde los chiquitos presentaron a sus familias y entregaron un proyecto realizado en clase. Esta actividad fue pequeña, pero para los estudiantes fue tan significativa que no cabían de emoción al ver a sus familias reunidas en el auditorio. Por otro lado, los padres evidenciaron emoción al escuchar a sus hijos e hijas expresarse en inglés de la forma más natural posible. La profesora Celeste Álvarez agradeció, infinitamente, el tiempo, apoyo y dedicación de este grupo de papás y mamás.

## “Mente limpia cuerpo sano”



En conmemoración del día de la salud se realizó una feria bajo el lema “Mente limpia, cuerpo sano” vinculado con Hogar, Educación física, Ciencias Naturales, CDE y Clínica del Adolescente; creando diferentes espacios que permitan orientar a los estudiantes a conocer su estado de salud física y emocional, donde ellos sean partícipes de un acto de cuidado personal y conciencia del amor propio en los mismos, de manera tal que se promuevan estilos de vida saludables haciendo uso de los recursos naturales. Se agradeció el aporte de la clínica del Adolescente y Estudiantes de noveno grado durante la actividad.

# EJE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA







Comprende la adecuada gestión de los procesos administrativos y recursos financieros al servicio de las funciones de docencia, investigación y extensión, de manera eficiente y oportuna, desarrollando las actividades administrativas en un ambiente de calidad, transparencia, control, innovación y optimización de los recursos para satisfacer las necesidades y el crecimiento de la Institución.

A través de este eje, se pretende mejorar la calidad del gasto administrativo, incorporando buenas prácticas en los diferentes procesos de gestión del recurso humano, adquisiciones y administración de bienes y servicios. Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:

## Mensaje del señor Vicerrector Administrativo

Magíster José Darío Cruz Zelaya



Me es grato saludar a la comunidad universitaria y desearles éxitos tanto en el ámbito personal como académico. La memoria institucional en el eje de gestión administrativa y financiera da a conocer las acciones más relevantes, planificadas y ejecutadas durante el año 2023, año en el que experimentamos una renovación en la gestión administrativa después de los desafíos sin precedentes que la pandemia nos presentó.

La adversidad nos ha permitido crecer, aprender y adaptarnos. A lo largo del 2023, la gestión administrativa ha experimentado cambios significativos, los cuales se convirtieron en oportunidades, permitiéndonos ser más ágiles, flexibles y resilientes. La tecnología continúa siendo nuestra aliada, pero utilizada de manera estratégica, combinándola con la creatividad y el dinamismo que surgen de la colaboración presencial.

Las autoridades encabezadas por el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna, mostraron una eficiente gestión de los recursos, logrando la incorporación al presupuesto de los fondos para la mejora de la contratación del personal tanto docente como administrativo de los Centros Regionales Universitarios (CRUs). En seguimiento al fortalecimiento de los CRUs, la Vicerrectoría Administrativa realizó actividades de desarrollo profesional en conjunto con todas las unidades bajo su cargo para fortalecer la ejecución eficiente y eficaz de las labores administrativas.

La institución ha mejorado la eficiencia y transparencia con que se desarrollan los procesos administrativos, evidenciado en el reconocimiento nacional otorgado por las instituciones auditoras y garantes de la correcta administración de los bienes del estado. Esta mejora fue reconocida por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) quien otorgó una calificación del 100% a esta casa de estudios por su excelencia en el manejo de los recursos y la calidad con que se dirigen los procesos. Así mismo, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) felicitó a la UPNFM por su excelente labor en el cierre de auditorías administrativas. Una vez más la UPNFM funge como modelo de excelencia en su administración.

El año 2023 marcó el inicio de la reforma institucional con miras a la actualización de la universidad acorde con las demandas de la sociedad. En el eje de gestión administrativa y financiera, la reforma permitirá la reestructuración de unidades administrativas, reforma y creación de reglamentos y manuales que regularán la gestión administrativa. Las propuestas de cambio se ejecutan de manera responsable considerando la historia de la universidad y bajo la normativa administrativa, financiera, contable y de recursos humanos establecida en la normativa nacional.

En conclusión, estamos ante una nueva etapa en la gestión administrativa, donde fusionamos lo mejor de ambos mundos: la eficiencia digital y la conexión humana de la presencialidad. El retorno a la presencialidad no sólo es un hito en la historia de la UPNFM, sino también una oportunidad para construir un futuro más sólido y colaborativo. La comunidad universitaria enfrentará los retos que vengan con la confianza de que hemos aprendido, crecido y estamos mejor preparados para avanzar hacia un horizonte de éxito compartido.



Imagen CRU Danlí



## Desarrollo Físico, Equipamiento Y Recurso Tecnológico

### Inauguran laboratorio de inglés y clínica médica-odontológica en el CIIE



El Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE), en el marco de su 64 aniversario, inauguró un laboratorio de inglés y una clínica médica-odontológica, espacios que beneficiarán al menos 760 estudiantes de este instituto. En ese sentido el Rector de la UPNFM, Hermes Alduvín Díaz y su equipo, inauguraron el laboratorio y la clínica, acompañados por las autoridades del CIIE encabezadas por su Director, Ignacio Alonzo. El Rector se mostró complacido por la gestión de estos proyectos que garantizan el desarrollo integral de los estudiantes que se forman en el mejor instituto de educación

básica y media del país. El laboratorio de inglés servirá para la enseñanza de una segunda lengua y las prácticas de los niños y jóvenes. La clínica médica-odontológica por su parte será para la atención primaria de emergencias y servicios de odontología pediátrica. Vale mencionar que, para garantizar la excelencia en la atención médica, se contará con el apoyo de estudiantes de las carreras de Medicina y Odontología en servicio social de UNITEC.

### Inauguración de la sala social en el Centro de Santa Rosa de Copán



La Comunidad Universitaria de Santa Rosa de Copán realizó la inauguración de la "Sala Social", un espacio de convivencia y esparcimiento en el vestíbulo de este Centro Regional. La Sala Social consiste en un espacio acondicionada con cinco sets de muebles, compuestos por cuatro sillones individuales y butacas. La adquisición de estos muebles, tres sets de ellos, se logró gracias a la gestión de los estudiantes del espacio formativo de Gestión Educativa, impartida por la Lic. Carolina Arguijo. Los sets

restantes fueron el resultado de la gestión realizada con la Mancomunidad Trinacional Fronteriza del Río Lempa, con quien se han realizado proyectos en conjunto como diplomados y otras iniciativas de índole académica.

### La FUNDAUPN inaugura auditorio universitario



La Fundación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (FUNDAUPN) inauguró el nuevo Auditorio Universitario, un espacio ubicado en el edificio de la Biblioteca Juan Antonio Medina Durón, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). El moderno auditorio se presenta como un espacio versátil que busca potenciar el desarrollo académico de la UPNFM, con una capacidad para más de 100 personas. La inauguración estuvo a cargo del Vicerrector Administrativo, José Darío Cruz y el Director Ejecutivo de

la FUNDAUPN, Jinmy Alexander Bertrand Reyes. Para el Director de la FUNDAUPN, este espacio viene a darle un realce a la institución y estará disponible para toda la comunidad universitaria, con la intención de desarrollar actividades académicas, artísticas y culturales. El auditorio cuenta con audio, iluminación y proyección ofreciendo un entorno propicio para conferencias, simposios, eventos culturales y otras actividades universitarias. De acuerdo con el Vicerrector Administrativo, este es un nuevo espacio académico que se une a lista de grandes salones universitarios como: el Eliseo Pérez Cadalso, el Salón Ruth Lerner y el Paraninfo Ramón Oquelí. Con la apertura de este moderno auditorio académico la FUNDAUPN y la UPNFM reafirman su compromiso de promover espacios donde el intercambio de conocimientos se desarrolle de forma más fluida.

## Gestión Administrativa

### Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)



A fin de lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del medio ambiente, mediante el Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) se ratificó al Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) única y primera universidad en contar con esta normativa interna avalada por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC). El COCOIN-UPNFM es coordinado por el Director de Planificación y Presupuesto, Lorenzo Estrada,

quien acompañado de un selecto grupo de funcionarios de incuestionable valor profesional son los encargados de diseñar, implementar y monitorear controles internos a fin de alcanzar el logro de objetivos institucionales con ética, eficiencia, economía y transparencia, a fin de ser capaces de identificar errores e irregularidades. De esta manera el COCOIN-UPNFM también implementará, mejorará, y seguirá las guías y procedimientos en el marco del Sistema Nacional de Control de Recursos Públicos (SINACORP). La implementación de esta normativa institucional, garantiza seguir trabajando bajo los parámetros de transparencia gubernamental, a beneficio del control interno de la UPNFM.

### La UPNFM cumple 67 años de formar docentes para Honduras



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) celebró su 67 aniversario con una ceremonia que incluyó la premiación de empleados administrativos que cumplen 25 años de servicio ininterrumpido en esta casa de estudios, además del lanzamiento de la Galería de Arte Virtual para la Preservación del Patrimonio Cultural. La celebración se realizó en el Salón Eliseo Pérez y contó con la participación de autoridades, docentes, empleados administrativos, estudiantes e invitados especiales. Los

empleados homenajeados fueron: Lázaro Aníbal Alfaro, Santos Florentino Vásquez y Lesbia Yessenia Méndez, quienes, en 2023, cumplieron 25 años de labores en la UPNFM, desempeñándose con calidad y eficiencia en diferentes unidades académicas y administrativas de la única casa formadora de formadores de la región. Fue así como los profesionales antes mencionados, recibieron un pin de oro, conmemorativo a su destaca labor en la institución. En ese sentido, el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna, en sus palabras de ocasión reconoció la entrega y dedicación de la comunidad universitaria, personal docente, administrativo y estudiantes que día a día engrandecen el nombre de esta noble institución, única en la región especializada en la formación docente. En nombre de los empleados homenajeados, Yessenia Méndez agradeció a las autoridades y a la UPNFM, el reconocimiento que hace honor a tantos años de trabajo en la academia; un servicio prestado a la educación superior de Honduras. El programa de celebración, incluyó el lanzamiento de la Galería de Arte Virtual para la Preservación del Patrimonio Cultural de la UPNFM, a cargo del Director del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC) Luis Enrique Santos. En este proyecto el IINTEC en colaboración con el Departamento de Ciencias Sociales de la UPNFM, la Casa Morazán, BlockChain Honduras, Decentral Academy y Metaverse Academy están construyendo una exhibición virtual de la vida y obra del General José Francisco Morazán Quesada que reunirá no solo la digitalización de obras emblemáticas en el metaverso, sino que a la vez se incluye la descripción y narración de destacados historiadores, geógrafos y artistas nacionales e internacionales, que serán los guías virtuales en un recorrido interactivo que acercará al público nacional a comprender y apreciar el legado de este prócer. Además, permitirá visitar sitios emblemáticos de su historia, así como conocer el patrimonio cultural referente a él, que existe en los diferentes Centros Universitarios Regionales de la UPNFM y en las principales salas y museos del país. La UPNFM es una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país al integrar las

funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad. Actualmente, tiene una matrícula de más de 17 mil estudiantes distribuidos en 10 centros regionales, con una amplia oferta académica que incluye licenciaturas, maestrías y doctorados distribuida en tres facultades. La celebración del 67 aniversario de la UPNFM, culminó con la presentación del Quinteto de Bronce de la Banda de los Supremos Poderes, quienes deleitaron a los presentes con sus interpretaciones. Salud y éxitos a toda la comunidad universitaria que con su dedicación y entrega hacen de esta casa de estudios, la mejor institución formadora de formadores de la región.

## El CURCEI celebra su 67 aniversario de la UPNFM



El Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI) se unió el día 16 de marzo a la celebración de 67 años dedicado a la formación de docentes en todo el territorio hondureño. La Directora Especial, M.Sc María del Carmen Castro compartió con el personal docente, administrativo y estudiantes la trayectoria de esta prestigiosa casa de estudios, comprometida con brindar una educación de calidad en el Litoral Atlántico. Mencionó que, actualmente, la UPNFM atiende a más de 17 mil estudiantes distribuidos en los 10 centros regionales, ofreciendo a la sociedad hondureña, licenciaturas,

maestrías y doctorados. La UPNFM es una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad. La celebración del aniversario, culminó con la presentación artística de los grupos del CURCEI. Felicidades UPNFM, por formar con excelencia a los futuros formadores de las próximas generaciones de Honduras.

## El CURNAC celebra su 20 aniversario



El informe refleja una meta propuesta que es la conmemoración del 20 Aniversario del Centro Universitario Regional de Nacaome. Se tomó a bien realizar una reseña histórica del CURNAC, desde sus inicios a la actualidad, reflejando el sentimiento y orgullo que debe existir en las personas que trabajan y estudian en este hermoso centro universitario; se realizó un Conversatorio desarrollado por la Coordinadora General del Centro dirigido a los estudiantes que están matriculados en el I período académico 2023.

## El CURCEI celebra 13 aniversario



El Centro Universitario Regional de La Ceiba de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán celebró su décimo tercer aniversario brindando a lo largo de su trayectoria a toda la comunidad universitaria del Litoral Atlántico una educación con altos estándares de calidad. Desde 1978 dio inicio el Programa de Educación a Distancia, dirigiéndose, principalmente, a maestros sin título en ejercicio, desarrollándose en 8 sedes, entre ellas La Ceiba. En el año 2010 inició, oficialmente, lo que hoy es el Centro Universitario Regional de La Ceiba, dando inicio el 21 de mayo, durante el

segundo periodo académico, con una matrícula inicial de 143 estudiantes. Actualmente, el CURCEI cuenta con ocho carreras en sistema presencial y cinco en CUED. Para conmemorar este día se llevó a cabo un conversatorio sobre "Buenas prácticas en la extensión universitaria 2023" donde se contó con la presencia de docentes extensionistas de UNICAH, CEUTEC-UNITEC y UPNFM. Por su parte la Directora Especial, la Magíster María del Carmen Castro, invitó y felicitó al cuerpo docente, administrativo y estudiantes del CURCEI.



## Celebración día del padre



Los padres de familia de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) fueron agasajados en su día, con una reunión dedicada a exaltar la paternidad que ejercen los hombres de esta casa de estudios. En ese sentido, la Vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) Jenny Zelaya, ofreció las palabras alusivas felicitando a los padres por su enorme trabajo, dedicación, esfuerzo y sabiduría, con la que conducen a los suyos por el camino del bien. Por su parte el Padre Tony

Salinas impartió una conferencia donde abordó la importancia del don de la paternidad y lo necesario que es retomar las enseñanzas de los padres del siglo pasado, para educar generaciones con valores y ética. Además, exhortó a los padres, a ser cabezas de familia que inculquen un buen ejemplo a sus hijos y que sepan administrar no solo los recursos financieros, sino también asumir con responsabilidad la educación basada en valores y respeto. El evento contó con la participación del personal docente y administrativo de esta universidad, entre los cuales se eligió al “Padre UPNFM 2023”, siendo el ganador Carlos Godoy del Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria quien recibió un premio en metálico en nombre de la comunidad universitaria. Para cerrar con broche de oro, el duo de profesores del Instituto Central Vicente Cáceres y de la Escuela Nacional de Música Luis Enrique Godoy y Claudia Hernández, deleitaron al público con una exquisita muestra musical. En el Día del Padre, la UPNFM saluda a todos los hombres que con su trabajo, amor y paciencia guían a sus familias con amor y dedicación.

## Inicio del año académico 2023



Luego de más dos años lejos de las aulas de clases debido a la pandemia, los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) volvieron a la presencialidad para dar inicio al año académico 2023. Cerca de 18 mil estudiantes a nivel nacional volvieron a las clases con el entusiasmo y alegría de iniciar un año académico lleno de retos y desafíos. Los jóvenes de primer ingreso y reingreso pertenecen a las diferentes carreras que oferta la única casa

de estudios formadora de formadores de la región. La ceremonia inaugural contó con la participación de las autoridades universitarias encabezadas por el Rector Hermes Alduvín Díaz, quien presentó la amplia gama de servicios que ofrece el Alma Máter de la educación nacional. Los estudiantes además conocieron a las autoridades de las tres Facultades que conforman la estructura académica de la UPNFM. De esta manera la UPNFM abre sus puertas a la presencialidad en las aulas y arranca el 2023 con muchas expectativas por mejorar y promover la refundación de la educación nacional. Bajo el lema: “Que Pinta Volver a mi UPN”, los jóvenes recibieron un kit de bienvenida en nombre de esta casa de estudios que les recibe con el fiel compromiso de educarlos con calidad.

## Juramentación de nuevas autoridades universitarias



El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) Hermes Alduvín Díaz juramentó a un grupo de profesionales que a partir de la fecha serán parte del cuerpo de autoridades universitarias. Luego de la aprobación y elección del Consejo Superior Universitario (CSU) tomaron posesión de su cargo a partir de la fecha y hasta el 30 de junio del 2023. Se trata de Germán Ignacio Alonzo Carias, como Director del CIIE, Glendy Maricela Martínez Monroy asume la Dirección de Comunicación Institucional

y Luz María Cárcamo quien liderará la Jefatura de Educación Prebásica; todos ellos profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE). De esta manera la UPNFM conforma sus cuadros directivos en el marco del inicio del año académico 2023, con el fiel compromiso de formar los cuadros docentes que el país necesita.

## La UPNFM impulsa Proyecto Creando Mi Futuro Aquí



Siguiendo las políticas institucionales en la aplicación correcta de sus reglas protocolarias contempladas en su manual, además los lineamientos de comunicación e imagen institucional, la Dirección de Comunicación Institucional realizó la correspondiente actividad en relación a sus funciones en el evento Proyecto Creando Mi Futuro Aquí de USAID Honduras, donde la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, suscribieron una carta de entendimiento para realizar acciones conjuntas en pro de potenciar el acceso de oportunidades de la educación universitaria, formación y empleo para la juventud hondureña. El convenio fue suscrito en esta casa de estudios y plantea estrategias de acuerdo a objetivos comunes, que orienten a la juventud hondureña y, específicamente, a los estudiantes de la UPNFM a fortalecer sus competencias a través del desarrollo de pasantías diseñadas en el marco de este proyecto.

El convenio fue suscrito en esta casa de estudios y plantea estrategias de acuerdo a objetivos comunes, que orienten a la juventud hondureña y, específicamente, a los estudiantes de la UPNFM a fortalecer sus competencias a través del desarrollo de pasantías diseñadas en el marco de este proyecto.

## Jornada de autoevaluación institucional



El Comité de Control Interno (COCOIN) de la UPNFM realizó una jornada de trabajo para la autoevaluación institucional, con el propósito de optimizar el cumplimiento y funcionamiento de este objetivo. La jornada se llevó a cabo en el salón Ruth Lerner de esta casa de estudios y contó con la participación de las máximas autoridades universitarias y demás profesionales que integran el COCOIN-UPNFM. En esta ocasión participaron como invitadas especiales la Presidenta del Comité de Probidad y

Ética, Yeny Ávila, y la Directora de Comunicación Institucional, Glendy Martínez. Durante la reunión, además se revisó el cuestionario para la autoevaluación del control interno institucional. El COCOIN es encargado de diseñar, implementar y monitorear controles internos a fin de alcanzar el logro de objetivos institucionales con ética, eficiencia, economía y transparencia.

## La UPNFM celebra día de las madres



En un tradicional agasajo, las madres de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) celebraron su día, con un emotivo acto lleno de sorpresas y alegrías. La celebración comenzó con la participación especial de los niños de Prebásica del CIIE, quienes declamaron un poema y cantaron a las madres, robándose los aplausos de todos. Mientras tanto el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna, felicitó a las madres de esta casa de estudios y a su vez resaltó la importancia de la figura materna y su papel en la sociedad. Fue así como, posteriormente,

se procedió a la elección de la Madre UPNFM 2023, siendo electa Joselina Ferrera como mamá representante de toda la comunidad universitaria. Asimismo, la Asociación de Empleados de la UPNFM; la CACESPROL, COOAHCREDO y el Club Deportivo Lobos realizaron la elección de la madre, resultando electas Perla del Socorro Tinoco, Yenny Eguigure, Blanca Berrios y Carla Lizeth Bueso Banegas, respectivamente. El emotivo programa incluyó la participación artista de los estudiantes Erick Rodríguez de la Carrera de Letras con la lectura de poemas dedicados a la madre y con el acompañamiento del guitarrista alumno de Arte, Mario López. Los mariachis también fueron parte del evento quienes, con una sorpresiva participación, deleitaron a las madres en el marco de su celebración. En Honduras, el 25 de enero del año 1927 se decretó el Día de la Madre, con el objetivo de establecer una fecha que sirva como homenaje nacional para todas las mujeres que cumplen su rol como madres o figuras que proporcionan la irremplazable sensación de maternidad.



## El CRU-Juticalpa celebra el día del trabajador



En conmemoración al 01 de mayo Día Internacional del Trabajador la Carrera del profesorado en Ciencias Sociales, rindió un homenaje a esos trabajadores que, incansablemente, desarrollan su actividad con dedicación y esmero, especialmente al personal de servicio general del Centro Regional Universitario de Juticalpa, a los cuales se les invitó a un evento de carácter interno para resaltar su labor en este importante día. La actividad contó con la presencia de la Coordinadora del CRU-Juticalpa, Rebeca

Lorenzana, docentes del Profesorado en Ciencias Sociales y estudiantes de la carrera; el evento fue dirigido por el Coordinador de la Carrera de Ciencias Sociales Fausto Figueroa, la ponencia sobre la historia del día del trabajador fue desarrollada por la estudiante Ninfa Maldonado, al final del evento como muestra de agradecimiento al personal de servicios generales se realizó un convivio para promover el afecto y el trabajo colaborativo.

## La Facultad de Humanidades (FAHU) celebró su 30 aniversario



La Facultad de Humanidades (FAHU) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morázan (UPNFM) celebró su 30 aniversario, con una asamblea donde participaron los docentes, estudiantes y egresados que integran las cinco carreras de esta unidad académica. En ese sentido, el Rector Hermes Alduvín Díaz en sus palabras de ocasión, resaltó el gran valor de las humanidades en la vida universitaria; sobre todo al tratarse de la primera Facultad creada en el orden cronológico de esta casa de estudios. El acto inaugural incluyó además el panel: Las Humanidades y su

Vinculación Social: Una Estrategia de Desarrollo para la Universidad del Siglo XXI, a cargo de las maestras e investigadoras de esta Facultad Lexy Medina, Gloria Lara y Ruth Lorenzana. Asimismo, se reconoció la labor de dos docentes destacados por su extraordinaria labor en pro del arte y el deporte, se trata de: Gabriel Zaldívar y Winston Campbell, quienes recibieron un pergamino en honor a su labor extensionista y de vinculación social. La jornada incluyó la presentación de informes de gestión de la FAHU y las carreras que la integran, por parte de la Decana Karem Amador. La semana de las humanidades incluye una serie de actividades académicas como conversatorios, paneles, talleres que evidencian el trabajo académico de la comunidad universitaria que integran la FAHU. La FAHU es responsable de fomentar el rigor científico en el estudio de las disciplinas correspondientes a sus unidades. La UPNFM saluda y felicita a esta gran comunidad académica en su 30 aniversario.

## El CUED celebró su 45 aniversario



El martes 15 de agosto, el Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) culminó con las actividades relacionadas a la celebración de su 45 aniversario. La actividad se desarrolló de forma virtual. El cierre de la celebración incluyó tres momentos importantes, en primer lugar, la presentación de la Revista Conmemorativa al 45 aniversario del CUED, donde se pueden leer las vivencias de docentes jubilados, Directores/Coordinadores de Centro Regionales, egresados, estudiantes y coordinadores de esta unidad. Los escritos evidencian la importancia de la misión del CUED, llegando a diferentes puntos geográficos del

país para dar acceso a los hondureños a la noble profesión de la docencia. También la revista muestra los avances de la educación a distancia en la UPNFM. En un segundo momento se presentó el catálogo PREUVS-CUED 2022: se muestran los proyectos de extensión y vinculación social que realizaron los estudiantes de las distintas carreras del CUED en comunidades a lo largo y ancho de nuestro país. El acceso a la Revista Conmemorativa y el Catálogo



estará en la siguiente dirección en los próximos días: <https://www.upnfm.edu.hn/index.php/portfolio-2/courses-8> . Finalmente se realizó un reconocimiento a la trayectoria docente: por 25 años, los profesores: José Ángel Zúniga (Ciencias Matemáticas), José Ramón Hernández (Ciencias Sociales) y Pedro Vásquez (Educación Comercial) quienes se han desempeñado de manera comprometida con el estudiantado del CUED.

## La UPNFM conmemoró el día del maestro



Un significativo acto, que honra la noble profesión docente que miles de hondureños han abrazado como carrera, se llevó a cabo el 12 de septiembre del 2023, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) en ocasión del Día del Maestro. La ceremonia incluyó la premiación de 15 docentes de esta universidad que cumplen 25 años de labores ininterrumpidas y que pertenecen a distintas carreras tanto del Campus Central, como de San Pedro Sula. El emotivo evento incluyó además la condecoración de cuatro

docentes distinguidos en el área de: Docencia, Karen Patricia Lozano Flores, de la Sección Académica de Ciencias Naturales del CUED; Extensión y Vinculación, Yeceisky Yajerik Ortega Ramos; Investigación Javier Adolfo García Reynaud; y Gestión Universitaria, Zoila Maribel Moncada Paz Zoila Maribel Moncada Paz, todos ellos del Departamento Académico de Ciencias Naturales. En sus palabras el Rector Hermes Alduvín Díaz, reconoció la importancia de la labor docente en el desarrollo de la nación, “sólo con docentes comprometidos se forman profesionales que se convierte en agentes de cambio económico, político y social”. El académico felicitó a todo el personal docente de esta casa de estudios, al tiempo que los instó a seguir trabajando en pro de la educación de los hondureños. En esta conmemoración se entregó además el reconocimiento especial de Profesora Emérita UPNFM 2023, a la Rectora de la UPN de México Rosa María Torres, por su destacada labor en pro de la educación superior y su apoyo a esta casa de estudios. Torres fue propulsora Adhonorem de la creación del Doctorado en Educación que oferta la UPNFM, además de ser docente de la primera promoción de este programa innovador. Los profesores que recibieron Pin de Oro por su trayectoria fueron: Claudia María Sánchez, Jenny Margoth Zelaya, Karem Eugene Amador, Pedro Alfonso Vásquez, Delia María Fajardo, Perla Mayela Brenes, Irma Ruth Mendoza, Guadalupe Cruz, José Rolando Maldonado, Ramón Humberto Bonilla, Ramón Antonio Vega, Socorro Concepción Castellón, Judith Susana Morel, Nítida Concepción Carranza, María Adilia Hernández. Los homenajeados se mostraron complacidos de dedicar su vida y servicio a la formación de formadores, bajo la premisa de la calidad y la excelencia que promueve esta institución. El día del maestro en Honduras se estableció un 17 de septiembre de 1923, en honor a José Trinidad Reyes, un sacerdote que luchó por el derecho de la enseñanza y siendo fundador de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). La UPNFM saluda a toda su planta docente, egresados y docentes en formación por haber elegido educar Honduras con amor y responsabilidad.

## Presentación de la comisión de acompañamiento al proceso de reformas de la UPNFM



La Comisión Especial nombrada por el Consejo de Educación Superior (CES) para acompañar el proceso de la Reforma del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) fue presentada el 02 de agosto del 2023, ante el Consejo Superior Universitario (CSU) de esta Alma Máter de la educación hondureña. Se trata de los abogados: José Martínez Rosa, Nectaly Mejía Rodríguez y Adela Moncada Cruz; quienes a partir de la fecha dieron un acompañamiento a la construcción de las

reformas necesarias, que basadas en ley, ayuden a la mejora del funcionamiento de esta universidad. “Hoy es el punto de inicio, la UPNFM también nombró una comisión de enlace para que en conjunto con esta comisión de acompañamiento generen un plan de trabajo sistematizado que permita reportar al CES de manera trimestral los avances y visitar los Centros Regionales, a fin de realizar discusiones argumentativas que nos permitan cumplir con esta gran tarea, para que la universidad cuente con una normativa actualizada congruente a los nuevos retos

y desafíos de la educación nacional e internacional”, expuso el Rector Hermes Alduvín Díaz. Entre los beneficios de este proceso de reformas sobresalen la ampliación de la oferta académica a otros campos del conocimiento y en otro tipo de formación profesional; además de la creación de nuevas facultades y carreras, todo ello con miras a un pensamiento para la estructura organizativa que permita poner la UPNFM en sintonía con el mundo contemporáneo. Además, se propiciará una discusión más amplia que ponga en prospectiva la UPNFM en términos de la formación profesional de excelencia, acorde con las normas de educación superior vigentes. Para tal fin ambas comisiones discutirán el documento marco de la propuesta de reformas y luego definirán el plan de trabajo que permita la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo. “Estamos apostando en que todo lo que se está gestando desde el Plan de Refundación del país impulsado por la Presidenta Xiomara Castro a través del Consejo Nacional de Educación (CNE) somos partícipes claves, esta universidad está formando los profesores del siglo XXI que deben de responder de manera oportuna a los retos post pandemia en función de los nuevos campos del conocimiento”, acotó el Rector. La comisión dará un acompañamiento técnico jurídico para las reformas de los estatutos de la UPNFM, “estaremos siendo veedores de que todo cambio sea enmarcado en la constitución y la normativa del CES”, dijo la abogada Adela Moncada Cruz.

## Inicia proceso de reformas en la UPNFM



El 09 de agosto comenzó el trabajo de acompañamiento de la Comisión Especial nombrada por el Consejo de Educación Superior (CES) quienes participaron en una reunión junto a las autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) a fin de trazar el plan de acción que dará paso a las reformas institucionales. En ese sentido, los abogados José Martínez Rosa, Nectaly Mejía Rodríguez y Adela Moncada Cruz, conocieron de primera mano la estructura interna actual de la UPNFM y junto al equipo de rectoría y la Comisión

de Enlace que nombró el Consejo Superior Universitario (CSU) dieron por iniciadas las acciones encaminadas a cumplir el mandato del Consejo de Educación Superior (CES) para reformar el Estatuto de esta casa de estudios. Esta comisión fue presentada el pasado 02 de agosto para dar un acompañamiento técnico jurídico para las reformas del Estatuto de la UPNFM. Las acciones definidas en esta primera jornada contemplan la conformación de mesas de trabajo y la visita in situ a los centros regionales para construir un documento macro que defina las nuevas políticas universitarias. Para lograr el éxito en este trabajo de construcción de las nuevas políticas que regirán la UPNFM, este equipo de profesionales nombrado para tal fin; pretende la inclusión y participación activa de todos los sectores involucrados (docentes, estudiantes, administrativos) quienes desde una visión amplia y con miras a una universidad del siglo XXI construirán un documento marco que luego será presentado al CES.

## Reunión de seguimiento del COCOIN-UPNFM



Los miembros del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) participaron en una reunión de seguimiento de los avances del Manual de Procedimientos de la Institución. Este tipo de actividades se desarrolló, en el marco de las normativas instauradas en la UPNFM a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) del Tribunal Superior de Cuentas (TSC). En ese sentido el Coordinador del COCOIN Lorenzo Estrada, dijo que la UPNFM avanza en el cumplimiento del reglamento establecido en el marco del

funcionamiento del COCOIN-UPNFM. Es por ello que Estrada, se mostró complacido por el compromiso firme y decidido que desde la Rectoría de la UPNFM se viene trabajando para que la institución continúe ejecutando sus funciones con transparencia y bajo el marco de la auditoría externa. La jornada se llevó a cabo en el salón Luis Beltrán Pietro el miércoles 16 de agosto del 2023.

## Instalan mesas de trabajo pro reforma UPNFM



El 26 de septiembre del 2023 se instalaron las mesas multidisciplinarias de trabajo, en el marco del proceso de reforma de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). La conformación de estas mesas responde al proceso de reforma universitaria que desde hace muchos años se impulsa en esta universidad y que este día han sido organizadas con la participación de todos los sectores y gremios de: docentes, estudiantes y personal administrativo a nivel nacional. En ese sentido, el Rector

Hermes Alduvín Díaz, dijo que se pretende generar una discusión de altura con los sectores involucrados para elevar el nivel de esta casa formadora de docentes. Amplió que, según el cronograma de trabajo se espera que en diciembre se tenga un documento macro que permita la aprobación de este nuevo modelo, que en 2024 será presentado al Consejo de Educación Superior (CES) máximo órgano que rige las universidades del país. De acuerdo al Rector, es normal que existan desacuerdos cuando se trata de reformas, pero con la participación amplia de los sectores involucrados, se lograrán resultados positivos para la universidad. Amplió, que este proceso de reformas dará paso a nuevas carreras, el seguimiento a la formación inicial docente y la educación no formal, convirtiendo a la UPNFM en una universidad abierta acorde al proceso de refundación de la educación que promueve el gobierno. La jornada incluyó la conferencia: El Futuro de la Educación Superior, a cargo del Coordinador de la Comisión llamada: Futuro de la Educación Superior del CES, Armando Euceda. Las mesas de trabajo se integran según los temas: Modernización Curricular, Internacionalización de la Universidad, Universidad Abierta, Calidad Educativa y Bienestar Estudiantil, Docencia, Investigación y Vinculación Social; y Fortalecimiento de la Gobernanza y Gestión Institucional. La instalación de estos equipos de trabajo contó con la presencia de la Comisión de Acompañamiento que nombró el CES para ser garantes de este proceso de reforma institucional y que con la participación de todos los sectores promete ser el inicio de una nueva temporada de cambio y éxito para la única casa de estudios formadores de docentes de la región que pretende ampliar el abanico de oportunidades de educación para la sociedad hondureña.

## Evalúan al comité de probidad y ética del CURCEI



Por segundo año consecutivo el Tribunal Superior de Cuentas evaluó el Comité de Probidad y Ética del Centro Universitario Regional de La Ceiba. Esta evaluación consiste en verificar el funcionamiento de dicho comité como ente y organismo público gubernamental que tiene como fin promover el cumplimiento de las normas de conducta ética. La abogada Delia Karina Mejía, representante del TSC en conjunto con la abogada Gabriela Puerto, jefe regional del Litoral Atlántico, felicitó al equipo por el cumplimiento de sus funciones. Dicho comité está integrado por: Luis Moncada, Sheerley Bardales, Lucrecia Sález, Nelson Espinoza y Kathy Rodríguez.

## Evaluado el desempeño del personal directivo de la institución



El propósito de esta actividad fue planificar el proceso de evaluación del desempeño del personal directivo en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos en su etapa de ejecución. Dentro de los procesos administrativos se encuentra la evaluación del desempeño del personal directivo, tarea realizada cada año por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) aplicando una encuesta de evaluación de empleados a jefes. Además de recabar información relevante sobre el desempeño laboral; también se obtiene información acerca de las necesidades de capacitación que se

plantean en la encuesta por parte de los empleados. Este proceso concluye con la remisión de los informes individuales a los jefes para iniciar el proceso de reflexión e identificar las oportunidades de mejora.



## Evaluado el desempeño del personal administrativo de la institución



En el mes de noviembre se llevó a cabo la evaluación sobre el desempeño del empleado administrativo a través de una encuesta en línea. Dentro de los procesos administrativos se encuentra la evaluación del desempeño del personal administrativo (EDA), tarea realizada cada año por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) aplicando una encuesta de evaluación del desempeño de jefes a empleados. Además de obtener información relevante sobre el desempeño laboral; también se obtiene información acerca de las necesidades de capacitación que se plantean en la encuesta por parte de los empleados. Posteriormente, se remiten los resultados al personal administrativo para llevar a cabo el proceso de reflexión y así identificar las oportunidades de mejora

## La historia del CURNAC/UPNFM se ha escrito a pulso y con letras de oro



En esta ocasión el deber nos llama para honrar a una figura excepcional en la historia de nuestro Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Estamos celebrando la dedicación, el liderazgo y el legado de la magister Elsa de Jesús Herrera, quien, después de veinte años de servicio incansable, pasa a ocupar la dirigencia del Centro Universitario de Choluteca. CUR-CH/UPNFM. Cuando hablamos de una persona que ha dejado una huella indeleble en una institución, la magister Elsa de Jesús Herrera es el ejemplo perfecto. Su compromiso y pasión por la educación superior y su incansable esfuerzo en favor de la excelencia académica han escrito su nombre con letras de oro en el CURNAC y en las vidas de quienes hemos tenido el privilegio de trabajar a su lado. Elsa de Jesús Herrera, fue testigo y protagonista de una parte fundamental de la historia del CURNAC-UPNFM. Desde

su llegada, ha sido una firme defensora de la educación de calidad, trabajando incansablemente para que los estudiantes de toda la zona sur de nuestro país, tengan acceso a oportunidades educativas que les permitan desarrollarse plenamente. Ella fue fundamental en la apertura de la primera carrera en este centro, y su visión contribuyó al crecimiento y la diversificación de nuestra oferta académica. Pero su legado no se limita al impulso de programas académicos, el trabajo junto al comité de apoyo, la búsqueda y selección del talento docente, sino que a convertirse en una líder como pocos. Bajo su coordinación, lideró con determinación la construcción y consolidación de nuestro nuevo edificio, un logro que ha transformado nuestro entorno y que es testimonio de su visión a largo plazo para nuestra institución. Su trabajo ha proporcionado a nuestros estudiantes y profesores un espacio moderno y funcional donde pueden prosperar y desarrollar su potencial al máximo. Su liderazgo es indiscutible. No sólo ha impulsado cambios significativos en nuestra infraestructura y programas académicos, sino que también ha promovido un ambiente de cooperación, respeto y tolerancia en nuestra comunidad. Su capacidad para inspirar a otros es evidente en el compromiso y la pasión que ha fomentado en todos nosotros. Querida magister Elsa de Jesús Herrera, hoy la despedimos con un profundo agradecimiento por sus veinte años de servicio dedicado y apasionado al CURNAC-UPNFM. Usted ha dejado mucho amor y agradecimiento en nuestros corazones, y su legado perdurará en las generaciones futuras de estudiantes que se beneficiarán por sus años esfuerzos tesonero. A medida que se embarca en esta nueva etapa en el Centro Universitario de Choluteca, le deseamos el mismo éxito y misma pasión que ha mostrado aquí. Su influencia positiva en la educación superior y en la vida de los que la rodean seguirá siendo sentida, y esperamos que encuentre allí el mismo, más que merecido, reconocimiento y gratitud que sentimos en el CURNAC. Gracias, Elsa de Jesús Herrera, por su liderazgo, dedicación y compromiso con la educación. Y no dude que su legado es una luz de inspiración para todos nosotros, por lo que nunca dejará de ser parte de la familia del CURNAC-UPNFM.

## La UPNFM 100% transparente en el I Semestre DE 2023: IAIP



Gracias al excelente desempeño por parte del equipo directivo, académico y administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) esta casa de estudios fue, nuevamente, premiada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) al obtener un 100% en su Portal de Transparencia. El premio fue otorgado a la UPNFM por el cumplimiento en las publicaciones de información en el Portal de Transparencia y fue entregado en la presentación del Informe de Verificación de la Información Pública que se realiza en el marco del cumplimiento de los Artículos 4 y 13 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Este distintivo fue entregado por el pleno de los comisionados del IAIP al Vicerrector Administrativo José Darío Cruz y al Oficial de Información Pública de la UPNFM Santos Medina, quienes como representantes de la comunidad académica recibieron el reconocimiento. La premiación se realizó en la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) el 27 de octubre de 2023. De las 463 instituciones verificadas, únicamente un total de 362 alcanzaron el 100% y entre ellas sobresale la UPNFM. Por otra parte, 81 instituciones de las 463 verificadas no cumplieron con la transparencia activa. Para Cruz, este logro demuestra el seguimiento y cumplimiento de la visión institucional con transparencia y responsabilidad. El Portal de Transparencia de la UPNFM se encuentra disponible en [www.upnfm.edu.hn](http://www.upnfm.edu.hn) donde se publica mes a mes información de índole administrativa y académica que demuestra que esta universidad es de puertas abiertas al público.

## Cuarta jornada de mesas de trabajo pro de la Reforma Universitaria



Bajo circunstancias de reflexión, diálogo y colaboración se realizó la cuarta Jornada de Mesas de Trabajo Pro Reforma Universitaria, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Esta reciente jornada de trabajo se dividió en dos actividades, en primer lugar, la revisión del informe preliminar y seguidamente trabajar las matrices correspondientes para la reforma universitaria. Una vez culminados estos puntos los documentos finales serán presentados al Consejo de Educación Superior (CES) a la espera de ser aprobados. Al igual que en jornadas anteriores en el evento participaron

autoridades académicas, personal administrativo, docentes, estudiantes, además de los miembros de la Comisión de Acompañamiento nombrada por el CES. Por su parte, el Rector de la UPNFM, Hermes Alduvín Díaz, brindó las palabras de bienvenida y comentó que con estas mesas de trabajo se espera obtener un documento, ampliamente, sustentado que fortalezca la calidad educativa de esta institución. Para iniciar esta jornada se impartió una conferencia con temática "Liderazgo Universitario para promover la sostenibilidad: Caso de la Universidade Federal de Mato Grosso do Sul Brasil (UFMS)", presentado por la investigadora, Rosa María Cox. Seguidamente, se presentó una segunda conferencia acerca de los "Objetivos de desarrollo sostenible en las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe" por parte del sociólogo, Orlando Saézn Zapata. En representación del CES, la abogada, Adela Moncada, comentó que es gratificante ver la labor que la UPNFM está desarrollando, la cual se está haciendo con calidad humana y profesionalismo. Con esta última jornada concluye un ciclo de discusión y construcción colectiva que promete transformaciones significativas en la UPNFM, demostrando así el compromiso de la universidad con la innovación, el progreso y la excelencia.

## Conversatorio ley de jubilación INPREMA



En la sección de Ciencias Sociales, contamos con al menos 4 docentes que estarán en proceso de jubilación y los demás nos aproximamos a gozar del privilegio de una jubilación digna, por ello consideramos muy importante invitar a personal del INPREMA, que nos compartieran los beneficios comparativos de la ley actual de jubilación y la propuesta de reforma nos ha quedado claro que para optar al 90% de jubilación se requiere haber cumplido 59 años de edad y 30 años de servicio docente. Nos acompañaron 18 participantes todos docentes del CUED.

## Talleres

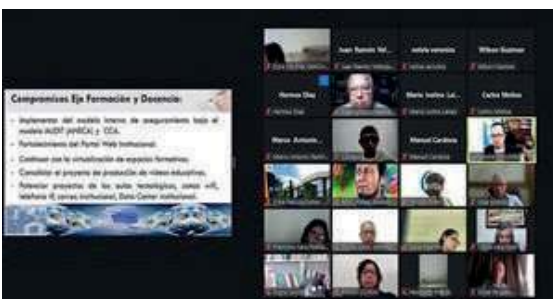
### Taller institucional para empleados administrativos



Los empleados administrativos de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) a nivel nacional recibieron el Taller Institucional 2023, un espacio para abordar las líneas estratégicas de trabajo y plantear los retos y desafíos de este nuevo año. La jornada contó con la participación de las máximas autoridades universitarias encabezadas por el Rector Hermes Alduvín Díaz, quien dio la bienvenida a los empleados y les invitó a seguir trabajando en pro de la excelencia en todos los servicios que se prestan desde las diferentes unidades académicas y administrativas a la comunidad UPNFM y el público en general.

Mientras tanto el personal del Departamento de Desarrollo Profesional (DDP) impartió una charla motivacional para impulsar el crecimiento personal y profesional de los empleados. Por su parte el Vicerrector Administrativo José Darío Cruz, dio a conocer los principales logros del 2022, distribuidos según los ejes estratégicos institucionales, así como los desafíos para el año en curso desde todas las áreas de acción incluidas en el Plan Estratégico Institucional. De esta manera, la UPNFM comparte y promueve su filosofía institucional con sus empleados y declara el 2023 como el “año del fortalecimiento de la extensión universitaria y vinculación social”.

### Taller institucional para empleados docentes



El personal docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) participó en el Taller Institucional Docente a fin de socializar los lineamientos generales del año académico 2023. En ese contexto, el Rector Hermes Alduvín Díaz dio la bienvenida a los participantes este año donde se volverá a las aulas de forma presencial, tomando las medidas de bioseguridad y garantizando la calidad del aprendizaje de los estudiantes. Díaz, manifestó que el compromiso de esta Alma Máter de la educación es apoyar y acompañar

el Plan de Refundación Nacional que promueve el Gobierno Central. La jornada se realizó de forma virtual y contó con la participación de toda la planta docente de la UPNFM a nivel nacional. Por su parte, el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, socializó los resultados de los principales logros del 2022, presentó los retos y desafíos del 2023 y anunció la implementación de un programa de formación permanente para docentes que incluye una serie de diplomados gratuitos para mejorar las competencias de los catedráticos. Además, anunció la pronta implementación de nuevas carreras que están en proceso de aprobación y que permitirán ampliar la oferta académica de esta casa de estudios.



## Formación y Desarrollo Profesional

### Capacitaciones

#### Capacitación: Reinventando mi vida



En el mes de febrero del presente año, se desarrolló la capacitación “Reinventando mi vida” impartida por la Lcda. Maribel Ponce, con el propósito de que los docentes tomen la decisión y sientan la necesidad de reinventarse en los diferentes espacios donde se desenvuelven. Durante el desarrollo de la capacitación, se dio a conocer la conceptualización, tips y pasos para generar cambios en su vida, se realizaron diferentes actividades encaminadas a mostrar una actitud positiva ante los cambios emergentes; asimismo, se contó con la asistencia de los docentes del Centro Regional Universitario Danlí; los cuales se mostraron interesados, satisfechos y motivados por la temática abordada, manifestando que el mismo fortalecerá su vida personal y práctica educativa.

#### Capacitación: Trastorno obsesivo compulsivo



El día miércoles 8 de febrero del presente año, se desarrolló la capacitación sobre Trastorno Obsesivo compulsivo, con el propósito de dar a conocer el tema en cuanto a conceptualización, señales, síntomas y causas de esta condición. Dicha actividad fue impartida por la Lcda. Norma Rivera; así mismo se contó con la participación de los docentes del Centro Regional Universitario Danlí; la capacitación se desarrolló de forma activa, los participantes se mostraron interesados sobre la importancia de saber sobre TOC (trastorno obsesivo compulsivo), y de esa manera detectar a los estudiantes que necesitan apoyo.

#### Capacitación: Mejorando el clima laboral a través de la convivencia



A través de la capacitación se desarrollaron actividades que muestran cómo se puede lograr una buena convivencia laboral a través del respeto mutuo, el cumplimiento de las normas de trabajo, la colaboración y buena comunicación entre compañeros, así como actividades de convivencia que se pueden realizar con el personal a fin de fortalecer el buen clima laboral. Esta actividad se realizó bajo la coordinación del eje de Administración y Finanzas del CURGL.

## Capacitación: “Manejo de herramientas virtuales básicas”



La capacitación como la inversión que toda institución puede hacer para potenciar el desarrollo de su personal considerando que cuanto mayor sea el grado de formación y preparación, más alto será su nivel de productividad tanto cualitativa como cuantitativamente. Con el propósito de potenciar las habilidades y destrezas en el campo tecnológico al personal administrativo se les extendió la invitación del Departamento de Desarrollo Profesional (DDP) de la UPNFF a participar en la capacitación el “Manejo de herramientas virtuales básicas” impartido vía Zoom por el Magister Marco Medina.

## Capacitación: Ética profesional



El centro Universitario Regional de Gracias, Lempira a través del eje de Administración y Finanzas capacitó a su personal de planta en el tema referente a ética profesional. La capacitación se desarrolló en las instalaciones del centro universitario en donde participó el personal de planta del CURGL conformado por su equipo docente, administrativo y de servicio. En la misma se desarrollaron actividades con el objetivo de fortalecer los valores que contribuyan a optimizar el buen funcionamiento de esta institución educativa, contando siempre con un personal caracterizado por la ética como un estilo de vida. Este tipo de capacitaciones forma parte del proceso de formación

como parte del mejoramiento continuo radicado en enriquecer los valores y principios que deben regir el personal, para que exista respeto y armonía en la forma de actuar dentro de todas las áreas de trabajo y especialmente en el ejercicio docente.

## Capacitación: Implementación de imagen institucional UPNFM



Este lunes 29 de mayo se desarrolló la capacitación “Implementación de Imagen Institucional de la UPNFM”, actividad dirigida a los docentes de la carrera de Turismo y Hostelería y estudiantes de práctica empresarial del CURGL. Durante la capacitación se instruyó sobre la aplicación práctica del Manual de Imagen de la UPNFM por medio de la configuración de color, tipografía y uso correcto del logo de la UPNFM en materiales publicitarios y papelería, en procesadores de texto como ser Microsoft Word, Power Point y programas de diseño gráfico entre otros. Se espera que el personal docente de la carrera de Turismo y Hostelería, pueda crear de manera práctica piezas

promocionales y documentos oficiales manteniendo el sentido de pertenencia e identidad de la institución, y de esta manera homologar la marca de la UPNFM.

## Capacitación: Relaciones humanas



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, junto con el Instituto de Formación Profesional INFOP, desarrolló la capacitación del personal administrativo, con el tema de "Relaciones Humanas". La capacitación fue desarrollada en las instalaciones de la Biblioteca del Centro Regional, donde el personal administrativo del CURSPS participó muy atentamente y tuvieron la oportunidad de desarrollar habilidades de manejo de las relaciones humanas en el trabajo.

## Capacitación: Inteligencia Artificial (IA)



Los directivos de la UPNFM recibieron la conferencia sobre la temática en Inteligencia Artificial (IA) impartida por el reconocido científico y docente Armando Euceda. La jornada se realizó en el campus central, donde contó con la participación virtual de directores y Coordinadores de Centros Universitarios Regionales, en la cual se monitoreó todo lo referente a la aplicación de las normas protocolarias y el posicionamiento de la imagen institucional de nuestra universidad, de acuerdo a lo estipulado en ambos manuales.

## Capacitación: Compras menores y por catálogo electrónico, Capacitación IMPUESTOS, Capacitación módulo Presupuesto, cuentas por pagar, módulo Caja y Bancos



En el mes de mayo En colaboración con el personal de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE), personal de la sección de Proveduría y de los departamentos de Administración, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería de la UPNFM, se llevó a cabo una capacitación al personal involucrado de los Centros Universitarios Regionales de Gracias-Lempira, Ceiba, San Pedro Sula, Nacaome, Santa Rosa de Copán y los Centros Regionales Universitarios de La Esperanza, Danlí y del Campus Central, siendo un total de 25 participantes, la capacitación consistió en conocer los términos legales para realizar compras menores y por catálogo electrónico a través de la plataforma de HONDU-COMPRAS, en IMPUESTOS (elaboración de informes del SAR) y un reforzamiento de los módulos Presupuesto, Cuentas por Pagar, Caja y Bancos.



## Capacitación: El código de ética del servidor público



El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) a través del Comité de Probidad y Ética del Centro Universitario Regional de La Ceiba, capacitó a todo el personal docente y administrativo sobre el tema: código de conducta ética del servidor público y su reglamento. La jornada la inauguró la Directora Especial, M.Sc María del Carmen Castro, quien mencionó la importancia de conocer esta temática para el quehacer de un servidor público. En esta jornada

participaron personal del TSC quienes invitaron a reflexionar sobre la importancia de practicar conductas éticas en el quehacer docente.

## Capacitación: Elaboración de resultados de aprendizaje



El Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DDP) de la UPNFM visitó al Centro Regional Universitario de Juticalpa, con el objetivo de impulsar el cambio y la mejora de los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel de Educación Superior mediante la implementación de talleres de capacitación pedagógicos. A la actividad asistió todo el personal docente del CRU- Juticalpa, y dio inicio con las palabras de bienvenida de la Coordinadora General Rebeca Lorenzana, la capacitación

estuvo a cargo de los docentes técnicos de la DDP Doris Rodríguez, Doris Sierra y Tony Vega, quienes desarrollaron una temática sobre: Elaboración de resultados de aprendizaje – MSESCA. Estas temáticas facilitan el trabajo de las diferentes líneas institucionales de la UPNFM, fortaleciendo el buen desempeño laboral, el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad educativa.

## Capacitación: Desafíos de la enseñanza en las nuevas generaciones



En el mes de julio del, se desarrolló la capacitación “Desafíos de la enseñanza en las nuevas generaciones” impartida por la Profesora Laura Lidilia Díaz, con el propósito de fortalecer las habilidades y capacidades, tanto individual como colectiva para el mejor desempeño docente. Durante el desarrollo de la capacitación, se dio a conocer la relevancia que conlleva enseñar en la actualidad, que implica un gran desafío en todo sentido. Para esta actividad se contó con la asistencia de los docentes del

Centro Regional Universitario de Danlí, los cuales se mostraron interesados en la temática presentada.

## Capacitación: El comportamiento del empleado y la necesidad de formación permanente



Con la finalidad de formar a los empleados en el comportamiento institucional y la calidad de presentación que deben manifestar en el desempeño de sus funciones diarias, se llevó a cabo la capacitación sobre “El comportamiento del empleado y la necesidad de formación permanente en un mundo de exigencias múltiples” dirigida al personal Administrativo del Centro Universitario Regional de La Ceiba, la cual fue desarrollada por la M.Sc. Mildren Escalante, quien es representante del go-

bierno ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la formación integral de empleados permanentes de las organizaciones. Al final de la actividad, los empleados administrativos manifestaron su satisfacción por los conocimientos adquiridos, los cuales son vitales para mejorar su comportamiento en la institución.

## Conferencia

### Conferencia: Mass Media e Imagen Corporativa



La Dirección de Comunicación Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) en conjunto con el Departamento de Desarrollo Profesional (DDP) desarrolló la conferencia: “Mass Media e Imagen Corporativa”, dirigida a personal directivo de esta casa de estudios. La actividad se llevó a cabo en el Campus Central y contó con la participación de Directores y Coordinadores de los diferentes Centros Regionales de esta Alma Máter, además de Vicerrectores, Decanos, Vicedecanos, Jefes de Departamentos Académicos y Jefes de Sección del CUED. En sus palabras de bienvenida el Rector Hermes Alduvín Díaz, destacó la importancia

de esta actividad que fortalece las acciones encaminadas a unificar la imagen institucional, al tiempo que felicitó a las unidades organizadoras por la iniciativa. La primera parte de la jornada estuvo a cargo del experto en Relaciones Públicas y Protocolo Marcio Jiménez, quien disertó sobre el tema: “Protocolo e Imagen Pública”. Mientras tanto el Secretario Ejecutivo de Desarrollo Institucional, de la UNAH Armando Sarmiento, impartió el tema “Mass Media”. Ambos compartieron su experiencia en una productiva jornada de aprendizaje teórica-práctica. Esta conferencia sirvió para afianzar habilidades y conocimientos sobre el manejo del protocolo institucional, la imagen pública y el manejo de los medios de comunicación. Este tipo de capacitaciones, garantiza el éxito de las acciones encaminadas a homologar la imagen institucional de la UPNFM. De esta manera, en el marco del año del fortalecimiento de la extensión y vinculación social la UPNFM, trabaja de forma permanente en la capacitación continua de su personal directivo, docente y administrativo.

### Conferencia: Formación docente



El 31 de mayo se desarrolló la conferencia titulada: “Formación Docente en España, una mirada desde la Universidad”, centrada en el modelo de formación del profesorado en España desde una perspectiva universitaria. La bienvenida al evento fue desarrollada por Ricardo Morales, Director del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE). El ponente, fue el profesor Juan Antonio Solís Tejeda de la Universidad de Murcia, España, quien analizó los cambios en la formación del profesorado en los países de América Latina, en particular en la educación superior. La conferencia exploró el impacto de estos

cambios en las identidades y funciones de las facultades de educación, incluida la enseñanza, la investigación y el desarrollo profesional continuo. Se destacó el interés por comprender la cultura institucional y académica de la formación docente en España, considerando el proceso de transición vivido en Honduras y otros países latinoamericanos. El orador compartió, además, información sobre el sistema educativo español, incluida la educación obligatoria, los programas de formación profesional, la educación bilingüe y varios programas de formación de profesores que ofrecen las universidades.

## Conferencia: Educación emocional



La Vicerrectoría del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) llevó a cabo, con mucho éxito, la conferencia: “El Docente: una mirada de su rol como gestor de la educación emocional”, la cual fue impartida por la docente Claudia María Sánchez. La conferencia en mención fue planificada para los estudiantes y el cuerpo docente del CUED quienes se mostraron atentos a la temática. Sánchez compartió sus conocimientos sobre: Red emocional, reflexiones sobre como aprender a ser óptimos y eficientes, manejo de emociones, entre otros. Se contó con la presencia de la Vicerrectora del CUED, Jenny Margoth Zelaya, quien dio las palabras de bienvenida al evento. También asistieron, estudiantes y autoridades académicas del CUED. De

esta manera la Vicerrectoría del CUED mantiene actualizado a sus estudiantes y personal docente con temas relacionados a su quehacer académico.

## Conferencia: Desafíos de la educación a distancia: “Hacia la universidad digital del siglo XXI”



El CUED, junto con El Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) organizaron la conferencia “Desafíos de la Educación a Distancia: hacia la Universidad Digital del Siglo XXI”, impartida por el Dr. Maynor Barrientos Amador, catedrático de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. El Dr. Barrientos recalcó la importancia de actualizarse e innovar en nuestro quehacer educativo, explicó que el concepto de educación tradicional es incompatible con el de universidad digital, destacando que la universidad digital debe considerar nuevos conceptos de aprendizaje, mencionó que debe de existir colabora-

ción y confianza entre todos los actores del proceso educativo. Finalizó enfatizando en los desafíos que presenta América Latina con relación al cambio tecnológico y paradigmas educativos.

## Conferencia: La mediación pedagógica en educación a distancia



En el marco del 45 aniversario del CUED, la Vicerrectoría del CUED planificó la conferencia: La Mediación Pedagógica en Educación a Distancia, impartida por el Dr. Benjamín Rodríguez Buendía, docente de la Universidad Pedagógica Nacional de México. El Dr. Rodríguez inició su conferencia haciendo un recorrido histórico sobre los cambios tecnológicos y lo importante que estos fueron para la educación a distancia, continuó con temas sobre el docente y estudiante en Educación a distancia, para finalizar con el concepto de Mediación Pedagógica y su importancia en un sistema de Educación a Distancia. A esta conferencia asistió el personal docente, así como estudiantes de la práctica profesional II.



## Conferencia: Diez competencias que facilitan el arte de dirigir instituciones



El Centro Universitario Regional de Nacaome de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (CURNAC-UPNFM) marcó un punto muy importante en el año de la Extensión Universitaria y Vinculación Social al llevar a cabo una conferencia de gran relevancia el 17 de octubre. Bajo el título “Diez Competencias que facilitan el Arte de dirigir Instituciones Educativas”, este evento reunió a una audiencia distinguida, compuesta por Directores y Subdirectores del nivel medio, así como Directores Distritales y Municipales del Departamento de Valle. La conferencia, dirigida por el Dr. Reniery Misael Maradiaga, Coordinador

General del CURNAC-UPNFM, no sólo ofreció un espacio para la adquisición de conocimientos, sino también un momento de reconocimiento y agradecimiento por la importante colaboración que la UPNFM mantiene con los institutos. En esta ocasión, se expresó un profundo agradecimiento a los líderes educativos del nivel medio del Departamento de Valle por su apoyo continuo como Centros de Práctica para los estudiantes del Centro Universitario. Este gesto de gratitud demuestra el fortalecimiento de la fraternidad y el apoyo mutuo. Este evento no sólo representa un logro significativo en el marco de la alianza estratégica entre el CURNAC-UPNFM y la Dirección Departamental de Educación de Valle, bajo la dirección de la Máster Belkis Mejía, sino también un testimonio del compromiso continuo de ambas entidades en la promoción de la educación y el liderazgo en el ámbito educativo. La gestión de la Máster Belkis Mejía fue fundamental para la realización de este encuentro de líderes educativos, lo cual subraya la importancia de la colaboración y el trabajo conjunto en la mejora de la educación en la región. Conferencias como esta son esenciales para promover la coordinación, el liderazgo y las competencias gerenciales de los institutos, así como la colaboración y el enriquecimiento de los vínculos que deben prevalecer en el ámbito educativo. El CURNAC-UPNFM y la Dirección Departamental de Educación de Valle han demostrado que la unión de esfuerzos y la disposición para compartir conocimientos pueden contribuir significativamente a la mejora de la calidad de la educación en la región. CURNAC/ UPNFM, siempre manteniendo el espíritu de vinculación y cooperación para cosechar líderes en el campo educativo y profesional.

### Talleres

#### Taller: La Comunicación en el trabajo



El CRU-Danlí desarrolló el taller La comunicación en el trabajo, la cual tiene tanta importancia cuando los compañeros interactúan entre sí de forma adecuada y hablan abiertamente unos con otros, la institución avanza al completo y evita conflictos. En tales situaciones, no solo es útil aumentar los intercambios comunicativos, sino también mejorar su calidad. El objetivo del taller es que el personal pueda comunicarse, efectivamente, para aprender a escuchar a los demás desde la realidad de ellos y no desde la nuestra, también se expuso de la comunicación no verbal, que corresponde al lenguaje corporal, tono de

voz, expresión facial, entre otros gestos que acompañan el lenguaje verbal, estos pueden determinar la impresión de una persona en términos de profesionalismo, credibilidad, confianza y disposición al diálogo. El expositor de dicha actividad fue el Lcdo. David Paz, se contó con la asistencia del personal de aseo, jardinería, vigilancia, mantenimiento y administración.

## Taller: Salud, bienestar y seguridad en el diario vivir



En el CRU-Danlí fue impartido por los Docentes Eliana Salazar, Cristian Ardón, Meilyn Ferrufino y dirigido a personal de limpieza, jardinería, mantenimiento y seguridad. Este taller tiene como objetivo aumentar la conciencia sobre la y Salud y el Bienestar de los empleados, Para lograr el Bienestar Emocional necesitamos encontrar un balance en todos los aspectos de nuestra vida: física, mental, emocional y espiritual. Es saludable no solo trabajar sin sentido, sino reflejar una mente saludable con el hecho de saludar al compañero, sonriendo, preguntando

¿Cómo está? aunque el cuerpo y mente este bien, debemos tomarnos un momento para reflexionar y cuidar nuestro comportamiento. El tema de la seguridad es saber identificar cual es mi lugar seguro, en casa, familia o trabajo.

## Taller: Reconocimiento y manejo emocional



En el CRU-Danlí fue impartido por la docente psicóloga Norma Rivera y dirigido a personal de limpieza, jardinería, mantenimiento y seguridad. En el entorno laboral, las emociones son inevitable somos seres humanos, y nuestras emociones están presentes en todas las situaciones que enfrentamos. Pero tenemos la solución, la gestión emocional. La gestión emocional en el entorno laboral no solo es fundamental para nuestra propia salud emocional, sino que también puede tener un impacto significativo en nuestra carrera y en el ambiente laboral en general. En un entorno laboral saludable, los empleados y líderes son capaces de gestionar sus emociones de manera efectiva, lo que les permite mantenerse motivados, ser más productivos y trabajar de manera más eficiente en equipo. Además, la gestión emocional también puede ayudar a prevenir conflictos innecesarios y a fomentar la colaboración entre los miembros del equipo.

En un entorno laboral saludable, los empleados y líderes son capaces de gestionar sus emociones de manera efectiva, lo que les permite mantenerse motivados, ser más productivos y trabajar de manera más eficiente en equipo. Además, la gestión emocional también puede ayudar a prevenir conflictos innecesarios y a fomentar la colaboración entre los miembros del equipo.

## Diplomados

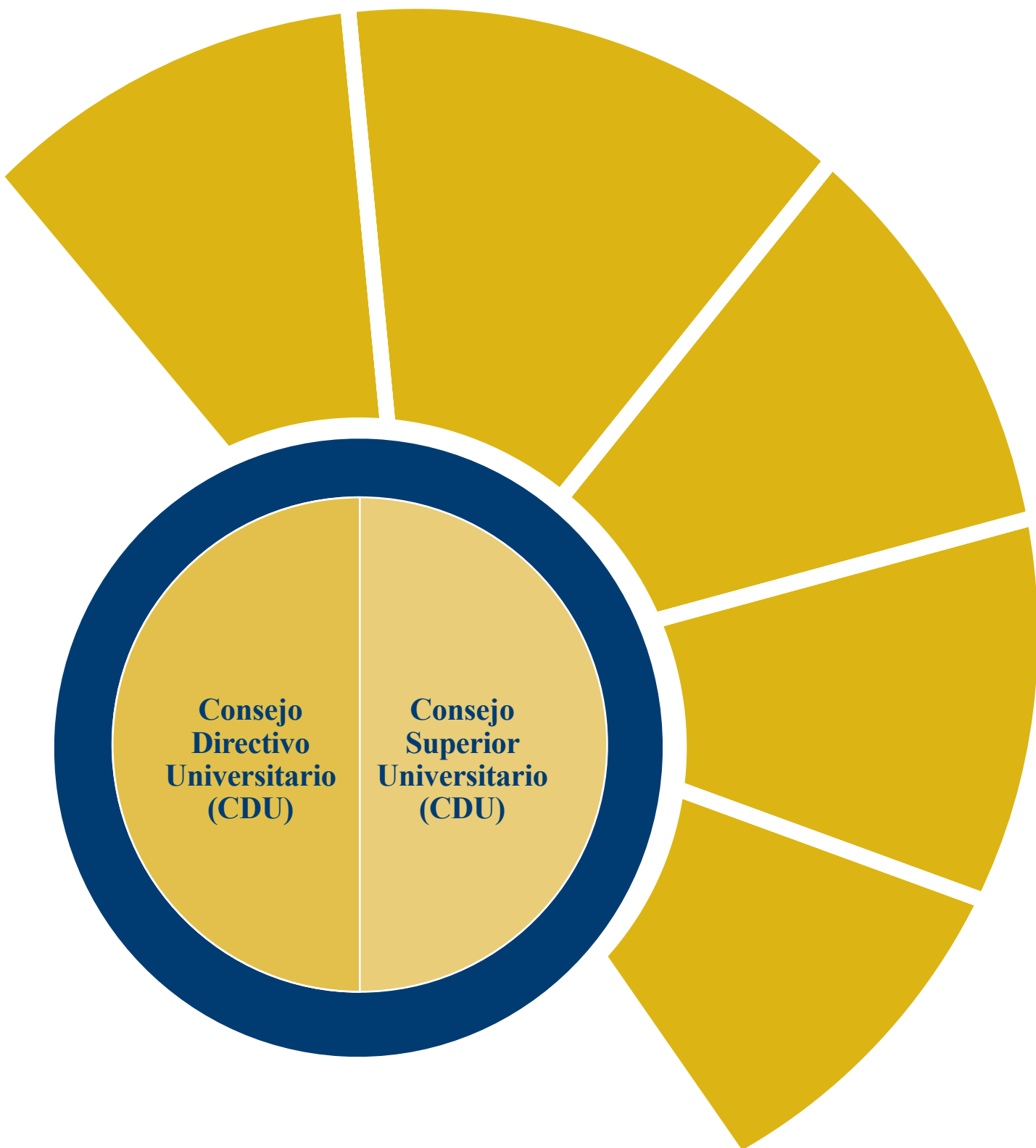
### Inauguración del diplomado en Gobernabilidad e Innovación Pública



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) inauguró el Diplomado en Gobernabilidad e Innovación Pública, una iniciativa conjunta con el CAF, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades y habilidades de líderes y lideresas de América Latina y el Caribe que trabajan en la Administración Pública (nacional y subnacional), sector privado, sociedad civil, entre otras. Este diplomado es organizado y dictado en conjunto con 19 Universidades de América Latina, el Caribe, España

y Portugal, y para Honduras dirigido por la UPNFM. El programa académico fue inaugurado por el Rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz, quien destacó la importancia del mismo para la formación de profesionales que garanticen el dominio de temas actuales y multidisciplinarios que generan cambios significativos en un mundo globalizado. Este diplomado será impartido en seis meses y procura asegurar un balance apropiado de variables políticas, económicas, sociales, climáticas y de género. Por su parte, el Director de la FUNDAUPN Jimmy Bertrand resaltó que este es el primer diplomado internacional que imparte esta unidad, y que gracias al apoyo y patrocinio del Banco de Desarrollo de Latinoamérica y la UPNFM beneficiará en primera instancia a unos 150 hondureños postulados hasta la fecha, no obstante, la invitación sigue abierta para cualquier interesado. El enfoque del diplomado se basa en innovación pública, Govtech, transformación digital, género e inclusión social, design thinking, cambio climático y ODS 2030. La inauguración incluyó la conferencia virtual: “Innovar para mejorar la calidad del desarrollo y gestión pública”, impartida por el Vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica del CAF, Christian Asinelli.

# ACUERDOS INSTITUCIONALES UPNFM 2023







**UPNFM**  
**NOTICIAS**

## Acuerdos del Consejo Superior Universitario 2023

### ACUERDO CSU 001-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9 numeral f2 establece que es atribución del Consejo Superior Universitario “Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la UPNFM”. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán cuenta con una estructura organizativa de unidades académicas y administrativas con funciones claramente definidas contempladas en su normativa institucional. **CONSIDERANDO:** Que, conforme al Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el artículo 9, inciso “e”, el Consejo Superior Universitario tiene la facultad de elegir, a propuesta de la Rectoría, a los Directores de Unidades Técnicas de acuerdo con los requisitos que establece el estatuto. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Proceder a la votación para elegir al Director de Comunicación Institucional, Director del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) y Director de Desarrollo Curricular, por el periodo comprendido del 02 de febrero hasta 30 de junio de 2023, según lo establecido en la normativa. **SEGUNDO:** Dar por electos a la profesora Glendy Maricela Martínez Monroy como Directora de Comunicación Institucional, al profesor German Ignacio Alonzo Carías como Director del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) y a la profesora Carla Leticia Paz Delgado como Directora de Desarrollo Curricular, por el periodo comprendido del 02 de febrero hasta 30 de junio 2023. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir su fecha de aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

### ACUERDO CSU 002-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras establece que “Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministro de bienes y servicios, de compra venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada”. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que “**Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiesen satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación”. **CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo VI, Licitación Desierta o Fracasada, Artículo 172 establece “**Casos en que procede.** La licitación pública será declarada desierta o fracasada en cualquiera de los casos previstos en el artículo 57 de la Ley, según corresponda. Para los fines de los numerales 1) y 2) del artículo previamente citado, la licitación se declarará fracasada cuando el pliego de condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o en este Reglamento; asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capítulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del presente Reglamento o en el Pliego de Condiciones y por ello no fueren admisibles, **incluyendo ofertas por precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, antes de decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobadas que determinaren la no conclusión del contrato, siempre que en estos últimos casos así se disponga en el Pliego de Condiciones”.** **CONSIDERANDO** Que Artículo 35 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 manifiesta que: Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas, las instituciones públicas, cuando así se requiera, deberán realizar

las modificaciones presupuestarias necesarias previo a la ejecución de los gastos. **Ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. CONSIDERANDO:** Que el Artículo 86 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 establece que “Cuando no se hubiere finalizado el proceso de licitación requerido para la suscripción de un nuevo contrato, la autoridad superior podrá autorizar mediante resolución motivada, la continuidad del contrato ya vigente, en iguales condiciones y hasta un plazo máximo de tres (3) meses, que sólo podrá extenderse por tres (3) meses más, en caso de que el nuevo proceso de licitación se haya declarado desierto o fracasado conforme Ley. Esta disposición se aplicará siempre y cuando no contravenga lo establecido por los Artículos 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado u otra Ley especial aplicable según la naturaleza del contrato”. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso “b”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 8 de noviembre del año dos mil veintidós, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública No. **LPN 002-2022** Adquisición Servicios de Seguridad de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: 1) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C., 2) Centro Universitario Regional De San Pedro Sula, 3) Centro Universitario Regional de La Ceiba, 4) Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán, 5) Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, 6) Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle y Centros Regionales (Antiguas Escuelas Normales), en la cual participaron las empresas: 1. EMPRESA INNOVADORA DE SEGURIDAD, S. DE R.L. DE C.V. (EMISE) 2. COMPAÑÍA NACIONAL DE ALARMAS Y SECURITY (CONAL SECURITY) 3. SEGURO PROTECTIONS, S. DE R.L. 4. EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE) 5. PROTECTION SERVICE. 6. STAR SECURITY, S. DE R.L. 7. EMPRESA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DIGNATARIOS (ESYPDD) según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada, elaborada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que el presupuesto vigente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para el periodo 2023 fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 157-2022 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta Num. 36,127, publicada el 12 de enero del presente. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los Artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar Fracasada la Licitación Pública Nacional LPN 002-2022 Adquisición Servicios de Seguridad de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: 1) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C., 2) Centro Universitario Regional De San Pedro Sula, 3) Centro Universitario Regional de La Ceiba, 4) Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán, 5) Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, 6) Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle y Centros Regionales (Antiguas Escuelas Normales), ya que el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional y cargado en el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) para la UPNFM, no contempla la suficiente disponibilidad presupuestaria para cubrir los compromisos requeridos en el grupo del gasto 20000 (Servicios no personales), en particular con ninguna de las ofertas recibidas en la licitación en mención. **SEGUNDO:** Notificar a los Oferentes la decisión tomada mediante esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución las garantías de mantenimiento de oferta. **TERCERO:** Ampliar por el período comprendido de 3 meses: del 1 de febrero al 30 de abril del año 2023 la siguiente licitación: LPN 004-2019 ADQUISICIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN, 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA, 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**



## ACUERDO CSU 003-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras establece que “Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministro de bienes y servicios, de compra venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada”. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que **“Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiesen satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación”. **CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo VI, Licitación Desierta o Fracasada, Artículo 172 establece **“Casos en que procede.** La licitación pública será declarada desierta o fracasada en cualquiera de los casos previstos en el artículo 57 de la Ley, según corresponda. Para los fines de los numerales 1) y 2) del artículo previamente citado, la licitación se declarará fracasada cuando el Pliego de Condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o en este Reglamento; asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capítulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del presente Reglamento o en el Pliego de Condiciones y por ello no fueren admisibles, **incluyendo ofertas por precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, antes de decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobadas que determinaren la no conclusión del contrato, siempre que en estos últimos casos así se disponga en el pliego de condiciones”.** **CONSIDERANDO** Que Artículo 35 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 manifiesta que: Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas, las instituciones públicas, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previo a la ejecución de los gastos. **Ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva.** **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 86 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 establece que “Cuando no se hubiere finalizado el proceso de licitación requerido para la suscripción de un nuevo contrato, la autoridad superior podrá autorizar mediante resolución motivada, la continuidad del contrato ya vigente, en iguales condiciones y hasta un plazo máximo de tres (3) meses, que sólo podrá extenderse por tres (3) meses más, en caso de que el nuevo proceso de licitación se haya declarado desierto o fracasado conforme Ley. Esta disposición se aplicará siempre y cuando no contravenga lo establecido por los Artículos 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado u otra Ley especial aplicable según la naturaleza del contrato”. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso “b”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, en fecha 8 de noviembre del año dos mil veintidós, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública No. LPN 003-2022 Adquisición Servicios de Limpieza e Higienización de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: 1) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C., 2) Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, 3) Centro Universitario Regional de La Ceiba, 4) Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán, 5) Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, 6) Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle y Centros Regionales (Antiguas Escuelas Normales), en la cual participaron las empresas: 1. PISOLUX, S. DE R. L. DE C. V. 2. QUÍMICOS DEL NORTE (QUIMINOR) 3. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN S DE R. L. 4 SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA S. DE R.L. 5. INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S. DE R.L. 6. EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE. 7. LIMPRO según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada, elaborada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacio-

nal Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el presupuesto vigente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para el periodo 2023, fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 157-2022 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta Num. 36,127 publicada el 12 de enero del presente. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar Fracasada la LPN 003-2022 Adquisición Servicios de Limpieza e Higiene de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: 1) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C., 2) Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, 3) Centro Universitario Regional de La Ceiba, 4) Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán, 5) Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, 6) Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle y Centros Regionales Universitarios (Antiguas Escuelas Normales), ya que el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional y cargado en el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) para la UPNFM, no contempla la suficiente disponibilidad presupuestaria para cubrir los compromisos requeridos en el grupo del gasto 20000 (Servicios no personales), y particularmente con ninguna de las ofertas recibidas en la licitación en mención. **SEGUNDO:** Notificar a los Oferentes la decisión tomada mediante esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución las garantías de mantenimiento de oferta. **TERCERO:** Ampliar por el período comprendido de 3 meses: del 1 de febrero al 30 de abril del año 2023 la siguiente licitación: LPN 005-2019 ADQUISICIÓN SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN, 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA, 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 004-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras establece que “Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministro de bienes y servicios, de compra venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada”. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que “**Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiesen satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación”. **CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo VI, Licitación Desierta o Fracasada, Artículo 172 establece “**Casos en que procede.** La licitación pública será declarada desierta o fracasada en cualquiera de los casos previstos en el Artículo 57 de la Ley, según corresponda. Para los fines de los numerales 1) y 2) del Artículo previamente citado, la licitación se declarará fracasada cuando el Pliego de Condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o en este Reglamento; asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capítulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del presente Reglamento o en el Pliego de Condiciones y por ello no fueren admisibles, **incluyendo ofertas por precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, antes de decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobadas que determinaren la no conclusión del contrato, siempre que en estos últimos casos así se disponga en el pliego**



**de condiciones". CONSIDERANDO** Que Artículo 35 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 manifiesta que: Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas, las instituciones públicas, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previo a la ejecución de los gastos. **Ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. CONSIDERANDO:** Que el Artículo 86 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 establece que "Cuando no se hubiere finalizado el proceso de licitación requerido para la suscripción de un nuevo contrato, la autoridad superior podrá autorizar mediante resolución motivada, la continuidad del contrato ya vigente, en iguales condiciones y hasta un plazo máximo de tres (3) meses, que sólo podrá extenderse por tres (3) meses más, en caso de que el nuevo proceso de licitación se haya declarado desierto o fracasado conforme Ley. Esta disposición se aplicará siempre y cuando no contravenga lo establecido por los Artículos 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado u otra Ley especial aplicable según la naturaleza del contrato". **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso "b", establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: "Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso "j", manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: "Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que, en fecha 8 de noviembre del año dos mil veintidós, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública No. LPN 004-2022 Adquisición Servicios de Mantenimiento de Áreas Verdes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: 1) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C., 2) Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, 3) Centro Universitario Regional de La Ceiba, 4) Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán, 5) Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle y Centros Regionales (Antiguas Escuelas Normales). en la cual participaron las empresas: 1. HONDULIMPIEZAS S DE R.L. 2. GARDEN PARADISE según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada, elaborada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el presupuesto vigente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para el periodo 2023, fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 157-2022 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta Num. 36,127 publicada el 12 de enero del presente. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116,120,122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar Fracasada la LPN 004-2022 Adquisición Servicios de Mantenimiento de Áreas Verdes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: 1) Campus Central de Tegucigalpa, M.D.C., 2) Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, 3) Centro Universitario Regional de La Ceiba, 4) Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán, 5) Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle y Centros Regionales (Antiguas Escuelas Normales), ya que el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional y cargado en el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) para la UPNFM, no contempla la suficiente disponibilidad presupuestaria para cubrir los compromisos requeridos en el grupo del gasto 20000 (Servicios no personales), y particularmente con ninguna de las ofertas recibidas en la licitación en mención. **SEGUNDO:** Notificar a los Oferentes la decisión tomada mediante esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución las garantías de mantenimiento de oferta. **TERCERO:** Ampliar por el período comprendido de 3 meses: del 1 de febrero al 30 de abril del año 2023 la siguiente licitación: LPN 006-2019 ADQUISICIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".**



## ACUERDO CSU 005-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras establece que “Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministro de bienes y servicios, de compra venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada”. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que “**Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiesen satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación”. **CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo VI, Licitación Desierta o Fracasada, Artículo 172 establece “**Casos en que procede.** La licitación pública será declarada desierta o fracasada en cualquiera de los casos previstos en el Artículo 57 de la Ley, según corresponda. Para los fines de los numerales 1) y 2) del Artículo previamente citado, la licitación se declarará fracasada cuando el Pliego de Condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o en este Reglamento; asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capítulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del presente Reglamento o en el Pliego de Condiciones y por ello no fueren admisibles, **incluyendo ofertas por precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, antes de decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobadas que determinaren la no conclusión del contrato, siempre que en estos últimos casos así se disponga en el pliego de condiciones**”. **CONSIDERANDO** Que Artículo 35 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 manifiesta que: Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas, las instituciones públicas, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previo a la ejecución de los gastos. **Ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva.** **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 86 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 establece que “Cuando no se hubiere finalizado el proceso de licitación requerido para la suscripción de un nuevo contrato, la autoridad superior podrá autorizar mediante resolución motivada, la continuidad del contrato ya vigente, en iguales condiciones y hasta un plazo máximo de tres (3) meses, que sólo podrá extenderse por tres (3) meses más, en caso de que el nuevo proceso de licitación se haya declarado desierto o fracasado conforme Ley. Esta disposición se aplicará siempre y cuando no contravenga lo establecido por los artículos 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado u otra Ley especial aplicable según la naturaleza del contrato”. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso “b”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, en fecha 8 de noviembre del año dos mil veintidós, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública No. LPN 008-2022 Adquisición de Seguro para los Vehículos de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en la cual participaron las empresas: 1. SEGUROS CONTINENTAL S.A. según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada, elaborada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el presupuesto vigente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para el periodo 2023, fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 157-2022 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta Num. 36,127 publicada el 12 de enero del presente. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116,120,122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contrata-

ción del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar Fracasada la LPN 008-2022 Adquisición de Seguro para los Vehículos de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, ya que el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional y cargado en el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) para la UPNFM, no contempla la suficiente disponibilidad presupuestaria en fuente 11, para cubrir los compromisos requeridos en el grupo del gasto 20000 (Servicios no personales), y particularmente con las ofertas recibidas en la licitación en mención. **SEGUNDO:** Notificar a los Oferentes la decisión tomada mediante esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario**".

## ACUERDO CSU 006-2023

**"EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras establece que "Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministro de bienes y servicios, de compra venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada". **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que "**Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiesen satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación". **CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo VI, Licitación Desierta o Fracasada, Artículo 172 establece "**Casos en que procede.** La licitación pública será declarada desierta o fracasada en cualquiera de los casos previstos en el Artículo 57 de la Ley, según corresponda. Para los fines de los numerales 1) y 2) del Artículo previamente citado, la licitación se declarará fracasada cuando el Pliego de Condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o en este Reglamento; asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capítulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del presente Reglamento o en el Pliego de Condiciones y por ello no fueren admisibles, **incluyendo ofertas por precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, antes de decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobadas que determinaren la no conclusión del contrato, siempre que en estos últimos casos así se disponga en el pliego de condiciones**". **CONSIDERANDO** Que Artículo 35 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 manifiesta que: Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas, las instituciones públicas, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previo a la ejecución de los gastos. **Ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva.** **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 86 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 establece que "Cuando no se hubiere finalizado el proceso de licitación requerido para la suscripción de un nuevo contrato, la autoridad superior podrá autorizar mediante resolución motivada, la continuidad del contrato ya vigente, en iguales condiciones y hasta un plazo máximo de tres (3) meses, que sólo podrá extenderse por tres (3) meses más, en caso de que el nuevo proceso de licitación se haya declarado desierto o fracasado conforme Ley. Esta disposición se aplicará siempre y cuando no contravenga lo establecido por los artículos 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado u otra Ley especial aplicable según la naturaleza del contrato". **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso "b", establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: "Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su

TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, el 8 de noviembre del año dos mil veintidós, fecha prevista para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública No. LPN 006-2022 Adquisición de Programa de Licenciamiento de “Microsoft y Cortafuegos Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en la cual no participó empresa alguna, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada, elaborada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el presupuesto vigente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para el periodo 2023, fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 157-2022 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta Num. 36,127 publicada el 12 de enero del presente. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116,120,122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar Desierta la 006-2022 Adquisición de Programa de Licenciamiento de “Microsoft y Cortafuegos Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **SEGUNDO:** Proceder a realizar una nueva licitación, ya que se cuenta con la asignación presupuestaria tanto para Licenciamiento de Microsoft como para el Licenciamiento de Google Workspace. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 007-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras establece que “Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministro de bienes y servicios, de compra venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada”. **CONSIDERANDO** Que artículo 35 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 manifiesta que: Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas, las instituciones públicas, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previo a la ejecución de los gastos. **Ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. CONSIDERANDO:** Que el Artículo 84 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 establece que: El control interno para la aplicación de los techos de contratación debe ser realizado por el Gerente Administrativo o el empleado o funcionario en quien se delegue, quien será responsable de verificar previo a autorizar un desembolso, que el contrato se encuentra publicado en la plataforma HONDUCOMPRAS y que el monto de este corresponde al techo asignado según la versión del sistema utilizado, también establece que en cumplimiento del Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todos los procesos de selección de contratistas deben difundirse en el Sistema HONDUCOMPRAS y deben cumplir con los principios de las contrataciones abiertas. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 102 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 establece que: Todas las instituciones que integran la Administración Pública, están obligadas a publicar en el sistema HONDUCOMPRAS que administra la ONCAE y el portal de transparencia de su institución, en todas las etapas y modalidades, el proceso de contratación y adquisición, así como de la selección de contratistas, consultores y proveedores; contratos y órdenes de compra, iniciando con el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), indistintamente de la fuente de financiamiento, fondos nacionales o externos y del monto de la contratación. Es obligatorio publicar los procedimientos de selección de contratistas y los contratos celebrados, en el sitio de internet que administre ONCAE. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso “b”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional



Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Superior Universitario conoció el acta de análisis sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la Licitación Pública LPN 005-2022 Servicios de interconexión de datos y acceso a internet, Sede Central Tegucigalpa y Centros Regionales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha 31 de enero del año dos mil veintitrés. **CONSIDERANDO:** Que, el 8 de noviembre del año dos mil veintidós, fecha prevista para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública No. Pública LPN 005-2022 Servicios de interconexión de datos y acceso a internet, Sede Central Tegucigalpa y Centros Regionales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en la cual participaron las empresas: 1. NEGOCIOS CORPORATIVOS CABLE COLOR, S.A. DE C.V. (UN MILLÓN TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DIECISÉIS CON 00/100 LEMPIRAS, L.1,343,016.00); 2 IFX NETWORK (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 CENTAVOS, L.1,897,500.00), según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada, elaborada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, procedió a nombrar las subcomisiones para realizar el análisis legal y técnico. **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el análisis financiero se determinó lo siguiente: 1) Que, de acuerdo a lo presupuestado por la UPNFM, para la atención de esta actividad, la oferta presentada por la empresa oferente cumple con todos los requisitos legales financieros y técnicos, encontrándose en el rango que corresponde a la Licitación Pública, de acuerdo a las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente. 2) Que, de las ofertas presentadas con base en el criterio anterior, la empresa NEGOCIOS CORPORATIVOS CABLE COLOR, presenta oferta favorable para la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que el presupuesto vigente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para el periodo 2023, fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 157-2022 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 12 de enero del presente. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116,120,122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Adjudicar a la empresa NEGOCIOS CORPORATIVOS CABLE COLOR, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 005-2022 Servicios de interconexión de datos y acceso a internet, Sede Central Tegucigalpa y Centros Regionales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, por cumplir con las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato y por haber sido la oferta mejor evaluada conforme a los criterios de objetivos establecidos en el Pliego de Condiciones y más beneficiosa para los intereses del Estado, por el monto de UN MILLÓN TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DIECISÉIS CON 00/100 LEMPIRAS (L.1,343,016.00). **SEGUNDO:** Instruir a las unidades correspondientes hacer uso de la plataforma del sistema HONDUCOMPRAS que administra la ONCAE, para cumplir con la normativa sobre los procesos de registro, publicación, adjudicación y demás acciones relacionadas con dicha licitación. **TERCERO:** Notificar a los Oferentes el contenido de esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta, excepto la del oferente adjudicado. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 008-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras establece que “Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministro de bienes y servicios, de compra venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada”. **CONSIDERANDO** Que Artículo 35 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 manifiesta que: Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas, las instituciones públicas, cuando así se requiera, deberán

realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previo a la ejecución de los gastos. **Ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. CONSIDERANDO:** Que el Artículo 84 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 establece que: El control interno para la aplicación de los techos de contratación debe ser realizado por el Gerente Administrativo o el empleado o funcionario en quien se delegue, quien será responsable de verificar previo a autorizar un desembolso, que el contrato se encuentra publicado en la plataforma HONDUCOMPRAS y que el monto de este corresponde al techo asignado según la versión del sistema utilizado, también establece que en cumplimiento del Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todos los procesos de selección de contratistas deben difundirse en el Sistema HONDUCOMPRAS y deben cumplir con los principios de las contrataciones abiertas. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 102 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023 establece que: Todas las instituciones que integran la Administración Pública, están obligadas a publicar en el sistema HONDUCOMPRAS que administra la ONCAE y el portal de transparencia de su institución, en todas las etapas y modalidades, el proceso de contratación y adquisición, así como de la selección de contratistas, consultores y proveedores; contratos y órdenes de compra, iniciando con el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), indistintamente de la fuente de financiamiento, fondos nacionales o externos y del monto de la contratación. Es obligatorio publicar los procedimientos de selección de contratistas y los contratos celebrados, en el sitio de internet que administre ONCAE. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la Licitación Pública LPN 007-2022 Adquisición Servicios de Mantenimiento de Aires Acondicionados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Campus Central Tegucigalpa y Centro Universitario Regional de San Pedro Sula elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha ocho de noviembre del año dos mil veintidós. **CONSIDERANDO:** Que, el 8 de noviembre del año dos mil veintidós, fecha prevista para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública No. Pública LPN 007-2022 Adquisición Servicios de Mantenimiento de Aires Acondicionados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Campus Central Tegucigalpa y Centro Universitario Regional de San Pedro Sula en la cual participaron las empresas: 1 REFRICLIMA S DE R.L. (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SETENTA Y SEIS CON 75/100 LEMPIRAS, L.836,676.75); 2 EDIFICA CONSTRUCTORES S. DE R.L. (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NIEVE MIL CIENTO VEINTIUNO CON 93/100 LEMPIRAS, L.3,999,121.93) según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada, elaborada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, procedió a nombrar las subcomisiones para realizar el análisis legal y técnico. **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el análisis financiero se determinó lo siguiente: 1) Que, de acuerdo a lo presupuestado por la UPNF, para la atención de esta actividad la oferta presentada por la empresa oferente cumple con todos los requisitos legales, financieros y técnicos, encontrándose en el rango que corresponde a la Licitación Pública, de acuerdo a las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente. 2) Que, de las ofertas presentadas con base en el criterio anterior, la empresa REFRICLIMA S DE R.L., presenta oferta favorable para la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que, el presupuesto vigente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para el periodo 2023, fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 157-2022 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta Num. 36,127 publicada el 12 de enero del presente. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116,120,122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Adjudicar a la empresa REFRICLIMA S DE R.L., LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 007-2022 Adquisición Servicios de Mantenimiento de Aires Acondicionados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Campus Central Tegucigalpa y Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, por cumplir con las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato y por haber sido la oferta mejor evaluada conforme a los criterios de objetivos establecidos en el Pliego de Condiciones y más beneficiosa para los

intereses del Estado, por el monto de OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SETENTA Y SEIS CON 75/100 LEMPIRAS (L.836,676.75). **SEGUNDO:** Instruir a las unidades correspondientes hacer uso de la plataforma del sistema HONDUCOMPRAS que administra la ONCAE, para cumplir con la normativa sobre los procesos de registro, publicación, adjudicación y demás acciones relacionadas con dicha licitación. **TERCERO:** Notificar a los Oferentes el contenido de esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta, excepto la del oferente adjudicado. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 009-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, según el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Capítulo II del Consejo Superior Universitario, artículo 9, inciso “f.6.”, es una atribución del Consejo Superior Universitario “Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Universidad, tomando como base la propuesta presentada por la Rectoría”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Becas y otros Beneficios de los estudiantes de Grado de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su artículo 10, inciso “c”, establece: “Elevar ante el Consejo Superior Universitario de la UPNFM, para su aprobación, el Plan de Desarrollo Anual del Programa de Becas, en donde se incluirán la cantidad y los montos de cada beca y otros beneficios a otorgarse”. **CONSIDERANDO:** Que el Presupuesto de la UPNFM contempla una partida presupuestaria para cubrir las demandas de becas que presenten los estudiantes. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Plan Anual del Programa de Becas de la UPNFM, para dar cobertura a un total de 413 becas, las cuales corresponden a 320 estudiantes becarios que ya gozan de este beneficio; y 93 becas nuevas las que serán asignadas por el Comité Técnico de Becas conforme a la disponibilidad presupuestaria y a las necesidades que presenten los Centros Universitarios en los que se tenga estructura presupuestaria para tal fin. **SEGUNDO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para que conjuntamente con la Dirección de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria, gestionen la ejecución de las becas conforme a lo establecido en el Plan Anual del Programa de Becas de la UPNFM. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 010-2023

**“RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN EN REFERENCIA A: 1. AMPLIACIÓN DE TIEMPO POR 164 DÍAS DE LLUVIAS Y SUS CONSECUENCIAS 2. AMPLIACIÓN DE TIEMPO POR MODIFICACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO E INCIDENCIA DE OBRAS NUEVAS REQUERIDAS Y NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS E INCREMENTO EN LAS CANTIDADES CONTRACTUALES EQUIVALENTE AL 11.5% AL MONTO TOTAL DEL CONTRATO Y 3. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO, AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MULTIFUNCIONAL DE TALLERES Y LABORATORIOS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. - LPN-001-2019. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Artículo 360 de la Constitución de la República dispone que los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, de compra-venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta de conformidad con la Ley. **CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciséis (16) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM) firmó CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MULTIFUNCIONAL DE TALLERES Y LABORATORIOS EN EL CENTRO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, con la empresa DISEÑO CONTRUCCIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS (DICONSET S.A. DE C.V), la cual presentó Fianza de Anticipo y Fianza de Cumplimiento de Contrato de SEGUROS DEL PAÍS a favor de esta UPNFM,



proyecto que tenía vigencia el quince (15) de diciembre del 2020, mismo que fue prorrogado varias veces entre las partes a fecha treinta y uno (31) de diciembre del 2022. (Addendum No.2 ampliación al tiempo de ejecución de la obra, del 01 de enero al 31 de julio del año 2022; Addendum No.3 ampliación al tiempo de ejecución de la obra, del 01 de agosto al 31 diciembre del año 2022). **CONSIDERANDO:** Que la ejecución del proyecto se ve afectada, ya que el Gobierno de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-005-2020, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” No. 35,171, en fecha 10 de Febrero de 2020, declaró Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, donde establece: “Declarar Estado de Emergencia Sanitaria, en el Sistema de Salud Pública a nivel nacional, coronavirus (COVID-19)”, asimismo los problemas climáticos generados por los fenómenos meteorológicos ETA e IOTA, el primero con grandes consecuencias a nivel mundial y el segundo a nivel nacional, principalmente el área del Valle de Sula, ante la situación planteada la ejecución de la obra presenta un retraso de 35 días calendario por causa de las lluvias, según informe del Ingeniero Manuel Bustamante, Supervisor del Proyecto, por el contrario la compañía constructora, según bitácora, presenta un retraso de 140.7 días calendario. **CONSIDERANDO:** Que, en el INFORME PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO LEGAL, se proyecta, según el SUPERVISOR DE LA OBRA, incumplimiento del nuevo plazo por la compañía constructora (Adendum No.3 ampliación al tiempo de ejecución de la obra, del 01 de agosto al 31 diciembre del año 2022). La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, a través del departamento Legal y en acatamiento a lo establecido en el Artículo 188 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, el cual establece: “MORA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO GENERAL y Artículo 245 del mismo cuerpo legal, el cual ordena “AFECTACIÓN DE LAS GARANTÍAS A LOS RECLAMOS, esta Universidad HACE FORMAL NOTIFICACIÓN de AFECTACIÓN DE GARANTÍA DE FIANZA DE ANTICIPO Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, las cuales están en proceso de Expiración, para que queden a disposición al simple reclamo de esta casa de estudios. (Se acompaña documento para su valoración). **CONSIDERANDO:** Que, según los Artículos 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado establece que las “Addendum: es la modificación de los contratos. La Administración podrá modificar por razón de interés público, los contratos celebrados y acordar su resolución, dentro de los límites y con sujeción a los requisitos y efectos señalados en la presente Ley y sus normas reglamentarias”. **CONSIDERANDO:** Que, en fecha 05 de diciembre del 2022, la Empresa DISEÑO CONTRUCCIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS (DICONSET S.A. DE C.V), presentó Reconsideración a la solicitud de Ampliación de Tiempo, considerando tres factores determinantes, lo que se explica de la manera siguiente:

#	CASUAL	TIEMPO
1	ATRASOS POR CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	51 días
2	ATRASOS POR ESCASEZ DE MANO DE OBRA	30 días
3	ATRASOS POR AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO Y APROBACIÓN DE CANTIDADES NUEVA NO CONTRATADAS	83 días
4	TOTAL DE DÍAS	164 días

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 21 de diciembre del 2022, la empresa DISEÑO CONTRUCCIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS (DICONSET S.A. DE C.V), presentó ante la Rectoría solicitud de Reconsideración, enfatizando los puntos siguientes: 1. Ampliación de tiempo por 164 días de lluvias y sus consecuencias, lo que se fundamenta en el cuadro anterior; 2. Ampliación de tiempo por modificación del monto del Contrato e incidencia de obras nuevas requeridas y necesarias para la ejecución de las obras contratadas, incremento en las cantidades contractuales y nuevas actividades por un monto de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPTRAS CON 37/100 (L 4,439,872.37), equivalente a un incremento de 11.5% al monto total del contrato; y 3. Resolución del Contrato por Mutuo Acuerdo, en relación que los atrasos en la ejecución del proyecto por escasez de la mano de obra, argumentando que por esta razón solicita compensación de tiempo de 30 días calendarios, por escasez de mano de obra calificada producto de la migración ocasionada por la inseguridad y los daños ocasionados por los fenómenos naturales ETA e IOTA, IAN y JULIA que sufrió nuestro país. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, RESUELVE: PRIMERO: EN CUANTO A LO SOLICITADO EN AMPLIACIÓN DE TIEMPO. CON LUGAR.** Se Autoriza por esta última vez, una ampliación de tiempo de ejecución de 150 días calendario los cuales, según dictamen técnico del Ingeniero Supervisor de la Obra, es tiempo suficiente para terminar todas las obras definidas en el contrato, tiempo que se empezará a contar a partir del primero de marzo año 2023, todo esto en virtud del riesgo procesal que implica llevar este problema antes los tribunales de

la República, lo que representa un menor costo en materia de finanzas y tiempo para la UPNFM. **SEGUNDO: EN CUANTO A LO SOLICITADO EN REVISIÓN DE PRECIOS. SIN LUGAR.** En virtud que, como institución estatal, la ley nos ordena que la revisión de las cláusulas escalatorias se ejecutarán según Acuerdo A-003-2010, publicado en la gaceta con fecha 20 de enero del 2010, el cual establece “Este Procedimiento se Aplicará a los Contrato de Construcción de Obras Públicas y Similares que Ejecute la Administración a partir de la entrada en vigencia del presente acuerdo, independientemente de cual fuere su forma de licitación o de prestación de oferta”. **TERCERO: EN CUANTO A LO SOLICITADO EN RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO. SIN LUGAR.** En virtud que no podrán ejecutarse las garantías Bancarias de un contrato cuando la Resolución contemplada para la terminación sea consecuencia por mutuo acuerdo, dejando desprotegida a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán por la utilización de esta figura y, **CUARTO:** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación y deberá de ser Notificada de forma urgente al Contratista por la Secretaría de la Institución, y ante esta Resolución, por ser única instancia, solo cabe el Recurso de Reposición, Artículo 137 de la Ley de Procedimientos Administrativos. NOTIFÍQUESE. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 011-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene establecido un convenio de cooperación con la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (El Salvador - Guatemala - Honduras) con el propósito de desarrollar un Diplomado en Seguridad Alimentaria y Nutricional. **CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y dentro del convenio de cooperación suscrito a través del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán ha estado desarrollando un programa de capacitación sobre principios de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel no formal en la región del occidente de Honduras. **CONSIDERANDO:** Que, en fecha 17 de noviembre del año 2022, existe acta de donación por parte de la mancomunidad Trinacional Río Lempa a la UPNFM de Aceptar la donación de 2 (dos) mesas de acero inoxidable, serie mesa 1 030322000012 y mesa 2 030222000024. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su Artículo 9, inciso “j” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aceptar las herencias, legados o donaciones que se hagan a la institución. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la donación, por parte de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, de 2 (dos) mesas de acero inoxidable, serie mesa 1 030322000012 y mesa 2 030222000024, valoradas en L 38,622,34 (treinta y ocho mil seiscientos veintidós lempiras con treinta y cuatro centavos). **SEGUNDO:** Instruir a la Sección de Activos del Departamento de Administración para que proceda a incluir en el inventario el bien a cargo del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 012-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, asumió el compromiso de aplicar el Marco Rector Institucional de los Recursos Públicos (MARCI); responsabilidad asumida con la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción según consta en el acta 01 de fecha 30 de enero de 2023. **CONSIDERANDO:** Que, la aplicación del MARCI permitirá el logro de los objetivos de la UPNFM con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia, protegerá los Recursos Humanos y financieros tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro preventivo y corregirá errores o irregularidades y proveerá información para la aplicación de acciones correctivas. **CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el marco de aplicación del MARCI, instaló el

Comité de Control Interno (COCOIN), dirigido por la máxima autoridad institucional e integrado por connotados directivos y profesionales de la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la obligación de promover el control social a través de información de calidad accesible a toda la comunidad por los medios más apropiados. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar las siguientes **POLÍTICAS INSTITUCIONALES:** a) **POLÍTICA DE ÉTICA INSTITUCIONAL:** Todos los servidores de la UPNFM aplicarán en sus actividades públicas y privadas, las más elevadas normas de conducta, para generar confianza ciudadana y prestigiar a la Institución, mediante el cumplimiento del Código de Ética del Servidor Público, su Reglamento y demás normas aplicables, y la denuncia responsable y oportuna de irregularidades que sean de su conocimiento, sin importar el nivel jerárquico. Quienes denuncien sustentada y responsablemente, tendrán el respaldo de la MAI o MAE según corresponda. b) **POLÍTICA DE CONTROL INTERNO:** Las autoridades, directivos y todos Los servidores de la UPNFM, aplicarán los componentes, principios y normas de control interno contenidos en el Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) para ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia en sus actuaciones, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos, y de acuerdo con el grado de autoridad y responsabilidad relativos a sus cargos. c) **POLÍTICA DE TALENTO HUMANO:** La MAI o MAE privilegiará la ética, la actitud y la competencia profesional en los procesos de selección, contratación, fijación de remuneraciones, admisión a los planes de carrera, evaluación del desempeño, promoción, y retención del talento humano, con el empleo de modernos sistemas de gestión que serán aplicados con objetividad, independencia y profesionalismo, para lograr un óptimo ambiente laboral y la calidad de los servicios para la comunidad. d) **POLÍTICA DE PLANIFICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS:** La planificación integral de la UPNFM que se realizará con la participación activa de sus servidores, contará como mínimo con: objetivos, estrategias, metas, indicadores, actividades y medios de verificación de corto, mediano y largo plazo, que serán aplicados de manera obligatoria por todas las unidades administrativas de la Institución, para promover la eficacia, eficiencia, economía y la responsable rendición de cuentas, a través de la comparación objetiva de los resultados alcanzados y los recursos utilizados, frente a lo planificado. e) **POLÍTICA DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** La desconcentración, la simplificación y mejoramiento continuo de los procesos, la eficiencia y economía en el uso de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos y de tiempo, caracterizarán a la UPNFM, a través de una organización sencilla y ágil orientada a los procesos, la coordinación, la transparencia mediante la comunicación interna y externa y la actitud de sus servidores. f) **POLÍTICA DE TRANSPARENCIA:** La información de la UPNFM estará a disposición de la ciudadanía, de otros organismos del Estado y de todos los servidores de la Institución, con las excepciones que establezca la Ley, para promover el control social, disminuir los riesgos de errores e irregularidades, y lograr la coordinación interna y externa, utilizando todos los medios de comunicación disponibles, con énfasis en la tecnología. g) **POLÍTICA DE TECNOLOGÍA:** La UPNFM utilizará en forma intensiva y generalizada, la tecnología, auspiciará la investigación y el desarrollo de nuevos sistemas, técnicas y procedimientos de trabajo, para cumplir con eficiencia y seguridad sus actividades al servicio de la ciudadanía, de los organismos públicos y privados, y de los usuarios internos. h) **POLÍTICA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS:** La UPNFM prestará a la ciudadanía y a otros usuarios públicos y privados, servicios eficientes y de alta calidad, para retribuir los impuestos y otras contribuciones que recibe, con los mejores estándares de satisfacción posibles. I) Para la consecución de estas políticas se aplicará la mejor tecnología posible, se coordinará interna y externamente, se propenderá a la simplificación de los procesos y la adecuación de la normativa vigente. i) **POLÍTICA DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN:** La UPNFM coadyuvará el combate a la corrupción, mediante el diseño y ejecución de planes de probidad y ética, con la creación y funcionamiento del Comité de Probidad y Ética Públicas, con la participación de la ciudadanía y la coordinación efectiva con los organismos de control, la administración de justicia y demás instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. **SEGUNDO** Todo lo anterior para guiar en forma permanente la promulgación de reglamentos, el diseño e implementación de procesos, instructivos y otras normativas, con el propósito de lograr ética, transparencia, eficiencia, eficacia y economía, en la gestión integral de la universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su fecha de aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**



## ACUERDO CSU 013-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo IV, Artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Las disposiciones generales de presupuesto Art. 172, se instruye a las Secretarías de Estado, Instituciones Desconcentradas y Descentralizadas a realizar una revisión anual y ajuste del Salario Mínimo del personal que labora en la Administración Pública con base en la última negociación de salario mínimo en la categoría 10 Servicios Comunes y Sociales. El ajuste al salario antes referido se financiará de los ahorros que se generen en el gasto corriente y que hayan sido identificados en cada una de las instituciones. Previo al otorgamiento del ajuste, cada institución deberá presentar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), a través de la Dirección General de Presupuesto, el estudio económico y financiero que demuestre la sostenibilidad de la medida, por lo que se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a realizar las operaciones presupuestarias y financieras que sean necesarias a fin de operativizar el ajuste. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 06 de abril del 2022 se publicó en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,892 el Acuerdo No. STSS 308-2022 sobre el marco de negociación acordada para la fijación del Salario Mínimo para el año 2022 y 2023, mismo que entra en vigencia a partir del uno (01) de enero del año dos mil veintitrés. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que el capítulo II, Art 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que el Departamento de Recursos Humanos presentó dictamen para ajuste salarial de los empleados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, amparado en Acuerdo Ejecutivo No. STSS 308-2022 y los acuerdos entre la UPNFM con SITRAUPN y la Asociación de Empleados de la UPNFM filial de la ANDEPH. **CONSIDERANDO:** Que el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario confirmó la disponibilidad presupuestaria para dichos ajustes, mediante oficio DCEP-06-2023. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aplicar el ajuste del salario mínimo al personal administrativo equivalente al 9.8%, de forma retroactiva, a partir del mes de enero de 2023. **SEGUNDO:** Autorizar la modificación presupuestaria afectando el objeto del gasto 11400 (Adicionales) con un impacto aproximado de L 2,499,49.00. **TERCERO:** Autorizar las modificaciones presupuestarias entre objetos del gasto y categoría programática, para poder cumplir con las disposiciones correspondiente al ajuste del Salario Mínimo. **CUARTO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que soliciten ante la Secretaría de Finanzas; las dos solicitudes de modificación que se requieren para la aplicación del ajuste al Salario Mínimo. **QUINTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la emisión del dictamen favorable por parte de la Secretaría de Finanzas. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 014-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo IV, artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentrali-

zado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que el capítulo II, Artículo 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en el año 2022 se logró cumplir con el 100% de los pagos de membresías a organismos internacionales dada la modificación presupuestaria aprobada por este Consejo Superior Universitario y que es necesaria aplicar esta misma gestión para el año 2023, en cuanto a la ampliación del objeto 53310 (Transferencias a Organismos Internacionales -Cuotas Ordinarias). **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar la modificación presupuestaria de Fondos Nacionales, entre objetos del grupo del gasto 20000 (Servicios No Personales), para obtener la disponibilidad presupuestaria en el objeto 53310 (Transferencias a Organismos Internacionales-Cuotas Ordinarias) del grupo 50000 (Transferencias), según el detalle siguiente:

#### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	25700	000	SERVICIO DE INTERNET	92,617.00
<b>TOTAL</b>							<b>92,617.00</b>

#### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	0100000001	53310	000	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES -CUOTAS ORDINARIAS	92,617.00
<b>TOTAL</b>							<b>92,617.00</b>

**SEGUNDO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha que la UPNFM reciba la Autorización por parte de la Secretaría de Finanzas, en concordancia con las políticas presupuestarias del Gobierno de la República para el año 2023 y la disponibilidad presupuestaria de la institución. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

#### ACUERDO CSU 015-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo IV, artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentrali-

zado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que el capítulo II, Artículo 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre objetos del gasto del grupo 2000 (Servicios No Personales) y objetos del gasto del grupo 40000 (Bienes Capitalizables), para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida, según el detalle de Plan de Compras de la Administración Central por un monto de L1,844,839.00

#### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	26110	000	PASAJES NACIONALES	130,134.00
702	01	01	0100000001	42110	000	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	818,459.00
702	01	01	0100000001	42140	000	ELECTRODOMESTICOS	47,450.00
702	01	01	0100000001	42260	000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA CARPINTERÍA Y MECANICA	287,700.00
702	01	01	0100000001	42720	000	EQUIPOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	37,596.00
702	01	01	0100000001	42800	000	HERRAMIENTAS MAYORES	423,500.00
702	01	01	0100000001	43100	000	LIBROS Y REVISTAS	100,000.00
<b>TOTAL:</b>							<b>L 1,844,839.00</b>

#### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	42120	000	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	696,170.00
702	01	01	0100000001	42510	000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	134,460.00
702	01	01	0100000001	42600	000	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	305,600.00
702	01	01	0100000001	42710	000	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES	708,609.00
<b>TOTAL:</b>							<b>1,844,839.00</b>

**SEGUNDO:** Autorizar la modificación presupuestaria por L 1,000,000.00 entre objetos del gasto del grupo 2000 (Servicios No Personales) y objetos del gasto 42310 (EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAS), para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida para la adquisición y reposición de un vehículo siniestrado en 2022 y que su cobertura fue dictaminada como favorable por la compañía aseguradora.



### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	26110	000	PASAJES NACIONALES	254,866.00
702	01	01	0100000001	26210	000	VIÁTICOS NACIONALES	745,134.00
<b>TOTAL:</b>							<b>1,000,000.00</b>

### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	42310	000	EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAS	1,000,000.00
<b>TOTAL:</b>							<b>1,000,000.00</b>

**TERCERO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre objetos del gasto del grupo 2000 (Servicios No Personales) y objetos del gasto del grupo 40000 (Bienes Capitalizables), para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida, según el detalle de Plan de Compras de la unidad ejecutora de Posgrado 1,243,000.00

### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	26210	000	VIÁTICOS NACIONALES	324,000.00
702	01	01	0100000001	23100	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	254,000.00
702	01	01	0100000001	26220	000	VIÁTICOS AL EXTERIOR	665,000.00
<b>TOTAL:</b>							<b>1,243,000.00</b>

### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	03	5100000001	42110	000	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	220,000.00
702	01	03	5100000001	42120	000	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	518,000.00
702	01	03	5100000001	42600	000	EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN	445,000.00
702	01	03	5100000001	42710	000	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES	60,000.00
<b>TOTAL:</b>							<b>1,243,000.00</b>

**CUARTO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **QUINTO:** El presente acuerdo entre en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y de la emisión del dictamen favorable por parte de la Secretaría de Finanzas. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario**".

## ACUERDO CSU 016-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras establece que “Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministro de bienes y servicios, de compra venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada”. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que “**Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiesen satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación”. **CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo VI, Licitación Desierta o Fracasada, Artículo 172 establece “**Casos en que procede.** La licitación pública será declarada desierta o fracasada en cualquiera de los casos previstos en el artículo 57 de la Ley, según corresponda. Para los fines de los numerales 1) y 2) del artículo previamente citado, la licitación se declarará fracasada cuando el pliego de condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o en este Reglamento; asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capítulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del presente Reglamento o en el Pliego de Condiciones y por ello no fueren admisibles, **incluyendo ofertas por precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, antes de decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobadas que determinaren la no conclusión del contrato, siempre que en estos últimos casos así se disponga en el Pliego de Condiciones**”. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso “b”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 24 de enero del año dos mil veintitrés, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública No. **LPN 009-2022 Adquisición de Vehículos para la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán**, en la cual solamente participó la empresa: GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V., según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada, elaborada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que “**Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones.- La Empresa GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. no cumplió con los siguientes requisitos técnicos solicitados: a) Turbo de geometría variable, b) Sistema de inyección de riel de alta presión (Common Rail), c) Chasis de trabajo pesado Doble C, d) Frenos traseros de tambor, d) Transmisión manual de 6 velocidades + reversa, e) Suspensión trasera tipo MultiLink con eje rígido y barra estabilizadora, f) Limitador de esfuerzo y regulador de altura y g) Color gris plata. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los Artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar Fracasada la Licitación Pública Nacional LPN 009-2022 Adquisición de Vehículos para la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, ya que la oferta que presenta la empresa GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. no cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en las bases de licitación. **SEGUNDO:** Notificar al Oferente la decisión tomada mediante esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de la garantía de mantenimiento de oferta. **TERCERO:** Que la compra de los vehículos se someta al proceso de compras conjuntas atendiendo la Circular ONCAE-005-2022. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará

en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario**”.

## ACUERDO CSU 017-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras establece que “Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministro de bienes y servicios, de compra venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada”. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que “**Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiesen satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación”. **CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo VI, Licitación Desierta o Fracasada, Artículo 172 establece “**Casos en que procede.** La licitación pública será declarada desierta o fracasada en cualquiera de los casos previstos en el artículo 57 de la Ley, según corresponda. Para los fines de los numerales 1) y 2) del artículo previamente citado, la licitación se declarará fracasada cuando el pliego de condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o en este Reglamento; asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capítulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del presente Reglamento o en el Pliego de Condiciones y por ello no fueren admisibles, **incluyendo ofertas por precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, antes de decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobadas que determinaren la no conclusión del contrato, siempre que en estos últimos casos así se disponga en el Pliego de Condiciones**”. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso “b”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 24 de enero del año dos mil veintitrés, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública No. **LPN 010-2022 Proyecto Fortalecimiento Tecnológico del Programa de Vinculación Social y Extensión del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán**, en la cual solamente participó la empresa: **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (COCATEL)**, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada, elaborada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que “**Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones.- La Empresa **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (COCATEL)**, solo ofertó por la Partida No. 6 (EQUIPO DE COMUNICACIÓN) y no cumplió con los siguientes requisitos técnicos solicitados: a) Respecto a las cámaras digitales no cumple con lo solicitado ya que presenta una opción de mayor resolución y por ende de mayor costo, b) Respecto al equipo de cámara de cine y todos sus accesorios, las especificaciones del sistema de micrófono inalámbrico montado en cámara, no corresponde a lo solicitado, c) Respecto al equipo para estudio de grabación y accesorios, de igual forma, las especificaciones del sistema de micrófono inalámbrico montada en cámara, no corresponde a lo solicitado. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los Artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la



Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar Fracasada la Licitación Pública Nacional LPN 010-2022 Proyecto Fortalecimiento Tecnológico del Programa de Vinculación Social y Extensión del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, ya que la oferta que presenta la empresa COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (COCATEL), no cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en las bases de licitación. **SEGUNDO:** Notificar al Oferente la decisión tomada mediante esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de la garantía de mantenimiento de oferta. **TERCERO:** Proceder a realizar una licitación privada en base al Artículo 60, numeral 5, de la Ley de Contratación del Estado y Artículo 150 del Reglamento de la Ley de contratación del Estado. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magister José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario**".

## ACUERDO CSU 017-A-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo IV, Artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 21, “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” Decreto No. 107-2021. **CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 162 del Decreto No. 157-2022 manifiesta que las instituciones deben contar con la disponibilidad presupuestaria para otorgar los beneficios para los empleados, sin exceder el índice de precios al consumidor (IPC) promedio establecido por el BCH al cierre del 2022, salvo aquellos casos que sean producto de un proceso de reestructuración y/o reingeniería. La aplicación del beneficio se podrá realizar siempre que la institución haya cumplido con los lineamientos anteriores y los relativos a la Formulación de la Política Presupuestaria. Se exceptúa de la aplicación del IPC establecido por el Banco Central de Honduras (BCH) al cierre de 2022, aquellas instituciones descentralizadas con Contratos Colectivos vigentes, donde se establece el porcentaje diferente, siempre que éste pueda ser cubierto presupuestaria y financieramente sin implicar erogaciones del Tesoro Nacional. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el capítulo II, Artículo 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, como parte de la política salarial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es un objetivo de la Institución consolidar el proceso de estímulos salariales al personal docente y administrativo de la Institución. **CONSIDERANDO:** Que, la UPNFM cuenta con la disponibilidad presupuestaria para aplicar un ajuste salarial con un impacto aproximado de L. 15,593,915.40, (quince millones quinientos noventa y tres mil novecientos quince lempiras con cuarenta centavos) ya que en la formulación presupuestaria para 2023 se dejaron considerados los valores en los objetos del gasto correspondiente (Sueldos Básicos, Décimo tercer, Décimo cuarto, Vacaciones y Patronales). Esto implica que este reajuste salarial no requiere de presupuesto adicional al vigente. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar para el personal administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que labora de manera permanente y es pagado con fondos de la partida presupuestaria asignadas al objeto del gasto 11100 (Sueldos y salarios básicos) y atendiendo las disposiciones presupuestarias vigentes, **un ajuste del 4.5%** del sueldo nominal mensual, mismo que será aplicado a partir del 1ero. de enero del 2023 o posterior a esta fecha en función de los ajustes y modificaciones presupuestarias aprobadas por la SEFIN. **SEGUNDO:** Aprobar para el personal docente

de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, y es pagado con fondos de la partida presupuestaria asignadas al objeto del gasto 11100 (Sueldos y salarios básicos) y atendiendo las disposiciones presupuestarias vigentes, un ajuste del 3% sobre el sueldo base actual, mismo que será aplicado a partir del 1ero. de enero del 2023 o posterior a esta fecha en función de los ajustes y modificaciones presupuestarias aprobadas por la SEFIN. **TERCERO:** Aprobar la modificación presupuestaria requerida para la aplicación del ajuste salarial y solicitar ante la Secretaría de Finanzas dicha modificación en las estructuras correspondientes a fin de cumplir con las disposiciones vigentes y confirmar la sostenibilidad financiera generada por el impacto presupuestario de los ajustes señalados. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por este Consejo Superior Universitario, y en el momento en que la UPNFM reciba la aprobación por parte de la Secretaría de Finanzas. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 018-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el capítulo II, Artículo 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, como parte de la política salarial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es un objetivo de la Institución consolidar el proceso de estímulos salariales al personal docente y administrativo de la Institución. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar para el personal administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, asignados en los diferentes programas cuyos salarios son pagados con fondos generados por dichos programas, **un ajuste del 4.5%** del sueldo nominal mensual, mismo que será aplicado a partir del 1ero. de enero del 2023 o posterior a esta fecha en función de la disponibilidad financiera para ello. **SEGUNDO:** Aprobar para el personal docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, asignados en los diferentes programas cuyos salarios son pagados con fondos generados por dichos programas, **un ajuste del 3%** del sueldo nominal mensual, mismo que será aplicado a partir del 1ero. de enero del 2023 o posterior a esta fecha en función de la disponibilidad financiera para ello. **TERCERO:** Para hacer efectivo este ajuste se requiere la aprobación por parte del Rector de la UPNFM, previo dictamen emitido, en forma conjunta, por el Vicerrector Administrativo, el director del Programa y el Jefe de Recursos Humanos. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 019-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo IV, artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que el capítulo II, Artículo

21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que, según Dictamen Técnico del Departamento de Sistemas de Información, el equipo de seguridad instalado actualmente está obsoleto y con el retorno a la presencialidad en un 100%, el equipo Fortigate 200F recomendado previamente para sustituir al actual es insuficiente; por lo que se recomienda un equipo con mayor potencia en sus especificaciones, tal es el caso del Fortigate 400F. **CONSIDERANDO:** Que este equipo protege la red principal del Campus Central ante amenazas externas como virus, malware y otras formas de ataque cibernético, entre otras funciones, y que es menester de las instituciones el velar por la información como valioso y vital recurso de las mismas. **CONSIDERANDO:** Que es necesario hacer modificaciones para obtener la disponibilidad presupuestaria correspondiente en los objetos del gasto requeridos. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre objetos del gasto del grupo 2000 (Servicios No Personales) y objetos del gasto del grupo 40000 (Bienes Capitalizables), aumentando la asignación actual para obtener la disponibilidad presupuestaria necesaria, según el detalle de Plan de Compras de la Administración Central por un monto de **L404,625.00** y así adquirir equipo Fortigate 400F que brindará el doble de capacidad para atender las demandas de la Universidad durante los próximos cinco años. Con esta modificación se estaría llegando a los L 675,625.00 que es el requerido para realizar dicha compra.

#### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	FUENTE	OBJECTO.	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	11	22400	000	DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	404,625.00
<b>TOTAL:</b>								<b>L 404,625.00</b>

#### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	FUENTE	OBJECTO.	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	11	42600	000	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	404,625.00
<b>TOTAL:</b>								<b>L 404,625.00</b>

**SEGUNDO:** Autorizar la modificación entre objetos del gasto del grupo 3000 (Materiales y Suministro) y objetos del gasto del grupo 40000 (Bienes Capitalizables), para la adquisición de teléfonos.

#### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	FUENTE	OBJECTO.	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	12	39300	000	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	7,700.00
702	01	01	5100000001	12	42120	000	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	12,000.00
<b>TOTAL:</b>								<b>L 19,700.00</b>



## AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	FUENTE	OBJECTO.	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	12	42510	000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	7,700.00
702	01	01	5100000001	12	42510	000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	12,000.00
<b>TOTAL:</b>								<b>L 19,700.00</b>

Ninguna de las modificaciones anteriores afecta al presupuesto vigente. **CUARTO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **QUINTO:** El presente acuerdo entre en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y de la emisión del dictamen favorable por parte de la Secretaria de Finanzas. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 020-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, artículo 9, inciso k, le otorga la atribución a este Consejo de conferir reconocimientos y distinciones propuestas por el Consejo Directivo. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Título VII, Capítulo V, art. 145: “La UPNFM considerará como méritos de los docentes las actividades relacionadas con la docencia, investigación, administración, gestión y extensión realizadas por ellos y que sean relevantes por su contribución en el cumplimiento de la misión de la institución”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Título VII, Capítulo V, art. 147, “se establecen las siguientes distinciones meritorias: a. Profesor distinguido del año en Docencia; b. Profesor distinguido del año en Investigación; c. Profesor distinguido del año en Extensión; d. Profesor distinguido del año en Gestión Universitaria”. **CONSIDERANDO:** Que, para forjar un espacio de reconocimiento a los docentes, en función de estimular las distinciones meritorias instituidas en la normativa institucional, se establecieron y actualizaron los LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROFESOR DISTINGUIDO, declarados en el PUNTO OCHO del ACTA CSU 003- 2016 de fecha uno de junio de 2016, conforme a los cuales la UPNFM ha reconocido, hasta la fecha, las distinciones de los docentes. **CONSIDERANDO:** Que, en el marco de la actualización de los LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROFESOR DISTINGUIDO por parte de la Comisión para la selección del Profesor Distinguido, se emitió el ACUERDO CSU 006- 2022 de fecha seis de mayo del año dos mil veintidós, según el cual se acordó “Realizar las distinciones meritorias docentes en sus distintas categorías instituidas en la normativa institucional, por cada una de las facultades existentes en la UPNFM”, a fin de que el proceso fuera más participativo. **CONSIDERANDO:** Que, la convocatoria del Docente Distinguido del año 2022, mantuvo el mismo nivel de participación que en años anteriores y no se logró alcanzar el impacto esperado en dicha convocatoria. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Derogar el ACUERDO CSU 006-2022 de fecha seis de mayo del año dos mil veintidós, a fin de mantener las distinciones meritorias docentes instituidas en la normativa institucional por cada categoría, tal como lo establece la normativa de la UPNFM. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 021-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que es una atribución estatutaria del Consejo Directivo de la UPNFM, proponer ante el Consejo Superior Universitario, distinciones y reconocimientos de personas o instituciones que los merezcan. **CONSIDERANDO:** Que, por analogía, hoy puede considerarse válido y en el mismo espíritu la exaltación de los hitos estrechamente vinculados con el recuento histórico nacional y centroamericano. **CONSIDERANDO:** Que, desde el inicio del siglo veintiuno, nuestra institución propuso designar sus promociones académicas oficiales con el nombre de quien o quienes, de manera notoria o trascendente, contribuyeron en el desarrollo, consolidación y prestigio de nuestra institución como centro de estudios superiores. **CONSIDERANDO:** Que, en el año 2023 se cumplen doscientos años de la declaratoria de la Independencia Absoluta de la provincia de Honduras, y del resto de las provincias Unidas de Centro América. **CONSIDERANDO:** Que, en dicho acontecimiento el **1 de julio de 1823**, el Congreso, reunido en la Ciudad de Guatemala, **proclamó la Independencia Absoluta de Centroamérica** y se declaró en Asamblea Constituyente que proclamó a las **“Provincias Unidas de Centroamérica”** como *“una nación libre, soberana e independiente de la antigua España, México y de cualquier otra potencia del antiguo como del nuevo mundo”*. **CONSIDERANDO:** Que, esta misma Asamblea culminó el **22 de noviembre de 1824**, con la promulgación de la nueva **Constitución** que dio vida a la nueva **“República Federal de Centroamérica”**, que comprendería los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, hecho que marcó el inicio de nuestra vida republicana. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo acordó proponer, en primera instancia, denominar las promociones de la UPNFM correspondientes al año lectivo de julio del 2023 a junio del 2024 **“1823-2023: Bicentenario de la Independencia Absoluta de Centro América”**; asimismo, elevar su iniciativa ante este Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Nombrar la promoción de graduados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán correspondientes al período 2023-2024 como: **“1823-2023: Bicentenario de la Independencia Absoluta de Centro América”**. **SEGUNDO:** Presentar en cada ceremonia de graduación, un video que recoja los momentos de tan importante hecho histórico. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”**.

## ACUERDO CSU 022-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, la Constitución de la República establece en su Artículo 163 que la formación de docentes es función y responsabilidad exclusiva del Estado. **CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo II, Artículo 9, inciso “g”, del Estatuto de la UPNFM establece como una de las atribuciones del Consejo Superior Universitario: “Aprobar modificaciones en la denominación de las Facultades, Centros Universitarios, Departamentos, Direcciones Técnicas, Unidades de Asesoría y otras dependencias, cuando se considere necesario”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Capítulo II, Artículo 21, inciso “k”, es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Introducir modificaciones en la denominación de los Centros Universitarios, Facultades, Departamentos, Direcciones y otras dependencias, lo cual se realizará con base en el análisis institucional y las necesidades que justifiquen el cambio”. **CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán ha realizado ajustes **administrativos**, organizativos y curriculares para desarrollar los diferentes programas de formación inicial docente y formación permanente con el objetivo de dar respuesta al objeto, fines, principios, valores, derechos y garantías contempladas en la Ley Fundamental de Educación, su reglamento general y reglamentos específicos, derivados de la ley. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Crear las siguientes unidades administrativas; Unidad de Transparencia, la cual dependerá de la Rectoría. **SEGUNDO:** Crear las Secciones administrativas de **Transporte, Mantenimiento y Conserjería**, estas secciones dependerán del Departamento de Administración y Finanzas. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”**.

## ACUERDO CSU 023-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, en fecha 29 de mayo del año dos mil veintitrés, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública No. **LPN 001-2023 ELABORACIÓN, EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS DE TEXTO EN SU COLECCIÓN CIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN,** en la cual, solamente, presentó oferta la empresa INDUSTRIAS GRÁFICAS MEGAPRINT, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada. **CONSIDERANDO:** Que, la Comisión de Evaluación de la UPNFM procedió a nombrar las subcomisiones para realizar la revisión de documentos, así como los análisis técnico y financiero. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la **Licitación Pública LPN-001-2023 ELABORACIÓN, EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS DE TEXTO EN SU COLECCIÓN CIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN** elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha 09 de junio del año dos mil veintitrés. **CONSIDERANDO:** 1.- Que, de acuerdo a lo presupuestado por la UPNFM para la atención de esta actividad la oferta presentada por el oferente se encuentra en el rango correspondiente a la licitación pública, de acuerdo a las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente. 2.- Que, la oferta que presenta la empresa INDUSTRIAS GRÁFICAS MEGAPRINT es favorable para la UPNFM. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los Artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 y 57 numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Adjudicar la Licitación Pública No. **LPN 001-2023 ELABORACIÓN, EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS DE TEXTO EN SU COLECCIÓN CIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN,** a la empresa **INDUSTRIAS GRÁFICAS MEGAPRINT,** por el monto total de **L.17,999,998.95 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 95/100),** por las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar los Contratos y por ser su oferta evaluada, conforme a los criterios de objetivos establecidos en el Pliego de Condiciones y por ser beneficiosas para los intereses del Estado. **SEGUNDO:** La UPNFM con sus equipos técnicos, junto con la empresa Industrias Gráficas Megaprint, serán los responsables de todo el proceso en coordinación con la Dirección de Programas Especiales. **TERCERO:** Instruir a la Vice Rectoría Administrativa y al Departamento de Auditoría Interna de la UPNFM realizar el acompañamiento correspondiente a la Dirección de Programas Especiales respecto a la ejecución, control y monitoreo del proceso. **CUARTO:** Notificar al Oferente el contenido de esta Resolución para su conocimiento y demás fines legales. **QUINTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 024-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, la Constitución de la República establece en su Artículo 163 que: “La formación de docentes es función y responsabilidad exclusiva del Estado; se entenderá como docente a quien administra, organiza, dirige, imparte o supervisa la labor educativa y que sustenta como profesión el Magisterio”. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su Artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar



las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, haciendo uso del derecho de petición, el Consejo Superior Universitario inició los trámites legales correspondientes frente al máximo organismo de Educación Superior en Honduras, el Consejo de Educación Superior (CES), para que autorizara la actualización del Estatuto, los reglamentos y demás normativa, para garantizar que esta institución esté a la altura de los tiempos y demandas de la sociedad actual. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo de Educación Superior (CES), según Acuerdo N° 4970-380-2023 ratificado en la sesión ordinaria N° 381, del 9 de junio del 2023, y en uso de las facultades que le otorga el Artículo 160 de la Constitución de la República, aprobó el establecimiento de una comisión especial, para que acompañe a las actuales autoridades institucionales a fin de que, en un período máximo de un año (1), pueda construir los reglamentos, propuestas académicas y demás normas; todo ello apegado a los lineamientos de la Educación Superior en Honduras garantizada por la UNAH. Esta comisión cumplirá la función de facilitadora para impulsar consensos entre todos los sectores al interior de la UPNFM. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Teniendo por recibido y en cumplimiento al Acuerdo del CES N° 4970-380-2023** las actuales autoridades, en funciones, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán están conformadas por: Rector, Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna; Vicerrector Académico, Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla; Vicerrector Administrativo, Magíster José Darío Cruz Zelaya; Vicerrector de Investigación y Postgrado, Doctor José Hernán Montufar Chinchilla; Vicerrector de Educación a Distancia, Doctora Jenny Margoth Zelaya Matamoros; Secretario General, Magíster José Wilmer Godoy Zepeda; Directora Especial del Centro Regional de San Pedro Sula, Doctora Lexy Concepción Medina Mejía; y demás autoridades. **SEGUNDO:** Nombrar una COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA DEL ESTATUTO Y SUS REGLAMENTOS INTERNOS, esta comisión coordinará los trabajos de elaboración de las propuestas de reformas, conforme al Acuerdo del CES N° 4970-380-2023 ratificado en la sesión ordinaria del 9 de junio del 2023 y estará conformada por los siguientes profesionales: Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Magíster José Darío Cruz Zelaya, Doctor José Hernán Montufar Chinchilla, Doctora Jenny Margoth Zelaya Matamoros, Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Doctora Lexy Concepción Medina Mejía, Magíster Carlos Gerardo Aguilar Núñez, (Representación de facultades), Magíster Evelyn Yaneth López Andrade, (Representación docente), Estudiante Walter Armando Pavón Rosales, (Representación de los estudiantes), Abogado José Heriberto Amador Durón, (Representación del Departamento Legal de la UPNFM). **TERCERO:** Determinar las atribuciones de la COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA DEL ESTATUTO Y SUS REGLAMENTOS INTERNOS: a) Elaboración de un cronograma o un Plan específico para desarrollar el proceso de reforma de la normativa institucional. b) Elaborar la propuesta de matrices de trabajo para avanzar con el proceso de reforma de la normativa institucional. c) Convocar e instalar las mesas técnicas de trabajo, congresos y foros, los que deberán contar con la representación de todos los sectores que conforman la comunidad universitaria. d) Acompañar a la comunidad universitaria de la UPNFM para que elabore la reforma a la normativa con la participación de los diferentes actores de la misma. e) Conocer las iniciativas o propuestas de reforma que presenten los distintos actores de la UPNFM. f) Consolidar y validar la propuesta final de reforma del Estatuto Universitario y los reglamentos vinculados al Estatuto. g) Organizar la estructura universitaria a partir de la reforma del Estatuto. h) Presentar al CSU la propuesta de reforma de la normativa Institucional. i) Gestionar con la Secretaría General de la UPNFM, el envío de la propuesta de reforma al Consejo de Educación Superior. j) Atender las observaciones y sugerencias emitidas por el Consejo de Educación Superior. k) Socializar con la comunidad universitaria, la reforma del Estatuto y sus reglamentos aprobados por el CES. **CUARTO:** En acatamiento a lo ordenado por el Consejo de Educación Superior (CES) en el Acuerdo N° 4970-380-2023, todo escrito interpuesto ante la Secretaria General de esta Institución contentivo de Interpretación, Nulidad Absoluta de Actuaciones, Recusación, Remisión de expediente a las diferentes instituciones del Estado entre otras acciones judiciales vinculantes, previo a resolver a lo solicitado por la parte interesada, serán remitidas ante el Honorable Consejo de Educación Superior (CES) para conocer y pronunciarse sobre la misma, por ser el titular del órgano o de la entidad competente quien emitió dicho acuerdo. Lo anterior fundamentado en la Constitución de la República, Artículo 160; Código Civil, Artículo 17 y Ley General de la Administración Pública, Artículo 8. **QUINTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, fundamentado en el Artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario**".

## ACUERDO CSU 025-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Artículo 21, inciso “o” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, la Misión institucional expresa que: “Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad”. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, declara en su Línea estratégica de Calidad la actualización de la propuesta curricular, mediante el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que, según el Título I, Capítulo I, Artículo 3, incisos “a” y “c”, del Reglamento del Régimen Académico para Programas de Grado de la UPNFM, expresa que esta institución, en aras de su quehacer docente, investigativo y de extensión, se propone: “Propiciar en sus estudiantes el desarrollo de una actitud científica, crítica y humanística que facilite el acceso al conocimiento en forma libre y consciente” y “Proporcionar al estudiante –futuro profesional- los elementos básicos para interactuar positivamente con la sociedad comprendiendo sus valores culturales y asumiendo ante ella responsabilidades consecuentes”. **CONSIDERANDO:** Que, la creación de un espacio para la práctica creativa e innovadora de estrategias didácticas que contribuyan al fortalecimiento de la competencia comunicativa de la comunidad académica universitaria de la UPNFM, beneficiaría los esfuerzos institucionales por formar profesionales de la más alta calidad. **CONSIDERANDO:** Que, la creación del Laboratorio de Comunicación Oral y Escrita de la UPNFM responde a las necesidades de formación, acompañamiento y actualización para estudiantes y docentes de todas las carreras de la UPNFM, en relación con el desarrollo de la competencia comunicativa, tanto en su forma oral como escrita. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo conoció y aprobó, en primera instancia, la propuesta de creación del Laboratorio de Comunicación Oral y Escrita de la UPNFM, y la elevó a este Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la creación del Laboratorio de Comunicación Oral y Escrita de la UPNFM. **SEGUNDO:** Instruir al Departamento de Letras en conjunto con la VRAD para que se diseñe un procedimiento académico–administrativo para su implementación. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 026-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Artículo 21, inciso “o” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento de la Carrera Docente, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: “Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas, de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales”. **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, la Misión institucional expresa que: “Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad”. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, declara en su Línea estratégica de Calidad la actualización de la propuesta curricular, mediante el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y nece-

sidades del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que, la propuesta del Diplomado en Redacción y Edición de Textos, representa una contribución de la UPNFM a la comunidad hondureña para atender la necesidad de formación y actualización en temas vinculados con esta área del conocimiento. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Directivo conoció y aprobó, en primera instancia, la propuesta del Diplomado en Redacción y Edición de Textos, y la elevó a este Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Diplomado en Redacción y Edición de Textos. **SEGUNDO:** Instruir al Departamento de Letras en conjunto con la FUNDAUPN para que se diseñe un procedimiento académico–administrativo para su implementación. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magister José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 027-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Artículo 21, inciso “o” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento de la Carrera Docente de la UPNFM, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: “Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas, de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales”. **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, la Misión institucional expresa que: “Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad”. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM declara en su Línea estratégica de Calidad la actualización de la propuesta curricular, mediante el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que, la propuesta del Diplomado de Formación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (DIFELE), representa una contribución de la UPNFM a la comunidad hondureña, a partir de la necesidad de formación y actualización en temas vinculados con esta área del conocimiento. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Directivo conoció y aprobó, en primera instancia, la propuesta del Diplomado de Formación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (DIFELE), y la elevó a este Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Diplomado de Formación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (DIFELE). **SEGUNDO:** Instruir al Departamento de Letras en conjunto con la FUNDAUPN para que se diseñe un procedimiento académico–administrativo para su implementación. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ACUERDO CSU 028-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece el: “Deber de informar y derecho al acceso a la información pública. Todas las instituciones obligadas deberán publicar la información relativa a su gestión o, en su caso, brindar toda la información concerniente a la aplicación de los fondos públicos que administren o hayan sido garantizados por el Estado”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título IV, Capítulo VIII, sección segunda, Artículo 92, inciso “k”, establece que una de las



funciones de la Dirección de Planificación y Presupuesto es: “Consolidar y coordinar con la Secretaría General la publicación de la Memoria Anual de gestión institucional y el documento de indicadores estadísticos de la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que, para elaborar la Memoria Institucional de la UPNFM 2022 y con el propósito de que el documento refleje el quehacer institucional, se contó con la información proporcionada por las diferentes unidades académicas y administrativas de la institución. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título IV, Capítulo II, Artículo 21, inciso “g”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar la Memoria Anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, la cual se elaborará sobre la base de la evaluación institucional en función de las políticas establecidas y de las metas específicas señaladas en los planes operativos”. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, establece como uno de sus objetivos institucionales en el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso f, numeral 9: “Aprobar la Memoria Anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para ser presentada al Consejo de Educación Superior”. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la Memoria Institucional 2022, como documento que evidencia el quehacer de la institución de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2026. **SEGUNDO:** Publicar por medios electrónicos la Memoria Institucional 2022, para conocimiento de la comunidad universitaria y sociedad en general. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 029-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo IV, Artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el Capítulo II, Artículo 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, el Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Control y Ejecución Presupuestario en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa han revisado y proyectado la necesidad de modificar la partida presupuestaria de los objetos del gasto y categorías presupuestarias del grupo 10000, mismas que permitan cubrir con el pago de derechos causados y cesantías de personal docente y administrativo que a la fecha han cumplido con los requisitos correspondientes, asimismo para el pago de los profesores por hora contratados en el segundo periodo académico 2023. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre diferentes categorías y objetos del gasto, para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida en la aplicación de derechos causados de los empleados que han cumplido las condicionantes de retiro de la institución, décimo cuarto mes, décimo tercer mes, vacaciones y prestaciones laborales, respectivamente, según el detalle siguiente:

## DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO	ESRUCTURA
11400	000	ADICIONALES	2,254,075.00	0100000001
11400	000	ADICIONALES	1,461,323.00	5001000001
11400	000	ADICIONALES	3,382,880.00	5001000002
11400	000	ADICIONALES	785,216.00	5002000002
11400	000	ADICIONALES	3,896,957.00	5003000002
11400	000	ADICIONALES	2,276,252.00	5004000002
11520	000	DÉCIMO CUARTO MES	15,000.00	5002000001
11520	000	DÉCIMO CUARTO MES	14,000.00	5003000002
11520	000	DÉCIMO CUARTO MES	54,316.00	5100000001
			<b>14,140,019.00</b>	

## AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO	ESRUCTURA
16200	000	COMPENSACIONES	4,335,673.00	0100000001
16200	000	COMPENSACIONES	304,129.00	5001000001
16200	000	COMPENSACIONES	2,000,262.00	5001000002
16200	000	COMPENSACIONES	718,336.00	5002000002
16200	000	COMPENSACIONES	2,353,888.00	5003000002
16200	000	COMPENSACIONES	3,268,851.00	5004000002
11520	000	DÉCIMO CUARTO MES	83,316.00	5001000002
11520	000	DÉCIMO CUARTO MES	10,961.00	0100000001
11520	000	DÉCIMO CUARTO MES	91,886.00	5001000001
11520	000	DÉCIMO CUARTO MES	86,788.00	5003000001
11520	000	DÉCIMO CUARTO MES	9,894.00	5004000002
11600	000	COMPLEMENTOS (VACACIONES )	243,114.00	0100000001
11600	000	COMPLEMENTOS (VACACIONES )	65,308.00	5001000001
11600	000	COMPLEMENTOS (VACACIONES )	37,051.00	5001000002
11600	000	COMPLEMENTOS (VACACIONES )	66,880.00	5002000002
11600	000	COMPLEMENTOS (VACACIONES )	2,473.00	5003000001
11600	000	COMPLEMENTOS (VACACIONES )	184,957.00	5003000002
11600	000	COMPLEMENTOS (VACACIONES )	276,252.00	5004000002
			<b>14,140,019.00</b>	

**SEGUNDO:** Autorizar la modificación presupuestaria, disminuyendo objetos del gasto 11400 (Adicionales) e incrementando el objeto 12910 (Contratos especiales) para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida para el pago de profesores por hora contratados en el segundo periodo académico, por un valor de **L 1,904,428.00**.

**TERCERO:** Autorizar la modificación presupuestaria, de manera horizontal los objetos 12100 (sueldos básicos), 12410 (Décimo Tercero), 12520 (INPREMA) y 12550 (IHSS) para imputar los gastos en las categorías correspondientes según el devengo mensual. Esta modificación no refleja aumento ni disminución, solo es para efectos de redistribución entre estructuras. **CUARTO:** Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **QUINTO** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y de la emisión del dictamen favorable por parte de la Secretaría de Finanzas. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 030-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo IV, Artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el Capítulo II, Artículo 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, se han recibido diversas solicitudes de necesidades emergentes tenidas en el Campus Central como de los Centros Regionales y que se requiere la atención de bienes capitalizables para garantizar el buen funcionamiento de estos Centros. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre objetos del gasto del grupo 20000 (Servicios No Personales), 30000 (Materiales y Suministros) y objetos del gasto del grupo 40000 (Bienes Capitalizables), para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida, según el detalle de Plan de Compras de la Administración Central por un monto de L 1,456,068.95.

### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	FUENTE	OBJECTO.	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	12	42600	000	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	533,440.00
702	01	03	5100000001	12	42600	000	EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN	61,334.00
702	01	03	5100000001	12	42510	000	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	336,925.95
702	01	03	5100000001	12	42710	000	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES	96,500.00
702	01	03	5100000001	12	42110	000	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	32,057.00
702	01	01	0100000001	12	42110	000	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	52,353.75
702	01	01	0100000001	12	42270	000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS (AGUA, LUZ, TELÉFONOS)	343,458.25
<b>TOTAL:</b>								<b>1,456,068.95</b>



**DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS**

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	FUENTE	OBJECTO.	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	12	42260	000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL	24,000.00
702	01	01	5100000001	12	42800	000	HERRAMIENTAS MAYORES	84,000.00
702	01	03	5100000001	12	23360	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES (AIRE ACOND)	11,148.75
702	01	03	5100000001	12	29100	000	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	20,000.00
702	01	03	5100000001	12	31110	000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	10,019.01
702	01	03	5100000001	12	31500	000	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURERAS	11,356.00
702	01	03	5100000001	12	35800	000	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURERAS	186,093.17
702	01	03	5100000001	12	22400	000	DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	24,617.50
702	01	03	5100000001	12	35930	000	PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL	14,679.07
702	01	03	5100000001	12	39200	000	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	22,037.20
702	01	03	5100000001	12	33100	000	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	3,121.62
702	01	03	5100000001	12	26120	000	PASAJES AL EXTERIOR	28,114.60
702	01	03	5100000001	12	29100	000	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	23,894.98
702	01	03	5100000001	12	25300	000	SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	68,398.07
702	01	03	5100000001	12	42600	000	EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN	2,230.00
702	01	03	5100000001	12	39600	000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	17,361.73
702	01	03	5100000001	12	23360	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES (AIRE ACOND)	16,875.00
702	01	03	5100000001	12	42120	000	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	66,870.25
702	01	04	5200000001	12	22100	000	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	126,000.00
702	01	01	0100000001	12	24300	000	SERVICIOS JURÍDICOS	40,000.00
702	01	01	0100000001	12	24500	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	20,000.00
702	01	02	5001000001	12	24720	000	SERVICIOS DE CONSULTORIA, DE MONITOREO Y EVALUACION	375,252.00
702	01	02	5001000002	12	39600	000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	260,000.00
<b>TOTAL:</b>								<b>1,456,068.95</b>

**SEGUNDO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **TERCERO:** El presente Acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y de la emisión del dictamen favorable por parte de la Secretaría de Finanzas. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario**".

## ACUERDO CSU 031-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Artículo 9, inciso j, del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es atribución del Consejo Superior Universitario de la UPNFM “Aceptar las herencias, legados o donaciones que se hagan a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán presenta necesidades de equipamiento en sus diferentes unidades académicas y administrativas tanto en la sede central como en los centros regionales. **CONSIDERANDO:** Que, los estatutos de la Fundación Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (FUNDAUPN) establecen que la institución es un ente privado de utilidad sin fines de lucro, con patrimonio propio y que puede establecer vínculos de cooperación interinstitucional con instituciones que persigan propósitos afines. **CONSIDERANDO:** Que, la FUNDAUPN ha implementado un proceso de reestructuración interna y durante el mismo se han identificado bienes activos que ya no serán de utilidad para la institución, por lo que en reunión de Junta Directiva de la FUNDAUPN celebrada el día martes 8 de agosto del año 2023 se aprobó “realizar los descargos y donaciones de bienes, materiales y suministros siguiendo los procesos legales”, según consta en acta N° 002-2023. **CONSIDERANDO:** Que, la FUNDAUPN con el propósito de apoyar el desarrollo institucional y académico de la UPNFM, realizó la donación de: 1) 4,307 libros por un monto total de L 1,435,679.27 (un millón cuatrocientos treinta y cinco mil seiscientos setenta y nueve lempiras con veintisiete centavos) y 2) 52 bienes por un monto de L 195,224.50 (ciento noventa y cinco mil doscientos veinticuatro lempiras con cincuenta centavos) según valor reflejado en los libros contables de la Fundación, estos libros y bienes fueron recibidos a satisfacción por las unidades beneficiadas, según consta en actas de recepción. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la donación de 4,359 bienes activos equivalentes a **L 1,619,752.25** (Un millón seiscientos diecinueve mil setecientos cincuenta y dos lempiras con veinticinco centavos), según consta en documento adjunto al presente acuerdo, donde se detalla el listado de los bienes y las unidades beneficiadas. **SEGUNDO:** Instruir a la Sección de Activos del Departamento de Administración para que proceda a inventariar los bienes recibidos en calidad de donación por parte de la FUNDAUPN y al Departamento de Tecnología Educativa (DETED) para que realice la catalogación de los libros recibidos en las bibliotecas de los diferentes centros regionales y sede central. **TERCERO:** Que la Vicerrectoría Administrativa instruya al Departamento de Administración para que emita la constancia de donación a favor de la FUNDAUPN de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y lo dispuesto en el artículo 11, inciso I de la ley del Impuesto Sobre la Renta. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## ACUERDO CSU 032-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la **Licitación Privada LPR-001-2023 RENOVACIÓN DE CORTAFUEGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**, elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha 20 de julio del año dos mil veintitrés. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, en fecha 19 de junio del año dos mil veintitrés, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Privada No. **LPR 001-2023 RENOVACIÓN DE CORTAFUEGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**, en la cual presentaron oferta las siguientes empresas: **TECNASA HONDURAS, S.A., JETSTEREO, S.A. Y TIGO (NAVEGA, S.A.)**, según consta en el

Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada. **CONSIDERANDO:** Que, la Comisión de Evaluación de la UPNFM procedió a nombrar las subcomisiones para realizar la revisión de documentos, así como el análisis técnico. **CONSIDERANDO:** 1.- Que, de acuerdo a lo presupuestado por la UPNFM, para la atención de esta actividad la oferta presentada por el oferente se encuentra en el rango correspondiente a la licitación privada, de acuerdo a las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente. 2.- Que, la oferta que presenta la empresa TIGO (NAVEGA, S.A.) es favorable para la UPNFM. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los Artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 y 57 numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Adjudicar la Licitación Privada No. **LPR 001-2023 RENOVACIÓN DE CORTAFUEGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**, a la empresa **TIGO (NAVEGA, S.A.)**, por el monto total de **L 421,502.26 (CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS DOS LEMPIRAS CON 26/100)**, por las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar los Contratos y por ser su oferta evaluada, conforme a los criterios de objetivos establecidos en el Pliego de Condiciones y por ser beneficiosas para los intereses del Estado. **SEGUNDO:** Notificar al Oferente el contenido de esta Resolución para su conocimiento y demás fines legales. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario**".

## ACUERDO CSU 033-2023

**"EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM en su Artículo 9, inciso "k" establece que son atribuciones del Consejo Superior Universitario: "Conferir títulos "Honoris Causa" y otros reconocimientos y distinciones propuestos por el Consejo Directivo". **CONSIDERANDO:** Que, el artículo 21, inciso "o" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario". **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Régimen Académico, establece en el Título XI, Capítulo único, artículo 146, que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán creará diferentes tipos de premiaciones como reconocimiento tanto a la excelencia académica, la ciencia, las artes, la cultura y el deporte, así como a la investigación y la extensión. La Vicerrectoría del CUED, la Dirección Especial del CURSPS y las Decanaturas en Coordinación con la Dirección de Servicios Estudiantiles presentarán la propuesta anual de premiación para su aprobación en el Consejo Superior Universitario. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Régimen Académico en su Artículo 106, inciso "i" establece que son derechos de los estudiantes: "Ser beneficiarios de los reconocimientos, estímulos y distinciones, de los servicios universitarios contemplados en la ley y las normas universitarias". **CONSIDERANDO:** Que, mediante Acuerdo CSU-023-2015 del ACTA CSU 007-2015 de fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobado el **Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán**, y reformado según Acuerdo CSU 007-2022 del ACTA CSU 003-2022 de fecha 6 de mayo 2022. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Directivo conoció y aprobó, en primera instancia, el informe del proceso para el otorgamiento del Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán, año 2023. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Otorgar el **Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán, 2023**, en la categoría de **Premio a la Excelencia Académica** a HIXI MARÍA RAMOS HERNÁNDEZ, estudiante de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura del Campus Central; y, en la categoría de **Premio a la Excelencia Artística, Cultural y Deportiva** a FERNANDO ISAAC CRUZ GIRÓN, estudiante de la carrera de Profesorado en Educación Física en el Grado de Licenciatura del Campus Central. **SEGUNDO:** Otorgar una **Mención Honorífica** a JÉSSICA MARIELA MEJÍA CHAVARRÍA, estudiante de la carrera del Profesorado de Educación Técnica Industrial del CUED, Campus Central; y a ANA VALENTINA LÓPEZ ÁLVAREZ, estudiante de la carrera del Profesorado de Matemáticas en el Grado de Licenciatura del Campus Central. **TERCERO:** Entregar a HIXI MARÍA RAMOS HERNÁNDEZ la cantidad de L. 10,000.00 y un pergamino de reconocimiento, asimismo, la



cantidad de L. 10,000.00 y un pergamino de reconocimiento a FERNANDO ISAAC CRUZ GIRÓN. De igual manera, entregar una **Mención Honorífica** a JÉSSICA MARIELA MEJÍA CHAVARRÍA y a ANA VALENTINA LÓPEZ ÁLVAREZ el 03 de octubre, según lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

## ACUERDO CSU 034-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM en su Artículo 9 inciso k, le confiere a este Consejo la potestad de aprobar el otorgamiento de premios y distinciones propuestos por el Consejo Directivo. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Estatuto de la UPNFM en su Artículo 21, inciso “o”, le confiere a este Consejo la potestad de “conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que, en el Reglamento de la Carrera Docente, Artículo 147, literales “a, b, c y d”, se establecen las distinciones meritorias que pueden otorgarse a los profesores como reconocimiento por sus actividades en docencia, investigación, extensión y gestión universitaria, mismas que deben ser relevantes y que hayan contribuido con el cumplimiento de la misión de la institución. **CONSIDERANDO:** Que, según Acuerdo CSU 020 - 2023 del ACTA N° CSU- 006-2023 de fecha 23 de mayo del año 2023, se derogó el ACUERDO CSU 006-2022 del Acta CSU 003-2022 de fecha 06 de mayo del año 2022, a fin de mantener las distinciones meritorias docentes instituidas en la normativa institucional por cada categoría, tal como lo establece la normativa de la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM en su Título II, Capítulo III, Artículo 12, inciso “e”, le confiere al Consejo Directivo la facultad de “Proponer ante el Consejo Superior Universitario los nombres de las personas que se hayan distinguido en la Educación, la Ciencia y la Cultura, para que les sean concedidos títulos Honoris Causa u otro tipo de reconocimiento”. **CONSIDERANDO:** Que, la propuesta de docentes para recibir el reconocimiento de Profesor Distinguido en Docencia, Extensión y Vinculación, Investigación y Gestión Universitaria, año 2023, fue conocida por el Consejo Académico y analizada y aprobada, en primera instancia, por el Consejo Directivo, misma que es elevada al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Otorgar reconocimiento de Profesor Distinguido de la UPNFM para el año 2023 a los siguientes profesionales: **Profesor Distinguido en Docencia a Karen Patricia Lozano Flores**, de la Sección Académica de Ciencias Naturales del CUED. **Profesor Distinguido en Extensión y Vinculación a Yeceisky Yajerik Ortega Ramos**, del Departamento Académico de Ciencias Naturales. **Profesor Distinguido en Investigación a Javier Adolfo García Reynaud** del Departamento Académico de Ciencias Naturales. **Profesor Distinguido en Gestión Universitaria a Zoila Maribel Moncada Paz** del Departamento Académico de Ciencias Naturales. **SEGUNDO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Posteriormente, deberá leerse en el acto o ceremonia pública en ocasión de la celebración dedicada al maestro hondureño, el día 12 de septiembre, fecha en la que se les otorgará a todos los profesores galardonados un pergamino por su extraordinaria labor en la UPNFM y el premio de L. 10,000.00 (diez mil lempiras exactos). Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

## ACUERDO CSU 035-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, según el Artículo 21, inciso a, del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es una atribución de este Consejo “Definir las políticas de la UPNFM en materia de Docencia, Investigación y Extensión que será la base de sustentación para los planes que en tal materia elaborarán la Rectoría, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, y la Vicerrectoría de Educación a Distancia”. **CONSIDERANDO:** Que, el Título III, Capítulo I Art. 7 del Reglamento del Estatuto establece que “La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene como misión fundamental preparar a nivel superior, los cuadros docentes, técnicos y administrativos que requiera

la educación nacional en sus niveles pre básico, básico, medio y superior. Los esfuerzos de la UPNFM se orientan hacia la preparación de un profesional que logre impulsar, simultáneamente, la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte para integrarse eficientemente al proceso de desarrollo que requiere el país”. **CONSIDERANDO:** Que, para regular la matrícula de los estudiantes que se han graduado en las diferentes carreras que ofrece la institución en el grado mínimo de Licenciatura y que aspiran a ingresar nuevamente a otra carrera de pregrado, se estableció el Artículo 28 del Capítulo II, Título III del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM en el que establece que “Los estudiantes que habiéndose graduado de cualquiera de las carreras que ofrece la institución en el grado mínimo de Licenciatura, podrán matricularse en otra carrera de pregrado, solamente después de 5 años de haber obtenido el título, previo análisis del Consejo Académico”. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Superior Universitario dejó en suspenso el Artículo 28 del Capítulo II, Título III del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM mediante el ACUERDO CSU 002-2018 del ACTA CSU 002-2018 del 08 de marzo de 2018. **CONSIDERANDO:** Que, con la aplicación del ACUERDO CSU 002-2018, los graduados de una carrera, de esta institución, tienen dificultades para insertarse al campo laboral del sistema educativo público, debido a que los graduados de una segunda carrera obtienen su título en un corto tiempo; con lo cual optan a participar nuevamente, en los concursos de plazas vacantes; y, en la mayoría de los casos, estos ya cuentan con una plaza docente en el sistema educativo público, quitándole la oportunidad laboral a los graduados de una carrera. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Derogar la aplicación del ACUERDO CSU 002-2018 del ACTA CSU 002-2018 del 08 de marzo de 2018, mediante el cual se determinó “Dejar en suspenso la aplicación del Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM”, con lo cual queda vigente lo establecido en el Artículo 28 del Capítulo II, Título III del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM. **SEGUNDO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ACUERDO CSU 036-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, según el Capítulo II, Artículo 9, inciso “f2”, del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario aprobar: “El Reglamento del Estatuto, las reformas al mismo, así como las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, el Título XII, Capítulo I, Artículo 150 del Reglamento del Régimen Académico de la UPNFM establece: “ Los requisitos académicos de graduación en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán son disposiciones de orden legal que establecen las condiciones y modalidades científico-técnicas para la obtención de un grado de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y en el presente reglamento y en los respectivos planes de estudio”. **CONSIDERANDO:** Que, el CSU mediante el ACUERDO CSU 008-2019 del ACTA CSU 004-2019 del 21 de mayo de 2019, aprobó los requisitos que debe cumplir un estudiante egresado de la UPNFM para graduarse en una segunda carrera los cuales deben ser revisados y fortalecidos, a fin de que respondan a los requerimientos necesarios para optar a una segunda o tercera carrera u orientación. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la modificación del ACUERDO CSU 008-2019 del ACTA CSU 004-2019 del 21 de mayo de 2019, con respecto al cumplimiento de requisitos de graduación para estudiantes de la UPNFM matriculados en una segunda o tercera carrera u orientación, conforme a lo siguiente: a) El estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos en los Artículos 150 y 151 del Reglamento del Régimen Académico de la UPNFM, exceptuando los requisitos de la Cátedra de la Tierra y de la Cátedra Morazánica. b) En aquellos casos en que el Plan de estudios no contemple el espacio formativo de Informática, deberá presentar una constancia que lo acredite con el cumplimiento de este requisito. c) Los estudiantes que cursan una segunda o tercera carrera u orientación, en cuanto al cumplimiento del requisito de Investigación y el Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS), estos deberán desarrollarse en correspondencia con su nueva carrera u orientación. d) Para los estudiantes que opten a una segunda o tercera carrera u orientación, la Práctica Profesional II y el Seminario de Desarrollo Profesional deberá ser cursada y aprobada en su nueva especialidad. **SEGUNDO:** Se instruye al Secretario General realizar las gestiones pertinentes a fin de que se hagan los ajustes correspondientes en el Sistema de Gestión e información Académica (SGIA). **TERCERO:** Se instruye al Vicerrector Administrativo hacer los análisis correspondientes para tasar los nuevos costos que implica el cursar una segunda o tercera carrera u orientación e incorporarlos al Plan de Arbitrios de la UPNFM, según corresponda.

**CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

## ACUERDO CSU 037-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo IV, Artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el Capítulo II, Artículo 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, en el año 2022 fue aprobado el proyecto “Fortalecimiento Tecnológico del Programa de Vinculación Social y Extensión del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán” por parte del Gobierno Central bajo el código BIP 24618, nota de prioridad No. 24618-1-06-22 siendo ratificado para el año 2023 para su ejecución. **CONSIDERANDO:** Que, en vista de que se hicieron modificaciones en el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) conforme a nuevas necesidades del Centro y la actualización de precios contando, también, que resultó un remanente por la compra del vehículo estos valores se reorientaron a una nueva distribución sin afectar el monto oficial de los L 10,000,000.00. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre objetos del gasto del grupo 40000 (Bienes Capitalizables) como se indica a continuación:

### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	FUENTE	OBJECTO.	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	02	06	5200001001	11	42120	000	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	78,066.92
702	02	06	5200001001	11	42240	000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN DE BIENES	235,000.00
702	02	06	5200001001	11	42260	000	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA, CARPINTERÍA Y MECÁNICA	15,000.00
702	02	06	5200001001	11	42510	000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	124,950.00
702	02	06	5200001001	11	42800	000	HERRAMIENTAS MAYORES	14,100.00
<b>TOTAL:</b>								<b>L 467,116.92</b>



## DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	FUENTE	OBJECTO.	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	02	06	5200001001	11	42110	000	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	108,658.74
702	02	06	5200001001	11	42300	000	EQUIPO DE TRANSPORTE, ELEVACIÓN Y TRACCIÓN	202,500.00
702	02	06	5200001002	11	42600	000	EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN	144,183.18
702	02	06	5200001001	11	42710	000	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES	11,775.00
<b>TOTAL:</b>								<b>L 467,116.92</b>

**SEGUNDO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **TERCERO:** El presente Acuerdo entre en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y de la emisión del dictamen favorable por parte de la Secretaría de Finanzas. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

## ACUERDO CSU 038-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo IV, Artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 21, “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo IV, Artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el Capítulo II, Artículo 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el Capítulo 3, Artículo 11, inciso a) establece como requisito mínimo de ingreso a la carrera docente el grado académico de maestría. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, como parte de la política salarial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es un objetivo de la Institución consolidar

el proceso de estímulos salariales al personal docente y administrativo de la Institución. **CONSIDERANDO:** Que, el Departamento de Recursos Humanos y el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa han revisado la disponibilidad presupuestaria y no se considera la necesidad de modificar la partida presupuestaria entre los objetos del gasto correspondiente como efecto de la aplicación de ajustes salariales, ya que se cuenta con el espacio presupuestario que permiten cubrir con el ajuste al sueldo mensual de dichos docentes. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar para los empleados docentes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán que son pagados con fondos de la partida presupuestaria asignadas al objeto del gasto 12100 (Sueldos básicos) una rectificación del sueldo mensual de L 25,805.57 para los que tienen el grado académico de Licenciatura; L 30,359.49 para los que tienen el grado académico de Maestría; este ajuste representa un aumento del 3.5% con un impacto de L 439,790.00, mismo que será aplicado a partir del 1ero. de septiembre del 2023 una vez autorizado por la Secretaría de Finanzas.

DESCRIPCIÓN.	TOTAL SALARIO ANUAL	DÉCIMO TERCER MES	CUOTA PATRONAL A INPREMA	TOTAL GENERAL
OBJETO	12100	12410	12520	Año 2023
MONTO	305,941.20	76,485.30	57,363.98	439,790.48

**TERCERO:** Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia en el momento en que la UPNFM reciba la aprobación por parte de la Secretaría de Finanzas, en concordancia con las políticas presupuestarias para el año 2023 del Gobierno de la República y la disponibilidad presupuestaria de la institución. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

## ACUERDO CSU 039-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Nacional de Educación aprobó el Acuerdo de Transformación de las Escuelas Normales, publicado en “La Gaceta” el 14 de diciembre del 2015 con el número 33,908. **CONSIDERANDO:** Que, el Acuerdo de Transformación manda que las Escuelas Normales: Normal España de Villa Ahumada de Danlí, departamento de El Paraíso; Normal Mixta del Sur de Choluteca, departamento de Choluteca; Normal Mixta del Occidente de La Esperanza, departamento de Intibucá y la Escuela Normal Mixta de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara; se convertirán en Centros Regionales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, y la Escuela Normal Mixta Justicia y Libertad de Gracias Lempira, se convertirá en un Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) de Gracias Lempira, realizando los trámites respectivos ante el Consejo de Educación Superior. **CONSIDERANDO:** Que, las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República año 2023 en el Artículo 139 párrafo cuarto, establecen que las modificaciones a la estructura de puestos en las instituciones de la Administración Central y Desconcentradas dictaminadas por la Dirección General de Servicio Civil u otras regidas por Leyes Especiales, deben ser autorizadas mediante Resolución Interna de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), estas modificaciones deben ser financiadas con el presupuesto aprobado a cada institución. **CONSIDERANDO:** Que, las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República año 2023 establecen que las modificaciones tanto de Administración Central, Desconcentrada y Descentralizada que sean autorizadas deben actualizarse en el Anexo Desglosado de Sueldos y si se encuentra en proceso cualquier modificación de estructura de personal relacionada con plazas vigentes o por crear, en tanto no se haya finalizado y aplicado en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios de la Institución, no se podrán ocupar; por lo que la efectividad del nombramiento deberá ser con fecha posterior a la finalización del proceso. **CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 141 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos

y Egresos de la República año 2023 establece que Ningún funcionario o empleado podrá ser nombrado sin que la plaza esté creada o vacante dentro del Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios de la Institución o su equivalente; ni ser nombrado en forma permanente en una plaza que esté en proceso de demanda judicial o vacante por licencia. **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo a las prioridades del Gobierno de la República consignadas en los techos presupuestarios para el año 2024 según oficio No DGP-033-2023, se cuenta con los recursos necesarios para garantizar el impacto financiero generado por el pago de sueldos y salarios de personal administrativo, docente y sus colaterales. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, mediante el Acuerdo de Transformación de las Escuelas Normales aprobado por el Consejo Nacional de Educación y publicado en el diario oficial La Gaceta el 14 de diciembre del año 2015, se establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán será la responsable de dirigir y atender la Formación Inicial de Docentes en los niveles de Educación Pre-básica, Educación Básica y Educación Media del Sistema Educativo Nacional en su Campus Central y en los Centros Regionales Universitarios aprobados por el Consejo de Educación Superior (CES). **CONSIDERANDO:** Que, para el desarrollo del proceso de transformación de la formación docente se aprobó, PROVISIONALMENTE, el fideicomiso de Fondos de Inversiones en Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información (FITT) que sería utilizado para apoyar el funcionamiento operativo de los Centros Regionales Universitarios (CRU) de la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que, para lograr el funcionamiento eficiente y eficaz de los CRU de la UPNFM, y responder a las exigencias de la sociedad en la formación de profesionales de calidad, se requiere contar con educadores que perfeccionen críticamente las estrategias de enseñanza y de aprendizaje. **CONSIDERANDO:** Que, habiendo recibido los techos presupuestarios 2024, el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, confirma la disponibilidad y sostenibilidad presupuestaria existente en los objetos del gasto correspondientes, para cubrir el impacto financiero de incluir en la planilla central a este personal a partir del 01 de septiembre de 2023. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar a partir del 01 de septiembre de 2023 el ingreso a la Planilla Central de Recursos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el subgrupo 110, la cantidad de cuarenta (40) empleados que, en el Marco del Proceso de Transformación de la Formación Docente se financiaban a través de los fondos del fideicomiso FITT y que en el caso de los docentes, han cumplido con el requisito de ostentar el grado mínimo de Maestría y Diplomado en Formación Pedagógica en Educación Superior.

### Estimación del Impacto Presupuestario para el año 2023

DESCRIPCIÓN.	SALARIO MENSUAL BRUTO	DÉCIMO TERCER MES	VACACIONES	CUOTA PATRONAL AL IHSS	INJUPEMP	INPREMA	TOTAL GENERAL
OBJETO	11100	11510	11600	11750	11710	11720	Año 2023
MONTO	942,011.53	320,283.92	438,227.77	94,320.00	238,286.35	398,379.74	5,257,543.89

### El impacto presupuestario incluye las siguientes estructuras:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	TIPO EMPL	SALARIO MENSUAL BRUTO	DÉCIMO TERCER MES	VACACIONES	CUOTA PATRONAL AL IHSS	INJUPEMP	INPREMA	TOTAL GENERAL 2023
5001000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44





5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5001000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5100000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5100000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5001000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5001000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	D	31,245.47	10,623.46	0	2358	0.00	23,434.10	161,397.44
0100000001	CONSERJE	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
5100000002	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
5100000002	CONSERJE	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
5003000001	CAJERA	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
5003000001	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
5003000001	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
5003000001	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
5003000001	AUXILIAR DE TESORERÍA	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
5003000001	SECRETARIA	A	16,803.54	5,713.20	17,923.78	2358	9,746.05	0.00	102,955.19
5100000001	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
5003000001	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
5003000001	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
0100000001	OFICIAL DE REGISTRO	A	15,658.71	5,323.96	16,702.62	2358	9,082.05	0.00	96,101.47
0100000001	MOTORISTA	A	23,726.79	8,067.11	25,308.57	2358	13,761.54	0.00	144,402.37
0100000001	SECRETARIA	A	24,218.53	8,234.30	25,833.10	2358	14,046.75	0.00	147,346.27
0100000001	CAJERO	A	19,532.38	6,641.01	20,834.54	2358	11,328.78	0.00	119,291.87
0100000001	SUPERVISOR DE SERVICIOS GENERALES	A	23,767.87	8,081.07	25,352.39	2358	13,785.36	0.00	144,648.30
0100000001	ASISTENTE CONTABLE	A	18,610.55	6,327.59	19,851.26	2358	10,794.12	0.00	113,773.18
0100000001	CONTADOR 1	A	19,530.38	6,640.33	20,832.40	2358	11,327.62	0.00	119,279.86
0100000001	SECRETARIA	A	18,729.62	6,368.07	19,978.26	2358	10,863.18	0.00	114,485.98
0100000001	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	A	25,287.68	8,597.81	26,973.53	2358	14,666.86	0.00	153,746.92
0100000001	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	16,363.35	5,563.54	17,454.24	2358	9,490.74	0.00	100,319.92
0100000001	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	16,363.35	5,563.54	17,454.24	2358	9,490.74	0.00	100,319.92



5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5001000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5001000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5001000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5002000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5003000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5004000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5001000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5004000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5001000001	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5002000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36
5002000002	CATEDRÁTICO TIEMPO COMPLETO	25,805.57	25,805.57	103,222.29	8,773.89	2358	19,354.18	133,708.36

**TERCERO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas a fin de garantizar la disponibilidad de Plazas requeridas para la aplicación de los cambios señalados. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia en el momento en que la UPNFM reciba, por parte de la Secretaría de Finanzas, la aprobación de la creación de las nuevas plazas y/o el dictamen favorable para los movimientos presentados en el presente Acuerdo y en función a la concordancia con las políticas presupuestarias para el año 2023 del Gobierno de la República y la disponibilidad presupuestaria de la institución. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

## ACUERDO CSU 040-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo IV, Artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, estipula que, la institución donde el empleado prestaba sus servicios debe asumir con su propio presupuesto el pago por sentencias firmes independientemente de su naturaleza. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de





Francisco Morazán, impartiendo justicia en nombre del Estado de Honduras y en aplicación a los Artículos: 80, 82, 127, 128, 129, 134, 135, 303 y 304 de la Constitución de la República; 1 del Convenio Internacional 111 de la OIT, ratificado por Honduras mediante Decreto # 209 de fecha 19 de marzo de 1960: 1, 38 párrafo segundo y 137 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales 1, 2, 3, 4, 5, 18, 19, 20, 21, 25, 47, 112, 113, 347, 664, 665, 666 letra a) 667, 669, 672, 679, 690, 738, 739, 740, 744, 759, 858 y del Código de Trabajo, 15, 16, 17, 22, 29, 194, 195, 206, 207, 208, 209, 251, 424 inciso c, 426 del Código Procesal Civil. Acuerdo número 03 de fecha 27 de octubre del 2008 de la Corte Suprema de Justicia, decreto Ley N° 150-2008 en donde reforma el Artículo 120 del Código de Trabajo. **CONSIDERANDO:** Que, el Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán falló mediante sentencia definitiva de la demanda ordinaria laboral registrada bajo el expediente 1216-17 (J1) a favor de GIL EDGAR SORTO FLORES, ordenando el reconocimiento como empleado permanente desde el inicio de la relación laboral el 01 de enero del 2006, con el reconocimiento del ajuste de salario, pago de vacaciones, décimo tercer mes y décimo cuarto mes, quinquenios, categorías y méritos que se le adeuda desde el inicio de la relación de conformidad al sueldo que según la contratación colectiva le corresponde, sin perjuicio de los derechos que resulten a la fecha de la firmeza de la presente sentencia, lo que genera una obligación de L. 6,109,318.45 (SEIS MILLONES CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO LEMPIRAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS). **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar la modificación presupuestaria de Fondos Nacionales, entre el objeto del gasto 11400 (Adicionales) y 12510 (Contribución Patronal INJUPEMP) para obtener la disponibilidad presupuestaria en el objeto 27500 (Gastos Judiciales) del grupo 20000 (Servicios Personales) que permitan cumplir con la sentencia judicial firme, según el detalle siguiente:

#### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	OBJECTO.	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	11400	000	ADICIONALES	5,594,516.00
702	01	12510	000	CONTRIBUCIONES A INJUPEMP	514,803.00
<b>TOTAL:</b>					<b>6,109,319.00</b>

Nota; Se afecta la contribución Patronal del objeto 12510, en virtud que en ese objeto no existe ejecución alguna dado que el pago correspondiente a los empleados administrativos se realiza afectando el objeto 11710

#### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	OBJECTO.	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	27500	000	GASTOS JUDICIALES	6,109,319.00

**SEGUNDO:** Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **CUARTO** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario y en el momento que la UPNFM reciba la Autorización por parte de la Secretaría de Finanzas, en concordancia con las políticas presupuestarias para el año 2022 del Gobierno de la República y la disponibilidad presupuestaria de la institución. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**"

## ACUERDO CSU 041-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo IV, Artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el Capítulo II, Artículo 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, se han recibido diversas solicitudes de necesidades emergentes tenidas en el Campus Central como de los Centros Regionales y que se requiere la obtención de bienes capitalizables para garantizar el buen funcionamiento de estos Centros. **CONSIDERANDO:** Que, con fecha 10 de agosto del año 2023 se aprobó el Acuerdo CSU 030-2023 del Acta CSU 009-2023 en donde se solicitaba la ampliación presupuestaria del grupo 40000, pero debido a las especificaciones técnicas del equipo a ser requerido y a los precios definidos en las compras conjuntas del Estado (caso del vehículo) los valores del Acuerdo en mención han variado. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA:** **PRIMERO:** Dejar sin valor y efecto el Acuerdo 030-2023 del Acta No- 009-2023, del 10 de agosto del 2023. **SEGUNDO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre objetos del gasto del grupo 20000 (Servicios No Personales), 30000 (Materiales y Suministros) y objetos del gasto del grupo 40000 (Bienes Capitalizables) para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida, según el detalle de Plan de Compras de la Administración Central por un monto de L 1,896,340.00.

### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS SIAFI

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	FUENTE	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	12	42600	000	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	933,950.00
702	01	02	5001000001	12	42600	000	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	11,990.00
702	01	03	5100000001	12	42600	000	EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN	59,104.00
702	01	03	5100000001	12	42510	000	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	336,926.00
702	01	03	5100000001	12	42710	000	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES	96,500.00
702	01	02	5001000001	12	42710	000	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES	30,000.00
702	01	03	5100000001	12	42110	000	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	32,057.00
702	01	01	0100000001	12	42110	000	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	52,354.00
702	01	01	0100000001	12	42270	000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS (AGUA, LUZ, TELÉFONOS)	343,459.00
<b>TOTAL</b>								<b>1,896,340.00</b>

## DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS SIAFI

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	FUENTE	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	12	42260	000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL	24,000.00
702	01	01	0100000001	12	42120	000	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	240,000.00
702	01	01	0100000001	12	42800	000	HERRAMIENTAS MAYORES	84,000.00
702	01	03	5100000001	12	42120	000	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	66,870.00
702	01	04	5200000001	12	22100	000	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	126,000.00
702	01	01	0100000001	12	24300	000	SERVICIOS JURÍDICOS	40,000.00
702	01	01	0100000001	12	24500	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	20,000.00
702	01	01	0100000001	12	24720	000	SERVICIOS DE CONSULTORÍA, DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	395,252.00
702	01	01	0100000001	12	25600	000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	202,525.00
702	01	01	0100000001	12	35620	000	DIÉSEL	100,000.00
702	01	02	5001000002	12	39600	000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	260,000.00
702	01	01	0100000001	12	42310	000	EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAS	202,500.00
702	01	02	5001000001	12	39300	000	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	100,000.00
702	01	02	5001000002	12	39300	000	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	35,193.00
<b>TOTAL</b>								<b>1,896,340.00</b>

**TERCERO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para que a través del Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y de la emisión del dictamen favorable por parte de la Secretaría de Finanzas. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

## ACUERDO CSU 042-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM, en el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso “f.2.” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aprobar “El Reglamento del Estatuto, las reformas al mismo, así como las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso “f.5”, del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el calendario universitario, con base en la propuesta que remita el Consejo Directivo”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Título IV, Capítulo II, Artículo 21, inciso “f”, del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: “Aprobar el calendario anual universitario, el cual incorporará toda la información sobre las actividades académicas y culturales de la institución”. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó, en primera instancia, la propuesta de Calendario Académico, año 2024, y lo remitió a este Consejo para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Calendario Académico, año 2024, de la UPNFM. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”



## ACUERDO CSU 043-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título IV, Capítulo II, Artículo 21, inciso “o”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que, mediante el ACUERDO CSU 002-2018 del ACTA CSU 002-2018 del 08 de marzo de 2018 se aprobó la modificación al Artículo 86 del Capítulo I, Título VII del Reglamento de Régimen Académico, según lo cual se establece que “Se concederá equivalencia de estudios a los interesados que hayan cursado la(s) asignatura(s) solicitadas y que ésta corresponda al plan de estudios de la carrera, en la cual el solicitante deberá estar debidamente matriculado”. **CONSIDERANDO:** Que, el Art. 82 Título VII, Capítulo I del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM, establece que “La equivalencia de estudios se conferirá cuando los contenidos programáticos de una asignatura, módulo, taller, seminario o cualquier otra forma de organización del aprendizaje tengan igual validez que sus correspondientes en los planes de estudio que ofrece la UPNFM y cuya vigencia esté dentro del rango de años establecido por la Universidad”. **CONSIDERANDO:** Que, el Art. 84, Título VII, Capítulo I del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM, establece que “Las equivalencias son acreditadas mediante Acta especial por los órganos correspondientes de la UPNFM. Pueden ser de carácter interno o externo”. **CONSIDERANDO:** Que, hasta la fecha, el Departamento de Sistemas de Información (DSI) ha registrado una cantidad de 4,434 Solicitudes de Equivalencias, en las que se han aprobado 21,252 espacios formativos a estudiantes, las cuales corresponden a equivalencias externas (otras universidades) y de la UPNFM, que no se encuentran en las tablas de equivalencias declaradas en los planes de estudio. No obstante, la base de datos existente se ha construido conforme el ingreso de las solicitudes, desde las unidades académicas. **CONSIDERANDO:** Que, con el fin de agilizar el procedimiento administrativo para la aprobación de las Solicitudes de Equivalencias externas ingresadas desde las unidades académicas, y con ello, eficientar las gestiones implicadas en los procesos académicos realizados por los estudiantes al respecto, la Vicerrectoría Académica realizó la Propuesta de implementación de las equivalencias automáticas externas, lo cual está acorde con los procedimientos establecidos en la normativa institucional. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Académico conoció la Propuesta de implementación de las equivalencias automáticas externas, el Consejo Directivo la aprobó, en primera instancia; y la remitió a este Consejo para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA:** **PRIMERO:** Aprobar la Propuesta de implementación de las equivalencias automáticas externas, presentada por la Vicerrectoría Académica. **SEGUNDO:** Instruir a la Vicerrectoría Académica, para que, a través del Departamento de Sistemas de Información y el Departamento de Registro, se proceda a realizar las gestiones respectivas para la implementación de las equivalencias automáticas externas. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ACUERDO CSU 044-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo IV, Artículo 34 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. Artículo 35 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el capítulo II, Artículo 21, inciso “h” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del

Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que, la Vicerrectoría Administrativa a través de sus Unidades correspondientes, ha Identificado la necesidad de modificar ciertas partidas presupuestaria de los objetos del gasto y categorías presupuestarias de los diferentes grupos del gasto, en función al cumplimiento de las normas de cierre contable contenidas en la certificación extendida por la Secretaria de Finanzas mediante Acuerdo N° 384-2023. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA:** **PRIMERO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre diferentes categorías y objetos del gasto del grupo 10000 y 20000 con fuente 11 (Tesoro Nacional); para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida en la aplicación de derechos causados de los empleados que han cumplido las condicionantes de retiro de la institución; décimo cuarto mes, décimo tercer mes, vacaciones y prestaciones laborales respectivamente, por un valor de **L 3,892,026.00** según el detalle siguiente:

#### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO	FUENTE
29200	000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	525,000.00	11
12100	000	SUELDOS BÁSICOS	500,000.00	11
11400	000	ADICIONALES	894,000.00	11
12200	000	JORNALES	140,000.00	11
23500	000	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	835,000.00	
22400	000	DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	500,000.00	11
25700		SERVICIO DE INTERNET	498,026.00	
			<b>3,892,026.00</b>	

#### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO	FUENTE
11510	000	DÉCIMO TERCER MES	412,998.00	11
15900	000	OTRA ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	5,000.00	11
16200	000	COMPENSACIONES	3,474,028.00	11
			<b>3,892,026.00</b>	

**SEGUNDO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre objetos del gasto; 11400 (Adicionales) y 12910 (Contratos especiales) en fuente 11, para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida para el pago de profesores por hora contratados en el tercer periodo académico, por un valor de **L 4,453,984.00**

#### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO	ESTRUCTURA
11400	000	ADICIONALES	4,453,984.00	VER FM04
			<b>4,453,984.00</b>	

#### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO	ESTRUCTURA
12910	000	CONTRATOS ESPECIALES	4,453,984.00	010000001
			<b>4,453,984.00</b>	



**TERCERO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre objetos del gasto del grupo 50000 (Transferencias) en fuente 11 para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida para el pago de Beneficios Especiales a empleados que en el 2023 cumplieron 25 años de servicio ininterrumpido, para fortalecer la movilidad académica a nivel internacional y para honrar saldos pendientes a Instituciones Descentralizadas; por un monto de **L 430,000.00**

#### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO	ESTRUCTURA
51211	BECAS NACIONALES	276,253.00	5002000001
51220	AYUDA SOCIALES A PERSONAS	113,821.00	0100000001
53310	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES - CUOTAS ORDINARIAS	39,926.00	0100000001
		<b>430,000.00</b>	

#### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO	ESTRUCTURA
51240	BENEFICIOS ESPECIALES	180,000.00	0100000001
51212	BECAS EN EL EXTERIOR	200,000.00	5200000001
52120	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS. (IHADFA)	50,000.00	0100000001
		<b>430,000.00</b>	

**CUARTO:** Autorizar la modificación presupuestaria entre objetos del gasto del grupo 20000 (Servicios No Personales) en fuente 11, para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida para cubrir la proyección del consumo de energía eléctrica por un monto de **L 420,000.00**.

#### DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO	ESTRUCTURA
29200	SERVICIOS DE VIGILANCIA	55,000.00	0100000001
21200	AGUA	90,000.00	0100000001
21420	TELEFONIA FIJA	275,000.00	0100000001
		<b>420,000.00</b>	

#### AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO	ESTRUCTURA
21110	SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA	420,000.00	0100000001
		<b>420,000.00</b>	

**QUINTO:** Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **SEXTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los un día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**



## ACUERDO CSU 045-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras establece que “Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministros de bienes y servicios, de compra venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada”. **CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que “**Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiesen satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación”. **CONSIDERANDO:** Que, en el Capítulo VI, Licitación Desierta o Fracasada, Artículo 172 establece “**Casos en que procede.** La licitación pública será declarada desierta o fracasada en cualquiera de los casos previstos en el artículo 57 de la Ley, según corresponda. Para los fines de los numerales 1) y 2) del artículo previamente citado, la licitación se declarará fracasada cuando el pliego de condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o en este Reglamento; asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capítulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del presente Reglamento o en el Pliego de Condiciones y por ello no fueren admisibles. **CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, inciso “b”, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso “j”, manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: “Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, en fecha 17 de Noviembre del año dos mil veintitrés, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Privada No. **LPR 006-2023 PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**, en la cual presentaron ofertas las siguientes empresas: INDUSTRIAS PANA VISIÓN, S.A. DE C.V. (IPSA) y FRÍO PARTES, S.A., según consta en el Acta de Recepción y Apertura de ofertas antes mencionada, elaborada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que “**Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones.- La Empresa FRÍO PARTES, S.A. no cumplió con todos los requisitos técnicos solicitados. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE** y en aplicación de los Artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley general de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento. **ACUERDA: PRIMERO:** Adjudicar la Partida No. 1 Muebles Varios de Oficina de la Licitación Privada No. **LPR 006-2023 PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**, a la empresa **INDUSTRIAS PANA VISIÓN, S.A. DE C.V. (IPSA)**, por el monto total de **SEISCIENTOS DOCE MIL CIENTO VEINTIDOS LEMPÍRAS CON 70/100 (L.612,122.70)**, por las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar los Contratos y por ser su oferta evaluada, conforme a los criterios de objetivos establecidos en el Pliego de Condiciones y por ser beneficiosas para los intereses del Estado. **SEGUNDO:** Declarar Fracasada la Partida No. 2 Equipos Varios de Oficina y Desierta la Partida No. 3 Equipo de Comunicación de la Licitación Privada No. **LPR 006-2023 PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN DEL CENTRO**



**UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**, ya que la oferta que presenta la empresa FRÍO PARTES, S.A. para la partida No. 2 no cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en las bases de licitación y en la Partida No. 3 ninguna empresa presentó oferta. **SEGUNDO:** Notificar a los Oferentes la decisión tomada mediante esta resolución para su conocimiento y demás fines legales y se proceda a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta. **TERCERO:** Que la compra de los Aires Acondicionados y el Equipo de Comunicación se realice mediante compra directa según los montos establecidos y permitidos por las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los un día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

**NOTA: No se enumeró Acuerdo CSU 046-2024**

## ACUERDO CSU 047-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento de la Carrera Docente, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: “Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas, de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales”. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, declara en su Línea estratégica de Calidad la actualización de la propuesta curricular, mediante el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que, la propuesta del Diplomado Fundamentos Metodológicos para la Formación de Formadores de Educación Básica I y II Ciclo representa una contribución de la UPNFM a la comunidad hondureña para atender la necesidad de formación y actualización en temas vinculados con esta área del conocimiento. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Directivo conoció y aprobó la propuesta del Diplomado Fundamentos Metodológicos para la Formación de Formadores de Educación Básica I y II Ciclo y la elevó a este Consejo para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Diplomado Fundamentos Metodológicos para la Formación de Formadores de Educación Básica I y II Ciclo. **SEGUNDO:** Instruir a la Vicerrectoría Académica para que a través del Departamento de Desarrollo Profesional se diseñe un procedimiento académico – administrativo para su implementación. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ACUERDO CSU 048-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Estatuto de la UPNFM en su Artículo 39, inciso “d”, establece entre una de las atribuciones del Consejo Directivo: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento del régimen académico y en el de la carrera docente”. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 contempla en la línea estratégica de vinculación social: “Contribuir a las transformaciones sociales, mediante la vinculación y la incorporación del conocimiento científico a las necesidades observadas y planteadas por las comunidades a favor de su bienestar y calidad de vida”. **CONSIDERANDO:** Que, la UPNFM siempre ha estado a la vanguardia de las transformaciones y reformas que en materia de educación que el país requiere. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó, en primera instancia, la propuesta del nombre del año académico 2024 y lo remitió a este Consejo para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el nombre del

año académico como **“2024: AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA REFORMA UNIVERSITARIA EN LA UPNFM”**. **SEGUNDO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magister Carlos Gerardo Aguilar Núñez, Secretario Ad interim.”**

## ACUERDO CSU 049-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su Artículo 9, inciso “j” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aceptar las herencias, legados o donaciones que se hagan a la institución. **CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán presenta necesidades de equipamiento en sus diferentes unidades académicas y administrativas, tanto en la sede central como en los centros regionales. **CONSIDERANDO:** Que, dentro del Plan de Desarrollo Físico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se contemplan proyectos de inversión que incluyen la remodelación, acondicionamiento, construcción o reconstrucción y equipamiento de áreas de uso común o social para mejorar la calidad de vida y los servicios que se ofrecen en la comunidad universitaria. **CONSIDERANDO:** Que, en el marco de los diferentes convenios entre instituciones privadas o públicas y, específicamente, en el marco del Convenio de Cooperación entre Fundación DIUNSA y la UPNFM para el desarrollo del Programa “Formando Campeones” se recibió una donación de implementos deportivos. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar de la empresa comercial “Distribuciones Universales S.A / DIUNSA” en el marco del Convenio de Cooperación entre Fundación DIUNSA y la UPNFM para el desarrollo del Programa “Formando Campeones” un lote de implementos deportivos en carácter de donación, cuyo monto económico es por la cantidad de L.41,395.00, para ser utilizados en el gimnasio de musculación y aeróbicos de la UPNFM. **SEGUNDO:** Instruir a la Sección de Activos del Departamento de Administración para que proceda a inventariar los bienes recibidos en calidad de donación por parte de “Distribuciones Universales S.A / DIUNSA” para que sean administrados por el departamento de Educación Física. **TERCERO:** Que la Vicerrectoría Administrativa instruya al Departamento de Administración para que emita la constancia de donación a favor de DIUNSA de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y lo dispuesto en el Artículo 11, inciso l de la Ley del Impuesto sobre la Renta. **CUARTO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magister Carlos Gerardo Aguilar Núñez, Secretario Ad interim.”**

## ACUERDO CSU 050-2023

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional, en su Artículo 9, inciso “j” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aceptar las herencias, legados o donaciones que se hagan a la institución. **CONSIDERANDO:** Que, dentro del Plan de Desarrollo Físico de la UPNFM se contemplan proyectos de inversión que incluyen la remodelación, acondicionamiento, construcción o reconstrucción y equipamiento de áreas de uso común o social para mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrecen en la comunidad universitaria. **CONSIDERANDO:** Que, la Dirección de Programas Especiales ha venido desarrollando diversos proyectos de apoyo al desarrollo físico-académico de la UPNFM en los diferentes campus. **CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán ha realizado ajustes administrativos, organizativos y curriculares para desarrollar los diferentes programas de Formación Inicial Docente y Formación Permanente con el objetivo de dar respuesta al objeto, fines, principios, valores, derechos y garantías contempladas en la Ley Fundamental de Educación, su Reglamento General y Reglamentos Específicos, derivados de la Ley. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la donación de la Dirección de Programas Especiales de equipo y maquinaria para los laboratorios de automotriz, refrigeración y aire acondicionado del Departamento de Educación Técnica Industrial, con un valor de L 4,645,052.48 (cuatro millones seiscientos



cuarenta y cinco mil cincuenta y dos lempiras con cuarenta y ocho centavos). **SEGUNDO:** Instruir a la Sección de Activos del Departamento de Administración para que proceda a incluir en el inventario los bienes a cargo del Departamento de Educación Técnica Industrial. **TERCERO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magister Carlos Gerardo Aguilar Núñez, Secretario Ad interim.**”

## RESOLUCIÓN No.001-2023-CSU-UPNFM

“**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**, Tegucigalpa M.D.C. a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), **Visto y analizado:** el Expediente No. 001-2023 contentivo “**SE IMPUGNA RESOLUCIÓN POR LA VÍA DEL RECURSO DE REPOSICIÓN**”. **CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 360 de la Constitución de la República, dispone que los Contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, de compra-venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta de conformidad con la Ley. **CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciséis (16) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM) firmó CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MULTIFUNCIONAL DE TALLERES Y LABORATORIOS EN EL CENTRO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, con la empresa DISEÑO CONTRUCCIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS (DICONSET S.A. DE C.V), la cual presentó Fianza de Anticipo y Fianza de Cumplimiento de Contrato de SEGUROS DEL PAÍS a favor de esta UPNFM, proyecto que tenía vigencia el quince (15) de diciembre del 2020, mismo que fue prorrogado varias veces entre las partes a fecha treinta y uno (31) de diciembre del 2022. (Addendum No.2 ampliación al tiempo de ejecución de la obra, del 01 de enero al 31 de julio del año 2022; Addendum No.3 ampliación al tiempo de ejecución de la obra, del 01 de agosto al 31 diciembre del año 2022). **CONSIDERANDO:** Que la ejecución del proyecto se ve afectada, ya que el Gobierno de la República mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-005-2020, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” No. 35,171 en fecha 10 de febrero de 2020, declaró Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, donde establece: “Declarar Estado de Emergencia Sanitaria, en el Sistema de Salud Pública a nivel nacional, coronavirus (COVID-19)”, asimismo los problemas climáticos ETA e IOTA, el primero con grandes consecuencias a nivel mundial y los segundos a nivel nacional, principalmente, el área del Valle de Sula, ante la situación planteada la ejecución de la obra presenta un retraso de 35 días calendario por causa de las lluvias, según informe del Ingeniero Manuel Bustamante Supervisor del Proyecto, por el contrario la compañía constructora, según bitácora presenta un retraso de 140.7 días calendario. **CONSIDERANDO:** Que el INFORME PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO LEGAL, proyecta según el SUPERVISOR DE LA OBRA incumplimiento del nuevo plazo por la compañía constructora (Addendum No.3 ampliación al tiempo de ejecución de la obra, del 01 de agosto al 31 diciembre del año 2022), la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, a través del Departamento Legal y en acatamiento a lo establecido en el Artículo 188 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, el cual establece: “MORA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO GENERAL y Artículo 245 del mismo cuerpo legal, el cual ordena “AFECTACIÓN DE LAS GARANTÍAS A LOS RECLAMOS, esta Universidad HIZO FORMAL NOTIFICACIÓN de AFECTACIÓN DE GARANTÍA DE FIANZA DE ANTI-CIPO Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, las cuales están en proceso de expiración, para que queden a disposición del simple reclamo de esta casa de estudios. (Se acompaña documento para su valoración). **CONSIDERANDO:** Que, según los Artículos 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado establecen que los “Addendum: es la modificación de los contratos. La Administración podrá modificar por razón de interés público, los contratos celebrados y acordar su resolución, dentro de los límites y con sujeción a los requisitos y efectos señalados en la presente Ley y sus normas reglamentarias”. **CONSIDERANDO:** Que, en fecha 05 de diciembre del 2022, presenta Reconsideración a la solicitud de Ampliación de Tiempo, considerando tres factores determinantes, lo que se explica de la manera siguiente:

#	CASUAL	TIEMPO
1	ATRASOS POR CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	51 días
2	ATRASOS POR ESCASEZ DE MANO DE OBRA	30 días
3	ATRASOS POR AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO Y APROBACIÓN DE CANTIDADES NUEVA NO CONTRATADAS	83 días
4	TOTAL DE DÍAS	164 días

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha 21 de diciembre del 2022, presenta ante la Rectoría solicitud de Reconsideración, enfatizando los puntos siguientes: 1. Ampliación de tiempo por 164 días de retraso, lo que se fundamenta en el cuadro anterior; 2. Ampliación de tiempo por modificación del monto del Contrato e incidencia de obras nuevas requeridas y necesarias para la ejecución de las obras contratadas, incremento en las cantidades contractuales y nuevas actividades por un monto de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPÍRAS CON 37/100 (L 4,439,872.37), equivalente a un incremento del 11.5% al monto total del contrato; y 3. Resolución del Contrato por Mutuo Acuerdo, en relación con los atrasos en la ejecución del proyecto por escasez de la mano de obra, argumentando que por esta razón solicita compensación de tiempo de 30 días calendario, por escasez de mano de obra calificada producto de la migración ocasionada por la inseguridad y los daños ocasionados por los fenómenos naturales ETA, IOTA, IAN y JULIA que sufrió nuestro país. **POR TANTO, en uso de sus Facultades RESUELVE: PRIMERO: En cuanto a lo solicitado de AMPLIACIÓN DEL TIEMPO AUTORIZADO por este Consejo de 150 días a 164 días calendario alegados por la parte contraria. DECLARAR SIN LUGAR**, en virtud que el Contrato ya es de fecha vencida según lo establecido en el Addendum No.3 ampliación al tiempo de ejecución de la obra, del 01 de agosto al 31 diciembre del año 2022, todo esto en el marco establecido en el Artículo 125 de la Ley de Contratación del Estado, el cual ordena que "...La solicitud de modificación del plazo.- siempre que mediare causa justificada prevista contractualmente, el contratista podrá solicitar la modificación de los plazos de entrega de las prestaciones objeto del contrato, o de cualquier otra estipulación que no afecte la naturaleza o cuantía de las prestaciones, en cuyo caso presentará solicitud por escrita a la autoridad responsable de la ejecución del contrato dentro del plazo estipulado para tal efecto, o en su defecto, antes del vencimiento del plazo de entrega de la obra..." En consecuencia, este Consejo Superior Universitario tal como lo fundamenta en el Artículo 127 de la Ley antes citada, ordena en este acto proceder al Acuerdo de Resolución de rescindir el contrato de construcción por incumplimiento del contratista e iniciar los trámites legales pertinentes de ejecución de garantías y liquidación del proyecto. **SEGUNDO: En cuanto a lo solicitado en REVISIÓN DE PRECIOS. SE RATIFICA SIN LUGAR**. En virtud que como institución estatal la Ley nos ordena que la revisión de las cláusulas escalatorias se ejecutarán según Acuerdo A-003-2010 publicado en La Gaceta con fecha 20 de enero del 2010, el cual establece "... Este procedimiento se aplicará a los contratos de construcción de obras públicas y similares que ejecute la administración a partir de la entrada en vigencia del presente acuerdo, independientemente de cual fuere su forma de licitación o de prestación de oferta..." **TERCERO: En cuanto a lo solicitado en RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO. SE RATIFICA SIN LUGAR**. En virtud que no podrán ejecutarse las garantías bancarias de un contrato cuando la Resolución contemplada para la terminación sea consecuencia por mutuo acuerdo, dejando desprotegida a la Universidad por la utilización de esta figura. **CUARTO: En cuanto al RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO ANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DECLARAR SIN LUGAR** la solicitud denominada **SE IMPUGAN RESOLUCIÓN POR LA VÍA DEL RECURSO DE REPOSICIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. CSU 010-2023**, emitido por el Consejo Superior Universitario de fecha veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), presentado por el Representante Legal de la empresa **DICONSET y.- QUINTO: Dar por agotada la vía administrativa. Y MANDA** que la presente Resolución se notifique en legal y debida forma a la parte interesada.- **NOTIFÍQUESE. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario**".

## RESOLUCIÓN No.002-2023-CSU-UPNFM

**"EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MULTIFUNCIONAL DE TALLERES**

**Y LABORATORIOS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. - LPN-001-2019, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 126, 127, 128 Y DEMÁS APLICABLES.**

**CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 360 de la Constitución de la República, dispone que los Contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, de compra-venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta de conformidad con la Ley.

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha dieciséis (16) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM) firmó CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MULTIFUNCIONAL DE TALLERES Y LABORATORIOS EN EL CENTRO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, con la empresa DISEÑO CONTRUCCIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS (DICONSET S.A. DE C.V), la cual presentó Fianza de Anticipo y Fianza de Cumplimiento de Contrato de SEGUROS DEL PAÍS a favor de esta UPNFM, proyecto que tenía vigencia al quince (15) de diciembre del 2020, mismo que fue prorrogado varias veces entre las partes a fecha treinta y uno (31) de diciembre del 2022. (por problemas de pandemia la orden de inicio se realizó el jueves 01 de octubre del 2020, se adjunta documento).

**CONSIDERANDO:** Que la ejecución del proyecto se ve afectada ya que el Gobierno de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-005-2020, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” No. 35,171 en fecha 10 de febrero de 2020, declaró Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, donde establece: “Declarar Estado de Emergencia Sanitaria, en el Sistema de Salud Pública a nivel nacional, coronavirus (COVID-19)”, asimismo los problemas climáticos ETA e IOTA, el primero con grandes repercusiones a nivel mundial y los segundos a nivel nacional, principalmente, en el área del Valle de Sula, ante la situación planteada la ejecución de la obra presenta un retraso, en virtud de lo anteriormente expuesto y con fundamento en el Artículo 125 de la Ley de Contratación del Estado, se autoriza varias ampliaciones siendo la última el 31 de diciembre del año 2022.

**CONSIDERANDO:** Que el INFORME PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO LEGAL, proyecta según el SUPERVISOR DE LA OBRA incumplimiento del nuevo plazo por la compañía constructora, la Universidad Pedagógica Francisco Morazán a través del Departamento Legal, en obediencia a las sugerencias numeral 11) presentada por AUDITORÍA DE PROYECTO POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS y fundamentado en lo establecido en el Artículo 188 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, el cual establece: “MORA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO GENERAL y Artículo 245 del mismo cuerpo legal, el cual ordena “ AFECTACIÓN DE LAS GARANTÍAS A LOS RECLAMOS, esta Universidad HACE FORMAL NOTIFICACIÓN de AFECTACIÓN DE GARANTÍA DE FIANZA DE ANTICIPO Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, las cuales están en proceso de expiración, para que queden a disposición al simple reclamo de esta casa de estudios. Se acompaña documentos para su valoración. **CONSIDERANDO:** Que, según los Artículos 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado establece que los “Addendum: es la modificación de los contratos. La Administración podrá modificar por razón de interés público, los contratos celebrados y acordar su resolución, dentro de los límites y con sujeción a los requisitos y efectos señalados en la presente Ley y sus normas reglamentarias”, como requisito sine qua non, que el contrato este vigente, es decir que no esté vencido como es el caso, por lo tanto, no cabe la figura de ampliación de contrato. **CONSIDERANDO:** Que, la Ley de Contratación del Estado establece en sus Artículos 126, 127 y 128 que el reintegro por incumplimiento de las cláusulas convenidas proceder la Resolución de rescindir el contrato de construcción por incumplimiento del contratista e iniciar los trámites legales pertinentes de ejecución de garantías y liquidación del proyecto. **POR TANTO, en uso de sus Facultades. RESUELVE: PRIMERO:** Declarar Resolución del contrato por incumplimiento de las obligaciones pactadas, según lo convenido en la cláusula décimo sexto del Contrato firmado entre las partes, fundamentado en lo establecido en los Artículos 126, 127, 128 y 130 de la Ley de Contratación del Estado, numeral “1) cuando sea firme el acuerdo que declaró su resolución...” **SEGUNDO:** Comisionar al Departamento Legal y Auditoría Interna para realizar las acciones pertinentes para la ejecución de las garantías bancarias. **TERCERO:** Facultar a la Vicerrectoría Administrativa para iniciar las penalizaciones previstas en el contrato, contempladas en la cláusula quinta del mismo, Addendum No. 3 al Contrato de Construcción del Edificio Multifuncional de Talleres y Laboratorios en el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, en el cual se establece que cuando “EL CONTRATISTA no termine el proyecto dentro del plazo estipulado, pagará a la UNIVERSIDAD por concepto de daños y perjuicios ocasionados por demora, la cantidad de 0.36% del monto total del contrato por cada día de retraso”. **CUARTO:** Nombrar una Comisión Especial para que inicie las gestiones pertinentes en calidad de urgencia ante el Congreso Nacional y la Secretaría de Finanzas para que autorice un renglón presupuestario y ampliación para la finalización del proyecto, todo lo anterior en beneficio de los alumnos que necesitan este taller para optimizar la educación en la zona norte de nuestro país, y en cumplimiento al Artículo 114 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus disposiciones generales, ejercicio fiscal 2022, relacionado con los Artículos 205, numeral 19) de la Constitución de la República y el 13 de la Ley de Contratación del Esta-



do. **QUINTO:** Nombrar un Comisión de Liquidación para que ejecuten lo establecido en su Artículo 131 de la Ley de Contratación del Estado la cual ordena “.- Control de la liquidación, en los casos contemplados “ cuando la Resolución se hubiere producido por incumplimiento de contrato la liquidación se practicará con asistencia de representantes del Tribunal Superior de Cuentas, debiendo elaborarse acta en la que se dejará constancia del estado de ejecución de la obras o de las demás prestaciones contratadas, así como, de las cantidades de dinero que se hubieren abonado, de las sanciones económicas aplicables y de cualquier otro dato que fuere de importancia”. **SEXTO:** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación y deberá de ser Notificada de forma urgente al Contratista por esta Secretaría, y ante esta Resolución por ser única instancia, solo cabe el Recurso de Reposición, Artículo 137 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **NOTIFÍQUESE.** Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.**

## RESOLUCIÓN No.003-2023-CSU-UPNFM

**“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN,** Tegucigalpa M.D.C. a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), **Visto y analizado:** el Expediente No. 001-2023 contentivo de **“SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL “ACTA CSU 005-2022”** este Consejo Superior Universitario, se pronuncia de la siguiente manera: **CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 90 de la Constitución de la República establece que: “Nadie puede ser juzgado sino por juez o tribunal competente con las formalidades, derechos y garantías que la Ley establece”. **CONSIDERANDO:** Que, la Ley de Procedimiento Administrativo ordena en su Artículo 3. “La competencia es irrenunciable y se ejercerá por los órganos que la tengan atribuida por Ley”. **CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 46 de la Ley General de la Administración Pública ordena, “Contra las resoluciones que emitan los órganos o entidades desconcentradas cabrán los Recursos previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo”. **CONSIDERANDO:** Que, la Ley de Procedimiento Administrativo reglamenta en su Artículo 146. “No se podrá demandar judicialmente, en materia de Derecho Privado, al Estado, a las instituciones autónomas y a las municipalidades, sin previo reclamo administrativo presentado ante el titular del órgano o de la entidad respectiva”. **CONSIDERANDO:** Que, en el marco legal expuesto anteriormente, se comprobó en los archivos de los diferentes Centros Universitarios Regionales, Departamentos Académicos y Secretaría General de la institución, que no existen reclamos u oposiciones interpuestos, en tiempo y forma, por parte de los profesores universitarios, también se constató que en ningún momento queda evidenciado que se agotó el trámite administrativo quebrantándose el debido proceso y el derecho de la defensa, instituidos en las Leyes y la Constitución de la República. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO RESUELVE: PRIMERO: RATIFICA EL QUEBRANTAMIENTO AL DEBIDO PROCESO POR LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS RECLAMANTES QUE NO SE APEGARON A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR NO AGOTAR LA VÍA ADMINISTRATIVA DEL DERECHO DE REPRESENTACIÓN ANTE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES Y DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA UPNFM,** se evidencia con documentos de las diferentes Secretarías de los Departamentos Académicos y Centros Universitarios Regionales para su valoración que no existe reclamo u oposición a nombramientos, en ningún momento queda comprobado que se agotó el trámite administrativo. **SEGUNDO: RATIFICA EL QUEBRANTAMIENTO AL DEBIDO PROCESO, LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS RECLAMANTES NO SE APEGARON A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR NO AGOTAR LA VÍA ADMINISTRATIVA CONTRA EL ACTA CSU 005-2022 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN,** se evidencia que en la Secretaría General de la UPNFM, no existen documentos donde se demuestre que se interpuso escrito para Agotar el Trámite Administrativo contra el Acta CSU 005-2022 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que alegan los profesores universitarios. **TERCERO: RATIFICA LA INCOMPETENCIA PARA CONOCER DE UN ASUNTO.** La presente Impugnación fue entablada ante los Honorables Miembros del Consejo de Educación Superior (CES), el Consejo Técnico Consultivo de Educación Superior y la Dirección de Educación Superior, presentada por el abogado MARCO TULLIO FÚNEZ GARCÍA, en fecha 26 de septiembre del año 2022, misma que tuvo que haber sido interpuesta ante los Honorables Miembros del Consejo Superior Universitario de la UPNFM, por ser el órgano competente para conocer del asunto, ya que fue quien decretó el acuerdo. **CUARTO: EN CUANTO AL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO ANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.**

**DECLARAR SIN LUGAR** la solicitud denominada “**SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA EL ACTA CSU No.005-2022**”, presentada por el Representante Legal de los Profesores Universitarios. **QUINTO:** Dar por agotada la vía Administrativa. **Y MANDA** que la presente Resolución se notifique en legal y debida forma a la parte interesada.- **NOTIFÍQUESE. SEXTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario**”

## Acuerdos del Consejo Directivo Universitario 2023

### ACUERDO CD 001-2023

“**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el día jueves 23 de marzo de 2023, a las 10:30 am., el señor **JAVIER ALEXANDER PALMA HERNÁNDEZ**, estudiante de esta Universidad, de la Carrera de Profesorado en Educación Artística con orientación en Artes Visuales, en el grado de Licenciatura, con registro 0801-1978-00542 quien, actualmente, no se encuentra matriculado, fue encontrado realizando actos de lujuria (masturbándose) en presencia de una estudiante, en la planta baja del edificio 13 de las instalaciones de la UPNFM, por lo que fue reportado y llevado por el jefe de seguridad el Sr. José Ramón Martínez Espinoza a la Dirección de Servicios Estudiantiles en donde en presencia de la asistente técnico de la DISE, la Magíster Lourdes Carolina Aguilar Ayala y del Secretario Académico del Departamento de Arte el Magíster Maynor Manuel Colindres Umanzor se procedió a su identificación, redacción de los hechos y por indicación del asesor legal el abogado José Heriberto Amador Durón se le retiró de las instalaciones. **CONSIDERANDO:** Que, el Señor **JAVIER ALEXANDER PALMA HERNÁNDEZ** al cometer dicho acto de lujuria atentó contra la moral y expresó físicamente ofensas en contra de la dignidad de la estudiante y de los miembros de la comunidad de esta Universidad, dañando su imagen e integridad. **CONSIDERANDO:** Que el estudiante **JAVIER ALEXANDER PALMA HERNÁNDEZ**, debido a sus antecedentes penales evidenciados en el expediente presentado por la presidenta del Consejo de Facultad de Humanidades la Magíster Karem Eugene Amador Sierra y el análisis realizado por los miembros de ese consejo, son pruebas irrefutables de su alto nivel de peligrosidad para la comunidad universitaria, especialmente para la comunidad menor de 18 años, población en la cual se encuentran nuestros estudiantes del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE). **CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 12 literal h. del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, faculta a este órgano de gobierno para: “Resolver, conforme a las disposiciones establecidas en el capítulo correspondiente del Reglamento del Estatuto y referidas al régimen disciplinario sobre situaciones que sean puestas a su consideración”. **CONSIDERANDO:** Que, el régimen disciplinario está orientado a prevenir y sancionar conductas que afecten el normal desarrollo de la vida universitaria. **CONSIDERANDO:** Que, con su conducta el señor **JAVIER ALEXANDER PALMA HERNÁNDEZ** ha incurrido en faltas muy graves, tal como lo establece el Artículo 114 del Reglamento del Régimen Académico para Programas de Pregrado, en sus incisos: k.- Practicar dentro de la institución actos reñidos con la moral; q.-Realizar actos que deterioren la imagen pública de la institución; r.- Ejecutar actos, dentro o fuera de las instalaciones de la UPNFM que impliquen responsabilidad penal en cualquier grado. **CONSIDERANDO:** Que, el mismo Reglamento en su Artículo 117 literal b.- dice “las faltas muy graves serán sancionadas así: Cancelación definitiva de la matrícula cuando la falta se tipifique con los incisos c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r del Art. 114 del presente Reglamento”. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Cancelar en forma definitiva la matrícula al señor **JAVIER ALEXANDER PALMA HERNÁNDEZ**, en la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. SEGUNDO:** Instruir al Departamento Legal para que, conjuntamente con la Vicerrectoría Académica y la Secretaría General, se le notifique al estudiante la resolución del caso. **TERCERO:** Instruir a la Vicerrectoría Administrativa para realizar el proceso correspondiente sobre la restricción al acceso del estudiante en las instalaciones de la UPNFM. **CUARTO:** El presente Acuerdo es de aplicación inmediata. **QUINTO:** Enviar copia del presente Acuerdo a las instancias administrativas correspondientes. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

## ACUERDO CD 002-2023

**“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 12, establece que es atribución del Consejo Directivo: Aprobar en primera instancia las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, desde el año 2001, el Consejo Directivo de la UPNFM aprobó designar sus promociones académicas oficiales con el nombre de quien o quienes, de manera notoria o trascendente, contribuyeron en el desarrollo, consolidación y prestigio de nuestra institución como centro de estudios superiores. **CONSIDERANDO:** Que, por analogía, hoy puede considerarse válido y en el mismo espíritu la exaltación de los hitos estrechamente vinculados con el recuento histórico nacional y centroamericano. **CONSIDERANDO:** Que, en el año 2023 se cumplen doscientos años de la declaratoria de la Independencia Absoluta de la provincia de Honduras, y del resto de las provincias Unidas de Centro América. **CONSIDERANDO:** Que, en dicho acontecimiento el **1 de julio de 1823**, el Congreso, reunido en la Ciudad de Guatemala, **proclamó la Independencia Absoluta de Centroamérica** y se declaró en Asamblea Constituyente que proclamó a las **“Provincias Unidas de Centroamérica”** como **“una nación libre, soberana e independiente de la antigua España, México y de cualquier otra potencia del antiguo como del nuevo mundo”**. **CONSIDERANDO:** Que, esta misma Asamblea culminó el **22 de noviembre de 1824**, con la promulgación de la nueva **Constitución** que dio vida a la nueva **“República Federal de Centroamérica”**, que comprendería los Estados de Guatemala, El Salvador, **Honduras**, Nicaragua y Costa Rica, hecho que marcó el inicio de nuestra vida republicana. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Denotar las graduaciones de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán correspondientes al período 2023-2024 como Promoción **“1823-2023: Bicentenario de la Independencia Absoluta de Centro América”**. **SEGUNDO:** Elevar el presente Acuerdo ante el Honorable Consejo Superior Universitario para su discusión y aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ACUERDO CD 003-2023

**“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: **“Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”**. **CONSIDERANDO:** Que, según el Título IV, Capítulo III, Artículo 39, inciso **“e”**, del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Directivo: **“Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”**. **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, la Misión institucional expresa que: **“Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad”**. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, declara en su Línea estratégica de Calidad la actualización de la propuesta curricular, mediante el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que, según el Título I, Capítulo I, Artículo 3, incisos **“a”** y **“c”**, del Reglamento del Régimen Académico para Programas de Grado de la UPNFM, expresa que esta institución, en aras de su quehacer docente, investigativo y de extensión, se propone: **“Propiciar en sus estudiantes el desarrollo de una actitud científica, crítica y humanística que facilite el acceso al conocimiento en forma libre y consciente”** y **“Proporcionar al estudiante –futuro profesional- los elementos básicos para interactuar positivamente con la sociedad comprendiendo sus valores culturales y asumiendo ante ella responsabilidades consecuentes”**. **CONSIDERANDO:** Que, la creación de un espacio para la práctica creativa e innovadora de estrategias didácticas que contribuyan al fortalecimiento de la competencia comunicativa de la comunidad académica universitaria de la UPNFM, beneficiaría los esfuerzos institucionales por formar profesionales de la más alta calidad. **CONSIDERANDO:** Que, la creación del Laboratorio de Comunicación Oral y Escrita de la UPNFM responde a las necesidades de formación, acompañamiento y actualización para estudiantes, docentes de todas las carreras de la UPNFM, así como otros profesionales interesados en relación con el desarrollo de la competencia comunicativa, tanto en su forma oral como escrita. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Académico conoció y



aprobó la propuesta de creación del Laboratorio de Comunicación Oral y Escrita de la UPNFM, y la elevó a este Consejo Directivo para su aprobación, en primera instancia. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, la creación del Laboratorio de Comunicación Oral y Escrita de la UPNFM. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintitres. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ACUERDO CD 004-2023

**“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Título IV, Capítulo III, Artículo 39, inciso “e”, del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Directivo: “Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento de la Carrera Docente, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: “Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas, de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales”. **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, la Misión institucional expresa que: “Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad”. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, declara en su Línea estratégica de Calidad la actualización de la propuesta curricular, mediante el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que, la propuesta del Diplomado en Redacción y Edición de Textos, representa una contribución de la UPNFM a la comunidad hondureña para atender la necesidad de formación y actualización en temas vinculados con esta área del conocimiento. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Académico conoció y aprobó la propuesta del Diplomado en Redacción y Edición de Textos, y la elevó a este Consejo Directivo para su aprobación, en primera instancia. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, el Diplomado en Redacción y Edición de Textos. **SEGUNDO:** Instruir al Departamento de Letras en conjunto con la FUNDAUPN para que se diseñe un procedimiento académico – administrativo para su implementación. **TERCERO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintitres. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ACUERDO CD 005-2023

**“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Título IV, Capítulo III, Artículo 39, inciso “e”, del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Directivo: “Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento de la Carrera Docente de la UPNFM, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: “Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas, de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales”. **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, la Misión institucional expresa que: “Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en

la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad". **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM declara en su Línea estratégica de Calidad la actualización de la propuesta curricular, mediante el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que, la propuesta del Diplomado de Formación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (DIFELE), representa una contribución de la UPNFM a la comunidad hondureña, a partir de la necesidad de formación y actualización en temas vinculados con esta área del conocimiento. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Académico conoció y aprobó la propuesta del Diplomado de Formación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (DIFELE), y la elevó a este Consejo Directivo para su aprobación, en primera instancia. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, el Diplomado de Formación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (DIFELE). **SEGUNDO:** Instruir al Departamento de Letras en conjunto con la FUNDAUPN para que se diseñe un procedimiento académico– administrativo para su implementación. **TERCERO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

## ACUERDO CD 006-2023

**“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM en su Artículo 12, inciso “d” establece que son atribuciones del Consejo Directivo: “Crear y promover concursos y proponer el otorgamiento de premios ante el Consejo Superior”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Régimen Académico, establece en el Título XI, Capítulo único, artículo 146, que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán creará diferentes tipos de premiaciones como reconocimiento tanto a la excelencia académica, la ciencia, las artes, la cultura y el deporte, así como a la investigación y la extensión. La Vicerrectoría del CUED, la Dirección Especial del CURSPS y las Decanaturas en Coordinación con la Dirección de Servicios Estudiantiles, presentarán la propuesta anual de premiación para su aprobación en el Consejo Superior Universitario. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Régimen Académico en su Artículo 106, inciso “i” establece que son derechos de los estudiantes: “Ser beneficiarios de los reconocimientos, estímulos y distinciones, de los servicios universitarios contemplados en la ley y las normas universitarias”. **CONSIDERANDO:** Que, mediante Acuerdo CSU-023-2015 de fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobado el Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán con el fin de forjar un espacio de reconocimiento a los estudiantes que se destaquen tanto por su rendimiento académico, como también por sus contribuciones a la comunidad universitaria, a su propia comunidad y en general a la nación, en diferentes ámbitos como la cultura, el arte, el deporte, los valores morales y a la construcción y el fomento de la ciudadanía y del civismo. **CONSIDERANDO:** Que, mediante Acuerdo CSU-023-2015 del ACTA CSU 007-2015 de fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobado el **Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán**, y reformado según Acuerdo CSU 007-2022 del ACTA CSU 003-2022 de fecha 6 de mayo 2022. **CONSIDERANDO:** Que, la Vicerrectoría Académica, desde el mes de marzo de 2023, inició el proceso para otorgar esta distinción según lo establecido en el Acuerdo y su Reglamento. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Académico conoció el informe del proceso realizado para el otorgamiento de este premio. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, otorgar el **Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán 2023**, en la categoría de **Premio a la Excelencia Académica**, a HIXI MARÍA RAMOS HERNÁNDEZ, estudiante de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura del Campus Central; y, en la categoría de **Premio a la Excelencia Artística, Cultural y Deportiva** a FERNANDO ISAAC CRUZ GIRÓN, estudiante de la carrera de Profesorado en Educación Física en el Grado de Licenciatura del Campus Central. **SEGUNDO:** Aprobar, en primera instancia, otorgar una Mención Honorífica a JESSICA MARIELA MEJÍA CHAVARRÍA, estudiante de la carrera del Profesorado de Educación Técnica Industrial del CUED, Campus Central y a ANA VALENTINA LÓPEZ ÁLVAREZ, estudiante de la carrera del Profesorado de Matemáticas en el Grado de Licenciatura del Campus Central. **TERCERO:** Elevar el presente acuerdo ante el Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

## ACUERDO CD 007-2023

“**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM en su Artículo 12, inciso “d” establece que son atribuciones del Consejo Directivo: “Crear y promover concursos y proponer el otorgamiento de premios ante el Consejo Superior”. **CONSIDERANDO:** Que, en el Título IV, Capítulo V, Art. 63, inciso “g” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM se establece como una atribución del Consejo Académico: “Presentar recomendaciones al Consejo Directivo y al Consejo Superior Universitario para lograr la excelencia académica en la institución”. **CONSIDERANDO:** Que, según Acuerdo CSU 020 - 2023 del ACTA N° CSU-006-2023 de fecha 23 de mayo del año 2023, se derogó el ACUERDO CSU 006-2022 del Acta CSU 003-2022 de fecha 6 de mayo del año 2022, a fin de mantener las distinciones meritorias docentes instituidas en la normativa institucional por cada categoría, tal como lo establece la normativa de la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Título IV, Capítulo V, Art. 63, inciso “g” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta de docentes para recibir el reconocimiento de Profesor Distinguido en Docencia, Investigación, Extensión y Vinculación y Gestión Universitaria, año 2023. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, otorgar reconocimiento de Profesor Distinguido de la UPNFM año 2023 a los siguientes profesionales: **Profesor Distinguido en Docencia a Karen Patricia Lozano Flores**, de la Sección Académica de Ciencias Naturales del CUED. **Profesor Distinguido en Extensión y Vinculación a Yeceisky Yajerik Ortega Ramos**, del Departamento Académico de Ciencias Naturales. **Profesor Distinguido en Investigación a Javier Adolfo García Reynaud**, del Departamento Académico de Ciencias Naturales. **Profesor Distinguido en Gestión Universitaria a Zoila Maribel Moncada Paz**, del Departamento Académico de Ciencias Naturales. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

## ACUERDO CD 008-2023

“**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que en el artículo 39, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM se establece entre las atribuciones del Consejo Directivo: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento de Régimen Académico y en el de Carrera Docente”. **CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Capítulo V, artículo 63, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta del Calendario Académico, año 2024, para ser sometido a este órgano de Gobierno. **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el Capítulo III, artículo 12, inciso “c.1.”, del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Directivo “Aprobar en primera instancia El Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que será propuesto al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva”. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, el Calendario Académico, año 2024, de la UPNFM. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”



## ACUERDO CD 009-2023

**“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, en el Reglamento del Estatuto de la UPNFM, artículo 39, inciso “d” se establece entre las atribuciones del Consejo Directivo: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento de Régimen académico y en el de Carrera Docente”. **CONSIDERANDO:** Que mediante el ACUERDO CSU 002-2018 del ACTA CSU 002-2018 del 08 de marzo de 2018 se aprobó la modificación al artículo 86 del Capítulo I, Título VII del Reglamento de Régimen Académico, según lo cual se establece que “Se concederá equivalencia de estudios a los interesados que hayan cursado la(s) asignatura(s) solicitadas y que ésta corresponda al plan de estudios de la carrera, en la cual el solicitante deberá estar debidamente matriculado”. **CONSIDERANDO:** Que el Art. 82 TÍTULO VII, CAPÍTULO I del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM, establece que “La equivalencia de estudios se conferirá cuando los contenidos programáticos de una asignatura, módulo, taller, seminario o cualquier otra forma de organización del aprendizaje tengan igual validez que sus correspondientes en los planes de estudio que ofrece la UPNFM y cuya vigencia esté dentro del rango de años establecido por la Universidad”. **CONSIDERANDO:** Que el Art. 84, TÍTULO VII, CAPÍTULO I del Reglamento de Régimen Académico de la UPNFM, establece que “Las equivalencias son acreditadas mediante Acta especial por los órganos correspondientes de la UPNFM. Pueden ser de carácter interno o externo”. **CONSIDERANDO:** Que, hasta la fecha, el Departamento de Sistemas de Información (DSI) ha registrado una cantidad de 4,434 Solicitudes de equivalencias, en las que se han aprobado 21,252 clases a estudiantes, las cuales corresponden a equivalencias externas (otras universidades) y de la UPNFM, que no se encuentran en las tablas de equivalencias declaradas en los planes de estudio. No obstante, la base de datos existente se ha construido conforme el ingreso de las solicitudes, desde las unidades académicas. **CONSIDERANDO:** Que, con el fin de agilizar el procedimiento administrativo para la aprobación de las Solicitudes de equivalencias externas ingresadas desde las unidades académicas, y con ello, eficientar las gestiones implicadas en los procesos académicos realizados por los estudiantes al respecto, la Vicerrectoría Académica realizó la Propuesta de implementación de las equivalencias automáticas externas, lo cual está acorde con los procedimientos establecidos en la normativa institucional. **CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Título IV, Capítulo V, Art. 63, inciso “g” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta de implementación de las equivalencias automáticas externas, presentada por la Vicerrectoría Académica. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, la Propuesta de implementación de las equivalencias automáticas externas, presentada por la Vicerrectoría Académica. **SEGUNDO:** Elevar al Consejo Superior Universitario la Propuesta de implementación de las equivalencias automáticas externas, para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ACUERDO CD 010-2023

**“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), establece en el Capítulo III, Artículo 39, Inciso “c” son atribuciones del Consejo Directivo “Proponer al Consejo Superior Universitario el programa de las actividades de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, el cual se desprenderá del Plan de Desarrollo Institucional y de los Planes Operativos Anuales”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece en el Capítulo IV, Artículo 54, Inciso “h” son atribuciones del Vicerrector Académico “Evaluar el cumplimiento de las normas y disposiciones relacionadas con el ingreso, permanencia y promoción de estudiantes consignadas en el Reglamento del Régimen Académico para programas de pre grado, tomando como parámetro las normas académicas del nivel superior”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece en el Capítulo X, Artículo 159, Inciso “k” son atribuciones del Consejo de Facultad “Proponer políticas de admisión para los estudiantes que aspiren a las diferentes opciones y menciones que ofrece la facultad; además de los contenidos en las normas del Régimen Académico. Y en el Inciso “l” Proponer y ejecutar medidas, planes y proyectos que mejor se adapten a las necesidades de la institución y a las disponibilidades de la Facultad. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece en la Sección Quinta, Artículo 102, Inciso “v” son funciones de la Dirección de Servicios Estudiantiles “coordinar acciones con las instancias que tengan que ver con los procesos de admisión, permanencia y promoción del estudiante y segui-

miento al egresado”. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional UPNFM 2021 – 2026, plantea en la Línea Estratégica 1.1 Cobertura y Expansión, “Se establecen procesos de calidad para asegurar el acceso permanencia y graduación de los estudiantes. Además, se implementan estrategias para disminuir la deserción y el ausentismo estudiantil. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Académico conoció el Proyecto Institucional de Divulgación y Promoción de Carreras de Grado de la UPNFM. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar en primera instancia, el Proyecto Institucional de Divulgación y Promoción de Carreras de Grado de la UPNFM. **SEGUNDO:** Elevar el presente Acuerdo ante el Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ACUERDO CD 011-2023

**“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UPNFM, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. **CONSIDERANDO:** Que, el Reglamento de la Carrera Docente, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: “Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas, de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales”. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, declara en su Línea estratégica de Calidad la actualización de la propuesta curricular, mediante el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que, la propuesta del Diplomado Fundamentos Metodológicos para la Educación Básica representa una contribución de la UPNFM a la comunidad hondureña para atender la necesidad de formación y actualización en temas vinculados con esta área del conocimiento. **CONSIDERANDO:** Que, el Consejo Académico conoció y aprobó la propuesta del Diplomado Fundamentos Metodológicos para la Educación Básica, y la elevó a este Consejo Directivo para su aprobación, en primera instancia. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, el Diplomado Fundamentos Metodológicos para la Educación Básica. **SEGUNDO:** Elevar el presente Acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ACUERDO CD 012-2023

**“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM en su artículo 39, inciso “d”, establece entre una de las atribuciones del Consejo Directivo: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento del régimen académico y en el de la carrera docente”. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 contempla en la línea estratégica de extensión universitaria: “Fortalecer la extensión universitaria, mediante la articulación con las funciones sustantivas de docencia e investigación para el conocimiento y producción generada dentro de la universidad al servicio de la sociedad”. **CONSIDERANDO:** Que, el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 contempla en la línea estratégica de vinculación social: “Contribuir a las transformaciones sociales, mediante la vinculación y la incorporación del conocimiento científico a las necesidades observadas y planteadas por las comunidades a favor de su bienestar y calidad de vida”. **CONSIDERANDO:** Que, la UPNFM siempre ha estado a la vanguardia de las transformaciones y reformas que en materia de educación el país requiera. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, el nombre del año académico como “2024: AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE LA UPNFM”. **SEGUNDO:** Elevar el presente Acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

## ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

Nombre	Descripción
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
CAMPUS CENTRAL	Campus Central, Tegucigalpa
CURSPS	Centro Universitario Regional de San Pedro Sula
CURCEI	Centro Universitario Regional de La Ceiba
CURSRC	Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán
CRU-Juticalpa	Centro Regional Universitario de Juticalpa
CURNAC	Centro Universitario Regional de Nacaome
CURGL	Centro Universitario Regional de Gracias, Iempira
CRU-Danlí	Centro Regional Universitario de Danlí
CRU-Santa Bárbara	Centro Regional Universitario de Santa Bárbara
CRU-La Esperanza	Centro Regional Universitario de La Esperanza
C.U.E.D.	Centro Universitario de Educación a Distancia
CRU-Choluteca	Centro Regional Universitario de Choluteca
FID	Formación Inicial Docente
INIEES	Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales
CIIE	Centro de Investigación e Innovación Educativas
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DISE	Dirección de Servicios Estudiantiles
DEVA	Dirección de Evaluación y Acreditación
DEPRODO	Departamento de Desarrollo Profesional Docente
IINTEC	Instituto de Innovación Tecnológica
INCODE	Instituto de Cooperación y Desarrollo
EDUCOMER	Educación Comercial
FAHU	Facultad de Humanidades
FACYT	Facultad de Ciencia y Tecnología
FACE	Facultad de Ciencias de la Educación
DPG	Dirección de Postgrado
DEX	Dirección de Extensión
DDC	Dirección de Desarrollo Curricular
VRAC	Vicerrectoría Académica
VRAD	Vicerrectoría Administrativa
DPLP	Dirección de Planificación y Presupuesto



Nombre	Descripción
SEU	Sistema Editorial Universitario
LOUDENI	Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional
UMCE	Unidad de Medición de la Calidad Educativa
PROTOCOLO	Departamento de Protocolo y Ceremonial Público
DETED	Departamento de Tecnología Educativa
CLAVE	Centro Laboratorio de Audiovisuales Educativos

## CRÉDITOS:

La edición de esta memoria es responsabilidad de la Dirección de Planificación y Presupuesto, con la colaboración de las diferentes Unidades Técnicas y Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Lorenzo Eusebio Estrada	Director
Melvin Román Fortín Zelaya	Asistente Técnico de Planeación Estratégica
Melvin Omar Motiño Motiño	Asistente Técnico de Planeación Presupuestaria
Walter Martínez Díaz	Planificador y Estadística
Janitzia Lizeth Ramírez Sabillón	Secretaria



Imagen CRU Santa Bárbara



***“2023: Año del fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social de la UPNFM”.***

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán  
Colonia El Dorado, Frente a Plaza Miraflores, Tegucigalpa, Honduras

CRU  
La Esperanza



CRU  
Santa Bárbara



CRU  
Choluteca



CRU  
Danlí

CRU  
Juticalpa

# Memoria Institucional UPNFM 2023